Excmo. Ayuntamiento de ARACENA

Provincia de HUELVA

AÑO 200_____

EXPEDIENTE

Apuntes de Aracena y su Distrito Recopilados por Víctor González Tello.

(pags. 1 - 611)

Imp. La Gráfica Sevillana de Aracena, S.L. Tfno. y Fax 959 12 80 80

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Arunda..... 225
Equivalencias entre nombres antiguos y modernos..... 226
Darbacen..... 230
Caracena..... 231
Laelia..... 232
Erisana..... 233

TITULOS DEL PUEBLO

Villa..... 248
La hace Ilustre Felipe III en 1618..... 236
Como celebra la llegada de la noticia el pueblo..... 240
Los danzantes en esta fiesta..... 243
Ciudad..... 248
Muy Culta..... 249
Se consagra al Corazon de Jesús..... 251
Proyecto de un monumento..... 254
Canto al Pino de Gonzaliano..... 255
Marquesado a favor de Sanchez-Dalp..... 258
Tratamiento de Excelencia para el Ayuntamiento..... 264

TERRITORIO

Situacion geografica, emplazamiento y distancias.... 266
Limites actuales del termino municipal..... 267
Extensión y distribución de cultivos..... 268
Población..... 269
El Partido Judicial..... 269
Capacidad de los terminos de los pueblos del Distrito 273
Termino Municipal..... 274
Aldeas..... 275
Censo obrero..... 275
Organización administrativa..... 280
Orden Docente..... 282
id. Judicial..... 284

OROGRAFIA

Altitudes y formacion geologica de algunos pueblos.. 286
Sierra de Aracena..... 287

CLIMA

Clima..... 290
Temperatura y lluvias..... 291
Anomalias atmosfericas..... 293
Gran avenida, Temblor de Tierra y Lluvia de Cenizas. 293
Huracan y Pedruscos..... 294
Gran sequia y aparición de una estrella desconocida. 296

MINAS

Conjunto minero..... 300
La de Santa Marina la explotan los Cartagineses..... 301
Descubrimiento de una de plata en "Los Azores"..... 302
La explota la Real Corona..... 303
Calificacion posterior por Gonzalo Tarin..... 304
Auge y decandencias de las minas..... 304
Minas explotadas en 1870 y concesiones en 1888..... 305
La inspección de Mendoza y Delgado en 1556..... 308
Siguen en importancia a las de Rio-Tinto y Alosno
las de Aracena y Galaroza..... 310
Imposibilidad de explotarlas..... 311
Las de Aracena compiten por su calidad..... 313
Piedras de Aracena en "El Escorial"..... 316

HIDROGRAFIA

Las fuentes abastecedoras de agua potable..... 320
Pozos y cisternas..... 321
Originalidad de la Ermita de San Roque..... 323
Estado de las aguas en 1894..... 323
La tradición de la Julianita..... 326

Desarrollo del expediente..... 386
Juramento del pueblo el 16-5-1649..... 386
En 1660 se declara defectuoso por el Papa..... 387
2-Junio-1692 se repitella pretensión..... 387
13-4-1698 se eligió a San Blas..... 390

LOS PUEBLOS DEL DISTRITO

Anticipo al guion:::::..... 396
Alajar..... 398
Campofrio..... 412
Castaño del Robledo..... 420
Corteconcepcion..... 426
Cortelazor..... 430
Galaroza..... 436
Higuera de la Sierra..... 444
Hinojales..... 448
La Granada de Rio-Tinto..... 452
Linares de la Sierra..... 454
Los Marines..... 458
" " (datos de su Privilegio)..... 462
Puerto Moral..... 472
Valdelarco..... 476
Fuenteheridos..... 480
La Nava..... 486
Cumbres Mayores..... 490
Cumbres de Enmedio..... 498
" de San Bartolome..... 500
Aroche..... 504
Encinasola..... 526
Rosal de la Frontera..... 536
Cortegana..... 542
Almonaster la Real..... 556

Ilmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena (Huelva)
APUNTES DE Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Los grifos de la plaza..... 334
La del Concejo..... 336
La Albuera..... 340
La fuente del Rey..... 341
La fuente de la Nava..... 346
La del Castaño:..... 347
La Zulema..... 350
Su tradición por Jose Nogales..... 351
El futuro pantano sobre la ribera de las Huelvas... 369
Nuevo alumbramiento de aguas..... 370
Hidrografia del termino..... 358
La ribera de las Huelvas y sus afluentes..... 358
Arroyos tributarios de esta ribera..... 361
Arroyos tributarios del rio Odiel..... 362
Apuntes sinteticos del Partido Judicial..... 364
id. hidrograficos de Alajar..... 364
id. id. Almonaster..... 365
id. id. del Dique de Campofrio..... 365
id. id. Cañaveral, Corteconcepcion y Cortegana. 366
id. id. Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, La Granada de Riotinto y Jabugo..... 367
id. id. La Nava, Rosal y Santa Olalla..... 369

EN LO MILITAR

Teatro del Guadiana medio y del Ardila..... 376
Geografia-Hidrografia historico-militar..... 379
El Ardila..... 380
El Chanza..... 382

PATRONAZGO DE SAN BLAS

Desde cuando es Patron..... 384
Inspiración de la Madre Trinidad en 25-4-1649..... 384

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

SU HISTORIA

Prehistoria

Todo cuanto se dijo de ser Palacio de Hadas, morada de Gigantones o residencia de Enanitos ; que sus aguas bañaron el cuerpo de la Sultana; que alli se interno el Duende que rapto a la Molinera o que moro el Troglodita que dió muerte al Oso blanco, son todas puras fantasias nacidas del afan en sus autores de sentar unas tradiciones, que en honor a la verdad hay que decir que no salen de los humbrales de la - mansion de las Leyendas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

====:====

PRELUDIO DE HISTORIA

Transcurren las Edades antigua y media envolviendo en un anónimo y espeso velo a la oquedad que en forma de silo se presentaba en las rocas del lado del Cerro del Castillo, la cual existia desde tiempo inmemorial. - - - - - - - - - - -

La abertura aprentaba tener menos de un tiro de ballesta desde la boca al fondo y casi pasó por desapercibido para los antiguos vecinos que la conocian. - - - - - - - - - - -

Mas un dia, se hundió en aquella cavidad el carnero de una manada ovina, y para salvarlo, amarrado, introdujose el pastor no sin exponer sus justificados temores y tan pronto como consiguió su captura retrocedio en seguida con la nueva noticia de que "habia visto una caña horizontal que se pierde en las entrañas del cerro...? - - - - - - - - - - - -

Ayudaronse mutuamente los convecinos y con piedras y tierra taponaron su boca en evitacion de semejantes incidencias y asi durmió largo tiempo hasta el - - - - - - - - - - - -

SIGLO XIX

Las aguas superficiales del camino con sus efectos de - erosion, denudacion y transporte fué aperturando nuevamente

la cavidad taponada y la curiosidad en los vecinos fué arraigando y alguno que otro se aventuro a caminar entre sus rocas los que como informe de su excursión decian haber visto "una forma misteriosa, un abismo desconocido, un antro sobrenatural, o un escondrijo de grandes tesoros" y como prueba de haber visto sus bellezas escondidas, trajo una piedra, arrancada del interior, de color blanco muy puro y de bonita forma que aparentó ser de Galena o de Cuarzo, segun la cronica de que tomamos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ya esto hizo bajar a los codiciadores de mina, quienes salieron con la grata impresion de las blancas congelaciones calizas apenas entrevistas que le hizo suponer nieve solidificada como en los usuales "pozos de nieve" de donde toma su origen el nombre actual de la calle. - - - - - - - - - -

AÑO 1886

El inmortal Ingeniero de Minas Don JOAQUIN GONZALO TARIN recorre la provincia y registra sus campos para escribir su gran obra "Descripcion Fisica, Geologica y Minera de la Provincia de Huelva" y al llegar a Aracena, en ella reconoció muchos puntos entre los cuàles se puede contar EL ANTRO CAVERNOSO DEL POZO DE LA NIEVE por lo que en su Tomo I pagina 56 dice "Que en el seno de la caliza marmorea del Cerro del Castillo existe una caverna de dificil acceso, revestida con vistosas concrecciones calcareas, con un lago en su fondo" y en la segunda parte de igual tomo en las paginas 298 y 299 insiste y amplia la informacion sobre ella y estas son sus palabras" Hay una Gruta de dificil acceso a causa de los estrechos pasos que es preciso salvar para recorrer sus compartimientos, receptáculo de una gran cantidad de agua que alimenta la fuente que esta a la falda meridional del cerro. Las estalactitas y estalagmitas con otras caprichosas formas de la caliza concrepcionada dan un aspecto vistoso y sorprendente a aquellos subterraneos que

tanto llama la atencion a la mayoria de las personas que la visitan. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

FINAL DEL SIGLO XIX

Se conoce tambien, aunque con datos no muy concretos que hacia los años 1890-1895 por escritura publica otorgada ante el Notario que fue de esta Ciudad Don José Maria de Dios y Rodriguez se constituyó una Sociedad titulada "Metalurgica de Barcelona" con domicilio social en calle Concejo nº 120 de aquella Ciudad de la que fué su Director-Gerente Don Francisco Lacasa, el Director Tecnico el Sr. Ingeniero de Minas D. Emiliano Jimeno y como accionistas principales el Excmo. Sr. Marques de Comilla, D. Juan Lacasa y otras altas personalidades. -

Como datos algo complementarios diremos que esta Sociedad atendió a las explotaciones de varios yacimientos entre los cuales se pueden contar ademas de esta de la hoy Gruta que nos ocupa otras a "La Nava", San Gines" etc. y que la organizacion fracasó por contar con escasos dineros para los elementos de desague. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

AÑO 1.911

Con relacion historica que antecede y otros conocimientos analogos los cultos araceneses DON FRANCISCO JAVIER SANCHEZ-DALP Y CALONGE Y DON JUAN DEL CID Y LOPEZ y con la asesoria tecnica del Sr. Ingeniero Don FRANCISCO DE ALMEIDA Y CARVALAEZ tomaron a su cargo y a espensa de sus dineros particulares la magna empresa de dara conocer las bellezas que encierra una zona, que aunque no muy extensa pero si muy interesante, que era como una promesa de lo que habia de descubrirse posteriormente dotando la de alumbrado electricos, haciendo las obras necesarias como rebajes y rellenos del suelo para utilizarlos en los pasos, perforaciones en las rocas que franqueen el transito, instalacion de pasamanos

sobre el agua de los lagos, construccion de escaleras etc. poniendo en el conjunto los favores de un poeta y las esplendideces de un principe asi se rompieron los densos velos de la sombra de nuestra joya natural que la bautizaron con el nombre de LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS y asi multiplicar hasta lo infinito las peregrinas bellezas de su interior. - - - -

Su visita finalizaba en un profundo lago, se erigieron en protectores y bajo su direccion marcho la administracion que quedó a cargo de D. LUIS TELLO GUERRA-LIBRERO; sus ingresos fueron todos invertidos en mejoras de ella misma. - - - - -

XXXXXXXXXXXXX

14 MARO 1915

Apenas se puso a la admiracion publica, cada dia fue mas visitada por la corriente turistica siendo la mas renombrada de sus expediciones la que le giraron los ultimos monarcas españoles Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia con otras personas reales y paladines de servicio. - - - - - -

15 SEPTIEMBRE 1.917

Muestra es de gran celo protector del Ayuntamiento hacia La Gruta, que es un fiel retrato el acuerdo municipal que impide a los individuos que se dedican al arranque de piedras para las construcciones de edificios en la población y de arenas para la argamasa de los morteros lo hagan en el cerro del Castillo sin que por la Alcaldia y previa autorización escrita se le designe el sitio de donde hayan de sacarla ANTE UN POSIBLE PERJUICIO PARA LA GRUTA POR LAS DETONACIONES DE LOS BARRENOS. - - - - - - - - - - - - - - - - -

28 AGOSTO 1.922

La Corporacion Municipal, estimando recojer asi el sentir general del vecindario, manda consignar en una lapida la gratitud hacia los preclaros hijos de esta Ciudad el Exc-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

mo SR. DON FRANCISCO JAVIER SANCHEZ DALP Y CALONGE, PRIMER MARQUES DE ARACENA Y EL ILUSTRISIMO SR DON JUAN DEL CID Y LOPEZ, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, porque ellos realizaron desde el año 1911-1914 cuantas obras fueron precisas para poner La Gruta de las Maravillas en condiciones de ser visitada dotandola ademas de alumbrado electrico y porque sirviera de testimonio de agradecimiento, mandandose colocar en el salon de descanso de dicha Gruta al que ahora aludimos. - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AÑO 1.923

Se termino de todc punto la CaSA-HABITACION DEL CONSERJE EL SALON DE ESPERA Y LA GRADERIA DE DESCENSO que mandaron construir con sus dineros los Excmos Sres. Marqueses de Aracena sujeto al plano que al efecto confeccionó el arquitecto de Sevilla D. Anibal Gonzalez sobre el mismo sitio donde estaba la raquitica entrada anterior. - - - - - - - - - - - - -

25 FEBRERO 1925

Creo estar plenamente demostrada la recta intención y el gran desinteres particular de las prestigiosas figuras de D. Javier y Don Juan, mas no fueron suficientes sus laudables procederes para agradar a la masa comun de sus habitantes porque entre ellos siempre hay una minoria contraria a su politica, y aunque la redaccion del documento a que hemos de referirnos trate de enmascararlo la sustanciacion del mismo es UNICAMENTE MANIOBRA POLITICA MUY PROPIA DE LA FECHA EN QUE ACONTECIO.- -

Para no comentar siquiera y que el lector enjuicie sobre la veracidad de los hechos e aquí la copia literal del acta de sesion municipal. -

"El Señor Presidente D. Jose Garcia Mayorgas expuso que por causas de todos conocidas se habia venido aplazando en varias sesiones del Ayuntamiento pleno el tratar a fonde del

asunto referente al dOMICILIO Y ADMINISTRACIONDE LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS y cree llegado el caso de no diferir por mas ti tiempo su examen y resolucion. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tema es este que ha apacionado a la gente, por suponer alguno, con harto desconocimiento de la realidad que el Ayuntamiento persigue un fin politico al recabar para si la plena accion dominical que por mandato indeclinable de las leyes qu e han regulado y regulan su funcionamiento debe ejercitar sobre los bienes que constituyen el patrimonio municipal, y nada, s sin embargo, mas lejos del proposito de esta Alcaldia, en particular, que es LA PRIMERA EN RECONOCER Y PROCLAMAR QUE DEBIDO A LA PLAUSIBLE INICIATIVA Y GENEROSO CONCURSO DEL EXCMO. SR. MARQUES DE ARACENA Y DEL SR DON JUAN DEL CID Y LOPEZ SE HA FACILITADO Y URBANIZADO EL ACCESO A LA GRUTA Y SE HA DOTADO A LA MISMA DE LA NECESARIA INSTALACION ELECTRICA PARA QUE PUEDAN SER VISITADAS LAS BELLEZAS QUE ENCIERRA EN SU SENO. - - -

Y no se ha intentado, ni se intenta, de ningun modo ni por nin un medio de ir en contra de personalidades que ya han merecido de una manera expresa el reconocimiento y gratitud del Ayuntamiento por las meritorias obras realizadas segun acuerdo de 28 de Agosto 1.922 en el que se dispuso que con cargo a los fondos municipales, se adquiera la lapida conmemorativa que está instalada en el bestibulo de la Gruta. - - - - - - -

De lo que unicamente trata es de cumplir un deber esencial de la Corporacion reclamando para ello el derecho y la correlativa responsa bilidad de administrar esa joya natural perteneciente al Municipio no para convertir sus ingresos en un arbitrio municipal mas sino para que esa administracion pueda ser libremente examinada y censurada por el vecindario que tiene a ello indiscutible derecho por larazon apuntada de tratarse de bienes municipales. - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Presidencia no se atreve a admitir la responsabilidad d de que haya alguien que pueda poner en duda que la propiedad de la Gruta pertenece de hecho y de derecho al Municipio, AUN-

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

QUE LOS AYUNTAMIENTOS ANTERIORES HAYAN TENIDO LA TOLERANCIA Y ACASO INDISCULPABLE DE PERMITIR LA INTROMISION EN SU ADMINISTRACION DE PERSONAS NO REVESTIDAS DE CARACTER OFICIAL ALGUNO. -

El terreno en que está enclavada figura inscrito en el Registro de la Propiedad como de la pertenencia del pueblo y que como de la exclusiva propiedad del pueblo se ha considerado y la consideran LOS SEÑORES QUE HAN INVERTIDO SU ACTIVIDAD Y SU DINERO A HACERLA ACCESIBLE A TODO EL MUNDO Y PONERLA EN CONDICIONES DE SER EXPLORADA, en cuanto hasta hoy es posible lo prueba la manifestacion escrita que ha hecho a la Alcaldia Don Luis Tello Guerra-Librero actual encargado particular de la contabilidad y administracion DE QUE TODAS LAS OBRAS Y MEJORAS REALIZADAS POR EL SEÑOR MARQUES Y POR EL SEÑOR DEL CID HAN SIDO CON EL UNICO PREMEDITADO FIN DE QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DEL PUEBLO, A QUIEN HA DE HACER DONACION EL PROPIO MARQUES DEL PABELLON QUE LE ANTECEDE Y QUE HA CONSTRUIDO A SUS EXPNESAS y que esto es cierto está en la conciencia de todos y nadie osará inferir a los Señores donantes la injuria de suponer que han invertido su dinero con el fin interesado y egoista de explotar la Gruta en provecho exclusivo de sus intereses particulares. - - - - - - - - - - -

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

Afirma tambien el Sr. Tello Guerra-Librero que en este caso es testigo de mayor excepcion que en epocas ANTERIORES HA CORRIDO LA ADMINISTRACION DE LA GRUTA A CARGO DE DIVERSAS PERSONAS Y COMISIONES que no consta que la llevara en representacion de nadie, deduciendose de este hebho CON UNA EVIDENCIA IRREBATIBLE, LA APATIA, LA NEGLIGENCIA Y EL ABANDONO DE QUE HAN DADO NOTIRA PRUEBA LOS AYUNTAMIENTOS ANTERIORES al no preocuparse de intervenir oficialmente en la administración de bienes pertenecientes al Municipio. - - - - - - - - -

Y si como ya queda sentado a los Sres donantes no le han guiado ningun fin interesado y la entrada a la Gruta se permite mediante el cobro de cantidades cuya tarifa ha ido sien

do aumentada paulatinamente ¿quien o quienes, y para que fin, disponen del dinero que por tal concepto se recaudaba? Por qué no es admisible que dado el renombre universal que ha adquirido La Gruta por sus incomparables bellezas que la elevan a la categoria de Monumento artistico y que la ha hacen ser visitada asiduamente por propios y extraños, los gastos que originan su conservacion y vigilancia superan a los ingresos y este hecho que nadie negará reclama con mayor imperio la necesidad de que el Ayuntamiento acuda a cumplir con una de las obligaciones que de manera taxativa y terminante le impone el Estatuto Municipal cual es la de hacerse cargo de su administracion. - - - - - - - -

No cabe admitir la hipotesis (si alguin la admitiera seria por torpe motivo) DE QUE LA INTERVENCION DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO HAYA DE MENOSCABAR EL VALOR ARTISTICO DE LA GRUTA NI ENTORPECER SU PUBLICA CONTEMPLACION, ante al contrario, será mas eficaz y diafana su administracion, conservacion y vigilancia, con la garantia que ofrece la responsabilidad personal que pesa sobre los Concejales por las acciones u omisiones que realicen y sean ilicitas o perjudiciales al interes comunal. - - - - - - - - - - - - -

Por los razonamientos expuestos concluye la Presidencia PROPONIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO SE SIRVA ACORDAR LA INCAUTACION DE LA GRUTA, PREVIO INVENTARIO DE LO EN ELLA EXISTENTE Y EN TODAS SUS DEPENDENCIAS. - - - - - - - - - - -

Abierta la discusion hicieron uso de la palabra varios Sres. Concejales ACORDANDO POR UNANIMIDAD ACEPTAR INTEGRAMENTE LA PROPUESTA PRESIDENCIAL si bien para llevar a efecto el proposito que le inspira se designe una comision compuesta del Señor Presidente y dos Concejales para que conferencien con los Sres. donantes junta o separadamente por si fueran dignamente posible conseguir por medios amistosos LO QUE EN OTRO CASO SE REALIZARA AL AMPARO Y CON LOS MEDIOS QUE LA LEY CONCEDE AL AYUNTAMIENTO. - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

NOTA ACLARATORIA

Al hacer uso de la palabra los Sres Concejales abundaron en el criterio incautador D. Jose Antonio Moya de la Torre Garcia, Don Luis Nogales Maggio, Don Enrique Bermejo Carabantes, D. Joaquin Duran Romero, Don Andres Barrero Duran, Don Jose Marquez Martin y D. Manuel Martin Martin; lo rebatieron en la discusion D. José Rafael Lopez de Palacios, - Don Francisco Gonzalez Rioja, D. Jose Franco Romero y Don Rafael Lopez Alonso y excusaron la asistencia D. José Alejandrez Vazquez y D. Santiago Tello Garcia y formaron la comisi on de ofrecimiento amistoso ~~y de amenza~~ el Sr. Alcalde Garcia Mayorga a los Sres Concejales Nogales Maggio y Lopez Alonso. - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

28 OCTUBRE 1.926

Los exclusivos dueños del edificio de entra a la Gruta los Excmo.s Sres. Marqueses de Aracena otorgaron ante el Notario de esta Ciudad D. Angel Nogales escritura de poder a favor de su primogenito hijo D. Javier para que en nombre de sus padres los otorgantes donara tal construccion a FAVOR DEL PUEBLO DE ARACENA como en efecto lo hizo por otra escritura ante el propio Notario de fecha 16 DE FEBRERO DE 1.927. -

JULIO DE 1.927

De nuevo aliento sirvio la donacion del edificio de entrada. En cuanto a las dimensiones con cierto fundamento se suponia que habia de ser mas amplio y sobre tal objetivo cooperaba con su tecnico e inteligente trabajo nuestro convecino e IN ENIERO DE CANALES Y PUERTOS D. JOAQUIN MARQUEZ MARTINZ, con el interes de cosa propia y dispensando todos sus honorarios en favor del bien comun profundizó los estudios acerca de sus nuevas exploraciones pues terminaba

su parte visitable en un abismo desconocido incomunicado por un lago de larga profundidad, detras del cual se suponian pudieran existir otros departamentos. Los cálculos del Sr. Ingeniero afirmaban la creencia, mas no hubo de terminarlos cuando cierto dia del mes de Julio en ocasion a que ungrupo de obreros trabajaban en la parte de Gruta visitable por la audaz persistencia de uno de ellos cuyo nombre debiera ostentar una de las calles del pueblo JUAN GONZALEZ CONTRERAS A ESPALDAS DEL SR MARQUEZ MARTIN COMPLETAMENTE DESNUDO SE LANZO AL AGUA ARRASTRANDO POSIBLES PELIGROS Y EXPONIENDO EN EL SU VIDA ENTERA cruzando aquel lago dormido en las tinieblas de la noche y cuando ya se encontro a salvo en la b banda opuesta, hizo que sus compañeros de trabajo le pasaran una luz y estos no conforme con ello se improvisaron un flooo tador consistente en 3 tablones de andamio sobre dos barriles vacios, artefacto que pasó a JOSE BRIOSO VAZQUEZ, JOSE PEREZ MOYA, JOSE LOPEZ BERMUDEZ Y ANGEL SANTOS y con ayuda mutua continuaron la exploracion por multiples huecos desconocidos y descubrieron asi toda la extensión maravillosa que desde entonces admira el mundo coronando la temeraria e empresa con el exito mas rotundo pues el hallazgo consistió en las 2/3 partes de lo que aun hoy conocemos. - - - - - -

Desmandados los aventurados pasos, todos unidos dieron la nueva al Sr. del Cid y al Sr. Ingeniero quienes no pudieron contener el entusiasmo aquella tarde concluyeron con la existencia de cigarros puros que hubo en los estancos y bebieron todo el vino que se quiso en la llamada taberna de Manzano, no solo los descubridores sino los transeuntes de la Plaza que a la alegria se quisieron asociar. - - - -

El delineante de la S.A. de electricidad "Santa Teresa" DON LUIS CHU confeccionó EL PRIMER PLANO de la Gruta habiendo levantado otro posteriormente el Topografo del Estado con caracter particular DON ALFREDO MARTIN VELOSO con el objeto dl primero de hacer su instalacion electrica y el ultimo con el de confeccionar una maqueta de la Joya Natu-

ral para exhibirla en la Exposicion Ibero-Americana de Sevilla. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

8 MARZO 1.927

Entre las multiples visitas que de todos los lugares de España nos honraron con su presencia merece recordar la que giraron los Excmos. Sres. Ministros de Marina y del Trbajo con los Excmos. Señores Gobernadores Civiles de esta provincia y de la de Sevilla, Alcaldes de Barcelona y Sevilla y otras personalidades de elevados cargos, los cuales fueron obsequiados con un luch o vino de honor servido en el interior de la Caverna como igualmente fueron recibido con igual pompa el Presidente del Directorio Militar EL EXCMO. Sr. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y OVANEJA el 22 de Abril de 1.929; el Ministro de Instruccion Publica en 20 Abril de 1.936; al Ministro de la Gobernacion el EXCMO. SR= DON SEVERIANO MARTINEZ ANIDO el 13 Julio 1938; como volvieron SS.MM. los Reyes de España D. ALFONSO XIII Y DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DEMAS REGIA COMITIVA, el 28 de Octubre de 1.929. - - - - - - - - - - - - - - - -

- APUNTES DE -
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

16 FEBRERO 1.928

Enfermo el Sr. Marques, su compañero de administracion de La Gruta, Don Juan del Cid reune a determinados Sres de alto prestigio moral y de solvencia material y les pide cooperen en la empresa pero que habia de ser por altruismo y alejado de todo beneficio particular y cuyo unico fin habia de ser CUIDAR DEL SUNTUOSO TESORO NATURAL Y ARCAICO Y DESTINAR LOS BENEFICIOS CASO DE EXISTIR EN FAVOR DEL MISMO, DEL PUEBLO EN GENERAL O DE SUS POBRES. - - - - - - - - - - - - - - - -

Tras variadas y largas deliberaciones unidas a numerosas consultas juridicas acordaron en definitiva CONSTITUIR UNA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR QUE HAY DE TITULARSE "PRO GRUTA DE LAS MARAVILLAS" lo que se llevó a efecto con el otorgamiento de una escritura publica ate el Notario de esta Ciudad Don Angel Nogales y Nuñez en 16 de Febrero de 1.928 cu-

yos otorgantes fueron DON JUAN DEL CID Y LOPEZ, DON JOSE MANUEL TELLO PEDRINACCI; DON FRANCISCO RINCON Y RINCON; DON MANUEL MARQUEZ MARTIN Y DON JAVIER SANCHEZ DALP Y MARAÑON.

De manera evidente y clara los estatutos de esta sociedad regula su funcionamento y demuestra su objeto y desinteres y como muestra ofrecemos a continuacion algunos de sus Capitulos, articulos y apartados que dicen asi: - - - - - - - -

Capitulo I = Del objeto, caracter, duracion y domicilio de la Sociedad. -

ARTICULO 1º.- Con el exclusivo objeto de atender a la conservacion y fomento de las bellezas que encierra La Gruta de las Maravillas se constituye una Sociedad Civil particular con la denomicacion que se deja expresado. - - - - - - - - -

ARTICULO 2º.- La referida entidad tendra como fines derivados y complementarios de su objeto propio los siguientes: A) Procurar obtener del Ayuntamiento de Aracena o de quien corresponda la cesion en concepto de arrendamiento o por cualquier otro titulo juridico del expresado inmueble. B) Adquirir por cualquier concepto legal cuantos bienes muebles o inmuebles sean necesarios o convenientes para la realizae cion del fin social. C) Procurar con toda diligencia, la conservacion de las bellezas que encierra la referida Gruta para que en caso alguno sufran deterioros ni menoscabos, tan esplendido don de la naturaleza. D) Fomentar el exhorno, al alumbrado y demas alementos que contribuyan a destacar y poner de relieve las riquezas naturales que atesora referido inmueble. E) Fomentar igualmente, por cuantos medios se estimen licitos la corriente de turismo que afluye a Aracena desde que empezó a ser conocida la referida Gruta. F) Y en general toda gestion que de manera directa o indirecta contribuya a realizar o facilitar el objeto propio de la entidad de que se trata. -

ARTICULO 3º.- Teniendo un caracter predominantemente social

y artistico esta persona juridica, queda excluida en absoluto LA IDEA DE LUCRO CON RELACION A SUS SOCIOS. - - - - - - - -

En consecuencia, las utilidades que puedan obtenerse en la realizacion del objeto social, SE INVERTIRAN EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE ARACENA y en los terminos que se expresan en el articulo 13. -

ARTICULO 13.- El remanente que pueda existir como diferencia entre los gastos e ingresos se aplicaran en primer termino a la formacion de un fondo de reserva que pueda subvenir a los deficit que eventualmente se produzcan y en segundo lugar se destinarán en la forma y termino que la sociedad se disponga BIEN UNA OBRA PUBLICA DE INTERES GENERAL PARA EL PUEBLO DE ARACENA O A OBRAS BENEFICAS EN PROVECHO DE LOS HIJOS DE LA MISMA. -

ARTICULO 14.- En caso de disolucion el capital se invertira sin demora en la forma que expresa el articulo anterior.- -

El resto de sus capitulos regula el funcionamiento de la sociedad sin que contenga nada digno de una especial mencion a los efectos de esta historia. - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

17 ENERO 1.929

Una primordial gestion de la entidad "PRO GRUTA DE LAS MARAVILLAS" fue solicitar del Ayuntamiento la concesion de una zona de terreno de Egido en cuyo seno está enclavada la Gruta, cuya Corporacion Municipal para dilucidar y resolver sobre el tema se reune en sesion extrordinaria a las 16 horas de aquel dia bajo la Presidencia de D. Zacarias Rodriguez Lopez y sobre el particular acuerdan. - - - - - - - -

Ceder a la Sociedad Civil Particular Pro-Gruta de las Maravillas" dado el plausible fin que la misma persigue y mediante el pago de 200 pesetas UNA ZONA DE TERRENO EN EL EGIDO PUBLICO, AL SITIO DEL CASTILLO, CUYO SUBSUELO OCUPA LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS Y UN SECTOR CIRCUNDANTE DE 5 METROS MAS DE RADIO QUE CIRCUNDE LOS TERRENOS QUE OCUPA, zona que

será demarcada y amojonada debidamente bajo la inspeccion y direccion de la comision y policia urbana y rural sometido a la rectificacion que exije el articulo 220 nº 1 por el plazo que establecen los R.D. de 18 de Junio y 25 de Septiembre de 1924 y que pasado el plazo de reclamaciones se le -- otorgue la correspondiente escritura publica si a ello no hubiera oposicion legal como en efecto no la hubo y quedo firme el acuerdo. -

Final del año

22 ABRIL 1929

La sociedad constituida proyecta reformar el alumbrado existente convirtiendolo TODO EN ILUMINACION INDIRECTA POR PROYECTORES CON TAPAS DE VIDRIOS QUE PERMITIESEN HACER CAMBIO DE COLOR y al efecto se pide presupuesto para la reforma que amablemente confecciona la Oficina Tecnica y Laboratorio de Ensayos Industriales que tiene en Sevilla Don Sebastian Antolin Calvo la cual fijo su cuantia en pesetas 36.100 con las cuales habria de quedar convertido en nueve sectores independientes entre si, cuya reforma tropezó con el inconeniente de no disponerse de tanta cantidad de dinero y quedo en suspenso para mejor ocasion. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

26 OCTUBRE 1.931

Murió el principal protector de La Gruta nativo en la - primera figura aracenesa de los siglos XIX y XX el Excmo. Sr. Don Francisco Javier Sanchez Dalp y Calonge. Primer Marques de Aracena por concesion real de Alfonso XIII de fecha 1 de Mayo 1916 (Gaceta del 3-5-916) contandose entre sus innumerables meritos el de haberla dado a conocer al Mundo. -

PRIMER SEMESTRE DE 1.932

Los competentes y tecnicos en electricidad Don Augusto L Lopez Navarro y otro compañero de trabajo ofrecen una rectificacion en el alumbrado QUE TERMINE CON LAS PERDIDAS A

TIERRA Y SE DIVIDA EN SECTORES QUE EVITEN EL COSTOSO SISTEMA DE ALUMBRADO TOTAL AL LLEGAR AL FINAL DE LA PARTE VISITABLE con un costo aproximado a 6.000 ptas. ofrecimiento que se acepta y se pone en practica resultando puez que hoy puede encerderse y apagarse cada sector a voluntad, segun se vá enseñando a los grutos de visitantes, sin tener que retroceder a apagar, es decir, que la zona que al entrar en ella se encuentra apagado, se enciende con una llave conmutadora a su entrada y se apaga al concluir la visita de la misma parcela. El guia que viene detras con otro grupo de visitantes, se lo encuentra perfectamente listo para repetir la misma operacion del guia anterior, asi como sucederia si las visitas retrocediesen por el mismo camino. - - - - - - - - - - -

Resultando la linea general en cable subterraneo del que derivan los conductores sectoriales y al principio y final de cada uno de estos sobre pizarra unos conmutadores de palanca unipolares con sus correspondientes cortacircuitos. -

Estos interruptores se encuentran 1º Junto a la cancela de entrada; 2º En la entrada a la subida de la escalera de Las Conchas; 3º En los Brillantes; 4º En la Codorniz; 5º A la bajada de la Tragedia; 6º En la Catedral; 7º En la Esmeralda; 8º Bajada a los Garbanzos; 9º En la Tragedia entrada a la Cristaleria de Dios; 10º En los Desnudos. El primero no es conmutador y alumbra al salon de los Banquetes.

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

14 SEPTIEMBRE 1.932

Suscrita por los Sres. D. Pedro Ceballos Martin, Don Enrique Barragan Nogales y Don Joaquin Carrasco Fuentes PRESENTAN AL AYUNTAMIENTO UNA MOCION EN LA QUE PIDEN QUE ESTE REIVINDIQUE SUS DERECHOS SOBRE LA GRUTA O EN CASO CONTRARIO QUE EL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO LA FISCALICE Y PROTEJA AL AMPARO DEL ARTº 45 CAP TI DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. -

La discordancia politica entre los proponentes y los Sres

que constituian la Sociedad Civil Particular Pro Gruta de las Maravillas y la fecha en que acaeció justifica los terminos violentos que la propuesta en su redaccion contine los que, aliviados ya, aproximadamente decian: Que entienden no d debe aplazarse mas las gestiones indispensables para que el Ayuntamiento reivindique los indiscutibles derechos que le asiste para intervenir en la Gruta cuya anomala situacion no puede mantenerse mas tiempo... porque la aptitud indiferente equivaldria a abandonar los derechos... - - - - - - - - - -

Está en poder de un patronato privado constituido caprichosamente sin ninguna intervencion de las autoridades y con exclusion de todo procedimiento electivo, basado en las normas democraticas, como reflejo fiel de la época dictatorial a en que se formó y puede ocurrir que por prescripción de derechos motivada por dejacion del reclamar pase a ser propiedad particular DE UNOS CUANTOS INDIVIDUOS ERIGIDOS POR SI MISMO EN ADMINISTRADORES DE LO QUE EN NINGUN CASO NI CONCEPTO LES PERTENECE... -

Esa evidente anormalia esta agravada por la existencia de unos denuncios hechos y mantenidos en la Jefatura de Minas de esta provincia por una o mas personas y se ve la intención innegable de alegar derechos de propiedad. Está probado que en la Gruta no hay minerales como para justificar una explotacion minera, pero aunque los hubiera, importa mas conservar la maravillosa curiosidad geologica... - - - - - - -

Piden los Sres que suscriben la mocion QUE EL PATRONATO HAGA ENTREGA DE ELLA y que de no ser asi se solicite DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS de donde depende el Patronato Nacional de Turismo bajo cuya fiscalizacion el Estado protege a tenor del articulo 45 del Cap. II de la Constitución de la Republica Y QUE SE ANULEN LOS DENUNCIOS MINEROS.

En vista del anterior escrito, el entonces Alcalde Don Rafael Perez Tello tras las diligencias legales DIO VISTA DEL EXPEDIENTE A LOS SRES QUE CONSTITUYAN EL PATRONATO PAR-

TICULAR Y TRAS DESMENTIR ALGUNAS FRASES EMPLEADAS EN LA MOCION en resumen contestan QUE LO DAN POR RESUELTO VOLUNTARIAMENTE SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO OFICIAL, YA QUE EL PROPOSITO DE LAS PERSONAS QUE LO HAN CONSTITUIDO, NO ES NI HA SIDO OTRO QUE EL DE VELAR POR SU CONSERVACION PROCURANDO SU MEJORAMIENTO SIN PRETENDER JAMAS OTROS FINES. - - - - -

8 ENERO 1933

A las 16 horas de este dia el Ayuntamiento toma posesion de LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS CON TODO LO A ELLA PERTENECIENTE, MEDIANTE INVENTARIO INCLUSO EL DINERO EN METALICO QUEDANDO POR TANTO SIN EFECTIVIDAD LA SOCIEDAD CIVIL CONSTITUIDA EN 16 FEBRERO 1928. - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

24 ENERO 1934

Fallece el Vice-Presidente de sus protectores personificado en el Caballero Comendador de la Real Orden de Isabel la Catolica el Excmo. Sr. Don Juan del Cid y Lopez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD

1 9 3 4

Se editan dos obras literarias acerca de ella, una del autor conciudadano Jose Andres Vazquez, titulada "Guia de la Gruta de las Maravillas. Aracena y La Sierra" donde en sus 42 paginas hace gala su docta pluma de la narrativa - poetica y de descripcion en los intersticios que dejan las 19 artisticas fotografias que la ilustra cuyo librito mereció el patrocinio del Ayuntamiento y los favores del publico. -

Y la otra, del Pbro. D. Cristobal Jurado Carrillo, con el rotulo "La Gruta de las Maravillas de Aracena en presencia de sus semejantes" es un Estudio Cientifico Geologico disertado en 37 pags. de texto sin intercalos de fotografias ni dibujos, la cual fué prodiga en desdichas a pesar de ser el mejor trabajo que sobre La Gruta existe, adoleciendo del unico defecto de no hacer concreta descripcion

de sus salones. -

2 DICIEMBRE 1935

El sevillano D. Jose Antonio Balbotin y Gutierrez queriendo aprovechar las anomalias de los ultimos años de la Republica solicito de la Jefatura del Distrito minero de H Huelva LA CONCESION DE UNA MINA DE HIERRO CON CUATRO PERTENENCIAS SITA EN EL PARAGE "EL CASTILLO" TERMINO DE ARACENA LA QUE HARRIA DE TITULARSE "NUEVA HULLERA CARLEODOPOL" y aunque motivo la apertura del expediente nº 12.881 este finalizó con la logica y justiciera resolucion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de DEJAR SIN CURSO Y FENECIDO EL EXPEDIENTE habida en cuenta la oposicion de la Alcaldia de Aracena fundada en QUE CON ELLO SE PERJUDICARIA AL VECINDARIO, SE DAÑARIA LA GRUTA DE LA QUE ES PROPIETARIA ABSOLUTO EL PUEBLO EN PLENO DOMINIO; CESARIA EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA AL MISMO Y CORTARIA RADICAL LA CORRIENTE TURISTICA QUE CON TANTO SACRIFICIO Y ESMERO CONSIGUIO CON LA LABOR DE 40 AÑOS O AL MENOS SE TEMIA QUE AL PRACTICARSE NUEVAS GALERIA, POZOS Y SOCABONES PARALIZASE LA ACCION CONSTRUCTORA DE LAS ESTALACTITAS Y QUE CON EL REMOVIDO DE LAS ROCAS SE CONTAMINARAN LAS AGUAS DE LOS LAGOS DE LOS QUE SE SURTEN VARIAS FUENTES PUBLICAS. - - - - - - - - - - - - - -

MARZO DE 1936

Persiste el solicitante en su intento y alega no estar comprendido en la demarcacion los salones de La Gruta y se hace nueva insercción en el B.O. de la Provincia de 1º de Abril 1936, la representacion de Aracena sostiene la oposicion considerando Gruta el interior del anillo conocido por lo que el Sr. Abogado del Estado informa favoreciendo a este y el asunto se ultima en - - - - - - - - -

7 de JULIO 1.936

Con un oficio al Sr. Alcalde del Sr. Ingeniero Jefe ac-

cidental D. Jose Areba comunicativo de haber sido denegada la pretension minera del Sr. Balbontin Gutierrez por decreto resolutivo del Excmo. Sr. Gobernador Civil. - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

JULIO DE 1.936 A JULIO DE 1.939

Das nefastas consecuencias de la deminadion marxista pasaron para la Gruta por desapercibidas. Ni marxistas ni Nacionales despues la hicieron util de guerra, unos y otros la admiraron y respetaron como objeto de belleza sin pensar en su utilidad como refugio, polvorin o cosa analoga y aunque desfilaron por ella militares y civiles de ambos bandos de todos fué admirada como grandiosa obra Natural. - - -

JULIO DEL 1.939

Aracena con su representacion Municipal solicita UNA CONCESION MINERA DE PIRITAS DE HIERRO CON OCHO PERTENENCIAS (80.000 m^2) al sitio "EL CASTILLO" Y NOMBRANDOLA "LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS" para evitarse las molestias que acarrean los denuncios extraños y desaprensivos pero entendiendo la Corporacion solicitadora que tal denuncio no se puede mirar bajo el aspecto minero de lucro pero si unicamente para recreo de los ojos y del alma, gestion que resuelve de forma favorable el expediente nº 12.935 de la Jefatura del Distrito Minero de Huelva pagandose normalmente su canon desde entonces y disfrutando de la mayor tranquilidad. - - - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO ... MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

23 JUNIO 1.948

Desde hace muchos años fue el desvelo de los entusiastas administradores, la transformacion del alumbrado existente con el deseo de CANJEARLO POR OTRO INDIRECTO Y EN COLORES y a tal efecto pidieron presupuesto a la Casa Siemens quien lo confeccionó fijando su cuantia en 500.000'00 ptas y con este paso dado nuestro Alcalde Don Daniel Martinez Muñiz y aprovechando la oportunidad de tener en nuestro pueblo a las

ilustres personalidades del EXCMO. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, el EXCMO. SR. GOBERNADOR MILITAR, PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL Y DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA PROVINCIAL SEÑOR ABOGADO DEL ESTADO Y VOCAL DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA; SR. DIPUTADO PROVINCIAL POR LA ZONA SERRANA, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL, COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL, para inaugurar la Biblioteca Municipal asi como el Monumento a los Caidos por Dios y por la Patria, emplazado en la antigua de la Constitucion y de Visitar la Gruta de las Maravillas. -

Pues bien, el Sr. Alcalde Martinez Muñiz al corresponderle el turno en los elocuentes discursos en el acto inaugural de la Biblioteca tras una cariñosa salutación propia y del pueblo que representa para las primeras autoridades provinciales diserto realzando la cultura de Aracena, de su posicion geográfica y de la incalculable suerte de poseer La Gruta de las Maravillas pero llamando la atención de los honrosos huespedes para que cuando la visiten a la par que a admiren sus bellezas, notaran sus defectos entre los cuales figura como principal EL QUE SU ALUMBRADO ES INSUFICIENTE DIRECTO Y A UN SOLO COLOR y terminan sus elocuentes frases pidiendo al Excmo. Señor Gobernador Civil y al Presidente de la Excma. Diputacion que ambos ingluyan para que el Patronato Nacional del Turismo o el Provincial sufrague los gastos que ocasione la realizacion del proyecto confeccionado por la Casa Siemens, ofreciendo todos la cooperacion personal hasta conseguir el loable fin solicitado. - - - - -

NOVIEMBRE de 1.948

Los Sres. Ingenieros Muñoz de Vargas y Talero Garcia, y acompañados del Sr. Alcalde Martinez Muñiz y de su primera Tenencia Marquez Martin visitaron la Gruta nuevamente al objeto de estudiar la inversion de 50.000 PTAS CON LAS QUE DE MOMENTO DESTINA EN SU FAVOR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL MIENTRAS TANTO se consiguen mayores y posteriores cantidades.

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

Disertacion acerca del nombre demostrando si es Cueva - Gruta o Caverna

APUNTES de Aracena y su Distrito
Recopilados por
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

---o---

La Gruta de las Maravillas, es la designacion elegida para nombre propio del museo subterraneo artistico-natural de curiosísima formacion cristalina que existe en Aracena (Huelva) España en el interior de su cerro llamado del Castillo.

Asi la rotularon con la mejor voluntad y noblemente, los dos fallecidos araceneses que nunca serán bien terminados de llorar y se llamaron el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge, Marques de Aracena y el Caballero Comendador de la Real Orden de Isabel la Catolica el Excmo. Sr.D. Juan del Cid y Lopez. Estos dos inmortales hombres en el primer tercio del siglo XX y en su año de 1.914 fué cuando tomaron a su cargo y expensas, las obras que fueron necesarias realizar para poner a la admiracion del mundo la dicha Gruta de las Maravillas y asi consiguieron enseñar las bellezas de unos lagos en una amplia Caverna revestida por su interior de prodigiosas y variadisimas formaciones de estalactitas, estalagmitas y columnas que constituyen un conjunto excepcional sin posible superacion y por ello la llamaron Gruta de las Maravillas. -

Pero he aqui un error en el que incurren, no solo estos bienhechores, sino tambien multitud de plumas literarias y cuantos abordan el tema de designar tal o cual de las Cavernas del Mundo. -

No hay razon para que estando como lo están tan definidos por la Real Academia de la Lengua los conceptos y la extensión que puede darse a las palabras Cueva, Gruta y Caverna se consideren sinonimas cuando cada una de ella tiene un alcance, una importancia y unas formas y meeidas distintas. -

Oigamos en que se fundan nuestras aseveraciones, y son en que bajo el nombre generico de Cavernas naturales se comprende toda especie de cavidad subterranea abierta por la natu-

raleza que segun las describe Dupont, son Hoyos abiertos enk roca anteriormente a la epoca cuaternaria por algunas fuentes hidrotermales o minerales y las divide en dos clases 1ª Guarida de fieras y 2ª Grutas de hordas primitivas o morada del hombre. -

Y el Dr. D. Manuel de la Peña y Fernandez en su obra "Manual de Arqueologia Prehistorica" las clasifica en tres que son: Primera: Las simples endiduras o grietas, las cuales vienen a ser unos pozos estrechos que se separan muy poco de la vertical; Segunda: Las Grutas o Cuevas que desembocan ordinariamente con grande abertura y solo presentan una pequeña extensión y Tercero: Las Cavernas, son estancias o series de estancias, separados algunas veces por pasillos o corredores angostos cuyas dimensiones a veces son colosales y agrega que en las de este ultimo caso el suelo y las bovedas se hallana tapizadas de depositos calcareos debido a algunas aguas de - filtración cargadas de carbonato o de sulfato de cal llamandosele estalactitas a aquellas que descienden de la boveda y estalagmitas las que suben sobre el suelo. - - - - - - - - -

Pero si estas normas aun no son suficientes para establecer la diferencia que debe haber entre Las Cuevas, Las Grutas y Las Cavernas, de forma sencilla, clara y terminante las delimina el Sr. Prado en su "Memoria Geologica de la Provincia de Madrid" diciendo que Cuevas son las cavidades artificialmente labradas; Grutas las aberturas naturales abiertas en la roca pero de pequeña extensión y poco profundas y Cavernas a las oquedades subterraneas extensas y profundas de las rocas subdivididas en vizias camaras unidas entre si. - - - - - -

Asi las cosas, con un humilde juicio que someto al de los sabios, me permito establecer la diferencia que existe entre las tres clases, citando casos concretos y conocidos dentro de Aracena y de dos pueblecitos que fueron aldeas de esta y se llaman Jabugo y Alajar. - - - - - - - - - - - - - - - - -

En Jabugo hay una Cueva.= A 21 kilometros de Aracena que se

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD

23

G R U T A

comunican por carretera bien pavimentada está la industriosa villa del Jabugo y en ella la llamada "Cueva de la Mora" por su excavador y propietario Don Juan Manuel Romero Martin quién inició esta labor prehistorica en 1.906 abriendo la gran - trinchera de acceso en cuya parte superior dió con una galeria que conducia a la retonda, y en ella, en diversos niveles, espesas capas de cenizas y carbones con hogar formado por piedras calcinadas por el uso. - - - - - - - - - - - - -

La excavacion quedó suspendida hasta principios del año 1924 fecha en que se efectuó el desatorado de la tierra que rellenaba La Cueva hasta 5 metros bajo su primitivo nivel.-

"La Cueva de la Mora" muestra a su parte alta la antigua abertura con dintel o puerta ciclopea que sirvió de entrada a sus prehistoricos moradores y despues por galeria estrecha conduce a la retonda, mezcla de habitacion y sepulcro de 15 metros de ongitud por 7 de latitud aunque con forma irregular.

En ella aparecieron esqueletos, herramientas, ceramica, carbones y cenizas que se conservan el Museo de Arqueologia de Madrid y en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla se presentaron en el pabellon de Huelva mas de 200 ejemplares de este hallazgo todos de extremada importancia arqueologica y antropologica. -

La Real Sociedad Española de Historia Natural en Sevilla celebró una reunión el 21 de Noviembre de 1924 con objeto de estudiar y catalogar esta Cueva y los enseres en ella encontrados calificando el hallazgo como importantisimo jalon en la investigacion de la historia Andaluza que por si solo constituye una huella preciada de las culturas neoliticas y encolitica. -

Toma parte en su investigacion tambien La Sociedad Española Antropologica Madrileña y sus secciones de Etnografia (estudio de las razas y pueblos) y de Prehistoria (anteriores a la historia) y hablan de ella multitud de plumas doctas en

la materia entre las que destacan las del iluestre Ingeniero de Minas y Arqueologo D. Antonio Carbonelle Obermaier en s su Libro "El Hombre Fosil" y la de Don Eduardo Diaz en su opus culo "La Edad de los Ligures" y otras docenas como las de D. Juan Manuel Romero Martin en su trabajo "Origen y desarrollo del Arte en la Edad de Piedra" publicado en el cuaderno III del Toma VII. del Boletin de la Sociedad Española de Antropologia el del ilustrado parroco del Jabugo D. Miguel Cortacero y otras no menos elocuentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero todo esto comprueba una vez mas que aparte del sumo i interes prehistorico que demuestra el estado de aquella civilizacion y el origen de la forma de construirse el hombre su morada, por lo demas y como Cueva no pasa de ser una guarida como las que aun en nuestros dias habitan en La Guardia (Cataluña) en el Albaicin de Granada, en Los Chorritos en - Huelva y en otros muchos puntos de la Peninsula los gitanos y los menesterosos. - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En Alajar hay una Gruta.

Distanciado de Aracena 13 kilometros, por serpenteada carretera, se llega al simpatico y pintoresco pueblo de Alajar que fué aldea de Aracena hasta el año de 1.700 y hoy pertenece a su Cabeza de Partido Judicial. - - - - - - - - - - - - -

No hay necesidad de penetrar en su casco para ver el caso que nos ocupa de la Gruta, es suficiente subir a La Peña de Arias Montano que está a 700 metros de distancia al lado Norte de la Villa donde aparece una montaña de aquella cordillera y casi a la mitad de altura del empinado monte hay una espaciosa meseta a 736 metros de elevacion en cuya altura seencuentra un Santuario consagrado a Nuetra Sra de los Angeles y en torno a este, esparcidas por entre aquellas rocas tobaceas de origen quimico que recubre en parte aquellas laderas de la sierra existen varias oquedades, de diminutas proporciones que las llaman "De la Fuente" "Sillita del Rey" etc y

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA PUBLICA CIUDAD DE

entre ellas una que es Gruta la cual sus naturales la rotulan con el nombre de "El Palacio Obscuro" el cual lo describe el fallecido parroco Don Manuel Mora Mantero en su Libro "Monografia de La Peña" fº 33 con estas frases "Por un tramo de escalera tallado en la roca se baja a la que llaman con dicho nombre, la cual ofrece el tipo de una Gruta cuya entrada es un pesadizo que con ligero descenso termina en una grande camara, desde la cual se penetra en otra menor, donde reina absoluta lobreguez, por lo que se albergan en ella - multitud de murciélagos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cuando uno se encuentra debajo de aquella mole de piedras flotantes en el aire, llenas de oquedades, que afectan las caprichosas formas de la nubes, y semejan amplias y pesada concha que aparece va a desplomarse sobre la cabeza del explorador el animo se coapta y - - - - - - - - - - - - - - - -

A las primeras impresiones de confianza y devocion, suceden las de terror y miedo tan hondamente sentidas. Bloques ingentes de piedra rezumando agua, ambiente pesado y humedo silencio y soledad de tumba, obscuridad, frio... - - - - -

Los sentidos casi abatidos no encuentran otra cosa; sin e embargo, el alma se dá de lleno a evocaciones fantasticas y busca digno empleo a tan misteriosa estancia." - - - - - - -

Como vemos y sin meternos en si fué o nó conocida y habitada por el hombre prehistorico, lo claro y evidente es, que no son grandes sus dimensiones, que no estan revestidas sus paredes de concrepciones calcareas y por lo tanto carente de la elegancia de estalactitas y estalagmitas, de agua en lagos, lagunillas o en fuentes y de galerias visitables y entrelazadas que son la cualidades que separan en el sentido del lenguaje las Grutas y las Cavernas.- - - - - - - -

Y en Aracena una Caverna

Evidente y claro se demuestra, que en el caso concreto de La Gruta de las Maravillas, el calificativo de Gruta no

es bien aplicado a pesar de la buena voluntad de los Señores que asi la bautizaron porque es una Caverna en toda la extension de la palabra aunque acudamos a cualquiera de las teorias o clasificacion de los Señores Dupont, Peña y Prado porque todos coinciden en que son Cavernas todas aquellas que presentan varias o multitud de retondas, salones, galerias, concavidades o compartimientos en todas direcciones, a diversas alturas a continuación unas de otras, comunicadas por pasos mas o menos extrechos e irregulares, con aguas de distinta procedencia en su interior y en la oscuridad mas completa. -

Y en La Gruta de Aracena, nadie podrá negar, que solo los conocidos compartimientos pasan del numero de 14 porqe ellos son ya conocidos en el mundo con los nombres de "Las Conchas" Los Barbaros" "Los Britantes" " Paso de la Codorniz" "Los Mantones de Manila" "La Tragedia" "La Catedral de Lourdes" "La Sultana" "La Esmeralda" "La Tienda de las Pieles" "Cristaleria de Dios" "Los Garbanzos" "Los Desnudos" "Los Banquetes" y "El Escaparate de Joyero" (este ultimo no esta instalado y por consiguiente no visitable) y en cuanto a las aguas las del "Baño de la Sultana" "Lago de la Esmeralda" y "Cristaleria de Dios" como en otros varios lugares no son lagos como se les tienen denominados sino "Lagunas y Lagunillas" de aguas meteoricas como claramente lo denuncian el fondo de estos pequeños depositos con sus rocas sedimentarias de origen quimico las cuales dan aspecto de conjunto de huevos pero que no es otra cosa sino pequeñass esférillas de cal a la que las ciencas naturales, la geologia y la quimica las conoce por "Calizas Ooliticas"mientras que el lago llamado "El Grande" del cual eleva un motor sus aguas para surtir a las fuentes publicas, aunque se comunican unos con otros de su mismo origen, solo uno de sus compartimientos tiene 150 metros de longitud por 15 de la ti-

tud y sus aguas aun no se han precisado si son artesianas subalveas. -

Excmo. AYUNTAMIENTO DE ARACENA Y CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

El error, no lo censuramos, ni se trata de subsanar, pero si iunicamente justificar el buen o mal empleo del calificativo al decir Cueva, Gruta ó Caverna.-

----o----

Ya en principio hemos dicho, que todos incurren en identica equivocación al nombrar cualquiera de las Cavernas del Mundo porque vemos que tambien llaman "Cuevas" a las del Drach y del Dragon que estan en Menorca (Baleares; a la de Arta y Manacor en Mallorca (Baleares) Las primeras de impresionante grandiosidad; las segunda de delicada coqueteria; a la de Ramales en Santander; a las de Ballamar en Matanzas (Cuba) a la de Sal de Ievel, en Palestina; a la de Pechaburi en Sian y como a otras muchas a la de Otenzú, en Rumania. - - - - -

Y tambien dicen Gruta como a esta de las Maravillas de - Aracena a la de Manmut en Kentuchy (Estados Unidos) la de Torghatten en las costas de Noruega; la de Antiparo en la isla rocosa de Grecia; a la de Carniola en Austria e igual que a varias mas a la de Fenolan en Australia a pesar de reunir las mismas cualidades que la muestra y en cuanto a dimensiones mucho mayor toda vez que su extensión alcanza a 230 kilometros cuadrados la de Manmut y 30 millas da de Fenolan como 9 kilometros de longitud la de Carniola. - - - - - - - - - -

Asi las cosas, en lo sucesivo, cuando aludamos a La Gruta de las Maravillas de Aracena, seguiremos llamandola Gruta y si por elegancia o por evitar una cacofonia nos resulta mejor utilizaré aquellas de Cueva y Caverna sin atender a que disminuya o acrecente por esto su importancia porque si por un lado al decirle Cueva la rebaja por otro lado la equipara con la mejor del mundo, toda vez que esto hacen los mas doc-

tos titulos de la ingenieria como podemos citar el caso de Gonzalo Tarin pag. 56, Tomo 1º de su "Descripcion Fisica, Geológica y Minera de la Provincia de Huelva" en que dice hablando de Aracena "que en el cerro que sustenta en la - cumbre las ruinas de una antigua fortaleza, su caliza marmorea presenta la particularidad de tener en su seno una Caverna" pero este mismo autor, en la misma obra en las paginas 298 y 299 de la segunda parte del Tº 1º repite que en la colina del arruinado castillo hay una Gruta. - - - - - -

Asi pues, siguiendo lo que todos hacen, consideramos palabras sinonimas las de Cueva, Gruta y Caverna utilizando con preferencia el de Gruta para asi honrar a los Sres Sanchez-Dalp y del Cid que con desinteres y buena voluntad la rotularon al amparo de que ni el lenguaje cientifico ni el vulgar los suele distinguir lo que si procuramemos añadir a la de Cueva es lo de Natural para que se diferencie de las Artificiales que se fabricaron los hombres para los moradas primitivas. -

Y en cuanto al apellido de las Maravillas, nada podemos decir en contra, sino el mucho acierto, buena habilidad y mejor tino para calificar sus bellezas al extremo de que despues de ella se dice que - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Gruta de las Maravillas de Aracena, es la maravilla de las de las maravillosas maravillas de otras Cuevas, Grutas y Caverna s del Mundo. -

=======:oOo:=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

G R U T A

La Gruta de las Maravillas de Aracena
y sus dimentiones comparadas con
las compañera del Mundo

---o---

Gran trabajo me cuesta desmentir lo dicho por la pluma de un paisano y más aun, cuando se trata de un profesional que el error lo comete de tan buena fe y esto es que el culto - escritor Don Jose Andres Vazquez al fº 20 de su libro La Gruta de las Maravillas - Aracena y la Sierra, dice textualmente "Esta famosa Caverna, **la mas bella y extensa de todas las del Mundo**" y esto creo ser un voluntario error nacido del deseo de glorificar el lugar de su cuna pero que en honor a la verdad me veo obligado a aclarar y para ello se hace (sigo).

---:---

Necesario y justo empezar por confesar, que hasta hoy, solo se trata de una caverna explorada en principio, por cuya poderosa razon se desconoce su extensión total, si bien la de hoy, su recorrido en circunvalación y por caminos torcidos alcanza a Kilometro y medio, cuya trayectoria se tarde en visitarla poco mas de una hora y medida en recto su longitud es de 325 metros o sea desde el extremo del salon de "Los Banquetes" al opuesto de "La Tragedia y de las Pieles" y su latitud maxima es de 75 metros al paso que la altura desus techos es tan desigual que oscila desde 2 metros hasta 35 de elevación, en la Tragedia pero contados con relción al cero en la superficie de los lagos bajos. - - - - - - - - - - - - - -

Pero aún dentro de aquel rectangulo, podriamos trazar otro de 75X35 totalmente inexplorado. - - - - - - - - - - - - - - -

Dentro del area total de La Gruta, en el suelo, ocupan - una buena cantidad de metros 3 lagos 2 lagunas y otros varios que no hemos contados que no pasan de las categorias de laguitos y lagunillas. De sus aguas se hablará en lugar mas opor-

tuno asi como de las clases de los mismos haciendolo solo aqui de la longitud y latitud maxima conocida pero sin precisar el número exacto de metros cuadrados que acusaria un encaje trigonometrico en sus irregulares formas consignando solo que el Gran lago mide 35X15 m. y se le conoce por el lago San Dionisio porque asi llaman en las minas de Rio-Tinto al mas hondo de sus pozos, como en la Gruta es este, el mas profundo de sus lagos, El lago Grande o Lago Largo mide 75X7'50 m.; y el Lago Chico 20x10; la Laguna de la Cristaleria de Dios 15X7'50 y la Laguna de La Esmeralda 25X10 y sobre el nivel hidrostatico de este la altura media es de 16'50 m. - - - - - - - - - - -

La forma irregular de sus galerias dejan sin efecto las medidas de longitud y latitud que de ellas pudieramos dar no acaeciendo asi en el salon de los Garbanzos que es casi una medida cubica rectangular de 45 m. de largo por 7 y 1/2 de ancho y otros de 7 de alto y el de Los desnudos una galeria natural de 30X5 de promedio. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Segun todo lo dicho con respecto a medidas, La Gruta de las Maravillas de Aracena, aun siendo la mas extensa como lo es, de todas las que tiene la Peninsula, no lo es ni con mucho del total de las de España y mucho menos de las que existen en el Mundo, por eso no repito como veridicas las frases calificadoras que en ella empleó el culto aracenes el cronista oficial de Aracena, Sevilla y su provincia D. Jose Andres Vazquez, siendo ella la causa de que el Excmo. Ayuntamiento lo repita en cuantas propagandas de ella lanza como por ejmplo los programas anunciadores de las Ferias y Fiestas. Esto lejos de ser una censura, es un aplauso porque con ello, unos y otros demuestran un amor unmenso al terruño donde nacieron. - - - -

A poco que extendamos las consideraciones para compararlas en medidas con sus semejantes nos enfrentamos con las que abundan en los territorios calizos españoles encontrandolas en Asturias da de San Roman de Candamo y en Oviedo, en Riba-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

dasella las de Cuevona, Ardines y San Antonio y con las de Ramales y Altamira en Santander, las cuales son celebres por la diversidad de causas, asi las de Altamira por sus pinturas rupestres; la de "Cuevona" que está en el pueblecito de Cuevas junto a Ribadasella porque sus tuneles pone en comunicación un valle con otro y por la misma causa la de Romales en Santander, pero si la mirada comparativa la alargamos a las Islas Baleares, en Mallorca encontraremos en el pueblo de Manacor las de Arta y en ella la Isla de que las llaman del Infierno y son popularisima por su impresionante grandiosidad y en Manacor (C.P.M.) en las cercanias de su puerto las del Drac y las del Dragón amplia y conocidisima tambien porque en la primera existe el Teatro de las Hadas en esta cueva que laleyenda la llama "de los Franceses"donde sus altas estalagmitas y su columna gigante y sus petreós artesonados dan una belleza extraordinaria independiente a la de su amplitud que le hacen competir con las de Arta, asi como la del Dragón alcanza su popularidad por la delicada coqueteria de sus estalactitas. - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero si aun extendemos mas nuestra ojeada a los autores y a las paginas que estudian o mencionan algunas de las que existen en otras naciones mas o menos distintas, entonces, tenemos que claudicar reconociendo en contra de nuestro deseo que la de Aracena es mas reducida de tamaño, al menos, hasta que continuen sus descubrimientos. - - - - - - - - - - - -

Respecto a ello el Academico dice que "La caverna del Mamut en Kentuky en los Estados Unidos es una de las mayores del Mundo que se le calcula una extensión de 230 kilometros cuadrados; que sus galerias presentan un desarrollo de unos 55 klms. y que el sitio llamado de la Catedral tiene 112 metros de altura (400 pies de 28 centimetros) por 42 de anchura (150) pies sostenida por 6 columnas. - - - - - - - - - -

Las de Fenolán en Australia cuenta con 30 millas de ex-

tensión, cuya equivalencia en Kilometros desconocemos fijamente porque esta medida de longitudes variable segun tiempo y pais aunque la mas usual es la marina que es la tercera parte de la legua de Castilla (5.555 1/2 metros) osea que las 30 millas aproximadamente serán (10 leguas o 55 y 1/2 kilometros), que su catedral tiene 80 m. de elevacion y quesu estancia de la Ciudad de Cristal y otras galerias se elevan 20 metros por 150 y 100 de largas y anchas y una estalactita de 5 metros en azul y cenicienta. - - - - - - - - - - -

Y que en la Caverna o Gruta de Postumia, cerca de Trieste en Italia que una grandiosa nave subterranea el maestro Mascaqui dió junto a la estalagmita llamada "La Palma" un concierto de violín ante 8.000 personas. - - - - - - - - -

Con todos estos datos dimensorios que aporta el academico de la Historia Sr. Jurado Carrillo queda plenamente demostrado que con respecto a extensión la nuestra de las Maravillas podrá competir con aquellas en delicadez, en belleza, en variedad de calcitas y tal vez en transparencia de algunos pero nunca en tamaño, lo que no es menos cierto, es que no dudamos en lo mas minimo que algun dia con las nuevas exploraciones apareciera alguna Torca (Cavidad en lasmontañas en la unión de unas peñas con otras) puesto que se presentan con gran frecuencia en los terrenos calizos como por ejemplo el que está en las cercanias de San Vicente de la Barquera en Santander o la del Piñar de los Palancares en la provincia de Cuenca y aun dentro de nuestra Gruta de las Maravillas en lo que constituye los salones de los Garbanzos y los Desnudos según podrá leerse cuando tratemos de ellos.

Resulta de todo lo dicho en este capitulo que cuando se trate de hacer nuevas exploraciones hay que encauzarlas en una de estas tres formas: 1ª.- Investigar el bloque central que existe entre el salon de Los Brillantes y el Lago Grande o Lago Largo que coje tambien desde el de Las Conchas casi

hasta llegar al Mousoleo de Joselito. 2º.- Seguir por toda la longitud de las aguas y 3º.- Buscar en las profundidades como por ejemplo el sub-suelo del salon de los Garbanzos - que se sabe que esta hueco, y conseguido asi bajos niveles encauzarse hacia las grandes masas calizas pasando los pequeños valles por un lado, el del El Egido y La Zulema hasta llegar a Valdehechoso y por el otro el de la Plaza de San Pedro encaminandose hacia la sierra de La Dehesa, La Aguileja y San Gines teniendo asi muchas posibilidades de llegar a las Tovas de la Sierra de Alajar que se ofrecen donde está el Santuario y asi unir por el sub-suelo las devociones de la Reina de los Angeles con las de la Virgen de Los Dolores como ya de abolengo lo estan por los senderos que sobre la tierra comunican ambas antiguas parroquias y mientras tanto continuaremos exhibiendo en miniatura las alegorias de todas las bellezas de las Cuevas. Grutas y Cavernas del mundo con las estalactitas, estalagmitas y columnas propias - - - - -

====:====O====:====

NOTA.// Abunda también lo dicho conocer que la de cerca de Carniola, en Asustria que tiene 9 kilometros de longitud y que su salon llamado del Calvario mide 204 m. de largo y 58 de alto.

----O----

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de Aracena (Huelva)

LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA NO HA SIDO HABITADA POR EL HOMBRE

-O-

Sobradamente leemos, bifurcado por todos los libros que las cavernas, grutas y cuevas, sirvieron en tiempos preterito de guarida a animales diveros y que despues el hombre eligió su morada en ellas expulsando a sus antiguos poseedores. -

Todo ello lo prueba con una claridad meridiana cualquier tratado de prehistoria y aun si lo queremos conocer con mas hondas demostraciones bastará con descender a los sotanos de la Antropologia y de la Etnografia, mas como ello conduce tan solo (nunca diremos a una perdida de tiempo pero si) a no concretar nada que se relacione con nuestra GRUTA DE LAS MARAVILLAS prescindiremos de ellas lastimosamente rozandolas tan solo como cimientosde algun dicho. - - - - - - - - - - - - - - -

A este tenor tambien venimos en conocimiento de que esas guaridad fueron las oquedades que las montañas presentan, producidas por dislocaciones terreas y por las filtraciones de las aguas y son el origen de la primera habitacion de los animales y del hombre pero sea mas o menos remota la fecha, es lo muy cierto, que el hombre es el que se ha atrevido a penetrar en EL MISTERIO DEL SENO DE LA GRUTA, a robarle tranquilidad, disipar sus tinieblas y a saturarse de sus bellezas. -

Lo que nosfalta conocer concretamente es desde cuando, que es lo que buscamos con mayor interes y para acercarnos, hay que empezar por el hombre primitivo que fué debil, inerme, inferior fisicamente a los demas animales, en lucha contra el clima, batallando con el medio en rudo combate, con los elementos que parecian destinados a destruirle, pero nos complace observar como ese ser debil, de piel desnuda, sin las alas del pajaro, sin las garras de las fieras, ni las aletas del pez hoy cubre su cuerpo, calza sus piez, vuela, nada y

SE INTRODUCE EN EL SENO DE LA TIERRA, subyagan sus fuerzas fisicas y convierte en esclava suya a muchos elementos de l la naturaleza mediante ese poder supremo que Dios nos regaló porque bien se vé que es una emanacion de una divinidad creadora que absurdamente todos coincidimos en llamarla IN TELIGENCIA HUMANA. -

Una lista interminable de cuevas habitadas por los hombres, se presenta ante los ojos al abrir cualquiera de los libros que de tiempos anteriores a la historia trate; por m millares, muchos millares si nos referimos al mundo conocido,menos millares si nos vamos concretando a Europa; por - largos centenares si incluimos las naciones vecinas de Francia y Portugal pero aun se pueden contar por docenas solo l las que existen en nuestra Peninsula catalogadas y clasificadas por su antiguedad emplazamiento y arte. La provincia de Santander se lleva en celebridad la palma porque en ella hay muchas y variadas, las tiene en Camargo, en Hornos de la Peña, en Pasiaga y en otros varios lugares como prueba del paleotico superior y aunque en algunas de estas tambien se encuentran PINTURAS RUPESTRES es la capitana y la matriz de este arte, la que está en la misma provincia cerca de Santillana llamandola CUEVA DE ALTAMIRA descubierta en 1879 por el español Marcelino S. de Sautuola en la que existen pinturas policromas que decoran el techo de la gran sala izquierda rotulada "Capilla Sixtina del Arte Cuaternario" (En España 27). -

De variados caracteres las hay repartidas en toda España en Asturias las de Baxú; en Toledo en Mazzaleon; en Soria en Torralba; en Jaen en Puente Micho; las del Civil en Castellon como las que estan en Ares del Maestre, como en Albacete las de Alpera y en Lerida en Cogul, tambien las tenemos en el Sur de España en la provincia de Malaga, hay un pequeño grupo de estaciones prehistoricas con arte rupestre

Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad de Aracena (Huelva)

al que se suele denominar GRUPO MERIDIONAL, pero ya acercandonos al objetivo del que nos distanciamos para la mas solida cimentacion y mejor comprender diremos que hay otra llamada de Santiago en el termino de Guadalcanal provincia de Sevilla y que en la de Huelva tambien existen yacimientos prehistoricos siendo el mas celebre el DE LA CUEVA DE LA MORA EN EL JABUGO que excavó su propietario D. Juan Manuel - Romero Martin en 1.906; que en las minas Monte Romero termino de Almonaster la Real en 1.873 aparecieron varios martillos de roca porfidica y forma elipsoidal; en el Sudeste de la provincia, en Sierra Tejada, aparecieron martillos analogos, escoplos y cinceles pulimentados; en las minas El Diamante y La Victoria, junto a Aroche y Encinasola se presentaron amontonadas mas de 40 piezas de esas herramientas e igualmente fueron halladas semejantes piezas en las minas Cueva del Monte y de La Coronada. termino de Calañas como en Tharsis, Lagunazo, La Zarpa y Rio Tinto; en el pueblecito de Aljaraque se descubrió un dolmen; otro fué excavado de Corredor en Trigueros y en Encinasola se encontró un sepulcro con ceramica encolitica y asi pudieramos seguir demostrando que nuestra provincia esta sembrada de huellas de habitantes de varios pueblos antiguos y de las industrias a las que los mismos se dedicaron y estos antecedentes, mas claros que la luz del Sol, son las antorchas que nos alumbran para buscar con ahinco y gran interes SUS HUELLAS DENTRO DE NUESTRA GRUTA, porque cada dia tenemos mayor certeza de que en ella existe la primera materia que utilizaron para hacerse sus primitivas hachas de mano y otras herramientas como rasparadores buril, etc. porque la materia mas apropiada fué el SILEX o silice (substancia acida soluble compuesta de silicio y oxigeno que constituye el cuarzo, cuarcita, pedernal etc) y porque en el caso afirmativo de hallarlo, de por si solo, demostraria la existencia de tal - clase de animal o de ser humano y como desempeñaran sus fun-

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De echos reservados

ciones en su civilizacion y cultura porque asi lo tienen demostrado donde quiera que aparecieron y se estudiaron. - -

Multiples y diversas epocas acusan los diferentes hallazgos pues mientras en unos aparecen huesos partidos y hendidos por el hombre para extraerles la medula, en otras ya aparecen huesos labrados y en otras dejo desde su principio HUELLAS DE SU HOGAR Y DE SU INDUSTRIA Y DESPUES SU PROPIO CADAVER y asi demuestra LA CUEVA DE LA MORA DEL JABUGO que la estancia sirvio A LOS LIGURES DEL NEOLITICO Y DEL ENCOLITICO DE HABITACION, DE LUGAR PARA INDUSTRIA Y PARA TUMBA. - -

Pues bien, con estos datos y otros cúmulos de antecedentes, confiesolo en verdad, que ni una sola vez he visitado la Gruta de Aracena, sin el recuerdo y con el deseo de encontrar una huella que descubra el haber sido conocida y habitada por los hombres de algunas de las muchas pasadas generaciones, pero sin olvidar tampoco que para poder determinar si ella fue habitada realmente y la epoca en que lo estuviera ello habria de ofrecer no pocas dificultades, incluso en muchos casos totalmente insuperable.- - - - - - - - - - - - -

Es la primera dificultad que se ofrece, el conocimiento de que, los antiguos, de lo que hoy es Gruta, unicamente - opinaban que pudiera ser el escondrijo de los tesoros de las anteriores generaciones que marcharon expulsados por las gueras, en busca de los cuales ensanchaban la entrada y removian los suelos. -

Tras este daño inconsciente, para la busca prehistorica, los exploradores, a falta de tesoros han podido llevarse los objetos de algun uso; el silex para piedras de chispa o herramientas, los objetos de metal por su valor intrinsico, las ceramicas por mera curiosidad y hasta los huecos para abono. -

Despues de esto, las aguas corrientes superficiales arrastran parte de lo removido haciendose cada vez mas dificil - por la acumulacion de sedimentos el conocer el troglodismo

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

de esta caverna. -

Mas como la esperanza es interminable, aun la abrigo de que esas visicitudes solo ocurrieran a la entrada, o a lo sumo, en su primera galeria y por lo mismo en los salones y retondas interiores busco sin tregua ni descanso LAS PINTURAS RUPESTRES, HUELLAS DE HOGAR, HUESOS CARBONIZADOS, RESTOS DE INDUSTRIAS, HERRAMIENTAS DE TRABAJO O SIQUIERA OSAMENTAS INTENCIONALMENTE QUEBRADAS EN LAS QUE EN CASO DE HALLARLAS BUSCARIAMOS EL VESTIGIO DEL GOLPE ARTIFICAL O DE - ENTALLADURA CON INSTRUMENTOS CORTANTES O SIQUIERA ESQUELETOS DE ANIMALES DE LA FAUNA ACTUAL. - - - - - - - - - - - - - -

Pero otro nuevo y potente ostaculo se presenta, y este es, que sus paredes en muchos lugares estan recubiertas por la Naturaleza desde epocas posteriores, sus techos llenos de estalactitas y sus suelos revestidos con superposiciones de capas calcareas y pudiera darse el caso de que las pinturas rupestres que ansio encontrar esten como en la caverna de San Roman de Candamo (Oviedo) donde segun el Señor Schuiz en su descripcion geologica de Asturias LOS HUESOS HUMANOS ESTAN DEBAJO DE LAS ESTALAGMITAS y si a esto unimos las obras que fueron necesarias realizar para colocar nuestra Gruta a la admiracion de la humanidad, tales cómo rebajes y rellenos del suelo para utilizarlos en los pasos, perforaciones en las rocas que franqueen el transito de las personas, instalacion de pasamanos de escaleras y de fijacion de cables conductores para el alumbrado todo esto, disminuye considerablemente la esperanza del hallazgo y solo nos queda reducirla a que aun perduren intactas en cualquiera de aquellos multiples huecos inexplorados que por todos sitios se ofrecen ante los ojos de los visitantes. - - - - - - - - - - - -

Sirvan mis palabras de estimulo para buscar cada vez que en una nueva oquedad se penetre y aunque hasta hoy sea infructifero, tal vez mañana aparecieran, y si la diosa Fortuna se presenta y esto acaeciese al explorador nuevos com-

partimientos y angosturas, cojelos como oro en paño y pon su descifrамiento en las competentes manos de la madrileña asociacion Antropológica, la que desinteresadamente te concretará a que clase de animales o de hombres corresponden aquellos huesos y si son humanos os dirá si fueron los Trogoditas africanos de que nos habla Herodoto, o si fué alguna Tribu de Ligures o si fueron los montañeses de Cerdeña; os precisaran tambien el tiempo en que la vivieron, las costumbres de aquellas remotas épocas y el grado de su civilizacion, y así, como una base firme nos distanciaremos de tantas fábulas que sobre ellos inventa el poeta y describe con corrección la prosa literaria. - - - - - - - - -

Mas como esas literaturas cimientan sus bases en cuentos o narraciones conservadas traidicionalmente y para mayor bellezas estan exhornada de circunstancias poco veridicas, pierde todo un valor historico. - - - - - - - - - - -

Quedando peregne, en tanto algun hallazgo no demuestre lo contrario (que Dios asi lo quiera) lo dicho por el gran Academico Don Cristobal Jurado en su estudio Cientifico - Geologico de nuestra Gruta, donde en su Capitulo VII, folio 19 titulado "La Vida de las Cavernas" dice : "ES EVIDENTE QUE LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS NO FUE HABITADA POR EL HOMBRE PRIMITIVO NI TAMPOCO POR ANIMALES DE LA EDAD CUATERNARIA COMO EN OTRAS MUCHAS CAVERNAS, TAL VEZ POR HABER S ESTADO SOTERRADA". -

Mas a pesar de todo lo dicho y de creer que está en lo cierto el Sr. Jurado, esta eminente autor debió hacer la salvedad de que como es lógico, su opinión se refiere a la parte de Gruta explorada y conocida hasta el año de 1.934 IGNORANDOSE SI ACAECERA LO MISMO EN AQUELLAS OTRAS NAVES SUBTERRANEAS QUE no estan a la admiracion de las visitas.-

Y antes de cerrar estas humildes lineas, quiero dejar r recomendado al Excmo. Ayuntamiento o a quienes fueran los Gobernadores de la Gruta en los ordenes economicos y de con-

servación de bellezas, que cuando sus posibilidades financieras lo permitan, no perdonen medios para continuar sus exploraciones, pero siempre recomendando a los operarios el gran interes por encontrar esas huellas tan estimables que con los huesos, las cenizas, las herramientas o las pinturas patenticen de una manera documental la existencia en la Caverna del Hombre prehistorico. - - - - - - - - - - -

=====:=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

ES CODICIADA COMO MINA

Es caso muy conocido, la prodigalidad de los yacimientos mineros en tierras aracenesas y multiples los codiciadores de sus ricos metales como de las canteras de jazpes negro-sanguineos; de las calizas blancas veteadas de gris pero con aspecto marmoreo, de los ricos granitos y de las pizarras micaceas, de todo lo cual, el titulo de esta obra me impide como fuera mi deseo, ocuparme de ello cual merece, pero antes de eliminarlo por completo, aunque solo sean tildes que sirvan de encauzamiento y orientacion al tema planteado apuntaremos que desde la época Cartaginesa fué explotada UNA MINA DE PLATA AL SITIO DE SANTA MARINA que producia diariamente 2.240 ducados. Tambien se sabe que el año de 1556 apareció otra importante de IGUAL METAL CON GALENA ANTIMONIACAL ARGENTIFERA MUY PURA EN LA QUE ABUNDA EL CUARZO EN LA SIERRA DE "LOS AZORES", tan rica que no pudo pasarla por alto Willian Thomás Walsh en la pagina 190 de la biografia del Rey Don Felipe II y en su Capitulo X Guerra de Felipe II contra el Papa (1556-57) dice: Cuando Felipe tomó el cetro de su padre, ni él ni el Papa tenian, desde luego, necesidad de guerra alguna. Los ingresos de Felipe eran enormes; pero, no obstante, comenzó a gobernar bajo un aluvion aplastante de deudas. Su renta era de 5.000.000 de ducados al año de los cuales procedian de España un millon y medio. Tuvo tal suerte QUE EN 1.556 HUBO UNA ENORME PRODUCCION EN LAS MINAS DE PLATA QUE HABIAN COMENZADO A EXPLOTARSE EN SIERRA MORENA Y CERCA DE ARACENA. SU CONSEJO CAICULO QUE PRODUCIRIAN MEDIO MILLON DE DUCADOS, AUN CON EL SISTEMA DE PEQUEÑOS ARRENDAMIENTOS (tomandolo de Cabrera Tº I. Fº 49). -

De consiguiente resulta que solo las minas de plata QUE EXISTEN EN GUADALCANAL Y EN ARACENA aportaron al Tesoro Español al tiempo de la Corona de Felipe II LA TERCERA PARTE DEL TOTAL DE SUS INGRESOS lo que motivó que el 10 de Enero

de 1559 fuera incorporada a la Real Corona prohibiendo buscar minerales a 1/4 de legua en su derredor y cual no seria su auge de explotacion que por nueva pragmatica de 18 de Marzo de 1.563 se corrobora y amplia la prohibicion en una legua de su contorno (Lº 6º Titulo 13 Ley 3ª Fº 30 v. y 368 de la Leyes de Novisima recopilacion) al mismo tenor, debemos traer a colación las concesiones que existieron en Aracena como ejemplo el 1º de Enero de 1.888 y ellas fueron 1 de Hierro; 2 de Plomo; 10 de Cobre; 2 de Antimonio y 1 de Manganeso con 169 pertenencias en total (Tº 2º Gonzalo Tarin)

El mismo autor asegura que 18 años ante ya habia en explotacion 4 y como de continuo aumentaron sus rebuscos result sultan sus tierras agrestes acribilladas de pozos, galerias y socabones ya a los principios del siglo XVI. - - - - - -

El 10 de Mayo de 1.719 D. Nicolas Vaillant pretendió del Gobierno el ARRIENDO POR 30 AÑOS DE TODAS LAS MINAS de Guadalcanal, Cazalla, GALAROZA, ARACENA y Riotinto lo que quedó sin efecto por retraso de tomar posesion en el plazo de entrega. -

Siete años mas tarde el 16 Agosto 1724 con leves modificaciones reprodujo la pretension D. Lioberto Wolters. que f fué aceptada por Real acuerdo de 16 Junio 1725 cuyo Sr. - traspasó el negocio a su sobrino Tiquet quien se declaró de impotencia economica PARA EXPLOTAR LA DE LOS OTROS PUEBLOS dada la magnitud de la empresa que reclamaba solo poner en marcha las de Rio-Tinto. - - - - - - - - - - - - - -

Asi quedan dormidas las de Aracena y en su integridad la riqueza mineralogica del subsuelo de la misma al paso que de sus canteras se hace gala en los mejores edificios SUS JAZPES NEGRO SAN GUINEO formaron parte de la construcción del Escorial; CON EL GRANITO se edificó la primera parroquia del Castillo Y CON LAS CALIZAS DE ASPECTO MARMOREO se levanta la iglesia de la Asuncion. - - - - - - - - - - -

Y el aspecto minero sigue siendo la preocupación cons-

tante de sus naturales, de los españoles y de los extrangeros. -

Dice el Sr. Tarin que las grandes masas calizas de la SIERRA SAN GINES, MONTE DE PELUCA Y CERRO DEL CASTILLO en cuyo interior se encuentra la GRUTA DE LAS MARAVILLAS por contener algunas ligeras venillas de Galena, fué la circunstancia que en mas de una ocasion ha motivado registros de minas con resultados negativos (dicho en 1888).- - - - - -

A pesar de eso, de continuo, no cesan las pretensiones de una concesion que comprenda el recinto de LA GRUTA. Carente de datos mas concretos sobre esos denuncios diremos que se conoce de una manera documental que en el año 1853 existió en Aracena una S.A. denominada "LA ~~EXPANSIVA~~" consti tituida con el objeto de explotar UNA MINA DE PLATA llamada NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR, la cual radicó en el paraje de "LAS COLMENITAS Y CERRO DEL CASTILLO DE ARACENA", de cuya explotacion tambien se conoce la triste noticia de un desgraciado accidente en el trabajo que afectó a los barreneros Joaquin Delgado Vazquez y Andres Barrero Bernal, al primero de los cuales le costo la vida y al ultimo la perdida del ojo derecho. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es tradicion muy admitida que en tal intento de explotación se dió con tal abundancia de agua que con ella se hizo la FUENTE DE LA ALBUERA Y SE AUMENTO EL CAUDAL DE LAS EXISTENTES EN LAS HUERTAS DEL EGIDO cosa que juega muy bien con los distintos niveles de desagüe que se marcan en lo que hoy conocemos por los Salones "LA CRISTALERia DE LOS Y DE LOS GARBANZOS". -

El ultimo intento de explotacion conocida fué entre los años 1.889 - 1894 por cierta sociedad denominada "LA METALURGICA DE BARCELONA". - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Desde entonces, del cerro del Castillo solo se estrajo arena y piedra para la construccion ordinaria de las casas, estando en la actualidad esto ultimo prohibido por ser ne-

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR CONZALEZ TELLO De. echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

cesario el empleo de la dinamita y considerar la trepidacion de los barrenos perjudiciales A LAS ESTALACTITAS DE LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS. -

Tambien en las postrimerias del siglo pasado o en los - principios del actual existió un denuncio minero hacia Valdehuesoso que su concesion esta registrada al nº 11.593 bajo el titulo de HUILLERA CARLEODOPOL cuya demarcacion por sus vientos Norte y Oeste se aproxima al recinco de nuestra GRUTA pero quedando entre ambas una demasia. - - - - - - - -

Inutiles fueron los esfuerzos del hijo del concesionario para hacer caer en sus garras el todo ni aun parte de nuestra GRUTA a pesar del continuo pago del canon y de sus multiples actividades desplegadas. - - - - - - - - - - - - - - -

Pero estas gestiones despertó nueva ambicion en D. José Antonio Balbontin y Gutierrez, quien solicita la concesión de una mina de HIERRO CON 4 PERTENENCIAS que ocupaba lo mas bello y mejor de nuestra GRUTA para lo cual en la Jefatura se incoa el expediente nº 12.881 bajo el titulo de NUEVA HUILLERA CARLEODOPOL a cuya concesion se opone la Alcaldia de Aracena. -

La instancia solicitadora la hizo el Sr. Balbontin el 2 de Diciembre 1935 y el anuncio se publica en el B.O. de 31 de Enero de 1936 mas como a pesar de la oposicion de la Alcaldia de Aracena persiste el solicitante se publica nueva insercción en el B.O. de la Provincia nº 80 del 1 de Abril de 1.936 y la representacion de Aracena sostiene la oposición con tales fundamentos que el Sr. Abogado del Estado informa en sentido favorable a este. - - - - - - - - - - - -

Y el expediente finaliza con el siguiente oficio: Membrete = Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas = Jefatura de Huelva = Nº 299 = Adjunto remito a Vd. copia del decreto firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el que deja SIN CURSO Y FENECIDO EL EXPEDIENTE DE REGISTRO MINERO INCOADO A INSTANCIA DE D. JOSE ANTONIO BALBONTIN GUA

TIERREZ PARA LA MINA DE HIERRO " NUEVA HULLERA CARLEODOPOL" SITA EN EL PARAJE EL CASTILLO DE ESE TERMINO MUNICIPAL.= Huelva 7 Julio 1936 = Sr. Alcalde de Aracena = Lo firma Jose Areba como Ingeniero Jefe accidental. - - - - - - - - - - - - - -

====== 0 =======



EL AYUNTAMIENTO DE ARACENA PIDE Y CONSIGUE UNA CONCESION MINERA QUE COMPRENDE A "LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS"

==0==

Persuadidos todos de que LA GRUTA es una riqueza natural que no se debe mirar bajo el aspecto del lucro y si unicamente para recreo de los ojos y del alma y con el unico fin de evitarse las molestias que acarrean los intentos de los desaprensivos codiciadores de los tesores que existen en el seno de la tierra el AYUNTAMIENTO ARACENES Y CON INICIATIVA PLAUSIBLE solicito una concesion minera de 80.000 m^2 (8 pertenencias) como Mina de Pirita de Hierro nombrada "LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS" sita en EL CASTILLO" de su termino municipal registrada en el expediente nº 12.935 tramitacion que finó con la autorizacion del plano de demarcacion que comprende la realizada en cumplimiento de orden del Excmo. Sr. Gobernadorm el Sr. Ingeniero D. L.G. Lorenzana el 9 de Junio 1939 y con el Vº Bº del Ingeniero Jefe del Distrito D. José de Areba con fecha 14 de Julio 1939 el cual acusa los datos siguientes: -

Punto de partida la esquina del testero Norte Este de la Iglesia de la torre del Castillo con 6 estacas incluidas todas en terrenosdel municipio, sus rumbos todos dan con terreno franco estando la mas proxima por el S. y el E. la Hullera Carleodopol nº 11.593 pero quedando separadas por una demasia. -

Las visuales de referencias a punto fijo son: - - - - - -

		Dirección al N. verdadero:	
Rumbo	- Grados -	Rumbo	
Del punto de partida a la veleta de la ermita de S. Roque.	N.	23º3'	E.
Del punto de partida a la arista mas al S. del Castillo del Cuerno. . . .	E.	39º35'	N.
Del punto de partida al parrarrayo - del Chalet de Checa.	E.	44º55'	S.

LINEA DE DEMARCACION 1ª estaca segun el N. verdadero. - - -

	O.	31º 30'	N.	longitud	m.	40
De la 1ª a la 2ª estaca ..	N.	id	E.	"	"	100
De la 2ª a la 3ª id. ..	O.	id	N.	"	"	500
De la 3ª a la 4ª id. ..	S.	id	O.	"	"	200
De la 4ª a la 5ª id. ..	E.	id	S.	"	"	300
De la 5ª a la 6ª id ..	N.	id	E.	"	"	100
De la 6ª a la 1ª id ..	E.	id	S.	"	"	200

De todo lo que resulta que su extension ocupa el subsuelo de la Gruta, calle Pozo de la Nieve, calle San Jose, ermita y Plaza de San Pedro, carretera y aun las traseras de las casas de este barrio con lo que es de esperar haber evitado las impertinencias de nuevos denuncios con fin indirecto, esperando por otro lado tambien que las futuras Corporaciones Municipales continuen pagando por tiempo indefinido el canon que las leyes le impongan y hagan caso omiso al derecho que los mismos le dan a la explotacion por reclamarlo asi la cultura de un pueblo y el integramiento de las riquezas naturales de la Nacion donde nacimos considerando delictivo el arranque del mas insignificante detalle con la sola excepcion de las que sean imprescindible para facilitar pasos o fijar instalaciones que acrecenten sus bellezas.

====:====

G R U T A

Pensamientos de caracter religioso sobre LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA

-O-

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

1.- **PEANA DE LA DOLOROSA**

Porque la Celestial Soberana se encuentra bajo la advocación de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en la Iglesia del Castillo que pisa sobre la Gruta y actua como la mejor peana que posee en la Tierra la Reina de los Cielos. - - - - - - - - - - - - - - - -

---

2.- **SU GOTEAR ES EL LLANTO DE LA VIRGEN**

Por eso las perlas líquidas están priviligiadas por el Sumo Hacedor para ser el único capaz de ablandar las piedras y de continuar su proceso milenario en la obra natural. - - - - - - -

---

3.- **ES MADRE Y EMBLEMA DE LA RELIGION DE CRISTO**

Porque como el lábaro (Estandarte que usaron los Emperadores Romanos) de Constantino campea la Cruz y la locución In hoc signo vinces (vencerás por este signo) o como lo hace San Francisco de Asis La Gruta sostiene en lo alto a la Vera-Cruz constituida ya en Hermandad desde hace varios siglos en la primitiva Parroquia de El Castillo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

4.- **ES UNA IGLESIA**

Porque así la eligió el Creador al depositar en un trono, dentro y fuera de ella, a su Madre Celestial; a los sonidos de las campanas y al armonioso organo. - - - - - - - - - - - - - - -

---

5.- **EL MEJOR DE TODOS LOS TEMPLOS**

Porque ninguno de los construidos con piedras por los hombres supera a éste que formaron por sí solo ellas, achicando a todos los arquitectos del mundo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

6.- ES UNA SERRANA PUDICA

Que por estar desposada con el Divino Maestro en su trio de personas, mantiene integra la honestidad, dejandose ver como a Esposa Divina pero sin tocar como a cosa profana. - - -

---

7.- EMBLEMA DE LA CASTIDAD

En la albura virginal de sus concreciones; en que está encerrada en clausura desde la fundación del Mundo y sus aguas son puras y limpias como el cristal. - - - - - - - - - - - - -

---

8.- PROPAGADORA DE LA RELIGION

Recopila el amor que a Dios tuvieron Noé, Moisés y Salomón, con lo que empequeñece las facultades del hombre, ensancha el alma y acrecenta la manifestación del Poder Divino.--

---

9.- LA DA A CONOCER LA PROVIDENCIA

Haciendo que los hombres se la encuentren, la estudien y comprendan para que así honren a Dios con provecho para el prójimo. -

---

10.- ES EL LIBRO DEL GENESIS

Donde se aprende el origen del Mundo, de la Tierra y de la Peninsula Ibérica con Sierra Morena en cuyas estribaciones se encuentra nuestro pueblo y en su recinto la Gruta. - - --

---

11.- ES UNA DOCTRINA

Enseñadora de que un Dios perfecto créo su materia, la ordenó y la enbelleció con agua, estalactitas y estalagmitas.-

---

12.- ES LA ARITMETICA SAGRADA

Que con la luz plateada de la fantasia suma y multiplica a los cristianos y resta y divide a los ateos. - - - - - - -

---

13.- ES UN LIBRO SIN EDITAR

Porque todo cuanto de ella se dijo y se sabe solo és el Prólogo, quedando por descubrir muchas oquedades inexploradas

que cada cual és una página inedita de la grandiosa Obra del Creador. - - -

20.- ASEGURA LA CERTEZA DE LA MUERTE

Con sus cuerpos frios e inmóviles ysus colores blancos y amarillos representa a la pálida insaciable y demuestra que la vida es un mero tránsito que nos prepara para otra mas duradera y segura morada. - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y MUY LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

G R U T A

Pensamientos de caraster descriptivo

sobre

LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA

-o-

1.- PAISAJE LACUSTRE

Tan original y extraño como pueda ser el de un planeta - inhabitado, así lo descubre una sola bombilla sumergida en el fondo del agua enseñandonos la carencia de habitantes de peces y de vegetación. -

---

2.- ES UN PEQUEÑO MUNDO DENTRO DE OTRO MAYOR

Con aguas, sin peces ni moluscos, ni en sus orillas vegetan las gramas, ni las blancas gaviotas cazaron sus aguas, ni en sus inmediaciones cantan las aves de la tierra. - - - -

---

3.- UN MUNDO DE APARENCIAS INVERTIDAS

En sus panorámas acuaticos, la transpariencia y el espejismo invierten un Mundo, retratando en el suelo la forma de los techos. -

---

4.- SU ROCA LIQUIDA DESCONCIERTA

Porque hace confundir la altura con la profundidad, trueca lo alto sobre lo bajo y dá a las estalactitas aparente - formación estalagmitica que por un momento hace perder el - vestigio de la realidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

5.- SERRANA ORIGINAL

Espléndida y hermosa, bella y sugestiva, leal y pura, pero sobre todas estas buenas cualidades goza de un privilegio y és, el de ser más bonita cuanto más vieja. - - - - - - - - -

==:==

6.- SU ATMOSFERA ES UNIFORME

Es una primavera eterna, exenta de las inclemencias del invierno y de los rigores del estio, sin diferencia entre las cuatro estaciones ni entre la noche y el dia. - - - - - - - -

---

7.- SU NOMBRE ES INSIGNIFICANTE

Aunque se llama de las Maravillas, resulta pálido al compararlo con la impresión de su visita que asegura és una de las mejores Cavernas del Mundo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

8.- EL REVESTIMIENTO INTERNO

Las bovedas se artesonan con filigranas, las paredes se tapizan con preciosas piedras y los suelos se cubren de marmoles y de roca líquida. Los tres sistemas llevan al estaxio - por las estravagancias en las formas. - - - - - - - - - - - - -

---

9.- ES ALGO ESPIRITUAL

Demostrativo de la existencia del alma en el hombre, en la gota del agua y en las piedras, porque sus divinidades aunque se ven no se comprenden, obligándonos al aislamiento, silencio estudio y meditación. -

---

10.- ES UN FETO PERPETUO

En gestación constante, dentro de las entrañas del Cerro del Castillo demostrativo de que la tierra es un organismo vivo y en actividad continua. -

---

11.- LA ENCICOPLEDIA DE LAS ENCICOPLEDIAS

Donde pueden estudiar los D^res^ de la Geologia y del Naturalismo, los Ingenieros, Arquitectos y hasta los Filosofos y después de su municioso examen todos coinciden en que hay que ponerla a salvo de la ignorancia disculpable y de la ilustrada codicia sin disculpa. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

===:==O==:==

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

12.- LA IMPRESION DE SU VISITA

Después de realizarla no quedará destreza para dar razon de lo que se ha visto, la inteligencia se embota con nuestro propio recreo, produce sensación de placer espiritual y dá la impresión del despertar de un dulce sueño en visita a un palacio encantador. - - - - - - - - - - - - - - - -

---

13.- LA POSICION DE SUS ESTALACTITAS

Locas y juguetonas truecan las lineas, se retuercen y entrelazan formando estraños rizados de un parosismo geométrico con un conjunto de ilusión y fantasia. - - - - -

---

14.- ES DE RECIENTE DESCUBRIMIENTO

Durmió largos siglos en noche permanente, desconocida de los animales y del hombre hasta la Edad Moderna en la que en su siglo XX la despertó de sus sueños la luz de la eléctrica bombilla. -

---

15.- LA GRUTA Y LA MUSICA

Que es autora de ella lo demuestra el simple golpear sobre determinadas estalactitas, las que con distintos timbres suenan como campanas o como los ecos de un organo cuyas notas se pierden a lo lejos tristes y apagadas. - - -

---

16.- ESCASA DE PROPAGANDA

A pesar de ser el Vade-Mecum artistico-natural de todas las del Mundo, continua envuelta en el espeso velo anónimo, desconocida de la mayoria de los que se precian de conocerlo todo. -

---

17.- SUS AGUAS SON INDUSTRIALIZABLES

Este caracter se lo imprime su origen de corriente subterranea aquilatada a la naturaleza del terreno y lo patentiza su veloz reposición tan pronto como se verifica una parcial sacada de las mismas. - - - - - - - - - - - - - - - -

--O--

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)
APUNTES para la Historia de Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

57

G R U T A

Pensamientos de caracter fantastico sobre LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA

-O-

1.- **ES INSTRANSCRIVIBLE**

Porque hace tartamudear al elocuente paladin, enmudece a la pluma literaria, la lira poetica no vibra, se embota la gubia, se apermaza el pincel y se parte el buril cuando tratan de emitarla. - - -

y la última cortaba el hilo de la vida. - - - - - - - - - - - -

---

7.- ESCENARIO DEL TEATRO DE LAS HADAS

Donde ellas representan la comedia de sus amores con Gigantones y Enanitos, mostrando aquella su poder adivinador del futuro y éstos sus uniformes de Emperadores o Principes de aquel pequeño estado subterraneo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

8.- ES UNA SERRANA ADEREZADA

Con manton de manila de sedosos flecos, pendientes de nacar enlazados con brillantes, laboriosos encajes en mantilla apuntadas con alfileres de cristal de roca y esmeralda, la peineta es el Castillo y su collar la Ciudad. - - - - - - - - - - - -

---

9.- CUNA DE LA MUSICA

Porque los hombres solo hicieron imitar los suspiros de las Nifas y las armonias de sus rapsodias que fueron los ecos melodiosos de las olas del agua con las corrientes del aire dentro de nuestra Caverna. -

---

10.- ORIGEN DE LOS MITOS

Es la madre de las leyendas, el apoyo de los cuentos y el cimiento de las Fábulas, la residencia de la fantasia y el alegórico catálogo de las antigüas religiones. - - - - - - - - - -

---

11.- LOS NOMBRES DE SUS SALONES

Porque la fantasia allí abrió sus garras para raptar cuanto pudo aprovechando el espíritu religioso y la codicia de grandeza y como mínimo enseña una simple alegoria que simula el título a que dió origen. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

12.- PARECE UN ENSUEÑO.

Es inconcebible por los cuerdos que solo piensan que pudiera imaginarsela una mentalidad exaltada o un sueño dorado que comprenda la ilusión, fantasia y todos los conceptos infundados e irrazonable, y sin embargo es pura realidad. - - - - - -

--O--

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

59

G R U T A

13.- **ESCAPARATE ARACENES**

Donde la Naturaleza ofrece sus labores en exposición, pero en ese armario original Aracena exhibe y no vende porque entiende que sus riquezas no deben llevarse a los bolsillos y si solo al recreo de los ojos y del alma. - - - - - - - - -

---

14.- **ES INFINITA**

No por su extensión sino porque sus detalles no se agotan ni en número ni en calidad y cuando la imaginación cree no encontrar asunto mas vibrante, surge otro y otro cada vez mas trascedental todos forjados en las tinieblas de la noche - eterna. -

---

15.- **ES LA REALIDAD DE UN CUENTO**

Porque los pinceles y las plumas le rindieron pleitesia exagerada y la lampara maravillosa de Aladino apareció fantastica y al oir que era pródiga y evocadora en sorpresas e ilusiones mas que una invención aparece la veracidad mas escueta. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

16.- **MUSEO DE EJEMPLARES UNICOS**

Compendia un tesoro Geológico, de Bellas Artes, Prehistoria y las acciones químicas y metamórgicas que los artistas en vano quisieron imitar porque solo les salió silueta y esbozos pálidos e inanimados. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

17.- **ES ORIGINAL**

La única Ciudad del Mundo exenta de las garras del fuego que confunde si el hombre en sus obras imita a la Naturaleza, o es a la inversa y que para nada necesita el perfume de las esencias ni las flores para oler a bella. - - - - - - - -

---

18.- **QUISO SER SOLO DE ARACENA**

Por ello sobre las carmiolas de sus bovedas se construyo una fortaleza que defendieron los Templarios desde fuera del

templo subterraneo, donde las lágrimas del llanto de las lluvias solirificaronse en piedras que no se dejaron ver ni a la luz de las antochas para quedarse aquí. - - - - - - - - - - - -

---

19.- LA INFLUENCIA RELIGIOSA EN LOS NOMBRES DE SUS SALONES

"La Cristaleria de Dios", "La Virgen" y "La Gloria" señalan el comedor de los Angeles donde a presencia de la Madre Soberana y de su Hijo, los Mensajeros Divinos con bondad e inocencia labraron el Trono Celestial Eterno. - - - - - - - - -

---

20.- LA CODICIA DE GRANDEZA EN LOS NOMBRES DE SUS SALONES

"La Catedral",y "La Cascada" quieren ambicionar la matricidad de una Sede Episcopal y las cataratas despeñadoras que el Rio San Lorenzo en la América Septencional forma en el tramo que une el lago Erie con el Ontario. - - - - - - - - - - - -

---

21.- LAS ALEGORIAS QUE ROTULAN SUS SALONES

Son emblemas efectivos los nombres de "Los Brillantes", "Las Conchas" y "Los Desnudos" porque a la par que resplandecen zafiros se aposentan petrificados los animales tetaceos y se brindan despojados de adornos la verdad de los hechos corporales pero con sus virtudes y méritos. - - - - - - - - -

---

GRUTA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

SUS ESCRITORES

SEMBLANZAS Y ESTAMPAS LITERARIAS.

-O-

El pretender consignar la parte que cada autor tomara en la labor propagadora de la Gruta, es algo muy superior a la cabida de las lineas que en esta obra podamos dedicar, porque se bastaria para cubrir las cuartillas de un numeroso volumen. -

Pero con todo, a vuelo de pajaro, traeremos aquí la estricta Semblanza de los que han ejecutado la obra literaria y una muestra de ella a manera de Estampa, las que, a nuestro humilde juicio, agrupadas, formen una serie o colección donde se vea la Gruta mirada bajo distintos aspectos, cual sucede en una banda de musica o en un orfeón con los multiples instrumentos y las variadas voces cuando lanzan armoniosas notas al aire, para que las recojan los oidos humanos. - -

UN AUTOR DESCONOCIDO.- Solo nos deja de su semblanza una naturalidad extraordinaria, un caracter sincero e ingenuo, una capacidad mental que reconoce su ignorancia y unas pretensiones de poeta a cuya musa no ha podido conquistar, pero de que de una manera elocuente, clara y precisa nos manifiesta en un improvisado verso haberse quedado In albis (en blanco y sin entender nada) despues de la visita al Maravilloso Palacio y dice así:

En viaje de recreo
este grupo visito,
esa Gruta del Castillo.
que es una monumental.
Esas son las impresiones
que a nosotros nos causó,
las mismas que sacó el negro
de aquel celebre sermón.

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

UN POETA CON FIRMA ILEGIBLE

Este, de forma mas benévola tambien se queda In ambiguo - (en la duda) con una incertidumbre imaginativa, que le produce a su gran espiritud de observacion asi al menos lo refleja el quinteto que ofrecemos como estampa donde vemos vigor en las frases, opulencia en la rima, elegencia y corrección y en su estilo conciso, energico y sencillo muestra ser poeta de facil inspiracion con mucha claridad de entendimiento como puede verse en su tono misto jocoso-formal. - - - - - -

Gruta de las Maravillas,
de contemplarte no se,
si siento miedo o cosquillas
en la planta de los pies
o arriba en la coronilla.

-O-

DON JOAQUIN GONZALO Y TARIN

A este inmortal Ingeniero de Minas le cabe la gloria de haber sido el primero en hablar con una prosa extraordinaria de nuestro tesoro artistico natural y subterraneo. Ciertamente - que no fué este su objeto sino el de describir Fisica-Geologica y Mineramente la provincia de Huelva como asi lo demuestra el titulo de su obra excepcional editada en 1.886 (28 años antes de exponerla al publico los Sres. Sanchez-Dalp y del Cid en la que al ocuparse del cerro que la cobija en sus pags 56, 298 y 299 del tomo I como el folio 208 del II dice: - - - - -

Que en el seno de la caliza marmorea del cerro del Castillo de Aracena, existe una Caverna de dificil acceso, a causa de los extrechos pasos que hay que salvar para recorrer sus compartimientos. -

Que es receptaculo de una grán cantidad de agua, nacimiento del rio Odiel y que alimenta a la fuente del Concejo que -

63

G R U T A

está sobre la falda meridional del cerro. - - - - - - - - - -

Y que las estalactitas como las estalagmitas y otras caprichosas formas de la caliza concreccionada dan un aspecto vistoso y sorprendente a aquellos subterraneos que tanto llama la atención a la mayoria de las personas que la visitan" -

Demuestran sus palabras, que ya fué conocida al menos el último tercio del siglo XIX, asi como que algunas personas la visitaban, aunque solo fueran sus primeros salones hasta llegar al agua de sus lagos donde pudieramos decir, hablando en hipotesis, que se encontraba la locución latina de Nec plus ultra (No mas allá) pero no es menos cierto, que lo hacian en muy poca extensión y carente de luz que permitiera calificar a un hombre tan inteligente como el Sr. Tarin y es buena prueba de ello que al hablar del poder mineralizador de las aguas dice que su accion forma en el interior de las abandonadas minas concrecciones de sulfato cobrizo y ferruginoso que tapizan las paredes de las galerias y en punto aparte agrega que ofrece un ejemplo de deposito, cuyo interes es tan patente como el de las estalactitas y estalagmitas de la Caverna de Aracena...." -

==:0:==

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

DON JOSE NOGALES Y NOGALES

A este Letrado aracenés y cuentista de fama Nacional (decimos aracenes porque nació en Valverde circunstancialmente) debe nuestra Gruta su primera Leyenda porque en 1.904 (cuatro años antes de morir y 10 antes de abrirse al publico la Gruta por los Sres. Sanchez-Dalp y del Cid) el Sr. Nogales con una ilustración poco común y un gusto acrisolado con su fuego mental, el tintero y el papel por yunque y la pluma por el martillo forjó una historieta tradicional-fabulistica con estilo fluido, correcto, descrptivo y elgante que la rotulo "El Cristo de la Plaza" "La Zulema" y "La Julianita" y en cuanto a esta última se refiere en un cuento popular, lleno de sen-

cillez y ternura que narra el secuestro de la joven molinera en el seno de las naves subterraneas del Palacio encantado al que hoy llamamos Gruta de las Maravillas en cuyo trabajo como veremos el autor canta las bellezas del suelo patrio unido a las costumbres y tradiciones y su extracto es así: - - - - -

"Caminaba montada a mujeriega sobre su burra parda la gentil molinera y en contra del consejo de su madre se fué por la hondonada sombria de la falda del Monte San Gines donde hay un manantial de donde a su paso salió un enano que le dijo: Yo soy el duende que habito en los Palacios subterraneos que cubre esta montaña. (alude el cerro del Castillo), Ven, le dice a la molinera Julianita (protagonista de la leyenda) entra en mi Palacio y sé mi esposa.... Jamas conocerás la tristeza de la vejez ni la amargura del desengaño, serás hada de estos bosques y la Ninfa perpetuamente hermosa de estos claros manantiales. Yo tengo para ti tesoros como no han podido soñar los hombres (se refiere a la Gruta que entonces la conocian por "La Mina") Hay aquí dentro salones con alfombras de aureas arenas, mas blandos que las plumas y mas brillantes que las estrellas, con tapices de agua congelada, formando labores caprichosisimas; grutas misteriosas que al amor convidan, lechos de marmoles y lagos con playas cubiertas de agua, en cuyas soledades humedas y calientes el espíritu se dilata y el amor se eterniza.... - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y aunque en principio repondió !No perderé mi alma! al fin, convencida, dejo a su burra parada y en compañia del Duende entró en el Mundo de las Maravillas hasta la eternidad y de ella solo se supo que tras el placer, vino el hastio y sobre la calida emoción de las ternuras echó el desamor su helado aliento. Y todo el ambito del palacio se llenó para siempre de nieves y carambanos... - - - - - - - - - - - - - - -

Aquí el lector habra apreciado como su autor reunió bellezas, costumbres, tradiciones y una moraleja que muestra el -

castigo de Dios sobre las niñas desobedientes a sus madres y como estas, escribió otras cuartillas en multitud de articulos y periódicos que como el cuento inmortal de "Las Tres cosas del Tio Juan" por sus altas enseñanzas sus trabajos le valieron para ser redactor de los periodicos madrileños "La Epoca" y "El liberal" y colaborador de los principales diarios españoles y americanos en los finales del siglo XIX y principios del XX. -

===:===:===

DON JOSE HIDALGO DOMINGO

Este genial Médico Cirujano y poéta, llena sus versos de sonoridad y de armonia, es ademas notable publicista de extraordinaria literatura cientifica. - - - - - - - - - - - - -

Pueba el desarrollo del espiritu, los generosos ímpulsos de su lira que canta así: -

Hay en la enhiesta sierra de Aracena,
vergel florido de la hermosa España,
una Gruta que ahueca la montaña
de piedras blancas y de piedras llenas.
La primera impresion no es nada buena,
al pasar por un tunel tan extraño
que parece el cubil de un alimaño
o el lugar de espiación de un alma en pena.
Esta Gruta, sin luz, aire ni dueño
ha dormido del tiempo, el largo sueño
de todos los mortales ignoradas.
Y gracias al Alcalde de esta tierra (1)
sabemos que la Gruta solo encierra
la planta de los años oxidada.



---O---

(1).- El Alcalde a que alude fué D. Juan del Cid y Lopez.

---O---

G R U T A

El soneto que antecede, en sus 14 versos bien medidos y rimados, no solo comprende a la Gruta, sino tambien el caracter del autor que sabe que los hombres, se deben a las circunstancias de su tiempo y no vacila en mostrarse generoso de su cultura, con quienes lo escuchan o lo leen y por ello, todo lo abarca, la localiza, la describe advierte su desagradable entrada, la dá a conocer como bienes mostrencos Res nullius (cosa de nadie) y ensalza la labor de un Alcalde - digno y lo finaliza con una frase profunda muy propia de su caracter. -

====:====

DON EDUARDO LOPEZ CRISTINO

Este culto Presbitero, elegante y vigoroso escritor contemporaneo ha producido obras notables en generos muy diversos entre las que se cuentan "Manuel de Prudencia Practica", "El Mentes", "Los Bufones" y "La Mansión de los Dioses". - - -

En cuanto al "Mentes", o "El Guia para visitar La Gruta de las Maravillas" son los 50 primeras paginas para los Recuerdos de antaño de Aracena y sus iglesias Parroquial y del Castillo como igual sus últimos 28 folios los dedica a Cabos sueltos de la historia de otras varias iglesias, pero el resto, integramente lo dedica a la Gruta, pero no a su descripción ni a su estudio sino á la confección de una Leyenda y a expresar de conjunto, la impresión que produce en sus visitantes y para explicar este postrero concepto dice en sus paginas 57 y 61. -

"Dos estados parecidos, aunque muy diferentes, suelen darse en el que visita por primera vez este "Suntuoso Palacio de la Naturaleza" tan perfecto y bien concertado, con tantas alhajas y naturalmente enriquecido como hecho por la mano del Omnipotente... -

"El primero es el entrar, de una ansiedad muy grande por probar con la realidad los infinitos elogios pregonados por

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

la prensa y curiosidades descritas de palabras por otros visitantes. -

Y segundo, repuesto un poco de las primeras impresiones, es de mayor ansiedad que el primero. Entonces, sobre todo si es sabio, se pregunta miles de cosas a un mismo tiempo, todas ellas de gran interes: y todas, van siendo contestadas negativamente. Pregunta, asi mismo, a los que le acompañan: los cuales tratan de eludir la pregunta como niños de escuela que ignoran la respuesta. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y la leyenda es, un hombre prehistorico, que por el delito de haber dado muerte a varios semejantes de otras tribus errante y forajido llegó a nuestro pueblo y adoptó por guarida al "Pozo de la Nieve", Vivia del producto de su rapiña y de la caza y que un dia, un Oso blanco, lo persiguió hasta dentro de su Cueva, pero aquel, mas conocedor de sus escondrijos, trepó a lo alto agrediendo desde allí con pedradas a su adversario le hizo salir, y ya en el campo se enfrentaron, cada cual con sus armas, y en la lucha murió el Oso. El hombre tornó a su caverna y desde ella continuaba sus correrias nocturnas. Mas una noche, los vecinos le hicieron asechanzas, y el capitan de aquel grupo, aunque lo sorprendiera perdio en la pelea y murió como el Oso por herida del venablo de que iba armado el Troglodita y sin que los soldados del Capitan participaran en la lucha, el hombre prehistorico se llevo el cadaver a su refugio para nutrirse del mismo.

Los soldados, al darse cuenta de la tremenda desgracia por el reguero de sangre que desde "Las Comenitas" (lugar de la lucha) conducia a la Cueva con animo de quemar al asesino hicieron en la entrada una terrible hoguera y disipado su humo, cuando el enemigo dormia huyó para siempre el Troglodita para terminar su vida con mas sosiego. - - - - - - - - - -

Como vemos en sus palabras prevalece en la obra el ingenio y el juicio, que nos hace calificar de maestro en el na-

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

rrar ameno e interesante y por eso los trabajos de este orador sagrado, virtuoso y sabio sacerdote, son dignos de los - mayores elogios poniendolo entre los campeones de la cultura como lo prueba el haber obtenido el premio en el tema 3º del Certamen que en 1914 hizo "La liga cultural para el fomento de los intereses de Aracena", teoria que versó sobre Ensalzar las virtudes de la mujer serrana. - - - - - - - - - - - - - - -

Y en conjunto, todas sus producciones demuestran que es - gran conocedor de la Cronologia humana, hombre de enorme dominio Teológico que resuelve con facilidad las mayores oposiciones dogmaticas y que sus conocimientos se profundizan no solo en la Prehistoria sino tambien en las amplias galerias de lo antropologico (estudio fisico y moral del hombre) y de lo etnografico (estudio de las razas o pueblos) la única lastima es, que su Leyenda no la pueda cimentar en un hallazgo - para que así gozara de veracidad de Historia. - - - - - - - - -

===:===:===:===

DON MANUEL SIUROT Y RODRIGUEZ

Abogado onubense, que por acendrado cariño hacia el pueblo de Aracena y sus habitantes, pudieramos decir que se suscribió a convivir con nosotros en todas las estaciones estivales y - ello noshizo apreciar en él, que fué campeón elocuentisimo e incansable de la causa católica, siendo la sencillez y el sentimiento sus caracteres distintivos. - - - - - - - - - - - - -

Notable pedagogo que inclina sus enseñanzas hacia el lugar cristiano por sus arraigadas convinciones, pero de una manera, tan original y cariñosa, que lo hace a la par que refiere sus cuentos llenos de sencillez y ternuras. - - - - - - - - - -

Frente a los mayores, es pensador genial y profundo, orador marávilloso que florece en su elocuencia el ingenio, el juicio, la elegancia festiva y el chiste ameno, con un narrar descriptivo poetico y hondo que resulta de alto interes como

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad de Aracena (Huelva)

puede verse al hablar de nuestra Gruta de la que dice: - - -

"La vi una vez y no fue bastante, eran muchas maravillas las de allí dentro para no sentir juntamente con la admiración el mareo. La vi una vez y quede confundido. - - - - - -

"Luego he repasado aquellas galerias y salones, familiarizandome con sus recatadisimas bellezas fraguadas en la oscuridad de una noche sin fin. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

"Para sorprenderla, quise desceñir el cinturon de sus gracias, fabricado con espumas de cristal; inisante la tangencia de sus lineas con el aura de mis requiebros de amor: traté de envolverla en las redes de la imaginación y en el sortilegio adivinador de sus futuras glorias: pero la esquiva Gruta, corrió delante de mi como un sueño de la luna y de la niebla, como una musa de lo imposible. - - - - - - - - - - - - - - - -

Bien podras apreciar lector, con la apacibilidad y la dulzura que dice los detalles, dentro del Tesoro-Geologico, no se agotan, ni en numero ni en calidad, que se necesita visitarla muchas veces para irlos descubriendo y que el conjunto se escapa de la pluma como el agua de las manos proque es - sutil como la seda y se desliza como el aceite. - - - - - - -

=========:=========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

DON JOSE ANDRES VAZQUEZ PEREZ

Esta personalidad literaria de merito extraordinario, nació en Aracena, sus numerosos cargos revelan su cultura y su semblanza la hizo en cuatro versos y consta en el cuarteto primero que su paisano el poeta Labrador muy acertadamente le dedica al fº 149 de su libro Altas Cumbres y dice así: - -

Se han juntado en tu acento esclarecido
que satura la juncia y el espliego
(es cosa José Andres, que las vé un ciego)
la idea y la belleza del sonido.

Narra con toda la perfeccion la Gruta en dicho opiusculo

en sus tres partes de exposición, nudo y desenlace; en la primera, dá a conocer la época de su existiencia diciendo que debió ser conocida de antiguo por los vecinos de Aracena, como una cavidad cuya exploracion a fondo vedaban justificados temores, el lugar donde radica lo localiza con una claridad meridiana con estas frases la Caverna está situada en las entrañas del cerro sobre el cual se alza la - iglesia de los Templarios y las ruinas del viejo Castillo y en cuanto a sus personajes refiere que la preparacion para el turismo se debe a los entusiasmos de varios araceneses ilustres entre los cuales es de justicia nombrar a Don Javier Sanchez-Dalp y Calonge y D. Juan del Cid y Lopez, vemos de conjunto pues que la exposición es rápida, clara y precisa. En el nudo mantiene el interes con las peripecias que despiertan la curiosidad mas dormida al estampar que si alguna persona se aventuró por la abertura que se ofrecia, retrocedió enseguida con la impresion de las blancas congelaciones calizas y para mayor vigorosidad de este nudo epiloga la preciosa leyenda de Jose Nogales "La Julianita" y la adiciona con hechos posteriores a su remate. Y como desenlace alcara las incertidumbres y dá solución a las dificultades ajustandose a la verdadera historia cuya ultima etapa dá principio en 1911 fecha en que se contuvo la destrucción del escaso eppacio ya conocido en el que se habia cebado la ignorancia y el abandono, y como este, otros tildes que apunta que es propiedad del pueblo: que en 1914 se hizo su instalacion electrica; que sobre el mismo lugar de su primitiva entrada se ha construido un edificio y que en 1927 un grupo de cinco obreros descubrieron las tres cuartas partes de lo que hoy está a la admiración del mundo. - - -

Pero todo Jose Andres lo hace con tal galanura de estilo que en su descripción la da a conocer de tal modo que pro-

duce en el alma los mismos efectos que la realidad con su - sentido atractivo y ameno por cuyas razones merece nuestro merecido aplauso, al que unanime espero se sume el de todo el que ame a Aracena y su Gruta. - - - - - - - - - - - - - -

-:==o==:O:==o==:-

DON FERNANDO LABRADOR CALONGE

Abogado y poeta genial de estilo en alto grado elegante, solo precisa unas lineas para describir Aracena con su Gruta segun puede verse en los dos cuartetos de la pag. 29 de su obra Anticipo lirico de mis tres historias al tratar de la oscura primavera de 1936 en los que dice: - - - - - - - - -

La Ciudad de las lindas serranillas
la de la Dolcrosa apuñalada
la del Pozo de Nieve recalada
la de la Gruta de las Maravillas.
La ciudad donde hadas tejen mantillas
bajo la tierra. La ciudad encalada
por la mano de Dios, Ciudad bañada
de gorjeos y de trinos de avecillas.

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De echos reservados

y mas concretamente la Gruta puede leerse en el fº 111 de su libro Altas Cumbres al cantar con su lira La Gruta de las Maravillas en los 14 versos de un soneto que dice:

Repitiose el Olimpo en tu grandeza
imagen no eres tu de mente alguna
!Que tesoro te ha dado la Fortuna!
!Que prodigio hizo en ti Naturaleza!
!Que aljofares, radiantes de belleza!
!Que ciudad de cristal, como ninguna!
!Tejió encajes de luz, sueños de luna!
la tierra en lo interior de su corteza.

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

G R U T A

Tenuamente dormidos son sus lagos;
tus bovedas caprichos de los magos
las sostienen columnas de granito.
Fabricados con nacares y espumas
eres templo de Júpiter y en suma,
los ensueños-mas plasticos del Mito.

y en los 14 versos de un soneto virtua las flores a montones las que vieron la luz en la pag. 244 de su "Anticipo Lirico a las 3 epocas de mi historia" para gloria de nuestra Gruta sobre la cual dice: -

No habra sueño de ingente pesadilla
Ni signo ha de encontrar mortal idioma;
Monstruo bello no habrá, cual el que asoma
Por tu boca de ocultas maravilla.
Los Duendes, te recorren a hurtadilla...
La Magia, sobre tí, se policroma
Ya de ceto o reptil la forma toma
Ya finge algas del mar, ya intensa brilla
Ya del tátaro cae por el abismo.....
Habitan con mentido paganismo
En tus aguas las hijas de Nereo.
!Porqué es tanta tu mistica grandeza,
Que el deseo se sacia de belleza
Como nunca jamás soñó el deseo!

-O-

Cuantas cosas y que bonitas todas, podriamos traer a colacion si contaramos con espacio para enaltecer tan claras inteligencias, calificar los trabajos que saben compendiar en unas lineas todas las grandiosidades de la Gruta, pero - aunque otra cosa no sea, no desperdiciaremos la oportunidad de dar a conocer siquiera los más concisos y sintiendo doblemente no tener espacio y no conocer los que tal vez fueren de mayores meritos suplicando el perdon de sus autores .

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad de Aracena (Huelva)

G R U T A

DON AURELIO DE CASTRO (la retrata así)

Sueño, Fantasia, Maravilla de las Maravillas, eso eres tu, Gruta de Aracena, la mejor entre todas, porque en ti puso Dios el capricho de su poder para recreo de cuantos admiradores te visiten. -

==:==

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

DON LUIS MARTINES KLEISER

Que en la Gruta de las Maravillas de Aracena desde que se entra al salon de la "Esmeralda" hasta que se pasa de "La Cristaleria de Dios" la mente se marea, la vista se deslumbra, la intensidad de la emocion se aturde, los objetivos se agotan y el lenguaje se confiesa impotente para describir aquella extraordinaria y prodiga concepcion natural. - - -

==:==

M. OTAÑO S. J. (al ser interrogado responde)

Acabo de repasar, iluminada por los reflectores de las mas desbocadas fantasias, las leyendas viejísimas de todos los bosques, los rios y los mares; los poemas de todos los liricos de la edad clasica, media y romanica. He visto en acción la Divina Comedia y he evocado las historias escandinavas y germánicas, misteriosas y sinbolicas. - - - - - - - - -

==:==

DON ABIGAIL MEJIAS

Hemos visto muchas capitales, nos hemos estasiado ante sus monumentos, su vida, su alegria y su alma encantadora. Hemos recorrido tierras de América amando sus bosques y aspirando el perfume que hay a la orilla de sus mares, poblada de vegetación, pero nunca habiamos sentido tan hondamente la impresión de intensa poesia, de encanto de deslumbramiento, frente a algo maravilloso y fantastico como es La Gruta de las Maravillas de Aracena que ha sido lo unico que nos

ha llevado a pensar si hay en efecto, ya, ante los ojos, la vaya que separa lo natural del mundo sobrenatural antiguo que se creia poblado por los Gnomos, las Hadas y por los Genios de lo profundo y las fuerzas misteriosas que creaban maravillas.

===:===

DON FRANCISCO VERDUGO LANDI

La Gruta de Aracena, grandiosa, especular, imponente, con sus artisticas estalactitas y estalagmitas, con sus lagos, sus puentes y sus bovedas, con sus rincones misteriosos y sus caprichosas combinaciones de luces y colores, como unico calificativo puedo decir, que bien merece la pena el viaje para que todos los españoles y extranjeros la conozcan. - - -

=======0=======

Antes de poner el Colofón a esta sección de sus escritores se hace obligatoriotratar de uno con toda predilección dedicandole cuantas lineas podamos dentro de los límites de la capacidad de la Obra y este es. - - - - - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. SR. DON CRISTOBAL JURADO CARRILLO

Fué hombre de talento extraordinario, uno de los mas doctos de su tiempo, insigne orador grandilocuente de inteligencia soberana y portentosa cultura muy versada en toda clase de ciencias y artes y solo guiado por la luz de su ingenio. -

Ilustre academico de la Nacional de la Historia y de las Ciencias, Bellas artes, Literarias e Historica de Burdeos(Francia) Cadiz, Cordoba, Lerida, Malaga, Sevilla, Toledo y Zaragoza; socio de merito literario de la Academia bibliografica Mariana de la Ciudad de Merida; Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos Historicos y Artisticos de Huelva y su Provincia, Parroco de Niebla y Presbitero. - - - - - - - - -

Pero si estos cargos y sus cualidades aun os parecen insuficientes, queda an sin fin de razgos que lo elevan a mayor

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

nivel y son todos sus escritos en los que se aprecian sus vastos conocimientos porque se deja ver la facilidad, gallardia y alta inspiracion, pero todo limpio de sentimientos afectados y por esto sus articulos, memorias y opusculos alcanzaron gran celebridad. -

Asceta de primer orden, que confirma con la santidad de su vida la doctrina que enseñaba y la mejor prueba de esto es, su comportamiento con Aracena y su Gruta, segun veremos. - - -

Que lucero mas claro, que oportunidad más escasa se presentó en Aracena para dar prueba de amar a su Gruta y aprogechar los conocimientos de tan eminente autor, pero ello, solo supo aprovecharlo uno, no en beneficio propio, sino en el bien común de Aracena, y este fué, el que nunca terminaremos de llorar el Marqués de Aracena el que al recibir del Sr. Jurado el ofrecimiento de escribir desinteresadamente una obra Científica-Geológica sobre la Gruta de las Maravillas en presencia de sus semejantes y narrativa poetica de sus salones se ofrecieron mutuamente facilidades sin cuento segun lo refleja en un parrafo su autor en carta de 14 de Mayo 1935 que dice así "Con Don Javier Sanchez-Dalp, convine hacer la obrita, que el imprimiria y adornaria con numerosos fotogravados, ir yo a esa y a cada sala hacerle una descripción literaria y fantástica para gusto del turista" - - - - - - - - - - - - -

A partir del convenio, sus trabajos de estudio fueron incesantes a la vista de multitud de obra, de folletos y fotografias de otras Grutas y puso en vigor toda la claridad de su cerebro, escribio muchas cuartillas y se propuso visitar la Gruta para hacer la prometida descripción a cada galeria y escribió al Marqués, pero este ya estaba enfermo, con una enfermedad tan cruel que mas tarde, victima de ella, Aracena quedó huerfana de padre.... al extremo de que el Sr. Carrillo se lamenta diciendo "que sabe Vd. lo abandonado que me he visto antes de hacer la obra al morir D. Javier" - - - - - - - - - -

Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

G R U T A

Al no encontrar apoyo en nadie, ni aun siquiera la facilidad de visitarla gratis, resignado y con humildad en 1934 con un esfuerzo económico y sin fotografia que lo ilustre, editó lo que hasta entonces tenia escrito comprendiendolo en XIII Capitulos tan Cientificos y Geológicos que dan prueba de su cultura con el dominio de las ciencias mas hondas y puede decirse que en él son superficiales la Mineralogia, Geologia y Arqueologia y con capacidad de resolver otras mas profundas al menos por su deshuso como son la Antropologia, Etnografia, Craneologia, Gigantologia y la Paleontologia, como tantas otras similares en tan profundos estudios. - - - -

Dan una mera idea del contenido de su texto la rotulación de sus Capitulos que es Formación del Globo= Color de las - Cavernas = Formacion de las Grutas = Estalactitas y Estalagmitas = Apreciacion sobre la Gruta de las Maravillas = La - Gruta de las Maravillas comparadas con sus similares = La vida en las Cavernas = Fauna y Flora artistica de las Cavernas Rios, Lagos y Fuentes Misteriosas= La Musica en las Cavernas= Salones Régios de las Grutas = Curiosidades de las Cavernas = y Los Templos y Catedrales Subterraneos. - - - - - - - - - -

Otra muestra de su cultura es, el consejo que da a cierto escritor para que al escribir sobre la Gruta se auxilie con las obras "La Creación" "Las Maravillas del Mundo y del Hombre","El Mundo en la mano", "La Tierra y el Hombre", Geologia y Protohistoria Ibérica", "Historia Natural", España y sus Monumentos" etc Multa paucis (mucho en pocas palabras). -

En el transcurso de sus capitulos, trata a nuestra Caverna con tal cariño que he aquí sus frases (pgs. 5 - 14 - 29 y 37).- -

Entre las bellezas mas notables conque la Naturaleza ha dotado a Andalucia, es, a no dudarlo La Gruta de las Maravillas de Aracena, porque encierra en pequeño las mas grandes visiones escenograficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

G R U T A

Allí sus lagos parecen espejos de limpio cristal y en los grandes primores de sus salas todo se presenta con apariencia de ambar, cristal y alabastro: las rosas, las blanquisimas escarchas y las preciosas sedas constituyen la indumentaria de los riscos y los vestidos de los seres petrificados, naturales y maravillosos que aslli viven eternamente como tambien perduran sus atavios y adornos. - - - - - - -

Para mayor lustre aca y allá se ven colgaduras de blanca seda, orlada de brillantes y esmeraldas como el traje virginal de las desposadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Todo se forjó en la sombra y nada de ello lo hizo el hombre por eso decimos que al nombre de Dios todo se incline, el Cielo, la Tierra y los Infiernos como en el antro cavernoso de esta Gruta de Aracena en nuestra Patria querida. - -

En suma todo cuanto pueda llamar la atención y causar - nuestro asombro, lo encontramos de un modo encantador en esta Gruta porque Dios quiere que se fije en la mente del sabio y del ignorante y que por medio de esas grandezas sean humillados los soberbios y los fuertes. -c- - - - - - - - -

Los magnos y fastuosos palacios, las regias moradas del mundo con sus admirables aposentos se quedan palidos ante la realidad que la madre naturaleza ha obrado en la Gruta de Aracena valiendose solamente del agua y de la caliza - (Dios creó las cosas debiles para confundir a los fuertes)

Y para no cansar, dice tan sabio autor que pasa ante nuestra vista como las cintas cinematográficas retratandose en ella las cosas mas estupendas que observamos en el mundo de los vivientes, palacios majestuosos, fuentes deleitables, sonidos maravillosos, grandiosas estatuas, jardines curiosisimos, torres sobervias, ciudades mudas y prodigiosas, lagos cristalinos, simas terribles, rios caudalosos, volcanes en erupción, muestrearia de ricas y vistosas telas, luz sombra, colores y de conjunto bellezas y mas bellezas. - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD ARACENA (Huelva)

G R U T A

Como vemos, su labor fué Pauca, sed bona (hizo poco, pero bien) porque descuaja y analiza las edades terciaria y cuaternaria hasta encajar la creencia de su origen haciendo de ella examen fisico, resumen de las causas internas y exteriores, atiende a la morfologia y a su clima y para mayor brillantez y realce pone en ella el broche de oro dejando sus beneficios integros a favor de la caridad cristiana - - - - - - - - -

Pero aun hizo mas en su labor propagadora, facultó al Señor Secretario del Turismo Gonzalez de Valdes para traducir la - obra al ingles y al frances, por ser, ségun este, la mejor - obra escrita sobre la Gruta.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Y al notarse, el mismo, que la vida de este sabio se agota, las enfermedades lo frecuentan y el pulso y la vista le van faltando en uno de sus postreros escritos (que obra en mi poder como reliquia) autoriza su reproducción y aumento y se despide del mundo asi "al recibir su carta cai enfermo repentinamente de algun cuidado, todavia sigo mal -29 Junio 1935" y en su ultima como si fuese su testamento ológrafo comunica "no he vuelto a escribir porque estoy peor de mi paralisis. En su vista autorizole, como me propone en su carta 6-5-935 la reproduccion de la obra para su venta a los turistas, pues vengo en la creencia de que nadie hará nada para sacar el beneficio posible" - - -c- - - - - - - - - - - -

"Por estar enfermo no he escrito antes, lo conocerá en la letra, pues hay dias que se me cae la pluma y me cuesta gran trabajo. Los articulos que salen en los periodicos estaban ya echos de antemano cuando estaba bién" - - - - - - - - - - -

Asi se despide tan eminente pluma de este mundo, pudieramos decir que aquí se cumple la locución Sic transit gloria mundi (asi pasa la gloria del mundo) para caer en el olvido porque ella quedó oscurecida por el natural dijusto de la - muerte del Sr. Marques (26-Octubre-1931) la de D. Juan del Cid (24-1-1934) y por la politica reinante al tiempo de la re-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

publicación de la obra (1934) pero en fin, el cumplió su misión alta y fructifera, aportando piedras solidas al suntuoso edificio del saber y las pulimento esforzandose en que los originales vean la luz publica, dando las máximas facilidades a los que aprecian su labor y con el desengaño cruel de falto de admiradores que premien los esfuerzos corporales y materiales siquiera con una cooperacion hasta la que llegue a los pobres el producto de su limosna la unica satisfacción que llevó fue, la de que, por unanimidad se - dice Nemine discrepante (sin que nadie de ella discrepe) -

La obra pues, constituye un libro de estudio, una estadística comparativa todo dicho en un estilo donde florece la claridad, la armonia y la elegancia unidas a la naturalidad y precisión, conjunto que pregona con potente voz la capital competencia, digna, sin duda alguna, de merecer el rotulo "Jurado Carrillo" alguna de las calles de la Ciudad.

====o==O==o===

A manera de Colofon

La Gruta tiene destellos
que no tienen las estrellas
y diamantes que no vieron
las coronas de las Reinas.

:-:-:-:-:-:
:-:-:-:-:
:-:-:-:
:-:-:
:-:
:

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

SUS LEYENDAS

Han sido los escritores del siglo XX tan prodigos para nuestra Gruta en la producción de LEYENDAS, que con sabio acierto, ha dicho de corazon la docta pluma del academico Sr. Jurado que "A LAS LEYENDAS INVENTADAS SOBRE LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS, UNICAMENTE LAS SOBREPUJAN LAS DE LA CUEVAS DE BERGANTINOS, EN GALICIA, QUE FUE , SEGUN LA TRADICION, LA MORADA DE LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO". - - - - - - -

Con el doble anhelo de imparcialidad y de amor a lo cierto, hemos de decir que la primera expresión fabular alusiva a nuestra Gruta fué la de bautizar su oquedad con el nombre de POZO DE LA NIEVE" que posteriormente, lo heredó y aun perdura la calle donde esta sita, ignorandose quien fuera el autor de tan bonita frase. - - - - - - - - - - - - - -

Continuó tan preciada labor con galana redaccion el escritor serrano. -

DON JOSE NOGALES Y NOGALES

Quien con palabras profetizadoras dió a conocer la existencia de aquel desconocido palacio subterraneo al narrar poeticamente la tradicion de "La Fuente de la Julianita"y refiere que "Caminaba a mujeriega sobre su burra parda y entre costales de trigo, una gentil molinera llamada JULIANITA, cuya presencia relata sus circunstancias personales,15 años cumplia aquel Agosto, era la mejor flor de los campos araceneses, de piel fresca y suave y aunque algo morena sonrosean sus mejillas hasta encenderse como las hojas de las amapolas y sus labios enrojecen como cerezas mojadas por el rocio y entre ellos campean unos dientes de nacar, limpios y menudos; una frente pura y casta y unos ojos par dos pero grandes y alegres. Hay en sus formas curvas tan amplias y esculturales que lo mismo en sus hombros como en los senos y las caderas se marcan unas redondeces tan provocativas como las que excetan las roscas de sus brazos que

bien parecen torneados de marfil, la flexibilidad de su - cuerpo es como la del felino lince a juzgar por su ligereza y donaire. -

Y finalmente, en sus palabras, una miel que exhala aroma de salud, de lozania y de virginidad. - - - - - - - - -

Por todo esto no es extraño, sino cosa muy natural que la persiguieran los mozos, requiriendola de amores con honestes fines. -

Pero JULIANITA no hacia caso a esos mozuelos que la solicitaban y sin embargo, ella queria a alguien que ni su - propia persona sabia definit porque este deseo tenia su nacimiento solo en cierta prohibición que le hiciera su madre consistente en "NO PASES SOLA POR LA HONDONADA SOMBRIA DE LA FALDA DEL MONTE SAN GINES, PORQUE HAY EN AQUEL MANANTIAL UN DUENDECILLO TAN MALO, QUE PERSIGUE A LAS MUCHACHAS OFRECIENDOLES TESOROS Y CARIÑOS QUE DAN A LA INFELIZ QUE LOS - ACEPTA LA CONDENACION DE SU ALMA POR TODA UNA ETERNIDAD". -

Mas como la entera humanidad, apetece aquello que le está prohibido JULIANITA NO PIENSA MAS QUE EN EL DUENDECILLO DEL MANANTIAL Y EN LOS AMORES QUE A LAS MUCHACHAS OFRECE Y EN CONTRA DEL CONSEJO DE SU MADRE, LA JOVEN PASO MUCHAS VECES SOLA POR AQUEL SITIO Y HA CLAVADO SUS MIRADAS EN AQUEL AGUA QUE SE ESCAPA ENTRE LOS RISCOS, sin conseguir otra cosa que la intriga entre temores y deseos y entre angustias y esperanzas. -

Mas cierto dia de ambiente fresco primaveral y vespertino Julianita llegó al manantial y mirando hacia el fondo de - aquel pocillo vió de pronto que se enturvió un poco el agua y se agitaron los berros y entre ellos empezó a ver UNA CABECITA RUBIA Y UN ROSTRO ENCANTADOR CON OJOS CELESTES QUE LA MIRABAN EXTASIADOS INFUNDIENDOLE UN CARIÑO DULCE Y FUERTE CON ESTAS PALABRAS !Ven y no temas! que aunque mi cuerpo es pequeñito el amor es amplio. YO SOY EL DUENDE QUE HABITA EN LOS PALACIOS SUBTERRANEOS QUE CUBRE ESTA MONTAÑA (se re-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

83

fiere al Cerro del Castillo y el Palacio de nuestra Gruta ac-
tual) y he sorprendido en tus sueños el amor que por mi sien-
tes. ENTRA EN ESTE MI PALACIO DE NIEVE Y SE MI ESPOSA... [illegible]
CONOCERAS LA TRISTEZA DE LA VEJEZ NI LA AMARGURA DEL DESENGA!
ÑO SERAS LA HADA DE ESTOS BOSQUES Y LA NINFA PERPETUAMENTE
HERMOSA DE ESTE CIARO MANANTIAL. YO TENGO PARA TI TESOROS CO-
MO NO HAN PODIDO SOÑAR LOS HOMBRES (se refiere a la Gruta) -
HAY AQUI DENTRO SALONES CON ALFOMBRAS DE AUREAS ARENAS, MAS
BLANCAS QUE LAS PLUMAS Y MAS BRILLANTES QUE LAS ESTRELLAS,
CON TAPICES DE AGUA CONGELADA FORMANDO LABORES CAPRICHOSISI-
MAS; GRUTAS MISTERIOSAS QUE AL AMOR CONVIDAN, LECHOS DE MAR-
MOLES Y LAGOS CON PLAYAS CUBIERTAS DE HONGOS, EN CUYAS SOLE-
DADES HUMEDAS Y CALIENTES EL ESPIRITU SE DILATA Y EL AMOR SE
ETERNIZA. -

VEN JULIANITA, tu has nacido para ser la Reina de estos Alcazares. Yo te vestiré de algas flotantes y te coronare de nenifares; pondré sobre tu cuello GARGANTILLAS DE BRILLANTES y en tus cabellos polvos de oro Y EN TUS BRAZOS AJORCAS DE ES MERALDAS y serás dueña de todos los tesoros que a montones dis dispongo. -

!No perderé mi alma! respondió Julianita. Ya la has perdi-
do porque te la robe con el amor, ese amor que quema como el
viento solano y que marea como el andar por las alturas. Ven
Ven y convencida por las promesas y olvidada del consejo de
su madre ambos sumergieron los pies en el manantial y se fue-
ron metiendo hasta el fondo del charquito y desaparecieron po
por aquella profundidad desconocida... - - - - - - - - - - - -

La burra parda sobre la que iba montada JULIANITA cansa-
da de esperar tiró las talegas y ya bien entrada la noche so-
la se presentó en el molino. Los padres con la experiencia
que dan los años presintiendo una desgracia salieron en de-
manda de sus huellas y al fin de un registro minucioso, con-
firmando sus temores, olvidado al pie de aquella fuente ha-
llaron una prenda autentica y junto a ella los costales de

la burra allí fueron los fritos, y los clamores y allí las maldiciones al Duende impio, pero los sollozos y los gritos fueron inutiles porque la raptada estaba en el foso anonimo del POZO DE LA NIEVE en el interior de la tierra, debajo de la montaña victima de las garras de aquel Duende que habiase propuesto robar y seducir a las mejores mujeres de la comarca. -

...

Fué esta sintetizaxa leyenda, tan del agrado público que rapidamente se agotan cuantas ediciones de ella se hacen, tal acaeció con "La Novela del Dia" nº 60 Editada en Sevilla el 13-12-1924 y con otra en cartoné que le sucedió costeada por el 2º Marqués de Aracena con el solo fin de inmortalizar la firma del preclaro hijo aracenes D. José Nogales gloria de las más prestigiosas de la Patria literatura. - -

...

35 o 40 años mas tarde, el no menos acreditado publicista Don José Andres Vazquez, Cronista Oficial de Aracena, Sevilla y su Provincia con el sello caracteristico que imprime a su pluma un estilo correcto amplifico la Leyenda sobre La Gruta que escribió José Nogales dandole una variedad que la evita la monotonia y la demasiada uniformidad que siempre es en literatura materia escabrosa y dice así: - - - - - - - -

ADICION DE JOSE ANDRES

Segun el pueblo, cuya fertil musa ingénua no se resignó a dejar el prodigio sin un objeto fabuloso adecuado a sus maravillosas formas, en la Gruta esta encantada desde hace m muchos años una garrida moza... La version tradicional de esta creacion de vida imaginativa dice que todas las tardes - pasaba por una hondonada umbria de las faldas del cerro, montada a mujeriegas sobre una borriquilla, una linda molinera de 15 años llamada Julianita, a la que su madre habia recomen

APUNTES DE
Arcena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

que no pasase por allí porque solia aparecer un duende que perseguia a las muchachas para hacerles la ofrenda de unos tesoros guardados en su PALACIO DE NIEVE, e inmolar con engaños su virtud. -

Julianita, acuciada por la incubable curiosidad femenina desobedeció a la madre, y al oscurecer de un dia, cuando regresaba del molino a su casa, salió el duende de las aguas de la fuentecilla y se llevó a la moza a gozar de las venturas del amor en el encanto misterioso del subterraneo alcazar. Allí encontró de todo para su recreo y bienestar; PERO LUEGO VINO EL HASTIO DEL QUE SE APARECIO COMO DUENDE Y ERA NADA MENOS QUE UN PRINCIPE. SOBRE LA CALIDA EMOCION DE LAS TERNURAS DE LOS ENAMORADOS ECHO EL DESAMOR SU HELADO ALIENTO. Y TODO EL AMBITO DEL PALACIO SE LLENO PARA SIEMPRE DE NIEVES Y CARAMBANOS. -

TANTO HIZO LLORAR EL TORNADIZO PRINCIPE A LA INFELIZ MOZA BURLADA, QUE SE FORMARON LAGOS DE LAGRIMAS EN LOS CUALES MURIO AHOGADO EL DESDEÑOSO DUENDE POR VENGANZA DE LOS GNOMOS COMPADECIDOS DE LA ENGAÑADA JULIANITA. - - - - - - - - - - - -

AL SABER EL TRAGICO FIN DEL INGRATO, LA NIÑA ENCANTADA LLORO MUCHO MAS POR QUE, A PESAR DE TODO, LE QUERIA CON AMOR APASIONADO. Y LAS LAGRIMAS AUN SIGUEN CUAJANDOSE EN PERLAS QUE CAEN CON RITMO MUSICAL SOBRE LAS AGUAS DEL "BAÑO DE JULIANITA" Y DEL "LAGO DE LA ESMERALDA" NOMBRES QUE TOMAN SU ORIGEN EN LA CONTINUACION DE ESTA LEYENDA porque sobre ellas, este autor; continua la hurdida y ficticia tradición con estas frases: LA BAÑERA DE JULIANITA, ESTA RECATADA POR INMENSAS CORTINAS BLANCAS DE BELLEZA DESLUMBRANTE, POR UNO DE LOS LADOS Y CON LA IMPRESION EFECTIVA DE QUE HAY QUE DESCORRER! LAS PARA PODER PASAR Y CUANDO DESDE ALLI SE DESCIENDE POR LA ESCALERA METALICA AL "LAGO DE LAS ESMERALDAS" QUE SE BORDEA COMODAMENTE, JULIANITA, LA MOLINERA DE LA LEYENDA, ARROJO EN UN ENOJO AMOROSO EL RICO COLLAR DE GARGANTILLA DE BRILLANTES Y "LAS AJORCAS DE ESMERALDAS DE SUS BRAZOS" QUE LE HABIA RE-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

GALADO EL PRINCIPE ENCANTADOR Y LAS AGUAS SE TIÑERON PARA SIEMPRE DE UN HERMOSO COLOR VERDE. - - - - - - - - - - -

DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA VISITA, EL ANIMO SUBYUGADO POR LA BELLEZA Y POR LA SUGESTION DEL ENCANTO DE JULIANITA, ESPERA, TRANSPORTADO POR LA FANTASIA, A CONVERTIRSE DE UN MOMENTO A OTRO, EN PERSONAJE DE LA FABULA... - - - - - - - - -

. . .

Hace proximamente unos 25 años, cuando vió la luz publica un libro titulado "MENTES" el que por apellido o sobrenombre luce "EL GUIA PARA VISITAR LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS" del que es autor el culto Presbitero D. Eduardo Lopez Cristino el que consagró los Capitulos del XV al XXIV (que ocupan las paginas numeros del 88 a la 201) al relato de una finguida historia de Nuestra Gruta, pero que en honor a la verdad hay que decir que no traspasa los humbrales de lo que gramatical mente se llama LEYENDA. -

Justifica tal aserto, el pórtico de esos capitulos donde leemos "Donde dá comienzo la interesante HISTORIA por siempre jamas oida de EL TROGLODITA de LA CABERNA DE LAS MARAVILLAS" y seguidamente con la lectura de sus secciones empieza a palidecer hasta perderse en lo infinito, la palabra HISTORIA para sustituirle, hasta lucir con todo su esplendor la de LEYENDA con este reducido parrafo "NI FECHAS, NI NOMBRES, NI LUGAR DE ORIGEN, NI OTROS EXTREMOS TAN INTERESANTES COMO ESTOS, RESULTAN LEGIBLES". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dicen en extracto esas 14 secciones que el autor halló unos apuntes en unos pergaminos tan viejos y andrajosos, como tan profanados por la humedad que por bajo que fuera, a ningun precio se encontraria comprador para ellos, en los que c con grandes dificultades pudo leer: - - - - - - - - - - - - -

LEYENDA POR DON EDUARDO LOPEZ

Que en desconocida fecha hubo un morador en LA CAVERNA DE LAS MARAVILLAS DE ARACENA sin nombre, al que el autor -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

llama "EL TROGLODITA" (que significa habitante de Grutas) del que se desconoció su pais de origen, ser misterioso que se suponia procedente de una tribu de "LIGURES" a juzgar por sus llantos, risas, gritos, aullidos y canticos que a las orillas de la caverna aracenesa lanzara, del que solo se supo que llegó errante y fugitivo porque trabó una descomunal batalla con los habitantes de otra mansión subterranea, matando aunos e hiriendo a otros, por lo que fué perseguido a muerte por los salvajes de su misma tribu y que oculto en esta guarida de la hoy Aracena tenia que buscarse el sustento de su vida con la caza de anades, tordos y perdices, los que una vez ingeridos le servian para reponer las fuerzas perdidas en aquellos violentos viajes que se le hacian necesario realizar para llegar sin brujula ni timon a la hoy GRUTA DE LAS MARAVILLAS en la que dijo a su llegada "siento que la vida se me acaba y me deposito en ti..." - - - - - - - Como reguero de polvora corrió la noticia de su aparición entre los vecinos circundantes, los que se atemorizaron mas ante la nueva, de que el Troglodita consagró las primeras horas de su llegada a destrozar y violar las bellezas de la real camara, quitando los estorbos y mucho mas al enterarse trabajo tan rudo, le sirvió de recreo como ensayo de su fiereza por la suma facilidad conque lo hizo (a este origen se debe la Leyenda del nombre SALON DE LOS BARBAROS) y como - ademas fuera merodeador nopturno por los pagos de viñedos y hortalizas para acaparar frutas y raices jugosas para alimentarse en unión con la carne que cazara como fruto de su rapiña. -

Un cierto dia, cuando El Troglodita estaba en el campo, lo divisó un fiero y tremendo Oso blanco, el cual lo persiguió al extremo de obligarle a penetrar en su Cueva y cuando apenas habia entrado, cruzó una rapida mirada y con gran agilidad, comprendiendo lo desigual de la lucha y el reducido espacio para hacer uso de sus armas, en un santiamen

trepo POR UNA DE AQUELLAS ROBUSTAS COLUMNAS NATURALES Y SE ENCARAMO AL PISO PRINCIPAL, DEJANDO BURLADO AL OSO. De los vecinos fué por descontada la muerte del Troglodita, con la natural satisfaccion y esperanzado en que el Oso, no viviendo en su centro, huiria de estos lugares para unirse a sus semejantes. -

Mas cual fuera su sorpresa, al averiguar despues, que AQUEL HOMBRE, HOSTIGADO POR LA PERSECUCION DEL OSO, DESDE LA ALTURA JURO VENGARSE Y BIEN ASIDO CON UNA MANO A UNA COLUMANA CON LA OTRA, DE UN PEQUEÑO ESFUERZO TIRO AL OSO QUE ESTABA ABAJO, UN SIN FIN DE TREMENDOS PEÑASCOS QUE LE HICIERON HUIR AMEDRANTADO, INFORME MONTON DE TERRIBLES PIEDRAS QUE AUN PERSISTE ACUMULADAS SIN MAS ORDEN QUE AQUEL QUE LE DIO EL IMPULSO DEL EMPUJE DEL TROGLODITA Y LAS LEYES DE GRAVEDAD, ALMACEN DE RUINAS QUE ES EL ORIGEN DE OTRA NUEVA LEYENDA - QUE ROTULA AQUEL SALON CON EL NOMBRE DE "LA TRAGEDIA" - - -

Alguno de esos disparos debió alcanzarlo porque el Oso salió precipitado y dando ahullidos lastimeros, y tras el, el Troglodita armado de venablo de punta ojival y cortantes filos en ambos lados, y encontrados, desafió el Hombre al Animal y como ambos se arremetieron con gran lucha, el silex poderoso del Troglodita fué bastante para inferir profundas heridas en la carne del adversario, y el oso desangrado, quedó muerto, en el lugar que por ello tomó el nombre de CAMPO DEL OSO y que hoy es la CALLE SAN JOSE. - - - - -

Mas amedrantó el suceso a los vecinos y tramaron un alzamiento de soldados voluntarios al mando del Jeque valeroso y decidido y conocedor mas que los otros en el manejo de las toscas armas de aquel tiempo, sublevacion que solo tenia - por objeto expulsar al Troglodita de la Caverna y de sus alrededores, a cuyo efecto, una noche SALIO EL VALEROSO PELOTON A TOMAR POSICIONES A "LAS COLMENITAS" (sitio en la falda - opuesta a la entrada de la Caverna) CON ANIMOS DE PREPARARLE ALLI UNA EMBOSCADA AMPARADO POR LAS MALEZAS Y ACCIDENTES

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

DEL TERRENO. -

Serian ya las altas horas de la noche cuando, sintieron que se acercaba El Troglodita, paso tras paso, de manera - tranquila y reposada, como quien es dueño de estos campos por el camino de sus famosas correrias. - - - - - - - - - - -

Sentirlo y salir a su encuentro el Caudillo de aquella troupe, fué todo una, se abalanzó sobre el Troglodita sin - avisar a los de adentro ni dar el "quien vive" Y cosa de un momento fué tambien el dar un paso atras el descomulgado - salvaje y se armó como en la lucha contra el Oso e hirió mortalmente al Jefe de aquella reducida columna de soldados. Y en seguida sin dar tiempo a que se repusiera el pelotón con la lijereza del aguila sus garras hicieron presas en el cadaver de la victima y lo arrastro hasta el interior de su - Caverna. -

Motivo mas que fundado, fué este, para tramaran un nuevo intento de dar muerte al Troglodita y formaron una hoguera a la puerta de su Cueva, y cuando el humo se disipó y los enemigos dormian HUYO PARA SIEMPRE DE NUESTRA GRUTA ENCANTADORA, PARA TERMINAR SU VIDA CON MAS SOSIEGO Y MENOS INQUIETUDES PARA LOS DEMAS. -

. . .

Como resumen de sus leyendas resulta que nuestra Gruta es el Templo donde las Musas personificadas en la Naturaleza pusieron el taller para construir sus piramides, conjunto de encantos que con una elocuencia muda eleva a Dios el alma, encontrando los puros contentos del espiritu y que los hombres del siglo XX con sus plumas, agotan el filon de pensamientos contandola unas veces COMO PATRIA LLENA DE FELICIDAD Y DE AVENTURAS Y OTRAS, TROCADA EN UN OCCEANO DE LAGRIMAS, DE LUCHAS Y DE SANGRE. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

======0======

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (HUELVA) BIBLIOTECA CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

G R U T A

LA IMPRESION QUE PRODUCE SU ENTRADA

El Salon de espera = La escalera y El tunel -

::::::=::::::

Todo el turista, peregrino del arte o persona estudiosa que se disponga a visitar la famosa "Gruta de las Maravillas de Aracena, una vez que llegue a esta Ilustre y Muy Culta Ciudad, ha de preguntar por su barrio de San Pedro y cuando encuentre su ermita sobre su fachada principal hallará un paseo en embrión y a su lado una extensa planicie en la que desembocan 3 carreteras y otras varias y humildes calles entre las que se cuenta la empinada y amplia del Pozo de la Nieve, cuyo nombre tomó origen en la existencia, desde tiempo inmemorial de una oquedad que a manera de silo se ofrecia aperturado en las rocas del lado Oeste del cerro del Castillo en cuyo seno y en medio de las tinieblas de una noche eterna, florecian unas albas concreciones calcareas suspendidas de los techos y resurgentes del suelo, que por la semejanza de color con el ampo del agua congelada, los medrosos vecinos que ansiaban explorarlo antes de penetrar hasta el fondo, temerosos, retrocedian sin conseguir otra cosa que creer que aquello fuera una acumulaci on de copos de nieve solidificados por cuya razón al camino ~~camino~~ que cruzaba por delante de esta cavidad lo conocian por el sendero del pozo de la nieve.- - - - - - - - - - - -

Con el transcurso del tiempo, los vecinos fueron perdiendo sus injustificados temores y aun sin atreverse a introducirse en el seno de aquel hueco pero no vaciló en acercarse a vivir junto a el y fue labrando sus modestas casas encaramadas en los solidos y carcaréos riscos que ofrece a lo largo la falda de la colina dejando en medio deellas

aquel pozo de la nieve, que hoy es lo que conocemos por La Gruta de las Maravillas, frente al cual y paralelas con la hilada de hilada de casas, los moradores cortaron solares que paulatinamente fueron edificando para habitacion formandose asi una de las 50 calles que integran el municipio el cual la rotuló con el mismo que tenia el antiguo sendero y por eso se llama hoy Calle del Pozo de la Nieve. - - - - - - - - - - - - - - -

Mas como esta abertura tenia ménos de un tiro de ballesta desde la boca al fondo desde donde se veia una caña horizontal que se pierde en las entrañas del cerro..... (fº El Mentes por Lopez Cristino) ofrecia peligros de la perdida de ganados domesticos y guarida de los silvestres para evitarlo sus colindantes le cegaron la boca. Los efectos geológicos de erosión denudacion y transporte de aquellos materiales, a la embocadura de una mina anularon el trabajo de los vecinos y nuevamente quedo aperturado por lo que decidieron ponerle una puerta tosca con fuerte cerrojo y aparente candado. - - - - -

El intento de explotacion minera, fracasó a causa de la abundancia del agua y quedó suspendida por un grave accidente del trabajo y en este estado perduró hasta que en 1.911 los a araceneses alentados por las palabras de Tarin (pag. 56 Tº I Descripcion fisica,geológica y minera de la provincia de Huelva) que escribió en 1.886 diciendo que el cerro del castillo de Aracena es de caliza marmorea y que ofrece la particularidad de contener en su seno una caverna de dificil acceso, revestida de vistosas concrepciones calcareas con un lago en su fondo" mas revestidos de animo fueron internandose hacia lo que hoy se llama "Salon de los Barbaros" y de allí arrancaban las piedras que como testimonio de sus valentias, hacian rodar sin interes por las calles de la Villa. - - - - - - - --

Pero en el año de 1.914 los voluntariosos D. Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge y Don Juan del Cid y Lopez con los

MUY CULTA CIUDAD de (CUENCA) VALIENTE · Excmo. AYUNTAMIENTO

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

antecedentes dichos y la cooperacion personal del ingeniero D. Francisco De Almeida y Carvaleaz, con sus dineros realizaron las obras necesarias de albañileria e instalación electrica y de forma desinteresada se constituyeron en Patronato "Pro Gruta de las Maravillas" y la pusieron a la admiración del Mundo aunque con redcido espacio. - - - - - - -

Mas como un Palacio subterraneo se ofrecia con entrada de pocilga (perdón por la frase) hizo que el ya Marques de Aracena Sr. Sanchez-Dalp, con su dinero y sujeto a plano del - gran Arquitecto de Sevilla Don Anibal Gonzalez mando construir en 1923 en el mismo sitio donde estaba aquella puerta raquitica una Casa-habitación, Salon antesala de la Gruta, y graderia de descenso de 15 m. de fachada por 8 de centro y con una sola planta, su construcción es de mamposteria careada tanto por el interior como por la cara interna del salon de espera, una amplia puerta de entrada con una rectangular ventana al fondo y una puerta a cada lateral son los vanos del vestibulo, el de la izquierda comunica con la vivienda particular del conserje y el de enfrente, que es una cancela de hierro dá acceso a lo tan codiciado por ver. - -

Los exclusivos dueños de este edificio, los Excmos Sres. Marqueses de Aracena en 28 de Octubre de 1.926 ante el Notario de esta Ciudad Don Angel Nogales otorgaron poder a favor de su primogénito hijo D. Javier para que en nombre de sus padres donara la construccion a favor del pueblo de Aracena como en efecto lo hizo por otra escritura, ante el propio Notario con fecha del 16 de Febrero de 1.927. - - - - -

Por aquella puerta primitiva desfilaron las mas esclarecidas inteligencias y los mas altos poderes porque hasta los ultimos monarcas de España pasaron sus humbrales en 1.929 y en 1.915 y hoy cuando el publico de todo un mundo llega a nuestra Plaza de San Pedro, sube la empinada cuesta de la calle Pozo de la Nieve y entra por la amplia puerta de la

G R U T A

Cada de la Gruta alli comienza a forjarse la idea de lo que se e espera ver porque a lo largo de su testero diestro corre una serie de fotografias del interior de la Gruta en diapositivas de color e iluminadas interiormente, la severidad de las paredes, la rusticidad de los asientos y la originalidad del empedrado de la pavimentacion de aquella sala evoca algo que confudnde porque a esta severidad presta su ayuda una mesa, un sillon y un armario en el que se guarda las localidades - que dan derecho al acceso; las fotografias y libros de la - venta y las pruebas fehacientes de las multitudes de firmas que colecciona los numerosos albuns que suscribieron sobre aquella mesa y sentado en el sillon los multiples visitantes.

Sobre el angulo que forma el armario y la colección dem - diapositivas una cancela de hierro da paso a la super-joya natural por dos tramos de escalera de piedra que se van hundiendo en la penumbra de una noche paso a paso nos retiramos de la claridad natural del dia y con el mismo ritmo canjeamos el clima desigual del exterior por el ambiente fresco, uniforme, tranquilo y suave que reina en las entrañas de un cerro, al bajar el ultimo peldaño aumenta la ansiedad de comprobar si son realidades los elogios pregonados por la prensa, la propaganda y las descripciones de quienes los estimularon a venir, cuando de repente, en ves de tener el horizonte apetecido, una boca de galeria como un tunel de fabrica igual a las que forman la red de una mina industrial o como las - que constituyeb las minas de ataque o las contraminas de defensa de una fortaleza o plaza de guerra se presenta delante de nosotros larga como una eternidad, sin adornos y abierta en la epidermis de la roca, nuestras alegrias se truecan en reparos de peligrosidad y miedo hasta el extremo de que la musa de los poetas lo resumieron en el siguiente cuarteto: " -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (Cajeme) Sevilla

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

95

GRUTA

"La primera impresion no es nada buena,
al pasar por un tunel tan extraño
que aparece el cubil de un alimaño
o el lugar de espiación de un alma en pena.

Pero ya en pleno musculo petreo, entre aquellas rocas perforadas, a medida que se avanza aumenta el reparo y el terror mientras se pisa aquella pavimentación terrea que ofrece un ligero descenso en la rocas arcillosa y calcarea porque ~~nos~~ bien parece que aquella enorme masa va a desplomarse sobre nuestra cabeza o que aquellos conductores electricos que corren a lo largo del pasadizo son capaces de electrecutarnos y asi tenebrosos vamos ganando aquel lugar en cuyas piedras rezume el agua, presenta un ambiente pesado y humedo, un silencio y soledad de tumba lo que hace verter evocaciones de fé sobre los santos de nuestra devoción hasta tener mayor altura y cobrar nuevo animo por el amplio horizonte tan propagado de aquella misteriosa estancia. - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero e aquí lo contrario de lo que antes ocurrió, un hondo suspiro sale del alma, se recibe una impresión satisfactoria, y la sonrisa florece en los labios y en las mejillas de los abrumados al tener altura y una viva claridad que inunda las espesas sombras de aquella magnifica retonda sin nombre y con galerias a derecha e izquierda. - - - - - - -

Una nueva encojida de los mas medrosos, se manifiesta agarrandose fuertemente del brazo de unos con los otros al percibo de un ruido continuo que no es otra cosa sino la puesta en marcha de un motor que eleva agua de los lagos para el suministro de unas fuentes y una vez enterado del origen, como el ataque de epilepsia que termina, los brazos se sueltan y el visitante sonrie al percibo de la primera sala que se llama Salon de las Conchas, al que califico el cronista oficial de la ciudad como palacio encantado, paraiso

de bellezas y arca de prodigios porque en él, como en toda La Gruta la Naturaleza abre su seno maravilloso en infinitas estela de espumas, cual nieve y encaje y nada oculta de sus magnificos encantos si seguimos tras el guia por los salones sucesivos. -

=====:=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Adelante, lector, pasa a la entraña
de esta rocosa y empinada sierra
y verás los tesoros que allí encierra
en su fecundo seno, nuestra España.
G.MORENO.

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

A C C E S O

EL SALON DE ESPERA

Los visitantes suben por la empinada calle del Pozo de la Nieve, entran por amplia puerta a la antesala de la Gruta, se h hizo a expensas de los Marqueses de Aracena , quienes en 1922 encargaron su plano al Arquitecto sevillano Don Anibal Gonzalez. El edificio consta de 15 m. de fachada por 8 de centro, de una sola planta, y se alza de mamposteria careada tanto - el exterior como su cara interna, la rusticidad de los asientos que lo contornean y la originalidad del empedrado que se fracciona en cuadros partidos diagonalmente y en los que alterna los colores blanco y negro de la piedra de la pavimentación de sala, allí, empieza a forjarse la idea de lo que - espera verse, con UNA SERIE ALUMBRADA DE FOTOGRAFIAS DEL INTERIOR DE LA GRUTA EN DIAPOSITIVAS DE COLOR que corren a lo largo del testero diestro. Al fondo hay una ventana rectangular y a su derecha una cerámica que conmemora los méritos de D.Javier Sanchez-Dalp y de D. Juan del Cid respecto de la - Gruta. Dos puertas mas, hay en el local, la de la izquierda, sencilla y de madera comunica con la vivienda particular del Conserje, la otra de hierro dá acceso a La Gruta. - - - - -

LA ESCALERA DE DESCENSO

De igual sistema de construcción que el salón de espera. Todavia el recinto lo ilumina otra ventana que dá al exterior pero a partir de entonces, las gradas van hundiéndose en la penumbra y paso a paso nos retiramos de la claridad natural del dia con el mismo ritmo que se canjea el clima desigual de la calle por el ambiente fresco, uniforme y suave que reina en el seno de la Gruta. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Finaliza la escalera dando frente a un cuadro donde aparece esculpida en piedra Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, que la donante con su inagotable piedad, mandó establecer -

para aumento de su devoción y a partir de entonces dá comienzo la boca de la primera galeria, la que no debe inspirar el menor temor. -

LA BOCA DE GALERIA

Situados ante ella, se aviva la ansiedad de comprobar si - son reales los elogios pregonados. De repente, en vez de algo placentero y alegre, se presenta ante sus ojos esta boca a - manera de un reducido tunel, sin adornos abierto en la epidemis y perforando la roca arcillosa y calcarea, se hace largo como una eternidad durante el paso por él y lejos de satisfacer trueca la alegria en reparos de perigrosidad y miedo por lo que este recinto llegó a arrancar de la inspiración de un poeta el cuarteto que sigue: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

"La primera impresión no es nada buena
al pasar por un tunel tan extraño,
que parece el cubil de unalimaño
o el lugar de espiación de un alma en pena."
H. DOMINGO.

Pero, a medidas que se avanza por aquel músculo petreo, - pisando una pavimentación terrea que ofrece un ligero descenso, dá la sensación de un posible desplome sobre nuestra cabeza, NO EXISTE TAL PELIGRO, perder la timidez y seguir ganando el lugar en cuyas piedras rezume el agua lo que hace presentar un ambiente pesado y humedo en un silencio y soledad de tumba que, hace verter evocaciones de fé hacia los santos de su devoción hasta conseguir una mayor altura. - - - - - - -

De pronto, hace acto de presencia lo contrario a lo que antes ocurrió, un hondo suspiro sale del alma, se recibe una - impresión satisfactoria y la sonrisa florece sobre los labios y las mejillas, abrumadas cuando un amplio recinto a manera de retonda es invadida por una mejor luz que con su claridad inunda las espensas sombras, el lugar no tiene nombre y se - bifurca en derecha e izquierda. - - - - - - - - - - - - - - -

El visitante encuentra alivio a sus angustias y sonrie ante la aparición del primero de sus salones que se llama. - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO de ... ILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

GRUTA

SALON DE LAS CONCHAS

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Como sigue un ciego al lazarillo, el visitante camina tras el guia, que se aposenta al pie del interruptor electrico y una vez metida la palanca, el espacio se ilumina, y del seno de la sombra, surgen como por arte de magia, estalactitas con aspecto de alabastro que evoca unas profundas meditaciones a la par que nos deja estremecido el incesante gotear de las piedras humedas. -

El pensamiento vuela por horizontes opuestos, al no saber si son efectos del fuego terciario el que lo ha trocado en nieve petrificada, o fueron las nieves cuaternarias las que dan aspecto de fuego, o mas bien, serán las convulsiones de la tierra, al cese del periodo diluvial; pero sea como fuere, lo muy cierto y verdad es , que aprisionados en los finos barrotes de una intermitente lluvia subimos por una escalera tosca, fabricada por el hombre, que conduce a una galeria oscura que taladra la roca, antes de cuya entrada, hay un descanso donde nos volvemos para dar vista, a lo que en la subida, dimos la espalda. - - - - - - - - - - - - - - - -

La primera ocurrencia es, que caminamos los visitantes agrupados, alejándonos de la gente del mundo para cada paso acercarnos, mas a Dios por la altura y por la demostración de su poder infinito. -

Es su conjunto, una masa de piedras calizas, revestida de otra caliza mas blanca, que al montar las unas sobre las otras aparecen superpuestas y escalonadas, pero no con peldaños de aristas, sino alternando lo concavo con lo convexo y asi su masa, en suma resvaladiza se remonta hasta las alturas, con la originalidad de que, junto al suelo, aparecen huecas por abajo, aisladas como pueda hacerlo la parte superior de un dosel de forma que el conjunto bien semeja al producto de secrección de muchos moluscos, de donde tomo su

nombre de "Las Conchas" con las que guarda tal parecido, que esforzando la imaginacion se vé aqui "La Tortuga" grande y marina y mas allá otra mas pequeña y terrestre que ambas son el aumentativo de su lentitud porque no han llegado a dar ni un solo paso desde que conocemos la Gruta y ello lo explica, le falta la materia fundamental organica "la concholina" solo está formada por el carbonato de cal, es una piedra, aunque la masa se presente al parecer recubierta de una cutícula córnea llamada impropiamente epidermis. - - - - -

Si seguimos buscando por todo el lienzo escenografico de todas las conchas encontraremos y en su cara exterior el paño marino, tambien las hay de moluscos terrestres, y aun si analizamos mas las encontramos de los vivientes y de los fosiles; univalvas y bivalvas, lo que no encontramos, en verdad, es la cubierta interna de nacar con lo que la realidad se marcha pero sigue quedando la apariencia del relieve de los dibujos mas variados y de sus aristas y surcos radiantes o concentricos. -

No de esta sola manera esta exhornada la galeria, alternando con aquellas visicitudes hay que admirar muchas cosas.

Yo de mi parte, la he visitado muchas veces, porque como dice muy bien Siurot "para verlas de una vez, son muchas las maravillas de allí dentro" y es verdad porque en cada nueva visita, adicioné mis apuntes unas veces merced a mi labor secreta de rebusque visual pero las mas con la expresión de las personas que nunca la recorrieron y se da el caso, muy de continuo, de que en el mismo lugar, cada cual, ve una cosa diferente oigamos a tono la opinion de D. Eduardo Lopez lal mirar para lo que antes dijimos que eran las conchas "Gran variedad de aspecto presenta éste salon. Si se coloca el expectador en el descanso de la escalera que conduce a la galeria oscura abierta en el muro del fondo. Bajando del techo tropieza la vista con enormes masas petreas, redondeadas

CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva) Excmo. AYUNTAMIENTO de la

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

GRUTA

como espalidones de animales corpulentos, que caminan en sentido contrario al espectador, y uno de ellos mana sangre de una horrible herida, abierta por el hacha del hombre primitivo" (pag. 178 "El Mentes") - - - - - - - - - - -

Cada cual lo mira a su manera, las hiladas horizontales de albas, finas y continuadas estalactitas a unos se le semejan colgantes de aparatos de luz, a otros flecos de dosel a otros caireles arabescos y a los mas encajes de colgantes de telas. -

No falta quien a esta fantastica exhornacion natural de congelaciones le tenga dicho que se aparece como una simpatica mostracion de grandes florones blancos y telas pendientes de los techos de forma que remedan a las bambalinas de un teatro regio como a las blanquisimas sabanas que el viento orea en el alegre huertecillo. - - - - - - - - -

No falta la columna iluminada, ni los abundantes huecos que en su mayoria los miran con indiferencia, que deshaire tan enorme a lo que presenta tan clara esperanza, mis ojos mas que en lo blanco e iluminado se quieren profundizar en la oscuridad de los abismos pero no ven nada... - - - - -

Cauando salgo de esta Gruta de realidades, al mundo de lo ficticio, me enfrento con otra realidad tan pura como aquellas, y esta es, el plano de superficie que trazara el topografo del Estado D. Alfredo Martin Veloso de la supprficie en tan encantadora caverna y cual no será la ansiedad que este siembra en todo animo que lo admire, cuando se contempla que, tras el salon de las Conchas hay una superficie inexplorada de mas 170 metros de longitud por 50 de latitud.

Un tunel de mixta labranza natural y artificial pone en comunicacion este salon con el llamado el de "Los Barbaros" en cuyo trayecto una muestra patente y clara se presenta del aforismo enunciado por Leibnitz y patrocinado por Linnes segun el cual Natura non facit saltus (la naturaleza no da

saltos) y no crea especies ni generos completamente distintos existiendo entre ellos algun intermedio que los reune por eso d se ofrece este tunel que enlaza los salones "Las Conchas" con "Los Barbaros" y en su transcurso como muestra solo una estalactita proximo a unirse con su estalagmita.

======:======

EL TUNEL DE INTERMEDIO ENTRE ESTE SALON Y EL SIGUIENTE

Es de mixta labranza natural-artificial y solo ofrece la particularidad de poner de manifiesto el aforismo de Leibnitz segun el cual queda demostrado que la Naturaleza no dá saltos, que no crea especies ni géneros completamente distintos sin existir entre ellos algo intermedio que los reuna y así, su única exhornación es una estalactita próxima a unirse con su estalagmita. -

EL SALON DE LOS BARBAROS

Un tema arido ofrece esta galeria, porque fueron precisamente los hombres de los finales del siglo XIX y los del principios del XX, los que demostraron ser más BARBAROS que los del V., toda vez que con sus herramientas destrozaron nuestras bellezas naturales. Pero antes de encauzar la pluma por derroteros distintos a los que corria, volvamos a encauzarla por la misma lieva diciendo que tal vez a ello se deba que, innumerables Ingenieros amantes de la Patria grande y chica, poetas y escritores cada cuál con su labor estudiasen las piedras extraidas y reconocer a la vez que la civilización, la cultura y el progreso marcado a penas fué naciendo nuestro siglo, pusieron limites al enorme sacrilegio de arrancarlas. Por las razones dichas seame permitido no reparar en mas detalles de tan escalabroso tema y que por ell ello pasemos aun nuevo salon que se llama. - - - - - - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (Huelva) ARACENA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

DE LOS BRILLANTES

Pasado el de "Los Bárbaros" entramos en este que ofrece el detalle singular de que unas estalactitas unidas semejan UNA GRAN MUELA, pero lo mas original de esta galeria son los INFINITOS PUNTOS BRILLANTES conque sus calizas aparecen tachonadas como pueda estarlo el Firmamento de numerosísimas estrellas. -

Esos puntos luminicos que parecen piedras preciosas incrusttradas en otras piedras mayores, son moléculas DE FAMILIA MICACEA entre los átomos del carbonato de cal segun lo demuestra su propio nombre, porque él deriva del verbo latino MICARE que quiere decir brillar y si nos adentramos mas en sus ramificaciones y llegara a ser LEUCOFANA nos diria tambien que viene de LEUCOS, que es blanco y de FAINO, que dice yo - brillo. -

Lo cierto es, que esos reflejos poderosamente llaman la - atención por efectos de la luz y que demuestran de manera evidente el origen que dió nombre al salón, cuyos efectos se conciben y se comprenden mejor que se definen, y de aquí sigamos por el -

PASO DE LA CODORNIZ

A continuacion del de "Los Brillantes" está el paso llamado de "La Codorniz", nombre que arraiga en que, como dice V. Astola "Un pequeño ruido parecido al canto de un ave, me hizo detener, guardé silencio y algo parecido A LOS GOLPES ISOCRONOS DE UNA CODORNIZ, llegaron a mis oidos "fué que escuchó los intermitentes chasguidos que producen las distintas gotas del agua, al caer en aquel lugar sobre el suelo y en medio de un sepulcral silencio. - - - - - - - - - - - - - - -

A los pocos pasos de esa pintoresca observación, hallareis una larga estalactita que le faltan 14 dentimetros para unirse a su estalagmita, distancia corta pero que precisa largo tiempo para formar las columnas marmórea de caprichosa traza ~~en aquel~~ artesonado genial lo que se conseguirá cuando -

transcurran mas de 70 años, si tenemos en cuenta la teoria de W. Wiburd que fija el crecimiento anual en menos de dos milimetros. -

Al pie de este detalle, se brinda rendida a sus pies, una estalagmita que simula, LA TIERRA PONTIFICIA, como si Dios la hubiese puesto en alegoria de que la representacion de la - iglesia catolica será el fiel testigo del prometido enlace matrimonial. -

SALON DE LOS MANTONES DE MANILA

Un variado efecto ofrece la nueva escenografia, con b elle- zas y color aquellas parecen mostrar desplegados MANTONES DE MANILA, con sus flecàduras colgantes, que traen a la memoria la nota alegre de los palcos en los circos taurinos y la re- ligiosa de los engalanados balcones que esperan el paso de una procesion y el otro efecto es el de su delicadisima co- loracion que unas veces blancos como la nieve y otras con - tintes de amarillo de miel, tiñen como preludios de aurora, las lejanas tinieblas y con un efecto sorprendente cuando - ellos se reflejan sobre las aguas, que rendidas se ofrecen a los pies de los visitantes ofreciendo nuevas fantasias. -

Ponen sus pinceladas artisticas en el hermoso cuadro, un dosel con infinidad de puntas, adornadas con filetes verti- cales de finca colgantes; un grupo de estalactitas en medio de un lienzo carente de adornos y el efecto de unas bombi- llas que, dentro del agua muestran la masa liquida que dor- mida, multiplica hasta lo infinito las peregrinas bellezas del conjunto como obra de arte y de sabiduria a un tiempo, con tal severidad que parecen la de los arroyos de nuestros valles natales en el plenilunio de la noche en los que se refleja un cielo fantástico y de hondo sentir con aquellos petreos artesonados. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la M. NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

El gran lago del Salón de "La Tragedia"

-O-

(Mixto tectonico dique)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

La mano justiciera del Suma Hacedor, dejó en Aracena el sello eterno de su poder, con la bendición de un privilegio para toda la sierra común, y este fué, la dotación de las aguas y de esta manera por doquier encontramos su ilustracion representada en las corrientes de un rio, rivera o barranco o brotando por las fuentes misteriosas con sun ritmo encantador. -

Pero como excepción, tambien dejó secuestrados en el interior de un cerro, unas masas de roca liquida intercaladas en unas medrosas galerias subterraneas a las que el siglo XX ha dado en llamar "La Gruta de las Maravillas" aguas que durante millares de años fué el valladar del Nec plus ultra (no mas allá) de las mayores aventureros. - - - - - - - - -

Y así, después de la contemplacion de los salones "Las Conchas ℣ Los Barbaros" y "Los Brillantes" y de recorrer otras angostas galerias sin designación especial en unos 100 metros, se muestra destendido ante nuestros ojos, con una forma irregular alargada, de una superficie hidrostatica de solo 15 m por 35 pero con grán profundidad el Gran Lago del Salon de la Tragedia con un aspecto melancolico pero bello y sugestivo. -

Decimos triste, porque bien parece un mar muerto en su apariencia, al notar que en sus tranquilas aguas no hay ni peces ni moluscos, ni de ella emerge la juncia ni la alhucema, ni las blancas gaviotas cazaron en sus aguas, ni en sus inmediaciones cantan las aves de la tierra. - - - - - -

Mas no por eso crea el lector que son aguas corrompidas

o putrefactas, ni que del fondo emanan materia vizcosa y negra ni su congluencia es aceitosa y mucho menos que exhale vapores malsanos como supiro infernal, ante el contrario, sus aguas son, puras y cristalinas, tan diafanas que en su serenidad constante permiten ver el fondo con la misma diafanidad que pudiera hacerlo el mejor de los cristales de una luna preparada para espejo. - - - - - - - - - - - - - - - -

Por esto, su placida belleza supera a la de aquellos lagos suizas, austriacos e italianos que fueron tan difundidos por las obras maestras de la literatura y por los cromos de sus respectivas naciones, porque este, como los demás lagos de La Gruta de las Maravillas de Aracena, tiene sobre todos aquellos, el privilegio Divino de mostrarse dentro de una colina, colocada en las estribaciones de Sierra Morena, donde se sacrifica el paisaje por mirar con mas fervor la estetica de la Naturaleza, que llega al maximo cuando la ennoblece y humaniza el agua que la hace verdaderamente delicioso. -

Suponemos que ha de interesar a nuestros lectores el origen probable de este lago y de sus aguas y vamos, por tanto a decirle lo que de él sabemos, atendiendo a las ciencias geológicas mas que a las hipotesis cuentistas. - - - - - - -

De las divulgaciones cientificas de la geologia acercade la formacion de lagos y sus diversas clases deducimos que en el presente caso se trata de uno mixto Tectonico-Dique porque los primeros son los formados en una depresion del terreno merced a una rotura de la corteza terrestre y relacionado intimamente con hundimientos por lo que ocupa la zona mas baja formandose asi una cubeta tectonica; y si atendemos al origen de formacion de los llamados de Dique -Natural tambien le encaja de lleno la teoria porque ellos se forman en las zonas montañosas y calizas por haberse ori-

MUY CULTA CIUDAD de (Huelva) EXCMO. AYUNTAMIENTO de la

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ginado en tiempoes muy efimeros por grandes derrumbamientos en el seno de las abruptas pendientes de las laderas de los valles (pags. 384 y 388 - H. Natural editada por el Instituto Gallach Tº IV). -

Agrega, para mayor lucidez en nuestro caso, que por regla general son largos, alineados y que frecuentemente aparecen en serie. -

Poco hay que esforzarse para demostrar la posibilidad de algun foco periferico del fuego central que al ponerse en contacto con alguna sustancia esfaltica produciese el agrietamiento; menos que la Gruta esta formada en terreno calizo enel seno de la abrupta pendiente del cerro del Castillo que tiene sus laderas hacia el valle donde se extiende la Ciudad y que un poco mas abajo toma el nombre de San Jerñimo y aun menos todavia para ver en el plano superficial de la Gruta que son largos, alineados y formando serie. - - - - - - - - - - -

Asi las cosas, la invasion de las aguas es de facil explicacion y mucho mas si tenemos en cuenta que todo el valle es muy rico, riquisimo, en aguas subterraneas y hasta es muy podemos asegurar tambien que en el mismo son abundantes las capas artesianas. -

Sirven de cimiento a mis humildes palabras, la muestra de los sondeos practicados en sus alrededores y asi en la casa esquina entre la Plaza de San Pedro y la calle San José se abrieron dos pozos artesias de 15 diametro y que a los 6 metros de profundidad fué suficiente para abastecer sobradamente a cuantos requirieron su preciado liquido en el año 1945 que fué el de mayor escasez conocido. En la casa de los herederos de D. Andres Tascon a la derecha de la bifurcacion de la carretera a Zalamea, en su pozo, a los cuatro metros, se dió con tal corriente subterranea que su fuerza se llevó a las herramientas de trabajo. Un poco mas distante en la huerta de"Las Temerias" propiedad de Doña Isidora Tello su pozo

artesiano tiene un caudal de 4.000 litros por hora a los 18 me. de profundidad, la de por debajo del Sr. Ruiz, con 2 m. mas, no lo agota un motor con rendimiento de 6.000 litros por hora y frente a estas dos huertas, en la fabrica del industrial D. Antonio Fernandez a los 30 consiguió un alumbramiento artesianode 8.000 litros por cada 60 minutos. - -

Y volviendo al tema que nos ocupa del lago del Salon de "La Tragedia" su alimentación es debida a la afluencia del Odiel, que de manera ignorada, actua de forma su blacustre como emisario subterraneo de y su desague tambien de la misma forma que el Odiel actua con el lago, el lago lo hace con los manantiales publicos de las Fuentes del Concejo, La Albuera y La Zulema, las cuales circundan la colina o cerro en la que esta secuestrado el lago. - - - - - - - - - - - - -

No faltan geologos que asignen tambien un origen mas inferiores presentan señales de fuego subterraneo; pero esteg signo exterior lo mismo expresa en favor del cráter, que del empuje de la rotura y justifica muy bien que por esas grietas de su fondo y laterales, se establezca mutuamente entre los lagos, la teoria de los vasos comunicantes, por lo que, entre ellos, coinciden sus variaciones de nivel. - - - - - - - -

Nada mas nos dice la Geologia que pueda ser comprendido sin una previa preparacion cientifica, y por lo tanto, vamos a prescindir de teorias y divulgaciones poco amenas para para proporcionar a nuestros lectores algunos detalles interesantes y estos son, que sus ricas aguas, al comunicarse reciprocamente con la de otros lagos de su mismo origen, surten seis fuentes publicas mas para las que eleva el agua un potente motor a unos depositos, edificados al efecto en lo alto del cerro que lo cobija. - - - - - - - - - - - - - -

Y si algun dia, lo que no creo conocerán las generaciones presentes y venidera, por el gran consumo de un pueblo o capital en auge, mermaran sus aguas, buena receta seria, la

109

G R U T A

de abrir un pozo artesiano In situr (en el mismo sitio) en el culaton de los mismos o en sus inmediaciones y sus cubetas tectonicas servirian de dique de contención como actualmente lo hacen de forma natural. - - - - - - - -

=======:==:=======

===:==:===

===:===

=

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

EL SALON DE LA TRAGEDIA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Su nombre recoge las tradiciones del trabajo de los Gigantes para hacer gala de su poder ante las Hadas de las disputas por el amor de Julianita y aquella en que el hombre Prehistorico, al que solo conocemos por el Troglodita, cuando hostigado por la persecución de un Oso blanco violentamente repó por una de las robustas columnas naturales y una vez encaramado en el piso alto, desde aquella elevación, con un pequeño esfuerzo TIRO AL OSO QUE ESTABA ABAJO UNOS TREMENDOS PEÑAZCOS QUE LE HICIERON HUIR. - - - - - - - - - - - - - - -

Estos son los bloques que inspiraron a los autores el undir de unas historias fantasticas como que fueron acumuladas para franquear el paso a las Princesas que recopilan el nombre sintetico de "LA TRAGEDIA" y rotula este salon cuya certeza única es UN INFORME MONTON DE TERRIBLES PIEDRAS. EL CUAL PERSISTE COMO PRODUCTO DE UN REMOTISIMO HUNDIMIENTO. CUYO DEPOSITO VIENE A SER RUINAS ACUMULADAS Y YA UNIDAS POR EFECTO DE LAS SOLDADURAS ANTIGUAS sin mas orden que aquel que les dió e impuso las leyes de la gravedad por desprendimiento y abandonados segun la configuracion de los lugares que los recibieron o mas bien donde quedaron. - - - - - - - - - - - -

LA SUBIDA AL BALCON = Un pasadizo irregular nos conduce por el Gran lago, que lo bordeamos por izquierda mientras a la diestra admiramos incrustrado en la pared el perfil del Tempano de la canal del cerdo que aparenta propiamente una gruesa espalda de tocino y en la misma direccion, un poco mas alto aparece dormido un mochuelo, ave nopturna que reposa con su encorvado pico las ondulaciones propias sobre el cuello - cuando adopta una comoda posición y tras este esfuerzo imaginativo comenzamos a subir el primer tramo de una escalera rustica de mamposteria y cara de ladrillo y mientras por ella ascendemos se contemplan los enormes peñascos que dieron - origen al nombre del amplio recinto. Desde su primer descan-

so, volviendo la vista atras, un bonito panorama lacustre acusa el lago con sus aguas cristalinas y movedizas donde se refleja la extraordinaria ornamentacion de las desiguales paredes y de los altos techos que son objeto de alucinantes impresiones. -

Zanjando las molestias que produce dos nuevos tramos de escalera faltos de desarrollo, seguimos trepando hasta alcanzar un tercer descanso, exento de motivos dignos de mención donde se bifurca nuestra marcha, sobre la izquierda, un amplio pasillo con oscuridad completa y a la diestra otro ultimo tramo mas empinado aun que los anteriores y con resignacion lo subimos porque ello hace presagiar nuevo premio de belleza a cambio de los sacrificios, y en efecto, asi llegamos a un piso intermedio o a una plataforma mas propiamente dicha que unos llaman - - - - - - - - - - - - - - - - - -
EL PULPITO DE LA CATEDRAL y otros EL BALCON DE PILATO porque en efecto se encuentra a 22 metros de elevacion sobre el nivel delas aguas este coro catadralitico, mas a pesar de ello, los techos se elevan mas de otros 20 m. lo que hace que aquellas gigantescas proporciones de la subterranea nave llamen poderosamente la atención de los visitantes. Desde este punto estrategico se contemplan multitud de detalles escenograficos. Sobre esta misma plataforma se eleva un bloque de piedra, de forma rectangular y posición horizontal que en su cara superior ofrece el conjunto de lineas que trazara Don Mariano Benlliure en el celebre MAUSULEO ERIGIDO EN EL CEMENTERIO DE SEVILLA A LA GRAN FIGURA DEL TOREO JOSE GOMEZ "GALLITO", donde aparece tendida la gran figura del inmortal diestro, aunque otros autores señalan a la emblematica piedra por "El Sepulcro del Principe y su revestimiento de congelaciones producen sensacion de grandiosidad y respeto.

Un poco mas alto, 5 metros aproximadamente, se alza sobre un trono la estalagmita que por su configuracion de semejanza todos la conocemos por la VIRGEN DE LOURDES porque adopta

su misma posición y con las vestiduras blancas cual se apareció a Santa Bernardita. Tras ella y sirviendo de fondo un dosel colgado de cortinas albas y orladas de encajes como el traje virginal de Maria Inmaculada y repartidos por todos aquellos lugares COLMILLOS DE MARFIL, AGUJAS DE HUESO, ALAS DE CISNES, DESTELLOS. CUANTO PUDIERA ACUMULAR LA INSPIRACION DE UN LOCO PARA CONSTRUIR EL TRONO DE UNA DIOSA O EL PALACIO DE UN HADA. -

Repartidos por aquellos deliciosos lugares no falta tampoco la representacion de la fauna, aquí el león, alla el cocodrilo y esforzando la imaginación allí aparecen todos los animales que han poblado nuestros bosques el Rinoceronte el gran Oso blanco, la hiena abigarrada, el enano caballo, el ciervo de astas gigantescas, las aves, los reptiles y no muy lejano la cabeza de un borrero. - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De echos reservados

Todo esto dió lugar a que de ello se ocupara la pluma literaria de D. Cristobal Jurado con estas elocuente descripción: "La Gruta de las Maravillas encierra en pequeño grandes bellezas. Sus lagos parecen espejos de limpio cristral viendose en sus salas grandes primores, las uñas del león, señor de la selvas, en que a la puerta de una Cueva yace dormido y señoliento enseñando sus manos delanteras con puntiagudas garras. -

No menos admirables son las estalagmitas que semedan EL REBAÑO DE OVEJAS con sus vellones de rizadas lanas de primorosa labor calcarea. -

Otra representa al furioso MASTIN con sus ovejas levantadas como el que escucha rumores lejanos con sus fauces abiertas enseñando sus dientes como preparandose a la defensa.

Alla abajo LA CHOZA INDIA de original techumbre y no lejos de ella EL LABRADOR SENTADO y descansando de las rudas faenas agricolas. -

Y a este tenor igual se muestra UN CUERPO HUMANO y aparte un miembro CON SUS CINCO DEDOS. - - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD de (Huelva) ARACENA

Pero con ser todo muy digno de admiracion, es una de sus cosas mas notables, el rectangulo vertical que a manera de cromo y en bajo relieve se presenta como CUADRO ENIGMATICO representativo de un panorama agricola en mezcla con uno acustre que implica una suma variedad en el aspecto exterior caracterizado por la estructura de la piedra. Sus colores se conciben y se comprenden mejor que se definen sobre los que unicamente podemos decir que parecen deberse a la distinta solubilidad de las especies litologicas mas frecuentes de la coraza terraquea y que se manifiesta en sus formaciones en la cara superficial con altos y bajos y colores variados que de por si solo, son suficientes para hacer estudiar a los doctores de las ciencias. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y ultimamente reparemos en la especie de antepecho de hierro que los hombres colocaron para limitar la parte explorada de nuestra Gruta, conociendose que tras aquella barrera se guarde el SALON DE CRISTAL Y ESCAPARATE DEL JOYERO, el cual espera resignado de paciencia, la llegada de la instalación electrica y la confeccion de una bajada de acceso y mientras tanto, los sumisos visitantes retornamos nuestros pasos descendiendo por el ultimo de los 4 tramos por los que ascendimos frente al cual continuamos nuestra visita hacia el salon de BAÑO DE LA SULTANA. - - - - - - - - - - - - -

====0====

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

EL SALON DE LA ESMERALDA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Con la serie de hondos placeres espirituales que produjeron los angostos pasillos, los variados y espaciosos salones y el sin numero de grupos estalactiticos que en ellos se mantienen estatuados, continua nuestra visita, No hubimos salido de la impresión y minuciosidad de los detalles de "EL BAÑO DE LA SULTANA", cuando otros, mucho mas trascedentales le continuan con este Salon llamado "DE LA ESMERALDA", al que descendemos desde aquel por una empinada escalera de hierro, al llegar al pavimento del nuevo y anchuroso espacio cuya altura media es de 16 metros, contemplemos sobre la izquierda de la dicha escalera para contemplar la pared lateral revestida con tal ornamentación que allí rinden pleitesias de humillamiento infididad de lánguidas alas de todas las variadas clases de agua, que bien parecen, que quisieron morir allí a lo largo de sus vuelos por haber encontrado en aquella meta el mas adecuado aposento de reposo y belleza, y entre ellas, semiocultas unas típicas chabolas o tiendas de campaña que tienen por techumbre su cupula semejante a la de los chozos labriegos y por tapamento unos flecos que dejan entrever el interior como si fueran las cobijas de las ninfas guardianas de aquel palacio encantado. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por el resto de las paredes tenemos un sin fin de afiligranados doseletes, unas piezas de encajes tendidas a lo largo, unos bellones de lana en secadero o unas palmeras nevadas de todo encontraras si esfuerzas un poco la imaginación y fijas la vista en cualquiera de sus multiples detalles. - - -

Pero si bonitos son los lienzos de las paredes, mas preciosos son los techos, porque en ellos, desaparece la monotomia de todo arquitecto al cerrar por lo alto una habitacion un pasillo o un amplio salon, porque este esta cubierto con toda la desigualdad o mas propiamente dicho con todas las variedades a que obligan todos los estilos y sus diversos pe-

riodos por ello podriamos señalar detalles como los que existen en las cubiertas de la Catacumbas y en las Basilicas, en la Catedrales, Iglesias y hasta en Ermitas y simples Oratorios; en los grandes Palacios en los elevados y anchurosos edificios publicos y en suma encontraremos todas las formas de cubrir y cerrar los recintos en todas las epocas del mundo si les buscamos hallaremos los usados en los tiempos remotos de la Protohistoria lo mismo en su variedad Magalitica que Ciclopea; observaremos la Oriental y la Clasica de la - Edad antigua; admiraremos tambien la Oriental, la Romanica, la Ojival y la Arabiga de la Edad media como tambien la del Renacimiento de la Edad moderna y a ese tenor no solo la forma sino también las diversas alturas y los mas variados motivos de ornamentacion e hijo de ello los mas cambiados efectos de luz y de sombras con siluetas sorprendentes de febriles ensueños con aquel agua solidificada en aquellas techumbres. -

El hablar del suelo de este salon, es algo que ya traspasa los limites de todo lo normal, de las bellezas supremas, de la originalidad incalculable porque no es el suelo firme donde podamos pisar, solo de este ofrece unos bordes por todo su derredor de curiosas formaciones planas y el concentro que ocupa todo el amplio salon es una manta de agua dentro de un dique de contencion, de un deposito erosionado o en un lugar de desecamiento, cuyo origen trataremos de explicar, pero es lo cierto que nosotros, con mayor o menor variedad en la certeza del rotulo, lo conocemos por el "LAGO DE LA ESMERALDA", en el cual, la masa liquida tiene el color del Silicato de alumina que llamamos Esmeralda al catalogarlo entre las piedras preciosas, color que una bonita leyenda de la que es autor el culto escritor aracenes D. José Andres - Vazquez nos dice que se tiñeron desde que en un enojo entre la Sultana Julianita y el Principe Duendecillo, aquella, para demostrar el desinteres con el que se entregó al mismo,

tiro desde su baño el rico collar de magnificas esmeraldas que le habia regalado aquel principe como cebo a su engaño y desde entonces, las aguas quedaron teñidas para siempre con el simbolico color de la esperanza.

=====:=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (Bajona) ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

119

G R U T A

EL LAGO DEL SALON DE "LA ESMERALDA"

o

"El BOSQUE DE LOS TROÑCOS"

Es lago por Erosión = Efectos de las hondas y las olas = La lámpara maravillosa y El Bosque de los troncos.= - - - - -

---:---

Entre el sin fín de emociones que causa al visitar esta Gruta, a la que bien pudieramos llamar Pais de las piedras y los lagos, se cuenta como una de sus principales, la que proporciona el lago del salon de La Esmeralda. - - - - - -

No repuesto aun de la recibida en el "Baño de la Sultana" de repente, a la salida de este, una empinada escalera de hiero nos conduce a lo que bien parece la piscina o estanque donde hay que introducirse porque ella ocupa todo el suelo del amplio salon de "La Esmeralda" al que tenemos que descender de una manera obligada. Ya en su orilla, se vé, en su - contorno un extrecho sendero que permite circundarlo sin sumergirse en el preciado liquido tan puro como transparente, en el qué, golpes reiterados, unos tras otros, tienen la apariencia del trabajo de innumerables pequeños obreros afanado en una empresa laboriosa de gigantesca proporciones, mas que por su dimension, por la minuiciosidad de sus detalles. - -

Su fondo muestra, a traves del cristalino liquido, el producto de la acumulacion procedente de las disoluciones quimicas y del desgaste mecánico que obedece a la tenue actividad del oleaje. -

Igual los laterales que el asiento, estan cubiertos de una capa continua de materia calcarea con la que totalmente aparece forrado por roca de sedimentos, con superficies tan desiguales, que sus concreciones presentan las formas de las hojas de los arboles, escamas de los pescados y huevos de los peces y las aves formando una textura oolitica, pisolitica

y riñoforme con una variedad de colores que oscila entre el blanco-amarillo o rojizo o sea, mas propiamente dicho, un amarillo de miel. -

Sobre el nivel hidrostatico, asoma con parecido de arrecife unos islotes que parecen flotantes corchos. - - - - - - - -

Pero con ser muy atractivos los indicados detalles, aun hay otros mas bonitos y con belleza original porque en los extremos longitudinales, del lago, aparece un verdadero bosque fosil como esos originarios del carbon de piedra porque allí existen petrificados la parte baja de los troncos y raices de los arboles que vivian en sitios pantanosos con sus cortes horizontales en su posicion natural. - - - - - - - - - - - - - - -

La formacion de estos bien imitados troncos de arboles que la Naturaleza labró en piedra, en el seno de aquellas aguas con el carbonato de cal y de magnesia que llevan en disolución solo es comprensible se formaran con los efectos de las hondas y las olas. -

Los efectos del movimiento de las primeras, bien se vé en la superficie del agua tranquila de aquel estanque, con la caida de cada gota de agua que del techo se desprende. - - -

El circulo de las ondas, es muy irregular porque las gotas del estilicidio tienen tan distinto puntos de fijacion segun la estalactita que la destile y aunque el circulo rara vez pasa de los dos metros se qyudan los unos a los otros hasta llegar a los extremos longitudinales del lago y con mayor claridad aun se veria cuando a ellas se arrojara una piedra u - objeto cualquiera. En ambos casos al rededor del punto de caida producense unas ondas concentricas que avanzan y agitan las moleculas del agua en sentido horizontal. Mas como por - gravitacion, el objeto que arrojamos desciende hacia el fondo y paulatinamente va perdiendo fuerza los efectos de esas hondas son menores cada vez y asi con toda propiedad pudieramos decir que las hondas forman en la masa liquida un cono

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

invertido y como cada una de estas hondas lo que hace es empujar las moleculas en las aguas precipitadas claro se ofrece que se acumulen y formen en solido unos conos con su base hacia abajo como los que se ofrecen al pie de algunos de los supuestos troncos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su escasa altura, al coincidir con la de los troncos mas bajos, demuestran de una forma ineludible, cual fué durante un periodo de tiempo que desconocemos el primitivo nivel del agua en el recipiente, sin duda por encontrar algun escape que el tiempo obturó con el cemento de la sedimentación, antiguo nivel que debió marcarse en todo el contorno del lago pero que hoy no se vé merced a las sucesivas capas que lo tapizaron. -

Y así como las hondas formaron los conos tambien las olas construyeron los troncos según veremos. - - - - - - -

EL OLEAJE.- Los vientos que por lo comun no son suficientes en nuestra Gruta, para originar un franco oleaje, solo dan origen normalmente a un rozamiento mas o menos acentuado de la superficie por su continuidad impulsan a las aguas en determinada direccion, las cuales no tardan en desplazarse lentas y superficialmente en la direccion que el viento marcha, que en el presente caso es hacia "La tienda de las Pieles" salon que está cerrado por su fondo, toda vez que las entradas de aire vienen del "Baño de la Sultana" y principalmente por "La Cristaleria de Dios". - - - - - - - - - -

Al acumularse las aguas en el extremo contrario del lago forzosamente han de formarse corriente de descarga al chocar el oleaje contra los islotes o simplemente contra las irregularidades de la orilla del alargado lago y de esta manera las olas de interferencia por el reflujo producido por el choque, vuelve a encontrarse con la ola que le sigue algo alejada del obstaculo que la originó formandose con las solidas moleculas que en el agua van precipitadas esos

torbellinos bien determinados a los que hipoteticamente nombramos por troncos de arboles por su semejanza de identico modo que se forman los tómbolos (lengua de grava y arena) - cuando reune en un mismo punto los materiales transportados al ir y venir de las aguas (pags 374 H. Natural S. Gallach)

Con distintas palabras tambien explica el fenómeno el profesor Frit Frech en su Tº II pag 249 de su Geologia que consagra a la actividad de las aguas corrientes y del mar y a la formacion de los suelos y al hablar de la elavoración de las rocas nos dice: Dos son los procesos en virtud de los cuales se precipitan en el fondo los materiales que luego van constituyendo nuevas rocas: en grandes masas o de una manera semejante a las capas anuales de los troncos arboreos, es decir en estratos superpuestos unos a otros de manera concentrica.

Tambien nos dá una idea muy exacta saber como se originaron los lignitos de carbon mineral. Por igual procedimiento se formaron los Troncos de Sigillaria en los accidentes del terreno carbonifero de la Mina de St Etienne (pag. 249 Tº VIII H. Natural por una Sociedad de Naturalistas) porque en su -- edad Terciaria solo actuaban con intensidad las reaccion s quimicas productora de las alteraciones de las rocas y de la consiguiente litogenesis de los suelos. - - - - - - - - - - -

Y aunque para una mas exacta determinacion habria que acudir al analisis quimico del agua, se trata aquí mas de un bello paisaje escenografico, que auqneu especial, ya estudiado no ha de sorprendernos teniendo en cuenta al parentesco mineralogico de una y otra especie de rocas. - - - - - -

Parecido al mucleo de Troncos o preciosos cilindros que hay junto a la "Tienda de las Pieles" aparece, como formando otra tribu, otro grupo en el lado opuesto o sea junto a la escalera de hierro por la que bajamos, cuyos cortes horizontales un poco emergidos sobre el nivel del agua, los que, los

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (HUELVA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

gobernadores de la Gruta aprovecharon pomo punto de apoyo de unas tendidas escaleretas de hierro que franquean un paso a imitacion de vereda sobre el agua para suplir la carencia de paso por la periferia del lago. - - - - - - - - - - - - - - -

Tomo su conjunto lo envuelve el encanto y el misterio y de sus cualidades podriamos engarzar unas largas letania por que el lago es prodigo y solemne, ritmico y constante, sereno y cristalino, alegre y humilde y si a esto le agregamos el color de sus aguas será necesario reconocer el aforismo de Hipocrate que nos enseña Ars Longa (el arte es largo). - -

El color de esta roca liquida dió origen al nombre del salon donde están emplazadas llamandolo de "La Esmeralda" por su color verde o un verde azulado, color que corresponde a las rocas que forman el vaso, a la influencia que ejercen las que le sirven de cimiento y la composicion de las que integran las bovedas y en el agua se miran y asi resulta, sin que sirva de regla general que son mas verdosas las que descansan sobre granitos como azuladas las de las calizas y como ejemplos podemos ofrecer la referencia de que son verdes azuladas las del lago de Aunency; verdosas claras las de Buorget; francamente verdes la de Creueta en los Pirineos como azul purísimo las del lago Azul tambien en la cadena de montañas que separa a Francia de España. - - - - - - - - - - - - - - -

LA LAMPARA MARAVILLOSA = Otro de los detalles que contiene esta laguna erosiva y que llama poderosamente la atención es el sentido inverso de que los conos y los troncos mas pequeños son los mas viejos aunque reposan a los pies de los mas esbeltos y para mayor realce se muestran a la admiración de la humanidad, alumbrado anti-artisticamente por una lampara sumergida en el agua y teñida de un color inadecuado que irradia una luz directa hacia aquel cúmulo de preciosidades arboreas pero aunque su luz directa y su colorido no fueron los mas -

adeduados, la idea no puede ser mas plausible al guardar su semejanza con La lampara maravillosa de que nos habla el fantastico cuento de Aladino cuando el mago le mostró una Cueva maravillosa (La Gruta de las Maravillas) disimulada su entrada por una humilde puertecilla (la que tuvo hasta el 1926).

Dice el cuento que tiró de la argolla, y a su vista apareció una caña que le dió acceso a la Gruta llena de tesoros, donde sus arboles (hoy los troncos del lago de la Esmeralda) daban fruto de oro y plata (los piñones, nueces y avellanas etc. de la formaciones ooliticas y pisoliticas en colores amarillo y blanco). Toda clase de piedras preciosas tapizaban sus paredes (el imitado ferro-potásico de la esmeralda y el azul de la turquesa) allí el marmol y el jazpe adornado de perlas (las gotas del agua)... - - - - - - - - - - - - - - - - -

No tantos tesoros en realidad, pero si figuraciones de n nuestras miradas y las que aparecen como marfiles y marmoles y encajes finisimos y lagos de esmeraldas, existe una Isla de Ensueños en medio de La Gruta de las Maravillas donde al pasar por La lampara maravillosa de Aladino, el turista para aumentar las bellezas de su historia coje de su bolsillo unas monedas y como emblematica ofrenda, arroja a las transparentes aguas sus discos blancos que quedan reposados en el fondo del lago de la Esmeralda a cambio de la mucha prosperidad que los hijos del pueblo de Aracena le desean a los visitantes de todos los apises de la Gleva. - - - - - - - - - - -

======.::O::.======

-O-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE (HUELVA) HUELVA

GRUTA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

SALON DE LA CRISTALERIA DE DIOS

Pasadas las emociones que en el ánimo de los visitantes produjeron "el Salon de la Esmeralda con su Lago" y el "Rincón o Tienda de las Pieles" la impaciencia se despierta la curiosidad se aviva, el avarismo se extiende y la inteligencia concibe el recuerdo de la propaganda que decia que los detalles de la Gruta no se terminan, ni en número, ni en calidad, que cuando se consideran agotados surge otro mejor y este es el caso que se nos anuncia cuando nos hablan de la existencia del salon de La Cristaleria de Dios. - - -

PASILLO ANTES DE LLEGAR.- Algo anormal ocurre en aquellos interruptores porque en vano intenta el encendido el guia y mientras tanto, nosotros, entramos en la gran masa petrea por la oquedad que nos señaló con tan escasa altitud, que ya es suficiente la estatura normal de un niño de ocho años para dar con su cabecita en el techo parece que la Naturaleza lo hizo asi para que los grandes hombres tengan que humillarse. Libre de toda exhornación. - - - - - - - - - - - -

ESTALAGMITA UNICA.- Solo una estalagmita hay en el intervalo de ambos salones "La Esmeralda y "La Cristaleria de Dios" robusta y de escasa altura, pero enormemente alegorica, se exhibe a la diestra como el malacon de una carretera que anuncia la proximidad del objetivo, parece tambien la garita de un centinela que impide el paso y más propiamente un enigmático tibor de 30 centimetros de alto por otros 20 de diametro pero este con superficie plana y horizontal mientras aquel tiene forma esférica con bolladuras simetricamente repartidas que le dan aspecto oolítico, pero lo mas original de esta pieza estalagmitica es que sobre lo ya descrito, tiene una especie de capuchón que a toda vista manifiesta el distinto origen de formación porque este no ocupa to-

da la superficie GRUTA

da la superficie de aquel y deja en toda la circunsferencia un bordo como pudiera hacerlo la copa y el ala de un sombrero y desde este nivel se eleva en otros 30 centimetros la pieza que monta que ni es piramidal ni es un cono mas bien semeja la Tiara del Papa, simbolismo de la autoridad supremia y es que el todo significa que en aquel cofre artistico-natural el Sumo Pontifice San Pedro guardó las llaves de oro que atadas en Sotuer le entregó Cristo cuando le dijo "Sobre esta piedra edificaré mi iglesia (conviene no olvidar que la 1ª parroquia de Aracena esta sobre el cerro en cuyas entrañas estamos) y el poder del infierno no prevalecerá contra ella, y te daré las llaves del reino de los Cielos y lo que atares en la tierra, quedará atado en los cielos y lo que desatares sobre la tierra, desatado quedará en los cielos " es pues esta estalagmita el testigo presencial de nuestra fé, el que nos dá paso a un salón Divino y nos dá ocasion para exteriorizar nuestros sentimientos religiosos que con cautela ha de oir esa piedra fundamental de la iglesia y que el dia del juicio final, será un testigo presencial de la prueba que en esta vida fuimos sometido para la protestacion de la Fé católica.

De repente, con este examen de conciencia como sifuera - una mano sobrenatural flanquea la continuacion de la visita con una clara luz que radian multiples bonbillas, focos luminosos como los ojos del lince cuando tiene aperturado todo el diafragma ocular en la mayor oscuridad y entonces el SALON DE LA CIRSTALERIA DE DIOS .- se ofrece en toda su plenitud, por su magnificencia, mas que por su extensión es el rey de los salones, es la maravilla de las maravillas y el encanto de los encantos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SUELO.- Todo su suelo es un lago, con aguas tan limpias y claras que es un sedentismo sin igual tan inmovil y transparente que su nivel hidrostático presenta una superficie que se-

MUY CULTA CIUDAD de (Badajoz) BASTIDA - Excmo. AYUNTAMIENTO de la

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

meja al cristal agogado al extremo que motivó que la descriptiva pluma del culto escritor aracenes D. José Andres Vazquez lo llamara "Salon del Espejo Magico" porque en el mismo se reflejan en toda su morfologia que aquí aparece de manera desenfrenada con deslumbradora blancura la orgia de las concepciones exuberantes de las cristalizadones del techo que es de un revestimiento fantástico como también lo es el fondo de aquellas aguas cuyos sedimentos salinos forjaron, bajo ellas, infinitas formaciones sutiles, Como las aguas ocupan toda la superficie del delicado salon el visitante las cruza pasando sobre ellas por unos puentecillos de hierro como escaleras tendidas. - - - - - - - - - - - - -

TECHO.- Pero si el conjunto es maravilla y encanto, el techo es algo mas, es fantastico, indescriptible, prodigioso e irregular porque en todo él, no se vé otra cosa sino inmejorables estalactitas que presentan los mas finos motivos ornamentales de toda construccion, son colgaduras de nieve queforman un finisimo encaje con sus columnillas que descansan unas sobre otras en distintas posiciones como si pudieramos invertidas y entrelazadas unas ramas de claveleras y asi resulta que sus agudas puntas se muestran en tan diversas posiciones que es una esgrima de espadas o un grupo de alfileres atraidos por un iman con formas tan extrañas y con tal magnitud de numero que se hace incalculable. - -

Esta boveda celestial se presentan a tan poca altura que proximamente solo es un metro, hay que agacharse bastante para apreciar sus grandezas, parece colocada asi para que surta efectos mas bellos porque asi cabe admirar mejor los millones de estalactitas que se agrupan y se estrujan unas con otras hasta que se punzan y hacen llorar lagrimas de diamante a las infiltraciones de la gran masa calcarea. --

ANTIGUO NIVEL.- Pero lo verdaderamente admirable de aquel

panorama es la variedad de sus detalles, hay uno de ellos, q que es justificativo de la existencia de un largo y prolongado beso que se dieron el Cielo y el Mar, porque al Cielo lo representa la altura de los techos y al Mar la roca liquida a la que llamamos agua. Para descubrir la existencia de aquel idilio es suficiente mirar en contorno a la parte baja de las paredes, donde a manera de zócalo y a una altura media de 70 centimetros se marca el antiguo nivel del agua y bajo este, un distinto sistema de formación caracterizado por concreciones pisoliticas en aglutinados bollos que claramente demuestran que el carbonato que lleva disuelto el agua, en vez de depositarse por filtracion como las estalactitas y estalagmitas aquellas se forman dentro del agua por sedimentación de las sales que las aguas carbonicas portearon dentro de si las que se agruparon alrededor de una burboja de aire, grano de arena o cuarpo orgánico en aquellos puntos en que las aguas estan agitadas y asi se formó en cada bollito primero un nucleo que va engrosando por capas sucesivas. - - - - - - - - -

LINEA DIVISORIA CIELO-SUELO.- Y si de una forma imaginativa hacemos ascender la masa del agua a su antiguo nivel veremos entonces que este salon se formó mitad dentro y mitad fuera de la roca liquida caracterizado tambien por un distinto color pues mientras lo que se formó en el interior del liquido tiene un color amarillo de miel lo de fuera es de un blanco purisimo y asi vemos como la unica estalagmita del pasillo entre los salones "La Esmeralda" y "La Cristaleria de Dios" parece colocada para centinela que avise a la pareja de enamorados (cielo y suelo) que unen sus labios hijo de la tentacion de la proximidad. -

SONETO DE LABRADOR.- Ilustracion lirica al nombre de esta Galeria por D. Fernando Labrador (Pag. 246 de su Anticipo)

El insigne Siurot, con verbo acierto,
!Oh Gruta, contemplando tu belleza,
"Los Cristales de Dios" llamó a la pieza
que es salón celestial por Dios abierto!

129

G R U T A

Yo admiro de Siurot el sabio acierto.
subsuelo aracenes.. !Cuanta grandeza!
un Eden te ofrecio Naturaleza
para el rayo solar no franco puerto.

!Oh fulgida y oculta galeria;
los Reyes para el nectar no tuvieron
más limpia ni mejor cristaleria!

!Oh trozo diminuto de la Gloria;
los Angeles un dia en ti comieron
dejándonos la loza en su memoria.

====:O:====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

EL SALON DE LOS GARBANZOS

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Estamos situados en la planicie, que un poco en alto brinda el rincon conocido por "LA GLORIA" y desde este reducido espacio, se ofrece a nuestra vista una amplia concavidad de 45 metros de largo por 7'50 de ancho y 7 de alto a manera de "TORCA (cavidad formada entre priedras) que por su forma y origen no puede clasificarse ni como Dolina - - (Torca pequeña) ni como POLJA (Torca muy grande) al que se desciende por una empinada y estrecha escalera, labrada sobre la misma roca calcarea a cuya terminacion nos encontramos en la amplia galeria natural que se conoce con el nombre de SALON DE LOS GARBANZSOS. - - - - - - - - - - - - - -

Este es un recinto original, unico en su clase dentro de nuestra Gruta, porque el suelo no tiene estalagmitas, y sin embargo para la mirada de los turistas admiradores de la naturaleza es llamativo deslizante, las paredes y su boveda, sin ser plana ofrece un arco muy deprimido. - - - - - - - -

En sus paredes presenta señales patentes de antiguos niveles de agua, marcadas por zonas perfectamente horizontales a un lado y otro de la galeria y el revestimiento del suelo y sus laterales no es otra cosa que un cemento visible de TEXTURA OOLITICA que lo integra una multitud de glóbulos dispuestos en capas concentricas ya distribuidas sismetricamente ya reunidos y amontonados. Tienen aspecto variado de huevos, frutos oleosos y de garbanzos pero sin dejar de ser unas esferillas de cal cuya causa es la acumulación de la caliza alrededor de un corpusculo extraño que luego engruesa mediante capas diversas y dan motivo a esas - bolitas sumamente numerosas y apretadas, las que por su color blanco amarillento y algo rojizo, debido a que sus aguas originarias fueron ademas cargadas de oxido de hierro, por razones de forma, color y tamaño semeja nueces, almendras y en su inmensa mayoria garbanzos de donde tomó el nombre de

SALON DE LOS GARBANZOS. -

El origen de este salon es: Que las aguas que circulan subterraneamente, disuelven y deshacen con lentitud las rocas profundas, sobre las que descansan otras mas superficiales y al faltarle aquellas a estas, viene el hundimiento de forma mas o menos circular quedando las rocas que - bajaron tapando el fondo; otras veces, como en el presente en vez de tener forma circular u ovalada ofrece un triangular y en el sus paredes oblicuas y se débe a que lo hundido fueron rocas calcareasñ - - - - - - - - - - - - - - - - -

De consiguiente tenemos una depresion en el terreno con nivel mas bajo, hijo de esto es que no siempre permanece secas y las variaciones de su nivel son muy bruscas porquep puede alimentarse de dos maneras. 1º Que tenga como emisario un rio subterraneo y 2º Que se nutra del sobrante de todas las aguas meteoricas de la Gruta y haciendolo por este ultimo procedimiento, como en este caso nos parece, queda constituido en un deposito con salidero inferior al de su alimentacion pero con un ladron a determinada altura - que regula por determinado tiempo un fijo nivel hidrostatico. -

En este estado, empieza su revestimiento a base de roca sedimentaria de origen quimico porque las aguas que estan en ese nuevo deposito son procedentes de la lluvia que traen consigo varios gases entre ellos y como mas principal el anhidrido carbonico y cuando este gas llega a la tierra porque lo acarrea el agua da principio la accion quimica disolviendo de los estratos de las rocas del cerro del Castillo cierta proporcion de carbonato calcico disuelto y despues de formar las estalactitas se depositan en multitud de lagunillas que se conocen vulgarmente con los nombres de lagos de la esmeralda, cristaleria de Dios, baño de la Sultana et. donde al evaporarse precipita una - mayor cantidad de carbonato calcico pulvero lento que va

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

acumulandose en las paredes y fondo y como estas vasijas son pequeñas para contener grandes cantidades de agua ellas rebosan y su escaso se deslizan por las rocas en busca de niveles inferiores y asi van a parar al SALON DE LOS GARBANZOS, despues de haberse resvalado por donde despues los hombres esculpieron la escalera en la misma roca y ya en este gran deposito las aguas consiguen un nivel y empiezan su labor como en los mentados lagos anteriores y asi, las paredes y el suelo va recubriendose de esas pequeñas esferillas de cal - que le dá la textura oolitica semejandose despues huevos de peces, mueces, almendras y GARBANZOS sumamente numerosos y apretados en monton y recubriendo uniformemente las paredes laterales de estos almacenamientos de agua que al quedar libre de ella exhibe a la admiracion del mundo esas labores de rocas formadas por sedimentacion en el seno de las aguas dada la solubilidad de la caliza en las aguas carbonicas. - -

Asi y todo, con ser muy bonito, el origen de este salon, no es completo porque este SALON DE LOS GARBANZOS, es el punto de mira, donde cada persona puede aportar su grano de arena, al suntuoso edificio del saber porque nos queda por averiguar si en principio recibió aguas subterraneas por el fondo, si despues se fué tapizando este con los sedimentos, donde iba a parar el agua sobrante una vez alcanzado el hidrostatico que perduró por mayor o menor cantidad de tiempo; si fueron cegandose sus ladrones y en ese caso las aguas ascendieron o si fueron obras del exterior los que rebajaron el nivel, y en ese caso las aguasdescendieron, pero lo principal de todo, es algo que nosinteresa mucho en el dia de hoy que debe ser una preocupacion constante, un anhelo de trabajo y una prueba de ser humanitario y entusiasta aracenes porque EL SALON DE LOS GARBANZOS está hueco por abajo y en el subsuelo tiene agua y nos falta saber la consistencia de la capa del suelo que aunque le creemos MUY SUPERIOR al esfuerzo del peso humano que sobre el mismo pueda desplazar-

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

se no queremos olvidar tampoco que aunque es muy compacto puede ser fragil o duro o quebradizo y en el mejor de los casos, como estudio geologico concretar como se formó ese entrepaño entre lo que hoy es suelo y el subsuelo. - - - -

Fundamos este aserto, en que, por determinado sitio de este suelo hay intersticios por los cuales basta introducir el dedo indice y despues cerrarlo para apreciar el poco gruesor que por aquel sitio la pavimentacion tiene y si al sacarlo hacemosotra prueba nos demostrará la oquedad y la existencia de agua en su fondo y para ello es suficiente suspender de nuestros dedos pulgar e indice un pequeño trozo de piedra o chino, colocarlo en la puerta del agujero y despues de aplicar atencion con el oido soltarlo y al poco se sentirá caer en la masa liquida del agua. - - - -

Es lo menos que podemos hacer para garantia de nosotros mismos, para saciar la curiosidad y para dar principio a nueva exploracion, ampliar un poc el hueco e introducir por el una bombilla encendida suspendida del flexible y con los datos que aporte su luz obrar en consecuencia y si lo merece, fabricarse una barquichuela y flotar sobre su agua en toda su extension recopilando medidas y boservaciones sondeo de profundidad y muy especialmente las oquedades que existan y sus direcciones que serian la base para contar con nuevas aguas y nuevas galerias que harian de nuestra GRUTA una mas extensa caverna y mas productiva como lo está la que llaman del Infierno en las "Cuevas de Arta" dex la que nos dice el Diccionario Hispano-Americano que en la cueva que se ofrece debajo se hallan las mismas columnas, los mismos cuerpos regulares de Arquitectura labrados por la Naturaleza pero mas blancos y cristalinos que los de la otra cueva de por encima porque en ellahan penetrado menos las teas y hachones de los viajeros." - - - - - - - - - -

=======:=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

VISITA EXPLORADORA A UN SALON NO VISITABLE QUE SE LLAMA

"EL ESCAPARATE DEL JOYERO" o "EL SALON DE CRISTAL"

Desde el salon de La Tragedia, ascendemos 70 gradas para subir a lo que unos llaman "Balcon de Pilato" otros "El Pulpito" y los mas "LA CATEDRAL" que es, pudieramos decir, una plataforma, natural intermedia en la altura del salon de "LA TRAGEDIA", pues bien, desde alli, independientemente de las vistas escenográficas que narramos al describir aquel lugar, presenta otras que conducen a parages ignorados, huecos que siempre los miré con ojos de curiosidad y lastima porque esas oquedades aun continuan en la noche eterna sin luz ni admiradores, paginas ineditas de la magna obra natural las que al no ser exploradas nos dejan con la evidencia plena, de que, solo uno de ellos, pudiera ser la entrada a nuevos compartimientos, tal vez tan extensos y altos como los actualmente visitables porque sabemos de manera positiva, que lo conocido hasta hoy, solo es, una parte mas o menos insignificante con relacion a las medidas máximas que "LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS" pueda contener. - - - - - - - - - - - - -

Esta preocupación continua de mi animo curioso, encontro expansion en los lamentos de mi pluma y en las conversaciones de los casinos, de unos y otras obtuve frutos satisfactorios porque todos me animaron a la continuidad excitante de la investigación. -

Recuerdo perfectamente que cierto dia del mes de Abril de 1.935 a fondo tomó auge este tema en las conversaciones de nuestra peña amistosa y a ella la informé de estar en posesion de una foto que hizo mi difunto padre (q.e.p.d) en el año de 1.922 en el interior de una de esas muchas oquedades que el comun mira indiferente y amplié más, que fué saber que en 1.915 se le sirvio a SS.MM. los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia la esquisita fruta del

pais sobre un plato natural de CALCITA CRISTALIZADA procedente de otra oquedad de la Gruta. - - - - - - - - - - - - -

A estos apuntes informativos, le sucedieron nuevas interrogaciones que no a todas pude contestar, si bien se tomó el acuerdo en firme de unirnos y la peña en masa solicitar permiso para girar una visita a esos huecos no instalados ni puestos de manifiestos a la vision publica. Asi lo hicimos, y si con interés fué solicitado con mayor entusiasmo le confirieron, y si facilidades encontramos en el Sr. Alcalde, gran entusiasmo y anhelo aportaron los guias que - sirvieron de cicerones, mostrándonos el sentimiento de no poder sernos los interpretes de aquel mudo lenguaje. - - -

Y una fresca mañana de Mayo, cada cual tomó sus precauciones, unos compramos cerillos, otros carburo de calcio para el farol de una bicicleta y otros pilas para linternas electricas de bolsillos, pero los cincerones fueron mas practicos ellos se proporcionaron sogas, largos cordeles y una linterna "Lucifer" que funciona a base de dinamo y con estos archiperres despues de tomar un rico moca que sirvió de postre al almuerzo llegamos a "LA GRUTA" y en ella al "BALCON DE PILATO" que está en el "SALON DE LA TRAGEDIA" en cuyo sitio hay una gruesa estalagmita a la que se afianza tambien un sosten de hierro que impide la caida desde aquel enorme desnivel. Aqui empieza lo tragico, lo ćomico y lo agradable El mayor de los guias, cuyo nombre no debemos ocultar lo - fué Augusto Navarro el que desempeña el papel de decano entre ellos, como lo és Clemente Grau en las Cuevas de Arta en Mallorca y este nos invita a liar un pitillo, mientras el otro guia empieza a maniobrar... el caracter de Augusto, en cuya cara se refleja la competencia y el agrado, tambien muestra con su sonrisa el buen humor y la libertad de miedo y con sus guasonas palabras exploradora de nuestros animos nos sonsaca la animosidad de espiritu sembrando terror pero confirmandolo en parte con el trabajo del otro guia que con-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

sistió en amarrar fuertemente a la gruesa estalagmita la soga gorda y al hierro el mas fino y largo cordel y cuando esta operación ya estaba realizada Augusto dió su postrera chupada al cigarrillo y se dispuso a descender por la soga, aqui lo tragico, no falto quien se arrepintiera de haber tomado parte en la excursión pero ya, habia que tragar como decimos los andaluces, pero no sin antes hacer nuevas preguntas al Augusto una de las cuales consistió en que dijera cual seria la misión del largo cordel a lo que respondió que era para que no nos faltara medios conque ahorcarnos en caso de no encontrar la salida pero lo alivió diciendo que nos encomendaramos a aquella Virgen de Lourdes que allí está estatuada y nada anormal ocurriria y con esa invocación, extensiva a la del Mayor Dolor que está en el Castillo y sobre nuestra cabeza y con el auxilio de la soga ya utilizada por Augusto conseguimos bajar el desnivel de unos metros (quizas ocho o diez) y de allí sin gran vistosidad y por dificultosa pavimentación nos internamos en un hectómetro con el auxilio de las tenues y vacilantes lucecillas que en la mano conduciamos, pero tras esos penosos esfuerzos EL MAS SUBLIME DE LOS ESPECTACULOS QUE PUEDE CONTEMPLARSE. Todos los sacrificios del descenso los dimos por bien empleados, un verdadero conflicto, se nos presentó a los entusiastas de la Naturaleza porque no teniamos en algunos lugares donde colocar ni los pies ni las manos sin destruir preciosidades y por eso, de un lado se goza y del adverso se sufre, al ver reunida tanta grandeza, tanta maravilla y con tanta majestad rendida sobre nuestros pies, es un caso que no puede describir una pluma porque solo el corazon padece el sentir de un recuerdo que perdura mientras sea capaz de amar... sufrir... y triunfar... pero con todo, si hemosde verlo, hau que continuar profanando todo un poema de maravillas. - - - - - - - - - -

Si importancia tienen los suelos, igual o mayor los techos y las paredes. De una emoción fantastica, pasamos a otra, ca-

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de SOTOMAYOR-LLNA (HUELVA)

da vez mas indescriptible, y de esta a otra que la supera, allí las bellezas no se agotan ni en numero ni en calidad y para verlas seguimos zanjando dificultades unas veces de rodilla y otras completamente arrastrando porque asi lo imponen las corridas estalactitas que bajan casi hasta el suelo y asi llegamos al fondo alejandonos del punto de partida por aquellos que fueron abismos desconocidos. - - - - - - - - -

Dicho sea en justicia, su parte estimable, no tiene grandes dimensiones longitudinales, ni de latitud ni aun de altura, es algo semejante a la Cristaleria de Dios pero como está tambien varia de los restantes salones, este que pudieramos llamar "EL ESCAPARATE DEL JOYERO" y que otros lo conocen por el SALON DE CRISTAL" en un compendio en miniatura de todos los casos geológicos, mineros y quimicos que comprende la parte conocida de la Gruta multitud de casos variados, es uno de ellos el de ENCONTRARSE UN GRUPO DE ESTALACTITAS AZULES EN EL CENTRO DE UN NUCLEO MUCHO MAYOR DE UN BLANCO PURISIMO, el caso en toda la Gruta, hasta hoy, es unico y original, pues parece tratarse de UN CARBONATO HIDRATADO BASICO DE COBRE llamado AZURITA, o CARDENILLO o de una CAPARROSA AZUL O VITRIOLO (sulfato de cobre) que con tanta frecuencia vemos en el primero de los casos en la patina que va recubriendo con el tiempo las estatuas de bronce o que invaden las baterias de cocina cuando son expuestos a la interperie o en ellas permanece la humedad y en el segundo es muy comun en los trabajos abandonados de los criaderos de Piritas porque estas se descomponen y forman concrepciones estalactiticas donde hay filtración de las aguas y atraviesan las masas cobrizas. -

Ofrece tambien aquel reducido espacio, un bello laguito producido por la doble accion quimica y erosiva de las aguas de lluvia sobre el terreno calizo, cuyo fondo lo concreciona la roca de sedimentos sobre el cual emergen suspendidas de un nucleo central en forma de fruteros, varias maclas de

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de Calcita cristalizada en medio de sus aguas y sobre el nivel hidrostatico un enorme cristal que cubre casi en la totalidad la parte superior del recipiente todo lo que se debe a una cristalización perfecta por via humeda. - - - -

Pero con todo esto ser mucho, no lo es el completo porque en aquel escaparate las calizas presentan distinto aspecto unas veces granudas, otras fibrosas y otras con distinta semejanza coraloidea y romboedrica, pero de todas las que mas llama la atención es la SACAROIDEA que con su aspecto de azucar, las estalactitas fantasticas irradian multitud de chispas de diamantes que brillan en las sombras con potente energia superando las multiples joyas que en aderezos, pendientes, anillos y otras formas variadas pueda exhibir el mas opulento platero para el adorno y lujo de la mas avara vanidad y por ello aconsejamos no solo el bautizo del sitio con el nombre de EL ESCAPARATE DEL JOYERO, sino que en su dia se exhiba al público tras un cristal que evite aquellas remotas y futuras contingencias que en algunos casos la avaricia suele acarrear. - - - - - - - - - - -

Y con este cumulo de emociones, alucinados con los reflejos diamantinos y de otras piedras preciosas saciamos la curiosidad de haber penetrado hasta el fondo de uno de los huecos desconocidos y con esta serie de emociones vivas retornamos sin oir el metal de la voz de nuestros guias, parece que enmudecieron se limitaron a escuchar... y duplicando los sacrificios de arrastrarse y tropezando en las desniveladas rocas de la pavimentacion en la que no nos paramos a ver ni aun siquiera si son eruptivas, sedimentarias o metamorficas, pareciendo a primera vista de las segundas de las que hay que precisar en su dia si son de origen mecanico, de precipitacion quimica u organicas y pasando de largo, esos detalles esenciales utilizando de guia mas que a los cicerones al cordel que quedó tendido en todo lo largo de la excursión para que despues sirviera de lazarillo y asido a el

llegamos a la soga gorda por la que, uno tras otro trepamos los 8 o 10 metros que hay de desnivel hasta volver a alcanzar lo que unos llaman "BALCON DE PILATO" otros "EL PULPITO" y los mas "LA CATEDRAL" pero que no es otra cosa sino una plataforma natural intermedia en la altura del salon de "LA TRAGEDIA" donde el humorista Navarro volvió a sacar la petaca, brindando su contenido al paso que el otro guia recojió los archiperres y nosotros los visitantes reconocimos haber sufrido la mas bella ilusión de nuestras - vidas. -

=====:%%:=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

LA LAGUNILLA DEL SALON DE CRISTAL

En el seno de "La Tierra", está la ciudad de Piedra y en lo mas escondido de sus entrañas, se alberga EL LAGO DE CRISTAL, en el que sus olas, desde hace miles de años, cantan su vieja melodia a las soledades y a las tinieblas. Parece que con ese reiterado golpear pretende que sus ecos lastimeros trasciendan hasta chocar en los oidos de los que fuesen Gobernadores de nuestra Gruta pidiendoles lo saquen del foso anonimo exhibiendolo a la admiracion del Mundo. - - - - - -

Por unica vez lo he visto, 13 años hace ya, lapso de tiempo suficiente para dispensar el olvido de sus minuciosidades aunque el recuerdo de su conjunto no podrá olvidarse en el resto de la vida. -

Dicho sea en honor a la verdad, no es ningun lago "Tectonico" abundante de los que se comunican con el mar por medio del rio "Odiel"; no es siquiera una laguna erosiva como la del Salon de la Esmeralda" y "Cristaleria de Dios", es mas bien una lagunilla o hasta si se quiera UN CHARCHO lleno de AGUAS MADRES Y DE CRISTALES DE CUARCITAS, vaso del que se valió la Luz del Mundo para demostrar a los hombres la doble ACCION QUIMICA Y EROSIVA DE LAS AGUAS METEORICAS EN EL TERRENO CALIZO. -

La amplitud de concepto de la palabra lago, es la base de la confusion entre las categorias enunciadas porque ademas son tan variados sus casos individuales al presetar los diversos caracteres que gracias a ellos podemos clasificarlos.

Asi tendremos en cuenta la manera de formarse, su alimentacion, la propiedad de sus aguas, los movimientos de esta, la temperatura del fondo y de sus orillas y las variaciones r regulares de su nivel. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LA MANERA DE FORMARSE, se debe a la actividad quimica del agua pues en el unico agente que verifica el trabajo en las rocas. El agua de las lluvias mediante el oxigeno en ella -

disuelto y auxiliada por los acidos y sales son los unicos obreros del Rey Eterno que labraron las orillas, su fondo y las cristalizaciones internas. A cada obrero el Divino Salvador le encomendó una mision que ellospara mejor trabajar se agrupan y asi el oxigeno, el acido carbonico y los acidos humicos actuan en el derribo como AGENTES DESTRUCTORES al paso que las sales disueltas obran COMO SUSTANCIAS FORMATIVAS destinadas a qeudar nuevamente depositadas. - -

Asi las calizas se disuelven y quedan en el fondo de las pequeñas depresiones a la que llamamos lagunilla o miniatura de lago por sus pequeñas dimensiones y escasa profundidad. -

SU ALIMENTACION. Solo se nutre de las mismas aguas que lo formaron, no tiene subterraneamente emisario SUBLACUSTRE que lo alimente de arroyo ni de rio. - - - - - - - - - - - -

LA PROPIEDAD DE SUS AGUAS.- Es el disolvente que arrastra las primeras moleculas cristalinas o EMBRIONES que integran los cristales y por ello son llamadas AGUAS DE CRISTALIZACION porque reune las exigencias de una perfecta cristalizacion por la via humeda. Segun se desprende de lo dicho, los minerales de que se compone la Calcita estan disueltos en el agua liquida y la espontanea evaporacion sustrae el disolvente, mas al realizarse con sumalentidud esto evita que arrastre consigo las materias en particulas disuelta.

Asi con el reposo dichas moleculas se depositan en el fondo a lo que se llama "nucleo" ALREDEDOR DEL CUAL SE VAN AGREGANDO LAS DEMAS EN CAPAS ASCENDENTES HASTA FORMAR EN TODO REGULAR Y GEOMETRICO que en este caso son identicos a los celebres cristales CALCITA CRISTALIZADA hallados en la Gruta de Bellamar en Matanzas (Cuba) fielmente reproducidos en la pag 152 Tº IV de la Historia Natural editada por el Instituto Gallach y de la que son sus autores los Sres Gandel Vila, Fernandez Navarro y Hernandez-Pacheco. - - -

Es igual a estos nucleos cristalinos el roseton o frutero que se utilizó como plato natural para servir a los ul-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

timos monarcas españoles las sabrosas frutas del pais, en el almuerzo que hicieron en la Quinta de San Miguel en 1915 el cual procedia de este LAGO DE CRISTAL dejando sumergidos en sus sus aguas multiples compañeros. - - - - - - - - - - - - - - -

Pero sin aun parece poca esta maravilla, hay otra no menos trascendental en el mistico vaso, tan prodigioso y abundante en otihinsird fry originales detalles, entre los que merece citar EL ENORME CRISTAL QUE CUBRE EL NIVEN SUPERIOR DEL RECIPIENTE, el que hace su presencia como unico ejemplar no solo en las Grutas de España y sus posesiones, sino que tambien es unico en todas las Cuevas y Cavernas del Universo es de aspecto concrecionado, color blanco lechoso y semi transparente cuando debajo - del mismo internamos una luz bajo aquella nata QUE CONSIGUIO SU CRISTALIZACION MERCED A LA POCA DENSIDAD DE LAS MOIECULAS DE QUE SE INTEGRA y para mayor originalidad haremos resaltar la diferencia entre sus dos caras pues mientras en la superior o anverso es lisa y nidia como la de un carambano, la interior o su reverso forma una macha de cristales con las mas surtidas y variadas formas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su conjunto revela haberse formado con las sales que por su menor peso flotaron sobre las aguas y el ESTAR SOLDADO EN LAS 2/3 PARTES DE SUS ORILLAS AL ROZAMIENTO POCO ACENTUADO DEL AIRE QUE AL NO TENER CORRIENTE NO PUDO OCASIONAR UN FRANCO OLEAJE PERO SI UN SIMPLE EMPUJE HASTA LA ORILLA SIN RETROCESO EN CUYO ESTADO QUEDA ADHERIDO con tal consistencia que hoy seria capaz de resistir el empuje vertical de un mediano peso. -

EL MOVIMIENTO DE LAS AGUAS Y LA TRANSPARENCIA DE SUS CRISTALES fueron motivo de reseña al dar la nocion de como se formaron. - 9 -

LA PROFUNDIDAD Y NATURALEZA DEL FONDO. Tiene tan escasa hondura que a menos de 40 centimetros se ve el fondo y en el mismo las rocas sedimentarias cristalizada recubre el fino deposito con sorprendente hermosura de efecto. - - - - - - - - -

LA ORILLA es muy poco accidentada en su parte libre y comple-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

tamente pandas en la aprisionada por el cristal. - - - - - -
SU VARIACION DE NIVEL, repetimos que solo una vez fué por nosotros visitados en cuya época su nivel hidrostatico formaba contacto con el cristal de cubierta sin que nosconste que m ninguna de las aventureras visitas que al mismo llegara hicieran indagaciones alguna relativa al mismo no ostante tenemos la certeza absoluta DE QUE SU CRISTALIZACION SE DEBE A LA ESPONTANEA EVAPORACION QUE SUSTRAE EL DISOLVENTE DE LAS AGUAS.

======:======

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (ARACENA) HUELVA

145.
G R U T A

A que se debe el Revestimiento Interno de la Gruta.

-O-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

En la Atmosfera - En la corteza terrestre del cerro - En el interior de la Gruta. - - -

muy soluble lo que no lo fué el carbonato marcha por los caminos que encuentra transportando disueltas las materias - atacadas. -

Por otro lado si las aguas son solidas (hielo o nieve) y estan congeladas en el interior de las rocas estas ejercen una accion mecanica debida al aumento de volumen que es considerable al pasar del estado liquido al solido y con esta dilatacion a la que nada resiste las grietas de las rocas adquieren mayores dimensiones que franquean el paso a las aguas nuevas, y tras este espesor de la corteza terrestre hace, -

SU APARICION EN EL INTERIOR.-

Al aparecer la gota del agua como un precipitado sobre la cara interna de la espesa corteza a temperatura mas o menos alta y cargada de sustancias minerales determina otras reacciones quimicas queda suspendida del techo, se separa de - ella el anhidrido carbonico y parte del bicarbonato queda depositado en estado de carbonato el que se establece alrededor de una raicilla o de cualquier otro objeto que sirve de nucleo y por capas concentricas, la materia caliza que vuelve a su primitivo estado de carbonato por el desprendimiento del acido excedente y tal es el resultado y el origen de formacion de esas nuevas rocas a las que llamamos estalactitas las que dan a la Gruta su magnifico aspecto. - -

Despues de confeccionar esas estalactitas, forma las estalagmitas y despues las columnas; prosigue su labor constructora labrando los suelos que despues por ejemplo vacia en su salon en lo que llamamos "Baño de la Sultana", reviste su fondo y cuando este completa su nivel se desliza por el desnivel que cubre la escalera de hierro que baja al Salon de la Esmeralda" donde existe otro lago que como el anterior solo se alimenta de las aguas meteoricas que se filtran por los techos, se concrecciona tambien el fondo de es-

te de forma original y cuando su agua excede a la cabida, se encaminan hacia "La Cristalería de Dios" donde todo el suelo es otro lago de escasa profundidad y con fondo revestido tambien por la roca sedimentaria y aun desde allí, las aguas continuan su marcha resvalandose por el desnivel que media entre este salon y el de "Los Garbanzos" en el que a manera de zocalo se ofrece un antiguo nivel de agua bien definido en derredor de sus contornos, aguas que encontraron su salida hacia uno de los muchos abismos que desconocidos hoy, pero que son la esperanza de encontrar mañana la continuidad de esta labor acuifera en futuros salones de nuestra Gruta. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

LAS ESTALACTITAS, ESTALAGMITAS y LAS COLUMNAS

Las Estalactitas

Este nombre tiene su origen etimologico en "stalacso" que significa "yo caigo gota a gota" y por esto ellas son las que traen la direccion desde el techo al suelo y por la misma causa estan pendientes de la boveda o pecubriendo las paredes de las bandas. -

Repetimos que el proceso de revestimiento se debe a que el AGUA (H2 O1) que lleva en disolucion el BICARBONATO DE CAL - (Ca O,2 CO2) se rezume por las grietas del techo y las paredes de la Caverna en la que existen hendiduras y juntas en - las uniones de susrocas y al asomar queda un rato pendiente, que el aire de la Gruta como su ambiente atmosferico aprovecha para ejercer sobre la misma igual causa que la que aconteció antes de caer sobre el cerro pero en sentido inverso porque esa gota se evapora o por gravitacion se desprende y arrastra consigo el ACIDO CARBONICO (Ca O) pasando de esta manera el bicarbonato de cal a CARBONATO DE IGUAL BASE (Ca O, CO2) y por lo tanto se convierte de soluble en insoluble y la parte que acarrea precipitada se separa de la gota que cae y queda en el techo esa cierta cantidad de carbonato en forma de un pequeño anillo o nucleo que va aumentando formando saliente por la adicion gradual y sucesiva de las nuevas cantidades de materia que dejan la evaporacion de las nuevas gotas. En principio este crecimiento es vertical y progresa en espesor y especialmente en longitud llegando a formar un tubo de paredes delgadas, cuyo interior hueco (generalmente peuqueño) se rellena mas tarde en la mayor parte de los ejemplares aumentando entonces la estalactita por la parte exterior y despues toma diversas posiciones porque el agua busca otra salida y empieza a formar otra nueva y otra y otra y asi muchas que tambien quedan generalmente tambien dotadas de conducto interno aunque algunas quedan macizas y de esta manera. - - -

SU POSICION O FORMA, la mayor parte de las veces (como en el caso que presentan las de la fotografia que su forma capitulo) su forma es cilindrica o conica, alargadas y verticalmente colgantes de la boveda del techo mirando hacia la estalagmita que esta en el suelo, pero otras se asocian d de manera caprichosa entrelazandose en todas direcciones - esos husos o conos y otras se recortan para ofrecer visiones bellas extravagantes y fantasticas unas con superficie lisa y otras erizadas con puntas cristalinas cuando el carbonato de cal se encuentra en ellas completamente disuelto presentandose con un - COLOR blanco purisimo que al conjunto le da un aspecto de t tul, de nieve, algodon o de sal y a veces hasta de azucar por el aspecto sacaroideo aunque tambien hay otras zonas en que tienen distinto color siendo el mas comun en aquellas el amarillo de miel. -

=====:=====

LAS ESTALAGMITAS

Las gotas que se desprenden de las estalactitas, por su propio peso y con el efecto de la gravitacion, se fijan en el suelo en un punto que recibe el nombre de ESTILICIDIO, mas como esas gotas a pesar de haber dejado en la estalactita una porción de carbonato de cal conserva otra cantidad de ese mismo producto, ella es suficiente cantidad para producir un nuevo deposito sobre el suelo donde se repite el fenómeno acaecido para el crecimiento de la estalactita, pero en vez de ser en sentido descendente, es en el inverso, el ascendente de abajo hacia arriba con la multitud de capas superpuestas, por ello son macizas y crecen primero formando un monticulo que le sirve de base, luego en figura cónica y mas tarde cilindrica y en estos obeliscos con a los que en las concrecciones de la Grutas de les llama ESTALAGMITAS.- -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

LAS COLUMNAS

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

La gota del agua, trabaja sin descanso, no se sacia forjando estalactitas y estalagmitas, el sucesivo crecimiento de ambas originan la union formando COLUMNA o pilares naturales, huecas en su parte superior y maciza la de abajo, pudieramos decir hipoteticamente que con el capitel dá la sensacion de sostener la boveda de la Gruta y que contribuye eficazmente a la solidez del edificio, mas ello es incierto y su prueba es que hasta que se formo pasaron millares de años sin el concurso de su fuerza, a pesar de todo, le dá un aspecto caprichoso y pintoresco que llaman extraordinariamente la atencion de cuantas personas la visitan por cuanto le da vistosidad el hecho de que, a partir de la -- unión para abajo, o sea lo que fue estalagmita, suele aumentar de grosor mas rapidamente que lo que fué estalactita y su razon es clara y poderosa, puesto que, por la parte superior transcurre con la misma normalidad que antes al paso que en la inferior como no puede aumentar la estatura lo invierte en aumentar su diametro por el deslizamiento de las aguas con direccion al suelo. - - - - - - - - -

Esta decoracion majestuosa adorna el palacio subterraneo con multitud de efectos opticos de los que en otro lugar hablaremos de su transparencia refraccion, lustre y color. -

====:====

LA FAMILIA ESTALACTITICA DEL SALON DE "LA CRISTALERIA DE DIOS"*

Esta autentica fotografia, de uno de los innumerables detalles del Salon de la "Cristaleria de Dios" en la "Gruta de las Maravillas," de Aracena, es el compendio de todo lo dicho en el presente capitulo, porque ella comprende ESTALACTITAS (marcadas con los nºS 1-2-4-5-6-7-8 y 9-; ESTALAGMITAS (nos. 10-11-12) y COLUMÑA (la nº 3) - - - - - - - -

La vista escenografica demuestra tambien un antiguo ni-

vel de agua (nº 13) y bajo este, la ROCA SEDIMENTARIA de origen quimico que se formo en el interior de lo que fué lago cuando este tenia agua (nº14) y decimos que fué lago porque hoy el nivel nivel del actual está a mas bajo. - -

Asi el salon en general, como este detalle particular se formó mitad dentro y mitad fuera marcando la linea divisoria (la flecha del nº 13). - - -

Pero con ser todo esto digno de admiración el detalle explica de por si solo, no solo como se formó aquel salon sino como se formó el revestimiento interno de esta y de las demas Grutas del Mundo y asi esta FAMILIA ESTALACTITICA Y ESTALAGMITICA presenta un grupo aislado por sus contornos pero unidas entre si las pendientes del techo y otro estalagmitico que coincidente con el anterior asciende desde el antiguo nivel del agua en busca de - sus compañeras. -

Asi este lenguaje mudo nos dice QUE LA ESTALACTITA nº 1 ya empieza a poner los ojos en el lugar de su estilicidio como producto del fruto de sus entrañas (nº 15 estalagmita en gestación). -

La ESTALAGTITA nº 2 CON SU ESTALAGMITA Nº 10 pueden considerarse familiarmente como aquellos novios que hace muy pocos dias efectuaron su unión conyugal y estan en la plena felicidad de una luna de miel cuando aun los consortes tituvean al pronunciar las palablas de novio y esposo. - -

LA Nº 3 es la firme y robusta columna base del resto de sus familiares, es el origen y la enciclopedia de toda, la mas antigua, la que hace muchos siglos se soldó con su compañera y hoy son dos almas en un cuerpo que petrificados presencian el curso por el que atraviesas las generaciones de sus

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

sus hijos, nietos y biznietos. - - -

QUE LAS AGUAS DE DEBAJO DEL CIELO SE REUNAN O JUNTEN EN UN PUNTO Y QUE SE PRESENTE EL ELEMENTO ARIDO. - - - - - - - -

Es pues nuestra Gruta, el Mundo diminuto que Dios creo para la admiracion de sus habitantes. - - - - - - - - - - - -

======:======

G R U T A

La edad de las Estalactitas o el Proceso lento de su Formación.

-----O-----

APUNTES DE Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

La Providencia Divina, personificada en la gota del agua es el único artifice que ha intervenido en la confección de sus concesiones, produciendo un enorme efecto la apariencia de tan pequeña causa, al extremo de que, entretiene al ignorante, excita la admiración del vulgo y la contemplación de los hombres doctos, siendo estos últimos los unicos capaces de comprender que constituye un verdadero poemá formado en el transcurso de muchos siglos con lentitud, silencio y oscuridad. -

La humanidad repite que todo se debe a la acción de las aguas gaseosas, liquidas y solidas, a los efectos de la Fisica y a las reacciones de la Quimica, es verdad que todo ello interviene como también la parte Geológica y la Minera pero hay que reconocer que todas estas subdivisiones de Ciencias solo el hombre las fué creando para hacer comprender a sus semejantes como la gota del agua es el unico artifice empleado por la Providencia Divina en las concrecciones de la Gruta de las Maravillas de Aracena como uno de los tantos ejemplos del mundo. - - - - - - - - - - - - - - -

Su crecimiento depende de muchos factores entre los que juegan sus principales papeles la proporcion del agua y su disolvente, la del carbonato de cal en las rocas o bancos calizos que cubren el techo de la Gruta, el espesor de estas, las aberturas de infiltración y el estado solido de las aguas. -

Y para que juzgue el lector lo despacio que la Naturaleza obra en estas operaciones y no les parezca exajerado o al menos le cause extrañeza los calculos en que se fundan

los investigadores para fijar el tiempo invertido, hemos de decir que fundan sus asertos en el espesor y cuento de las muchas y sucesivas capas de que estan compuestas las estalagmitas. -

Asi las cosas, las concrecciones mayores a simple vista parecen acusar más tiempo en su formación pero he aqui un error parcial porque otra mas pequeña puede muy bien ser mas vieja y aunque tambien parece evidente suponer que a mayor cantidad de gotas mas rápida debiera ser su labor constructora toda vez que estas son las que aportan el material de que se componen toda la exhornación, pero no es asi tampoco porque si estas caen con velocidad o formando chorro, las gotas posteriores empujan a las anteriores sin dar tiempo al reposo necesario para la separación del carbonato de cal que de la gota se segrega y queda adherida y como consecuencia logica se deslizan sin dejar residuos a su paso, mientras que si su gotear es lento, con laboriosidad, de cada una, queda allí la huella indeleble de su paso al dejar su parte de carbonato de cal formando parte integrante de la nueva concreción cristalina-granuda. - - - - - - - - - - - -

Como prueba demostrativa pudieramos decir que una lentitud hace que la estalactita se aprovecha en primer lugar, en segundo la estalagmita y en ultimo el suelo calizo que pavimenta a la Gruta o al fondo de los lagos pequeños y en cambio si las marcha de las gotas sonrapidas la que mas se aprovecha es la pavimentacion o el fondo de la lagunilla, donde ya finalmente se acumulan los sedimentos del precipitado quimico y en cambio de esto nada aumentaron las estalactitas ni estalagmitas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No ostante, las mayores, denuncian mayor permeabilidad del terreno o el menor espesor de este cuando ocurre lo primero su labor es mas constante al paso que si el espesor es de menores proporciones ese gotear es incontinuo y sus in-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE (HUELVA) ARACENA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

termitancias aparecen en algunas épocas del año. - - - -

Por todas estas razones es de todo punto imposible fijar el crecimiento exacto en determinado periodo de tiempo porque ello no es igual para todos los meses ni para todos los años y si sometieramos a prueba la estalactita o la estalagmita que está en determinado sitio el resultado de esta investigación no podria afectar a otra que esté en distinto lugar porque allí no tendria el techo el mismo espesor, permeabilidad, ni las grietas conductoras serian iguales, etc. -

A pesar de todo en los grandes procesos siempre cabe hacer calculos medios y para dar una mera idea de su gran lentitud aunque a nosotros nos parece de una edad infantil una estalactita de un metro ella necesitó para su formación aproximadamente iguales años que los que van corridos actualmente (dicho en 1949) de la Era Cristiana, porque segun Wosh Wiburd asegura que en las Cuevas de Australia el tipo de aumento en sus estalactitas es de 3/4 de pulgadas en cada 35 años o lo que es lo mismo cada pulgada 46 años y como el metro tiene 42 de estas tardaria en cubrirse 1.932 años o sea que no llega a dos milimetros el crecimiento de un año. - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero una demostracion mas clara de la variedad de estos calculos y de que a mayor velocidad de las gotas mas lento es el proceso de formacion lo patentiza el conocimiento de la prueba efectuada con los productos de la Cueva de Chaleux (Belgica) donde un trozo de sus piedras fué puesto de intento en un sitio donde el estilicidio era bastante frecuente y en el espacio de 5 años solo formó una ligerísima pelicula que escasamente tendria 0'0005 m. de espesor o lo que es igual que un metro necesita 10.000 años para formarse y que necesita 10 años para aumentar en 1 m.m m. (pag Tº XIII "La Creacion") Historia Natural por M

una Sociedad de Naturalistas 1.876). - - - - - - - - - - - - - -

Como ya dejamos dicho son tantas las causas que modifican estos calculos que si a ellos nos atenemos como dice muy bien la docta pluma de D. Cristobal Jurado (en su pag 11. Cap. IV de su obra sobre las Grutas) de otro modo no se podria explicar las estalactitas de 25 m. de longitud que aparecen en algunas Cavernas ni las gigantescas columnas y otros prodigios de esta indole que hubieran necesitado para su formación millones de años. -

Y opina dicho autor que ellas comenzaran a formarse "durante las convulsiones de la tierra lo que se supone que acontecio al cesar el periodo diluvial". Consecuencia logica de ello es (si la docta pluma está en lo cierto) que esa época se refiere al periodo de 1.012 años que comprenden desde el Diluvio hasta la vacacion de Abrahan o sea De 3.308 a 2.296 antes de J.C. y asi al solo efecto de los calculos mitadeando los años del periodo tenemos 506 que sumados a los 2.296 nos dará 2.802 y al agregarle a estos los 1.948 corridos de la Era Cristiana se alzan a 4.750 años que sobradamente se cubrian en formarse una estalactica de 4 metros (4.896 años segun la teoria de Wosk Wiburd y segun la prueba efectuada en la Cueva de Chaleux (Belgica) en esos 4.750 años solo tendriamos conseguida una de menos de medio metro. - - - - - -

Inclinandose nuestro humilde parecer a la confirmacion del criterio del Sr. Wosk y mas si tenemos en cuenta que en aquellos remotos tiempos los años no se componian de 12 meses pero sin dejar de reconocer que la prueba Belgicana no lo contradice por la mucha rapidez del agua en su caida sin dar tiempo a dejar residuo de Carbonato. - - - - - - - - - - - -

======0=======

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

APROVECHAMIENTO TURISTICO Y COMERCIAL DE LOS LAGOS DE LA GRUTA

Aracena tiene una dicha que no la sabe apreciar, porque son dichosos los pueblos que en su seno tienen un lago. Si lo supiera explotar, cuenta con una fuente de riquezas en sus manos, de doble utilidad, una es, el interes turistico y la otra la explotacion comercial, y si fueran las dos, mejor, miel sobre hojuelas. -

En el primero de los casos, ¿Que viajero bien orientado que pise España y visite Andalucia omite la excursión a ver los Lagos de la Gruta de Aracena?. - - - - - - - - - - - - - -

Para aprovecharse de estos beneficios, Aracena tiene que hacer, cuando las circunstancias permitan la intensificación del excursionismo en general y del automovilismo en particular una activa campaña de propaganda publicando folletos y guias, prospectos, postales, carteles y fotografias deben circular con prodigalidad; avisos e indicaciones en las carreteras se fijaran con convencimiento insistente. Esto hará el milagro; hay que sembrar para recoger; al toque de llamada acudiran quienes saben disfrutar del magistral espectaculo de la Naturaleza los que vendran a despertarlos del largo y profundo sueño, durante el cual, fué de todos los mortales ignorados.--

Asi este pueblo de Aracena y en su representación el Excmo. Ayuntamiento es el más interesado en llevar a cabo esta obra, iniciando toda gestión, ya propia ya de particulares que haran suya; la Excma Diputación las patrocinará y la Junta Provincial del Turismo le dará vida, plasmandola hasta convertir aquellas iniciativas en realidades tangibles. - - - - - - - -

Y en cuanto a la explotación comercial de las aguas, ya en esto tiene dado el primer paso, pues de ellas surte seis fuentes públicas, pero aun con ser bastante, no lo es todo, ni mucho menos, falta dar el paso gigantesco, el decisivo, el primordial, y este es, el abastecimiento a las casas particulares mediante contador y previo pago del costo y los arbitrios. + +

Multiples son las razones que nos aconseja tal afirmación es una de ellas, la legislación vigente que regula las subvenciones para los alumbramientos de aguas subterraneas entre cuyas disposiciones encontramos el R.D. del Ministerio de Fomento de 28 Junio 1910; y el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 20 de Diciembre de 1934. - - - - - - - - - - - - -

Entre las varias ventajas que brinda el R.D. a que aludimos en su articulo 8º dice "El Auxilio del Estado será de dos clases informativo y pecuniario en cuanto a la primera de estas ayudas, en su parrafo 2º leemos: "En los asuntos de limitada aplicación local promovido por las Corporaciones o Entidades en ellos interesados, la Dirección general, previo informe del Instituto Geologico, ordenará si lo juzga procedente, que se practique el estudio detenido del proyecto y de la localidad y se formule el dictamen correspondiente que será cedido, en provecho de la Corporación o Entidad solicitante" y con respecto al Auxilio pecuniario dispone que: Cuando las Corporaciones o Entidades traten de alumbrar aguas subterraneas destinadas a aplicación general de interes manifestó. En estos casos podrá el Estado contribuir a la ejecución de las obras con una subvención qie nox excederá del 50 por 100 del presupuesto total, y que será abonada a los solicitantes en la fotma y plazos que fijará el Ministro de Fomento para cada caso". - - - - -

Y el Decreto de 20 de Diciembre 1934, que es el regulador de la cuantia, nos confirma en su apartado e) del articulo 2º.

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (HUELVA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Que a las entidades de población comprendidas entre 6.000 y 10.000 habitantes, se les conceda, a su vez, como subvención el 50 por 100 del presupuesto total de la obra, pero con la obligación de reintegrar al Estado, en las anualidades que se fijen, la subvención concedida". - - - - - - - - - - - - - -

Y en el siguiente articulo, este mismo decreto determina unas garantias tan beneficiosas, como son que las obras han de marchar bajo la dirección, inspección y vigilancia del Instituto Geologico y Minero de España y de las Divisiones Geologicas e Hidrografica pero realizando las obras la Corporación por administración o contrata y el Estado limitarse a abonar el importe de la ayuda en los plazos fijados. - - - -

Ofrece pues, la legislación vigente medios gratuitos, tecnicos y eficaces para saber, previo detenido estudio si los lagos de la Gruta de las Maravillas de Aracena, son suficientes para abastecer las fuentes implantadas actualmente y para el suministro a las casas particulares. - - - - - - - - - - - -

No creo que haga falta señalar con tinta roja que las Instituciones tecnicas del Estado cuenta con capacidad y medios para dar un informe detallado del origen y circulación de estas aguas, en que teorias estan inclusas, que rocas atraviesan cual es la inclinacion de sus bancos y las grietas o fallas asi como para calificar estas aguas ello unido a su competencia dispone de los diversos metodos, procedimientos y reglas para investigación y muy especialmente para el aforo de estos surtidores y para la fiscalización de la labor que estas aguas realiza en la confección y conservación de estalactitas y estalagmitas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Oido su competente informe, solo nos queda cumplirlo ciegagamente y asi como esperamos es favorable manos a la obra porque el proyecto no puede tener mayores beneficios para el interes general de Aracena y si no fuere lo suficiente abundante por los medios que el informe aconseje procurar un aumento de caudal de la existente por un mejor aprovechamiento de las aguas que en todas partes afortunadamente poseemos. - - -

La solicitud inicial se dirigirá al Iltmo. Sr. Director de Minas y Combustibles - Ministerio de Industria y Comercio - Serrano 37 - Madrid, y en ella deben exponerse las razones que motivan la petición del auxilio y esta son: - - - - - - - -

Primera: Que Aracena segun su ultimo padron de vecinos 31-12-1.945) es una población de 8.017 habitantes de derecho y de 7.860 de Hecho, de los que moran en las 6 aldeas 1.905 y diseminadas en los cortijos 252 reduciendo por tanto el nº de los que habitan el casco de la Ciudad a 5703, distribuidos entre las 1.381 casas de que consta la población, existiendox ademas 9 propiedad del Estado; 16 del Municipio y 17 del Arzobispado asi como 1.177 diseminadas por el termino y destinadas a usos agricolas. -

De todas las casas de la Ciudad solo 2 de ellas tiene numerosas personas el Sanatorio con 108, y la Casa de Asilo 107; el Cuartel de la Guardia Civil 54. - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDA: Que se suministra de agua por 3 procedimiento, uno es el de los pozos freaticos que la tercera parte de sus casas tienen, estando privadas de ellos los dos tercios restantes; es el segundo, los que se surten de 4 fuentes publicas La Albuera, La Zulema, La Fuente del Concejo y El Grifo de la plaza , la primera de estas, en este orden es desechada sin meternos en analizar la calidad de su agua por el doble motivo de la proximidad del Cementerio y estar en unos 200 metros de la ultima cada de la mas extraviada calle, la 2ª fuente o sea la Zulema, a pesar de su magnifica agua, casi tampoco se utiliza, porque tambien se encuentra en el extraradio aunque no muy lejana del barrio de Santo Domingo; la 3ª o sea la del Concejo es fuente natural que se nutre de las aguas subterraneas del interior del cerro del Castillo, o lo que es lo mismo, de los lagos de la Gruta de los que despues hablaremos (1) y con respecto a la del

(1) la que por su emplazamiento solo resulta comoda a la barriada de San Pedro. -

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (HUELVA) EXCMO.

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Grifo de la Plaza, es la fuente bien emplazada y con agua de buena calidad procedente de una galeria de 300 metros atravesando talquitas pero que en este tenian que acudir hasta el año de 1.925 todo el vecindario de las calles altas y los de los barrios de San Santa Lucia, San Roque y del Cabezo. - - -

TERCERA: Que esta fué la razón poderosa y humanitaria que movió la conciencia de la caritativa señora Doña Dolores Valladares Ordoñez (q.e.p.d.) y en vida, suplico a sus hijas Doña Dolores y Doña Rosa Calonge Valladares poner coto a tal calamidad en sus particulares peculios, y en efecto, dichas Sras con el correr del tiempo, el año de 1925 prévio analisis del agua de uno de los lagos de La Gruta y el favorable informe del Sr. Ingeniero de Canales y Puertos Don Joaquin Mendez Martin, construyeron sobre lo alto del cerro del Castillo dos depositos para agua a base de mamposteria con revestimiento interior de cemento y con bovedad por techumbre, con capacidad cada uno de ellos de 300 M3 y en coincidencia vertical con estos en el interior de la Gruta instalado un grupo moto-bomba con motor de 15 H.P. con el cual se aspira el agua y se eleva a los dos depositos con un caudal por hora de 20 M3, llenandose por lo tanto en 30 horas de trabajo. - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTA: Que una vez construidos los depositos e instaladax la maquina elevadora del agua las mentadas hermanas Doña Dolores y Doña Rosa Calonge costearon tambien en sufragio a la memoria de su madre en 1928 una conducción de estas aguas desde los depositos hàsta dejar instalado un surtidor en la Plaza Alta y en este estado hicieron entrega oficial de todos estos trabajos al Ayuntamiento para aprovechamiento de sus vecinos. - - -

No tardó la Corporación Municipal en construir una fuente con dos caños en el centro de esa plaza y cedió el derrame de la misma al fin benefico de la Casa Asilo de Ancianos Desamparados del Distrito ni tampoco al paso de los meses y los años, regateo en extender la red de conducción por las calles que fueron necesarias hasta llegar a los lugares donde actualmente

se encuentran emplazadas 5 nuevas fuentes mas que se situan en los barrios y en otros lugares extrategicos que suministran gratuitamente a los vecinos. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Este magnifico servicio, tiene un costo anual de 25 a 30.000 pesetas por el concepto de fuerza motriz. - - - - - -

QUINTO: Que por iguales razones bifurcaron las tuberias a los edificios publicos del Sanatorio, Casa Cuartel de la Guardia Civil, Circo Taurino y Teatro, esperando una buena parte de las 3.300 casas habitadas la resolucion municipal de poder ser abastecidas mediante consumo por contador y previo pago del costo y sus impuestos. -

SEXTO: Que algunos propietarios de casas, solicitan este nuevo servicio incluso obligandose a pagar los gastos de conducción desde el lugar donde actualmente de encuentra la red, proposiciones que el Excmo Ayuntamiento no acepta por timidez economica y temor a no contar con agua suficiente. - - - - -

Todos estos asuntos apuntados en las 6 clausulas anteriores deben quedar consignados en la solicitud ademas de las 4 certificaciones que son necesarias acompañar a la solicitud de ellos, 3 expedidas por el Ayuntamiento una acreditativa de la insuficiencia de medios economicos para la ejecución; otra del acuerdo de la sesión por la que se aprueba la petición del auxilio y otra del censo de población y el ultimo del Inspector de Sanidad que justifique la insuficiencia de las aguas que hasta el momento dispone. - - - - - - - - - -

Otros antecedentes que nos animan a aconsejar el proyecto

Sirva de ejemplo en este caso, el de un pueblo de 5.000 habitantes llamado Chiva en la provincia de Valenciana que abastecia de un manantial que en 1936 dió un caudal de 2.482

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

litros por minuto (41'36) por segundo) mas como era insuficiente para las necesidades del pueblo su Ayuntamiento solicitó y obtuvo del Estado una subvención para nuevas obras sobre el mismo manantial consistente en un pozo ordinario de 20 metros y en su culaton un pozo artesiano de 60, pero no llegaron a terminarse las obras, porque a los 50 metros del taladro brotó el agua que aforada dión un caudal de 4.779'60 litros por minuto (79'66 por segundo) y estas aguas unidas a las del antiguo manantial son las que salen por las conocidas "Fuente de los 21 caños" Y en la parte alta del mismo pueblo se perforaron para el riego de sus huertas 45 pozos todos con resultados satisfactorios. -

Por millares podriamos contar los buenos resultados de los pozos artesianos que como muestra señalare varios y son: Por Barcelona pasan de 500 los pozos artesianos con profundidad entre 50 y 80 metros con salto del agua sobre el terreno de 1 metro y caudal superior a 1.000 litros por minuto. En Valencia hay uno (entre los muchisimos) en los Prados (Requena) profundidad 15 m. diametro del tubo 20 centimetros, salto del agua 50 centimetros y caudal 60 litros por segundo (3.600 por minuto). En Castellon de la Plana a los 21 metros el agua dió un salto con 2'30 y 10 litros por segundo; en Malaga a los 43 metros de profundidad el agua brotó a los 2 m. de altura; En Valladolid a los 62 de profundidad, 10 centimetros de diametro y un salto de ocho metros con 18 litros de caudal por segundo y a este tenor solo en este termino municipal mas de 50 podriamos seguir citando en Cuenca, Leon, Zamora, Gerona, etc. pero citemos como caso notable el de Teruel que origina el nacimiento del rio Cella y funcionaba ya en 1729 con Dos mil litros de agua por segundo. -

Pero acerquemosno con los resultados hacia nuestra tierra en Huelva la Compañia Minera de Rio Tinto tiene uno junto a

su embarcadero de hierro de la ria que proporciona el agua necesaria para sus talleres aunque a la profundidad de 215 m. El Ayuntamiento de la misma capital tiene 7 que surtieron a Huelva de agua hasta que la trajo de Beas y cuando falta o escasea esta las vuelve a utilizar; el caso reciente del Jabugo atestigua el exito de las aguas artesianas cuando se buscaban freaticas y aun en Aracena tenemos la prueba minima, y esta es, la que hizo en 1944 Doña Isidora Pello en su huerta Las Tenerias que aun con ese pozo de juguete y a pesar de no estar ultimado tiene mas agua de la que se esperaba, y eso que, a este, no hay que hacer caso porque no está, ni aun siquiera entubado que es la base principal para la subida del agua y para la conservación del trabajo, porque de lo contrario, necesariamente tiene que ocurrir que las aguas de este pozo menorarse y las poderosas razones son, se trata de un pozo un poco original que consiste en uno ordinario de 2 metros de diametro pero enx vez de empedrado en su interior que no quita para recibir las aguas freaticas (las filtradas del terreno) se cerró interiormente con ladrillos y cemento transformandolo en cisterna y a esta en su culaton otro pozo artesiano de 15 centimetros de diametro por 4 dep profundidad que hizo brotar una capa acuifera llegando su nivel hidrostatico a ocupar el medio de la construida sisterna de cuyo deposito la saca un motor, pero el no tener tubo el artesiano será el motivo de que este trabajo se ciegue porque el agua y el aire al subir no solo hará que pierda fuerza sino que sus contornos eran agrandandose, los sedimentos iran al fondo, restaran profundidad y perderá la fuerza ascendente. - -

Y asi multitud de casos siguen animando nuestra idea proyectoria de que las aguas de la Gruta suministre a las casas de su pueblo como lo hace un solo pozo artesiano en Cantalapiedra (Salamanca) que surte de agua el pueblo entero y para

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE (ARACENA) HUELVA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

no ir tan lejos en el diario Odiel de ayer (5 Octubre 1948) leemos esta misma pretensión del Sr. Alcalde de Calañas (Huelva) que pide auxilio economico a la Excma. Diputación para llevarlo a efecto. -

Consecuencia de todo lo dicho es que Aracena al parecer está en mejores condiciones que ninguno de los muchos casos citados, porque ya tiene presentada a diosa Fortuna con la muy posible probalidad de que el caudal del lago de la Gruta sea suficiente para ello y aunque hubiera que ayudarle bastaria con un pozo artesiano Insitu (en el mismo sitio) que a muy poca profundidad seria el mas celebre de España. - - - -

Poco dinero cuesta hacer una prueba, mil pesetas de fluido y a tirar agua haciendo las observaciones de diferencia de niveles, horas que funciona el motor etc.etc. y con estos datos requerir al Estado para que preste el auxilio informativo que ofrece en el articulo 8º del R.D. de 28 de Junio de 1910. y este exito, estará coronado en la historia, con los nombres que integren la Corporacion Municipal al tiempo de tal suceso

Afianza mas nuestro asertos lo comun que es, el que por el interior de las Grutas corran los rios por La Gruta de Postumia en Italia pasa por el rio Pinca, en la nuestra de Aracena dice el gran ingeniero de minas Don Joaquin Gonzalo Tarin que es el nacimiento del rio Odiel y con estos y otros datos vean nuestros lectores como no hay que dejarse cautivar por la desilusión y el desencanto y con la vista puesta en el orizonte del obstimismo marchar de frente acompañados de la buena voluntad y del sacrificio en provecho de nuestro pueblo y en ultimo termino repetir con el poeta Si pox fata, venit gloria, nom prospero o sea si despues de los augurios viene la fatalidad viva el progreso. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

O lo que es lo mismo, si despues de nuestros trabajos y de

nuestros sacrificios vienen los organismos tecnicos-oficiales a decirnos que no estamos en lo cierto, lejos de resentirnos, será el momento de aplaudir al Estado por la competencia de sus funcionarios que han de velar por los intereses de nuestro pueblo y por la conservación de su Gruta para asi mantener con honra los titulos de Ilustre y Muy Cultà Ciudad. - -

==========

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (HUELVA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

SU PROPAGANDA ES ESCASA

Aportando el modesto grano de arena, que cada cual con arreglo a sus conocimientos estamos obligados a traer al suntuoso edificio del saber, aqui tan bellamente representado en la labor iniciada de dar acconocer al Mundo las bellezas de una obra natural para recreo de los ojos y del alma y acrecentamiento de la fé, porque un Dios uñico y poderoso es el autor que la forjo sin luz buril ni pinceles y por ello mi tosca pluma no se cansará de decir que a ver esta grandiosa Gruta de las Maravillas deben acudir los poetas, los de temperamento sensible, los hombres de imaginación fecunda, los artistos de todos edificios, los geologos, los arquitectos e ingenieros, los de espiritu mistico, las lenguas eruditas, las plumas filosoficas y en general todos aquellos amantes de la poesia arcaica porque La Gruta es el crisol donde se funden las artes que son la suprema belleza de la admiración humana. -

Amable lector, en nuestras frases, aun con su amplitud de conceptos ofrecen menos de lo que en realidad se posee, hay que llegar a sus misteriosos rincones para asegurarse de que es pura realidad lo que os parecio exagerado. - - - - - - - -

Peregrinos delarte, acúdir al pueblo de Aracena y al entrar por cualquiera de sus alquitranadas carreteras con el serpenteo de las mismas, veras los paisajes mas variados y en sus rectas notaras aquellos tuneles que forman las ramas de las grandes acacias que bordean las carreteras como en los mas delicados parques de perbolas se cubren de verdes y de flores y si aun fijas mas la mirada podras observar que las hojas se extremecen con el suspiro de alegria que exhalamos los hijos

de Aracena al recibir huespedesx cariñosos. - - - - - - - -

Entrados en la plaza admirareis (1) un cerro que domina la población, esel cerro llamado del Castillo, porque está coronado por las ruinas de una antigua fortaleza (2) con una iglesia gotica y construida por el orden del temple como la torre lo fué por los almohades y ambas cosas fueron declaradas Monumento Nacional en 1931. En ese cerro cónico, hay aspectos diversos, de un lado, torvo, ceñudo y hasta cruel por su severidad en obscuro y seco y por el otro, lo recubre un verdor con indolencia de sultana ccon su lecho perfumado y florido en cuyo conjunto se agita una danza fascinadora de colores, florecillas blancas que parecen cubrir de escarcha la praderia, amapolas encendidas como gotas de sangre, capullitos morados y surgen y desaparecen aqui y alla como fuegos fatuos, calices de oro diminuto como los fabricados para los altares de juguetes y las magarzas amarillas semejan monedas del mas rico metal y el conjunto es una especie de arco-iris acostado sobre la tierra que hiere la retina con las rafagas brillantes y policromas de su luz. -

En un cerro hechizado y magico, es algo real que no sabemos comprender, porque sus hechos parecen venir a confirmar la crueldad de su aspecto, aquel monte no tiene entrañas; su seño esta vacio y en su interior se abren las galerias prodigiosas y en contraposición a esta severidad las cavidades

- - - - -

(1) su horizonte despejadisimo, solo detenido alla, no muy Dejos, por la ondulación de un cerro que justifica la admiración de los visitantes. -

(2) que al haber desaparecido en parte hace pensar en una demolicion ordenada militarmente y seguida sistematicamente para aprovechar susm materiales los humildes vecinos para la construcción de las casitas cercanas. - - - - - - - - - - - - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (BAJADA) ARACENA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

subterraneas estan revestidas de encantos superiores a la flor de la mas bella poesia cuyo conjunto es un gran tesoro artistico natural de curiosisimas formaciones cristalina que el Mundo lo conoce hoy por La Gruta de las Maravillas que en caso de visitarla llevareis la impresión misteriosa de un cuento de hadas pasado a realidad. - - - - - - - - - - - - - -

Venid con-migo plumas filosoficas, lenguas eruditas, pinceles primorosos y liras acordes venid y tomar la iniciativa de describirla, interpretarla con sones y reproducirlas en los marcos y ayudarme a sacarla del abismo desconocido, de que es la ninfa que todo se lo merece, venid conmigo tambien en la ayuda los Sres del Excmo Ayuntamiento a estipular a los fotografos a tirar muchos negativos a sacar de cada uno multiples positivas y a divulgar a precio de costo en todas direcciones no consentir Vdes los Sres Concejales que esto se explote como negocio (cobrando 20 Ptas por 10 postales) y menos que sus beneficios incrementen la bolsa ajena, porque una adecuada propaganda se paga sola; los letreros indicadores en las carrteras el aumento de la corriente turistica; los verascopos con sus positivas se amortizan con los dineros que los mismas aparatos cobren por dejarse ver; las positivas etereoscopicas las abona el comparador de la colección si nosotros la incluimos en la general propaganda de las bellezas de España, los libros y folletos deben venderse al costo y adquirir su propiedad la administración de la Gruta, los carteles anunciadores deben ser continuos y colocados en lugares aptos, de lo contrario el dinero es perdido, manejar el dinero de la propaganda con cautela, pero sin incurrir en la mezquindad, porque ninguna buena labor quieren miseria y si esta impera, la cosecha será defectuosa o nula. - - - - - - - -

Doloroso es tenerlo que decir, pero en justicia, tampoco lo podemos silenciar, refiere el adagio, que es bastante un boton para muestra y como tal ofrecemos el extracto de una sesión que se celebró en el Gobierno Civil de Huelva para realizar los trabajos preliminares de constituir la Junta Provincial del Turismo. -

Los sres que lucen gala de haber dado principio a esta necesaria labor fueron Don Pedro Garrido como Presidente aunque el nato lo fué el Excmo. Gobernador y los Sres Oliveira Chardenal, Romero Pring, Muñoz Vargas, Martinez Sanchez, Carlier, Esteve$_z$ y Moreno Ortigosa y como secretario G. Galdés y en una de sus primeras reuniones tomaron el plausible acuerdo de editar y divulgar un folleto turistico de nuestra provincia con una tirada de 15.000 ejemplares que divulgara principalmente El Monasterio de la Rabida como historico y La Gruta de las Maravillas como joya artistico natural y para atender a su costo la mentada comisión solicitaba donativos de los Municipios y de los organismos provinciales. - - - - - -

Se pidió presupuesto a 2 imprentas y la que ofrecia mejores condiciones de papel tasó el trabajo en 1.850 Ptas. - - -

Y el resultado de las peticiones acusó que el Alcalde de Huelva ordenó el libramiento de 500 Ptas para tal fin; el modesto municipio de Alajar contestó dispuesto a contribuir con 200 Ptas anuales para este y analagos trabajos y a este tenor muchos pueblos de los 77 que integran la provincia, pero entre estos hubo uno que se significo grandemente por su mesquindad y dolorosamente fué Aracena que solo aportó Cincuenta pesetas por una sola vez, error equivoco, economia mal entendida que para no ofender utilizaré como verso de un poeta donde se lee.- -

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De ochos reservados

Dios perdone los yerros de este hombre;
movido de piedad callo su nombre.
Mas, si en nombre de Dios te he perdonado
expia tu en la tierra tu pecado.

Este comportamiento, trajo una consecuencia logica y ella fué, el nuevo acuerdo de la reunión que concretó se quede en suspenso mientras tanto no se cuente con la cantidad de su costo . . . - - -

de La Gruta de las Maravillas todos los cederemos con arreglo a nuestros medios de inteligencia y economicos y con ello logrará un aumento a la arriada del turismo español y extranjero. -

==========

Supongan Vdes. en lo alto del cerro del castillo incrustrado entre rocas varias cascaras o conchas de almejas o analogos moluscos que los he visto y que mis pocos conocimientos no les concedió importancia. -

No existe motivo para que cause extrañeza pero sí nos hace pensar en que o los mares se han elevado sobre el punto donde se encontraba ese deposito o que ellos se formaron en sitios más bajos del nivel actual de las aguas y que despues han sido elevado del fondo del mar. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nada autoriza a pensar en que el nivel de los mares ha variado desde el principio de los tiempos historicos a excepción del Diluvió Universal que los libros sagrados indica como catastrofe. -

La enorme masa liquida que forma el interior del globo, oscilando en varios puntos, debajo de su debil corteza ha podido abultarla en todos sentidos y no se necesita más para arrojar continentes y variar sus configuraciones, si a esta consideración se agrega la inmensa fuerza que a veces ejerce del interior al exterior de la tierra no nos admirará ninguno de esos fenomenos si tenemos en cuenta la ley de fisica que dice "Que la continua producción de gases en espacio cerrado, rompe las paredes más fuertes, ya rompiendo las que no pudiera perforar, ya perforando las que no pudiera romper", ahora bien este fenomeno se paraliza tan pronto como tenga salida el aire al exterior. -

EFECTO EN LAS ROCAS

El caracter distintivo de la porción de terreno que ocupa el cerro llamado del Castillo elevado por encima de las aguas de los mares unos 675 metros con la presencia de sus rocas puestas al descubierto, si las examinamos veremos como el agua

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

ACCIONES DESTRUCTURA Y CONSTRUCTORA

¿Es cueva natural?

Contestar afirmativamente esta interrogación no ofrece el menor género de duda. -

La Gruta, mejor dicho el hueco que ella ocupa se debe a una acción destructora y sus revestimientos a una contructora, claro que en ambas para construir es preciso destruir. - - - - -

Con toda claridad vemos por los fenomenos que presentan que en todos los tiempos han ocurrido en la superficie del globo, elevaciones y deprensiones de terrenos. - - - - - - - - - - - -

ACCION DESTRUCTORA

ALZAMIENTO

Esta es producida segun los libros por convulsiones marinas o terrestres ayudadas una u otra por las aguas termales, produciendose asi el levantamiento de los montes que no son otra cosa que alzamientos de terrenos pero estos alzamientos pueden ocurrir como creo ha ocurrido en este caso del cerro que nos ocupa por contragolpe de un movimiento de decomprensión que produjo la elevación en masa de cierto compartimiento terrestre. -

Analizando este caso concreto nos encontraremos que los alzamientos existen y que ellos se comprueban por la existencia de depositos fluviales en las alturas o por efectos de erosión en lugares resguardados. -

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (BAJADOR) ARACENA (Huelva) Excmo.

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

por erosión en corrientes desmensuradas formó en ellas mesetas y surcos ondulantes paralelos a los de las playas actuales y si fijamos la mirada en determinado risco que otros de mayores dimensiones le sirvieron de techumbre imposibilitandole estos de la erosión directa de las aguas pluviales, debiendo creer que los efectos de erosión en ella estampado pertenecen a las aguas marinas. -

En este cerro probar estos efectos hoy por su estado de abandono pudiera ser imposible pero es siempre provable que otro tanto sucede en multitud de casos. - - - - - - - - - - - -

HUNDIMIENTO

Al quedar elevado pudo quedar macizo o hueco y estos ultimos ser mas pequeños o mayores, observando su techumbre, tan desigual en figuras formas y alturas como más no puede ser, tan pronto las rocas se elevan a cerca de 60 metros como aparecen arrastrando por los suelos. Aparece por dentro del cerro como crater de elevación donde se ven capas enderezadas en todas partes hacia su centro pero interrumpidas algunas veces por rocas macizas cuyas escarpadas paredes se hayan cortadas por vañles, mas o menos profundos, cuyo centro está ocupado como depositos de agua y donde tiene origen el rio Odiel. - - - -

Que han existido hundimientos los demuestra el monton de enormes peñascos que soldados por el paso de los años se presentan sobre la izquierda de la escalera que nos conduce al lugar conocido por Balcon de Pilato. - - - - - - - - - - - - - - -

Luego el hueco general al formarse por elevación fué forzosamente victima de algunos desprendimientos porque las sesgaduras de la montaña así presenta su aspecto. - - - - - - - - - -

Otras veces las capas destrozadas se quedan a la mitad, formando asi piso y bovedas con diversas crestas de rocas paralelas verticales y oblicuas, las menos veces horizontales separa-

das por huecos intermedios por donde se resvalan las aguas pluviales que despues intervienen en la parte constructora y que ultimamente van a parar a los lagos. - - - - - - - - - - - - - - -

Tambien se observa la forma de dos elevaciones oblicuas que llega a formar por arriba el punto culminante de la masa. - - -

La diversidad de sus formas es incalculable y en vista de estas consideraciones imaginemosno el cerro elevado casi macizo y con partes huecas. -

CONTINUA LA ACCION DESTRUCTORA

Hemos de advertir que en la masa terrestre del cerro llamado del Castillo predomina el carbonato de cal. - - - - - - - - -

Es indudable que la acción del agua disuelve ciertos minerales y por tanto las aguas pluviales al caer sobre el cerro no todas corren por las pendientes sino que parte de ella se filtran por el terreno y va disolviendo ciertos materiales del subsuelo que en este caso son las rocas calizas y esta disolución va cargada de acido carbonico y al desaparecer la caliza han formado huecos que por disoluciones sucesivas durante miles de años han aumentado las dimensiones de estos y al disponerse el agua sobre capas impermeables origina las fuentes, los lagos los riachuelos o los pozos artesiano. - - - - - - - - - - - - - - -

Así pies se ha formado el hueco que integra la Gruta, aqui termina la acción destructora de que antes hablamos y comienza la -

ACCION CONSTRUCTORA

El agua por mediación de sus gotas es el

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

179

GRUTA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

DESDE CUANDO DATA SU EXTRUCTURA INTERIOR

Coinciden cuantos geografos, geologos e historiadores abordaron el tema en que, el origen o la edad de La Gruta de las Maravillas de Aracena no es cosa facil de precisar pero que por la multitud de causas que la integran o rodea es atribuible a los ultimos vaivenes de la Edad Terciaria con vista a la Cuaternaria, cuando aun el hombre no existia sobre nuestra Gleva, fundandose algunos, en que el arqueologo Lylle afirma que en las postrimerias de la Epoca Terciaria el Globo terrestre presentaba la misma configuración que hoy tiene y que poco despues en el nacimiento de la Epoca Cuaternaria hubo pequeñas convulsiones geologicas por efectos de erosión de aguas termales y que sus mezclas con las torrenciales lluvias y despues las nieves contribuyeron a formar las maravillas subterraneas. - - -

Si con estos precedentes, nos suponemos ante nuestra vista el mapa geologico del terreno y concretamos el lugar que la Gruta ocupa no los encontraremos clasificado en estrato cristalino superior eruptivo y si nuestra manera de calificar por incompetencia no fuera atendible veamos que igual lo hace el gran ingeniero de minas, D. Joaquin Gonzalo Tarin, en su obra inmortal "Descripción fisica, geologica y minera de la provincia de Huelva" y ya con estas citas seguras facil resulta encaminar una consulta a la Geologia donde podemos apreciar que la Epoca Terciaria o Zenozóica se caracteriza principalmente entre otras cosas porolas calizas bastas o de grano grueso, duras o mas o menos deleznable; que este grupo abraza 3 periodos o sistema de terreno el ultimo de los cuales llamado Plioceno o Subapenino esta despierto en toda la superficie de la tierra con manifestaciones grandiosas debido a los feno-

menos volcanicos por reacción del nucleo central en fusión sobre la corteza solida del Globo, temporada incandecente que hizo cambiar de estructura porque sufrió grandes dislocaciones la corteza terrestre produciendose en ella plíegues y repliegues desde los Pirineos a las montañas de Indochina; la desaparición del gran continente Atlantico y la formación del Oceano Pacifico y muy concretamente en este periodo lindante con la Edad Cuaternaria tuvo lugar la apertura del Estrecho de Gibraltar, cuyas manifestaciones afectaron al macizo de Auvernia, al revorde de los Carpatos y a las orillas del Mediterraneo, formandose asi Toda Sierra Morena y como dentro de sus estribaciones, en una de ellas está enclavada Aracena, y en su seno el cerro del Castillo en cuyo interior está la Gruta ¿quien se encuentra con autoridad para desmentir el aserto?.-

O lo que es lo mismo goza de la misma antiguedad que los primeros elefantes, rinocerontes, la misma edad que los arboles de fruto y que los mamiferos superiores pero aun faltando la existencia del hombre. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como sigue su acción destructora, y se forma mayor su cavidad interna

Despues de la dicha dislocación, producida por el contragolpe y sus repliegues al formarse el alzamiento por convulsión que dió forma al monte dejando ahuecado el interior, la parte interna, a la que hoy llamamos Gruta de las Maravillas, quedó en ciertos lugares poco solida, con una corriente enorme subterranea de agua que dió origen a ciertos lagos que no son otra cosa que pozos artesianos naturales y a otras fuentes hijas de la misma teoria pero de menor afluencia, pero estos enormes surtidores de agua trabajando por corrosión o mejor dicho erosión, a lo que sigue la denudación y despues el transporte

M.I. CIUDAD de (HUELVA) EXCMO. AYUNTAMIENTO de ARACENA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

unido a su poder disolvente auxiliadas las aguas por el aire o por los principios que la misma agua lleva en disolución, corriendo unas veces por sus alveos naturales, roza y corre los peñascos por cuyo pie se desliza y produce a la larga determinados socavones. Otras veces, las rocas estratificadas presentan en sus escarpes capas de diferentes resistencias a las aguas que se filtran del exterior por introducirse por los lechos de cantera o por las hendiduras occidentales. Asi las capas de poca resis-tencia de abajo por las aguas subterraneas son corroidas y excavadas y las de poca consistencia que quedaron formando boveda por ley de gravedad vino abajo hasta quedar los techos integrados de estratos consistentes, pero aun asi, las capas de poca dureza son corroidas formando pequeños huecos a los que pudieramos llamar grutas o galerias de una amplia caverna, pero es la principal causa y origen de las grandes oquedades cuando como en este caso la corriente subterranea está cargada de materia que ataca en mayor o menos grado a las rocas por que atraviesan, pero esto tambien tienex un fin analogo al acaecidos en las bovedas o techos y este es, tropezar las aguas con rocas consistentes a las que por su grado de dureza o por la institución de su integridad ya no afectan y dejan de abrirse esas anchas galerias que como se dijo, a causa de la diversa resistencia de las diferentes partes de la roca, las hay muy desigual acabando por convertirse en una sucesion de camaras unidas entre si por pasadizos a las que despues llamamos salones que para distinguirlos unos de otros los bautizaremos con los nombres de Salon de las Conchas, de la Cascada, de los Barberos, de los Brillantes de los Mantones de Manila, de la Tragedia y tantos otros todos hijos de una acción disolvente ejercido en rocas calizas merced al acido carbonico y a otros acidos que llevan las aguas. - - -

Cuales son los efectos de la Erosion Denudacion y Transporte

Erosion.= El agua, en contacto directo con las materias que integran la corteza terrestre, por efectos del empuje continuo o al menos constante de la corriente y de las pequeñas olas, sufren alteraciones convirtiendose los materiales duros en mas blandos al extremo de que se hacen facilmente disgregable al extremo de que termina por deshacerlo, entrando en sus funciones la -

Denudación.= Tan pronto ha terminado su función corrosiva la erosión los materiales son separados del sitio que tenian, apareciendo bajo ellos, otros nuevos mas duros que quedan sometidos a los mismos efectos erosivos que el ultimamente desprendido que cumpliendo la ley de gravedad por su propio peso se deposita en el fondo si nó tropezase con la fuerza de la corriente del agua que entrega las particulas al - - - - - - - - - - - - - -

Transporte = Una vez removidos esos materiales, la corriente del agua los arrastra a distinto lugar que segun la violencia los dejan mas o menos cerca del lugar de prodedencia, quedando por lo tanto las sedimentaciones transportadas formando acumulado nucleo en algun sitio de contención en espera de una mayor fuerza transportadora. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los efectos de estas causas

En multitud de lugares, dentro del recinto son demostrables los efectos que acabamos de enunciar, pero donde ellos son mas patentes, claros y decisivos es en el fondo de algunos lagos, que los deja ver la transparencia de sus aguas merced de la luz que desprenden varias bombillas electricas y de colores que sumergidas ademas de alumbrarlo dan una fantastica exhornación a las aguas, en apariencias teñidas, que al moverse con

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de (BAJORA) ARACENA (Huelva) Excmo.

los vaivenes de sus olas se reflejan en el techo como tules coloridos y oscilantes, tal sucede en el lago del Salon de la Tragedia donde a pesar de tan buen efecto conseguido no impide ver la tranquilidad de su fondo donde se pprecia un suelo desigual, sin adornos calcareos, integrado por rocas deshechas, piedras desprendidas que por sus diversos tamaños, unas, las mas disminutas, van en pos de la corriente, al paso que, las de mayor volumen la corriente es insignificante para atrastrarlas y en otros lugares tambien visibles se nota el fondo con caracter heterogeneo que el agua acumula sobre determinado sitio las materias mas menudas como arenas y diminutas piedrecillas, cuya acción, tan lenta al parecer producen efectos geologicos considerables porque la base de las rocas se desgranan y cuando no encuentran resistencia el agua las portea acumulandolas en diverso lugar al de su procedencia. - - - - - - -

Pero tal efecto, no acontece en todos los lagos, que como ejemplo podemos citar el llamado "Baño de la Sultana" el del "Salon de la Esmeralda"y el de "La Cristaleria de Dios" y tantos otros de esta misma clase que son clasificados como tectonicos por la ciencia que los estudia que es llamada""Limnologia" toda vez que sus aguas no tienen salida por el fondo y solo se alimentan de las aguas filtradas de las bovedas hasta llenarse teniendo sus paredes y asiento revestido de Sedimentos Naptunicos formando de un disuelto precipitado un empedrado de bollitos o sean nucleos de sedimentos que tienen perdido sus angulos y aristas y aun es mas debido a los remolinos formanse tambien columnas que terminan en el nivel hidrostatico. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Corrobora todo lo dicho respecto a la acción destructora entre otros muchisimos temblores el conocimiento de la existencia de los movimientos sismicos acaecidos en los años 1356 y 1357 que fueron asi: -

1 3 5 6

23 ó 24 de Agosto.- Fué general en todo el mundo. Tembló en todo Portugal por espacio de un cuarto de hora, abriendose la Capilla Mayor de la Catedral, que habia hecho el Rey D. Alfonso IV. Se cayeron muchas casas, y otras se agrietaron y quedaron arruinadas. En Sevilla se cayeron las manzanas que servian de remate a la torre de la Catedral (La Giralda). Cordoba y otras poblaciones españolas sufrieron mucho. El area macrosísmica fué muy extensa, puesto que resultó violento en Murcia y destructor en puntos tan distantes como Lisboa y Córdoba (380 kilometros). Algunos dicen que las sacudidas se repitieron durante un año. -

1 3 5 7

14 Mayo.- Hubos grandes terremotos en las ciudades vecinas al Reino de Portugal, abriose la tierra en algunas partes, saliendo de ella tanta agua, que destruyó muchos edificios. Sevilla y Cordoba fueron destruidas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y que ellos son ciertos son multiples las plumas que nos los relatan entre otras las de: P. López de Ayala, cronista del Rey D. Pedro I de Castilla.= J.J. Moreira de Mendoça, Hist. dos terr..= Morgado, Hist de Sevilla.= H. Peñasco, Bol de la S.E. de Hist. Nat..=J.A. Ponzoa. Memorias sobre el terremoto.= A. Perrey. Sur les Tremb. de Terre de la P. I. segun memorias de Chronol y Balbi. Essai sur le royaume de Portugal.= M.M.S. Navarro-Neumann (S.J.) L. de los terr. mas not. - - - - - - -

=======00o00=======

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

GRUTA

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

LEYENDA ZULEMA

¿FUE CONOCIDA POR LOS ARABES?

Saber si la Gruta fué conocida por los arabes es un problema no resuelto, no obstante esta afirmación de algunos autores tienen relativo fundamento al creer que fu é utilizada por estos como sotanos de la antigua fortaleza por tanto abonaré la idea en el siguiente orden. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siempre partiremos de la base de que si así ocurrió desde luego habria de serlo en lugares existentes aunque ignorado por nosotros que tienen reservado su sitio con la no exploración segun demuestra el plano actual de la Gruta. - - - - - - - - - -

Bajo este principio no tengoi inconveniente en aceptar la primera teoria, pero no a titulo de capricho sino con algun fundamento. -

Mis creencias són que en ese caso la utilizaron para ir desde el Castillo a la fuente tambien arabe de la Zulema de donde se supone se surtian de agua. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
y se comunicaban con el barrio mas antiguo del pueblo San Pedro y Santo Domingo. -

Como en el medio de ambos, frente a la Zulema y como a medias tercias del cerro del castillo ofrece una abertura de ancho como de un metro y de alto cerca de dos con una profundidad de 8 o 10, su fondo está cerrado por piedras y ahora pregunto yo. ¿No pudo esta ser salida?, tanto más, cuanto que este lugar coincide con el no explorado. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Decir por donde entraban es un tanto dificil pero hemos de coincidir en que las construcciones arabes en su mayoria utilizaban como sotanos los subsuelos naturales ahuecados y partiendo de este principio observemos en la cima de este cerro dos edificaciones rectangulares que el público aracenes solo lo

concibe como algibes o depositos de agua. - - - - - - - - - - -

Ellos se encuentran dedicados desgraciadamente a depositos de pobredumbres y escombros por tanto ciego hasta cierta proposición de su altura ¿No pudieran estas en vez de ser cisternas haber sido habitaciones?... -

La caracteristica es la siguiente: Rectangulares y en sus lados mayores tienen arcos perfectamente ojivos que por su parte baja ya comienzan a dar parages ignorados. Sobre su parte alta nos dá muestra palpable de la existencia de capiteles que parece absurdo pensar que fueran solo para sostener las bovedas con la proximidad de sus muros. Pero hay más, por encima de la terminación de los arcos todos a la misma altura y equidistantes agujeritos que el pueblo califica como mechinales de andamios y yo creo que pudieran ser caños de desague de una azotea o tejado. -

En uno de ellos, sobre uno de sus lados mas cortos se encuentra trazada los hastiales de una puertecita. En el otro llamado depósito fuera de él ofrecese claro algo que tiene que ser o entrega de fortaleza, o gradillas tipicas y ventana dintelada de los sotanos. Y sin que esto sea afirmativo puesto que estan enterradas no podrian comunicarse por su parte baja con algo subterraneo o pensando de otra forma contesteme el lector ¿donde termina el camino descubierto recientemente al edificarse las ultimas casas del camino nuevo. - - - - - - - - - - - -

Confirma parte de todo lo dicho la versión recojida del difunto conocido por Manolito Abuelo que nos referia que él mismo hizo una excavación hacia esos lugared y penetró en un trozo de Gruta que no es nada de lo conocido donde encontró, cenizas, osamentos quebrados, huesos, una cesta con carbon que se deshizo al tocarla; 3 monedas de oro, una navaja arabe y una jarra en forma de anfora. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

200

A NUESTRO ALCALDE DON DANIEL MARTINEZ

(Romance acrostico)

.....

A - Aracena orgullosa y admirable
N - nunca puede olvidar tu claro nombre
U - unico y excelente e imponderable
E - en hiesto de verdad e inigualable
S - sonando sobre ti como un gran hombre
T - tu que eres nuestro alcalde de Aracena
R - rango nos das del pueblo nuestra Historia
O - orgullo de la GRUTA linda, amena
A - al par que refrescando la memoria
L - limpia de esta Ciudad tuya y tan buena
C - con el fuego se fueron los archivos
A - aracenenses en que todo narra
L - la historia aracenesa que en chatarra
D - destrozó los detalles mas altivos
E - es solo en Aracena entre los vivos
D - divino un documento de ideales
O - orgulloso copiastes originales
N - niveos, inmaculados y pletoricos
D - dandonos los detalles mas historicos
A - a esta bella Aracena colosales
N - nimbó un aracenés: Gonzalez Tello
I - invicto lo mejor que nos quedaba
E - ensalzando Aracena por lo bello
L - lo viste tu y te ocupaste de ello
M - magnifico, copiando lo que daba
A - A Aracena su magico destello.
R - rie, Alcalde sublime, rie y goza
T - tu alma está en Aracena y se alboroza
I - inclicta agradeciendo tu servicio
N - nadie te superó, pues tú no en balde
E - en Aracena deja como Alcalde
Z - zona de alto recuerdo y beneficio

E. Madrigal

Aracena y Julio 1.950

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

201

AL ALCALDE DE ARACENA

(Soneto acrostico)

Por Emilio Madrigal

A- Aracena por honra de su gloria
L- levanta su historial unico y bello
C- como la concibió Gonzalez Tello
A- al brindarnos su pluma meritoria

L- los archivos ardieron, la memoria
D- demostrar no podrá tan gran destello
El el fuego disipó el honor de aquello
A- aquello que nos diera vanagloria

R- ricas memorias, temas colosales
A- acabaron para siempre en los infiernos
C- con sus llamas soberbias, pero en tales

E- tales circunstancias, como eternos
N- nuestro Alcalde copiando originales
A- Aracena le dió hechos sepiternos

- - - - - -

Aracena y Julio 1.950

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

En el nombre de la Santísima Trinidad, y más concretamente en el de Jesucristo Hijo, bajo la vocación del Señor de la Plaza y en el de su Celestial Madre Nuestra Sra. del Mayor Dolor en los que confio el progreso y salvamento eterno de mi pueblo y de mi alma, doy comienzo, pasada la Semana Mayor del año del Señor M.CM.XL.IX (1.949) a la puesta en limpio de seis autorizadas copias con derechos reservados del autor, de esta humilde obra que ha de titularse "ARACENA Y APUNTES DE SU DISTRITO" con el patrocinio de su costo por el Excmo. Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad que tan dignamente preside el ferviente aracenés Don Daniel Martinez Muñiz, y sin que por hoy tenga otro objeto que el de bifurcarlas por diversas Bibliotecas locales, evitándose así su posible desaparición total en caso inesperado de un siniestro o causa análoga, toda vez que el original procede de antecedentes no impresos consumidos hoy por las llamas y por el Servicio Nacional de la Chatarra.

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

========oOo=========

P R E F A C I O

Creo está en la conciencia del lector, el amor que mi pluma profesa al terruño, y por ello como digno representante suyo, dedico esta humilde obra, con todo cariño a la memoria del nunca bien terminado de llorar el primer Marques de Aracena personificado en el Excmo. Sr. Don Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge y al Excmo. Ayuntamiento, colocándola bajo el amparo y patrocinio de ambos y en espera de que en todos los tiempos asuma la representación del fallecido el que esté en posesión del Titulo nobiliario, en la actualidad radicante en su primogénito Don Francisco Javier y en el de la señora viuda Doña Ana Marañon

Espero de todos benevola indulgencia a los defectos de que -

pueda adolecer habida en cuenta, lo mucho que cuesta recomponer lo que ha destruido la voracidad de los siglos. - - - - -

Años hace, ya muchos años, que raigó entre mis aficiones la de recopilar datos encaminados a averiguar la historia y excelencias de Aracena, pero ellos están tan repartidos entre tantos libros y autores que sumados a las huellas que aporta el pueblo, su Castillo y sus campos, mi reunido compendio no tiene otro propósito que el de estudiar los puntos y eslabonados cronológicamente sacar de ellos los tenidos por verídicos eliminando los aparentes ficticios, pero siempre persuaido de que muchas plumas (muy autorizadas algunas) se ocuparon de ello, - mas como lo hicieran de forma tan secundaria que apenas fué - su objeto concretarse a Aracena, sino hablar de una Región, describir una provincia o hacer una historia nacional y otros que se acercaron mas a esta finalidad de ellos se apoderó la pálida insaciable antes de ver en letras de moldes sus fecundas - plumadas. -

Ni llevo, ni puedo, ni quiero omitir en este lugar preferente los nombres de las personas a las que se debe todo el sabor del gesto de este libro, que se encuentran en este último caso y son: Don Fernando Sanchez de Ortega, Don Juan Butierrez Marmonge, Don Antonio Fernandez Diaz-Jara y Don Victor Gonzalez del Cid, los cuatro araceneses; Don Manuel Bravo Soria, Don Laureano Grandecaballero Dominguez y Don Amador Duran Gonzalez, - Secretarios que fueron respectivamente de los Ayuntamientos de Aroche, Cumbres de San Bartolomé y Zufre, ni tampoco el de los escritores Don José Andrés Vazquez, Don José Nogales y Nogales, Don Eduardo Lopez Cristino, Don José Rafael Lopez de Palacios, Don Manuel Siurot Rodriguez, Don Manuel Mora Mantero y Don Jacinto Núñez entre otros que siento no recordar, pero menos quiero omitir el de los insignes Académicos Rodrigo Caro, Amador - de los Rios, Medrazo y Jurado Carrillo, para todos los que reservo el puesto de honor de esta obra en el orden informativo y literario, porque todos cronicaron narrando lo que veian co- como testigos presenciales consignando sus sensaciones y el -

fruto conseguido al desempolvar estantes con viejos papeles. -

Se afianzaron mis deseos el haber conocido las consecuencias de una guerra en la que el Archivo Parroquial fué pasto - de las llamas como el de algunas antigüas Hermandades y Comunidades Religiosas y con posterioridad el servicio Nacional de - la Chatarra del Papel limpió sin espurgo previo el del Juzgado Ayuntamiento, etc., marchándose así para siempre documentos tan utiles para la historia y gracias a que antes de ello algo fué revuelto hijo de la curiosidad, pero quedando intacto y sin que su examen sea labor de una sola persona el Archivo Notarial de Protocolos del Distrito, los libros del Registro de la Propiedad, así como los del Arzobispado, los de la Santa Iglesia Catedral y los del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a los que aún no he pretendido llegar dejando amplio y profundo campo para - futuras investigaciones. -

De lo indagado resulta que todas las historias locales adolecen de ciertos errores, disculpables, porque son el fruto del deseo de los autores de glorificar la tierra en que nacieron, pero aún así prestan un alto servicio a la nacional por sus menudencias que no en pocas ocasiones los hallazgos prehistoricos o históricos atestiguan de manera clara el paso de alguna tribu o sucesos o haber sido escenario de operación militar. - Así las cosas para evitar un nuevo esparcimiento o tal vez que se pierdan para siempre los datos reunidos y con el pleno conocimiento de que si no empezamos jamás perfeccionaremos la sacaré, mecanografiada a la censura pública, aunque solo fuere lo que tienen dicho los muchos autores consultados, no importándome se me tilde de simple coleccionista, ni que se repita siempre que el hecho sea util y de buen timbre para cantar las delicias de mi tierra porque de ello nos dá ejemplo el ruiseñor que no hace otra cosa que lo que supieron sus antepasados y sin embargo, en nuestro siglo no hay quién sucede los sonoros trinos de esos incansables músicos de los bosques, y así repetiré la historia de Aracena que según Cicerón historia és emula del tiempo, depósito de acciones, testigo del pasado, ejem-

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De estos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

plo y aviso del presente y advertencia del polvenir, porque - el pueblo que ignora la suya, no se conoce así mismo, vive un eterno presente privado del jugo tradicional. - - - - - - - -

Aunque he de procurar concretarme en lo posible a la Ciudad, muchas veces hay que sacar a escenario partido, región o provincia con sus límetes según el aspecto en que de ella se escriba para formar juicio exacto presentándose ayer, grande dominadora y opulenta como madre y en otras como hija o nieta abrumada de desdicha, pero siempre inmortal, con alientos de fé y esperanza para resistir y vencer el peso de sus infortunas. -

No quiero omitir en el curso de esta obra ninguna de aquellas cosas dignas de ser recordadas como son la magnífica situación topográfica, la matricidad de su comercio e industria, la fertilidad de sus montes, las ricas canteras, profusión de inesplotados minerales, la abundancia y cristalinidad de sus aguas que murmuradoras unas y apacibles y tranquilas otras, se ofrecen como medicinales y fertilizantes de sus campos en serpenteados arroyos y riveras; la claridad del cielo, siempre - luminoso como limpia y saturada de oxígano la atmófera enbalsamada por las miles esencias de variadísimas flores, la importancia de los hechos de armas de que fué teatro, haber servido de cuna a varones que brillaron por nobleza, virtud, letras, artes o armas y aseñoras que se inmortalizaron por sus humanitarias y caritativas esplendideces; las numerosas y amplias plazas, sus antigüas callejuelas árabes, sus chatos caserios blancos como el ampo de la nieve y con rojos tejados como el amor de Cristo; las ferias y mercados, abundantes Iglesias con profusión de Hermandades y Cultos religiosos, el caracter sosegado y hospitalario de sus vecinos, sus campos contemplativos, su pintoresco cerro coronado con los restos de - una antigüa fortaleza de la que solo existen algunos torrehones, fuerte palengüa y gruesas murallas y asuado un monumento nacional que fué Iglesia de los templarios con torre almohade resto de antigüa mezquita y en las entrañas del cerro la incom

parable Gruta de las Maravillas, que es un tesoro geológico-natural de curiosísimas formación cristalina; la grandeza de sus joyas y la abundancia de arquitectónicos detalles y de nobiliarios blasones son conjunto que pregonan con potente voz las excepcionales condiciones de Aracena y su prodigiosa comarca así como testimonio de su antiguedad. - - -- - - - - - - - - - - -

Otro motivo que me indujo a no desanimar es la época que he vivido (primera mitad del siglo XX) que és de contrastes tan - diversos que en principio conocia mi pueblo en plena paz, progresando velozmente, convertida en magnífica estación veraniega, visitada tres veces por los últimos Monarcas españoles así como por el Presidente del Directorio Militar y por numerosos Ministros y fué morada de los serenísimos Infantes Don Carlos de Borbón y Doña Luisa de Orlean y sus augustas hijas durante varias estaciones veraniegas; poner a la admiración del mundo la Gruta, que sus libros hoy con aglomeradas firmas atestigüan haber sido visitada por altas personalidades históricas, científicas, asi como por geologos y artistas de toda la Gleba; grandes reformas urbanas, dotación de aguas a los Barrios, construcción de grandes edificios y de multiples carreteras que entrelazan los pueblos y por el contrario a partir desde el año 1931 fueron incubandose politicas, discordias sociales perturbadoras de la tranquilidad y lo que antes pudieramos resumir en la tridogia de civilización, cultura y progreso, después se hundió en la bipolar de guerra y rencores que siempre dejan huellas de sus consecuencias para lo infinito porque llevan en sí transtornos, lutos y miserias. -

A pesar de todos estos sacrificios, no faltará, quién lejos de ayudar critiquen y censuren la labor, pero como no es facil complacer a todos y lo que a unos gusta a otros desagrada, cada cual opina a su manera y esta es condición de la humanidad, pero me queda el consuelo de que suele acontecer que los que mas - ofenden son los menos capaces, no obstante estoy persuadido de que ningún hombre realizó obra sin defecto por lo que me presento humilde y desnudo de elegancia a traer coleccionados los

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De echos reservados

AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

trabajos de los demás y a aportar con ello un modesto grano de arena al suntuoso edificio del saber, puesto que saber, querer y sentir forman el triptico de nuestra existencia social, buena voluntad no falta, franqueza sobra y recta intención me guia, ¿conseguiré mi propósito? ...Dios lo quiera. - - - - - - - - -

Como última pincelada del PREFACIO haré resaltar la creencia de ofrecer un cuadro que no cabe en el marco, por que nó solo yo, sino también los hombres de letras y ciencias, se encontrarán siempre en la vida, aunque la cultura progrese, con el problema a resolver de describir con acierto el origen y las bellezas de la Gruta de las Maravillas, y si algún dia, sabios conscientes, con negativa o afirmación, termina el curso que vacilante emprendo, en vez de resentirme si contradice mi criterio, satisfecho desde esta presente vida o desde la eterna veré lucir sus galas repitiendo con el poeta "Si después llegó lo - cierto" !! Viva el progreso!! - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL AUTOR.

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ARACENA FUE PLAZA FUERTE Y LO ES HOY CON BLASON DE ARMAS.

Llegamos a nuestros benévolos lectores ser indiscutible - que la gran Ciudad de Aracena obtuvo en los butustos tiempos el alto honor de que se le concediera blasón de haber sido plaza de armas no muy lejana a la frontera portuguesa. Por ello, fué la población mas considerable y de mayor valia de las vecinas por aquel culto del Reino. Por lo mismo mejor que ninguna otra podia hacer acechanzas, correrias e incursiones que hicieron los portugueses. Y aunque el tiempo todo lo acaba, todo lo consume, sin embargo siempre quedan algunos destellos y fragmentos de lo magnifico y suntuoso que existió. Tal acontece que en nuestro caso en la Ciudad de Aracena con llegar a nuestros dias el. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

ESCUDO O BLASON DE ARMAS.

Descripción.- En campo raso y oval se distribuyen figuras parlantes naturales y artificiales. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El tercio superior del campo lo separa una ondulada cinta de - plata que en sable brinda la locución latina "AC-ITUR-AD-ATRA" pués bien la parte superior a la cinta la amueblan tres figuras la siniestra UNA NUBE DE PLATA, de la que sale la central que es UN BRAZO DERECHO EN CARNACION, vestido y armado con llave de oro que apunta à la figura diestra donde hay UNA PUERTA CERRADA DEL MISMO METAL QUE LA LLAVE, pero con sus molduras en sable. -

El grupo de los dos tercios que estan inferior a la cinta, sobre campo azul y sínople hay cinco muebles que descritos de izquierda a derecha son: (téngase en cuenta que no es la derecha del que mira, sino la del blasón) Una encina en su color natural, colocada en palo; sigue una dama griega en carnación, de pié - presentada de frente con vestidura heléneca de argentil o arquicel azul y sobre sus tendidos brazos del siniestro pende por su asa una cesta repleta de frutos del pais a la par que de esta - misma mano cuelga un racimo de uvas y sostiene a las ramas del olivo y laurel y con el brazo diestro, tiene asida la figura que

obra a su derecha y su frente ceñida por coronas de flores en sus colores naturales como lo está la cesta con sus ascesorios.

Por encima de esa dama, hay una cruz cuadrifoliada en oro, que es la que usó Salomón para la conquista de Jerusalén y habilitaron los Caballeros de la Orden del Temple para ponerla en rojo sobre su manto blanco. - - - - - - - - - - - - - - - -

La figura que tiene cogida con su derecha la dama es una escalera, formada de dos largueros y cinco escalones, de los primeros el siniestro es un cetro en oro, y el diestro una espada de plata y empuñadora de oro, desnuda su hoja y con la punta hacia arriba y los peldaños lo integran cinco coronas tambien del rico metal de oro. -

El postrero mueble aparece sobre un montículo de sinoples un castillo en oro con tres torres danjonados y al jurado en sable, es circular, las torres cubiertas en forma de almenas y mayor la de enmedio. -

SIGNIFICADO DE SU FORMA, DE LOS MUEBLES O FIGURAS Y DE SUS METALES Y ESMALTES.

--o--

Su forma ovalada.- Aunque la armeria heráldica reserva la forma "losangeada" para los Escudos de provincias, ciudades y pueblos, el de nuestra simpática Aracena con su forma ovalada, denota mayor importancia histórica, puesto que ella se utiliza para los pueblos muy catolicos y para los Estados, Naciones, Regiones y antigüos reinos, que en este caso concreto simboliza haber sido conquistado a los moros el pequeño reino arabe que radicante en el territorio Senet tenian los Beni Jaldun , de la que fué su tributario Zorait. - - - - - - - - - - - - - -

Por lo tanto debemos tener empeño firme en que su forma no la pierda y a ello nos induce el cuadro presidencial del Excmo Ayuntamiento. -

El trio de figuras que poblan la parte superior.- Significa - la puerta de la Ciudad que la cerró Alfonso X el sabio de manera ermética y con la protección del cielo para que su hijo

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

Don Sancho cuando se sublevó contra el poder del padre no pudiera tomarla en la oposición resuelta que hizo a la desmembración del reino cortando Jaen para el mayor de los infantes de la Cerda y pretensión de adueñarse del reino de Sevilla defendido por su padre Don Alfonso X, y alegoriza el todo la necesidad de intervenir el poder sobrenatural de la opnipotencia para poder entrar en la inaccesible, poderosa y rica Ciudad de Aracena, dada su posición geográfica y singularmente la puerta denota fortaleza, la llave dominio, seguridad, fidelidad y secreto, el brazo la fuerza, y la nube liberalidad y aire. - - -

La locución latina de la cinta.- Acusa la elevación de seiscientos veinticuatro metros sobre el nivel del mar a que está el nivel de la Plaza donde se encuentra actualmente la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción. En ello hay alguna discrepancia entre los diversos autores y creen leer en AC ITUR-AD-ASTRA "LLEGANDO A SU ALTURA SE ALCANZA EL FIRMAMENTO" "CAMINANDO POR ESE SENDERO SE ESTA JUNTO A LAS ESTRELLAS" y el buen latino y culto Presbítero Doctor Lopez Cristino al folio 231 de su libro el Mentés y nota de la misma página opina que quiere decir "POR ESTE CAMINO SE VA A LOS CIELOS", pero para ello se funda en que por la figura de contracción llamada eripsis se omite en dicha frase a continuación de "AC" la palabra "via" para darle mas rapidez y vigorosidad a la impresion agregando que la frase en sí, es capaz de poner en aprieto a - mas de un bachiller. -

Ante la variedad de traducciones aunque en el conjunto de - ellas pueden considerarse iguales, respetando sus buenas intenciones y Autoridad como maestro latino, consulté el caso a cierto amigo Profesor Don Antonio Hierro el que dió por opinión que ya que hay necesidad de alterar en algo la Sentencia, puesto - que literalmente nada dice es mas lógico pensar en la omisión de una "H" que al "AC" que es conjunción y en este caso nada le és aplicable lo transforme en "HAC" que seria adverbio de lugar y al traducir incluso podria ser "ARACENA" a pesar de -

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

ser nombre propio; el "ITUR" seria el verbo (ir, caminar, etc) "AD" es la preposición de acusativo y el "ASTRA" el sustantivo que rige a la preposion formando el conjunto dicho de "ARACENA ESTA CAMINO DE LOS ASTROS". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y aún en el caso de tener que abundar en el criterio del Sr. Lopez se debe pensar en que la palabra "via" que el supone emitida para mayor vigorosidad esté oculta en el repliegue que forma la cinta con su ondulación, precisamente entre "AD-é-ITUR" imposible de copiar el artista que hiciera la reprodución en el cuadro. -

La encina.-

Colocada en palo es el emblema del ánimo fuerte y constante de los araceneses y de su fecundidad en empresas valerosas. - -

La dama griega.-

Este modelo de mujer de la Escuela Argíva del Siglo V alegoriza con su vestidura de túnica sutil de delicados pliegues que transparenta el desnudo conforme a las imágenes creadas por la Escuela de Fidias, ser la que llegó con otros griegos en el siglo VIII, antes de Cristo en Bajel de Samos (Isla del Mar Ageo) cercana a la Costa del Asia Menor, situada al SE. de la Isla de Chio) y que empujados por el viento pasaron el Estrecho y llegaron a Tartesio donde reinaba por entonces el viejo Argantonio, Gobernador de Tartesios y Turdetanos, que tenia su real aposento en la Isla de Saltes junto a Huelva, quién le permitió establecerse en la Sierra bajo la condición de ser los salva-guardias de los productos mineros, agrícolas y los sacados del mar que pusiera bajo su custodia protegiéndolos bajo sus armas de las correrias enemigas, griegos que a seguir de la tradición - establecieron una colonia en el lugar que hoy aproximadamente ocupa Aracena con el primitivo nombre de Arcilasis. Los acusorios de su cargamento patentizan la fertilidad de nuestro suelo, la producción de ricas frutas, abundantes hortalizas y buen vino y las ramas del olivo y del laureal que lleva en las manos

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

la paz, el animo inmutable de sus pobladores y la buena fama de los mismos, especialmente como agriculturees. - - - - - -

La Cruz de los Templarios.-

Demuestra haber pertenecido o mas propiamente dicho haberse constituido en Féudo de la célebre y poderosa Orden de los Templarios por cesión de Alfonso X en privilegio firmado en Sevilla el 8 de Marzo de 1.283 en cuyo poder permaneció hasta que el Sumo Pontífice Clemente V suprimió la Orden en Castilla por Bula de 3 de Abril de 1.312 pasando sus bienes a poder de la Corona Real. -

Las cinco coronas de la escalera.-

Opinan varios autores que representan las tantas dominaciones a que ha estado sometido el pueblo que en tal caso deben ser Ligures, Célticos, Griegos, Romanos y Arabes, pero en cambio el Geógrafo E.S. Doggeson dice que ellas quizás signifiquen las seis coronas del Califato de Cordoba oprimidas de una parte por los Reyes y de la otra por los Militares y agrega, que aunque no se presentan con claridad mas que cinco parece que se reconoce otra dando comienzo a la predicha escalera, pero ya vemos como no coinciden en número y menos se asegura diciendo: "quizás signifique" siendo lo lógico y natural aplicar el primero de los casos. -

El Cetro Real.-

Atestigua el poder Soberano que los Monarcas que gobernaron a Castilla y Portugal desde el siglo XIII fueron las coronas que la poseyeron durante esos ultimos ocho siglos. - - - - - -

La espada.-

Representa con su posición la ayuda militar a los Reyes para delimitar el terreno de su jurisdicción. Y representa, si necesario és, conservar la nacionalidad hasta la muerte por la guerra. -

El Castillo.- (Figura parlante).

Demuestra su interpretación haber pasado el pueblo al dominio de Castilla a virtud de convenio firmado en Badajoz el 16

de Febrero de 1.267 (Año de Jesucristo) entre el Rey Portugues Don Alfonso III y el de Castilla Don Alfonso X en el cual fijan el límite entre ambos reinos y el vecino monarca pasa al dominio de Castilla, Aroche y Aracena é todos los otros lugares habidos entre el Guadiana y el Guadalquivir que los poseia desde el año 1.234. -

Simboliza grandeza y elevación, fortaleza, asilo y salva guardia, ser plaza defendida por un castillo emplazada en la altura de un montículo en cuya cima están los réstos de una antigüa fortaleza que tuvo dos torres y en el centro la mayor - que es una tercera que aún se conserva como restos de la antigüa mezquita. -

El conjunto de figuras evoca el glorioso recuerdo de las azañas que el pueblo en corporación secular realizó en los años de su existencia y en suma pudieramos decir que su definición concisa és duradera como la encina, fuerte como la montaña, valiente como la espada, cristiana como la cruz y poderosa como el Cetro. -

LO QUE SIGNIFICAN SUS METALES Y ESMALTES.

El oro.- Es el metal que luce el Castillo con sus torres, la puerta cerrada, la llave, el Cetro, las cinco coronas y la empuñadura de la espada, significan en el orden determinado de atributos morales ser plaza rica, poderosa, llena de fé y de producción moral constante y con ello su Ayuntamiento está obligado a hacer bien a sus pobres y a defender a su Príncipe, Monarca o Caudillo hasta derramar la última gota de su sangre.

La plata.- Empleada en la ondulada cinta que soporta el rótulo de la divisa, en la nube y en la hoja de la espada, és el metal que denota pureza, verdad y esperanza y obliga a amparar huerfanos y a defender doncellas. - - - - - - - - - - - - - - - -

El azúr.-(Azul) Este color usado en el campo del tercio superior, además de alegorizar el Aire en unión del empleado en el Alquicer de la Dáma, simboliza justicia, caridad, belleza y - buena fama y obliga a los representantes del pueblo a socorrer a desatendidos y a los fieles servidores que se encuentren sin

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

remuneración justa por sus servicios. - - - - - - - - - - - -

El sínople (Verde) Este esmalte predomina en los dos tercios inferiores en representación de buena tierra con monte y frondoso valle, significa esperanza, abundancia y libertad y obliga a amparar a los labradores y paisanos pobres de igual manera que hace resplandecer su rica vegetación y vida agrícola en lucha sostenida contra las anomalias atmoféricas y las plagas dañinas y ser de factible aprovechamiento no solo para la alimentación de las personas sino de las ganaderias que produce en - especie caballar, lanar, vacuno, cabrio y de cerda. - - - - - -

El sable.- (Negro) Este esmalte usado en el letrero de la cinta en los salientes de la puerta cerrada y en las ventanas y puertas del Castillo, recuerdan con tristeza el luto de las - víctimas de cuantos se opusieron en contra del poder, de la - producción y de la defensa patria, y obliga a auxiliar artistas, literatos y a amparar viudas y desvalidas. - - - - - - -

Y el carnación.- (Carne humana), y los Naturales.- Representan a la Naturaleza y obliga a creer y adorar a Dios, autor de todas las cosas visibles e invisibles. - - - - - - - - - - - - - -

ORNAMENTOS EXTERIORES DEL ESCUDO

Ya se dijo en principio ser raso, pero en realidad en nuestros dias de una manera indirecta lo timbró su Majestad el Rey Don Alfonso XIII por Real Decreto de 1º de Mayo de 1.916 al - conferir el Titulo de Marques de Aracena a favor del Excmo. Sr. Don Francisco Javier Sanchez-Dalp de Calonge, por lo que el - Excmol Ayuntamiento lo usa indistintamente unas veces raso y otras con corona de topacio, en circulo con piedras y perlas engastadas, realzada con ocho florones de lo mismo, cuatro semejantes a las hojas de apio y las otra alternando con las anteriores, formados por tres gruesas perlas puestas en - forma de hoja de trebol. -

Como adorno exterior atribuido exclusivamente a gusto del - artista aparecen en sus cuatro angulos otros tantos nombres que se dice ha tenido la Ciudad y son Arcilasis. Darbacen. Caracena y Aracena. pero que en la práctica y a pesar de las amplias in-

vestigaciones, la recopilada historia no confirma ser verídico que Aracena haya disfrutado de los cuatro nombres que su escudo presenta. - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por la forma que estan disfribuidos fuera del campo y del texto que figura en cabeza de la cartela, asi como la consignada al pié, denuncia por sí solo la intervención de una mano profana en arte y por amplitud en historia, porque ellos dan por cierto lo que aún en nuestros dias no corroboran ningun hallazgo numismático ni epigráfico, ni escritores que aseguren, ni aún siquiera un solo documento de caracter oficial. No así acontece con las figuras que amueblan el campo.- - - -

¿Quién ha visto ni un solo documento que acredite que Aracena se ha llamado ni Darbacen, ni Caracena?, - - - - - - - - -

A no dudar es un caso ilícito, capricho de un pintor o de una Autoridad temporal que así lo mandara ejecutar con la sana intención de que así lo creyera, y para que en lo sucesivo fuese objeto de historia lo que no pasa ni puede pasar de la categoria de leyendas o de cuentos. Pero en fín,como comprendemos que la recta intención le guia unido a la buena voluntad su propósito está conseguido en parte y nosotros lo respetamos en el lugar oportuno al hablar de los diversos nombres - atribuidos, pero predominando el juicio de los mas y este és que fuera la Arcilasis griega; la Arunda romana y la Aracena actual. -

------0------

Porqué merecio Aracena su Escudo.

Mas que a este lugar corresponde al de historia apuntar - cuales fuera los motivos que tuviera el Monarca para conceder a la hoy Ciudad de Aracena las ARMAS PARA UN BLASON, pero de manera concisa diremos en resumen que enfrentadas las armas romanas durante doce años contra los griegos,Publio Cornelio Scipión (205 años A. de J.C.) sometió al poder romano toda Andalucia y los Algarbes; que en los primeros años del Siglo V

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

el Rey de los Vardalos Gundérico al frente de sus huestes bajo a habitar las margenes de los rios andaluces y los tantos otros hechos acaeecido en los vetustos tiempos, es lo - cierto que la linea divisoria entre la Lusitania y la Betica (a la que correspondia Aracena) fué la corriente del rio - Guadiana desde mas arriba de Medillin hasta Avamonte y que d desde que los romanos hicieron en España (el año 192 a de J.C.) las dos provincias las tierras hoy Aracenesas corren la historia pareja con la de España Citerior y con la de la Betica tanto en la división que hizo Augusto el año 22 a. de J.C. como en las que hiciera Caracalla en 188-217 de J.C.; Adriano en 138 de J.C. y en la de Dioclesiano en 293 de J.C. y - asi resulta que en diversas epocas de la historia fueron rivales la Lusitania y la Betica y en otras la vecina nacion portuguesa con los castellanos por lo que de una a otra parte las tierras historiadas de Aracena y apuntes de la de su distrito fueran testigos de todas a acechanzas, correrias e incursiones que hiceran unos y otros siendo siempre objetivo militar Aracena como de ello son testigo la palengüa, los parapetos, las gruesas murallas y los esbeltos torrehones de su antigüa fortaleza de las que hoy solo se conservan restos demolidos. -

Por su inmejorable situación topográfica que le hace ser dificilísima de atacar e imposible de cerrar su enlace con Sevilla-Huelva-Badajoz y Portugal, todo lo cual lo hace comprenderla en el cuarto Teatro de operaciones del Guadiana y del Ardila y esto unido a ser mas de cincuenta los nobles que quedaron dueños de estos terrenos una vez conquistado el todo constituye un sobrado fundamento para que la corona real le concediera el alto honor de poseer la que fué villa y hoy Ciudad un Blasón de Armas.

====0====

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

¿ Qué monarca lo confirio ?

No es concretamente conocido por nuestra generación, pero no creemos de aventurero afirmar que fuera el Rey Sabio Don Alfonso X, puesto que en las armas nada consta relativo a - que fuera conquistado por las armas portuguesas y en cambio el último retrato que posee de su historia es la parte supe - rior que corresponde a la sublevacion del hijo Don Sancho IV cuando ya viejo el padre quiso segregar el reino de Jaen para el mayor de los Infantes de la Cerda. - - - - - - - - - -

Asi lo confirma también las armas conferidas al noble Capitan de Mesnada SUER HERNANDEZ DE ESCUDERO, en el cual figuran muebles que atestiguan haber tomado parte en la conquista de Aracena, asi pués que hemos de tener por mas cierto que fuese el citado Rey el que confirió el honor. - - - - - - - -

-----O-----

Un ruego y un consejo.

-O-

Para llevar a la realidad su situación actual, pertenece a la Corporación municial tomar un acuerdo previo que solicite de los altos poderes los siguientes extremos: - - - - -

1º.- Confirmación del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

2º.- Agregar a su locución latina una "H" a la conjunción AC- de manera que se transforme en HAC para que sea advervio de lugar y -

3º.- Pedir la adición de un mueble que habría de colocarse en el montículo que está por debajo de la fortaleza al que se le adicionaria una figura natural y parlante consistente en unas estalactitas en el recinto de una caberna que alegoricen el hallazgo y posesión de la actual Gruta de las Maravillas.

=======O=======

CAPITULO

Los nombres de la Ciudad.

--O--

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ PADILLO Derechos reservados
AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Su nombre actual de Aracena.

Sean cuales fuere los nombres anteriores al de ARACENA, es lo muy cierto e innegable que éste lo posee por lo menos desde el siglo XI por cuanto en el año de 1.099 o sea a la muerte del Cid Campeador Don Rodrigo Diaz de Vival, ya existian con sus nombres actuales Huelva, Niebla, Aroche, Aracena y - Santa Olalla, figurando así en el Imperio Almoravide de Ali Ibn Yusuf, como tributario protegido del Cid, por hacer insopor table el dominio de los suyos a los mahometanos españoles (Página 23 de Historia de España por José Maria Izquierdo) y por lo menos a partir de esta fecha se encuentra con tal nombre en cuantos documentos insertamos del siglo XIII en el - apéndice de esta Obra y así sucesivamente en multitud de ellos sin interrupción ninguna lo vemos en todos los papeles de - todos los siglos siguientes hasta llegar al XX actual. - - -

Por estas sobradas razones consideramos errónea la noticia que afirma en su manuscrito el Sr. Gutierrez Mammonje en la que dice "que mandado por Doña Margarita de Austria.esposa de Don Felipe III, trajo el asistente de Sevilla el Sr. Marques del Carpio la Real Cedula con el nombre de Aracena" y como esto forzosamente tuvo que estar comprendido entre - los años del reinado de aquel 1598-1621, el Sr. Butierrez, debió referirse mas bien a cualquier otra cosa por ejemplo el de confirmación, menos a que fuera la primera vez que se llamó oficialmente Aracena. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero sea cuando fuere, és lo muy cierto que con ello gozamos de un privilegio Divino muy superior a todos los privilegios Reales y a todas las Bulas Pontificia, puesto que

el actual nombre de Aracena es el mejor que puede obstentar ningún pueblo, pués está cifrado con las dos Dicciones que componen el mayor Sacramento de nuestra Ley. - - - - - - - - -

En lengua arabe significaria Construcción elevada o en lo alto, y puede ser como el vestigio mas fehaciente de la corrupción de Dar-Hacen (palacio de Hazen) o de Arad-sened (cabeza de Montaña). -

Si atendemos a la etimologia, hay que acudir también a plumas mas doptas aunque de escritores contemporaneos o de la edad antigüa en sus estudios de la Geografia antigüa, y así donde Aureliano Fernandez Berra dice: "que toda población o lugar que empieza por Ara es indudable indicativo de una estación, ad Aras, tan frecuente en la dominación arabe; que también significa Altar donde rendír cultos, y en cuanto a su terminación CENA debe tener su origen en los Cenetes, que fueron los individuos de la Tribu barberisca de Zeneta, una de las mas antiguas y principales del Norte de Africa o de no ser así encaja también en el de Zenet que por los años 888 de Jesucristo fué el pais que media entre la campiña sevillana y la Ciudad portuguesa de Moura, de cuyo terreno fueron tributarios dos opulentas familias que tenian su reino en Al-Andaluz y mas concretamente desde el Guadiana a la Rivera de las Guebras. Una de estas tribus la que pobló Aracena, llamose Beni Kaldum y la que habitó la Peña de Alajar Beni Hachar, siendo el Jefe del fruto aracenes Zoraib nada menos que aquel hombre audaz que trató de proclamar la independencia de Sevilla contra el sultan Abdallah. Y si el final en vez de ser Zenet fuese Sened para los musulmanes significa vertiente, siendo la consecuencia de todo lo dicho que de la familia Zeneta vinieron unos cenetes y se establecieron en nuestra tierra a las que llamaron el Zenet, y en ella edificaron en lo alto de la colina que sustenta las ruinas de una fortaleza y se fueron descendiendo con el tiempo hacia el valle llamandole al conjunto como dicho queda desde tiempo antiquísimo ARACENA. - -

Es pués ella la ultima y defitiniva modificación que ha sufrido el nombre desde que fué Ara-Sened consistiendo la corrupcion en el canjeo de la "S" o la "Z" por la "C" y de sus finales "ed" o "et" por la "a" dando lugar este precioso nombre de Aracena a que D. Joaquin Fernandez Diaz-Jara compusiera la decima siguiente:

Bien el hombre conoció
de Dios el inmenso amor.
Al Infierno le cerró
todo cuanto nos amó
y de su voluntad nos dió
en una sagrada Cena
el sacramento que ordena
se constituya en un Ara
donde todo un Dios se para
todo pasó en Aracena.



---o---

Y al no menos artista y poeta aracenés Don Fernando Labrador, se debe la siguiente composición referente al mismo nombre de

A R A C E N A

!Oh sublime misterio del destino!
m!Oh rara paradoja de los nombres!
Con sus nombres iguales (Ara-Cena) son dos nombres
oscuridad y luz de nuestro sino.
Mas por esto Aracena no te asombres
porque en todo en ti hubo eco Divino
coincidencia del cielo permitida
un mismo nombre fué tu muerte y vida

(Tomado página 233 del Anticipo lírico a mis tres historias al hablar de la raposa y el Prisionero por F. Labrador) - -

=======oOo=======

La discrepancia entre los autores sobre los distintos nombres que ha tenido Aracena.

---O---

Ninguna otra materia mas discordante entre los autores rreo que podrá tocarse en todo el curso de esta Obra, pués son muchos los nombres atribuidos y algunos de ellos tan polimicados que llegan a ser célebre Aracena por los errores geograficos. -

Ante tal horizonte hay que empezar a poner al lector con antecedentes a la vista para ir formando cimiento y para ello uno de los mas adecuados, es el del insigne academico don Rodrigo Amador de los Rios en su libro España, tomo de Huelva folios 713 y siguientes donde dice: - - - - - - - - - - - - -

" falta de testimonios monumentales, cuyas declaraciones serian muy bastantes para resolver por si solo el caso, las obras de los geografos antiguos han sido por muchas veces, objeto de singulares comentarios y de interpretaciones maso menos violentas pero encaminadas todas a obtener la luz apetecida persiguiendo con constancia el proposito de dejar establecida la identidad de una poblacion antigua en la de Aracena actual, como si de ello hubiere de resultar algo beneficioso para la villa. -

Unos, hondamente preocupados no vacilaron en afirmar que era esta la Arcilasis de Ptolomeo; otros afirman ser Arcena patria de Alejandro Magno fiados en la consonancia del nombre suponiendo que como vinieron tantos griegos a poblar a España no seria para dudar que fundasen una ciudad con el nombre de alguna de su tierra lo cual es muy comun en todas las naciones y en España hay abundantes pruebas de ello, otros siguiendo a Rodrigo Caro dá por seguro ser la Laelia citada por Ptolomeo ... otros redujeronla a Arunda que parece tomado del hebres Arai, que significa montaña; no falto quien la llamara Erisana al ver citado por Appipiano Alejandrino

una poblacion asi llamada que en las luchas sostenidas por Viriato contra las legiones Romanas; otros dijeron ser arabe esta diccion A R A C E N A y que se llamó Dar Hacen que interpretado es Palacio de Hacen. - - - - - - - - - - - - - -

Continua el Sr. de los Rios diciendo es tan grande la variedad de opiniones, todas ellas basadas simplemente en mas o menos verosimiles supuestos pero sin fundamento formal, razonable y serio. Pero aun con todo lo dicho, no constituyen los nombres mencionados la lista completa de los atribuidos pues pudieramos incluir tambien los de Cara-Cena = Ras-Sened y alguno otro que a nada conduce aumentar pero hagamos las - consideraciones individuales.

==========
==========
=oOo=

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

A R C I L A S I S

Como primer nombre del Escudo

--0--

A falta de mejores pruebas hemos de cimentar estas lineas sobre cuatro sólidos pilares, dos de ellos como origen real y los otros pontificios, y ellos son los primeros figurar en el Escudo de Aracena la Dama griega como fundadora y como primitivo nombre en el exterior el de Arcilasis y los otros los encontramos en la vida de San Victor que lo celebra la iglesia el 26 de Febrero y según iremos viendo nació en la hoy Aracena en el siglo V. Esto nos lo aseguran los padres de la iglesia San Bernardo y San Máximo en los sermones 55 y 56 sobre Patrologia Latina; lo dice tambien en el Siglo XV el Arqueologo-Académico y Sacerdote Don Rodrigo Caro en sus notas a la Historia de Flavo, folio 168 impresa en latin en Sevilla en 1627. -

Justo es reconocer aquí, las vacilaciones que confunden casi, para los que como yo, pretendemos surcar en los presentes tiempos un mar tan revuelto y proceloso, donde hay que caminar sin brújula y sin derrotero conocido como dice el señor de los Rios, pero atendiendo a su origen, a las tradiciones y a la concordancia de algunos autores de todas las epocas, hemos de creer que las tierras hoy aracenesas fueron conocidas y habitadas en las generaciones mas remotas por Ligures, Los Celtas de la Lusitania, Los Turdulos y mas concretamente por los griegos quienes la fundaron con el nombre de Arcilasis como según ya apuntamos que denuncia la dama griega de su blason de armas. -

Este primitivo nombre de Arcilasis, significa felicidad, y la nombra Ptolomeo en el libro II de su Geografia Tubal II Europa Capitulo IV entre los pueblos que poseyeron los Turdulos; Caro dice de ella "Arcilasi antigua Grar Urben Vocari" Ambrosio Calepino traduce la palabra Arcilasis en Tierra fecunda y hablando de Aracena Rodrigo Mendez de Silva en su - "Población de España" la diseña "Hacia la raya de Portugal esta Aracena, el mayor pueblo de su comarca en Sierra Morena con vistoso y fuerte castillo por naturaleza y arte, la fundaron los griegos con el nombre de Arcilasis y en sus empinadas abunda ganado de cerda, caza mayor y menor, frutas sabrosas, huertas y olorosos vinos con razonable cosecha de pan, Discrepa algo respecto de su antigüedad, en unos 90 años, Antonio Lebrija en su "Diccionario Latino donde en su voz Aracena dice que debe mantener su memoria de que la establecieron los Turdulos en la Beturia Turdetana porque estos la poblaron y habitaron 1.700 años antes de J.C. con el nombre de Arcilasis, los cuales vinieron de Murcia. Aunque en apariencia parece una contradicción la procedencia y la antiguedad concreta, no lo es, si analizamos que poblarla y habitarla no es fundarla sino simplemente vivirla y en cuanto a que la establecieran los que debieron establecerse fueron ellos en

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

un lugar ya fundado hacia algunos años. Corrobora su antigue-dad Florian del Campo respecto de Claudio Ptolomeo; D. Juan Antonio de Estrada al tomo II fº 113 de su "Poblacion gene-ral" afirma ser de origen griego y que la rotularon con el nombre de Arcilasis en memória de otra de su tierra de Ale-jandro Magno y que está hacia la raya portuguesa con fuerte castillo, tiene mucho ganado y de todo fruto abundante, habi-tada por mas de 1.000 vecinos. Y para no cansar más al lector Abrahan Ortelio en su Tesoro Geográfico aunque también dice ser de fundación Turdala pero es porque se basa en lo dicho por Antonio de Lebrija. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero de todo lo referido, es de menor importancia histori-ca lo dicho, comparado con un minucioso estudio de la rela-ción que guarda Arcilasis respecto de Aracena y asi encontra-mos que la iglesia conmemora el 26 de Febrero a San Victor varon esclarecido en santidad y virtud que tuvo por cuna un pueblo situado en la provincia Ulterior de la Betica, en el territorio Arcila lo que corrobora el célebre Rodrigo Caro en su libro "Notas a la Historia de Flavio fº 168 editada en la-tin el año 1627" cuyo autor aun concreta mas el sitio del na-cimiento y lo fija en la modera Peña de Arias Montaño en Ala-jar, la cual en unión del pueblo fué aldea de Aracena hasta el año 1.700. -

Pero para mayor abundamiento y de forma mas concreta, ter-minante y decisiva es una carta que escribió el insigne huma-nista D. Benito Arias Montano al Secretario del Rey. D. Anto-nio Perez la cual encabeza In Rupis Arcilacensis. Y con el propio encabezamiento dá principio La Biblia Poliglota que consta de 8 tomos y se editó en Amberes y en ella aclara o traduce en la Peña de Aracena. - - - - - - - - - - - - - - - -

Y como punto final a este tema pondremos la duda de Caro fº 168 Historia de Flavio donde hablando de San Victor dice que nació en territorio Arcilense y dice. Se que Arcilasis es desde tiempo de Adomeo, que Autecio la llamo Alcalahorra

y que muchos creen estáen los montes marianos donde se sitúa ~~esta Arae~~ cena. Aracena

+----O-----
---oOo---

¿Fué Aracena la población de Arunda de la dominación romana?

Aunque hay autores que asi lo creen, hablando con sinceridad y con todo respeto a los que asi opinan debo consignar - aquí no quedar convencido por falta de pruebas documentales y epígraficas y por el contrario ver a todas luces que solo se fundan en la asonancia de que el apelativo Arunda parece tomado del hebrero Arai que sifnifica montaña y ser Arunda montañosa cual Aracena pero a esto con muy justa razon dice el Señor de los Rios que aunque el nombre de Arunda sea o nó tomada su raiz hebreica y aun coincidiendo con la situación de la villa, muchas poblaciones hay con idéntico emplazamiento pero tambien seria injusto decir que solo en ello se fundaron cuando su principal aseveracion tiene un mayor cimiento, y - este es, que conoce de manera clara, positiva y terminante - que Aroche fué la antigua ciudad romana de Arucci en la Beturia Celtica y que al Este de aquella población segun puede comprobarse en el mapa de la Betica antigua que según el sistema de Ptolomeo publica el Padre Flores aludiendo a la división de las Beturias el cual para mejor comprensión puede consultar el lector en dicha Obra como también en el que figura al tomo noveno y página 48 al transcribir la Beturia antigüa con sus montes, rios y pueblos conocidos, por el ya dicho Rvdo. Padre Fray Enrique Flores en su España Sagrada. - - - - - - -

Para una mayor aclaración daremos la equivalencia mas com´

mún entre el conjunto de autores y los nombres antigüos romanos con los actuales. -

RIOS..... Fluminis
Guadiana..... Ana
Guadalquivir..... Betis o Baetis
Tinto..... Urium
Odiel..... Luxia

CAPITALES DE PROVINCIA

Badajoz..... Seria = Fama Julia
Cadiz..... Gades
Cordoba..... Corduba
Huelva..... Onuba
Sevilla..... Hispalis

PUEBLOS DE LA PROV. DE HUELVA

Aracena..... Arunda
Cadiz..... Gades
Alajar..... Olisis
Cortegana..... Corticata
Campofrio..... Hipp-Nova
Santa Olalla del Cala..... Porciana
Cumbres Mayores..... Alpera
Zalamea la Real..... Emanicese
Niebla..... Llippla
Puerto Moral..... Monte-Mariorum
Ayamonte..... Ostia-Fluminis Ana

PUEBLOS DE LA PROV. DE SEVILLA

Santiponce..... Italica
Coria del Rio..... Cqura
Lora del Rio..... Axati
Villanueva del Ariscal..... Ganama
Alcalá del Rio..... Ylipa
Alcalá de Guadaira..... Julia Genecí
Lebrija..... Nebrissa
San Juan de Aznalfarache..... Julia Constancia
Osuna..... Urso
Almaden de la Plata..... Sisapone
Carmona..... Carmone
Ecija..... Astigi

PUEBLOS DE LA PROV. DE BADAJOZ

Salvatierra..... Vama
Fuentes de Cantos..... Contributa Julia
Calera de León..... Turiga
Segura de León..... Serippo
Fregenal de la Sierra..... Acinipo = Nortebrija
Monasterio..... Carica=Curiga
Zafra..... Restituta Julia
Merida..... Emerita Augusta
Medillín..... Caecilia=Metillinum
Campomayor..... Ulia-Evandria

CIUDADES PORTUGUESAS

Braga..... Braca
Lisboa..... Olisipone
Moura..... Seira
Bejar..... Pace Julia-Paz Augusta
Setubal..... Catobriga
Coimbra..... Aeminio

Sierra Morena..... Mons Marianus

Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

Volviendo al cauce de la voz Arunda, de donde nos desviamos con mapas y equivalencias de nombres, nada mas acertado para que el lector forme un juicio propio que traer a estas linas las palabras de D. Pascual Madoz que obran al folio - 608 de su Diccionario Geográfico donde dice que Arunda es la Ciudad que como dice el erúdito D. Miguel Cortes y Lopez, al ocuparse detenidamente de ella en su Diccionario de la España antigua; se puede llamar famosa por los errores geográficos que bajo el nombre de Arunda han consignado los hombres mas celebres en el conocimiento de nuestra historia y antiguedad, como han sido Rodrigo Caro, Fariñas, Flores, los Mahedanos y Masden para reducirla a Ronda han puesto en la mayor confusión las doctrinas mas claras y terminantes de Plinio y Ptolomeo. Ambos escritores colocaron a Arunda en la Betúria Celtica como dice Plinio nombrandola con Arucci, Acinipo, Lastigi y Alpera y segun Ptolomeo entre los Beticos Celticos con Arucci, Curgia, Acinipo y Vama fijandolos a la orilla izquierda del Ana. -

Según la graudacion que le dán los mejores codices de estos geografos (dice Ruiz Bamba viene a estar en un meridiano de 40' de longitud y 8 leguas mas oriental que Arucci y en la misma latitud y poniendo a Arucci en Aroche como quiere Caro y Flores Arunda precisamente se há de buscar en el pais de Aracena, Los Marines. Fuenteheridos; si se compara con - Corticata que hoy es Cortegana se ve que Arunda estuvo ocho leguas mas alto de polo los cuales vienen a dar hacia el pais de Bienvenida. De consiguiente, es preciso confesar que Arunda estaba colocada en el cuadro de tierra que forma Atalaya, Bienvenida, Encinasola e Hinojales que este pais es muy propio de la Beturia Celtica y que sin violencia ninguna se puede aplicar a el las palabras de Plinio. No ostante estas autoridades tan expresas, segun las cuales ningun pueblo de los Célticos llego ni por mucho al Betis Caro en su Convento Jurídico pag. 180 y Flores tº 9º pag. 15 establecen otra región

celtica en los alrededores de Ronda y en su consecuencia aquel en la pag. 182 y este en el tº XII pag. 293 situan a Arunda en Ronda diciendo que esta cerca del nacimiento del rio Guadaira. -

Sus principales pruebas son una inscripción que se halla en la alhondiga de esta ciudad (Ronda) copiada por Fariñas y otra de Muratori de las que ninguna examinó ni Caro ni Flores para situar a Arucci en Aroche se vale de los grados de Ptolomeo y para dar la correspondencia de Arunda va a buscar un sitio (que debe ser a las 8 leguas) a 30 leguas mas bajo cual es Ronda prescindiendo sin razon bastante de Ptolomeo que asigna a ambos pueblos una misma latitud. Mucho es de extrañar que la pluma del padre Flores conociendo cual conoce que en las principales ciudades andaluzas hay inscripciones pertenecientes a sitios que de ellas distanciaron cerca de 70 kilometros no pudiendo por ello darsele tanta importancia a una hallada en Ronda y negar la indiscutible autoridad de los antiguos geografos que lejos de ser arrastradas al sitio donde se descubren las inscripciones, se debe determinar la adjudicacion de esta, pues por muy varias causas pueden aparecer en lugares que ninguna relacion tenga con la población a que corresponden que mientras gradua en su mapa a Arucci y Arunda a una misma altura desciende con esta para su reducción hasta Ronda. -

Suponiendo que Acinipo fuese Ronda la Vieja no dudaron tampoco que la Arunda de Plinio y Ptolomeo estuvo en la actual Ronda y poseido de este gravísimo error geográfico como la llama justamente Harduino desvarataron las doctrinas de los dos tan respetables geografos. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El mismo error adoptó Cean Bermudez. Es preciso para restituir su autoridad a los autores antiguos y a las doctrinas, sin conesión y certeza buscar Arunda en Aracena en la región que se extiende entre el Betis y el Anas (Guadalquivir y Guadiana) en la misma faja de tierra donde esta Arucci (Aroche)

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD

y así Aracena con identidad de Arunda puede afirmarse. - - -

Pero es mas Cean Bermudez en el Sumario de las antigueda-des romanas que hay en España copia dos inscripciones que di-cen pertenecen a Ronda conservandose una en la alhondiga de esta Ciudad y otra que dice haberla hallado en la esquina del Castillo que mira al paso de la harina en la primera se men-ciona el Concejo de los Aruntinos y en la otra de los Arun-denses. Si la copia es exacta puede haber en la región de lo Turdulos una ciudad llamada Arunta como la que menciona Pli-nio y Ptolomeo en la Beturia Celtica que se extendia sobre la orilla uizquierda del Guadiana, lindando por el Este co n la Beturia Turdula que ocupa la derecha del Guadalquivir. -

Estas inscripciones mas bien que el sonsonete de Arundac con Ronda como con satira picante dijo el autor de la carta a los P.P. Mohedanos Gil Porras Machuca produjeron el error en que han caido muchos respetables escritores de traer a - Ronda la Arunda de la Beturia Celtica sin observar que exten-der aquella región hasta la Serrania de Ronda es saltar cuan-to consta por los padres de la ciencia geográfica de su bien conocida corografia; o que era mucho mas repugnante crear una región-hasta la Serrania de Ronda es saltar-desconocida de todos los antiguos estableciendo otra Beturia en esta serra nia que suponer la pertenencia de estas inscripciones a una ciudad distinta del lugar de su hallazgo como frecuentemente sucede o la existencia de otra ciudad del mismo nombre en re-gion distinta siendo asi, que es tan corto el numero de las ciudades cuyo nombre nos han observado los geografos con re-lacion al numero de las que los mismos dijeron tener la anti-gua España. En esta suposicion no es tan desatendible colocar a Arunta en Ronda entre los pueblos Turdetanos pero nunca se-ria la ciudad de Arunda de los Beticos Celticos que es mucho mas aceptable colocar en Aracena por su concordancia con Aro che o antigua Arucci.- -

Asi pues, y por no contar con mas lineas para este tema, ul-timaremos diciendo que declarado por el anticuario que las encontro

encontró D. Macario Fariñas aparecieron casi ilegible, al extremo que remite a Caro la copia en distinta forma y como este se la envia a Lasso de la Vega en forma nada parecida a las anteriores se dice ser copia de otros literatos pero sin dar los nombres, en su consecuencia el hallazgo tal como se presenta aun supuesta la verdad y la exactitud de sus lecturas no se puede aceptar otra cosa sino que fuera un monumento semejante al de los ausetanos que se encontró en Barcelona y otros muchos que se conocen o como pueden ser multitud la causas de sus traslados puede pensarse tambien en que los Turdulos en lucha lon l los Celticos llevasen a Ronda lo que fué de Aracena como trofeo el botin de guerra cualquier cosa menos imaginar otra región Celtica desconocida de todos y asi cumplimemos justamente con lo que dijo Bamba que los geografos no han de ser violentamente arrastrados a los sitios donde se hallan las inscripciones, sino que debe ser al contrario las inscripciones deben ser aplicadas a los sitios indicados por los geografos. - - - - -

Mas como todas son hipotesis y no han llegado a nosotros fragmentos de este nombre, ello hace laguna no figurando entre los que circundan el Blason. - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

---O---

Darbacen como segundo nombre del Escudo

Por la razon tan poderesa que tenemos aducida en el Capitulo I que trata del Escudo de Armas al hablar de los cuatro - nombres exteriores francamente somos contrarios a la creencia de que Aracena fue en ningun periodo de su larga vida el Darbacen almohade pero a la par tambien tenemos dicho en el propio sitio que si es tradicion con gusto. como a todas, la respetamos.- -

Carente de todo fundamento historico, sin documento alguno sin lapida epigrafica, ni moneda numismatica hasto difil de le hace a los escritores cimentar un criterio que no tenga el natural movimiento hasta que se derrumbe. - - - - - - - - - - -

- Es sucedido indiscutible, el de la deminacion almohade en nuestro pueblo, que construyeron su fortaleza y su mezquita

aljama porque le concedieron al lugar gran importancia militar viendo en el franca huida a Portugal y a Africa como tampoco negamos que fuese su Rey Albohacen el emperador marroquis, antes bien no es de aventurero afirmarlo como que el Rey de Castilla D. Alfonso XI en 1349 queriendo cerrarle la huida al Marrueco dedidió la conquista de Gibraltar que tambien poseia el dicho Albohacen, pero sea como fuere Darbacen o Dar Hacen quiere decir Palacio o Casa del Rey - Hacen y lo muy cierto es que como dice el Sr. de los Rios que aun haciendo caso omiso de la indumentaria etimologia arabiga es un nombre que nada vale, ni espresa ni resuelve.

------O------
---O---
-O-

Caracena como tercer nombre del Escudo

Por identicos motivos que los sacados a colacion en el nombre de Darbacen, tenemos iguales creencias acerca de su veracidad pero siguiendo la tradicion debemos consignar que arudieronla Caracena en aquellos dias de la Reconquista - cuando las tropas cristianas se apoderaron por sorpresa de la Plaza al punto de estar dispuesto a arreglar la cena la morisma y al tenerla que dejar llamaronla Caracena los hijos de Mahoma, fundado en el mismo principio que el pueblo de Cara-Vaca en la provincia de Murcia que cotizaron los - cristianos determinada res y son por tanto hermanas legitimas de todas aquellas que el vulgo hurdió una leyenda semejante pero aun siendo asi como pasadas esas circunstancias el sobre nombre no tenia razon de perdurar y si lo real y veridico que en esa epoca ya es Aracena. Asegura Illesca en su Historia Pontificia que Aracena fue ganada por el primer Rey de Castilla y Leon D. Fernando I el Magno en el - año 1611 que fué la expulsion de los moros de España por - los Reyes D. Felipe III y Doña Margarita de Austria al final del siglo XVI o principios de XVII pero el Sr. Illes-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ca no debe estar en lo cierto por lo menos en cuanto a su -- duracion por cuanto ya hemos dejado escrito en el Capitulo IV al hablar del actual nombre de Aracena que son numerosos los documentos que a partir del siglo XI al hablar de ella solo lo hacen con su nombre actual. - - - - - - - - - - -

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA MUNICIPAL

=====o=oOo=o=====

Laelia o Lelia no fue nunca nombre de la actual Aracena

Ptolomeo la cita como antigua ciudad romana en tierras Turdetanas hacia la parte occidental de Italica y al Sur de Corticata en su mapa de la antigua Bética pero en cambio en el otro mapa que gustoso ofrecemos que comprende los pueblos conocidos, los montes y los rios de la antigua Betica la ofrece por encima de Corticata y al Este de Arucci no hay pues - una concordancia fija en que fundar un aserto. - - - - - - -

Rodrigo Caro la situa en Aracena a 9º y 38' de longitud y a 38º y 40' de latitud a los folios 208 y 209 de su Chorografia del Convento Juridico Hispalense y dice haber visto una moneda de ella en bronce que tenia en el anverso dos espigas y la palabra Loelia y por el reverso un caballero montado con lanza en ristre que va corriendo a rienda suelta - opinion esta que si bien por algun tiempo gozó de prestigio por la calidad de la fimma fue perdiendo crédito con los criterios de cuentos profundizaron en las observancias de que no receló de error en el supuesto y juzgó unicamente por tales circunstancias. -

Multiples y podereosas son las razones que nos inducen a afirmar que el nombre de Laelia no perteneció nunca a Aracena porque si aquella estuvo en la posición geográfica que marca Caro, esta respecto del Meridiano de Madrid esta como ya dijimos en el Capitulo II a 2º 58' 45'' de longitud O. y a 37º y 54' de latitud N. que aun aceptando la diferencia con el de Greenvit tampoco es aquel su emplazamiento. - - -

Atendiendo a otros autores como D. Aurelio Galis Lanaleta fº 2 en su Historia de Italica le leemos que cuando los Cartagineses fueron definitivamente espulsados de España el año 205 a de J.C. el Senado llamó a Roma al vencedor Publio Cornelio Scipion para concederle los honores del triunfo y que para premiar el servicio de sus veteranos y para poblar y conservar la dominación de lo conquistado dió el lugar de Sancio (hoy Italica) y repartió todo a sus compañeros dando entre otras ciudades la de Laelia que está en termino de San Lucar la Mayor en gratitud a su amigo el almirante Laelius dando los mejores terrenos a aquellos que presentaban mas señales cruentas de combates en su cuerpo. - - - - - - - - - - -

Otros mas modernos escritores situan a Loelia en el cortijo de la Pisana, cerca de Albaida partido judicial de San Lucar la Mayor quedando asi entre Tejada y Sevilla siempre al occidente de Italica como la coloca Ptolomeo (Antonio Delgado Tº II fº 158 en su nuevo metodo de clasificación). - -

Plinio asegura que Laelia está cerca del Rio Menoba no lejos de Alostigi, lugar que D. Antonio Delgado siguiendo a Cean Bermudes creen que es Aznalcazar corroborando la afirmación con numerosos restos de antiguedades y porque allí se han encontrado varias monedas con ese nombre figurando unas cuantas de ellas en el gabinete numismatico del antiguo oficial de Artilleria D. Pedro Fuentemayor. -- - - - - - - - -

Y como final diremos que despues de exponer muchas razones Amador de los Rios deduce que a despecho de la afirmacion de Caro las pruebas simulan favorecer la creencia de los que sostienen que Laelia esta cerca de San Lucar la Mayor, - resultando en consecuencia que no puede ser la actual Ciudad de Aracena conforme se ha pretendido. - - - - - - - - - - - -

--------O--------

Erisana tampoco lo fué Aracena como algunos escribieron.

-O-

Ya es hora de poner fin a este capitulo, esclareciendo que es puramente erroneo la creencia de que Erisana fuese la actual Aracena porque aquella fue la ciudad romana que sirvió

de cuartel general, fiel y obediente al guerrillero Viriato - contra los romanos y que aquel estaba en Azuaga p. j. de Llerena en la provincia de Badajoz donde estan enterradas las dos hijas de Trajano aunque tampoco falto quien la supasiera en Lucena. -

Es evidente que **Erisana** y **Arsa** es la misma según nos demuestra la historia de Azuaga en la que leemos que Maximo Emiliano persiguiendo a Viriato puso sitio a Erisana y que este se vió obligado a suscribir por la fuerza de Viriato un tratado de paz que el Senado juzgó vergonzoso por lo que el primero atacó nuevamente la ciudad y se apoderó de ella. - - - - - - - - - - - -

Y como estos postreros nombres, tal vez pudieramos dar otros de los que figuren en el catalogo entre los muchos que la multitud de autores asignaron como probables designación del pueblo anteriores al actual de Aracena de todos los que en verdad solo creemos que fuera la Arcilasis griega; la Arunda romana y la Aracena actual juzgando ficticio el resto. - - - - - - - - -

===:====o====:==

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TEJA
Derechos reservados

El Titulo de Ilustre se lo confiere a Aracena S.M. el Don Felipe III en 1.618. por su entusiasmo al gestionar fuese declarado Dogma la Inmaculada Concepción. - - - - -

----O-----

"A mis convecinos principalmente, los que desconocen la parte de historia, relativa a que Aracena, su patria chica, pueda utilizar en sus escritos y sellos el honroso titulo de Ilustre, son a los que quiero contar con minuciosos detalles los motivos que indujeron al nomarca D. Felipe III a la concesión del mismo que fueron el que Aracena contrimyó con cuantos medios tenia a su alcance, con gran entusiamo a gestionar fuese declarado Dogma la "Inmaculada Concepción.- - - - - - - - - - -

Las primeras noticias.- Corrian los albores del siglo XVII - cuando entre el público e incluso algunas Ordenes Religiosas se entablaron contraversias y disputas sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion, establecido desdeel Siglo V, celebrándolo el 9 de Diciembre, segun lo hace constar el Tipicón de San Sabas. Aumentó tal malestar de la duda las palabras que se permitió lanzar en Septiembre de 1.615 cierto religioso del - Convento de Regina Angelorum con motivo de la celebración de la Natividad de Nuestra Señora, el que despiedadamente puso de manifiesto en el sermón la opinión menos piadosa sobre tan verídico misterio. -

Los peores efectos produjo en un gran sector del público sevillano como capital diocesana y no menos indignantes en Aracena como Cabeza de Real Priorato o Vicaria, y fueron tan enormes los efectos que ambos publicos impusieronse al contenido de - aquellas frases tomando como resolución que a todo trance y en contra de la voluntad de los menos (entre los que desgradiadamente figuraron los religiosos domínicos) habia que mantener la creencia de que Maria habia sido concebida sin mancha desde

el primer instante de su ser. - - - - - - - - - - - - - - - -

Para ello, la prestigiosa figura sevillana de Don Mateo Vazquez del Leal, sobrino carnal de los Araceneses D. Bartolomé Vazquez y de Sor Catalina de San José, (el primero de estos patron del convento de Santa Catalina Martir y la otra religiosa tercera domínica,que al entonces era canonigo de la Catedral de Sevilla, Arcediano de Carmona y Secretario - del Estado de D. Felipe II, cuya dignidad encargó al poeta Don Miguel Cid la composición de algunas coplas referentes al Soberano misterio a la vez que a sus tios los ya dichos araceneses D. Bartolomé Vazquez y Sor Catalina de San José la divulgación de tales poesias, quienes enchidos de fé, organizaron masas de fieles que publicamente las entonaron - con tal desenfreno de entusiasmo que dice el cronista Sr. Butierrez Marmonje que fué "de manera provocadora, toda vez que la valancha cantandolas a coro, rodearon el convento de San Sebastian, de dominicos predicadores casi a forma de - cantaleta, con instrumentos de música poco acordes" Este reprendieronlo las virtuosas y santas personas de Don Bartolomé Vazquez y Sor Catalina quienes tenian valiosa influencia indirecta tanto en Cortes como en el Vaticano por cuya razón les consultara el sobrino D. Mateo Vazquez del Cid evacuandola aconsejando ambos araceneses al sobrino y canónigo sevillano lo que debian hacer acerca del Rey y del Papa para que ellos afianzaran las citas abolengas sobre la cuestión discutida, principalmente los himnos de Prudencio y Marco Maximo y de aquel libro de San Ildefonso lo referente a que San Isidoro al llevar a cabo en la primera midad del siglo VII por encargo del IV Concilio de Toledo la unificación de la liturgia recopilara la festividad de la Inmaculada Concepción que ya se venia celebrando al parecer en varias regiones españolas. Aconsejando además que debia nombrar una corta comisión de Sres que pidiesen cooperación al Rey para acudir al Santo Padre de Roma en demanda de un decreto que sonara la herida que el sermon produjera tan profunda que al

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

referir la dicen "que cada uno hacia la propia ofensa como si al poner en duda la Inmaculada Pureza de Maria, a cada cual le lastimara la niña de sus ojos" - - - - - - - - - - - - - -

Obediente al consejo de sus tios, formaron Comisión el Padre D. Francisco de Santiago, D. Mateo Vazquez y Don Bernardo del Toro, como campeones de la fé capaces de llevar la protesta y de gestionar el desagravio en favor de lo que debia ser Misterio. -

El Sr. Arzobispo D. Pedro de Castro y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, asi como los araceneses Cabildos Regular y Secular depositan en ellos su representación en unión de otros muchos organismos para acudir ante S.M. - - -

Pedida por ellos Audiencia al Soberano D. Felipe III, previo conocimiento del objeto de ella, es concedida y los recibe en su Palacios de San Lorenzo el Real el 4 de Octubre de - 1.616. Tal resultado dió la visita al Escorial, que el Monarca mandó entregar 2 cartas a los visitantes, la una, acreditativa de la concesión y resultado de la audiencia y la otra, de recomendación al Cardenal D. Francisco de Borjas, su Embajador en Roma, las que a no mentir los antecedentes de que dispongo dicen: -

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) NOBLE Y LEAL CIUDAD

Carta del Rey D. Felipe III, acreditativa de una concesión de Audiencia y su resultado a favor de D. Mateo Vazquez y del Ldo Bernardo del Toro como defensores de la Pureza de Maria Santisima celebrada el 4 de Octubre de 1.616 en El Escorial o Palacio de San Lorenzo.

----O----

"Yo el Secretario de Camara de S.M. el Rey D. Felipe III por - orden y en nombre del Monarca confiero Audiencia a D. Mateos Vazquez del Leal y al Ldo. D. Bernardo del Toro en este mi Palacio de San Lorenzo para el 4 de Octubre de 1.616 y hora de las 11 por la magnitud del objeto en defender que Maria Santisima fué concebida sin mancha desde el primer instantede su - ser y habida en cuenta las muchas y valiosas representaciones

en cuyos nombres desean hablar. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nos, los escucho con mistica atención, por lo que he entendido el celo y devoción conque tratan lo tocante a la Pura Concepción de Nuestra Señora y que ~~agrades~~ Vos estais determinado a ir a Roma a proseguirlo, agradezco el pio efecto que en esto teneis, lo cual me ha parecido favorecer y así escribo al Cardenal Don Francisco de Borjas, que hace oficio de mi Embajador en aquella Corte la carta que a Vos en unión os entregarán con esta, para que os axista y os favorezca como lo teneis merecido. -

Que Dios Nuestro Señor os ayude y premie tan sacro oficio Dado en el Palacio de San Lorenzo del Escorial a 5 dias andados del mes de Octubre del año del Señor de 1.616.=El Secretario de Camara= Hay una firma ilegible= Hay otro signo y sello pendiente de un cordon con ante firma de Yo el Rey. - - -

----oOo----

Carta del Rey D. Felipe III a su Embajador en Roma El Cardenal Don Francisco de Borjas.

"Cardenal Embajador= Muy Reverendo en Cristo padre Cardenal Borjas; muy caro y verdadero amigo. D. Mateo Vazquez del Leal Arcediano de Carmona y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y el Ldo. D. Bernardo del Toro predicador en ella, se han propuesto ir a esa Corte a tratar cosas con S.S. el Papa, de las que tocan a la Purisima Concepción de Nuestra Señora y a advertir algunas cosas particulares de parte de su Prelado e Iglesia y aunque yo envio a ello y a otras cosas a Fray Plácido de los Santos, mi predicador, me ha parecido bien que los acompañe y unifique mi nombre a sus pretensiones, y os ruego como lo hago, muy afectuosamente, que habiendolos oido, los asistais y ayudeis en lo que se les ofreciere y pareciere justo y conveniente para negocio tan pio como el que van a tratar, honrando y favoreciendolos como merecen y que corran de cuenta de mi real hacienda cuantos gastos hicieren desde su llegada hasta llegar a pisar nuestra tierra peninsular y -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

llegado ahí Don Baltasar de Zuñiga le encargareis lo mismo de mi parte, que en ello recibireis agradable placer y servicio.= Sea muy caro y muy amado amigo nuestro Señor en nuestra continua guarda y proteccion en San Lorenzo el Real para Roma a 4 dias andados del mes de Octubre del año de Jesucristo de 1.616.=Tiene iguales firmas a las del documento anteriormente transcrito.= - - - - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

----O----

Aracena con júbilo celebra el exito y ello es motivo de desorden publico.

--O--

En señal de júvilo los catolicos aracenenses se organizan a coros y ellos cantan publicamente las composiciones del poeta Miguel Cid, siendo la mas popular la siguiente: "Todo el Mundo en general= A voces Reina escogida = Diga que sois concebida = Sin pecado original= "Con estas y otras analogas canciones se amotinan coristas en la Plaza de Cantarranas partiendo en grupo por los Mesones abajo a la Plaza del Pilar, donde tienen la primera agresión por los contrarios que toman agrio cariz, causa por la cual se lanzan como protectores de los manifestantes los Religiosos Carmelitas y asi recorren los Campitos Alto y Bajo y por las Caganchas salieron a la calle del Rosal y por San Pedro a las Comenitas con dirección al antiguo hospital de San Sebastian,que era la morada de Religiosos Predicadores Domínicos que por desgracia eran contrarios al texto de las entonadas coplas y al advertir la presencia de los Carmelitas, se lanzan a la calle en trajes de Seglar y defienden a los perturbadores, mas como los coristas y sus defensores, entonan con - mayor ahinco sus canciones, los contrarios disparan contra ellos lluvias de pedradas que son repelida, entablandose tal lucha que ambos bandos hicieron uso de las armas, especialmente fraile contra fraile, al extremo de que, la mul-

titud se dispersa en distintas direcciones uno por la Boleta a la calle Villa Vieja, otros por la fuente de la Zulema y los mas por la Carretera y calle Atanor al Cabezo y por la calle Llana al Cabildo Municipal que estaba en la Plaza de la Constitución a pedir a este y al Eclesiástico Cabildo castigo para el enemigo el dia 12 de Julio de 1.617. El Sr. Alcalde mayor y por seprado el Vicario, hicieron un memorial de los sucesos, que envian al Asistente de Sevilla y al Arzobispado y previamente informado por el Diocesano y Primado llega a Roma al B.P. el que mandara instar causa de cuya vista resultó como resolución del proceso que S.S. Pablo V decretó entendiera de ello la Congregación de Cardenales Inquisidores concediendo 100 dias de perdon a quien dijese - "Elgo Este Virgo etc" y como esto estaba en tramitación al tiempo de la llegada a Roma de la comisión sevillana el asunto sigue con

La cuestión en el Vaticano

El Santo Padre, recibe a los enviados sevillanos, cuya - gestión dió por resultado que S.S. el Papa decretara el mas urgente despacho a la Congregación Carderalicia. Esta, con precipitacion, decidió que fuera el Sumo Pontifice el que debia definir el punto aclarando la Pureza original e imponer perpetuo silencio a la contraria opinión por lo que Pablo V en 12 Septiembre 1.617 prohibió que en sermones, lecciones ni otras publicas disputas afirmara ni defendiera la opinión contraria a que Maria habia concebido sin la mancha del pecado original y decretó otro Breve el 21 de Agosto 1.617 casi en idéntico sentido pues establecia la prohibición de usar en los oficios divinos la palabra "Santificación" mandandola canjear por la de "Concepción". - - - - - - - - - - - - - - -

--O--

Llegada de la favorable noticia a Sevilla.

Corria el 22 de Octubre de 1.617 cuando llegó a Sevilla el correo con la noticia favorable que damos a conocer en el

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

párrafo anterior titulado "La cuestión en el Vaticano" y - aquella misma noche, a las 10 repicaron todas las campanas de todas las iglesias y las sirenas de los barcos, las calles se alumbraron con mayor intensidad y engalanaron los balcones y ventanas de las fachadas y mas de 20.000 personas cantaron las poéticas composiciones de Cid y a la mañana siguiente millares de ciudadanos prestaron su juramento en la Santa Iglesia Catedral tomandolo mediante determinada formula el Lido. Don Francisco del Carpio. - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO ... ALTA CIUDAD ... LENA (HUELVA)

---O---

Como celebra Aracena la llegada de la victoriosa noticia.

Seguidamente que se promulgó en Sevilla, como reguero de polvora se extendió por todo el reino y por su convivencia especialmente por Aracena, donde 2.000 de sus vecinos, llenos de regocijo se lanzan a la calle con mucho mas auge que las veces anteriores y no solo con voces, sino con toda clase de instrumentos entonan nuevamente las canciones de Miguel Cid y se congregan a las puertas de los Cabildos a pedirles que organicen festines para perpetuar tamaña victoria. El Cabildo real, reunidos en la cuadra prestan su mayor apoyo y - acuerdan celebrar con gran solemnidad una función religiosa con novena en la iglesia Parroquial; y designan comisión para que organicen toros, cucañas y otros festines que habrian de terminar con sacar procesionalmente a la Madre de Dios con sus ropas blancas y celestes en señal de pureza virginal, siendo imprescindible para posesionarse en los Cabildos emitir el voto de fidelidad a la creencia de la Pureza de Maria. - - -

Para celebrar solemnemente estas fiestas hicieron venir de Sevilla a tres buenos pintores, cuyos nombre no he logrado - conseguir, para adornar la cuadra del Cabildo Secular y el Presbiterio de la Parroquia que estaban sin retablo, haciendo en pintura UN TRONO DE GRAN MAJESTAD se alzaba desde la mesa altar hasta la boveda y en el centro La Inmaculada a un

lado de este trono El escudo de Aracena y en el contrario, a El Apostol Santiago sobre su albo caballo y bajo este Dos Leones, tambien en los huecos aparecia La Luna en sus cuatro fases y repartidos versos alusivos al caso en latin y en castellano, y mas de 1.500 luces encendidas representaban La Gloria. -

El dia de la función, concurrió el personal de las 22 aldeas que comprendió la Vicaria, todas con sus cruces acompañadas de guiones y estandartes de todas la hermandades con sus clerigos y antes de ir a la iglesia mayor se pasaban por las iglesias donde habia sacramento juntandose como era costumbre comenzar en Santa Lucia donde los recibia 2 curas y 2 sacristanes y su ayudante y acolitos y muchos presbiteros y diaconos y otros ordenantes de menores ordenes de las aldeas del termino, todos los clerigos de orden sacro con sobrepellices cantando hasta allá iba la justicia y regimiento y muchas otras gentes hombres y mujeres y muchachos todos a pié, llevose a recibirlos la cruz de plata de la iglesia mayor y velo y el Crucifijo de la Misericordia y el del Rosario y el de la Soledad y el de San Jerónimo y presidiendolo todo un cuadro con la Purisima Concepción. Hubo varios de estos grupos que venian acompañado de una danza, que resultaron diferentes en musicas y en el vestir juntandose hasta 10 siendo la mas bonita la que vino de Cumbres Mayores cuyo origen y descripcion con gusto la tomamos de unos antiguos papeles del prestigioso medico D. Pablo Manuel Guijarro Castaño, papeles copiados en la 2ª mitad del siglo XVIII donde describe unas grandes fiestas civico-religiosas del año 1629 con motivo de haber cesado una epidemia de Garrotillo que a 5 meses causó 230 victimas entre los habitantes de Cumbres.

Los danzantes de Cumbres, actuan en Aracena el Año de 1.617.

Un grupo de mozos, despues de largo entrenamiento, fueron

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

a Aracena en compañia de la Hermandad que partió de La Coronada, iban aderezados con gorras en la cabeza, vestidos de flores contrahechas y con unas camisolas y bandas de seda verde terciadas y sus dos extremos cogidas con grandes lazos de cintas blancas y plateadas, formando en el costado unarosa; en los brazos una cinta verde con que se ceñian los molleros, puestas sobre las mangas de la camisola con un lazo en el medio de la cinta, ancha de color verde y con sus tonaletas de tafetan verde y rapacejos de encajes; sus medias blancas con cintas verdes atadas por debajo de las rodillas con otro lazo grande al lado que mira afuera o sea donde terminan unas calzonas de olandilla encarnada. Y este grupo, al frente del publico que en su mayoria fueron de Cortelazor, Corte-Rangel, Galaroza, Valdelarco y Jabugo sin contar los que bajaron de las 3 Cumbres, Hinojales y Cañaveral al son del tamboril y la gaita, entraron por Santa Lucia tras el guión y bailaron unas mudanzas que divirtieron a la gente hasta empezar la procesión. - - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

Del propio modo que esta vinieron otras 5 mas, vestidas cada una de distinta manera; mas de 7.000 personas se congregaron en la fiesta por lo que, aun estando de pié no se cupo en la iglesia. Todo el edificio y sus columnas tenian colgaduras celestes alternando con las blancas. - - - - - -

Llegada la hora del Evangelio, en el Santo Sacrificio determinose la petición del juramento en lengua latina, el Sub-Diacono, lo llevo al Preste quien puso sus manos sobre el - libro y juró su fé en el Misterio (aunque no fué declarado como tal hasta el 1870 en el Concilio Vaticano que lo declaró Dogma) Asi también acto seguido lo hicieron todas las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiasticas en representación oficial y en este momento entraron por las - puertas las danzas de las aldeas, una con tamboril y gaita, otra con castañuelas y cinta llenas de cascabeles y esquilo-

nes y las otras con instrumentos parecidos, todas hicieron sus bailes y toques entonando sus concertadas musicas, continuó la Santa misa y al tiempo de Alzar a S.D.M. el campañero parroquial, hizo vibrar los badajos de todas las campañas a su cargo, a las que respondieron las de todas las iglesias conventuales y las de las ermitas, el organo con su trompepeteria entono la marcha real a toda voz que la secundaron las 4 danzas con sus diversos movimientos y sus multiples voces, la fuerza publica tiró sus salvas y las minas de los castillos artificiales con sus fuegos pareció una gran tormenta, todo dió mucha alegria y acabada la misa se entonó un gravísimo Deo gracie. Siguieron los cultos toda una novena y durante ella las danzas derramaron su salero. En la plaza de Cantarranas se formó una feria con riña de gallos, juegos de caña, bailes con sonoros tamboriles y gaitas. En la del Pilar, se lidiaron toros embolados y mientras salia tocaron sonajas y panderetas; En la de San Pedro actuaron las danzas - Gitanas y la de Moros, mientras en la de Santo Domingo actuaron la de Salvajes y la de Valencianos y al mismo tiempo en la de la Constitución fueron festivales mas en serio fundados en el ceremonial necesario en la institución de la Caballeria que imperó en la Edad Media creada para la defensa del Estado, de la Religión y de las mujeres y en general del debil contra el fuerte, para armar a un caballero que previamente habia pasado por paje a lo cual entró al cumplir los 7 años, pasando a escudero a los 14 hasta hacerlo caballero. Tambien actuó la simulación de un Mesnadero y Un Bachiller con sus Clientes, terminando con la simulación de la Conquista de Granada. -

Durante los dias de la novena, cada dia predicó un natural de la tierra aracenesa y el ultimo dia fué - - - - - - - - -

LA PROCESION

Gran numero de hombres quisieron subastar un puesto en las andas para llevar por 10 minutos la imagen de la Pura y Lim-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

pia Concepcion, pero fueron tantos que de ellos quedaron reducidos a la mitad seleccionandolos por la estatura, lo que sembró una disconformidad que fué solucionada formando 3 grupos calificados por altos, medianos y bajos y de la puja se sacaron 3.200 reales vellón y 80 maravedises que se dedicaron - aquella tarde a limosnas de pobres. - - - - - - - - - - - - - -

Las calles del recorrido se pusieron cubiertas de verde romero, sin poderse romper por ellas por el mucho gentio, joyas de plata, museos de pinturas y multitud de sedas y tisues con muy ricos brocados lucian en colgaduras de puertas, ventanas y balcones, diversos sistemas de luminarias y extensa colección de macetas, aderezadas con diferentes ideas adornaron los altares y doseles instalados en las calles del itinerario, puede decirse en resumen que hubo gran empeño entre los vecinos en hacer gran derroche y en ser el de cada uno el mejor.- - -

Partió de la iglesia mayor entre acordes de chirimia, cornetilla, bajon y campanillas y por la calle Llana fué al convento de monjas de Santa Catalina donde habia hecho un altar junto a la reja del coro en el que se depositó las andas en que iba Nuestra Señora y las monjas dijeron al compas de arpas y qguitarras a Nuestra Sra una muy linda letra en alabanza suya y despues la musica y un recitado que dice el cronista "que parecia estabamos en la gloria". Todos instrumentos de las danzas iban delante de los cofrades respectivos y detrás de estos los instrumentistas delante de la justicia y regimiento que llevaban en el medio al clero. - - - - - - - - - - - - -

A la entrada de la procesión al aparecer la Madre de Dios nuevamente en la Plaza de la Constitución el coro público bocifera con entusiasmo:= Aunque el Frayle Molina no quiera = Ni su padre provincial = Maria fué concebida = Sin pecado original =, y por cada una de sus 6 entradas penetró una danza, por la calle que bajo del Castillo hizo su aparición la de titiriteros o Valencianos; por la que sube del Hospital de la - Concepción (calle Llana) la de Gitanos; por la del Viento la

de los moros; por la Empedrada la de Salvajes y por la de Villa-Vieja las 3 del pueblo disfrazados de Pierró, de Domino y de Galleguitos. De todas las calles afluian mucha gente naturales y forasteras de Extremadura, de la Sierra, de Andalucia y de la parte de Portugal y al propio tiempo acompañaban 2 coros de angeles, las Sibilas, la Fé, la Esperanza y la Caridad que presto sus trajes la hermandad de la Soledad y refiere el cronista "que fue el dia mas alegre y festivo que registra la historia de Aracena".- - - - - - - - - - - - - - - - -

Es lo cierto, que todo lo ocurrido se mandó escribir y se imprimio en una obra (que no he podido localizar,la que envio D. Mateo Vazquez del Leal a S.M. el Rey D. Felipe III, quién en recompensa confirió a la Villa de Aracena el titulo de - ILUSTRE en 1.618. para honra de Maria Santisima y ejemplo de otros pueblos. -

Asi Aracena ha continuado siempre fiel a su juramento y si por desgracia ha conocido las funestas consecuencias de la invasión francesa y de la dominación roja de 1.936 que hicieran desaparecer su imagen, otras tantas veces las ha repuesto con fé encontrandose aun mas triunfante y venerada en el trono de la Capilla de la Asociación de Hijas de Maria, en el presbiterio parroquial, en el Colegio de Esclavas Concepcionistas que la hacen titular y en tantos otros altares araceneses. --

Sigue tierra querida este sendero haciendo caso al alma de nuestro escudo y sigue averiguando la historia del pasado para ser util a la patria chica y a los conciudadanos. - - - -

=====O=====

El Titulo de Villa lo posee desde la primera mitad del siglo XIII

-0-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

La fecha concreta que atestigue la antigüedad del título o calificativo de Villa, en verdad no es conocida y para no salirnos de los límites que circunscribe el epígrafe, paso por alto la categoria que como pueblo ejerciera la actual Aracena en las pretéritas dominaciones a que fué sometida, pero ya de una manera clara terminante y documental puede asegurarse que Aracena, la roturan como Villa en la primera mitad del Siglo XIII desde que se la conquistaron a los moros los Monarcas portugueses Don Sancho II y Don Alfonso III y aún - mas plenamente todavia se vé en los documentos que insertamos en el apéndice de esta humilde obra que con igual categoria la nombra Fernando III el Santo, Alfonso X el Sabio y Sancho IV el Bravo, de cuya categoria no salió hasta que posteriores Monarcas le confirieran nuevos titulos de Ilustre; Ciudad: Muy Culta. etc. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

======0======

Fué declarada CIUDAD por Alfonso XIII en Real Decreto dado en Palacio a 8 de Enero de 1.901.

EXCMO. AYUNTAMIENTO · MUY CULTA CIUDAD · ARACENA (Huelva)

--0--

La hasta entonces Villa, fundandose en su constante auge,- aumento de población, progreso de sus riquezas y ser cada vez mas necesaria como metropoli de sus pueblos comarcanos, en representación de su vecindario, la Corporación Municipal solicitó el Titulo de Ciudad de los poderes constituidos, quienes aperturan el expediente oportuno que para abreviar finaliza accediendo a lo solicitado, según puede verse en la copia que a continuación se transcribe; de un oficio que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia dirige a la Alcaldia con fecha 14 de Enero de 1.911 y es del tenor siguiente: "Sección 1ª - Rtro. Salida 166= El Excmo. Sr. Ministro de la Goberna-

ción con fecha 9 del actual me dice lo que sigue: - - - - - -
"El Rey (q.D.g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado expedir por este Ministerio el R.D. siguiente: "Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la villa de - Aracena de la provincia de Huelva en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en concederle el titulo de CIUDAD" - - - - - - - - - - - - -
Dado en Palacio a 8-1-1901.=Maria Cristina.=El Ministro de la Gobernación = Javier Ugarte.= De orden de S.M. lo comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos. - - - - - - - - - -
Lo que tengo el gusto de trasladar a Vd. para su satisfacción y la de la Corporación de su digna presidencia.=Dios guarde a V. ms. as.= Huelva 14-1-1901= Sr. Pte. Ayto Aracena". - - -

---

En idénticos terminos oficia el Excmo. Sr. Ministro Don Javier Ugarte al Alcalde Presidente de orden de S.M. para su conocimiento y satisfacción de la Corporación que preside. - -

======O======

S.M. el Rey Don Alfonso XIII, refuerza el título de Ciudad con otro de MUY CULTA por R.D. de 6 Junio de 1.929.

---O--

Corria el 22 de Abril de 1929, cuando Aracena se vió honrada con la visita del Excmo. Sr. Presidente de la Dictadura Militar Don Miguel Primo de Rivera y Ovaneja y llevó en ella impresión tan favorable del pueblo tanto en su estado higiénico como en el cultural que no perdonó medios para enaltecer ambas cosas, visitó sus monumentos, admiró su Museo religioso conversó ampliamente con sus moradores sobre costumbres, estado de civilización y progreso, y manifestó su satisfacción - por la higiene manifestada en su alcantarillado y pavimentación; por la abundancia y buena distribución de las aguas y por el patriotismo que demuestra el homenaje que anualmente rinde a la enseña nacional en el mes de Septiembre en lo alto

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de la Sierra de San Ginés y adelantándose a lo que posteriormente habia de solicitar dejó escrito de su puño y letra el siguiente autógrafo: "Maravillosa Gruta de Aracena, que la Providencia generosa con España, ha querido aumentar la riqueza artistica que la Nación posee dotandola de este sobre natural tesoro. Leor a los cultos araceneses, que comprensivos y amantes de la tierra en que nacieron han explorado con teson y cuidado, con amor, esta maravilla que pronto andará en lenguas de sabios y de artistas y completará los atractivos de esta Ciudad que DESDE HOY OSTENTARA EN SU ESCUDO EL NOMBRE DE MUY CULTA."=Hay una firma en la que se lee.=G.Primo de Rivera.=Rubricado." - - -

Huelva en razon a los meritos contraidos por su excelente regimen municipal, en su espíritu de cultura. por la feliz iniciativa de instituir el "homenaje popular a la Bandera".=Dado en Palacio a 6 Junio 1929=Alfonso= El Ministro de la Gobernación= Severiano Martinez Anido.=De orden de S.M. lo comunico a V.S. para su conocimiento el de la Corporación de su presidencia y demas efectos.= Dios guarde a V.S. ms. as.=Madrid 19 Junio 1929.=Martinez Anido.Rubricado.=" - - - - - - - - - -

Y en idénticos términos oficia con fecha 21 el Excmo. Sr. Gobernador Civil retransmitiendo el que recibió del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

====0====

La Ciudad es consagrada en acto público al Divino Corazón de Jesus el 6 de Julio de 1.919.

-o-

Cual hizo España, consagrando a la Nación al Sagrado Corazon de Jesus con el acto celebrado en el Cerro de Los Angeles(Madrid) como centro geográfico de la Peninsula pudieramos decir que lo reprodujo Aracena el dia 6 de Julio de 1.919.= - - - -

Salió en procesión la imagen del Divino Corazon con toda la Majestad y reposo, con bondad y dulzura. Partió de la Parroquia de Nuestra Sra de la Asunción que esta en la plaza que con tanto cambiar de nombre se consiguió tan solo que sea conocida vulgarmente por Plaza Alta, avanzó por el convento dominico de Jesus Maria y José y dando la vuelta a este subió con dirección al otro convento de clausura de la orden carmelitana de Santa Catalina Martir por la centrica calle que por identica razon que la plaza alta solo se conoce por la calle Barbero a la Plaza Marques de Aracena que es la antigua del Pilar donde hay un elegante paseo que ofrece una plataforma frente al Casino Arias Montano que ocupa actualmente el sitio del antiguo hospital de la Misericordia con su Iglesia de la

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Divina Pastora, pues bien, en la mentada plataforma formose un dosel de damasco grana entre arcos de palmas y flores y en este que miró al paseo hizo el Corazón de Jesus una parada en firme y haciendo tiempo a que el publico penetrara en el interior del paseo por las 3 puertas la banda municipal interpretó himnos de caracter religioso. - - - - - - - - - -

Localizados ya, en lugar de preferencia todas las autoridades civiles, judicial y militar incluso los Sres que ejercitaban los puestos de mayor relieve como los de Notarios, Registrador etc, los maestros y maestras de las graduadas nacionales cada cual al frente de su grupos que ocuparon la - nave central y en las laterales repletas de público asi del pueblo como de sus aldeas y ante este conjunto tan hermoso el padre Lumbrera leyó las cuartillas que como historicas transcribo. "Sacratísimo Corazon de Jesus, hoguera inmensa de caridad en cuyas llamas deseais abrasar el Mundo, vuestras son todas las cosas como heredad que os pertenece por derecho de conquista conque se hicieron pueblos de adquisición para Vos todos y cada uno de los hombres. Pero !ah! Señor, los hay que no quieren ser vuestros y al anunciar otros que reinareis en España, parece repetir el grito aquel satánico de "no queremos que reine sobre nosotros". Más no se cuenta entre este número la catolica Ciudad de Aracena, la que siempre prefirió a Vos, Divino Corazon por quién de su progreso, vida y hacienda a traves de los siglos que pasaron. Y por eso este dia, supremo y solemne en que se le pide al pueblo de Aracena declare publicamente su programa en materia de creencia. lo hace integrado por todos sus hijos, palpitante de alegria proclamando a Vos, Divino Corazon, como Rey y Señor nuestro a la vez que os consgra, alma, vida y corazon, cuanto somos y valemos en unión de nuestro pensamiento, palabras y obras.

Vos, vereis como fuisteis siempre su bandera, bandera bendita que juramos defender con nuestra sangre y vuestra gracia,

frente a la discordia que nos viniere de afuera, única manera de honraros cual mereceis, a la vez que honraremos la memoria de los que fueron antes que nosotros y que tantas hazañas semejantes realizaron en prenda del santo estimulo y bendito ejemplo nuestro. - Humildemente os suplicamos Corazon amantisimo, que acepteis la consagración que os dejamos hecha de Aracena por intercesión de Maria Inmaculada, made vuestra y madre nuestra para que en adelante pueda decirse Ciudad de Aracena del Corazón de Jesus como hasta ayer se dijo Ciudad de Maria. -

Terminadas que fueron de leer estas cuartillas (las que tomamos del periódico local "La Cronica" de 13-7-1919) se dieron fervorosos "Vivas" al Corazon de Jesus a España y a Aracena que fueron contestadas por la unánime voz de millares de araceneses, terminados estos gritos y en señal de afirmación se rezó un Credo a Jesus y una Salve a Maria a la terminación de los cuales entre acordes de la marcha real, traquidos de cohetes y fuerte repique de campanas que tambien mostraron su júbilo los araceneses reorganizaron la procesión y por el mismo orden en que salió que fué, rompia fila la bandera blanca pontificia en representación de la iglesia y las 2 cintas que partian de su cruz la portearon dos niños de ambos sexos en representación de la infancia a la que seguian los colegios en nutridas filas que bien parecian mariposas blancas en cada ramo de flores que ofrecian sobre sus pechos asidos con las manos. La Enseña Nacional la enarbolada el Sr. Arcipreste D. Miguel Lopez Delgado y de Preste actuó el Sr. Decano D. José Losada y a sendos lados de la calle hileras muy larga de jovenes y caballeros y tras estos otras no menos largas de señoritas y señoras y al finalizar estas las representaciones de las Cofradias y hermandades con sus estandarte e insignias, sigue el paso con el Divino Corazon y tras este apiñadas mujeres cumpliendo sus promesas que hicieron colocarse a las autoridades delante

del paso el nucleo de publico alrededor del Corazon de Jesus hacia intransitable las calles por donde pasaba y no habia aun salido la banda de musica del paseo que iba detras del grupo de devotas cuando el principio de la procesión subia 100 metros por encima del antiguo palacio del Obispo Moya que esta al mediar la antigua calle Empedrada que se llamo por aquel entonces Ldo. Carrion y actualmente es Francisco Rincon hasta reintegrarse a su iglesia parroquial. - - -

Aquella mañana hubo comunión general suministrada por cuatro sacerdotes en otros tantoscomulgatorios que se habilitaron en el altar mayor y capillas de la Purisima y en la de Nuestro Padre Jesus Nazareno mas el ordinario del Sagrario.

Quiera el Cielo derramar sobre Aracena a perpetuidad sus gracias para que ello resulte inquebrantable hasta la muerte.

APUNTES DE
Aracena y su Diputación
RECOPILACIÓN
VICTOR GONZÁLEZ
Derechos Reservados
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

-...=....-

Una noticia ligada a una censura y que posteriormente es objeto de beneplácito.

Ningún sitio mejor que éste para dar a conocer a los que ya no lo supieren que el dia solemne de la consagración y dentro de la mayor efervecencia y entusiasmo y fundidos en el crisol de la concordia Autoridades y pueblo del común fué unánime la opinión y promesa que habia de colocarse la Imagen del Sagrado Corazon de Jesus en lugar público y preferente. Se dividieron las opiniones con respecto al lugar y mientras los uno estimaban debia hacerse en el centro de la Plaza mas principal, los otros creyeron ser mas adecuado colocarlo snbre la altura de unos de los torreones que en el Cerro del Castillo miran hacia la Ciudad. - - - - - - - -

Así la promesa quedó incumplida y un poco mas tarde como descargo de conciencia el Municipio rotuló con el de Sagrado Corazon de Jesus la que antes fuera calle del Peligro. Necesaria se hace la censura de considerar como tribuna suficien-

te y honorable una de las mas estraviadas calles de la población, por humilde y complaciente que sea la bondad de la Sagrada Imagen. -

Pero como dice el alagio "que lo dicho vuela, y lo escrito queda", en escrito fecundó la semilla y nuestro Alcalde actual Sr. Martinez Muñiz, propuso a la Corporación el levantamiento de un obelisco y en su cima la Sagrada Imagen, informando considerar como sitio mas adecuado para ello la altura donde desapareció por un terrible huracan el 15 de Febrero de 1941, el célebre y popular pino de Gonzaliano, el que por su emplazamiento se divisaba a largas leguas de su contorno, sirviendó de guia a sus naturales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Resumen lo sentido que fuera pérdida del dicho pino los - versos que escribiera el poeta aracenés Fernando Labrador y que dedicado al autor de estas lineas públicó al folio 133 de su libro "Altas Cumbres" los cuales son del siguiente tenor:

El viento ha cercenado aquel hermoso
añoso pino, verde y solitario;
faro amable que fué de los caminos
agrestes, pedrigosos y serranos;
aquel pino de forma gigantescas,
oteador de geórgicos trabajos,
vigia y Polifemo de los surcos,
señor de las colinas y los prados.

Aquel pino que ha sido, en tantas horas,
albergue incomparable de los pájaros,
aquel pino, mi amigo, a cuya sombra
devané los ensueños de mis años
y él, constante, le daba a mis heridas
la gracia salutífera del bálsamo.

Ya no verás jamás !Oh pino mio!,
como tornan los candidos rebaños,
después de haber corrido por los montes,
a la mansa quietud de los establos;
ni en las piedras lucir, en el Estío,
su enjoyada corteza los lagartos;
ni oirás esos mugidos que las vacas
le dan a los terneros rezagados;
ni verás que Aracena en torno tuyo,
diafana y serena, sobre el manso
reposo de sus horas, brilla hermosa
dormitando en gracil tálamo blanco.

Ya no será tu espejo el bello pueblo
donde tu te mirabas como un astro
!Que iba yo a conocer la muerte tuya,
no lo hubiese previsto ni soñado
cuando los pinos viven largos siglos
y febles y caducos son mis años!

Cuando tengo la vida amenazada
por misero banquete de gusanos;
cuando espero el reposo en una tumba,
me quitan el idilio de tus brazos
el mágico perfume que exhalabas
en las intimas siestas del verano;
cuando en ti se posaban los jilgueros
que las auras surcaron sin descanso
y en la paz numerosa de las delvas
vertieron los arpegios de sus cantos.

Los grillos lloraban tu vida rota,
poniendo sinsabores en los pastos.
!Ay, tu hermosa cabeza, pino mio,
en las rachas del viento huracanado!
¿Porqué, se han desatado, en daño tuyo,
los furores malíficos del ábrego?

Las rubias margaritas desfallecen
con languidas tristezas en los tallos;
suspírando los lirios en los valles
aumentan el color de su morado
¿A quién yo le diré mis soliloquios
que ni misticos son, ni son profanos?
¿Con quién compartiré las penas mias,
si mas pena que yo, tiene ya el campo?

---O---

Solo nos resta una súplica al Sacratísimo Corazon que ilumine a los que rigan los destinos del pueblo para elegir con acierto el sitio donde inescusablemente deba ser emplazado y una condena para la mano profana que aúnque por fortuna remota-mente esté la contingencia de la posible profanación. - -

======O=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Sierra
RECOPILADOR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Porqué Alfonso XIII confiere el Titulo de Marqués de Aracena al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge de Guzman.

-o-

Siendo Alcalde el prestigioso Médico Don Juan del Cid y Lopez en sesión del 13 de Diciembre de 1.913, pronunció un sentido discurso de gratitud para el hijo Ilustre y Predilecto de la Ciudad Sr. Sanchez-Dalp, ensalzándolo por la prodigalidad que constanmente venia ejerciendo de obras piadosas y benéficas en favor de la Casa Asilo como en dar limosnas y socorrer y remediar a los pobres desvalidos y por haber donado en 1.911 en unión de su hermano el magnífico edificio Palacio Municipal, asi como otra interminable lista de beneficios para el bien común de Aracena y lo ultima solicitando del Cabildo un acuerdo que pida al Gobierno de S.M. se haga merced a Don Javier Sanchez Dalp, del título del reino con la denominación de Marques de Aracena, para sí, sus hijos y sucesores legítimos; así se acuerda y la Corporación solicita la apertura del oportuno expediente del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. -

Dos años transcurren sin un resultado práctico, tal vez por no estar conclusa la tramitación del mismo, y el 26 de Febrero de 1916 el entonces Alcalde Don José Garcia Delgado propone que el Ayuntamiento dirija al Monarca respetuoso mensaje de adhesión y gratitud expresándole al mismo tiempo la satisfacción del pueblo y aún del Distrito con que veria si le fuese concedido el titulo nobiliario de Marques de Aracena a favor del esclarecido hijo de la Ciudad Don Francisco Javier Sanchez Dalp, habido muy en cuenta su municifente conducta y constantes derechos por los intereses regionales a los que viene dedicandole desde hace veintiseis años su especial y preferente atención según se demuestra en el expediente tramitado al efecto con arreglo a derecho por acuerdo de aquella Corporación con favorables informes de Autoridades locales, provinciales

y regionales y el del Consejo del Estado se encuentra ultimado y solo pendiente de resolución en el Ministerio de Gracia y Justicia y suplica a S.M. se sirva pedir noticias del referido expediente para la concesión de la gracia que se espera recibir en favor del ilustre hijo y por fin por R.D. de 6 de Mayo de 1.916 (publicado en la Gaceta del 3), aparece acceder a lo solicitado, haciendo merced del Titulo de Marques de Aracena, para sí, sus hijos y sucesores legitimos, por lo que la Corporación Municipal recogiendo el sentir general del - - pueblo comunica las gracias al Excmo. Sr. Secretario particular del Rey, rogándole traslade a su S.M. Don Alfonso XIII - la expresión de agradecimiento y al interesado beneficiario una cordial felicitación por el honor de que ha sido objeto.

-----O-----

Porqué hubo de ser confirmado el Titulo de Marques de Aracena.

-O-

Al tiempo en que le fué otorgado el Titulo del Marques desempeñaba el interesado el elevado cargo de Diputado a Cortes por el Distrito Municipio de Aracena y las envidias de la opuesta política formuló una denuncia de incompatibilidad entre ambos cargos que le hace determinar la renuncia al Marquesado según se desprende del telegrama que con fecha 27 de Mayo 1916, transmite a la Alcaldia y dice así: "Alcaldia Aracena - Participole optar por la renuncia del Marquesado de Aracena para poder conservar vuestra representación en Cortes." - - -

Otro en idénticos terminos que dice: "Alcalde Aracena = Ante criterio comisión incompatibilidades a virtud denuncia presentada por haberseme concedido Marquesado Aracena obligame optar representación parlamentaria defensa intereses esa Provincia que me están encomendados preciada Merced que S.M. el Rey se sirvió honrarme accediendo solicitud de ese Ayuntamiento al que agradecido pídole perdón mi aptitud por corresponder a ineludibles deberes ciudanos - Sanchez-Dalp". - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TEL
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (HUELVA)

Telegrama de contestación de la Alcaldía a Sanchez-Dalp

----0----

"Javier Sanchez-Dalp - Hotel Paris. Madrid= Daré cuenta - Ayuntamiento telegrama que al par de disgustos ha producido honda admiración su conducta por ser frecuente. dignísima y propia solo de quién antepone a todo personal interés su amor al pueblo y obligaciones conciudadanas.-Alcalde" - -

Discurso del Sr. Alcalde Don José Garcia Delgado ante el Pleno Municipal, dijo así: SEÑORES: Si mi palabra premiosa e imprecisa acertara a explicar toda mi intensa impresión - que en el ánimo mio produjo el telegrama que acabais de escuchar, sentíriame orgulloso y satisfecho, pues es muy dificil sin excepcionales dotes y desconociendo las bellezas del hermoso Castellano idioma, espresar, y mas en una breve sintetica oración, cuanto hace sentir la grandeza que encierran esos 4 renglones, donde con sencillo ropage de admirable sinceridad revelase el alma entera, noble y demócrata de nuestra región encarnada en el mas predilecto de sus hijos.= Este - ejemplo que por expontaneo movimiento de bien equilibrado de espíritu, ofrece a la publica consideración el verdadero genuino representante en Cortes de este distrito renunciando nobiliario titulo, justo pago constante y hasta extraordinarios servicios a la causa popular, para conservar su investidura de Diputado, honrosisimo, cuando, como la suya, se debe al cariño y confianza de sus concitentes, contrasta no ya solo con la conocida provocadora denuncia cuya miseria se sustrae a toda calificación sino con el inexplicable rigor del Poder legislativo, ordinariamente, aun hoy mismo al concederle dispensa de edad, benevolos en casos análogos y sin embargo, no obstante corresponderle su interpretación auténtica, servil esclavo de una letra evidentemente divorciada del espíritu que inspirase la Ley, tendente solo a impedir graciosas mercedes alguna vez quizás, mermadora de honorabilidad e independencia

nunca remuneraciones pedidas por el pueblo y otorgadas como lógicas y aun necesarias consecuencias de expediente que ostenta y acumula una serie de favorables informes, de grandeza tanta como la ejecuta por ellos motivada. - - - - - - - - -

Pero no es Sres. mi propósito hacer una labor que sea bien comedida y circunspecta, resulte de pura critica, mas si ella recae sobre resoluciones y criterios, acertado o nó, al Poder público, hasta en sus errores respetables, y asi, circunscribiendome al tema, he de concretar diciendo, estimo y según impresiones cambiadas la generalidad también estima, tan excepcionalmente correcta la conducta de nuestro Diputado que solo puedo rendirle desde este sitio el homenage de un aplauso y ofrecerle la seguridad de que todos, sin distinción de partido politico, dentro de la compenetración, libre de sectarismos apasionados y atentos muy principalmente al bien colectivo, que aquí impera, aprueban y admiran su proceder desinteresadamente y leal, y estrecha mas, si aun cabe, los vínculos de afecto y gratitud que unen de un mod indudable y permanente al hijo querido y caballeroso mandatario con su pueblo: -

Y termina proponiendo se dirija mensaje a Sanchez-Dalp, expresivo de la aprobación y admiración general a su insólito proceder; y otro a S.M. el Rey rogándole considere la conducta del Diputado a Cortes al anteponer sus deberes ciudadanos al particular, hecho que le obligó a renunciar al Marquesado y que debia entenderse esto como un mérito mas que le hace acreedor a tan altas distinciones y postreramente se coloque una lápida marmolea que ponga de manifiesto el razgo excepcional del Excmo. Sr. D. Javier Sanchez-Dalp, al preferir la investidura de Diputado por el Distrito deponiendo la merced del titulo de Marqués de Aracena que solo personalmente al mismo y su distinguida familia afecta y favorece. - - - - - - - -

Cumplieronse los dos primeros extremos que dieron por resultado que otro R.D. de 21 de Junio de 1.917 de S.M. el Rey

Don Alfonso XIII que confirma la concesión del Titulo de Marqués de Aracena a favor del Excmo. Sr. Don Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge de Guzman. - - - - - - - - - - - - - - -

Esta confirmación produjo en el vecindario tal entusiasmo que una Comisión nutrida solicitó de la Alcaldia que aquella noche se celebrara velada en la Plaza Javier Sanchez-Dalp - alumbrándose extraordinariamente el paseo de la misma y que la Banda de música amenizara el acto con un concierto. - - -

El 19 de Julio de 1.919 el Sr. Alcalde Presidente Don Fidel Rubio, propuso cangear el nombre de Plaza de Javier Sanchez-Dalp por el de Marques de Aracena, siendo muy bien acogido y llevándose a la practica. - - - - - - - - - - - - - - -

----0----

Réstame solo en este punto concreto aconsejar solicitar de los altos poderes constituidos la carta de sucesión del Marquesado de Aracena a favor del primogénito Don Francisco Javier Sanchez-Dalp y Marañón, habida en cuenta el fallecimiento de su padre acaecido en Madrid el 26 de Octubre de 1.931 y en - consideración a que la concesion Real de S.M. el Rey Don Alfonso XIII fué para sí sus descendientes y sucesores legítimos.

=====0=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

El Ayuntamiento de Aracena tiene tratamiento de Excelentisimo (17-2-1.944)

-O-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Dicho sea en justicia ello se debe exclusivamente a la iniciativa del actual oficial primero de Secretaria Municipal Don Jesus Sancho Carrión en funciones de Secretario por haber quedado vacante la plaza del propietario; durante su actuación recopiló los datos históricos de que nos habla el preámbulo de la disposición legal que para mejor comprensión insertamos literal en el Apéndice de esta Obra, los cuales demuestran los multiples méritos de la Ciudad y a la vista de ellos propúso a la Corporación Municipal solicitase del Ministerio de la Gobernación para el Ayuntamiento el tratamiento de Excmo. Asi lo acuerdan en sesión del pleno de 7 de Mayo de 1.943 y la Dirección General de Administración Local lo somete a informe de la Real Academia de la Historia, quién nombra ponente para informar al Académico Madrileño el Excmo. Sr. Don Natalio Rivas, con morada en Velazques 19 y como su informe fuese favorable pasados diez meses que dura la tramitación del expediente incoado, una Orden Ministerial de 17 de Febrero de 1.944 le concede a Aracena el tratamiento de Excelencia para su Ayuntamiento, y así lo publica el Boletin Oficial del Estado nº 51 de fecha 20 del propio mes y año y lo transcribe el B.O. de la Provincia nº 44, comunicándolo a la Alcaldia de la Ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en oficio nº 354 del Negociado 1º con fecha 21 de igual mes y año, gozando desde entonces de los previlegios y prerrogativas a ello correspondiente. - - - - - - - - - -



-----O-----

Cúmplenos un deber de ciudadano aconsejar el lucimiento del Titulo con los honeres que merece en todos los actos publicos y en las ceremonias solemnes, que siempre ocupe su lugar preferente sobre los tantos que no lo poseen en recepciones desfiles etc. y para su mayor brillantez cree el uniforme negro de fajin grana de pendientes borlas para su Alcalde Pre

sidente y compañeros de Corporacion y que siempre lleven delante a DOS MACEROS uniformados como señal de dignidad, simbolo de la autoridad y del poder de su cargo cual lo hacen todas las Corporaciones que de tan prestigioso titulo gozan.

:-:-:-:-:-:
:-:-:-:-:-:
::-:-:-:-:
:-:-:-:
:-:-:
:

N O T A.// En justa reciprocidad al favor dispensado a este pueblo por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Miguel Primo de Rivera, el Alcalde Presidente propone a los miembros de la Corporación Municipal en 8 Junio 1929 que con motivo de la visita a esta Ciudad se habia hecho notoria la obra trascedental realizada por el Ilustre Hombre Público salvador indiscutible de España y que consideraba ser el momen apropósito para que Aracena le rindiera tributo de admiración y de honra, honrándose asimismo rotulando una de sus calles con el del insigne Caudillo y que podia ocupar el rótulo de General Primo de Rivera, sustituyendo al anterior de Badia. Asi se acuerda, se cumple y aun persiste en nuestros dias. -

===:=oOo=:===

En Marzo de 1929 = Mil novecientos veintinueve.

Representada por el Concejal Don Juan del Cid y Lopez Aracena axiste al IV. Congreso Internacional de Ciudades que se celebró en Sevilla durante los dias del 18 al 21 de dicho mes y año.- -

-.-

bollar 2'1/2 = San Jeronimo 0'800 = Valbono 1= - - - - - - - -

LIMITES DEL TERMINO: Al Norte con el de Hinojales desde el valle de los Cabreros al Puerto de los Acebuchales por aguas vertientes de las sierras llamadas de Valle Cano; al Sur co el termino de Zalamea la Real desde el Collado de las Tablas y pasando por la cúspide de la sierra de este nombre hasta el collado de cobullo y con los de Campofrio y La Granada, en cuanto al primero de estos la linde vá por la sierra de Lavalonguilla, puerto de Guilaguejo y la Sierra del rodeo de La Golondrina y pasada la Majada del Mimbre vá a buscar el Rio Odiel con el que limita en todo el resto del termino, lo mismo que acontece con la villa de La Granada; al Este con el de Corteconcepción, lindando con el Arroyo de las Venezuelas, después con el camino Arroyomolinos de Leon y una vez internado mas hacia el Oeste viene a la Sierra de Madueña y después a la llamada de La Corte; con el de Puertomoral su cuota mas alta está en el Parralejo, toca algo con el termino de Zufre y después pasa la linde altermino de Higuera de la Sierra, en el que cruza la carretera Venta del Alto a El Repilado en el kms. 43 y hacia el pico de abajo vuelve a lindar con el de Zufre que abraza totalmente al de Higuera de la Sierra y al O. el de Cortelazor durante el cual y descendiendo hacia el Sur baja desde el Valle de los Cabreros por Cerro Lobero, Los Quemadillos, Cerro cuchilla y dejando al E. la Aldea de Corterrangel por el camino que vá desde esta Aldea a la villa de Los Marines, despues entra el termino de este ultimo pueblo por el Cerro de Los Garridos, Sesmo de la Parrala. La Bañuela y cruza la carretera Venta del Alto al Repilado en su klm. 56, después sigue lindando con el termino de Linares de la Sierra por Roble Gordo, La Mohinilla, Sierra del Oso, Los Navalmorales, la Laguna, Los Chajuanales, Navasfresno y las Lagunillas y al llegar a La Judia entra el termino de Alajar que por adentrarse el termino hacia el poniente, linda con este Municipio mas propiamente con el N. haciendolo en toda

bollar 2'1/2 = San Jeronimo 0'800 = Valbono 1= - - - - - - - -

LIMITES DEL TERMINO: Al Norte con el de Hinojales desde el valle de los Cabreros al Puerto de los Acebuchales por aguas vertientes de las sierras llamadas de Valle Cano; al Sur co el termino de Zalamea la Real desde el Collado de las Tablas y pasando por la cúspide de la sierra de este nombre hasta el collado de cobullo y con los de Campofrio y La Granada, en cuanto al primero de estos la linde vá por la sierra de Lavalonguilla, puerto de Guilaguejo y la Sierra del rodeo de La Golondrina y pasada la Majada del Mimbre vá a buscar el Rio Odiel con el que limita en todo el resto del termino, lo mismo que acontece con la villa de La Granada; al Este con el de Corteconcepción, lindando con el Arroyo de las Venezuelas, después con el camino Arroyomolinos de Leon y una vez internado mas hacia el Oeste viene a la Sierra de Madueña y después a la llamada de La Corte; con el de Puertomoral su cuota mas alta está en el Parralejo, toca algo con el termino de Zufre y después pasa la linde altermino de Higuera de la Sierra, en el que cruza la carretera Venta del Alto a El Repilado en el kms. 43 y hacia el pico de abajo vuelve a lindar con el de Zufre que abraza totalmente al de Higuera de la Sierra y al O. el de Cortelazor durante el cual y descendiendo hacia el Sur baja desde el Valle de los Cabreros por Cerro Lobero, Los Quemadillos, Cerro cuchilla y dejando al E. la Aldea de Corterrangel por el camino que vá desde esta Aldea a la villa de Los Marines, despues entra el termino de este ultimo pueblo por el Cerro de Los Garridos, Sesmo de la Parrala. La Bañuela y cruza la carretera Venta del Alto al Repilado en su klm. 56, después sigue lindando con el termino de Linares de la Sierra por Roble Gordo, La Mohinilla, Sierra del Oso, Los Navalmorales, la Laguna, Los Chajuanales, Navasfresno y las Lagunillas y al llegar a La Judia entra el termino de Alajar que por adentrarse el termino hacia el poniente, linda con este Municipio mas propiamente con el N. haciendolo en toda

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

su extensión con el Rio Retortillo y finalmente limita con el de Almonaster la Real por la Ribera de Santa Eulalia hasta empalmar con el Rio Odiel y despues con este - Rio hasta el collado de La Tabla. - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION Y DISTRIBUCION DE CULTIVO: Ocupa una extensión superficial de 17.996 hectáreas, 87 areas, 48 centiáreas o lo que es lo mismo 179'97 kilometros cuadrados y constituye por lo tanto el 1'78 % del total de la provincia, que es de 10.085 k^2 y la jurisdicción de sus 31 pueblos 3.079'47 k^2, o sea el 30 y 1/2 % del total de la provincia, existiendo una distribución de los kilometros que - compone el Municipio que según el Catastro es la siguiente: -

CLASE DE CULTIVOS	HECTAREAS -	AREAS -	CENTª
Encinas y chaparros.	4.737	58	74
Alcornoques.	949	18	40
Olivos.	964	38	48
Castaños	558	44	70
Frutales en secano	31	96	02
Pinos y Chopos	31	91	85
Eucaliptus	31	61	19
Monte Bajo	5.683	86	42
Cereal roza.	3.126	40	30
Cereal	484	47	22
Huertas.	165	22	99
Viñas	10	36	65
Pastos	592	0	64
Improductivo	10	82	42

==========

NOTA.// La diferencia entre la total superficie dada y la que suman estos cultivos se debe a los pequeños restos de varios tales como Jardines, Caserios, canteras y otras analogas. -

=====

POBLACION: Según el censo de 1940, 7.737 de hecho y 8.051 habitantes de derecho, o sea 43 por Km. cuadrado, con un crecimiento vegetativo de 47. En ese mismo año ENLACES MATRIMONIALES 43; NACIMIENTOS 136 y DEFUNCIONES 183, o sea por cada mil hectáreas 5'49, 17'30 y 23'28 respectivamente. El número de casas y de habitantes de cada aldea es Carboneras en 170 casas y alberga 509 habitantes; Castañuelo en 179 casas cobija 361 habitantes; Corterrangel sus 89 casas guarda 146 habitantes; en las 74 casas de Valdezufre habitan 239 - personas; Jabuguillo en 112 viven 227 y en La Umbria las 124 son habitacion de 423 habitantes. En el campo destinado a fines agricolas y otros usos, hay 1777 y en ellas moran definitivamente 252 habitantes y en el caso de población de la Ciudad 1.381 con 5.593 habitantes (el padrón de casas es el del año 1948 y el de habitantes de 1.946). - - - - - - - - -

ARACENA COMO CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL: Situado en el rincon Suroeste del territorio nacional, entre los 2º, 26', 30'' y 3º, 35' 40'' de longitud Oeste de Madrid y los 37º, 42' y - los 38º, 02', 20'' de latitud Norte. - - - - - - - - - - -

Consta dicho distrito de 31 termino municipal, siendo Aroche con sus 498 k^2 de superficie, el mayor de todos y el de Los Marines que solo mide 989 k^2 el menor y la Cabeza de Distrito 179'97 k^2 De sus 31 municipios solo la capital de Distrito tiene categoria de Ciudad y los demas de Villa.

Linda el Partido dicho por el N. con el Ardila, hasta su incorporacion al Murtiga, afluente del Guadiana; cruza el Sillo, pasa proximo a Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio y Cumbres Mayores, prosigue descendiendo por Cañaveral e Hinojales para subir luego hasta Arroyomolinos de León, y Cala, siguiendo la ribera de este nombre hasta encontrar el nacimiento del rio Culebrin. - - - - - - - -

Por el S. coincide exactamente con el Norte del Partido Judicial de Valverde del Camino y con parte de la Pro-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

vincia de Sevilla así Rosal, Aroche, Dehesa, La Garrucha y Valdelamusa, Almonaster, Campofrio y La Granada lindan al - Sur con Santa Barbara de Casa, Cabeza Rubia, El Cerro, Calañas, Zalamea y Nerva que son de Valverde a la par que Zufre limita por el Sur con Castillo de las Guardas que es de la Provincia de Sevilla. -

Por el E. se considera desde el nacimiento del rio Culebrin y cruza la Sierra Morena no lejos de Santa Olalla del Cala e inclinandose 1º a Poniente y luego a Oriente pasa por las inmediaciones de El Berrocal (provincia de Sevilla) viniendose desde entonces la linea decididamente hacia el Sur hasta cruzar la ribera de las Huelvas que separa los pueblos de El Ronquillo y Castillo de las Guardas (Sevilla) ribera que sigue por otra provincia hasta encontrar por fin el Guadalquivir cuyo curso sigue hasta su desembocadura al Odeano. -

Y al Oeste siguiendo lineas arbitrarias y convencionales, se extiende por el curso de la ribera Chanza, prosigue por el arroyo de La Higuera, afluente de ella y por los cabezos del Correa, y, llegando al mojon de Carizo toma pñr el barranco de la sierra del Fraile y se dilata por el punto de confluencia del arroyo de los Pilones con el Zafarejo posteriormente cambiando a Levante continua la linea por terrenos aprovechados por los pueblos de Aroche, Encinasola y por el de Moura (portuguez), hasta oblicuarse aún mas y encontrar la ribera del Ardila donde ya la linea se dirige decididamente a Oriente. - - - - - - - - - - -

Segun lo dicho los limites separan al Partido Judicial por el Norte con la provincia de Badajoz; por el Este, la de Sevilla; por el Oeste con Portugal y al Sur con el Partido Judicial de Valverde del Camino en la misma provincia de Huelva y parte de la provincia de Sevilla. - - - -

Los pueblos colindantes del partido de Valverde son

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

seis, Santa Barbara de Casa, Cabezas Rubias, El Cerro, Calañas, Zalamea y Nerva que están al Sur de nuestro Distrito, como también por este viento el Castillo de las Guardas que corresponde a la de Sevilla y limita con Zufre. - - - - - -

Los pueblos de la provincia de Sevilla que están al Oeste son dos: Almaden de la Plata y El Ronquillo y los que limitan de la provincia de Badajoz por el Norte son 8 a saber Oliva de Jerez, Jerez de los Caballeros, Higuera la Real Fregenal de la Sierra, Fuentes de Cantos, Cabeza la Vaca, Monesterio y Berrocal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los pueblos limitrofes con el termino de Aracena son once, los cuales se expresan en el deslinde general del termino. -

Los Municipios interiores dentro del Distrito son 15 a saber: Aracena, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortelazor, Cortegana, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera, Jabugo, La Nava, Linares de la Sierra, Los Marines, Puertomoral, Santa Ana la Real y Valdelarco. - - - - - - - - - - - - - - -

Los fronterizos con Portugal, 3: Rosal de la Frontera, Aroche, y Encinasola. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los lindantes con el Norte por la Provincia de Badajoz 9: Arroyomolinos de Leon, Cala, Cañaveral de Leon, Cumbres de Enmedio, C. Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Hinojales y Santa Olalla. - - - - - - - - - - - - -

Los lindantes con el Partido Judicial de Valverde por el Sur, 6: Aroche, Almonaster la Real, Campofrio, Cortegana La Granada y Rosal de la Frontera. - - - - - - - - - - - - - -

Y los lindantes con la provincia de Sevilla por el Oeste 4: Arroyomolinos de Leon, Cala, Santa Olalla y Zufre.-

Son 10, los que cuentan con menos de 1.000 habitantes a saber: Cañaveral, Castaño del Robledo, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, La Granada de Riotinto, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puertomoral y Valdelarco. - - -

Los que tienen mas de 1.000 y menos de 2.000 son 7:

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Alajar, Campofrio, Corteconcepción, Cumbres de San Bartolome Fuenteheridos, Hinojales y Santa Ana la Real. 9 - - - - - - - -

Los quetienen mas de 2.000, no llegando a 3.000 son 4: Arroyomolinos de Leon, Galaroza, Higuera de la Sierra y Zufre. -

Los que suben de 3.000 sin llegar a 4000 son 5: Cala Cumbres Mayores, Jabugo, Rosal y Santa Olalla del Cala. - -

Pasan de 4.000 sin llegar a 5.000 el de Almonaster.

Pasan de 5.000 sin llegar a 6.000 Encinasola. - - - -

Pasa de 6.000 y no llega a 7.000, Aroche. - - - - - -

Pasa de 7.000 sin llegar a 8.000, Cortegana. - - - - -

Y pasa de los 8.000 Aracena. - - - - - - - - - - - - -

O sea unos 25 habitantes por k^2. - - - - - - - - - - -

Para dar una idea exacta de lo que es Aracena o mejor dicho su distrito con relción a sus compañeros, damos paso al siguiente estadillo: -

Partido judicial	Nº de Ayuntamientos.	K^2	%
Ayamonte	9	1.063'41	10'5
Huelva.	8	1.165'01	11'6
Moguer	5	643'18	6'4
La Palma del Condado .	11	1.828'63	18'1
Valverde del Camino. .	14	2.305'02	22'9
A R A C E N A.	31	3.079'47	30'5
TOTALES...	78	10.084'72	100'0

Así la provincia comprende 6 partidos judiciales y en ellos hay nueve Ciudades y 68 villas, siendo el total de terminos municipales el de 78. Respecto del de Aracena hay una Ciudad, treinta Villas y cuarenta y seis Aldeas, con un total de habitantes de hecho de 75.015 y de derecho de 77.351. - -

Moguer sobrepuja al Partido Judicial de Aracena en que entre sus pueblos cuenta con 3 Ciudades, asi como el de Ayamonte con 2, mientras Aracena solo con 1 que es la cabeza de Partido. -

Las Ciudades en la provincia son: Aracena, Ayamonte, Huelva, Isla Cristina, Moguer, Niebla, La Palma, Palos de la Frontera y Valverde del Camino. - - - - - - - - - - -

El movimiento de poblacion de Aracena como Ciudad, es el siguiente: -

	1.935	1.940	1.941	1.942	1943	1.944	1946
H.	8.014	7.737	7.739	7.893	8.135	8.310	7.958
D.	8.018	8.051	8.053	8.186	8.422	8.597	8.095

ESTADO COMPARATIVO DE LA EXTENSION SUPERFICIAL DE CADA UNO DE LOS 31 PUEBLOS DEL DISTRITO.

	Hect.	Areas	Centª
A R A C E N A.	17.996	87	48
Alajar.	4.148	90	59
Almonaster la Real	32.083	59	34
Aroche	53.717	49	97
Arroyomolinos de León. . .	9.174	09	36
Cala..	8.319	53	12
Campofrio.	4.617	81	23
Cañaveral de León.	4.519	21	87
Castaño del Robledo. . . .	1.274	68	74
Corteconcepción.	4.857	81	24
Cortegana.	17.310 (1)	46	84
Cortelazor	3.905	78	12
Cumbres de Enmedio	1.364	78	11
Cumbres de San Bartolome .	14.363	59	36
Cumbres Mayores.	11.914	84	36
Encinasola.	13.773	12	49
Fuenteheridos.	1.047	49	99
Galaroza.	2.179	84	37
Higuera de la Sierra.. . .	2.380	81	24
Hinojales.	1.901	56	24
Jabugo.	2.509	06	20
La Granada de Riotinto . .	4.412	18	74
La Nava.	5.980	78	12
Linares de la Sierra . . .	2.791	87	50
Los Marines.	788	74	97
Puertomoral.	1.959	37	49
Rosal de la Frontera . . .	21.027	34	36
Santa Ana la Real.	2.679	53	12
Santa Olalla del Cala. . .	19.584	99	99
Valdezarco..	1.406	24	99
Zufre.	33.355	93	74

(1).-En este pueblo en su cabida figura comprendidas las Dehesas "Carrucha" y "Valdelamusa", con una cabida de 10.570 hectareas, que pertenecen a su jurisdicion aunque no lindan con ella. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

TERMINO MUNICIPAL DE ARACENA

Limites:= Al Norte con Minojales por aguas vertientes en la divosoria que forma la sierra de Minojales y en el espacio comprendido entre el Valle de los Cabreros y el Puerto de los Acebuchales. Almonaster, Alajar y Linares, Con el Rio retortillo. -

Al Sur (De Este a Oeste) con los términos de Higuera, La Granada de Riotinto, Campofrio y Zalamea la Real. La divisoria entre La Granada y Campofrio vá por el Odiel hasta la Sierra del Rodeo de la Golondrina . - - - - - - - - - - - - - - - -

Al Este con Corteconcepción, Puertomoral, Zufre, Higuera y Campofrio (de N.aS.) -

Al Oeste con Cortelazor, Los Marines y Almonaster con la Ribera de Santa Eulalia. -

Cruza el término de Este a Oeste la ribera de Las Huelvas, en la que desemboca por su margen derecha los barrancos de Carboneras, de los Collados, Arroyo de Castañuelo.- - - - - - -

Cruza el término la carretera de Venta del Alto al Repilado entrando en el Kilometro 43 en el 44 ½ está Valdezufre que lo atraviesa. Entra por el casco de la población de Aracena por las calles de Avenida Alemania, Comandante Redondo, José Nogales, Avenida Portugal, Santa Lucia, Silos Mato o Cruz de Marmol que está aproximadamente en el klm. 54 y sale del término pasada la casilla que esta en el klm. 56. - - - - - - - -

Del Barrio de San Pedro con dirección O. sale tambien la carretera de Ayamonte a Aracena, abandonando el término en la Fuente de la Media Legua. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

. . . . . .

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva)

Segun el censo de 1.940 tiene 7.737 habitantes de hecho y 8.051 de derechos o sea 43 por Klm.^{2} con un crecimiento vegetativo de 47. -

En ese mismo año enlaces matrimoniales 43; nacimientos 136 y defunciones 183 o sea por cada mil hectareas 5'49, = 17'30 = y 23'28 respectivamente. - - -x- - - - - - - - - - - - -

El nº de casas y de habitantes de cada aldea son: - - - - - -

ALDEAS	CASAS	HABITANTES
Carboneras	170	509
Castañuelo	179	361
Corterrangel	89	146
Valdezufre	74	239
Jabuguillo	112	227
La Umbria	124	423
En el campo	1.777	252
En la ciudad	1.381	5.[illegible]
Totales.....	3.906	7.750

Su censo obrero acusa la siguiente distribución: - - - - - -

Obreros	agricolas	920
id.	ganaderos	247
id.	construcción.....	191
id.	alimentación.....	54
id.	carreteras.....	64
id.	comercio.....	273
id.	liberales.....	31
id.	industrias.....	73
id.	profesionales.....	100
	Total...	2.429

Entre sus edificaciones hay 16 propiedad del Municipio = 21 del Arzobispado y 9 pertenecientes al Estado. - - - - - - -

ESTADO COMPARATIVO

En 1864 contaba en su recinto con 1.695 casas, 771 de 1 piso y 923 de 2, progresó segun el censo de 1877 a 1.403 vecinos

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

y 5.718 habitantes. En 1891 satisfacia por contribución industrial 11.534'05 y 47.997'37 Ptas por territorial, y en 1940 por rustica 71.920; por urbana 93.596 catastrado en 1931; por industrial 47.191 y por patente de automoviles particulares alquiler, particular y motos 17.629 pesetas. - - - - - - - - -

=======oOo======

Dado el empeño por descubrir o mejor dicho que los documentos aclaren cual fuera la primitiva jurisdicción de Aracena respecto de las aldeas y lugares que a ella pertenecieron para que den luz a sucesivas investigaciones es el momento de hacer constar los limites que la misma tenia en 6 de Abril del año 1754, fecha en que el Sr. D. Manuel Padilla como Juez de S.M. que vino a dar posesión del termino a la njeva villa de Linares comenzó por averiguar el distrito que corresponde al termino de la villa de Aracena y aldeas sujetas a tal villa. Requirió como testigo a Jose Dominguez Marquez a quien hizo prestar juramento quien dijo conocerlo a la percepción por haber tenido en el siempre labores y demas granjerias de campo que son el comun trafico de este pais y le consta que el termino de Aracena y sus aldeas. Que es a todo los pueblos del principado comun los pactos y que principia por la parte de poniente donde dicen Cumbres bajas y La Nava lindando con mojon de la villa de Calaroza y sigue mojon hasta llegar al término de la villa de Fuenteheridos y despues sigue otro mojon hasta llegar al termino de la villa del Castaño y desde este sigue la mojonera por el poniente hasta llegar a confinar con el mojon que está en el sitio que llaman de Navalacuba, termino de la villa de Alajar distante de esta poco mas o

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva)

media legua y desde dicho termino de Alajar sigue la mojonera de dicha villa hasta el que llaman de las aguas de Gines que es el mas inmediato a este de Linares y habrá poco mas de un cuarto de legua o menos y desde este ultimo sigue la mojonera de la dicha villa de Aracena a la Fuente del Agua Blanca, hasta donde se juntan dos riberillas que llaman de Santa Olalla y Rio Tortillo, desde donde sigue la ribera abajo hasta un sitio que llaman zampullin, confinando desde el Agua Blanca hasta aqui por el término de la villa de Alajar y la de Almonaster y desde dicho mojon del Zampullin sigue mojonera hasta las Ventas de abajo que cae al Sur lindando con el termino de Zalamea la Real y siguiendo mojonera al rio de Campofrio por la pasada de las Ventas de abajo, siguiendo hasta el puente rio arriba hasta confinar con el mojon del termino del Castillo de las Guardas, siguiendo dicha mojonera hasta el termino de la villa de Zufre, que mira ya a Levante y desde dicho mojon sigue mojonera hasta el termino de la villa de la Higuera donde llaman Sierra Redonda y desde alli sigue hasta el Agua Buena todo confinante con el termino de la Higuera, siguiendo los mojones hasta donde dicen La Umbria termino de la villa de Zufre y va corriendo a veces por la ribera de Huelva arriba hasta mojon de la villa de Cañaveral que está en la Venta del Ciervo que está mirando al norte y desde este sigue por una cumbre y monte de encinar hasta confinar con mojon de la villa de Hinojales que llaman Guelbra y siguiendo por sierras va la dicha mojonera de Aracena y esta ultima villa de Hinojales hasta incorporarse con termino de la Villa la Real de Cortelazor donde hay un cerro que divide los tres terminos y sigue luego la mojonera de Cortelazor y Aracena por la Guijarra, Aguas Vertientes has-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ta llegar al sitio de los Conejares que llaman Cumbres Bajas y La Nava, que son las de donde se dió principio a explicar el término que corresponde la villa de Aracena, teniendo las distancias y paraje que de esta declaración desde la mojonera del término del Castillo de las Guardas hasta el de Cumbres Bajas y La Nava que corre de Levante a Poniente, ocho leguas de termino poco mas o menos que es su latitud y desde el mojon de la Venta del Ciervo, término de la villa de Cañaveral hasta el Zampullin, término de Zalamea la Real, que corre de Norte a Sur como 7 leguas poco mas o menos que es el mismo distrito que se reguló por la mensura y cotejo que se hizo para la contribución de dicha villa de Aracena y sus aldeas sin contar con el termino que despues se dió a la villa de Campofrio que se eximió de la expresada de Aracena. -

La jurisdicción de la Aracena fué la que tuvo al tiempo de poseerla el moro MIRAMAMEN, (no del Rey Miramamolin). Tenia al entonces 42 lugares y aldeas sujetas a su jurisdicción segun demuestra un documento firmado en Aracena a 6 de Junio de 1560 y ello ademas de otras tres que con licencia de S.M. se declararon independiente y fueron la Higuera, Galaroza e Hinojales, (esta fué su extensión al tiempo de firmarse el tal documento y tenia 16 escribanos publicos de numero, uno del Cabildo otro de la Hermandad y otro de saca como pueblo muy principal. Total 19 escribanos. -

==========

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Fué tan grande su demarcación que llegó a tener mas de 30 aldeas de las que algunas alcanzaron su independencia de villa y otras por razon de descendencia fueron abolidas. Actualmente tiene 6; 3 al norte llamadas Carboneras, Castañuelo y Corterrangel, y 3 al sur que se titulan Jabuguillo, Valdezufre y La Umbria, con todas se comunica por caminos vecinales. - - - -

Perteneció a Sevilla desde el siglo XIII hasta la creación de la provincia de Huelva el 30 de Noviembre de 1833. - - - -

Se alzó a la categoria de cabezas de partido judicial el 21 Abril 1834 con 30 pueblos de jurisdicción, habiendosele agregado otro que es el de Rosal de la Frontera en Febrero de 1834.-

Es tambien cabeza de arciprestazgo dependiente del Arzobispado de Sevilla su jurisdicción es la misma que en el orden judicial o sean 31 pueblo pero con la particularidad de que puede ser Arcipreste cualquier sacerdote que ejerza dentro del Partido aun cuando no resida en la cabeza del mismo. Su jerarquia es variadisima segun la oficina a que nos remitamos, y de esta manera la -

DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS es de 3ª clase y de ella dependen 10 pueblos que son Aracena, Alajar, Corteconcepción, Cortelazor, Fuenteheridos, Higuera de la Sierra, Linares de la Sierra, Los Marines, Puertomoral y Zufre. - - - - - - - - -

DE LA AGENCIA COMARCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.= que entiende de los Seguros Sociales existe desde Octubre de 1944 y comprende 16 municipios que son Aracena, Alajar, Arroyomolinos de Leon, Cala, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortelazor, Cañaveral de Leon, Fuenteheridos, Higuera de la

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (HUELVA)

Sierra, Hinojales, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto-Moral, Santa Olalla del Cala y Zufre. - - - - - - - - - - - - -

ES CAPITAL DE ZONA PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO Coincide su jurisdicción con la del Juzgado y la del Arcipres-tazgo. Como consecuencia tiene la ventaja de que expirado el plazo de cobranza para su primero y segundo periodo, pueden satisfacerse los recibos sin recargo en la capital de Zonas que es Aracena y aun 10 dias despues con el 10% de aumento, pasando los cuales hay que abonar con el 20 en vez del 10%.--

LA SUBALTERNA DE TABACOS. Abastece 20 pueblos a saber, Aracena Alajar, Arroyomolinos de Leon, Campofrio, Castaño del Robledo Cañaveral de Leon, Cortelazor, Corteconcepción, Fuenteheridos, Higuera de la Sierra, Hinojales, Linares de la Sierra, La Gra-nada de Riotinto, Los Marines, Puerto-Moral, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

COMO PASO ARACENA A DEPENDER DE LA PROVINCIA DE HUELVA. El 27 de Enero de 1822 las Cortes extraordinarias, promulgó con ca-racter provisional la división de España en 52 provincias, creando la de Huelva y adjudicandole ademas de los pueblos que actualmente tiene los de Higuera la Real, Fregenal de la Sierra, Bodonal, Segura y Fuentes de Leon, pero al recobrar la libertad de acción Fernando VII anula todo lo legislado desde 1820 quedando por tanto si efecto la designación de Huelva como capital y por lo tanto Aracena siguió dependiendo de Sevilla. -

Pero en 30 de Noviembre de 1833 siendo Ministro de la Go-bernación Don Francisco Javier de Burgos, la Reina Regente Doña Maria Cristina, por la minoria de Doña Isabel II divi-de a España en 49 provincias, creandose de manera definitiva la de Huelva, a la que se le adjudica entre otros pueblos el de ARACENA que se segrega de la de Sevilla a la que perteneció hasta entonces. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

ORDEN DOCENTE

En el siglo XVI funda el insigne humanista Benito Arias Montano una Cátedra de Gramatica Latina por escritura pública otorgada en Sevilla el 2 de Julio de 1597 antes Don Marcos Antonio Alfaro; la adiciona con 300 ducados para el Preceptor ayudante en su testamento otorgado en su casa de la finca "Campo de Flores" el 28 de Junio de 1598 y la modifica por nueva escritura otorgada en Aracena el 17 de Agosto de 1597 revocando lo que en ella se contradiga de la que antes otorgó ante Don Diego Gonzalez de Cantillana en Aracena. Se inauguró el 16 de Agosto de 1597, asistiendo al acto el fundador. Le adiciona rentas el convento de Cartujos de Sevilla por escritura de 11 de Febrero de 1607 como reconocimiento de haber sido su heredero y el alumno de dicha Cátedra Don Bernardino Tirado y Lira crea anexionada a la misma dos cátedras mas una de FILOSOFIA y otra de TEOLOGIA por escritura ante el Escribano público de Sevilla Don Francisco Fernandez Cano en 9 de marzo de 1686. Tambien perdimos en este orden la escuela subvencionada por el Estado que se tituló INSTITUTO ARIAS MONTANO el cual se inauguró en 1º de Diciembre de 1942, bajo la direccipn de D. Simon Garcia Zurdo, sucediendole en este cargo Don José Cabeza y quedó suprimido en el año de 1936.- Escuelas graduadas. En Mayo de 1911 ya se contó con tres para cada sexo. Al amparo de la R.O. de Instruccion Publica y Bellas Artes de 28 de Marzo de 1926 se consiguió al aumento de una mas para cada sexo y con posterioridad otra mixta, todas las cuales ocupan hoy el edificio municipal titulado GRUPO ESCOLAR QUEIPO DE LLANO edificado bajo los trazos del plano del arquitecto madrileño Don Antonio Maria

(1932)

AYUNTAMIENTO de la M. N. Y M. L. ALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Prat, el cual se bendijo por el Sr. Cura Parroco Don Antonio Lipez de Tejada el 1º de Septiembre de 1938. Existe otro colegio de caracter privado y religioso a cargo de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazon de Jesus y otro de niña de caracter benefico de Santa Teresa, merced a la fundación testamentaria de Doña Angeles Martin Carnes. La casa donde ambos se instalan fueron donadas por los fundadores y por los Marqueses de Aracena. La capilla fué inaugurada en 1926 en la casa donde naciera nuestra primera figura aracenesa del siglo XX el Excmo. Sr. Marques de Aracena.- - - - - - - - - - - - - - - - -

. . . . . .

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

JUSTICIA

Sabido es que los ramanos para sus pleitos estaban repartidos en 4 conventos juridicos, entendiendose de las cuestiones suscitadas en las tierras hoy aracenesas el Convento Juridico Hispalense. -

Desdel el Reinado de Enrique IV, la suprema autoridad judicial fué el Axistente de Sevilla, con cuyo titulo gobernó Juan de Lujan, D. Pedro Sanchez de Castillo, Diego de Valencia, Pedró de Segovia y el Conde de Tendilla hasta que en 1478 los Reyes Catolicos establecieron el cargo perpetuamente en D. Diego de Merlo y concluyó en el Excmo. Sr. D. Jose Manuel de Arjona al verificarse la nueva distribución en Partidos Judiciales en 1834 con motivo de la división provincial de 1833. - - - -

Por lo tanto es CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL desde el 21-4-1834, con 30 pueblos de jurisdicción, habiendosele agregado otro que es el de Rosal de la Frontera en Febrero de 1944.--

Desde aquella fecha tiene por lo tanto JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION, con categoria de ascenso. En 10-3-1917 el Ayuntamiento solicitó pasase a ser de Término no consiguiendose hasta el 22-4-1949 en que por Decreto de Ministerio de Justicia lo eleva a tal categoria. - - - - - - - - - - - - -

EL REGISTRO CIVIL lo creo la Ley de fecha 17 de Junio 1870 se funda el REGISTRO CIVIL cuyos libros de actas de Nacimientos, Casamientos y Defunciones comenzaron en 1871. - - - - -

Y EL JUZGADO COMARCAL lo crea la Ley de 18-7-1944 segun la cual el Distrito aracebes se subdivide en 6 Juzgados Comarcales que se establecen en ARACENA- Aroche- Almonaster la Real- Cumbres Mayores- Jabugo-y Santa Olalla del Cala. Del de

Excmo. AYUNTAMIENTO de la M. N. Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

ARACENA dependen 9 municipios que son Aracena-Campofrio-Corteconcepcion-Cortelazor-Higuera de la Sierra-Linares de la Sierra Los Marines-La Granada de Riotinto y Puerto Moral. - - - - -

Su competencia abarca en cuantia civil hasta 5.000 Ptas y de las faltas por estafa, imprenta y lesiones, no instruyendo como los de Paz de otros pueblecitos los sumarios de lo Criminal por estar emplazado desde hay Juzgado de Instrucción. - -

. . . . . .

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

OROGRAFIA

Las caracteristicas del relieve del suelo aracenés, es la que alcanzó a fines de la epoca de la edad terciaria, su aspecto es montañoso, formada por una serie de elevaciones y llanuras escalonadas, con frecuencia limitadas por contrafuertes o derivaciones montañosas. La forma topografica caracteristica es mixta, estepa desnuda, arida, de tintes oscuros, silenciosa y monotoma, mientras que de otro lado sus montes altos le hacen dar variadísimos panorámas. Terreno pedregoso y con aguas abundantes. - - - - - - - - -

Sus diversas altitudes son las siguientes: La Plaza Calvo Sotelo a 624 m. sobre el nivel del Mar.= Ermita de San Gines 884 idem = Cruz del Aragones 690 = Venta de Obra Pia 451 = Cumbre Obra Pia 495 = Corterrangel 470 = Aldea de Castañuelo 426 = Barranco Castañuelo 404 = Las cumbres de Hinojales 650 y Mari-Mateos 600.= La formación geológica de estas altitudes son estrato cristalina a excepción de las de la Venta y Cumbre de la Obra Pia que es hipogénica. - -

Las altitudes en metros sobre el nivel del mar y su formación geológica de algunas poblaciones y puntos mas especiales de los pueblos del Distrito son: - - - - - - - -

PUNTO	ALTURA	FORMACION
ARACENA (Plaza).....	624	Estrato-cristalina
Alajar (Plaza).	525	Idem.
Hermita de los Angeles. . . .	635	Idem.
Sierra de Alajar.	811	Idem.
Almonaster (Plaza).	571	Idem.
Sierra de la Jorna.	778	Idem.
Aroche (Plaza).	451	Idem.
Castillo de Aroche.	438	Idem.
Arroyomolinos Leon (Plaza). .	558	Cambriana
Campofrio (Plaza)	492	Hipogénica
Cortegana.	707	Estrato-cristalina

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

Cortelazor.	679	Estrato-cristalina
Encinasola. .(Plaza). . . .	470	Cambriana
Sierra de El Alcornocal . .	525	Idem.
Fuenteheridos (Fuente). . .	668	Estrato-cristalina
Galaroza (Plaza).	514	Idem.
Higuera de la Sierra. . . .	629	Idem.
Hinojales.	580	Cambriana
Linares de la Sierra. . . .	518	Estrato-cristalina
Sierra de La Molinilla. . .	602	Idem.
Los Marines.	679	Idem.
La Nava.	371	Hipogénica
Rosal de la Frontera. . . .	224	Estrato-cristalina
Santa Ana la Real	600	Idem.

ARACENA SIERRA

Forma parte del sistema orográfico de Sierra Morena; el punto mas alto de ella es 1.676 m. sobre el nivel del mar y su vertiente meridional es extraordinariamente rica en metal, principalmente en cobre e hierro: Allí estan enclavadas las célebres minas de Tharsis y Riotinto. Entre sus montañas al Norte de la Cordillera general Marianica cuyas estribaciones se extienden por la mayor parte de Andalucia y por lo tanto por la provincia de Huelva en la que se alzan las Sierras llamadas de Aroche y de Aracena. - - - - - - - - -

Y así, en la tercera cadena, la meridional de estas se extienden desde la villa de Zufre por Oriente a la de Santa Barbara por Poniente y su macizo montañoso es conocido en su totalidad por el nombre genérico DE SIERRA ALTA O CORDILLERA DE ARACENA, cuya direccion en conjunto es aproximadamente de E. a O. Fórman la diversas cadenas, una principal, y secundarias las restantes, siendo aquella la mas importante y rica de la comarca por la frondosa y fructifera vegetacion que crece en sus abrigos. Tomando origen por

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

la parte oriental en la ribera de Huelva o Gúelba, en ella se individualizan la sierra de Zufre, la del Zorrero, de - Puerto Casero o Santa Bárbara y la Gorda de la Costa, que son continuación las unas de las otras. En la rama meridional, que desde la terminación occidental de la sierra Gorda va, en la dirección. De SE. a NO., hasta Aracena, aparece en primer termino la sierra de la Charneca, y luego EL CERRO DEL CASTillo de aracena, LA SIERRA DE SAN GINES, la de Linares, la de Alajar, la de Nuestra Señora de los Angeles y la de la Castaña o del Castaño en la que las dos ultimas terminan; las sierras de San Cristobal y de La Jorra, las del Chorrito y del Negrito, la de Alcarabocinos, el puerto del Marmol, la de las Espinosas, la cumbre de las Camarras, las Cabezas de Miqueleto, las cumbres de Las Torbiscas, la de Albarrán, las sierras de la Algaba y de la Manzana, la de la Coronada, los altos del Lomo la de Vallelevante, las de Galaroza, el Ingenio, Los Cotos, la Fuina, la de Corte Grullo, la de Tallisca, la Marina, la del Estrebegil, la Cruz del Aragonés, el monte Peluca, Los Vascos, la sierra Molinilla, el cabezo de Santa Ana, el del Castillo, la sierra del Pico, la de la Giralda, la de Los Madroñeros, la cumbre de Aguas Buenas, la del Recuenco, la sierra de Canta el Gallo, la de Venta Quemada, la del Ganduillo, la del Carpio, la de Rebadana, los cabezos de Bujalmoro y el Pirulero, la sierra de Las Lanchas, la de Las Morollas las de La Grana, la Hoya, Las Costeras, el cerro La Torra, la loma del Burro, la cuesta de los Gavilanes, el collado del Agrazal, sierra Agudita, sierra Vicaria y la cima de Las Cabras. -

SIERRA DE AROCHE

Su alineacion general en mucha mayor longitud que las dos anteriores, extendiéndose desde la villa de Santa Olalla hasta el territorio de la Contienda de Moura y atra-

AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva)

vesando casi toda la provincia de E. SE. a O. NO. proximamente, hállase formada por la sierra del Viso, la del Gandú, la del la del Venero, notable por contener una mesa de hierro magnético y los criaderos de piritas en que se labran las minas de Cala, la Javata, la Pipeta, la de la Moraleja, el cabezo del Piruétano y pasa la divisoria del Guadalquivir y del Guadiana, descuella en el intrincado laberinto de cerros que dan a esos sitios un aspecto lúgubre, y que son de difícil tránsito y muy a propósito para los desagradables lances que con frecuencia ocurren en ellos a los viajeros, las prolongadas lomas denominadas Los Arriscaderos, dividida en dos partes por la profunda cortadura transversal que da paso a las aguas del rio Frio, de cuyas dos partes termina la mas occidental en las hondonadas de los valles de Carrasco. Aparece luego en las Encrucijadas de la Moña, y en pos de ellas, en el cerro Naranjero Alto, en los Picos de Aroche y el Cerro de Las Alpiedras, cerca de la frontera lusitana. En la cuarta cadena radican la sierra Cuchaera, la de la Papuda, la Umbria de Hinojales, de 15 kilometros de longitud y de 3 a 4 en la base, el pico de los Ballesteros, la cumbre del Galindo, el pico de Juan Moreno, el de Las Escobas, la cumbre del Ejido de las cabras, los cabezos de La Parra, Perero, la Vibora y Panduro por donde se enlaza al otro lado de la frontera, con la - sierra de Ficalho. Secundaria respecto de los anteriores, destácase al sudeste de ellos otra cadena, en la cual se hallan la sierra Corvera, la de Juantibáñez, la Catalina y la Cucharero, que no debe ser confundida con la Cucharera, correspondiente a la cuarta cadena de las que figuran en la parte septentrional de la Sierra Alta. - - - - - -

(Tomado de las páginas 26, 27 y 28 del libro "Huelva" por Rodrigo Amador de los Rios, quién a la vez lo hace del Tº II del Sr. Gonzalez Tarin). - - - - - - - - - - - - - - - -

=========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C L I M A

En general es benigno y sano, despejada su atmosfera y con dilatado horizonte que le hace ser muy saludable y que no se padezcan mas enfermedades que las propias de los cambios de estacion. Dos principales factores influyen sobre esto, su elevacion sobre el nivel del mar y la distancia a que se encuentra del Mediterraneo y del Oceano Atlántico, por lo que la luminosidad de su cielo es producida por la escasa humedad atmosferica y en resumen puede decirse que su clima es FRESCO subdividiendose asi: - Los INVIERNOS suavemente FRIOS; las PRIMAVERAS, templadas y secas; los VERANOS de corta duracion ardorosa aunque - secos y apacibles los OTOÑOS. Como se ve sus estaciones son bastante marcadas y comprendidas en la Region Mediterranea de la Iberica Seca por encontrarse entre los 500 y los 1.000 m. de elevacion. Asi sus AIRES son muy puros y medianamente favorables a la agricultura porque sus cultivos se ven solo lozanos en las estaciones lluviosas y poco pertinaz, verdores que desaparecen durante el torrido y seco verano quedando unicamente frondosas las huertas de regadio. -

LOS VIENTOS DOMINANTES en los dias de lluvias son los del tercer cuadrante (Los comprendidos entre S. y O.). - - -

LA CAIDA MAXIMA DE LLUVIAS oscilan entre los 80 y los 120 mm. por m^2 y suele efectuarse con vientos del S. principalmente en los meses de Septiembre y Octubre. - - - - -

LA TEMPERATURA DE LAS ESTACIONES SON: segun los datos facilitados por carta por el Sr. Presidente de la Confederación Sindical Hidrografica del Guadalquivir resumiendo los datos de mas de 10 años los siguientes:

(A la vuelta)

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA Y LEAL Ciudad de ARACENA (Huelva)

	MAXIMA	MINIMA
Primavera	De 25º a 30º	De 1 bajo 0 a 2º
Verano	De 35º a 40º	De 5 sobre 0 a 10º
Otoño	De 30º a 37º	De 0 a 5º
Invierno	De 15º a 25º	De 0 a 5 bajo 0.

El Diccionario Espasa y el mapa peninsular de distribucion de lluvias nos facilita lo siguiente: - - - - - - - -

TEMPERATURA Y LLUVIA EXTREMA Y POR MESES

(A ñ o 1.932)

Temperatura media del año . . . . . 38'9 grados.

Lluvia total del año . . . . . 1.219 litros por m^2

	TEMPERATURA Grados	LLUVIA Litros
Enero	18'2	105
Febrero	14'6	65
Marzo	21'1	138
Abril	23'2	37
Mayo	29'4	126
Junio	32'8	45
Julio	36'9	0
Agosto.	38'1	1
Septiembre.	36'8	84
Octubre	25'5	47
Noviembre	22'	191
Diciembre	14'1	380

Y en honor a la verdad, hemos de agregar tambien lo - leido respecto a los VIENTOS araceneses en un magnifico trabajo de difunto farmaceutico D. Joaquin Fernandez Diaz Jara y del Ayudante de Obras Publicas D. Joaquin Saura Diaz sobre EL ESTADO HIGIENICO DE ARACENA publicado en

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

LOS números 3.566 al 69 del periódico Onubense "La Provincia" para dar cumplimiento a una R.O. de fecha 24-5-1894 del Ministerio de la Gobernación dond e dicen: - - - - - -

"Los vientos N. son los que abren la válvula de la respiración y en un tanto la purificacion de la atmosfera deleterea, teniendo en cambio el viento S. que nos transporta las emanaciones del cementerio; se ceban los vientos del O. impregnados de los gases del barranco. - - - - - - - - - - - -

Según el informe emitido en el Mapa Nacional de - Abastecimiento de 1944, su clima resulta ser los INVIERNOS largos, frios y lluviosos con temperatura media de 12º = PRIMAVERAS, cortas y temperatura media de 16º = VERANO corto y fresco, no subiendo la temperatura de los 30º, considerandose el término como población inmejorable veraniega = OTOÑO largo, frio y nó muy lluvioso con temperatura hasta 20º

Las lluvias de Octubre a Mayo con precipitación media de 380 litros por m2 y los vientos dominantes en invierno Norte-Noroeste = Verano calma Noroeste = Primavera Suro-Este y Noro-Este y Otoño Norte-Oeste. - - - - - - - - - - - -

=====oOo=====

Don Agustin Pascual clasificó la provincia de Huelva en tres regiones, zona de cultivo sub-tropical en la region baja o tierra llana = Calida templada serrania de Andévalo y puntos mas bajos de la Sierra alta y FRIA TEMPLADA en los sitios mas altos de la Serrania de Aracena. Considera sierra a las altitudes comprendidas entre los 300 y los 1.014 metros . -

La temperatura media en nuestra zona fria templada la comprende entre los 10 y los 14º y hablando ya en terminos generales respecto a esta misma zona dice ser en ella el clima generalmente fresco, donde los inviernos pueden llamarse frios, las primaveras destempladas, los estios ardorosos aunque de corta duración y el otoño desapacible por los frecuentes y rapidos cambios atmosfericos que se expe-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA PUBLICA

rimentan. -

ANOMALIAS ATMOSFERICAS

HELADAS, no son ni intensas ni duraderas, solo el rocio afecta a nuestros campos en las primeras horas de la madrugada y de la noche, pero desaparece con la presencia del sol. Las ESCARCHAS son frecuentes en el invierno que llegan a poner blanco el suelo, pero tampoco son duraderas

NIEVE, son raras y se suceden de tarde en tarde, no obstante referimos algunas de ellas. - - - - - - - - - - - -

En 1.573, el dia de Año Nuevo amaneció lloviendo blandamente y habia nevado aquella noche una nieve que con el agua que llovió no se deshizo en la mayor parte del dia y cuando pasaban por las calles el personal se resbalaban y caian porque los suelos estaban vidriados, como si todo fuera un carambano, ocurrió este suceso en toda España. - - -

El 31 de Diciembre de 1589 amaneció nevado en tanto grado que duró por las calles, tejados y en el Castillo mas de 14 dias, hubo algunas esquinas tan vidriadas como el marmol y el cristal y lo que derretia un poco el sol del dia se volvia a cuajar de noche siendo imposible el paso de personas y menos de bestias y así duro hasta que llovio fuerte el 15 de Enero de 1.590. - - - - - - - - - - - - - - -

GRAN AVENIDA

El 6 de Diciembre de 1.876 hubo tan gran avenida que arrambló en los niveles bajos de todas las poblaciones de la provincia de Huelva grandes cifras de hectáreas de terreno en cultivo, depositando en otras tan grandes cantidades de arena que hasta los arboles quedaron sepultados entre ella, variando en consecuencia por completo el aspecto del paisaje. -

Ese mismo dia la villa de Sanlucar emplazada al pie de un Cerro perdió todas las casas que constituian la parte baja y nueva de la población. - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

TEMBLOR DEL TIERRA

Se registran varios aunque por fortuna sin graves consecuencias, así los hubo en 9 de Mayo de 1750; en 1755 en 20 de Diciembre de 1883; el 25 de Diciembre de 1888 y en la noche del 3 de Marzo de 1.949. - - - - - - - - - - -

LLUVIA DE CENIZAS

El 2 de Julio de 1.563 a eso de medio dia poco mas o menos refiere Don Fernando Sanchez de Ortega que en esta villa de Aracena fué nuestro Señor servido el enviarnos la lluvia de cenizas, que duró un cuarto de hora y luego estuvieron los tejados llenos con el color de la misma. Refiere el mismo autor que lo mismo le certificaron que pasó junto a la raya de portugal, la que no se quitó de los tejados y sierras hasta la entrada del invierno. - - - - - - - - -

Este fenómeno lo explica que son abundantes los materiales sólidos desprendidos de los volcanes. Son lanzados al aire en estado pastoso. Los materiales mas finoes impulsados por los gases que a gran presión se desprenden del cráter se elevan a enorme altura, transportados por los vientos recorren distancias enormes. Las cenizas así lanzadas por un volcán en Islandia en 1875 fueron transportadas por el viento hasta Suecia y cayeron a manera de lluvia sobre Estocolmo. -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

H U R A C A N

El 15 de Febrero de 1.941 un fuerte huracán causó grandes destrozos en la agricultura, muchos fueron los arboles arrancados de pié y mayor numero el de las ramas gruesas que sufrieron torciduras y aún llegaron a desprenderse, agrietó casas y tiró varias chimeneas, derribando el campanario de la ermita de San Pedro y haciendo desaparecer el famoso pino de Gonzaliano. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PEDRUSCOS

30 Abril 1.602. A eso de las dos de la tarde hizo acto de presencia con una gran obscuridad de cielo y violen-

to aire del Sur, trocandose de pronto al Norte una fuerte tormenta de muchos relampagos e inmediatos truenos a la par que llovió agua tan gruesa que fueron piedras del tamaño de los huevos de gallina pero no de forma lisa sino que formaba picos, las que hicieron grandes daños en las viñas y huertas desde el Rebollar hasta la cruz de Marmol del barrio de Santa Lucia. - - - - - - - - - - - - - - -

23 Junio 1.938.- De forma semejante al suceso anterior en tormenta y nó menos tamaño desplomóse otra lluvia de pedruscos desde la Moelehona hasta cerca de Corteconcepción que causó grandes daños en los campos, en la arboleda y especialmente en los tejados llegando a perforar completamente dos tejados que tenian las chapas de uralita. -

16 de Noviembre 1945.- Siguiendo el ritmo de una tormenta de luminosos relampagos e inmediatos truenos, d desplomose una torrencial lluvia de pedruscos de tamaño superior al del comun huevo de gallina y con angulosos filos sobre el parage conocido por la Huelva alta afectando muy especialmente a la finca "Los Blanqueares" en su cañada de Juan Guerra, valle de Juan de Amores y Majadal del Acotan asi como por todas las sierras de La Lagunillas y otros lugares de la finca llamada "Cerca del Cojo". Llegó al extremo de que coincidiendo la fecha con el apogeo de la escasisima cosecha de bellotas, a la que acuden verdaderas nubes o enormes bandos de palomas silvestres y como uno de estos a la hora de la tormenta pastaba por aquellos lugares murieron sin exageración alguna mas de 3.000 de ellas por cuanto después de las muchas que se llevó el agua en sus corrientes el vecino de la Aldea de Corterrangel Evangelista de Tovar fué el primero que se puso a recogerlas del campo y cuando pasó de 500 antes de que se desperdiciasen las muchas que habia en el campo avisó a las aldeas de Castañuelo y Corterrangel

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de donde salieron en cuadrilla y solo la de esta ultima alldea de la que fueron siete personas partieron a mas de 400 cada uno y en menores proporciones los que acudian después, hizo la lluvia grandes daños en todos los tejados las aguas salieron de sus cauces y la arboleda de ciertos lugares perdieron todas sus menudas ramas, al extremo de que en Majadan de Acotan de los dichos Blanqueares, fué necesario quemar para hacer cisco las dichas ramas menudas que cortaron las piedras al caer. -

GRAN SEQUIA

En el año de 1.561 vinieron a estos campos de Aracena y su comarca muchos ganados escapados por el monte en busca del agua y la frescura de la tierra, procedentes de la campiña sevillana y ese año fué tan esteril en España y mayormente en Andalucia y Extremadura que la mayor parte de los ganados perecieron por falta de pasto y agua, se secaron muchas plantas y arboles al extremo de que para poder sembrar a fin de año aquí en esta villa de Aracena como en algunas sementeras de cerca de Sevilla se sembraron así: DOS HOMBRES UNIDOS TIRABAN DEL ARADO Y OTRO RIGIENDOLOS CON LA MANCERA Y OTROS MUCHOS CON AZADAS HASTA QUE SE FINALIZO LA SIEMBRA EN 1.562. -

En 1.571, llovio en Aracena por la vendimia, pero no volvió ha hacerlo hasta después de pasado el dia de Santa Catalina. Se sacaron muchos sembrados, pozos y fuentes. - -

En 1.945. Los tres años anteriores 1.942 al 44 fueron de poca abundancia de agua pero ya en extremo lo fué el de 1.945, llegandose a formar juicio de ello los tildes que siguen: mermó la ganaderia en mas de un 50% por carencia total de pastos y relativa de agua solo a un propietario de Aracena Don José Maria del Cid y sobrino se le murieron mas de 250 reses vacunas; no hubo propietario que tuviere reserva de comidas, la arroba de paja llegó a valer a 10 ptas;

la ribera de Huelva por su curso podia andarse a pie durante varios kilometros sin mojarse las plantas, las huertas tx transformadas en cercados de secano, secaronse muchos arboles incluso de los menos delicados como los alcornoques, no quedó en la ciudad pozo antiguo con agua, incluso aquellos que jamás los nacidos los conocieron secos, de las fuentes publicas solo la del Concejo consiguió tenerla después de una importante obra de nueva busqueda, fueron muchos los que se dedicaron a la industria de portearla a cargas y en cantaros llegando a ser el precio de cada una de 5 pesetas y aún asi tener que permanecer abiertas las casas abastecidas para recibirla a las altas horas de la noche, sin que se cesara la enorme cola en los pocos sitios abastecedores en las 24 horas del dia, no existieron salvo rara excepción otras obras que las de ahondar pozos y los que no lo hicieron se encontraron privados de agua en ellos hasta que ya en 1946 f fué abundante no cesando de manera definitiva las lluvias hasta fin de Mayo. Por falta de agua en los saltos productores de energia electrica las empresas suministradoras vieronse precisadas a tales restrinciones de fluido que en la parte industrial solo quedó pocas horas y en el alumbrado meses completos sin ninguno ni en el publico ni en las casas particulares. -

El presente año de 1.948 aunque no son tanta intensidad también sufrió el azote de la sequia, pués durante el verano fueron enormes las restrinciones de fluido electrico, merced a que los altos productores de energia tenian bajo sus niveles consecuencia de ello paralizaronse las industrias, el alumbrado, tanto publico como particular, fueron limitadas las horas en que lució, las proximas cosechas de castañas, aceitunas y bellotas quedaron mermadas, Se secaron muchas fuentes publicas y hubo necesidad de ahondar varios pozos. Puso coto a estos males el adelanto de la otoñada que empieza con las lluvias desde finales de Sepbre. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AÑO MUY FRIO

El año de 1.572, siete u ocho dias de finalizar hizo buén sol y no llovia, hizo un aire en todo el dia tan frio que nunca tal fué conocido por la gente que a la sazón eran de suerte que los trabajadores se volvieron del campo cerca de medio dia y no se sabe si fué este dia o el de arriba dicho que todos los naranjos, lima y de su casta quedaron quemados y la fruta de ellos de tal suerte que no se aprovechó cosa alguna y los mismos arboles se secaron hasta las raices y lo mismo dicen que fué en toda la tierra sino que a la orilla de la mar que de ella vinieron algunas naranjas. - - - -

AÑO DE MUCHA AGUA

El año 1573 desde algunos dias antes de Marzo llovió tanto sin parar de dia y de noche que puso a los hombres del campo en gran trabajo y estaban las cosas en las haciendas por hacer de tal suerte que duraron las lluvias hasta el 12 de Mayo y en todo ese tiempo no hizo un dia en el quepudiesen ir al campo por temor del agua y como de antes de esto las colmenas se hubiesen alegrado con la seca de Febrero igual del fin de Febrero enjambraron muchos y despues con la mucha agua que hubo se murieron los enjambres y maddre y muchas de las que no habian enjambrados y estaban llenas de cera y secas y asi se murieron 11 que estaban muy bien tratadas no quedo cordo que no pereciera enjambrados y ello otros tantos mas sobraron por la muerte dicha. - - - - - - - - - - - - - - -

SE APARECIO UNA ESTRELLA NUNCA VISTA

En 1572 apareció una nueva estrella en el Cielo junto al Norte que duró hasta la entrada del año 1573 y parecia - desde primero de la noche hasta el dia y parecia estar fija y desde dicho tiempo no se vió mas y así fué en Sevilla y en otras partes por cierta relación que pronosticaban los - astrologos. -

----0----

AÑO TARDIO EN LA AGRICULTURA

El año 1573 fué tan tardio que comenzaron a vendimiar en esta villa de Aracena ocho dias despues de San Miguel y aún no estaba madura la uva sino porque habia llovido y se consumia y por S. Andres (30 Novbre) estaban las higueras cargadas de higos maduros para comer. - - - - - - - -.

=====oOo=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

M I N A S

En este orden Aracena y los pueblos de su Distrito, de-
penden de Huelva que como Cabeza de Distrito de 1ª clase,
tiene su Jefatura en la 8ª Región. - - - - - - - - - - - -

Tanto Aracena como sus 31 pueblos, estan incluidos en
la "ZONA MINERA POR EXCELENCIA" segun Tarin ella comien-
za en la provincia de Sevilla, al Oeste de Guadalquivir,
hacia Aznalcollar y Castillo de las Guardas para después
atravesar INTEGRAMENTE A LA DE HUELVA y extenderse luego
en Portugal hasta las inmediaciones del Atlántico con lon-
gitud de 240 Klms. por 25 de ancho. - - - - - - - - - - -

Al Norte y Sur de esta zona hay muchos criaderos meta-
líferos en los que se encuentran oxidos, sulfuros y car-
bonatos de cobre y metal nativo desde tiempos prehistori-
cos a juzgar por los muchos hallazgos posteriores. - - -

Y asi encontramos que actualmente las agrestes tierras
del partido judicial Y LAS DE ARACENA ESTAN ACRIVILLADAS
DE POZOS, GALERIAS Y SOCAVONES que ellos mismos a veces
determinan con sus apariciones prehistoricas y arqueologi-
cas su abolengo o contemporaneidad. - - - - - - - - - - -

Atinente al caso al fº 9 de su opusculo sobre "La Edad
de los Ligures refiere D. Eduardo Diaz lo siguiente: - -

Que el estudio de las excavaciones en todo el pais es-
pañol ha venido a demostrar que nuestro suelo fué el ver-
dadero centro de la civilización de la mitad occidental
de Europa durante el ENEOLITICO, SIENDO LA PROVINCIA DE
HUELVA TAL VEZ UNA DE LAS QUE MAS CONTRIBUYO AL INCREMENTO
DE AQUELLA GRAN CULTURA. Región esencialmente minera y en
la que abundaba el cobre nativo, son muchas las minas en
que se ha dado con trabajos y herramientas primitivas. - -

Quizás sea la mas antiguamente explotada la de "Monte
Romero"en el termino de Almonaster la Real, pues en 1873
al desatorar trabajos antiguos se dio con varios martillos

de roca porfidica y forma elipsoidal mas o menos aplanada con cintura en el centro cuidadosamente labrada como para adaptarle un cabo de madera en forma de horquilla sujeta con tiras de cuero. Analogos martillos, escoplos y cinceles de piedra admirablemente pulimentados se encontraron al Sudeste de la provincia, en Sierra Tejada y en las minas "El Diamante" y "La Victoria" junto a Aroche y Encinasola, aparecieron en montones de mas de 40 piezas, algunas de las cuales tan grandes, que se suponen para trabajar a dos manos. -

LA EXPLOTACION MINERA MAS ANTIGUA DE ARACENA ES LA DE SANTA MARINA

Dice D. Bartolomé Rodriguez Duran QUE DE LAS CUATRO MINAS DE PLATA QUE TENIA ARACENA, la principal esta en el castillo de las Navas de Odiel de SANTA MARINA de la que sacaban diariamente los Cartagineses y Romanos 2.240 DUCADOS y que el mapa de esta mina acusa tal antiguedad QUE EN SU INTERIOR ESTAN GRAVADAS LAS ARMAS DE SALOMON Y SU NOMBRE y que le sigue en importancia la de "LA URRALERA" que está en "El Castaño" junto al camino que de Alajar conduce a Galaroza cuyos documentos afirman que por orden del Rey una de sus puertas fue tapiada con lingotes de plata ya fundida. -

Parcialmente, la noticia interesante del Sr. Rodriguez Duran la encontramos en el manuscrito de D. Juan Butierrez Marmonje, año 1782 (de donde toma D. Joaquin Fernandez Diaz Jara el que transcribe D. Eduardo Lopez Cristino en su libro "El Mentes" fº 65, donde en su acotacion cita al manuscrito inedito de Dª Esperanza Gonzalez que fué la esposa del Sr. Fernandez Diaz-Jara) - - - - - - - - - - - - - - - -

Y la importancia del final la desvirtua o atenuiza el gran Ingeniero de minas D. Joaquin Gonzalo Tarin al fº 607 del Tº II de su Obra "Descripción Fisica, Geologica y Minera de la Provincia de Huelva", donde se lee: Mena de Plomo=

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

"En las fajas de caliza cristalina interestratificadas en las pizarras talcosericiticas arcaidas de LAS URRALERAS DE FUENTE HERIDOS se encuentran venillas y riñones de galena argentifera, pero LA PLATA SE HALLA TAN DESIGUALMENTE REPARTIDA ENTRE EL MINERAL DE PLOMO que los ensayos de esta ya acusan unicamente indicios DE AQUEL METAL PRECIOSO ya un contenido de SOLO SIETE ONZAS POR QUINTAL DE MENA.-

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

===0===

EN 1.556 SE DESCUBREN EN ARACENA UNA IMPORTANTE MINA DE GALENA Y CUARZO QUE ES EXPLOTADA POR LA CORONA REAL

Cosa es, sabida en historia minera, quedesde el siglo V de nuestra Era, o sea cuando la invasion de los Vandalos, Suevos, Godos y Alanos al acabar con la dominacion romana, spultaron las minas acumuladas por la gente del Norte y que unavez apaciguadas las luchas se dedicaron a descombrarlas. -

Que en la recopilacion de las leyes godas a lo que se le llama "Fuero Juzgo" se conserva como derecho del Principe la regalia de las mismas. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que Alfonso VIII en el "Fuero Viejo de Castilla" mandaba que nadie podria labrar ninguna de las de oro, plata, plomo u otro metal que esten en el señoria del Rey sin su permiso. -

Los Reyes Catolicos mostraron gran empeño en fomentar la industria minera por lo que hicieron de ellas grandes mercedes, entre otras la otorgada a Suarez y Ponces de Leon para que pudieran aprovechar los metales de las que estaban en los obispados de Sevilla, Cordoba, etc. - - - - - - - - -

Aunque en mis humildes apuntes la historia hace laguna de como volvieron a la Corona concretamente las que existieran en la Diocesis Betica lo cierto es que Carlos I en 15 de Agosto del 1556 y con el objeto de incorporar al Tesoro las importantes minas del reino mandó personarse EN LAS JU-

RISDICCIONES DE ZALAMEA LA VIEJA Y DE ARACENA A DON FRANCISCO MENDOZA; AL CLERIGO DE MADRID DON DIEGO DELGADO Y A DON PEDRO AGUILAR DE CASTRANUÑO PARA QUE EXAMINARAN MINUCIOSAMENTE LOS YACIMIENTOS Y ESCORIAS ATRASADAS quienes despues de sus visitas y analisis denunciaron a Felipe II MAS DE 50 CRIADEROS en ambas jurisdicciones. - - - - - - - -

====0====

LA MINA DE "LOS AZORES"

Siendo Alcaldes Don Luis Marquez Sevilla y Don Rodrigo Muñiz y Muñiz; Mayordomo de Gobierno Don Diego Perez y Alguacil Don Alonso Sanchez Giron el año de 1556, se descubrieron en Aracena, al sitio de Los Azores unas importantisimas minas de PLOMO ARGENTIFERO CON BUENA ALEACION DE PLATA Y GALENA (Pag. 3 Sanchez de Ortega) - - - - - - - - - -

EN 10 ENERO 1559 SE INCORPORA ESTA MINA A LA REAL CORONA Y SE EXPLOTA POR LA MISMA. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por real cedula de esa fecha establece la Princesa Doña Juana de Portugal, por ausencia del Rey Don Felipe II, un mandato que agrega a la Real Corona la MINA DE PLATA "LOS AZORES", TERMINO DE ARACENA y en su capitulo 2º prohibe buscar minerales en su derredor a un cuarto de leguar.

Pero cual fuera su auge que por nueva pragmatica EL REY D. FELIPE II EN 18 MARZO 1563 no solo corrobora lo dispuesto por la Princesa de Portugal SINO QUE AMPLIA LA PROHIBICION DE BUSCAR MINERALES EN UNA LEGUA DE CONTORNO A DICHA MINA (Vease Lº 6º,)1º. 13, Fº 30 v. y 368 de las leyes de Novisima Recopilacion). - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es una disminuta prueba de esta explotacion, la fiel noticia de que el miercoles 21 JUNIO 1.563, 3 pares de bueyes de la mina de "Los Azores" que se labraban por el Rey D. Felipe II, arrimaron la leña al horno del Campito Alto de Santa Lucia para fundir la 1ª campana de la nueva iglesia parroquial de Ntra Sra. de la Asunción. - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EL INGENIERO DE MINAS SR. GONZALO TARIN NO LE DONCÉDE GRAN IMPORTANCIA A LA MINA DE "LOS AZORES"

Al hablar este Sr. de los criaderos plomizos en su tomo 2º dice: Al NO. de Aracena, en la sierra de "Los Azores" en estratificacion concordante con las pizarras ... riciticas del sistema estrato-cristalina, una extrecha banda donde estas son metaliferas conteniendo pequeñas masas aisladas y aplastadas DE UNA GALENA ANTIAMONIACAL ARGENTIFERA MUY PURA. -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

Los caracteres de la roca que contienen el mineral son en un tono analogos a los que presenta la misma formación no solo en las capas contiguas, sino en las mas distantes, explicandose bien la disposicion del mineral por una concentracion de la sustancia segregada y contenida en la roca desde el origen de esta. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tambien en ellas abunda el CUARZO formando en los asomos de los estratos pizarrosos una colocarion rojiza debido al oxido de hierro. -

Y al volver sobre el mismo tema en su pag 607 del t.2º dice LA GALENA EN LA MINA DE LOS AZORES DE ARACENA aparece en masas lenticulares pequeñas a muy poca profundidad y en los asomos del criadero, a lo largo, en toda su extension (que pasa de 1 klm. de longitud) se muestran pozos y otros trabajos antiguos y modernos. - - - - - - - - - -

La misma pluma, nos da a conocer tambien que son varios los criaderos conocidos de menas de plomo en los terminos de Aracena, Fuenteheridos, Galaroza y La Nava. - - - - - -

===0===

COMO TOMAN LAS MINAS EN GENERAL UN GRAN AUGE Y EL PORQUE DEJARON DE XPLOTARSE LAS DE ARACENA

De manera indiscutible, la efervecencia y el deseo de explotacion tiene dos fundamentos, sin duda es el primero da riqueza e importancia del asunto y para mayor aliento la

disposicion del Rey D. Juan II en 1537 y las muchas concesiones de los Reyes Catolicos que con gran empeño, quisieron fomentar la industria. La disposicion alentadora de D. Juan fue disponer que todos los habitantes del reino podian buscar minas de oro y plata, azogue, estaño, piedras y otros metales y que los pueden buscar y cavar en otros cualesquieras lugares que no sean de su pertenencia siempre que no se hagan perjuicio unos a otros en lo cavar y buscar y lo hagan con licencia de su dueño. - - - -

Pero como despues de esas maximas facilidades una vez que se encontraron, comenzaron los trabajos dando un lucido rendimiento sobrevino otra disposicion que dejo ahogado en los pozos mineros los mas alegres ilusiones de l los explotadores y consistio EN EL RECARGO DE LOS DOS TERCIOS DEL PRODUCTO BRUTO A FAVOR DE SU GOBIERNO MAS LO QUE COBRARON LOS DUEÑOS DEL TERRENO. - - - - - - - - - - - - - -

Y asi resulta que al terminar laEdad Media este importante ramo, solo dio debiles pasos en su camino llegando asi la estadistica provincial de 1.912 que solo acusa 81 mina explotada en toda la provincia de Huelva con 3.080 hectareas de superficie en las que se emplearon 23.365 obreros Y 907 INEXPLOTADAS CON UNA SUPERFICIE DE 23.811 HECTAREAS. -

===0===

LAS MINAS EN EXPLOTACION EN 1870 Y LAS CONCESIONES EN 1.888

La Provincia de Huelva, en el año 1870 tienia 300 concesiones, de las cuales 33 habia en actividad entre los pueblosdel Distrito, correspondiendo solo a 4 municipio que son CUATRO EN ARACENA, 24 en Almonaster la Real; 3 Campofrio y 2 en La Granada de Riotinto. - - - - - - - - - - -

Y en Enero de 1.888 las concesiones en el Distrito como minas de HIERRO (Casi todos los criaderos concedidos

como de hierro son de piritas) fueron 9, de ella una en cada uno de los municipios de Aracena, Aroche y Almonaster la Real; 2 en Jabugo y 4 en Cortegana.= DE PLOMO en igual fecha habia 7 distribuidas asi una en cada uno de los pueblos Almonaster la Real, Castaño del Robledo, Galaroza, La Nava y Zufre, y las otras 2 en Aracena.= DE ANTIMONIO solo hubo 2 en termino de Almonaster con 24 pertenencias (o sea 24 hectareas) DE AMIANTO solo una tambien emplazada en Cañaveral de Leon con 10 pertenencias. DE MANGANESO fueron 32 repartidas 24 para Almonaster la Real; 3 en Campofrio; 2 en Cortegana y en otra en cada uno de los pueblos deAracena, Encinasola y La Nava. Y DE COBRE 215 concesiones repartidas así: -

Municipios	Minas	Pertenencias	H	A	C
Alajar	1	1			
Aracena.	10	102			
Almonaster la Real. . .	50	630			
Aroche	13	275			
Arroyomolinos de Leon. .	5	83			
Cala.	14	401			
Castaño del Robledo. . .	1	10			
Campofrio.	10	150			
Cortegana.	39	396			
Cumbres de S.Bartolomé.	13	172			
Cumbres Mayores. . . .	4	49			
Encinasola	28	515			
Galaroza	4	39			
La Granada Riotinto. . .	5	43			
Higuera de la Sierra . .	1	12			
Jabugo	1	8			
Linares de la Sierra . .	2	18			
La Nava.	6	55			
Rosal de la Frontera . .	1	8			
Zufre.	7	269			

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Leal y Heroica Ciudad de Aracena (Huelva)
APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De estos reservados

Y circunscribiendo el asunto a Aracena tenemos en

1 Enero 1.888

	Minas	Pertenencias	H	A	C
Hierro	1	6	6	0	0
Plomo.	2	36	36	0	0
Cobre.	10	102	102	0	0
Antimonio. . . .	2	24	24	0	0
Manganeso. . . .	1	1	6	0	0
TOTALES. . . .	16	169	174	0	0

Seria ineficaz, aparte de que carecemos de datos para ello describir una por una las minas o criaderos metaliferos que han existido y existen en Aracena y los pueblos de su jurisdiccion, pero tampoco podemos pasar por alto, la seria de apuntes que al menos como antorcha alumbren el camino de los curiosos, de los industriales y quizas tambien el de los codiciantes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y asi comenzaresmos por decir que las CALCITAS bellamente cristalizadas de la hoy Gruta de las Maravillas de Aracena con sus variedades motivaron el intento de explotacion como mina de CRISTAL DE ROCA porque en efecto una variedad de estas calcitas es el Espato de Irlandia, cristales que son muy transparente e incoloro de gran aplicacion en diversos aparatos opticos y que propiamente se llama CUARZO HIALINO y está constituido por un silictato multiple y compuesto de hojuelas brillantes, elasticas muy delgadas que se rayan con la uña, asunto que volveremos a tratar en el Capitulo consagrado a la Gruta. - - - - - - - - - - - - -

Tambien tenemos CORDIERITA que es un mineral propio de rocas volcanicas en el que interviene un silicato complejo de aluminio, magnesio e hierro de color azulado, brillo vitreo y fuerte policroismo segun podemos leer al fº 393 en Elementos de Geologia por Lucas F. Navarro cuya docta plu-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ma asegura existir ademas que en Aracena (Huelva) en Marbella y Ronda (Malaga) y en Tibidabo, Alcorlo y Gascueña (Guadalajara) etc. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la aldeá de Corte-Rangel hay MICACITA o sea un mineral compuesto de CUARZO granugiento y MICA de testura pizarrosa y colores verdosos y sobre esto sirvanos de ilustración (la pag. 629 Tº 1º de Gonzalo Tarin) cuya lectura encabeza Asomos "PORFIDOS" en el sistema Estratio Cristalino de la Aldea de Corterrangel en Aracena diciendo. Está es otra localidad donde hemos reconocido un PORFIDO CUARZOSO de aspecto MUY BELLO en asomos de escasa extensión, a los cuales sirven de caja las pizarras talco-saricitácas del terreno Arcaido. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AYUNTAMIENTO de la CIUDAD de ALMONTE (HUELVA)

====0====

MAS DETALLES SOBRE LA INSPECCION DE MENDOZA Y DELGADO EN ZALAMEA Y ARACENA

15 Agosto 1.556

En el reinado de la Casa de Austrias la mineria produjo una enorme reaccion con el descubrimiento del rico y famoso yacimiento argentifero de Guadalcanal en 1555 este fué el motivo de removerse muchas antiguas escorias y de buscar nuevos criaderos por toda la zona minera y muy especialmente por Zalamea la Vieja ARACENA Y GALAROZA. - -

La buena fortuna de tales aventureros fueron la causa de que el Monarca D. Felipe II comisionara a D. Francisco de Mendoza para visitar, reconocer y poner cobro en las minas del reino descubiertas y por descubrir. - - - -

Reconocida la provincia de Huelva, se sacó en consecuencia, que para hacerlo bien, un solo hombre era insuficiente, por lo que Mendoza también comisiono al Clerigo Don Diego Delgado para que en su lugar pasase al termino de Zalamea la Vieja y con todo detenimiento examine los escoriales y excavaciones antiguas que junto al arruinado -

Castillo de Salomon habia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El informe del Sr. Delgado es el documento de mayor antiguedad en el que se relatan algunos trabajos practicados desde los primeros tiempos y puede verse en (Historia documentada de las minas de Guadalcanal por Gonzalez-Madrid 1831) donde dice entre otras cosas. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Relacion fechada EN LA VILLA DE ARACENA A 15 DIAS DEL MES DE AGOSTO 1.556 AÑOS, por mi, Diego Delgado, elerigo, vecino de Madrid, de las minas que por el Sr. D. Francisco de Mendoza, le fue dada comision a Pedro Aguilar, canonigo, vecino de Castro Nuño para ver e mirar EN LOSTERMINOS COMARCANTES DE ZALAMEA LA VIEJA y asi mismo en otros terminos en el cual termiño de Zalamea, visto por el Sr. D. Francisco de Mendoza haber grandes labores y edificios y disposiciones y cuevas y pozos antiguos labrados y grandes escoriales de las fundiciones y labores antiguas, vista la disposicion de la tierra e termino y haber muchas venas me fué cometido a nos DIEGO DELGADO Y PEDRO AGUILAR para que particularmente tornasemos a certificar y ver y tener y buscar y descubrir asi unas como los metales que los antiguos labraban y aprovechaban, para que vistos los metales el Sr. Don Francisco de Mendoza mande lo que mas convenga al servicio de S.M. - - - - - - - - - - -

A fin de Julio de 1556 partimos al termino de Zalamea y nos recojimos a unas casas que estan en un monte y que le dicen Ntra. Sra. de Riotinto (hoy villa de Nerva como a un cuarto de legua de las cuevas etc. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Preguntados los viejos que habian oido decir de aquellas movidas tierras contestan que solo saben que antiguamente pagaban a los romanos ciertos talentos de oro y plata en tributo y que de allí se sacaban y no sabian mas. - - - - - - - - -

Vista de ello nos volvimos a LA VILLA DE ARACENA 3 DIAS ANTES DE NTRA SRA. DE AGOSTO (o sea la Asunción que donde es el dia 15 por lo tanto la fecha fué 12 Agosto 1556) donde esta el Sr. Don Francisco de Mendoza para darle cuenta y razon

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

coforme a la provisi on a nos dada. Vinimos, la dimos conforme a lo que pudimos e hicimos juntamente con los metales que recibimos, los cuales le emponderamos para que de ellos dispusiese y mandase ver y ensayar. - - - - - - - - - - - -

Resultando de ello, fué que Felipe II. ordenó a Mendoza explorase los terrenos de Rio-Tinto y ensayara sus minerales dejando crecidas instrucciones a Delgado por partir el Monarca para Flandes, y como el resultado fué apetecido el Consejo de Hacienda puso recado a aquellas minas. A pesar de todo, quedo en olvido sin que diere mejor resultado LA VISITA QUE EL MISMO MENDOZA, HIZO UN AÑO DESPUES A LOS TERMINOS DE ZALAMEA, ARACENA, GALAROZA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA DONDE NADA SE HABIA HECHO POR LA INICIATIVA. -

Buena luz podria prestar a estos apuntes la obra que no he conseguido localizar titulada "Registro y Relacion general de minas de la Corona de Castilla 1832 por Gonzalez " alumbrado asi al menos el camino a los lectores que interese el tema y quiera investigar. Este autor, asegura el Sr. Gonzalo Tarin que lo ha leido, que en los 25 años que median entre la prachmática del 10 Enero 1559 y las Ordenanzas de 1584 se hicieron en la p. de Huelva 57 registros de minas y escoriales y ademas dos reales cedulas de licencia para explotacion. -

Y la actividad provincial en los años que median entre el 1563 y 1.576 fué el siguiente numero de registros. - - -

Año 1563 al 76 fueron 3-8-4-4-7-14-4-1-3-1- no habiendo ninguno en los años 1566-1572 y el 1574. Mas una real cedula en 1575 y otra en 1581. - - - - - - - - - - - - - - - - -

======0======

EN EL SIGLO XVI A EXCEPCION DE RIOTINTO Y ALOSNO SIGUE EN IMPORTANCIA MINERA ARACENA Y ALGUNOS PUEBOS DE SUS DISTRITO

Huelga mencionar la importancia en este orden de Riotinto El termino de Alosmo tambien cuenta en aquel siglo con 26

registros. Pero sigue despues en importancia, por la calidad mas que por el numero ARACENA DONDE HAY 6 REGISTROS Y UNA REAL CEDULA. Despues sigue CALA con otros 6 donde a 5 kilometros al S.O. del pueblo estan repartidas entre 346 pertenencias las 6 concesiones titulada San Joaquin, San Joaquin 2º, San Luis Dominera = San Cristian y las dos ultimas demarcadas a mediados del siglo XIX que se llaman laD Dolores y San Fermin todas en la sierra conocida por la del Venero y en las que hay piritas, magnesicas y hepatica, hierro sulfurado magnetico; caparrosa verda, vitriolo marcial e hierro sulfatado y hematites roja y parda. En SANTA OLALLA hay dos minas en el valle y arroyo de los Templos donde se encuentra el Amianto y Asbestos que no corresponden a explotacion moderna. = En ARROYOMOLINOS DE LEON hay una; EN ZUFRE se llegaron a conceder 216 pertenencias solo en la sierra Vicaria a peticion de diversos concesionarios y anteriores al año 1888 y otra en el termino de JABUGO cuyo sitio desconocemos. -

En la segunda mitad del mismo siglo XVI se limpiaron muchos pozos a virtud de las ordenanzas de 1584 y en principios del siglo XVII queriendo alentar mas, la Pragmatica de 5 Agosto 1.607 rebajo impuesstos que en tiempos de Felipe II llegaron al 50% pero a este llamamiento solo acudió la CEDULA DE LICENCIA DE ZUFRE quedando en Aracena y los pueblos de su Distrito otra vez arrinconadas las herramientas mineras siendo solo los PASTORES Y LABRIEGOS los que siguieron moviendo los minerales de las agrestes sierras donde - generaciones pasadas encontraron tantos tesoros que enriquecieran a Roma y a otros dominadores. - - - - - - - - - - - -

=====0=====

COMO LOS PASTORES Y LABRIEGOS TIENEN QUE DEJARLAS TAMBIEN

Las minas de manganeso que tiene Aracena estan 1 en la Sierra de Canta el Gallo, llamada "La Pepita", otra nó muy

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

distante de esta hacia La Fuente de la Julianita que rotularon "La Judia" y otra cuyo nombre desconocemos dió origen al nombre que actualmente tiene una Cerca que le llama de La Mina, propiedad de D. Antonio Fernandez a la margen derecha de la carretera que este pueblo utiliza como camino a Sevilla. Pues bien, tanto estas como las de ALMONASTER que se llaman "La Joya" y "La Grulla", esta ultima a 5 klms. al S.O de la aldea "El Patras " como las de CAMPOFRIO, CORTEGANA, GALAROZA y LA NAVA su explotacion principal fueron por los años 1858 al 1885, produciendo solo "La Grulla" el año de 1866 mas de 3.800 toneladas.- - - - - -

La Pepita de Aracena ultimamente la explotó desatorando trabajos antiguos Don Francisco de la Casa como arrendatario toda vez que su denunciador fue un humilde pastor que a su vez pagaba algo al dueño de la finca. Estos como otros ejercieron un comercio activo aunque por carencia de medios economicos arrendaban la explotacion o vendian sus menas a comisionados extrangeros al pie de la boca de los criaderos siendo de cuenta del comprador el transporte. - -

Asi aumentaron los denuncios y se abarrotaron los mercados de tal producto y lo que antes valia 7'15 ptas quintal metrico redujose a 1'70 y los transportes QUE EN ARACENA TENIAN QUE SER A LOMO LLEGARON A TENER QUE SER DE CUENTA DEL VENDEDOR y aunque el costo de estos portes se ajustaron a la tarifa de media peseta por legua y quintal la situacion e incomunicacion ferroviaria y maritima amen de adecuadas carreteras hicieron que los pueblos serranos no pudieran competir con los que estaban mucho mas proximos a los almacenes del comprador ni a los embarcaderos de Sevilla y Huelva pues el valor del porte hacia que nada les quedaba de beneficio. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

=======0=======

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA

A PESAR DE TODO LAS MENAS DE MANGANESO DE ARACENA Y SUS ALDEAS Y PUEBLOS COMPITEN POR SU BUENA CALIDAD

En 1862, hay escada demanda como lo prueba no haberse exportado de toda la provincia mas que 3.600 toneladas, y como a pesar de ello no dejaban de sacarse, los adquirentes exigian que las menas dieran mas de 70º clorométrico cuando antes, mostraban empeño hasta por aquellas qu que solo rendian 57º pagando 2 pesetas mas por cada grado de mas de los 70 en cada tonelada que solia valor 150 ptas LAS DE ARACENA Y LAS DE ALMONASTER SE LLEGARON A EXPORTAR CON MAS DE 80º por lo que estas valian 170 ptas - mientras las de otros criaderos de otros pueblos mas cercanos a los embarcaderos, no tenian solicitantes que fueron cerrandose hasta que se agruparon en pocas manos lo que hizo comenzar con algo de alza en el precio. Para sus propietarios no fué ya en esta epoca gran negocio y las mas quedaron en arrendamiento o casi pudieramos decir a DESTAJO puesto que la renta estipulada era tener que pagar el arrendamiento al dueño desde 0'75 a 1.25 por quintal metrico de mena, renta que al subir a 1'70 YA HIZO DESISTIR A LOS LABRIEGOS Y PASTORES QUE LA SACABAN A PESAR DE SU BUENA CALIDAD AUNQUE EL DUEÑO LA COMPRARA A LA BOCA DE LA MINA. -

Pero como clase de mineral, tiene una historia distinta y son tan variados los que existen en el termino de Aracena y pueblos de su Distrito y tal varacion de unos a - otros años que en el de 1.863 salieron de los criaderos manganesicos de la provincia de Huelva a los paises extrangeros 14.400 toneladas mas que el año anterior y hablando de ellos en general acusan las estadisticas que en los años de letargo que sufrio la calentura de sacar minerales o sea desde 1824-1840 solo se incoaron en la provincia 25 expedientes de solicitud y en cambio en los 8 años

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva)

siguientes fueron 559, pues solo un año de estos, el 1943 fueron 236 con lo que quiere decirse que no quedo resco escorial ni señal de antiguo trabajo que no fuera movido pero como suele acontecer que cuando un negocio es fructifero, tiene muchos pretendientes es tactica gubernamental tambien, antes de consentir una trmenda competencia que malvarate al comercio exterior las riquezas del suelo o sus profundidades el verter sobre ellos gravamenes que acrecenten los tesoros del Estado, sufraguen los gastos provinciales y alimenten las necesidades municipales hasta limitar los beneficios como en estos casos ocurrieron. - - - - - -

Presentando todo huellasindeleble de su busqueda en multitud de sitios araceneses lo mismo al sitio de La Nava, que en la finca "La Gabilana" que en la sierra de Canta el Gallo, como en la de San Gines y en tantos otros sitios como en Las Balsas en cuyas calizas del sistema Estrato-cristalino donde hay tambien impregnaciones y masas aisladas de GALENA que no se ha podido explotar hasta la fecha por la poca importancia con que se ha presentado en los diferentes ttabajos que en diversas epocas se han empezado y para no cansar mas describiremos la que en 16 de Marzo 1940 fué solicitada por 30 pertenencias por Don Jose Reig Aracil a la cual llamaron "San Vicente, al sitio de Valdehechoso en termino de Aracena, cuja demarcacion es punto de partida todo Norte de un pozo enclavado en el llamado Valdehechoso que parte desde la carretera de Sevilla a Aracena klm 53 esquina a un edificio llamado "La Venta" y a unos 350 m. por el indicado camino existe el pozo de referencia. De dicho punto de partida se mediran 100 m. al N., 1ª estaca, de esta al E. 200 m. para la 2ª estaca; de esta al S. 600 m. para la 3ª desde esta al O.500 m. para la 4ª, desde esta al N. 600 m. para la 5ª estaca y de este punto se mediran 300 m. quedando asi cerrado el perimetro de las 30 pertenencias solicitadas. Los rumbos se refieren al N. verdadero, como

otros denuncios hicieran distinto Sr. al sitio conocido por EL PINO DE GONZALIANEZ para conseguir el HIERRO MAGNETICO de que nos habla Gonzalo Tarin con estas palabras al ocuparse de los criaderos de HIERRO MAGNETICO, OLIGISTO O HEMATITES PARDAS. -

Ademas de aquellos de oxido de hierro en los pueblos de la sierra alta, surcan las rocas primarias diversos filoncillos, pero rara vez el espesor de estas vetas para de algunos centimetros con tan escasas dimensiones de largo y hondo por lo que se carecen de interes industrial UNICAMENTE EN ALGUNOS PARAGES DE ARACENA, ALMONASTER Y CORTEGANA ES DONDE ESTAS VETAS ARCAICAS ADQUIEREN VOLUMEN DE CONSIDERACION y por regla general las citadas menas SE HALLAN MUY PURAS incluso en frecuente que entre ellas se interponga venillas de CUARZO BLANCO.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

========0========0=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

PIEDRAS DE ARACENA SE COLOCAN EN EL SIGLO XVI EN LA 8ª MARAVILLA DEL MUNDO O SEA EN EL MONASTERIO DEL ESCORIAL

Esta cantera, hoy está situada en el termino de Campofrio, junto a este, en el cerro de Cogullos, es de JASPE NEGRO SANGUINEO o sea una variedad criptocristalina del CUARZO pero muy duro, opaco y de buen pulimento. Fue dada cuenta de ella como tal por Mendoza, Delgado y Aguilar al denunciar mas de 50 criaderos a su mandatario el Rey D. Felipe II. De ese número por Reales Cedulas fueron explotadas 6, siendo una de ellas la que nos ocupa y los motivos que a ello indujeron fue la noticia dada por el insigne humanista Don Benito Arias Montano al propio monarca de la buena calidad DE LAS CANTERAS DE CALIZAS, MARMOLES GRANITO Y JASPE QUE EXISTIAN POR LAS TIERRAS DE ARACENA DONDE EL HABITO y lo muy adecuadas que habrian de ser para el grandioso monumento que para Palacio y Basilica se estaba edificando bajo la advocacion de San Lorenzo en el Monasterio del Escorial para cumplimiento del voto prometido por el Prudente Rey D. Felipe II, para conmemorar la batalla de San Quintin que se libro el 10 de Agosto de de

Tanto ponderó al monarca Arias Montano el jaspe negro sanguineo de Cogullos para gran efecto decorativo que S.M. en su animo firme de no escatimar medios que enaltecieran la magestuosidad de lo que hoy es reunion de antiguo palacio, gran basilica, panteon convento, museo y biblioteca que en 1.563 ante la insistencia del confesor, el Rey pidio dictamen sobre la conveniencia de su empleo al renombrado artista italiano D. Giacomo Trezzo quien tras pruebas de las muestras informó que ERAN RARAS, PRECIOSAS Y EXQUISITAS PERO QUE SU MUCHA DUREZA HACIA IMPRESCINDIBLE PARA SU PULIMENTO EL USO DE DIAMANTE, TAN COSTO-

SO HASTA IMPEDIR SU PRODIGO EMPLEO Y TENERLA QUE RESERVAR PARA LA MAXIMA PREFERENCIA. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tan del agrado del monarca fué el informe que el mayor inconveniente sirvió de agrado y en efecto por el dicho artista italiano se labraron en Madrid las OCHO COLUMNAS DEL RETABLO MAYOR DE LA GRAN BASILICA COMO ASIMISMO LAS DEL SOBERBIO TABERNACULO orgullo de las artes españolas de su tiempo y gloria del nombre del artista. - - - - - - - - - -

Cual no será la exquisitez de estos trabajos y la calidad de la materia prima que se hace necesario referir que unos años anteriores a aquel en que acontecio el memorable 2 de Mayo el frances Federico Quillet como aparente amigo del emperador consiguio captarse la simpatia de los monges hasta enterarse minuciosamente de cuantas riquezas - eixistian en el Escorial y el lugar que en el mismo ocuparan, odioso hombre que volvió en 1.809 autorizado por una R.O. para conducir a Madrid lo mas digno de merito del Monasterio. En 63 cajones metió pinturas, estatuas, libros y entre otra manera de empaquetar las FAMOSAS COLUMNAS DEL RETABLO Y LAS DEL TABERNACULO y se trasladaron desde Madrid a la capital francesa, siendo tal la importancia de estos acarreos que dice la Enciclopedia Espasa "que entre El Escorial y Madrid hubo 300 carretas y 500 caballerias ocupadas en esta faena." - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pasada la invasion, diplomaticamente se reclamaron estos objetos y aunque no se consiguió el rescate de todos entre lo que retornó fueron LAS COLUMNAS DE QUE VENIMOS OCUPANDONOS para honra de la mano artista y exhibición del producto de la cantera de Cogullo que está junto a la actual Villa de Campofrio. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Un incendio en 1826 las destrozo algo pero fueron restauradas y el 10 Agosto 1828 se colocaron bajo ellas el regalo real entregado 3 dias antes de una custodia de oro

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

brillantes y rubies tasada en 1 millon de reales y un templete para la misma de bronce y plata y cual no seria la solemnidad de esta fiesta que el patio de los Reyes y la iglesia fue iluminado con 40.000 luces. - - - - - - - - -

En 1578 adquirió esta cantera en 800 ducados el hijo de Carlos de Gante. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como comprobacion de lo dicho remito al lector amable a los trabajos multiples sobre el Escorial de Cabrera, Padre Siguenza, Butierrez, Nuñez y diccionarios infinitos.

======0=======

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) ALTA CIUDAD

ULTIMA NOTA HALLADA SOBRE EL MISMO TEMA

~~Aponz~~, en su libro "Viajes por España" le leemos lo siguiente:

La custodia o tabernaculo (del Escorial) es de materias exquisitas. Lo que siempre se ha tenido en mayor estimación son sus ocho columnas de diaspro sanguineo, de España, raras y singulares, cuya dureza es tal, que segun lo que se dice se labraron con puntas de diamante. Tienen algunas venas blancas y fueron sacadas de una mina o cantera hallada junto a Aracena, del Arzobispado de Sevilla en territorio de Pedro Barragan, que cedió la mina al Rey en 1.581, y lo remuneró S.M. con ochocientos ducados por una vez..... En la parte del zócalo sobre que estan las columnas de la puertecita que mira al Sagrario se lee esta incripción de Arias Montano:

lesvchristo sacerdoti ac victimae= Philipus II rex D. opus Jacobi Tricci mediolanensis totum hispoano lapide=.

y el padre Sigüenza en su historia de la fundacion del Escorial hace relación a la piedra granitica que se habia traido para la construcción del Monasterio de las canteras de Aracena.

Se puede localizar la mina a que se refiere Ponz, en la finca conocida por Orullo, antes por Cogullo, a una

legua en recta de Aracena hacia Campofrio.

==========ooOoo==========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

HIDROGRAFIA

Tocaremos en primer lugar el abastecimiento de aguas potable que se hace en Aracena, pudieramos llamar por dos servicios, ambos corren a cargo del Municipio. El Ayuntamiento surte las necesidades de la población civil con el primero de los procedimientos que consiste en elevar desde los lagos de La Gruta el agua a unos depósitos emplazados sobre el cerro del Castillo, para cuya elevación se vale de un grupo bomba trifásico de 15 H.P. con lo que saca por hora 20.000 litros. Los depositos son dos con cabida cada uno de 300 metros cubicos, el asiento de los cuales está a la altura de 100 m. de espesor terrestre, según lo cual suelen tardar en llenarse en 30 horas de funcionamiento del motor. Este servicio aproximadamente funciona desde el año 1925 en que las Sras Doña Dolores y Doña Rosa Calonge Valladares lo mandaron hacer a sus espensas y en memoria y por encargo de su señora madre Doña Dolores Valladares Ordoñez, obra que donaron después en beneficio del pueblo y para servicios - gratuito. Esta donación se refirió exclusivamente a la fuente emplazada en la antigua Plaza Alta, hoy Calvo Sotelo. -

Aprovechando este servicio el Ayuntamiento en diversas ocasiones bifurcó la red de conducción llevándolo a distintos extremos del pueblo que carecian de ella, donde instaló nuevas fuentes publicas en los sitios conocidos por - "EL CABEZO", "PLAZA DE SANTO DOMINGO", "SAGRADO CORAZON DE JESUS", "MATO O CRUZ DE MARMOL" y "MEGIAS", las cuales sumadas a la de la "PLAZA ALTA", hacen seis fuentes que se - abastecen de un mismo surtidor, teniendo la misma calidad de agua que la de "EL CONCEJO" y la de "LA ALBUERA", puesto que todas ellas tienen por emisario los lagos de La Gruta.

El otro sistema por el que el pueblo abastece de -

agua a la Ciudad es el sostenimiento y conservacion de los manantiales naturales de la fuente de "LA ZULEMA", "FUENTE DEL CONCEJO" y "FUENTE DE LA ALBUERA", asi como también de los grifos que están emplazados sobre el desnivel que forma el Paseo de la Plaza del Marques de Aracena, manantial que tiene su origen en la collación de San Roque, junto a la Cruz del Palomar y con magníficos depositos a la margen derecha de la esquina de la Iglesia de El Carmen. - - - - -

En el extrarradio hay muy diversos manantiales sobre los que por separado hablamos de ellos y se llaman " "FUENTE DEL REY", "FUENTE DEL CASTAÑO" y "FUENTE DE LA JULIANITA" entre otras. Tiene además de dominio publico varios pilares abrevaderos, dos unidos a las fuentes de la Zulema, y del Concejo y otros dos que tienden a desaparecer en la calle San Blas por razones de urbanización. - - - - - - -

Independientemente de estos servicios municipales una buena proporción de las casas del casco tienen agua - propia procedentes de pozos segun veremos en la relación siguiente: -

C A L L E	Nº de viviendas	Nº de pozos	Nº de cisternas
Plaza Alta.	23	-	6
Villavieja.	22	-	1
Cilla.	19	±	-
Jesus Maria	19	-	2
Boleta.	17	-	-
Rodeo	15	-	-
Pasaje Sanchez Dalp	6	1	-
Plaza Santo Domingo	28	2	2
José Andres Vazquez	20	8	-
Miguel Sánchez-Dalp	10	3	2
Coronel Aranda.	32	8	2
Colon.	16	3	2
San Rafael.	3	-	-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Corta.	6	-	-
Rosario Cañizares.	13	3	3
Marquesa de Aracena.	13	9	-
José Nogales.	36	32	-
Vicario.	5	-	-
Infante del Real.	14	9	-
18 de Agosto.	12	5	-
San Roque.	30	21	1
Olvido.	4	5	1
Generalisimo Franco.	12	16	-
Avenida Portugal.	28	19	-
Santa Lucia.	24	20	-
Silos.	25	-	2
Sagrado Corazon de Jesus . .	22	-	-
Alegre	20	-	-
General Mola	31	18	2
Sta. Teresa	5	2	-
Dolores Valladares	16	15	-
Lopez Rubio.	8	2	-
San Blas.	5	5	-
Coronel Moscardó	28	5	1
Marqués de Aracena	20	18	-
Fernando Calonge.	6	7	-
General Sanjurjo	20	15	-
Julian Romero.	15	13	-
Gral. Primo de Rivera. . . .	24	26	-
Angeles Martin Carnes. . . .	4	2	1
Arias Montano.	15	3	-
José Antº P. Rivera.	26	17	3
Avenida de Italia.	36	29	-
Huelva.	3	4	-
San José.	16	1	-
Pozo de la Nieve..	22	1	-
Manuel Siurot.	20	-	-

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

Francisco Rincon.	24	7	1
Pedrinazzi.	28	-	2
Megias.	28	-	4
Chaves.	13	- -	-
Cruces.	33	-	-
TOTALES.	930		

ORIGINALIDAD HIDROGRAFICA DE LA ERMITA DE SAN ROQUE

Es curioso hacer constar que ella divide el agua de sus dos corrientes entre dos rios, entregando las de la derecha al Odiel, mientras que la adversaria van al Guadalquivir despues de pasar por Carboneras y la Rivera de las Huelvas. -

De los trabajos consultados y antecedentes adquiridos referentes a las aguas de Aracena y su estado higienico, ninguno mas concreto que el que motivó el cumplimiende la R.O. publicada por el Ministerio de la Gobernación en 24 de Mayo de 1894 y para cumplimentarlo como fuera insustituible el buén químico y Farmacéutico Don Joaquin - Fernandez Diaz-Jara y el nó menos competente el Ayudante de Obras Publicas Don Joaquin Saura Diaz, estos señores fueron designados por el Ilustre Ayuntamiento para que unidos hicieran UNA MEMORIA SOBRE EL ESTADO HIGIENICO DE ARACENA Y DE LAS AGUAS QUE SURTEN LAS FUENTES PUBLICAS, trabajo - que despues de enviado a la Superioridad publicaron en el periodico de Huelva "La Provincia" números 3.566 al 69 de f fechas 10-12-14-16 y 20 de Junio del mismo año que la Real Orden antes mencionada y en el cual entre otras cosas dicen:

Dichos señores Fernandez y Saura midieron el 25 de Abril las 6 fuentes abastecedoras con un rendimiento en m^3 por cada 24 horas y el resultado fué el siguiente: - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Núm.	DESIGNACION		M^3 en las 24 horas
1	Grifos de la Plaza del Pilar. . . .		65'352
2	Fuente en calle San Blas.		4'424
3	Pilar	Agua antigua.	27'285
	"	Agua calle San Fernando .	24'684
4	Fuente del Concejo.		187'186
5	Fuente de la Albuera.		18'178
6	Fuente LA ZULEMA	Caño antiguo. . .	57'594
		Caño moderno. . .	172'800
	Total de m^3.....		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA CIUDAD DE ARACENA (HUELVA)

==========

RESUMEN TOTAL DE ESTAS 6 FUENTES EN 1.887

Siendo el censo de población de la Villa el de 4882 habitantes tocaba cada uno de ellos a mas de 114 libros para sus necesidades de beber e higiene, cantidad más que suficiente para poder llamar abastecido el pueblo de tan preciable liquido. -

Mas como el tiempo todo lo modifica, por la conveniencia y en este caso concreto mas por la caridad resulta que actualmente algunos de los pilares y fuentes emplazadas en la via publica fueron suprimidas y trasladadas así pués, existió una en la Plaza de Cantarranas, hoy desaparecida totalmente, igualmente hubo un pilar en lo que hoy es calle o mejor dicho Plaza de Marques de Aracena en el angulo Noroeste y fuera del Paseo, servicio que quedó suprimido para la implantación de la fuente marmorea que está en el centro de dicho Paseo. Al suprimirse aquel pilar abrevadero se colocó otro en la calle llamada Traspilar, Hoy San Blas, que se alimentaba de dos aguas, una la que bajaba por la calle San Fernando, hoy Coronel Moscardó y otra las que descendian de la antigua calle Esperanza. Este pilar también fué suprimido sin que sus aguas se aprovechen en otra cosa sino en el lavado de las alcantarillas.

Un poco mas bajo existe otro a punto de desaparecer por razones de urbanización en el proyecto comenzado y puesto en practica en su primer plano de la llamada Gran Via, que por estar las obras en sus principios a toda vista se vé estar llamado a desaparecer para instalarlo donde mejor proceda y la Corporación Municipal acuerde. - - - - - - - - - -

También desapareció una fuente que antiguamente hubo en la calle de El Peligro, hoy titulada Sagrado Corazon de Jesus, la cual segun las tradiciones existió en una de las esquinas que forma el cruce de las cuatro calles, o sea casi en el mismo sitio, donde hoy se emplaza una de las seis de que ya hablamos que se abastece de los depositos del Castillo. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TEJ
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

LA FUENTE DE LA JULIANITA

Tradicion por Don José Nogales y Nogales

Es un hermoso sitio aquel medio escondido en un ancho y profundo pliegue de la extensisima falda del monte de San Gines. -

La ladera desciende bordada de matorrales, pinos, olivos y vides, hasta el llano, donde las huertas verdeguean y donde el agua de las albe cas y de las angostas acequias brillan como la luna azogada de los espejos. - - - - - - - -

El otro lado de la amplia falda de San Gines ostenta el sombrio tono de los castañares, que, en grandes masas de verdor oscuro, ocupan la extensi on de tierra roja llamada la Dehesa. -

Desde aquel repliegue suntuoso de la montaña, en la breve hondonada que alegra el rumor continuo del manan tial que brota bajo las rocas volcanicas, amontonadas por alguna - prehistorica catastrofe, se escucha el roce sonoro de las copas de los pinos, el ruido de los castañares que el viento sacude; se contempla la cuspide del Castillo, coronada por las ruinas moriscas y por la iglesia mozáraba, empenachadas de higuerones silvestres y de acebuches; las casillas blancas de los barrios altos y las columnas de humo azul que suben del pueblo y se juntan en la atmosfera fria, asi como los lejanos encinares y las enriscadas sierras cubiertas de jarales y madroñeras, que en progresion formidable avanzan hasta el limite lejano y brumoso del horizonte. -

Tiene el sitio aquel una hermosura triste; acaso las - sombras del monte, interpuso gran parte del dia entre el sol y la hondonada, mantienen en ella aquella luz de eterno crepusculo y conservan aquella humedad caprichosa y fresca, que ora se convierte en gotas de rocio sobre lashojas

verdes, ora se condensan en trémulos cendales de sutiles neblinas, neblinas, que ondean en aquel ambiente cargado de acres - aromas resinosos y de fuertes perfumes de las silvestres hiervas. -

Sobre aquel paisaje solitario y triste y sobre aquel manantial murmurador y frio, flotan a mas de la neblina vaporosa, las informes neblinas de la tradición y la leyenda. -

La tradicion tiene la sencillez clásica y la sana poesia del pueblo. Es imposible que al escribirla conserve el rustico sabor y el olor encantadoramente bravio de las flores del campo. -

==

Camina a mujeriega sobre su burra parda y entre costales de trigo la gentil molinerita. Va hacia el molino cantando, mas alegre que unas pascuas y mas hermosa que los floridos prados. -

15 años cumplira en Agosto, que ella nacio cuando las espigas nibias dieron su grano en las parvas, y mas de una vez formaron su cuna con gavillas y con pámpanos y la mulleron con paja fresca y la perfumaron con mastranzos y con tomillos. -

Es la Julianita la mejor flor de los campos. Algo morena, como todo el que no teme al aire bravo de la montaña y al sol explendido del mediodia; pero es la piel de su rostro suave y sonrosada y de tal modo fresca, que, a veces, cuando sube saltando como las cabras la cuesta del molino, parecen sus mejillas dos hojas de amapola y sus labios dos cerezas mojadas por el rocio. - - - - - - - - - - - - - - - -

Tiene una frente tan pura y unos ojos pardos tan grandes y tan alegres, que con ellos se rie mas que con la boca, tal vez por no enseñar los limpios y menudos e iguales dientes, que de nacar mas que de huesos son, segun su blancura su brillo y pulimento. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Y hay en sus hombros y en sus senos unas redondeces y unas turgencias tan en razon y tan provocativas, y en sus caderas unas curvas tan amplias y tan esculturales, y en sus caderas unas curvas dicese unas rocas como de torno de marfil y en su cuerpo una flexibilidad felina y una ligereza y un donaire y en sus palabras una miel aun no extraida de los calices y en toda ella un aroma de salud de lozania y de virginidad, como en la furta no desprovista de la casta pelicula que la envuelve, que no es extraño, sino natural, que a la JULIANITA la persiguieran los mozos requiriendola de amores con honestos fines y que fueran a solicitarla para sus hijos, varios hon ados y viejos labradores del contorno. -

JULIANITA recibia las ofertas riendose a mas no poder, y con tan poca seriedad, convencia a sus padres de que era chicuela, que aun no servia para otra cosa que para correr por los vericuetos como las cabras monteses, llenarse de harina en el molino e irse a sacudir y espolvorear al sol como las gallinas y las perdices, y formar cestillas de hierbas y de flores como los nidos de la oropendola, para colgarlas de los castaños o arrojarlas a la corriente que se hundia en el gran cubo de piedra para mover la tosca maquinaria de la aceña. -

JULIANITA no hacia caso de los mozos que la querian y sin embargo, ella queria a alguien sin conocerlo... !cosas de muchachas! A veces, hay una exuberencia tal de ternura, que rompe por malos caminos y se quiebra en fantasias. - -

Hay un gran escritor que dice "El cantar de los Cantares" es una explosion de la castidad comprimida. Aquel idilio es sublime. -

El amor de JULIANITA era una explosion extraña del sentimiento Su madre le habia dicho "NO PASES SOLA POR LA HONDO! NADA SOMBRIA DE LA Falda del monte san gines porque hay en

AQUEL MANANTIAL UN DUENDECILLO TAN MALO, QUE PERSIGUE A LAS MUCHACHAS OFRECIENDOLES TESOROS Y CARIÑOS QUE DAN A LA INFELIZ QUE LOS ACEPTA LA CONDENACION DE SU ALMA POR TODA UNA ETERNIDAD". -

Y desde que tales prevenciones se le hicieron JULIANITA no piensa mas que en el duendecillo del manantial y en los amores que a las muchachas les ofrece. - - - - - - - - - - -

Ya ha pasado muchas veces por aquel sitio y ha clavado sus miradas en aquel agua que se escapa entre los riscos, riendose con notas cristalinas, y aunque al mirarse en la breve honda se encontraba hermosa, el duendecillo no se habia presentado, sin duda despreciando lo que tantos otros que no son duendes, a todas horas y con tales ansias codiciaban. -

Y asi, entre temores y deseos, entre angustias y esperanzas JULIANITA, cada vez mas enamorada de aquel duende, en quien suponia perfecciones que no encontraba en los demas que que le salian al paso ofreciendole realidades, iba formandose un caracter libre y raro, aficionandose a lo sobrenatural en aquella atmosfera esplendida y religiosamente de los campos. -

==

Sobre su burra parda camina JULIANITA, va hacia el molino y pasa por la hondonada prohibida. - - - - - - - - - -

Ya el sol se ocultó tras de la cumbre del monte ; la sombra cayo sobre el manantial, cubierto de perros verdes y brillantes como laminillas de esmeralda; los pinos murmuran un cantico monotomo y triste al rozar el viento sus copas frondosisimas; el agua corre con relampagueo de sierpe y sobre los zarzales en flor se desgarran las puras y azuladas neblinas de la tarde. Alla a lo lejos, los encinares se encendian con reflejos purpúreos y los trigos verdes ondean con el oleaje rumoroso que las brisas de la - montaña imprimen. Cantan las codornices,llamandose en los ardores

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

ardores de su celo, y las tortolas del matorral confunden su arrullo, tierno y apasionado, con el bullanguero y estridente canto de los grillos. - - - - - - - - - - - - - - -

Todas las hierbas y todas las flores lanzan al aire sus mas puras aromas, y en el fresco ambiente primaveral y vespertinose juntas los afluvios de la universal aflorescencia y el polen fecundante de todas las plantas. Ese aire, preñado de tantos gérmenes, lleva la vida a todos los lugares y a todos los organismos; hay pletora de vida y abundancia de savia. -

JULIANITA jugaba con un ramo de flores, recien hecho, cuando llego al manantial. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Habia cogido puñados de amapolas, de lirios silvestres, de margaritas blancas, de campánulas azules, de madreselvas y de romero, y, atandolos con un junco, lo llevaba en sus manos como si tuviese un novio a quien ofrecérselo.

Miraba el agua correr y los berros temblar en el fondo de aquel pocillo, abstraida y como sonambula. A veces, suspiraba como latortola en el extasis de su extraño celo.-

De pronto, se entrubio un poco el agua y se agitaron los berros, y una cabecita rubia y un rostro encantador asomaron entre la diminuta espesura de las acuaticas plantas. -

No temas, JULIANITA, soy el duende ! el duende que te adora! JULIANITA sintio súbito espanto, que se desvaneció enseguida. Enseguida, que contemplo la timida expresión de aquellos ojos celestes que la miraban extasiados. - - - -

Yo soy el duende que habita en los palacios subterraneos que cubre esta montaña. Este manantial que corre hasta una de las fuentes de mi esplendida vivienda. El agua que corre hasta tu molino la mando yo; sale tambien de mis palcios. En ella me deslizo por las nochez y girando en el cubo del molino y culumpiandome en la rueda, entono esos cantícos suavisimos de amor, que tu, sin entenderlos, pre-

sencias. Yo he sorprendido en tus sueños el amor que por mi sientes y recogia, como ofrendas de él, las flores que tu arrojabas a la limpida corriente, ignorando que hasta mi llegaban !Ven y no temas! Mira: mi cuerpo es pequeñito, pero mi amor es eterno. Y, si quieres, tambien puedo crecer cuando lo desees, asi, sin perder un atomo de mi forma ni un apice de mi belleza. - - - - - - - - - - - - -

Y JULIANITA se encontro al lado de un hermosisimo - mancebo rubio, de ojos celestes, que la acariciaba, infundiendole un cariño dulce y fuerte, como el perfume de la madreselva. -

!Ven, entra en mi palacio y sé mi esposa! Jamas conoceras la tristeza de la vejez ni la amargura del desengaño; seras la hada de estos bosques y la ninfa perpetuamente hermosa de estos claros manantiales. Yo tengo para ti tesoros como no han podido soñar los hombres. Hay aqui dentro salones con alfombras de aureas arenas, mas blandas que las plumas y mas brillantes que las estrellas, con tapices de agua congelada formando labores caprichosisimas; grutas misteriosas que al amor convidan, lechos de marmoles y lagos con playas cubiertas de hongos en cuyas soledades humedas y calientes el espiritu se dilata y el amor se eterniza...!Ven, JULIANITA; tu has nacido para ser la reina de estos alcazares! Yo te vestire de algas flotantes y te coronaré de nemifares; pondré sobre tu cuello gargantillas de diamantes y en tus cabellos polvo de oro y en tus brazos ajorcas de esmeraldas y seras la dueña de todos los tesoros de que a montones dispongo !Ven, JULIANITA! La primavera está ya entonando - nuestro cantico nupcial. La estrella ha salido y nos envia su resplandor dulcisimo desde la celeste altura; los arboles murmuran el cándido epitalamia con los besos de sus hojas, los manzanos floridos nos embriagan con sus perfumes; las vides nos saludan con sus pampanostiernos y

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

hasta los castaños seculares agitan sus pajuelas amarillas, enviandonos el acre aroma de sus menudas flores. Allá dentro nos aguarda la dicha suprema, la grandeza libre, magnifica, de la tierra !Ven, ven!. - - - - - - - - - !No perderé mi alma! . La has perdido ya... Yo te la robecon mi amor. -

No se que cosa es esta que quema como el viento solano y marea como andar por las alturas. - - - - - - - - - - - - Eso es amor. - Amor que seca y que derrite el alma... El sol de Agosto que desmenuza el heno. !Sea! - - - - - - - - - - - - - - - El duende se fué encogiendo, encogiendo, hasta quedar de la altura de un niño; metio sus pies en el manantial y tendiendo los brazos, asio a Julianita y con ella fué hundiendose, mientras la besaba, en el cieno del fondo del charquito, hasta que ambos desaparecieron en aquella profundidad desconodida. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El agua enturbiada se fué aclarando y los berros tronchados volvieron a flotar a impulsos de la corriente cristalina y fria, que siguio escapandose, con notas confusas, por la pendiente florida de la hondonada. - - - - - - - - -

==

La burra parda, cansada de esperar a JULIANITA, tiro las talegas del trigo al suelo y tomo la direccion de la querencia hacia el molino. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como los sembrados verdes y las praderas cubiertas de pastos menudeaban que era una bendición de Dios, la burra se entretuvo, ferocilandose buenamente, todo el tiempo que la necesidad y la gula le dejaron, y cuando ya bien entrada la noche se presento en el molino, llevaba si una panza inverosimil, pero no a JULIANITA ni a los costales de trigo. -

Presintiendo una desgracia, los padres y deudos y aun enamorados de JULIANITA, salieron en demanda de sus hue-

llas, y cuando, registrado el campo mata por mata, dieron con el olvidado ramo de flores silvestres, con los costales y aun con una autentica prenda de la niña, al borde de aqel perfido manantial, alli fueron los fritos y los clamores y alli las maldiciones al duende impio, que habiase propuesto robar y seducir a las mejores mozas de la comarca. - -

Todo fue en vano; ni aun los exorcismos, tan recomendados ~~en~~ en aquella epoca, produjeron resultado alguno; ni el manantial ni el duende devolvieron su presa y en memoria de este hecho infausto LLAMARON A ESA FUENTE "LA JULIANITA" para perpetuar, de generacion en generacion el nombre de la infortunada doncella y como aviso a todas las demas, para que siempre se abstengan de pasar por sitios tan peligrosos y por trances tan terribles. - - - - - - - - - - - - - - - - -

======0======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD

LOS GRIFOS DE LA PLAZA MARQUES DE ARACENA

Las aguas de estos actuales grifos segun Sanchez de Ortega en su manuscrito al fº 71 asegura que fueron mandadas sacar por los caballeros hidalgos, los hermanos Palomeros en el siglo XIII diciendo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El linage de los Palomeros es el de mi mujer que lo tiene por su madre y fue que estos PALOMEROS eran dos hermanos mancebos (solteros que andaban en la guerra cuando esta villa se gano con el propio Rey D. Alfonso X que la ganó y eran HIDALGOS muy continuos de su presencia y acabada de ganar como no hubiese otra cosa de importancia en aquella sazon en esta tierra en que entender EL REY DEJO ORDEN EN LA VILLA Y REPARTIDA LA TIERRA A CABALLEROS CONFORME A LO QUE LE HABIAN serVIDO Y EL REY SE FUE A DESCANSAR Y LOS DICHOS HERMANOS PALOMEROS HUBIERON EL VALLE QUE VA AL PRESENTE DESDE ESTA VILLA HACTA LA FUENTE DEL REY HASTA IAS CUMBRES QUE ESTAN MAS ALLA DE LA RIBERA. El tiempo andando tuvieron ganado vacuno y habitaban lo mas del tiempo en dicho sitio, era recien traida el agua a la fuente nueva del Pilar (que estaba en Cantarranas) y habia muy pocas casas y los dichos hermanos PALOMEROS llevaban a beber sus ganados a la dicha fuente y por impedirlo alguna gente y obras que les estorbaban HICIERON MAS ARRIBA DE AQUEL SITTO QUE ERA JUNCAL AMPLIAS ALBERCAS DONDE HALLARON ABUNDANTE MANANTIAL PARA DONDE BEBIESE EL GANADO y le pusieron el nombre de los susodichos los cuales se fueron a vivir con el dicho ganado donde ahora es CORTE AL AZAR (hoy Cortelazor) y el otro al VALLE DE LOS HELECHO (hoy Valdehelechoso). - - - - - - - - - - - - - - -

De igual manera que la midieron los Sres. Fernandez y Saura lo hizo el Sr. Ingeniero de Minas D. Joaquin Gonzalo Tarin el dia 21 de Noviembre de 1877 y arrojo por minuto 31 litros (1'860 m^3 por hora y 45'040 m^3 diarios) y refiriendose a ellas dice las aguas de San Roque (porque en es-

te barrio estan los depositos) es un manantial alumbrado con una galeria de 300 m. de longitud atravesando talquitas mas o menos descompuestas, se han conducido a la plaza d del pueblo donde existe una fuente monumental de marmol y otra mas pequeña sobre el muro que forma la nivelacion - del paseo de donde toma el agua el vecindario para el consumo domestico. -

Debio ser estos manantiales muy abundantes pues ademas de surtir una fuente en la plaza de Cantarranas alimento un largo pilar abrevadero que estaba en el centro de la calle en el angulo NO. que deja en laplaza una vez ocupado el terreno del paseo pero esta abundancia debio perdersep por cuanto una cronica del siglo XVI de D. Fernando Sanchez de Ortega refiere que en el año de 1.570, con licencia del Rey, el concejo de la villa de Aracena, vendió por 5.000 reales vellon la Dehesa de Nava el Montiño con mas de 800 alcornoques y 2.000 encinas y con SU PRODUCTO SE BUSCARON LAS AGUAS PARA LA FUENTE DEL PILAR, se hizo deshaciendo otras y sacaron estas aguas de LA CERCA DEL LOMO DE LA VIÑA DEL PALOMERO, POR DETRAS DE LAS CASAS O CORRALES DELOS NOBLES DE LA BANDA JUNTO A PIECINO por donde iban los caños mas de dos varas de hondos y sus descansaderos como albercas en ciertas treguas y el tiempo andando pareció no haberse acertado con el edificio sino muy errado pues estaba todo muy mejor primero. - - - - - - - - - - - -

Estas albercas o depositos y cañerias de que se habla n nacen pues en la conocida Cruz del Palomar y con registros que estan en los corrales de las casas de la acera izquierda conforme se va a la ermita de San Roque como a unos - 100 metros antes de llegar a esta y despues de surtir la desaparecida fuente de la antigua plaza de Cantarranas iba al pilar dicho que estaba en la plaza por lo que tomo origen el nombre de esta de PLAZA DEL PILAR, hoy Marques de Aracena. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Pero a la muerte del benemerito aracenes Don Julian Romero de la Osa Fernandez como este dejara sus bienes en favor de obras en beneficio del pueblo se emprendieron - las de embellecimiento de la plaza del pilar con la construccion en ella de un amplio paseo, en el centro del cual se colocó una fuente monumental de marmol con pilar circundante a las cuatro caras de la base que sirve de pedestal a un San Julian como recuerdo al nombre del testador. Pues bien en cada una de las fachadas de ese cuadrilatero existe un caño que simulan la cabeza de un leon fundido en metal chorros de agua que se surten de la iglesia del Carmen que recoje las aguas que primitivamente sacaron los Palomeros en su abolenga cruz y una vez llegadas estas - aguas a la fuente de referencia sigue la conducción A LA FUENTE PUBLICA CONOCIDA SIMPLEMENTE POR "EL GRIFO" que ESTA EN EL ANGULO SO. DEL PASEO EN SU CARA EXTERIOR sobre la cual infommaron los Sres. Saura y Fernandez QUE SON LAS DE MEJORES CAÑERIAS PERO QUE TENIAN LA DESVENTAJA DE ALIMENTAR ANTES A LA FUENTE LLAMADA DE SAN JULIAN AUNQUE ESTABA LIMITADA POR UNA VERJA desaparecida en la ultima reforma del paseo. -

Resuman pues las aguas del grifo las que habia en Cantarranas y las del Pilar de la Plaza. - - - - - - - - - -

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

LA FUENTE DEL CONCEJO

Ha sido esta fuente la mas caudalosa de todas pero sus aguas van perdiendose con el transcurso del tiempo como lo demuestran los datos siguientes: - - - - - - - - -
Medicion de los Sres. Fernandez y Saura en 1894 -187'186
Idem. del Ingeniero de Minas Gonzalo Tarin en 1877 = 79'200.= Medicion del Ingeniero de Canales y Puertos Sr. Marquez en 1923 - 23'040. Dice el Sr. Tarin en las paginas 298 y 299 de la 2ª parte del Tº I de su Obra Descripción fisica, geologica y minera de la provincia de Huelva

al ocuparse de LAS FUENTES MAS IMPORTANTES que la que - llaman del CONCEJO EN ARACENA surge de la caliza estrato cristalina por la falda meridional del cerro llamado del Castillo con caudal de 55 litros por minuto y que es una de las que dan ORIGEN AL RIO ODIEL o sea que en la Gruta está el gran receptaculo de que se surte. - - - - - - - - - - -

Pero el Sr. Gonzalo Tarin desconoció que esta fuente s se alimentaba por sus dos costados, de un lado las aguas del cerro del Castillo y por el adverso de las no menos abundantes procedentes del cerro de San Gines y nos fundamos en que los Sres. Saura y Fernandez en el informe que emitieron en 1894 decian que SUS AGUAS ERAN MUY PURAS Y CRISTALINAS PERO QUE EL MANANTIAL QUE LA ALIMENTA DE LA PARTE DE SAN GINES QUE ESTA PROXIMAMENTE A UNOS 50 m. DE A AQUELLA SUS CAÑERIAS PASAN POR DEBAJO DEL BARRANCO POR DONDE CORREN MATERIAS FECALES. - - - - - - - - - - - - - -

El nombre de "Fuente del Concejo" quiere decir que es un paraje publico a cargo del Ayuntamiento, pero no solo es fuente sino que es un servicio convinado, de fuente, pi pilar-abrevadero y lavaderos publicos y las aguas sobrantes de estos tres servicios eran las que se utilizaron para las industrias de tenerias que tan abundante fué en toda la calle que baja hacia San Jeronimo por lo que dicha via llevó el nombre de calle de la Tenerias hasta que se rotulo con el de Huelva que es el actual teniendo derecho preferente la de mayor proximidad hacia la fuente, pero aun despues de cubrir este 4º servicio entra en - otro que es el de fertilizar 7 huertas que estan por debajo de esas industrias, las cuales se las distribuyeron proporcionalmente de acuerdo con las autoridades locales y provinciales teniendo en consecuencia cada uno marcado su dia y horas de riego. - - - - - - - - - - - - - - - - -

A base de los mismos servicios, con intervención del Sr. Ingeniero aracenes D. Joaquin Marquez Martin a los

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

efectos de aguas y del sevillano arquitecto D. Anibal Gonzalez a los de nueva construccion a espensa de los Exmos Señores los Marqueses de Aracena D. Francisco Javier Sanchez-Dalp y Calonge y su consorte Doña Ana Marañon y Lavin se destruyen las atiguas construcciones y sobre estos lugares nuevamente se edifica en 1923; la fuente, el pilar abrevadero y las indiduales pilar para lavar, con marmoles blancos de la cantera de Valdehechoso, los muros circundantes con la piedra blanca y caliza del cerro del Castillo combinadas con hiladas y coronacion del ladrillos del pais y de este ultimo material se forman 8 solidas columnas cuadradas con basamento y capitel de lo mismo que sirven de sosten a los arcos semi esfericos cuyas enputas cubren tambien la piedra blanca hasta conseguida una corniza nivel de la techumre que ampara las pilas de lavar pero su tejado no pudiendo ocultar la mano sevillana del arquitecto, alternando con nuestras tejas hay hiladas de las de la tierra llana formando la bandera andaluza alternando el blanco y azul pero por si ello es poco, tiene un sello maspatente, y esto es, el que dando frente a los caños, en el tejado se eleva un frontis que en su vaciado presenta la ceramica Trianera de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro como gala y ostentacion del espiritu religioso y predilecto de los señores que la costearon en armonia con las creencias del pueblo. - - - - - - - - - - -

Por todo esto, traeremos a colacion unos parrafos del articulo que bajo el titulo de "Paseo nopturno a la Fuente del Concejo" donde dije hacia el 1.927. - - - - - - -

Sus aguas aparecen a la luz publica como madre del Odiel y origen de nuestraGruta y clara, pura y cristalina, rompe el silencio con dos chorros abundantes que se deslizan por los caños hasta caer sobre el pilon de una forma tan brusca que parece hervorosa y espumante para extenderse otra-vez tranquila y serena por un cauce estredo que la

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD

conduce a otro pilar mayor donde en oleada vital lo acaricia impregnandolo con su frescura, lo vivifica con su beso alegre y profundo que reciben los labios sedientos de cuantos animales se acercan y cumplida esta mision se dilata en lascivo desmayo y vuelve a correr hacia los lavaderos entrando a voluntad en cada uno de ellos por una compuerta para seguir el sobrante por una lieva alimenta las industrias y da de beber a la agricultura introduciendose en los sedientos poros de las tierras de unas huertas hasta poner a flote con la vegetacion la santa sonrisa de un deleite y de un placer satisfecho y en los arboles la armonia y el contraste de los colores en sus flores y azahares y con sus diversos frutos olorosos y cargados de azucar. -

Gran mision la de estas aguas, formar una gruta, dar de Beber al sediento, incrementar la higiene, ser el sosten de las industrias y la fructificadora de la agricultura y aun despues de esto forma regajos, barrancos y rio que recibe el nombre de Odiel y asi corre en dirección E. a O. 4 kilometros pasando despues por debajo de un puente en Campofrio, sigue por las sierras Morolla, Monago y Ovejera y aprovechando el desfiladero hacia el molino del Infierno sigue hasta la cercania de Gibraleon donde llegado a su puente de hierro el cauce se bifurca y ensancha y despues de haber corrido unos 100 kilometros desde la fuente del Concejo juntas con el Tinto en unión del cual sigue unos 15 kilometros hasta el mar en el banco de la Barra en la Punta del Sebó en Huelva. - -

Las construcciones a que hacemos referencias en Aracena llamadas DE LA FUENTE DEL CONCEJO fueron donadas al pueblo por ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1.927 OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE ARACENA DON ANGEL NOGALES Y NUÑEZ POR EL PRIMOGENITO HIJO DE LOS SRES MARQUESES a virtud de escritura de pöder que presenta for-

malizada ante el propio Notario el 28 de Octubre de 1926, para que en nombre de sus padres los Marqueses done POR MEDIACION DE SU AYUNTAMIENTO AL PUEBLO DE ARACENA LA CASA ENTRADA DE LA GRUTA Y LA NUEVA CONSTRUCCION DE LAVADEROS Y FUENTE DEL CONCEJO PARA USO Y SERVICIO GRATUITO DE LOS VECINOS QUE LA PRECISEN. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Plausible fue la voluntad de los donantes, pero lastimosamente hemos de reconocer que con la nueva obra le quedaron segregadas mas de las dos terceras partes de su caudal marchandose POR LA MADRONA GENERAL Y SIN PASAR POR LA FUENTE TODAS LAS PROCEDENTES DE LA SIERRA DE SAN GINES - QUE PASAN A CORRER POR EL BARRANCO QUE VA POR DETRAS DE LAS ANTIGUAS TENERIAS al extremo de que en 1.945 quedó - completamente seca, por lo que el Ayuntamiento presidido por D. Antonio Hervas Romero tomo con entusiasmo el asunto y emprendio las obras para nueva busqueda que aunque negativa al principio fue fructifera en la postrimeria bajando el nivel del arca en cuyo estado se encuentra actualmente, siendo su rendimiento por minuto el de litros medidos el dia

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

LA FUENTE DE LA ALBUERA

Son las aguas de esta fuente, de semejante calidad a la del Concejo, pues son, pudieramos decir casi de la - misma procedencia; o sea de la corriente subterranea que pasa por el interior del cerro del castillo pero pon salidero por distinta falda, pero tiene la desventaja sobre aquella que a unos 50 metros de esta fuente está situado el cementerio general por lo que sobre ella informaron en 1894 "que no debe tomarse su agua para beber, ni aun permitir el lavado de ropas en ella" pero no a mucha distancia de esta a unos 100 metros hay otro veneno, de poco caudal, pero de excelente clase porque en sus proximi-

dades hay incrustaciones de hierro en estado de oxido que lo lleva en disolucion y le da un poder tónico asi como tambien contribuye a ello el fosfato de cobre que contiene en pequeña dosis por la parte de mineral que muy escaso pero que hay en esos lugares que se conocen por "LA HUERTA DE TIO CORONITA" de propiedad particular. - -

.... o ....

LA FUENTE DEL REY

Saliendo de Aracena, con direccion a su aldea de Carboneras hay una fuente, mas que rica en agua lo es en historia, dá origen al arroyo que lleva su nombre y riega varias huertas despues de mover varios molinos harineros que hay en sus margenes, es tan abundante en tiempos lluvioso que mereció estacionar la pluma del gran ingeniero Sr. Tarin al hablar de las principales fuentes de la provincia y de la formacion geologica en que estan emplazadas que en este caso son TALQUITAS RELUCIENTES Y CALIZAS MARMOREAS. En la maza caliza se halla establecida una cantera CON BELLOS MARMOLES BLANCOS QUE NO SE APROVECHA MAS QUE COMO PIEDRA DE CONSTRUCCION ORDINARIA. -

La disposicion de las talquitas y calizas inclinan 60º al N. 42º E. (Pag. 330 Tº 2º G. Tarin). - - - - - - - - -

Pero aqui lo mas trascedental, es el origen de su nombre, que se debe a que cuando corria la segunda mitad del siglo XIII el Infante D. Alfonso ayudaba a su padre el Santo Rey a la conquista con un crecido numero de valientes cabaleros que se declararon por él y ofrecieron morir a su servicio, acometiendo al dividido imperio musulman que en las tierras del aljarafe, en las estrivaciones marianicas y en el Algarbe se repartian los almohades con sus tribus los que desde la caida de Sevilla estaban llenos de dolor y espanto porque decian

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

que los cristianos corrian y talaban los campos, quemaban los pueblos, mataban y cautivaban a los infelices moradores, que ocupaban las fortalezas dejando sin defensa los dominios musulmanes, que indigno criterio porque ellos solo querian someterlos a un santo mando y a respetar una cruz que solian colocar en los lugares conquistados. -

Pues bien este Infante ilustrado y docto, dotado de grandes cualidades personales como gran lumbrera por su genio y erudicion vastisima sus acompañantes le consideraron como horizonte español y ciegamente su mayor empeño era ir junto a su lado. Muchos y muy balientes pero los mas asiduos y custodios fueron los 50 hombres de armas que iban bajo el pendon del MESNADERO NOBLE D SUER HERNANDEZ, de Escalera rico y poderoso hombre que los costeaba y renunció siempre de su independencia real por axistirlo mejor. Iban tambien muchos BACHILLERES con sus vasallos CLIENTES y multitud de ESCUDEROS que apenas habian olvidado su oficio de PAGES y entre conjunto intermedio de la bandera cuadrada que iba en la punta de la lanza de DON SUER y el estandarte en banderora o punta de los BACHILLERES iban los dos hermanos mancebos D. Rangel y Don Azor Palomeros de la Banda. Muy poco espacio para tan gran estampa de guerra, le seguian los Caballeros Santiaguistas; multitud de HIDALGO E INFANZONES de los que descendieron despues los esclarecidos linages de solares conocidos de los SAnCHEZ; DEL CASTILLO; JIMENEZ; ALONSO; LABRADOR; MUÑIZ; RAMIREZ; BOLAÑOS; JARAS; FRANCISCOS; OSSAS; MIGUELES; DURANES; LOZANOS; ALCAIDES; OBELES; ESCOBARES; RIOJAS; INFANTES; PARRALES; GUERRAS; CASTILLAS; LIBREROS; ESCUDEROS; GIRONES; VAZQUEZ; GREGORIOS; PERACAS; GRANADOS; UMBRIAS; VALERAS; GARZONES; MORENOS; CIDES; VALLADARES; SORIANOS; TORRES; BARRIGAS; BANDA; GALDONES; GANDULLOS; SEVILLAS;

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

CARMONAS; MEXIAS; CALONGES; CARREÑOS; ESQUIVELES; CAUCOS; ACEÑEROS; BERNALES; TELLOS; LOBOS; OLIVAS Y ENTRE OTROS ILEGIBLES LOS DE SANTA MARIA DE LAS NIEVES que de cada uno de ellos en los libros de la Caballeria que tan facilmente encontramos en Granada y en Madrid tenemos azañas realizadas en las tierras que como las aracanesas se conquistaron al poder muslime. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cada cual auxiliaba a su manera pues dice el cronista que la mayor dificultad, era el suministro de provisiones; pues no solo habia que abastecer al ejercito sino tambien a las guarniciones de los pueblos conquistados. La conduccion de lo que diariamente exigia el consumo de tan numero de gente, era un trabajo inmenso, en un PAIS COMO ARACENA DONDE APENAS HABIA CAMINOS DE RUEDA, NI MENOS COMUNICACIONES POR AGUA. Todo se tenia que llevar a lomo y por caminos escabrosos o por sendas al traves de las montañas donde no habia seguridad contra la rapiña y continuos asaltos de los moros y buena prueba de ello es que los mismos conquistadores unos se hacian cargo de las compras, otros cuidaban de su elaboracion en los molinos y otros de su conduccion al campo. -

Mas cierto dia del mes de Abril fecha en que el Infante castellano tenia asentado sus reales en las tierras de los BENI-KALDUM estando acampados al alivio de una corta cantidad de agua que despues corria por los barrancos que el enemigo solian envenenar, en evitacion de ello tomaban del principio de este el preciado liquido, mas como este era i insuficiente lamentabanse de ello los cortesanos, pero al punto llego un convoy, guarnecido de escoltas competente contra las interceptaciones de los moros, custodia que - hicieran con tal habilidad que les permitio el galon de presentarle al mando supremo no solo integro el conboy sino ta tambien un grupo de unos 30 salteadores del mismo. Al pun-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

to llegaron tambien LOS HERMANOS PALOMEROS DE LA BANDA con la nueva y grata de HABER DEJADO CLAVADA SU CRUZ EN LO ALTO DONDE CANTO UN GALLO Y MAS CERCANA EN LA CUMBRE DEL TERRENO QUE MAS LE AGRADO (este es el origen de las cruces del Cerro de Canta el Gallo y del Lomo de la Cruz del Palomar). Fue tan del agrado de D. Alfonso que le - otorgo pidiesen una gracia apeteciéndo tan solo QUE LOS CAUTIVOS RECIEN LLEGADOS AUMENTASEN EL CAUDAL DEL AGUA Y DESPUES BESASEN LA TIERRA QUE ESTA AL PIE DE LAS CRUCES ULTIMAMENTE COLOCADA Y SE LES DIESE LIBERTAD que por modesta y plausible fue concedida con licencia de su Pade el Rey D. Fernando III el Santo pero aun sigue la historia interesante y curiosa porque 5 de ellos el ultimo servicio se negaron a ejecutarlo siguiendo lo manifestado - por ABU, BEKA SALED, natural de Ronda pero sus palabras fueron tan radicales, respetuosas y conmovedoras que no tardó en descubrir con su prision su cultura, era poeta y lloraba sus aflicciones, los condecendientes cumplieron con su trabajo, aumentaron el caudal del agua y besaron la tierra de las cruces a cambio del disfrute de una libertad, por ella tal vez cambiaran de religión, lo que - se sabe es que EL REY BEBIO LAS PRIMERAS AGUAS ACLARADAS Y DIO LA LIBERTAD DE LOS MOROS TRABAJADORES, FUERON CUATRO CONDENADOS A LA ULTIMA PENA Y ABU-NEKA SALED PERMANECIO CAUTIVO... con su pluma escribiendo prosas, que mas que prosas son versos, ahogaba sus penas a la par que oia caer el agua que sus compañeros sacaron, lo que el sacaba eran lagrimas, lagrimas muy profundas porque mas que su cautiverio sentia el ataque a su religion, los cristianos no eran tan malos como suponia lo dejaban escribir y ofender con sus escritos, al Infante D. Alfonso le gustaba aprender, con esa intención lo hacia suponia ABU BEKA SALED, en efecto asi era, los papeles llegaban a sus

AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ALMONTE (Huelva)

manos y jamas rompio ninguno, en cambio los repasaba muchas veces y mandaba nuevo papel, pluma y tintero e aqui algunas traducidas frases que EN LA FUENTE DEL REY SE ESCRIBIERAN COMO TRISTES LAMENTOS DE LOS MUSULMANES ESPAÑOLES.- - -

¿Que significa esta division de los Musulmanes¿ ¿Acaso xx vosotros, adoradores de Dios no sois todos hermanos? ¿No se alzará en medio de vosotros algunas almas fuertes, generosas e intrepidas? ¿No vendran guerreros a socorrer y vengar la religión? -

Como el amante que suspira por la ausencia de su amada, asi el islamismo desolado llora el desastre de estas tierras desoladas. -

Dolores hay que se toleran y que permiten consuelo; pero no le hay, no por la desgracia que acaba de sufir el aislamismo. - .

Los golpes de la fortuna son variados hasta lo infinito y en su seno encierra innumerables goces y aflicciones. -

Las cosas humanas experimentan continuas revoluciones y trastornos. Al que la fortuna le sonrie en un tiempo, en otro se le muestra enemiga. - - - - - - - - - - - - - - -

Cuando nada hay estable en la tierra ¿podra el hombre permanecer siempre en igual situacion.? - - - - - - - - - -

Estas sentencias llenas de profundos conocimientos filosoficos demostraban la cultura de aquel moro pero que momentos mas dificiles para consagrarlos a estudios donde en treguas ni descanso habia que marchar, seguir guerreando pero antes de hacerlo todos bebieron agua de la nueva fuente no sin antes como era costumbre designar unos cuantos nobles encargados de conservar los nuevos dominios.

Corrio el tiempo y el Infante a los dos dias de la muerte de su padre fue proclamado Rey cuando contaba con 31 años el 1 Junio 1252 y fue una de sus normas REPARTIR LOS TERRENOS EN FAVOR DE AQUELLOS FIELES SERVIDORES QUE LE FUE

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

RON CONTTINUOS HASTA LA PACIFICACION DE LAS LUCHAS y utilizó como medidores a D. Remondo Gonzalo Garcia de Torquemada, Ruy Lopez de Mendoza, Pedro Blasco de Añalid, Gonzalo Yuart y Fernan Servicial los que segun las costumbres de la epoca median las tierras, de pan por yugadas y los olivares, higuerales y viñas por cuento de pies y aranzadas marcando el sitio y el valor de ellas, a la vista de cuyos trabajos, el Notario del Rey, persona de la confianza del Principe y de buen entendimiento escribia la Carta Real, que visaba en el Registro del archivo general de la Corona de Castilla escrita en pergamino firmada y con el signo real del que pendia el sello de plomo con un cordon de seda de color y servia al donante de titulo de propiedad (pags. 45 al 50 del discurso de 25-4-1909 de D. Juan Perez de Guzman y Boza con motivo de su ingreso en la Real Academia de la Historia de Sevilla). -

ASI ADQUIRIERON DON RANGEL Y DON AZOR PALOMEROS LABANDA LA FUENTE LLAMADA DEL REY CON MAS TIERRAS por haberlo querido asi cuando en presencia real se le dio derecho de escoja a lo que contestaron LOS HERMANOS PALOMERO QUE PREFERIAN "LA FUENTE DEL REY EN ARACENA COMO RECUERDO INOLVIDABLE DE LAS FATIGADAS JORNADAS DE NOS Y VOS. -

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

LA FUENTE DE LA NAVA

Nada que merezca unas largas lineas, podemos decir con credito a esta fuente ni en abandancia de su liquido, ni en historia solo conocemos de ella y sin un valor documental que son medicinales en una antigua cronica del siglo XVI se lee que sus aguas se aplicaban con exito en los enfermos de dolores reumaticos y de gota, de ostrucciones de higado, bazo y demas entrañas. - - - - - - - -

Otros (pero parece que se refieren a distinta agua dentro del mismo parage) dicen que está cargada de par-

ticulas cobriza y que son prodigiosas para la curacion de llagas de toda especie incluso las mas rebeldes. - -

Y a otros que son antipasmodica y tonicas del sistema nervioso, pero ante tal discrepancia o falta de concretacion del sitio, lo damos a conocer sin asgguranza plena lo que si es cierto que ellas manan en diferentes sitios que unos estan antes del puente de la carretera que va a Castañuelo y otras pasado este como a unos 50 m. a la margen derecha. -

Casi en identicosterminos, respecto de la poca firmeza hay que hablar de esta otra fuente que sigue y aunque si, y en honor a la verdad hemos de asegurar lo abolengo siempre coincidente y de todos comun que se refiere a la

FUENTE DEL CASTAÑO

Miedo da entrar en este tema sin un detenido y previo estudio de la Geologia, porque ella es algo extraordinario, en cuanto A ABUNDANCIA, NINGUNA COMO ESTA. Se abre entre talquitas y calizas una cavidad que solo da aspecto de amplio pozo o de albercon a juzgar por los muros que la circundan y por la serenidad del nivel hidrostatico lo que no se puede precisar sin analisis mas profundo es si se trata de UNA CAPA FREATICA (de pozo) O ES UN MANANTIAL ESTILO VAUCLESIANO CUYAS AGUAS PROCEDAN DE GRAN PROFUNDIDAD. lo que unico traidicional es que esta hendidura se formo sola, hace mas de 4 siglos EN CUYO SITIO SE UNDIO COMO UN SILO QUE SE TRAGO A UN HERMOSO CASTAÑO QUE ENCIMA TENIA Y QUE BROTO LA GRAN CANTIDAD DE AGUA, que asi pasaron 100 años largos mas de la mitad de ellos sin hacerlo cerramiento de pared y que desde que se edificó subia el agua a tal nivel que la altura del muro no estorbo para que alli obrevasen los ganados, mas cierto - dia, a no mentir ni la historia ni la tradicion UNA PAREJA DE VACAS UNIDAS POR EL YUGO Y SUS COYUNDAS COMO -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

PERDIERAN EL EQUILIBRIO Y CON EL PESO POR SU PUNTO DE GRAVEDAD EN ESAS AGUAS PERECIERON SIN QUE VOLVIERA A SABERSE MAS DE ELLAS A PESAR DE LOS SONDEOS. - - - - - - - - - - - -

Lo indiscutible es, que desde entonces y sin merma alguna a nuestros dias DE LA FUENTE DEL CASTAÑO brota un caudal, de regimen constante y tan considerable que encañadas necesitarian un tubo de circunsferencia superior a la del hombre de cuerpo mas grueso por su parte mas ancha, lo que ocasiona un abundante barranco desde el momento de su salida, capaz de mover los 12 molinos harineros y de regar mas de los 2/3 de las huertas que posee el termino de Aracena y despues de pasar por la aldea de Castañuelo va a ingresar el sobrante a la ribera de las Huelvas formando linde entre las fincas Monte Romero y Monte el Arroyo. Esto no es estraño en los terrenos terciarios porque en España hay muchos ejemplos entre los que se pudden citar la de San Luis en Buñol (Valencia) con un caudal bastante fijo de 500 litros por minuto; la de Vozmediano en Soria con 1.900 y la de Cella en Teruel que es la mas notable porque suministra por termino media 2.500 litros que riegan una zona de mas de 15.000 hectareas y ponen en movimiento varios molinos y con las restantes forma el rio Cella afluente del Jiloca.

A todas estas fuente como a la DEL CASTAÑO EN ARACENA SE LE LLAMAN VAUCLESIANAS porque se toma como tipo la de Vauclase no lejos de Aviñon que da nacimiento al rio Sorgue y se abre este manantial al pie de un acantilado calcareo de 200 m. de altitud y su caudal varia entre los 5 y los 150 m^3 por segundo. -

Si consultamos la parte geologica de Tarin vemos que en los alrededores de Aracena, incluso en Aracena mismo se superponen niveles de calizas fracturadas y de gran permeabilidad a otros de arcillas impermeables y que las FUENTES Y junto a estas los pueblos estan hacia la zona de contacto de ambos materiales. -

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

Pensar de otro modo, es decir que es un pozo ordinario y es imposible porque estos solo se alimentan de aquellas aguas que al descender a traves del terreno tropiezan con capas impermeables, disminuyendo su marcha al llegar a ella formandose un deposito de insuficiente capacidad para un rendimiento tan caudaloso como el de LA FUENTE DEL CASTAÑO. -

=======0=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

350

LA FUENTE DE LA ZULEMA

Tiene mejor agua que ninguna otra de Aracena

Es la causa de esta buena calidad que se filtra de rocas calizas cristalinas magnesianas y de color blanco violaceo y en contacto con estas se observan las rocas pizarreñas del grupo inferior del sistema con asomos de dioritas estratiforme de grano fino o mediano rocas que en algunos puntos presenta granos cristalinos de cuarzo. - - - - - - - - -

Por estas mismas causas son las aguas muy semejantes a las del llamado PILAR DE JOSE HEREZ pues estas mismas caracteristicas ofrece toda la formación geologica saliendo de Aracena hacia levante o sea por la carretera de Sevilla.

Tambien es fuente llamada de la ZULEMA tienen anejo los servicios de pilar y lavaderos publicos como la del CONCEJO y para la mejor descripcion de ella, por una pluma maestra, traeremos aqui la que hizo Jose Nogales que entre otros sitios se publicó en la "Novela del Dia" nº 60 editada en Sevilla el 13-12-1924 titulada "El Cristo de la Plaza" la que literalmente dice: - - - - - - - - - - - - - - - -

"Como a unos 500 pasos de Aracena y hacia la parte del mediodia, se encuentra una fuente, que el pueblo designa con el nombre morisco de ZULEMA, está situada en un paraje bastante solitario, deja oir los rumores de sus cristalinos chorros, cayendose en la blanca pila de marmol, con el ritmo eterno y melancolico de arabes canturrias. Un muro casi derruido ciñe y defiende de las injurias del ganado el espacio donde la fuente se halla situada. - - - - - - - - -

Sobre el muro que se alza, como espaldar de roca, tras de la fuente y forrado con azulejos de dorados cambiantes y relampagueo de ópalo, descubre el caminante una especie de cuadro que representa entre nubes y angeles la imagen de la Virgen (ALUDE A LA QUE SE COLOCO EL AÑO DE 1772 DE

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD POR DEVOCION DEL SEÑOR VICARIO DON AGUSTIN BARRERA Y NARVAEZ) . - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Un sucio y mezquino farolillo, alimentado por la piedad religiosa, lanza en la noche sus destellos rojizos y apagados, semejando su luz, entre las nieblas del Invierno a los vapores de la fuente, lejana y solitaria estrella, desvanecida da y titilante en los senos inmensos del espacio. - - - - -

Los vallados proximos, los claros arroyos que cruzan el paisaje y van a fecundar la tierra de las huertas, henchidas por la espresion de los germenes y empapadas en los jugos de las sabias que nutren al vegetal, las grietas de los riscos y los muros de la fuente recubren en la Primavera de hierbas y de flores, las trepadoras tienden sus ramas blancas que hacen e estremecer la envidia a la espinosa zarza y hasta alguna - atrevida madreselva va a mojar sus flexibles filamentos de sus flores en la comiente que serpea entre juncos y entre riscos. -

ESTA FUENTE TIENE SU TRADICION

Yo escuché el relto (dice el autor Jose Nogales) sentado en el borde mismo de la pila pumorosa y rapida, sobre la onda q da que llena sobre sus diafanos pliegues el breve espacio - que los marmoles le dejan, ese rumor que contiene sonido de cristales finisimos que se quiebran y choques de diamantes sobre tazas de oro, que a veces finje el alborozo de la risa y a veces asemeja el sollozo del lamento acompañaba con su interminable cadencia la palabra del narrador. - - - - -

Los ultimos haces de luz los arrojaba penosamente el Sol que se ocultaba desde la cumbre de San Gines. El limo verde que llenaba el fondo de la fuente parecia una inmensa esmeralda. Los azulejos del cuadro se animaban, como bebiendo la ultima luz del dia y los angeles y la Viegen se destacaban en una atmosfera brillante, tal como debe ser la de la Gloria. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

Hace ya muchos años !Muchos! los moros contruyeron una fortaleza en la cumbre misma del agudo y solitario monte que domina al pueblo de Aracena. - - - - - - - - - - - -

Y era buena fabrica del Castillo. En vano el cristiano campeon llego hasta el pie de sus murallas; en vano el - ariete y la catapulta golpearon, con gigantes choques de hierro y piddra, la solida trabazon de los sillares. - - -

Aquello no se conmovia ni agrietaba, parecia endurecerlo el soplo del desierto y la voluntad inmensa de profeta. -

Llego a ser alcaide del Castillo, el fuerte entre los fuertes, el venturoso entre los venturosos MOHAMED BEN-ABDALLA BEN-ELARBI guerrero duro e indomable, de nervios de acero y de fantastica imaginacion, poseia las dos cosas mas agradables a los ojos de Alah. - - - - - - - - - - - -

Fuerza, constancia y odio profundisimo al cristiano y sumisión fanatismo, delirio por el Profeta y su codigo religioso. -

Santón de envidiable prestigio, era la gloria del Califato. Su mismo ardor religioso lo llevo a aquel Castillo.

Lo que pudieramos llamar disciplina, decaia en Cordoba y Sevilla de un modo lamentable. Las ciencias, el lujo, el comercio, sobre todo, y los enervantes estimulos de las treguas, introducian tratos frecuentes con el enemigo; la espada se enmohecia y la religion se adulteraba !Cuanto - sufrio Mohamed aquellos dias!. Pero consiguió ver nombrado alcaide del Castillo a que nosreferimos. LLEVO CONSIGO A SU BELLISIMA E INCOMPARABLE ZULEMA, la hija tierna y sensible de aquel tigre, !Contrate misterioso que ofrece la naturaleza! -

Rodeó su camarin, de pieles de leones africanos alfombras de Estambul, pebeteros de Arabia, que lanzaban nubes azules cargadas de aroma, espejos de plata y lamparas de oro cojines de seda, rellenos de plumon de pichones, esclavas

negras como el ebano, guzlas de palmeras y guembries de cerbatillos, cuanto se usaba en los retiros y refinamientos del haren. - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA CIUDAD

za. Apesar del peligro ambos estaban contentisimos. -

Una noche, Mohamed, sitió en la camara desnuda y fria una persona que recataba sus pasos. - - - - - - - - - - - -

Tiro del alfanje, asio con un salto de tigre al infeliz que entraba y oyó que con voz temblorosa le decia: -- Por Dios, que es solo vencedor, sueltame. - - - - - - - -

Soltó Mohamed la presa = "Habla" = Es cosa de tal magnitud que no me atrevo a confiarla al aire que nos rodea; en tu petición solo dejaré caer la palabra = Sea; pero por - Dios, que es solo vencedor, te juro que lo deseo vivamente. -

Acercó el santon su oido, hablo en él el soldado y a los pocos instantes se enderezó el primero. - - - - - - - -

Su mirada iluminaba con la fosforecencia singular aquella camara, se oia el temblor de sus quijadas secas, y una especie de hipo, mitad risa, mitad rugido, se escapaba de su pecho. -

— ¿Estas seguro? Segurisimo ¿ Lo has visto con tus ojos y lo has dicho con tu lengua? Por el nombre de Dios, tres veces vencedor y grande te lo juro. Espera. El soldado esperó, la recompensa está próxima tal vez una parte de los tesoros del santon. Oro, pedreria, libertad, honores, acuso la guardia del castillo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Entraron dos soldados con Mohamed. Ataron al delator de pies y manos. Una roja claridad iluminaba el rostro de aquel desdichado musulman. -

Cuando todo estuvo listo, uno de los soldados armado con un hierro candente, se acercó; la victima se incorporo rujiendo; el operador con gran maestria, aplicó el hierro ardiendo a las pupilas; un olor acre y nauseabundo se extendió en la camara, dos gritos de fiera se escucharon y un hombre ciego se revolcó en el pavimento. - - - - - - - -

Sin hacer caso de aquel olor los dos verdugos estrujaron con sus manos el cuello de la victima. Su rostro se -

tornó negro con tonos verdosos, por un movimiento convulsivo abrió la boca, y su lengua, seca y dura como la cola de una sierpe, salió como un cuerpo que se expulsa. De un rap rápido corte la lengua que colgaba cayó al suelo. Como habiles cirujanos cauterizaron aquella herida y el pobre musulman, yerto, vecido por el dolor y la impaciencia, quedó e en la camara, iluminado por el siniestro fuego del hornillo.

Cuando estuvieron solos, Mohamed se inclinó hasta tocar con sus labios el oido del soldado. Tus ojos vieron y tu - lengua habló !Dios es grande! ya no verán tus ojos ni hablará tu lengua. -

El sol se hundia, los pajaros buscaban el reposo de sus nidos, el sapo entona sus aflautados canticos entre los juncos de la laguna; los arboles murmuraron los canticos de despedidas a la luz y la estrella crepuscular se alzaba como una lagrima en los azules espacios. - - - - - - - - - - - - -

ZULEMA Y EL CRISTIANO DE MORADA BANDA hablaban de sus amores. La esclava soñaba con los esplendores de su abrasado pais. Era menester separarse; no se verian en algun tiempo la guerra reclamaba al cristiano. Este entregó a ZULEMA la banda que cruzaba airosamente su pecho y la cruz de oro que d de su cuello pendia. ZULEMA ERA CRISTIANA, su bautizo fué de amor. Lagrimas amarguisimas cayeron sobre la roca roja. El cristiano se desprendió de aquellos brazos aburneos que le aprisionaban y rompiendo la espesura, huyo de aquel lugar como un loco. -

La Virgen Santisima te acompañe y defienda le grito ZULEMA. -

Y como si aquel grito fuese la señal dada al infierno, el mismo satan, alto el alfange, erizado el cabello, fulgurante sus ojos, apareció en el lomo de las rocas. - - - - - - - - -

De un tajo colosal, corrió como una piedra la cabeza de la esclava; la sangre salpico la banda y la cruz que oprimia Zulema y Mohamed, riendose como las hienas africanas, asió el

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la NOBLE Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

cuello de marfil de la doncella. - - - - - - - - - - - - - -

Esta besó la cruz, inclinó la cabeza y se dispuso a morir, Al siguiente dia los cuervos y los buitres caian sobre el lugar donde la roca roja se alzaba. El cadaver de la negra les atraia. Al pie de aquel risco se veia una cosa espantable que hacia temblar. - - - - - - - - - - - - - - -

Una mujer enterrada viva hasta la cabeza lloraba amargamente. Era EL CASTIGO DE ZULEMA seguia llorando por su amante y cuando la muerte cerró aquellos ojos negros y mostraba humedecida por el llanto oculto de su alma. - - - - -

Mohamed se hizo matar como un leon en el primer encuentro. Brotó en el sitio donde brotó el martirio aquella mora un raudal cristalino y purisimo como si se perpetuase su llanto por disposicion divina. - - - - - - - - - - - - -

Pasó el tiempo; los moros hubieron de abandonar aquel castillo; los años demolieron sus torres y sus murallas y pensaron los cristianos en aprovechar aquel manantial cristalino y frio que brota debajo de las rocas. E hicieron la fuente. Todas las noches se eleva de su clara onda una especie de vapor azulado y tenue que toma, a los caprichos del viento graciosas actitudes. - - - - - - - - - - - - - - -

Esa ráfaga de niebla, ese giron flotante de vapporosa gasa, envuelve, temblando, la imagen de la Virgen, como si con los besos quisiera animarla, recorre aquel paraje, se posa ondulante sobre aquellas rocas, trono de sus amores y vuelve a la fuente con las primeras luces del alba. - - - - -

Es la sombra de ZULEMA, que se levanta buscando al cristiano y adora a la Virgen su Patrona. - - - - - - - - - - - - -

A veces, se escuchan voces indefinibles, llamamientos apasionadas, oraciones confusas, que el campesino confunde con el ruido de los caños cayendo sobre la marmorea taza. -

Es la voz de ZULEMA que ora y gime eternamente feliz y eternamente amorosa. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Asi terminan las sabias frases del Sr. Nogales, que no

queremos cerrar, sin dar a conocer al lector que la ultima obra en la fuente realizada, fué el año de 1888 siendo Alcalde D. Juan Zorrero Delgado en la que se buscaron nuevas aguas de doble rendimiento que las antiguas, agregandosele otro caño y restaurando sus muros y respetando las - tradiciones y formas. -

=====0=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

HIDROGRAFIA DEL TERMINO Y ALGUNOS APUNTES DE LOS PUEBLOS DE SU DISTRITO

Comprendido el termino municipal de Aracena y los pueblos que constituyen su Partido Judicial entre las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir posee un poquito de los rios Odiel, Tinto y otras Riveras y Arroyos de menor importancia que vierten sus aguas en el Océano. - - - - - - - -

- Sin ser nuestro propósito establecer las diferencias que existen entre las Riveras escritas con V y las que se escriben con B, lo cual para calificarlas podrá verse la legislación sobre mares y rios así como lo referente a salvamento y servidumbre, pero en cuanto a nuestra labor solo hemos de referirnos como riachuelos por donde corre el agua de los arroyos, y asi, - - - - - - - - - - -

El termino municipal de Aracena es atravesado de Este a Oeste por la Rivera de las Huelvas que la integran dos ramales, el uno tiene su nacimiento en el Municipio de Cortelazor y el otro en el de Cumbres Mayores y unidos entregan sus aguas al Guadalquivir. - - - - - - - - - - -

RIVERA DE LAS HUELVAS

Brazo originario en el termino de C. Mayores

Es el principal afluente del Guadalquivir y la que mayor trayectoria recorre por los pueblos del partido judicial de Aracena. -

LA INTEGRAN DOS BRAZOS O ABUNDANTES ARROYOS LLAMADOS DE "LAS HUELVAS" Y "RIVERA DE HINOJALES", este ultimo es el mas septentrional, nace en la dehesa de Las Carigüelas, termino de Cumbres Mayores y desciende al SO. por el barranco de igual nombre con gran velocidad a causa de la fuerte pendiente de su cauce y recibiendo por ambas marge-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

nes otros diversos atraviesa la cadena de que forma parte el Cabezo Gordo por el pie occidental de este en cuyo paraje siguiendo las faldas meridionales de la misma cadena o sea el mencionado Cerro Gordo y de las sierras Pelada y la Madroña, toma rumbo al E. un poco al SE. que conserva hasta que al - recibir por la izquierda un barranco que bajando de Cañaveral de Leon pasa por entre la cumbre de la Madroña y el cabezo de Peruetano, marcha con dirección al SE. a unirse con - EL OTRO BRZO LLAMADO DE LAS HUELVAS O BRAZO MERIDIONAL a cuyo efecto atraviesa la umbria de Hinojales. Dicha rivera alquiere su definitivo nombre desde el punto en que se le une el barranco del Toro que le lleva aguas procedentes de las laderas orientales de la sierra del Viento y de las septentrionales de las del REY por entre cuya ultima y el repetido Cabezo Gordo que queda a Poniente, atraviesa recogiendo después la misma rivera el producto de los manantiales que, conocidos por los Veneros brotan en la cadena que queda al N. asi como el de las vertientes meridionales de la misma el cual solo se hace preceptible en tiempo lluvioso. - - - - -

BRAZO ORIGINARIO EN EL TERMINO DE CORTELAZOR

Se origina en la reunión de los barrancos de las VEGUEZUELAS y del CIMAJO que surcan la solana de la sierra Umbria de Hinojales y con dirección que se aproxima a la del E.S.E. va a reunirse con el otro brazo llamado RIVERA DE HINOJALES recibiendo antes de que se verifique esa unión sobre todo por su lado derecho, diferentes tributarios, entre los cuales merecen citarse por su orden de confluencia, a partir del origen, la RIVERA DE MONTESINOS Y LOS BARRANCOS que nacen en la fuente DEL CASTAÑO, conocido vulgarmente - por el de la PARRA, el de LOS ROBLEDOS, EL DE LA MAJADA VIEJA Y EL DE CARBONERAS QUE ES EL QUE NACE EN LA FUENTE DEL REY y otros muchos pero ya una vez salida del termino de Aracena por los terminos de Corteconcepción, Zufre, etc. - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO ... ALTA CIUDAD ... (Huelva)

360

LOS DOS BRAZOS UNIDOS

Después de unificados ambos brazos, ya solo es conocida por RIVERA DE LAS HUELVAS y desde entonces sigue arrumbada al S.E. por el termino de Corteconcepción y el de Zufre hasta que recorridos 5 Klms. está un paraje al NO. de este ultimo pueblo a 3 y 1/2 klms. de distancia desde el cual corre proximamente a Levante hasta que recibe por su izquierda el barranco de SAN PEDRO, baja desde ahí con direccion al S. un poco S.S.E. a encontrar el ARROYO DEL REY desvia en su confluencia su rumbo, tomando otro al S.E. y al unirse por la izquierda los barrancos CORBERA Y DE LA GITANA, adquiere rumbo al S.S.E. internandose en la provincia de Sevilla tan pronto como sale de nuestro partido judicial de Aracena con el nuevo tributario LA RIVERA DE CALA y después continua por Castiblanco y Guillena a desembocar en el rio GUADALQUIVIR que de los 250 que bañan la Peninsula es de los mas principales por lo que es llamado rey de los rios porque recorre camino de 400 klms riega ciudades y tiene 32 afluentes siendo como decimos el principal nuestra RIVERA DE LAS HUELVAS. - - - - - - - - - -

Buena prueba de ello es la cantidad de liquido que ingresa, dependiente como es natural de la muy variable que le suministran sus afluentes que oscila entre limites muy extensos pero siendo muy frecuente que durante el invierno sea muy peligrosa. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dice el adagio que para muestra, con un boton sobra, y yo presento dos, es el primero la memoria del reconocimiento hidrológico del valle del Guadalquivir del año 1864 el que dice que en el estiage de 1862 LLEVABA A ESE RIO LA RIVERA DE LAS HUELVAS 1835 m^3 POR SEGUNDO. - - - -

Y es el otro boton que ofrezco como muestra el gran Dique que está a punto de comenzar que a mas de producir

millones de KW. surtirá para ciertos menesteres una ciudad como Sevilla con aguas solo de la RIVERA DE LAS HUELVAS. -

Y por si ello es poco, diremos tambien que sin salirnos de los limites de los pueblos que componen nuèstro partido judicial a esta rivera se suman aguas de Arroyomolinos de Leon, Cala, Santa Olalla del Cala, Cañaveral de León, Hinojales, Valdelarco, Cortelazor, Galaroza (su aldea de Navahermosa), Fuenteheridos, Los Marines, Aracena, Corteconcepción, Puerto Moral, Higuera de la Sierra, Zufre y La Granada de Ríotinto aunque solo parte de esta como ocurre con Jabugo. -

ARROYOS QUE ENTREGAN SUS AGUAS A LA RIVERA

DENTRO DEL TERMINO

Por su margen izquierda vacian sus aguas en la Rivera de las Huelvas y dentro de este termino cinco arroyos que se llaman "DE LAS LAGUNILLAS", "DE LAS BALSAS", DE LA PARRA", "DE LA MAJADA VIEJA" Y EL DE "LAS VEGUEZUELAS", los cuales portean la roca liquida sobrante de las sierras de Hinojales Valle Cano y Majada Vieja; y por la margen derecha y dentro del mismo termino, tiene otros mas principalitos arroyos que afluyen por la margen derecha en el numero de cuatro y se denominan "DE CORTERRANGEL", "DE CASTAÑUELO", "DE LOS COLLADOS", Y "DE CARBONERAS". - - - - - -

EL DE CORTERRANGEL.- Nace en "Las Vaqueras" y transcurre en direccion Norte, dejando a su izquierda laAldea cuyo nombre recibe este barranco y continua de forma casi paralela al camino que tiene esta Aldea para comunicarse con el de Aracena vá a Cumbres Mayores. - - - - - - - - - - -

EL DE CASTAÑUELO.- Nace en la "FUENTE DEL CASTAÑO" que está en termino de Los Marines, pero que inmediatamente sin regar nada de aquél entrega sus aguas al de Aracena, y - despues de mover unos 15 molinos harineros riega grandes pagos de huertas y pasando junto al caserio de "Los Barran-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

cos" hace lo propio en la Aldea de Castañuelo y suelta sus aguas sobrantes en la Rivera hacia la confluencia de las - lindes Ortiz, Brenes y Tello. - - - - - - - - - - - - - - -

EL DE LOS COLLADOS.- Nace al Oeste de Carboneras y sigue paralelo al camino que comunica esta Aldea con el Castañuelo y después abandona este para tomar direccion Norte, desembocando en la rivera en la finca "Monte Romero" en la cuenca que forman los cerros del "Caserio" y de las "Angarillas"

EL DE CARBONERAS.- Nace como a la mitad de distancia entre Aracena y su Aldea de Carboneras, no lejos de la casa de José Gonzalez y sigue su curso hasta besar la planta de las casas de dicha Aldea a la cual la circunda un poco para seguir la direccion Norte y sigue su curso de forma paralela y exacta, formando limite con el termino de Cortecon cepcion y con el camino que de Aracena va a Arroyomolinos. -

OTROS ARROYOS QUE A LA CORTA O A LA LARGA DAN SUS AGUAS AL ODIEL

EL DE LA FUENTE DEL REY.- Toma su origen en la fuente de este nombre y sigue su curso con direccion al Este para internarse en el termino de Cortecoucepcion, donde aprovechan sus aguas en un salto para la produccion de energia electrica. -

EL DE LA MOLINILLA.- Nace en la Media Legua de la carretera de Ayamonte a Aracena y con rumbo al Sur pasa por Roble Gordo y se interna en el termino de Linares de la Sierra donde riegan numerosas huertas. - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL DEL TORCITO.- Nace en Boca Oro, junto a la Molinilla y con rumbo al Sur cruza el camino de San Bartlomé y el que de Aracena vá a Rio-Tinto, y pasando por Las Majadillas despues de dilatado descenso hacia el saliente entrega sus aguas al Arroyo de Vanegas, para que despues este las deposite en el Odiel. -

EL DE LA FUENTE DEL CONCEJO.- Tiene su origen en Los Lagos

de La Gruta de las Maravillas de Aracena y pasando por detras de las antiguas Tenerias, entra en el Monte Perinal, hoy Quinta de San Miguel y baja un poco paralelo al camino antiguo a La Granada de Riotinto para tomar luego rumbo al Este por terrenos de la finca de "El Caparral" y de "La Muñoza", donde toma rumbo al Sur y entrega sus aguas al Arroyo de Vanegas para que las portee al Odiel. - - - - - - - - -

EL DE JABUGUILLO.- Nace junto a La Barquera, se tiene por originario en el Rio Odiel y corre un tanto paralelo con la carretera de Venta del Alto a El Repilado, la que cruza en su kilometro 46 a no larga distancia de la Aldea de Valdezufre y a partir de entonces con serpenteadas revueltas encaminadas hacia el Sur y cruzando la Dehesa de Monte Sol, La Muñoza y las Cortecillas pasan muy junto a la casa de Vanegas, donde hay un puente y entrega sus aguas después al barranco que baja de Las Muñozas para que este la deposite en el llamado de Vanegas, quién a su vez lo hace al Rio Odiel. -

EL RIO "ODIEL"

El area de su cuenca es de 2.260 k^2, nace en el A Arroyo de Marimateos al que hemos llamado DE JABUGUILLO, cerca de Aracena y despues de un recorrido de 107 klm. hasta su confluencia con el Tinto o 120 hasta el Mar, desemboca en el Océano por la Capital de Huelva. En su camino y respecto del termino de Aracena, lo limita por el Sur con los de La Granada de Riotinto y Campofrio.- Recogen no pocos arroyos y rios menores, apareciendo ya importante en Gibraleón, prosiguiendo su ruta se encuentra con el Tinto en el sitio comprendido entre la Cascajera, Torre de la Arenilla y el promontorio donde se levanta el histórico Convento de Santa Maria de la Rabida, formando en tal disposición la ria de Huelva. Le dan sus aguas, por la derecha, el Barranco Torcito y las riberas Carrasco, Seca, Escalada, Oli-

vargas, Oranque y Meca, y por la izquierda, los barrancos Campofrio, Rejoncillo, Algaida, Pie de Burro, Fuente de la Corcha, ribera del Villar y arroyo Fernaoso. - - - - - - - -

Otros autores creen que este Rio tiene su origen en la Fuente del Concejo, fuente que a la vez lo tiene en los lagos de La Gruta de las Maravillas que son tectónicos y se nutren de una corriente sub-terranea de algun abundante emisario el cual no tiene nombre. - - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES SINTETICOS E IDROGRAFICOS RELACIONADOS CON EL DISTRITO

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

El rio ODIEL nace en ARACENA.

El Tinto en La Granada de Riotinto.

El Rio Jarramilla en La Granada.

La Rivera de las Huelvas, un brazo en Cumbres Mayores y el otro en Cortelazor.- - - - - - - - - - - - - - - - -

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) LA CIUDAD

La Rivera de Chanza en Cortegana.

La de Olivargas entre Almonaster y Cortegana.

La de Montesinos, entre Los Marines y Fuenteheridos.

La Rivera seca en Alajar.

La de Cala, en Cala de donde toma el nombre.

Y los Arroyos del Tortillo en Jabugo y el de Santa Olallita en Alajar. -

A L A J A R

Su termino es originario de la Rivera seca y lo bañan dos arroyos, el uno por medio y el otro por una orilla, el primero nace en una llanura hacia la mitad de la Sierra y el segundo se forma de diferentes manantiales de la misma sierra que se extienden hacia Aracena uniéndose ambos a las inmediaciones de las casas. En este mismo termino está la famosa fuente de La Peña, la cual mana de una grieta estrato cristalina en la ladera meridional de la sierra á la altitud de 584 mt. sobre el emplazamiento de la Plaza deAlajar y de la temperatura tomada el 18 de Noviembre 1877 el

agua tenia a 4º centigrados mas que el aire y el agua que arroja de su seno es tan copiosa, que riega innumerables - huertos y proporciona fuerza motriz a varias industrias. -

ALMONASTER LA REAL

Tiene su termino distintos cursos de aguas marcados por los arroyos denominados Nogales, Valdeniebla, Estacada y Nogalejo que ponen en movimientos algunos molinos harineros.

Del propio modo posee renombrados manantiales de agua minerales lo que hace dominar a uno de ellos por "Balneario del Manzano" de agua bicarbonatada sódica que se encuentra a la orilla izquierda de la rivera de este nombre y es fria, También fria son las fuentes de agua ferruginosas que se llaman "Las Bañas", "Jarramiguel" y "Los Cabreros". -

También son de su termino "Las Aguas de Santa Eulalia" llamadas vulgarmente de Santaolallita que se hallan a unos 17 kilometros de la villa de Almonaster que analizada por el Laboratorio del Dr. D. Francisco Yoldi dió el siguiente resultado: "Agua potable, muy pura, ligeramente bicarbonatada, silicatadasa cubierto al parecer de toda contiminación por estar desprovista en absoluto de acido nitroso y amoniaco", llamada así por hallarse junto a la ermita de la Patrona donde se dice existió la gran Ciudad de Origuela. -

C A M P O F R I O

EL DIQUE DE CAMPOFRIO: Cuatro embalses de retención de agua hay construidos sobre el Rio-Tinto que puedan almacenar - 3.765.986 m^3, pero de ellos, el de mayor cabida está en nuestro partido judicial, en el termino municipal de Campofrio por lo que toma el sobrenombre de "EL DIQUE DE CAMPOFRIO" que tiene capacidad para retener 2.500.000 m^3 siendo los 3 restantes el de los 4 molinos (917.655 m^3); el de Valle (321,

331 m³) y el que está proximo a este (27.000 m³). - - - -

Para la construccion del que a nuestra historia afecta fué elegido el extrecho paso de la garganta en la parte O. de la sierra Cecimbre por donde atravesaba la sierra de aquel nombre aprovechandose la cuenca de ella y los afluentes para llenarlo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El muro de contención es notable por la altura que alcanza y gran espesor de su base resultando un enorme macizo a pesar de su corta longitud relativa por las circunstancias favorables del punto de su asiento (pag 187 Tº 1º Tarin). -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

CAÑAVERAL DE LEON

A tres kilometros de la Villa pasa el arroyo de Hinojales de Oeste a Sur, y aproximadamente a la misma distancia con diereccion Noroeste, otro que es el de Montemayor, ambos interrumpen su curso en verano y desaguan en la Rivera de las Huelvas. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD de ARACENA (Huelva)

CORTECONCEPCION

Lo atraviesa la Rivera de las Huelvas que corre de Oeste a Este y se hace intransitable en Invierno, por lo que tiene un puente de dos ojos de cal y cantos en el camino de herradura que de esta provincia y la de Sevilla vá a Extremadura. Corren también por sus tierras dos arroyos que tienen su origen en las fuentes del pueblo, ambos desaguan en la Rivera, el Principal es el de la fuente del Rey, que serpentea por mas de seis kilometros de Sur a Norte y no hay memoria de haberlo conocido seco aún en los años de menor abundancia. - - - - - - - - - - - - - - - -

CORTEGANA

Surcanlo algunos arroyos que despues de dar movi-

miento a varios molinos harineros llegan a la rivera de Murtiga, termino de La Nava y Cumbres de San Bartolome y de semboca en el Guadiana al N. de Moura, las aguas que descienden corren por esta dícese por la parte O. se confunden con la de la fuente del Chanza que mientras corre por esta jurisdiccion el espacio de media legua; cuatro y media por el termino de Arocche y dos por el de la nueva población de Rosal, conserva el nombre de la rivera de Chanza, hasta que entrando en Portugal por el E. de Ficallo y agregandose a ella la que llaman Alcaraboza, Juana Blanca y el Aserrador, toman el nombre de rio y desemboca en el Guadiana al E. de Metorla. -

ENCINASOLA

Fecunda sus campos la rivera del Murtiga, que pasa dos kilometros del casco y lo deja a su derecha. - - -

FUENTEHERIDOS

Al Oeste de Fuenteheridos a 668 metros sobre el nivel del Mar nace la rivera del Murtiga en la fuente de este mismo nombre, afluente de Ardila por su margen derecha, es de curso peremne, de mucha agua y solo en verano puede valearse a pie. -

GALARÓZA

Su caudalosa fuente es una de las mas abundantes de la provincia, tiene su origen en la sierra de La Peña. Fecunda y riega sus huertas la rivera del Murtiga y deja en la orilla izquierda la Aldea de La China. - - - - - -

LA GRANADA DE RIOTINTO

En su termino nace el rio "Tinto" con la rivera de Jarramilla, que despues toma el nombre de Jarrama y al -

yoria de su vecindario. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LA NAVA

Proyecto del Estado: Tiene en proyecto "Un Pantano" llamado de la Junta dentro de este termino cuyas caracteristicas son: Cuenca receptora 107 Km2: Posibilidades de embalse medio 17 y 1/2 millones de m3 = Superficie regable 3.500 Has = Producción de energia eléctrica 286.000 de Kw. hora, Incluido en el plan Nacional de Obras Hidráulicas = Autor del proyecto el Ingeniero aracenes D. Joaquin Marquez Martin. -

ROSAL DE LA FRONTERA

Hace muy fertil este termino las riveras Chanza y Alcaraboza con sus afluentes los arroyos del Aserrador y Pierna Seca que casi en orden paralelo cruzan el terminode Este a Oeste hasta formar limite con Portugal. - - - - - - -

SANTA OLALLA DEL CALA

Cruza su termino la rivera llamada de Cala que marcha con direccion al Sur cuyo curso se paraliza en Estio, desaguando en el Guadalquivir, teniendo aquella un puente por la parte del Norte y por el Oeste dan sus aguas impulso a varios molinos harineros. - - - - - - - - - - - - - - - - -

=====O=====

EL FUTURO PANTANO SOBRE LA RIBERA DE LAS HUELVAS

Segun información suscrita por Don Jose Andres Vazquez en el A.B.C. del 9-3-1950 nº 14526, la Confederación Hidrografica del Guadalquivir, ordenó al Sr. Ingeniero Don Joaquin Gavala Ruiz, el proyecto de un gran pantano sobre la ribera de las Huelvas y segun el mismo se situa cerca de Puerto-Moral, ha de tener 408 K^2. de cuenca; afecta a los

unirsele el rio agrio de las minas de Riotinto toma este nombre de Rio "Tinto" por eso dice el adagio serrano "Po... el agua el Jarrama y el Tinto la fama". - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

JABUGO

Este termino ofrece la particularidad de que cortado de Norte a Sur separa las aguas de los Rios Guadiana y Guadalquivir. -

Posee hoy el pozo mas abundante de todo el Distrito con el que cuneta para su abastecimiento, con voluntad ferrea su Alcalde Don Victoriano Jimenez Quintanilla y sus colegas de Corporacion se decidieron a encontrarla, fuese donde fuese, para dar fin a la agobiante sequia de 1.945. y el esfuerzo se vio premia por la Virgen de los Remedios. Se comenzó la apertura de un pozo al sitio Llano del Alamo, con unos 25 hombres y al 6º dia de la novena que se celebraba en honor de la Patrona en dias de Julio el pueblo vibró en júbilo ante una milagrosa inundación en dicho trabajo. - -

Tenia el pozo solo 9 metros de profundidad por 5 de ancho. Para continuar se instalaron 2 potentes moteres que fueron insuficientes para desalojar aquella bendita tromba de agua. -

En principio arrojo el venero 750 m3 en 24 HORAS Y HOY SU CAUDAL ES DE 2.000 m3. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aunque construida una fuente de donde se surten sus 2.000 habitantes, despues de cubrir esta necesidad el sobrante de 1.500 m3 se destina al riego de unas huertas en tanto la situacion económica permita llevarlo a su barriada "El Repilado" donde hay grandes fabricas chacineras y otras importantes industrias. -

Se inauguró el 15 de Septiembre 1946, asistiendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil; el Presidente de la Audiencia Provincial y todas las autoridades locales y la inmensa ma-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

terminos de Aracena, Higuera de la Sierra, Corteconcepción, Puerto Gil, Puerto Moral, Valdelarco, Fuenteheridos, Los Marines, Hinojales, Cañaveral de Leon, Fuentes de Leon y Arroyomolinos de Leon, de todos cuyos municipios toma las aguas. - - -

La capacidad ha de ser de 106 millones de metros cubicos el embalse de 50.000.000 M.3. y la aportación de la cuenca que cierra de 270 millones, los municipios favorecidos han de ser Guillena, Camas, Gelves, Coria, Puebla del Rio, Isla Mayor, Marisma del Aznalcazar, Aznalcollar y Sanlucar la Mayor, de cuyos territorios se han de transformar en regadio 5.000 hectareas. -

La aportación media de nuestra ribera llamada de las Huelvas será de 390 millones de m3. - - - - - - - - - - - - - - - -

El desnivel desde el pantano al Molino de los Frailes (63 kilometros, 323 metros de desnivel) y la producción de energia electrica de 120 millones de kilovatios por hora (promedio anual). -

La presa establecida en Aracena se situará a 48 metros de altura y el salto de pie de presa es en cuanto se refiere a la de Aracena 7 millones de kilovatios por hora (en promedio anual.

- - - -



NUEVO ALUMBRAMIENTO DE AGUA PARA ARACENA

Segun tenemos publicado en mi reciente folleto sobre la Gruta de las Maravillas y Aracena en su pag. 15 dijimos al hablar del nuevo proyecto "La actual Corporacion Municipal, dignamente presidida por D. Daniel Martinez, proponese la apertura de un pozo de 14 metros de profundidad por 5 de diametro con galeria al fondo de 30 metros de longitud, para que el mismo recoja la corriente de agua subterranea de las sierras "Canta el Gallo y "San Gines", con el firme proposito de suministrar, previamente elevada, agua, por contador, a domicilio, conforme al proyecto del Sr. Ingeniero Don Manuel Perez Gonzalez. - - - - - -

Conforme al dicho proyecto y con la debida autorización de la Jefatura de Minas de nuestra provincia, el proyecto pasó a ponerse en practica para transformarlo en realidad. El Excmo. Ayuntamiento dió comienzo a las obras con el dinero procedente de la subvención de la Excma. Diputacion Provincial para este fin y con la esperanza de que tambien lo hiciera el organismo de regiones desvastadas y valiendose del destagista Jose Garcia Chaparro, llegando las dimensiones del pozo a un cuadrado de 6X6 con 13 metros de profundidad. Desde los 7 hizo acto de presencia el agua buscada lo que hizo necesario la instalación de motores para evacuarla los que llegaron a eliminar 200 litros por minutos, a pesar de ello el medio evacuatorio resultó insuficiente pues a pesar de estar funcionando varios dias, dia y noche, llegó a cobrar en el fondo la masa liquida 2 metros. Esto paralizó el trabajo hasta contar con nuevos elementos de eliminación de agua por lo que la Sociedad Limitada "La Industrial Chacinera" de forma desinteresada ofreció su motor para acloparlo a tal servicio propuesta que fué aceptada por la Alcaldia. - - - - - - - - - - - - - - -

Al instalar el nuevo motor, junto al ya establecido el que no habia cesado en sus funciones a pesar de la paralización de la obra el dia 10 de Junio a las dos de la tarde trabajaban en tal faena 15 obreros de ellos 3 electricistas y un herrero montador a presencia del Sr. Alcalde D. Daniel Martinez Muñiz y de su hijo Daniel. Los obreros en cuestión fueron: el destagista Jose Garcia Chaparro, Antonio Vazquez Roncero, Jose Ortega Sanchez, Manuel Martinez Rey, Manuel Garcia Bozquez, Marcelo Alcaide Barrero, Pablo Romero Lobo, Joaquin Bozquez Martin, Sebastian Muñiz Garcia, Manuel Delgado Gonzalez y Andres Garcia Gil, tomo tecnicos electricistas Augusto Lopez Navarro Jose Nuñez Iglesias y Manuel Sanchez Rivero y como herrero Manuel Nogales y Nogales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Serian las cuatro de la tarde, cuando al parecer motivado por las recientes y abundantes lluvias acentuadas en la mañana del dicho dia por un aguacero intensisimo se produjo un reblandecimiento general del terreno que motivó la deformacion de la entibación y el hundimiento total del referido pozo, el que dejó sepultado a los obreros Manuel Delgado Gonzalez y Andres Garcia Gil y susceptible de salvamento a Sebastian Muñoz Garcia. El hijo del Sr. Alcalde Daniel Martinez Rodriguez salvose del siniestro por la velocidad vertiginosa con que alcanzara la orilla pues en el momento preciso estaba situado al centro de la cubierta de madera. El Sebastian Muñoz Garcia, quedó aprisionado por la pierna entre el cruzado de palos que sostenia la carrucha de bajar los motores. - - - - - - - - - -

Inmediatamente actuaron los medios de salvación que fueron factibles quedando libre del siniestro el Sebastian Muñoz no pudiendo continuar la piadosa actuación a causa de los continuos desprendimientos de los cuatro laterales y de las consecutivas grietas que anunciaban otros posteriores. - - - - - -

Tras el despeje del enorme susto nuestra primera autoridad conversó telefonicamente con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para dar conocimiento del siniestro y requerir los auxilios necesarios, resultado de la conferancia fué el curso de la orden a la Jefatura de Minas para que la misma tomase las urgentes medidas oportunas y acudieran en socorro de las victimas. Tal organismo y con arreglo a lo legislado transmitió la orden a la Compañia de Rio-Tinto, para el envio inmediato de un equipo de salvamento cosa que se llevó a cabo con la mayor urgencia, puesto que serian las nueve de la noche cuando llegaron a esta el Sr. Ingeniero Don Manuel Garrido Gal con su ayudante D.Francisco Arrans, al frente de una brigada de salvamento compuesta de 17 obreros especializados con todo el herramentar y utiles necesarios, los que seguidamente empezaron su actuación de saneamiento y reconquista del pozo hundido. -

Al poco rato llegó tambien el Sr. Ingeniero afecto al distrito minero de Huelva y autor del proyecto del alumbramiento, acompañado de su ayudante D. Enrique Suarez Perez, los cuales inspecionaron la marcha de los trabajos que encontraron en condiciones y de acuerdo con el ingeniero del equipo de salvamento se constituyen en actuación permanente con el fin de llevar a cabo los trabajos sin interrupción y con la mayor eficacia y seguridad para los obreros que habian de efectuarlo. Sumaronse los obreros de Aracena a la brigada en actuación, para la recuperación de los obreros sepultados y de acuerdo con la Inspección de la Jefatura de Minas de Huelva se pidió una segunda brigada de obreros voluntarios de las minas de Rio-Tinto, los cuales llegaron el domingo y juntamente con los medios de desague y auxiliares necesarios para continuar los mismos con toda rapidez estableciendose un turno continuo con dicho personal y con aquellos que trabajan en la carretera en construcción que vá a la aldea de Carboneras sumando en total unos 60. - - - - - - - - - -

El dia 13 visitaron el lugar del suceso requerido por nuestro celoso alcalde el Sr. Vice-Presidente de la Exma. Diputación Don Rafael Estrada, acompañado del Secretario particular del mismo D. Manuel Gonzalez Suarez, asi como el Diputado Provincial D. Juan Talero Garcia, todos los que condolidos prometieron su apoyo en pos de conseguir nuevas subvenciones que atiendan a estos cuantiosos gastos y que permitan despues la continuidad de la obra. -

Los cadaveres de los infortunados obreros Manuel Delgado Gonzalez de 27 años y Andres Garcia Gil de 33, ambos solteros, no se consiguió sacarlos de entre los escombros hasta el 15 de Junio, los cuales pasaron al departamento anatomico establecido en el cementerio municipal; al siguiente dia a las 6 de la tarde y con inmenso gentio demostrativo del compartimiento del dolor con los familiares bajo la comitiva desde la iglesia parroquial con el clero al cementario a dar sepultura definitiva. Fué la mayor manifestación de duelo que he conocido y las fami-

lias de los infortunados, dentro de su enorme desgracia, se muestran agradecidas al pueblo por su condolencia y muy especialmente a la Corporacion Municipal, presidida por Don Daniel Martinez Muñiz que presidió el sepelio, costeó los entierros, donó los nichos y los atendió con un socorro economico (independientemente de los beneficios sociales) y desplegó toda su actividad en todos los ordenes.- - - - -

Pasados tales acontecimientos, reanudaronse los trabajos llegandose al fondo (es decir donde quedaron al tiempo del hundimiento) el 8 de Julio 1950, comenzando a empedrarse en forma circular y con diametro de 5´20 m. el 10 de Julio, teniendo un caudal aproximado de 11,000 litros por hora, empezandose a hacer la explanacion para los depositos del agua el dia 1º de Agosto sin que a la fecha esté terminada.

El estado actual (en 22-8-1950) el pozo tiene aproximadamente 10 metros de empedrado a cuya altura ha de arrancar la boveda de cerramiento estando tambien a la mista altura la caseta adyacente donde ha de instalarse la maquinaria.-

Con fecha 18-7-1950 el Ministerio de la Gobernacion concede 60,000 ptas. a cuenta de las 100,000 que destina al alumbramiento de aguas de Aracena. - - - - - - - - - - - - -

El pozo a que nos referimos, es el situado en la llamada huerta de Don Fidel Tello a las trasera de las casas del barrio de San Pedro y a la falda del cerro de "Canta el Gallo"

= = = = = = =

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la M... ALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TERRON
De.echos reservados

ARACENA EN LO MILITAR

Para estos efectos toda Aracena con su Partido Judicial, depende del Gobierno Militar Provincial quien a su vez lo hace de la Capitania General de la 2ª Región que está en Sevilla y en cuanto a lo aereonatico de la Base de Tablada. - - - - -

Hoy Aracena, por la destrucción de su fortaleza no puede considerarse como Plaza Fuerte, como lo fuera en tiempos betustos, no obstante todos los geografos militares la consideran de una extrategia poco comun y especialmente tratandose de guerra contra Portugal, por eso la incluyen en el 4º teatro de operaciones, el se subdivide en otros 4, de los cuales uno de ellos es llamado TEATRO DEL GUADIANA MEDIO Y DEL ARDILLA se describe así: El primer trozo del Guadiana fronterizo es vadeable en muchas epocas del año y el resto de frontera no merece especial mención puesto que limita un terreno que se presta poco a operaciones de guerra y que ademas carece de objetivo importante para cualquiera de las dos Naciones. Por ello en este teatro prescindiendo de la parte que relaciona con el anterior lo inmediato en caso de una invasión portuguesa seria Badajoz y Olivenza y el principal Sevilla y la linea de defensa se llevaria al rio, apoyada desde Merida, Olivenza y la Albuera como centro. Y tanto en este caso si no se obtiene exito como en el que los inavasores se dirijieran desde Mérida a Medillin hasta Andalucia o tropas españolas que hubiesen fracasado en su intento de invasión por el Ardilla, tuvieran que réplegarse hacia Badajoz en cuyo caso SU DEFENSA ESTARIA, en las posiciones de Zafra, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Llerena Y SOBRE TODO ARACENA que es el

punto que reune mejores condiciones militares POR SER DIFICIL DE ATACAR, HALLARSE A LA VISTA DEL PASO DE MONASTERIO Y PODER COMUNICARSE FACILMENTE CON SEVILLA, HUELVA Y BADAJOZ. (1). - -

Si buscamos autores que hablen de la condición militar de la frontera Hispana-Portuguesa encontramos que la parte del Guadiana que queda dentro de Portugal podia ser buena base de operaciones contra Andalucia, pero carece de plazas militares y ademas tiene delante la región montañosa de AROCHE Y ARACENA que tambien puden ser líneas defensivas pero en todo caso las operaciones que esta parte de la provincia y la que sigue hasta la desembocadura del Guadiana han de encontrar siempre dificultades en la región dicha y en las escabrosidades del Algarbe ademas de ser muy excentricas. Otro dice la frontera de España y Portugal es la zona de territorio que aproximadamente queda entre 2 lineas trazadas desde Madrid hasta la desembocadura del Guadiana y otra hacia el extremo NO. de la Peninsula forma los teatros que pudieramos llamar de la Guerra con Portugal, estos son 5 uno de ellos el del Ardila que corresponde a la cuenca del rio así llamado que los Portugueses podrian utilizar como linea de operación sobre Fregenal de la Sierra para ir luego a Huelva o a Sevilla. AQUI ARACENA ES EL PUNTO DE MEJORES CONDICIONES EXTRATEGICAS PARA LA DEFENSA. - - - - - - - -

Del Partido Judicial de Aracena son de gran utilidad militar Aracena y Santa Olalla, como formidables nudos de comunicaciones y todas aquellas carreteras o caminos ferreos que comunican Andalucia con Extremadura como la de este ultimo pueblo a Fregenal; la de San Juan del Puerto a Caceres; el ferrocarril de Zafra a Huelva y todos aquellos que ponen en comunicación el antiguo condado de Niebla y Huelva con Barranco población Portuguesa que se encuentra al O. de Encinasola. - - - - - - - - - - -

(1) Diccionario Hispano Americano. - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Con arreglo a ellos linda nuestro Partido Judicial en la confluencia del Guadiana y el Cineos, desde cuyo punto de cruce va la frontera hacia el arroyo Zaos por varios hitos del municipio de Villanueva del Fresno, desde esta al territorio de la Contienda (que quedó mancomunado para pastos entre los dos reinos) (sobre esto hubo litigio posterior entre los dos Estados, repartiendosela Aroche y Encinasola por España y Serpa y Moura por Portugal provisionalmente aunque sobre la Contienda de los 3 municipios ejerce jurisdicción el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Aracena actualmente) desciende de linde fronteriza al Barranco de Terminos y sube las riveras Murtiga y Ardila hasta Encinasola (municipio donde termina la Provincia de Badajoz y dá comienzo la de Huelva) despues de cruzar el Ardila atraviesa la frontera el Picaroto (finca de Encinasola) llega al Arroyo Caba que remonta hacia su origen, va a las fuentes del Murtiga que sigue hasta su confluencia con el barranco Pedro Miguel continua hasta encontrar el camino de Los Barrancos (pueblo portugues) tuerce al SO. con linea provisional en el Toril de la Mocha y cambia de dirección hacia el O. en el origen del barranco Umbrizo, pasa por el Brueco, se confunde con el arroyo Zaforeja hasta la confluencia de la Cañada Terminos entra en el Barranco de la Raya con el cual se une hasta su desague en el Chanza, continua en este hasta el Guadiana y finalmente adaptase al curso del ultimo hasta la desembocadura en el Atlantico por Ayamonte. (1). - - - - - - - - - - - - -

La sierra de Aracena y en punto vecino a la villa que le dé nombre, arranca al Sur un lomo considerable que por las sierras que atraviesan los terminos de Higuera y Zufre llamadas de Santa Barbara y de Puerto Alto se extienden hasta el Guadalquivir dividiendo aguas entre este rio y el Tinto (dejando entre

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

ambos occidentes orograficos el Condado de Niebla territorio en que más se sintió los efectos de la guerra de la Independencia. -

La sierra de Aracena se halla bastante cubierta de arbolado de castaños, nogales, encinas y alcornoques y las laderas se hallan cultivadas con bastante esmero. - - - - - - - - - - - - - -

La sierra de Aracena como otras más por encontrarse en la parte más importante de la cordillera opuesta a Castilla de donde ha de partir naturalmente la invasión en Andalucia pues aun cuando en 1810 dispuso Napoleon se verificase por Extremadura fué por el terror que infundian las gargantas de Sierra Morena desde el desastre sufrido por Dupont en Bailen. -- - -

========

GEOGRAFIA HIDROGRAFICA HISTORICA-MILITAR

En sierra Morena, la sierra de Tentudia que se alza a 1104 metros sobre el nivel del mar al NE. de Arroyo y N. de Cala en el término municipal de Calera de Leon (P. de Badajoz) es el principio de una segunda parte de cordilleras, la cual empieza en aquella a levantarse notablemente para alcanzar la mayor altura de todo el sistema marianico hasta 1.676 m. La mayor de estas alturas sita en nuestro Partido Judicial es la Sierra de San Cristobal que se alza a 1.035; la ermita de los Angeles se levanta a 736 de elevación varometrica y está situada casi a la mitad de la altura del empinado monte. - - - - - - - - - - -

Un ramal muy interesante es el que forma la orilla izquierda del Ardila es conocido por sierra Castellones y del Azuachal o de Fregenal, al Norte de nuestras 3 Cumbres (Mayores, de Enmedio y de San Bartolomé) cuyo ramal divide aguas con el Murtiga que vierte en el Ardila. La divisoria de este ultimo

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva)

estrivo que tiene lugar cerca de Fuentes de Leon cuyo término linda por el S. con Cumbres Mayores, Hinojales, Cañaveral y Arroyo, se dirije al S. entrando desde entonces en nuestro Partido Judicial y principia a formar la Sierra de Aracena que se extiende por el monte de San Gines donde se encuentra una ermita de esta advocación a 826 m. y Sierra del Castaño con cuyo nombre es conocida donde está la ermita de Nuestra Señora de los Angeles de donde se descubre un espacio vastisimo de terreno y donde cambia su rumbo al O. o sea hacia Almonaster donde hemos dicho que está la Sierra de San Cristobal encerrando a su N. el curso del Chanza, rio fronterizo para cortarlo despues y formar los ramales septentrionales del sistema Cueico que une los dos que forma la cuenca del Guadiana. - - - - - - - - - - - -

========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

HIDROGRAFIA "EL ARDILA"

Tiene su nacimiento en la sierra de Tentudia que se encuentra al O. de Monasterio al E. de Cabeza la Vaca y al N. de Cala en nuestro Partido Judicial o sea dentro del Partido de Calera de Leon se le une el arroyo Bodion y la ribera de Medina. En Valencia cambia al O. y pasa ya bastante hinchado en las epocas de lluvia entre Jerez de los Caballeros y Fregenal ambos municipios lindantes por el S. con nuestro distrito el 1º con Encinasola y el ultimo con C. Mayores de Fregenal sigue a Burguillos, Oliva, Segura, Bodonal e Higuera la Real, este ultimo limita al S. con las 3 Cumbres nuestras, demuestran cuan feraz es el valle del Ardila como tambien los del Golin y Murtiga que desembocan por la derecha e izquierda respectivamente en aquel; el 1º desde el Valle de Santa Ana y de Matamoros y el segundo

de CUMBRES MAYORES Y ENCINASOLA VILLA DOMINADA POR UN ANTIGUO TORREON FORTIFICADO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. - - - -

EL CAMINO DE ARACENA A BADAJOZ pasa por Fregenal y Jerez y atraviesa el Ardila por el unico puente que tiene este rio. Es camino muy interesante por cuanto franquea la carretera de Sevilla a Badajoz, es transitable por la artilleria aunque con algun trabajo y ofrece asilo seguro en la misma sierra de Fregenal que separa a agua entre Ardila y Murtiga ASI COMO TAMBIEN EN LA DE ARACENA Y CONDADO DE NIEBLA. - - - - - - - - - - -

La expedición del General BLAKE en 1811 que dió sus resultados combinadamente con los ejercitos de BERESFORD y CASTAÑOS en la Albuera se verificó por este camino, que recorrieron los 12.000 hombres y artilleria de que se componia desde el Condado de Niebla donde se formó con tropas desembarcadas de Cadiz y de las que peleaban en aquel territorio anteriormente. - - - -

El Murtiga se une al Ardila ya en Portugal despues de cruzar la frontera por Barrancos internandose en la nación vecina que en nada nos interesa a los efectos que historiamos. - - - - - -

El Valle del Ardila está formado por la divisoria general desde Bienvenida hasta el extremo septentrional de la sierra de Aracena por el extremo que arrancando de la meseta de Bienvenida va a terminar a Olivenza abrazando con sus ramificaciones el curso del Alcarache Y EN LA ORILLA IZQUIERDA POR LOS PICOS DE AROCHE, ramal de Aracena que se dirije al N. a internarse en Portugal por la sierra de Fucalho y terminar en el Guadiana entre Moura y Serpa lanzando sus ramales mas asperos al Ardila. Estos montes se hayan en una gran parte cubiertos de bosques y ofrecen perpectivas muy bellas, valles frondosos y en ellos poblaciones de bastante vecindario y comodidad. - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO ... ALTA CIUDAD ... ARACENA (Huelva)

CHANZA

Nace junto a Cortegana se dirije al principio este rio al N.O. aproximadamente a las faldas de los picos de Aroche donde pasa junto a la población de este mismo nombre por un terreno cubierto de cultura en el fondo y de bosques en las alturas; siguiendo asi 21 Kilometro hasta cerca de Filcho donde la sierra le hace torcer su curso al S.O. empezando a marcar en el recodo la linea fronteriza con Portugal hasta el Guadiana durante una especie de 43 Kilometros. - - - - - - - - - - - - - - -

Antes de ser cortado por la ribera de Santa Barbara recibe por su izquierda el arroyo del Sillo que corre por el Valle mismo de Aroche, y despues la ribera de Malagon, que se forma entre la sierra de Andevalo y el cerro del Aguila de varias vertientes que recorren el DUCADO DE MEDINA SIDONIA, por Cabezas Rubias, Puebla de Guzman y Villanueva de los Castillejos, población unida a la de Almendro reuniendo estas dos la cualidad de teatro de una brillante acción por el General Ballesteros en 1811, quien situado en las cumbres de la Sierra de Andevalo o por mejor decir en su continuación por el Cerro del Aguila, causó grandes pérdidas a los franceses Gazan y Remond a las que sucedieron nuevas y numerosas en Fregenal y el Condado de Niebla. -

CHANZA = Afluente del Guadiana, fronterizo con Portugal hacia cuya nación corre su curso despues de recorrer unos 35 Kilometros desde su nacimiento corre al principio en dirección NO. hasta pasar por entre Aroche y los llamados Picos de Aroche sigue hasta cerca de Ficalho en Portugal donde la sierra le hace torcer su curso que viene ya de E. a O. al SO. empezando a marcar en el recodo la linea fronteriza hasta el Guadiana durante un espacio de 43 Kilometros. Recoge esta ribera las corrientes del Malagon y las del arroyo del Silo, ambas procedentes de la sierra de Andevalo. - - - - - - - - - - - - - - - -

EL VALLE DEL CHANZA

Tiene origen con las aguas de este rio en las vertientes septentrionales de la Sierra de Andevalo Y ESTA FORMADO EN SU ORILLA DE RECHA POR LOS PICOS DE AROCHE y su continuación la sierra de Ficalho y en la izquierda al principio por la mencionada de Santa Barbara, que corta el rio y se une a la anterior por una caballada que dividen las aguas del Chanza de la del rio Das Limas y despues porclas ramificaciones ultimas de la cordillera que van a ligarse en San Lucar y Alcoutim con el sistema Cuneico. -

========oOo======

APUNTES
Aracena y su
RECOPILACION
VICTOR GONZ
Derechos res
AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA CIUDAD

384

PORQUE, Y DESDE CUANDO ES SAN BLAS PATRON DE ARACENA

Anualmente, transcurridos los postreros dias de los helados Enero, la encantadora ciudad de Aracena se engalana y adereza para recibir con jubilo el 3 DE FEBRERO, festividad de su Patron SAN BLAS, obispo, martir y abogado de la garganta, por ello en gratitud a que me deja contarlo, como aracenes de pura cepa y con el proposito de contribuir a la cantificacion del dia, entonaré pùlicamente estas notas historicas del porqué y desde cuando lleva el Patronazgo dandolas a conocer a la juventud y refrescando la memoria a los mayores. -

Proximo a mediar el siglo XVII, en su año 49. Andalucia fué invadida y diezmada la poblacion sevillana por el terrible azote de una epidemia que llamose de la PESTE y por alejarse de ella los habitantes de la zona infestada y especialmente los de la capital betica buscaron refugio y hospitalidad en los campos y pueblos de la sierra que por la pureza de sus aires debido a su altura estaban sanos. Tal fué la - afluencia de forasteros en Aracena que de dia en dia se avecinaba mas el peligro al extremo de que su Concejo se vió obligado a impedir nuevas entradas de huespedes dejando que se - aproximaran como maximo a media legua del casco formandose - tal colonia en los alrrededores de Jabuguillo y Valdezufre que dió origen a que cierto lugar se le llame desde entonces Valde-Sevilla", pues bien, por entonces fué cuando San Blas, con su pontifical vestidura de capa, mitra y baculo hizo su aparicion ante la VENERABLE MADRE TRINIDAD, religiosa profesa del dominico convento de clausura titulado de Jesus Maria y José, (monja que murio en opinion de santa y cuyo expediente de beatificacion esta en curso) prometiendo a la Santa mujer librar de la infeccion al pueblo y jurisdiccion de su Vicaria a cambio de que lo nombraran patron del mismo y lo invocaran como intercesor. Esto ocurrio la noche del 25 ABRIL de 1649. Seguid

DE 1649. Seguidamente la Venerable madre lo reveló asi a D. Sebastian de Rioja para que este sirviera de portavoz ante los represantes del Cabildo Secular que lo integraban personas que tenian gran fé en los prodigios de la Venerable monja por lo que no vacilaron en convocar urgentemente a sus miembros los que reunidos consideran favorable de la apertura del expediente necesarios que habria de iniciarse con el informe del Cabildo Eclesiastico y como la deliberacion de este tambien fué favorable puesto que se manifestó en la convenencia de unirse para pedir a Dios Nuestro Señor librase de tan deprobado mal a la Vicaria aracenese en la seguridad de que haciendolo con fé habrian de llegar al Cielo tan justos clamores y otros analogos terminos resulto como conclusión que en 28 de Abril de 1649 el Sr. Vicario el Ldo. D. Martin Alonso de Montenegro proveyó auto ante su Notario - Apostolico D. Lorenzo Gomez Garzon para que se le hiciese saber a los Beneficiados y Curas exhortasen al pueblo a que concurriera con oraciones, disciplinas y penitencias publicas para aplacar la ira de Dios que se conocia enojado contra - los hombres. Y con efecto habiendose verificado todo segun el precepto superior señalandose dia para ello se congregó el muy Ilustre Cabildo Secular en sus CASAS CAPITULARES a fin de acordar se nombrase Patronos y Protectores que intercediesen con Dios misericordia tan grande y siendo justo que para fin tan Santo interviniese el Eclesiastico determinando QUE DESPUES DEL DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS se nombrase bajo de juramento a SAN BLAS, SAN SEBASTIAN, SAN ROQUE y SAN GINES CELEBRANDOLE FUNCION CON DIA DE PRECEPTO A CADA UNO EL DIA CORRESPONDIENTE EN QUE SE CELEBRA SUS FESTIVIDADES A TODOS JUNTOS EL DIA 16 DE MAYO de cada año remientose las diligencias al Sr. Arzobispo para solicitar en Roma su confirmacion y que para ello se remitiese a la discusion correspondiente del venerable Clero fueron Diputados Juan Bautista Escudero, Jeronimo del Corral Sotomayor, regidores los

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

que habiendo pasado el correspondiente oficio al Cabildo - Eclesiastico fueron recibidos con la mayor complacencia asegurandole era muy justo la presentacion del Cabildo y que los santos que se intentaban nombrar se aseguraria el agrado de Dios principios nuestros por medio del glorioso SAN - BLAS SEGUN LA APARICION MILAGROSA PARA ESTE FIN A LA VENERABLE MADRE TRINIDAD y que se tomaban a mi cargo el disponer el juramento en lengua latina y la debida función coadyuvando el Cabildo con todas las facultades necesarias para que se hiciesen con la pompa debida y con efecto practicadas las diligencias y acuerdos respectivos de una y otra parte se congregaron el 16 DE MAYO 1649 en LA IGLESIA PARROQUIAL CON LA REVERENDA COMUNIDAD, EL PUEBLO Y COFRADIAS Y ENTONANDO LA MISA DESPUES DEL EVANGELIO ENTONO EL DIACONO EL JURAMENTO EN VOZ ALTA y el pueblo seguido en pie como antes habia estado y despues llegó con la fotografia del santo fijado en una tabla y el libro de los 4 Evangelios, el Pestre y le dijo: Si juraba por los 4 Evangelios a que le respondió puestas las manos en el Misal. Si juro, en el mismo instante repicaron las campanas de la Parroquia correspondiendo todas las del Pueblo, la musica y el organo entonaron dulces tonos que manifestaba jubilo, los fuegos artificales, la Tropa que tenia cojidas las puertas dieron salvas juramento los señores Beneficiados con los Prelados y Religiosos del Convento de San Sebastian, despues le siguió el Cabildo Secular que era Gobernador Don Bernardo de Quiró, Juan Cid Rodero, Alonso Valera, Juan de Cañizares Giron, Gabriel Ramirez, Geronimo del Corral, Gonzalo Carrascal Jurado y Alonso Martinez Lozano, todos los cuales asi eclesiasticos como seculares hicieron por si y en nombre del pueblo y de todo su partido se paso todo por testimonio con las diligencias practicadas y se remitió al Ilustrisimo Sr. Arzobispo de Sevilla a fin de que las aprobase y remitiese al Beatisimo Padre Inocencio X para su confirmacion. No tuvo efecto la declaración Pintificia

que se solicitaba aunque si la huviese del Capitulo de Sede vacante por fallecimiento del Cardenal Don Agustin Spinola y el nuevo sucesor Arzobispo en el siguiente año 1650 el Cardenal DON FRAY DOMINGO PIMENTEL, A CAUSA DE COMPRENDERSE LA - - ELECCION DEFECTUOSA respecto a que en los 4 Patronos Jurados debe entenderse primero principal, segundo, tercero y cuarto menos principales. Quedaron parados los autos sinque en ellos se ejerciese diligencia alguna hasta el DE 1692 EN QUE EN 31 DE MAYO se juntó el Reverondo clero presidido de su Juez Don Francisco Torres Lozano y proveyó auto mandando se continuasen las diligencias de Patronazgo despachando el correspondiente oficio al Ilustre Cabildo Secular y mediante a la equivocacion que se habia padecido de poner martir al Sr. San Gines, q que lo era confesor, como constaba de la declaracion de Pablo y se trataba en Francia, Murcia, Granada y Valencia donde vivió y en el convento del santo donde esta sepultado a 3 leguas de Cartagena en el Monte del Misal fue con anterioridad de - dicho Pontifice. Que dicha equivacion se desaga practicando l la correspondiente informacion de testigos compulsandose los papeles necesarios y todo con la intervencion del distinguido Cuerpo Secular. Evacuadas las diligencias competentes se celebró JUNTA ABIERTA EN EL SENADO REAL Y PREGONADO EN LOS SITIOS PUBLICOS Y ACOSTUMBRADOS EL DIA EN QUE EL PUEBLO SE HABIA DE JUNTAR PARA ELEGIR PATRONO LO HICIERON ASI Y JUNTOS AMB AMBOS CABILDOS ANTE DON JOSE ALVARADO FRANCISCO PRESIDIDO POR EL GOBERNADOR DON GASPAR DE MEDINA; ANTE JOSE DE SEVILLA SU ESCRIBANO EN 2 DE JUNIO DE 1692 RESOLVIERON LOS VOTOS Y SALIO PRIMERO PATRONO SAN GINES DE LA JARA, LE SIGUIO SAN BLAS OBISPO, EN TERCER LUGAR SAN SEBASTIAN Y EL CUARTO SAN ROQUE SE REMITIERON LOS AUTOS AL EXMO. Sr. Don Jaime de Palafox y Cardenas para su aprobacion y remision a la Sagrada Congregacion y Confirmacion. Y no ostante la interposicion Episcopal NO TUVO DE LA SANTA SEDE SEGUN SU DECRETO PONTIFICIO POR NO ESTAR SAN GINES COMPRENDIDO EN EL MARTIROLOGIO ROMANO im-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

pedirlo fuese Patrono con este defecto varias bulas Apostolicas expedidas en esta materia, No dejó por este motivo la Cabeza de la Republica de evacuar todos los medios consiguientes al logro de la solicitud cada cuerpo juridico hizo sus correspondientes acuerdos en ellos se refleja el empeño de este Santo deseo.- -

El magestuoso y respetable clero, proveyo su auto en 4 de abril de 1698 Gobernado por el Ld. D. Gines de Rioja su vicario y ante Don Jerónimo Peñas Infantes su Notario. Y el secular en el mismo dia y año siendo Gobernador el Ldo. D. Miguel Gallardo y Esperanza y Capitulares D. Francisco Feliz de Contreras, Alguacil Mayor D. Gerónimo Sanchez Garzon Alforez Mayor, Don José Antº Cañizares Jiron y otros ante José Laso de Sevilla su Secretario. Y evacuando los correspondientes oficios de una y otra parte se mando por el cabildo Real se pregonase en los sitios señalados Puerta abierta para que en el dia 13 SE CONGREGASEN los vecinos a fin de nombrar patronos lo hicieron Y SALIO POR PRIMERO Y PRINCIPAL SAN BLAS OBISPO Y MARTIR, POR SEGUNDO SAN SEBASTAN Y POR TERCERO SAN ROQUE y puesto todo por testimonio se mando se remitiera al Ilustrisimo Arzobispo para su aprobacion y lograda se dirigiese al Beatisimo Inocencio XII y a su Tribunal de la Sagrada congregacionde Ritos, suplicandole concediesen en que fuesen los dias de los santos de fiesta y que no pudiesen hacerla funcion en el dia 16 de Mayo se pudiese trasladar a otro dia con declaracion de rezo, todo lo cual ejecutado por testimonio se proveyó por el Reverendo Arzobispo el decreto siguiente: DON JAIME DE PALAFOX Y CARDONA POR LA GRACIA DE DIOS DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA , ARZOBISPO DE SEVILLA, DEL CONSEJO DE S.M. et. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por cuanto habiendo recibido de los Cabildos Eclesiasticos y Secular de la villa de Aracena y lugares de su termino y Vicaria de esta nuestra Diocesis por el año pasado de - -

AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva)

1692 por autos hechos ante nos en prosecucion de la pretension dicha en la Santa Sede de Roma ante su Beatitud y Sagrada Congregacion de Ritos de Emos. Sres. Cardenales sobre que se aprobase la eleccion de dichos Cabildos que tenian celebrada a los cuatro santos patronos que por el año pasado de 649 Juraron y solemnemente admitieron convienen a saber los Gloriosos San Gines Confesor, San Blas Obispo y Martir, San Sebastian Martin y San Roque Confesor, el motivo y causa de aplacar a la Divina Justicia y Clemencia de la Epidemia de Peste contagiosa que padeció esta ciudad de Sevilla y lugares de su reyno en referido año de 649 y con ella suplicando a nuestro muy Santo Padre Inocencio por la Divina Providencia Papa 12 y Sagrada Congregacion de Ritos Excmo.s Sres. Cardenales se dignan mando de su paternal amor y Apostolica Benignidad aprobar la eleccion y juramento celebrado por dichos Cabildos, siendo dia solemne y festivo el 16 de Mayo en que segun lo dispuesto por su juramento se habria de celebrar la solemnidad y fiesta de dichos Santos Patronos para Aracena y lugares de su Vicaria y Jurisdiccion por haber salido electo por primer y principal patrono el Sr. San Gines, confesor, por 2º San Blas, confesor; cuyos autos habiendose visto y reconocido en la sagrada Congregacion se decretó NO PODER SER CONFIRMAR POR PATRONO AL SANTO QUE NO ESTUVIESE COMPRENDIDO EN EL MARTIROLOGIO ROMANO, quedando excluido el Glorioso San Gines, por dicha razon continuando los referidos cabildos, el celo y devocion que tienen a los gloriosos Santos y dejando tenga efecto la nominación que tienen a los gloriosos Santos y dejando tenga efecto la nominacion de dichos patronos hicieron auto el dia 13 de Abril 1698 celebraron cabildo general abierto y eleccion por votos secretos eligiendo y señalando por primero y principal Patron al Sr. San Blas, Obispo y Martin, por 2º a S. Sebastian Martir y por 3º a San Roque Confesor con los cuales recurrieron a nos suplicando y pidiendo su aprobacion de la dicha eleccion y

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

juramento y nuestro beneplacito y licencia para recurrir a Nuestro Santisimo Padre Inocencio por la Divina Providencia Papa 12 don su Santa Sede Apostolica y Sagrada Congregacion de Ritos de Ilustrisimos Sres. Cardenales en consideración de los singulares favores y beneficios que dicho pueblo reconocio y experimentó en el Patrocision invocacion de los dichos santos el dicho año de 1649 los cuales se continuan en los lugares de sus jurisdiccion y termino y que será de sumo consuelo espiritual y temporal a todos los vecinos moradores tuviese efecto dicho Patronazgo como mas largamente consta de dichos autos que nos referimos los cuales, nos vistos: deseando en cuanto podemos el mayor culto beneracion y devocion de los Gloriosos Santos que concurrieron con ardiente celo y devocion los dichos cabildos y PORQUE SEGUN LA RUBRICA DEL BREVIARIO ROMANO Y SUS OPOSITORES NO PUEDE HABER EN UN LUGAR MUCHOS PATRONOS PRINCIPALES SI NO ES CELEBRANDOSE JUNTOS Y NO HABIENDO EN DICHO BREVIARIO OFICIO QUE CONVENGA A DICHOS TRES SANTOSPOR SER DE DISTINTA CLASE RITO Y JERARQUIA, NECESITAN DE HACER NUEVO OFICIO PROPIO - PROCURANDO EVITAR LA MULTIPLICIDAD DE DIAS DE FIESTAS ANUALES y muchas mas componiendose dicho pueblo sus aldeas y lugares de su distrito y Jurisdiccion en su mayor parte de gente trabajadora y conformandonos en cuanto a esto con la Bula de Nuestro Santisimo Padre Urbano 8º de feliz recordacion del año 1642 en el que se ORDENA NO PODERSE GUARDAR EN DICHO LUGAR POR FIESTA DE PRECEPTO MAS QUE UN DIA DE PATRONO PRINCIPAL ACORDAMOS: QUE SOLAMENTE EL DICHO SAN BLAS OBISPO MARTIR que fue electo por votos secretos por primero y principal en la dicha Aracena, lugar de su jurisdiccion y vicaria APROBANTE POR LA SANTA SEDE APOSTOLICA Y QUE EL DICHO DIA 16 DE MAYO EN QUE FUE JURADO NOMBRAR Y ELEGIDO SEA DE PRECEPTO FESTIVO PERPETUAMENTE Y QUE LOS ECLESIASTICOS LE PUEDAN CELEBRAR Y REZAR DE PRIMERA CLASE CON OCTAVA SEGUN LAS RUBRICAS PRIMERAS Y SEPTIMA DEL MISMO BREVIARIO ROMANO CON REZOS DEL

COMUN A SUS MARTIRES QUE ES LO QUE LE CORRESPONDE Y CELEBRADO COMUNMENTE Y QUE LOS OTROS SANTOS SAN SEBASTIAN Y SAN ROQUE SEAN TENIDOS Y TENGAN POR PATRONOS MENOS PRINCIPALES CELEBRANDO A CADA UNO EN SU DIA CON RITO DOBLE MAYOR SEGUN LAS RUBRICAS CONVIENE A SABER EL SR. SAN SEBASTIAN MARTIR EN 20 DE ENERO AL SR. SAN ROQUE CONFESOR EN 16 DE AGOSTO. Y que - cuando coincida el dia 16 de Mayo con el de la Asuncion o Pascua de Pentocostes como puede ocurrir, se transfiera la celebracion DE SAN BLAS al dia 1º que haya lugar conforme las rubricas no quedando de precepto su fiesta y de la unica manera cuando de los dichos santos no se pudiesen rezar en sus dias se transfiera al 1º segun la misma rubrica.= Por tanto por el tenor de la presente visando en cuanto podemos de nuestra ordinario Jurisdiccion, aprobamos, ratificamos y confirmamos el dicho juramento y eleccion a los dichos tres Santos Patronos convienen a saber: San Blas primero y principal, San Sebastian, y el Sr. S. Roque menos principales y por la dicha villa de Aracena lugares de su jurisdiccion y Vicaria de esta nuestra Diocesis e interponiendonos en dicho auto la autoridad y decreto judicial que podemos y debemos y damos y concedemos nuestra licencia a los dichos Cabildos eclesiasticos y secular para que en continuación de su celo y loable devoción recurran a nuestro Santisimo Padre Inocencio XIII por la Divina Providencia a la Santa Sede Apostolica y Sagrada Congregacion de Tito de Excmos. Sres. Cardenales y pidan y supliquen la Apostolica confirmacion y el dicho juramento y elección de dicho patronazgo insistiendo para su Santidad se digne mande de su Apostolica Benignidad conceder el dicho dia 16 de Mayo perpetuamente fiesta de precepto al Sr. San Blas Obispo y Martin patrono, primero y por principal para la dicha villa y lugares de su jurisdiccion y Vicaria que los eclesiasticos lo celebren y recen de primera clase y octava, segun lo referido y con dicho rezo y misa que le corresponde al cual

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

se transfiere OCURRIENDO EN DICHO DIA DE LA ASUNCION DEL SEÑOR O LA PASCUA DE PENTECOSTES AL PRIMERO DIA SIGUIENTE NO OCUPADO Y QUE LOS DICHOS SANTOS SEAN TENIDOS Y SEÑALADOS POR PATRONOS MENOS PRINCIPALES CELEBRANDO LOS EN DICHOS DUS DIAS O TRANSFERIDOS conforme las rubricas con rito doble mayor conforme en un todo con lo que dispone Su Santidad y Sagrada Congregacion resolviese en lo referido en testimonio de lo que mandamos dar y damos la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas y refrendada del infrascrito Secretario de Camara en nuestro PALACIO DE SEVILLA en 26 DEL MES DE AGOSTO DE 1698 = Jaime Arzobispo de Sevilla por mandato del Arzobispo mi Sr. Don Jose Bernardo de la Peña= Dirigimos la presente con todas las diligencias a la SAGRADA CONGREGACION DEL RITO Y POR SU PRUEBA APOSTOLICA con fecha del 19 de Julio de 1700 fué aprobado el nombramiento del Sr. San Blas por Patrono principal y denegando la traslacion para el 16 de Mayo confirmando la eleccion de San Sebastian, Martir por patrono menos principal y en cuanto a San Roque, no fué admitida por no estar canonizado todo lo cual asi resultó de la Bula de Su Santidad que a la letra dice (está en latin y lo suprimo) Concedido en Patronato de San Blas como primer Patrono y como segundo menos principal San Sebastian, denegando el Patronato de San Roque con la traslacion de la fiesta de San - Blas al 16 de Mayo en que se habia hecho el juramento. Decretó la Sagrada Congregacion que en cuanto al santo mas principal San Blas SE GUARDEN TODAS LAS PRERROGATIVAS, PRIVILEGIOS Y GRACIAS CONCEDIDAS A LOS PATRONOS MAS PRINCIPALES GUARDANDOSE SU FESTIVIDAD SEGUN Y COMO SE HALLA DETERMINADO POR BULA DEL PAPA URBANO 8º y mediante a lo que por este Pontifice se halla prevenido por el dicho Breve que no se pueda guardar mas que una fiesta de Patrono como segun el Breve Apostolico es menester guardarsela al mas principal que es el Sr. San Blas. Y concurriendo al mismo tiempo que se halla negado el dia de traslacion y que PRECISAMENTE DEBE HACERSELE FIESTA EL DIA EN

QUE LA IGLESIA CELEBRA SUS MARTIRIOS QUE ES EL 3 DE FEBRERO agregandose al mismo tiempo el ignorarse al obsequio que al menor principal San Sebastian debe darse, acordaron los Magistrados de este pueblo el remitir el Breve Pontificio con todos los autos al maestro de Ceremonia de la ciudad de Sevilla para que con vista de todos informan lo que el Senado Eclesiastico debia ejecutar en observancia del Pontificio - mandato con este motivo manifesto que el dia de San Blas Obispo y Martir que es el dia 3 de Febrero de cada un año debia celebrar perpetuamente en Aracena y todo su partido y asi mismo el dia de su festividad como la octava con CREDO Y EN LOS SUFRAGIOS conmemoracion despues de la de Santiago y que el dia del Sr. San Sebastian debia celebrarse como de Patrono menos principal en el dia 20 de Enero sin octava ni credo con rito de 2ª clase como lo es en todo el Arzobispado. - - - - - - -

Tambien informo que por la publicacion de la gracia pontificia y la obligacion en que se hallaba el pueblo y su partido debia hacerse una fiesta en una Dominica, con la misa solemne de San Blas, con sermón, celebrandola despues de la misa conventual con gloria y credo y una oracion con asistencia de los Cabildos y demas del Partido, convocando a todos con repique iluminaciones el dia y noche antecedente y previniendo al Predicador para que persuada y exhorte a todos al cumplimiento del año venidero que es el 1º en que se habia de empezar los dichos santos como Patronos en la referida forma. Fundado el informe en 15 de Octubre de dicho año con cuyo motivo deseando los dos Cabildos tengan efecto su deseada solicitud recurrio con todos los documentos al Sr. Provisor para que en virtud de lo decretado por la Silla Apostolica de que se hallaban bastantemente instruido e informado se sirviesen proveer auto en forma para publicar la festividad del Sr. San Blas a fin de que entendidos todos de su obligacion procurasen en todo el partido no faltar a ella y por SS. se proveyo el auto siguiente:= Auto: En la ciudad de Sevilla en 19 de Octubre de 1700 años el Sr. D. José Baya, Provisor y Vicario Ge-

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

neral de esta dicha ciudad y su arzobispado habiendo visto estos autos dijo: Que concedia licencia en bastante forma a los Cabildos eclesiastico y secular de la villa de Aracena de esta Diocesis por si y en nombre de los lugares y villaa de su jurisdiccion y Vicaria para la publicacion y celebridad de los Santos que se expresan en el pedimento dado por los usos dichos yvapor cabeza de estos autos, en la forma que se previene por el maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad que es de la fecha antecedente. Y que dichos autos se le den y entreguen a la parte de los dichos Cabildos como lo pidan y asi lo proveyo, mando y firmo % Bayas % Juan Francisco Alvarado % Notario % Publicose la funcion y en ella a los Santos Patronos San Blas como principal y San Sebastian como menos principal la de que el dia de de su natalicio 3 de Febrero con fiesta de precepto. Y la de este en los terminos antes mencionados, lo que se ha observado por todo el partido percibiendo de sus bienhechores Patrones en todo tiempo los mayores beneficios. -

APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De.echos reservados

Fué el dia de mas jubilo que ha habido en Aracena cuando el Diocesano llego aquellas de VOS ERGO O FELICITISIONIS SANTI se hincaron todos de rodilla menos el Preste que se mantuvo de pié y acabando llevando el Sacramento en una tabla forrada de terciopelo carmesí guarnecida de oro le dijo el - Preste al Diacono (sigue en latin) y respondio puesta la mano sobre el Misal como antes queda ya dicho y en el mismo instante entraron todas las danzas en la Iglesia con sus tambores azanpañas que serian bastantes como que corrieron todos los del partido y en aquel tiempo eran muchos los que vivian asi de este oficio por no haber funcion sin que asistiesen estos instrumentos y en mi tiempo conoci por algunos años tan solo una danza con seis tambores lo menos por casa sequito. Como las comparsas de todo el pueblo muchas y todas repicaron la gloria de aquel dia no menos lo demostraba la artilleria de bombas, granada y demas fuegos que ejecutaban

los castillos artificiales creados a este fin y como las - tropas no cesaban en sus salvas con fuego muy sotenido a que se agregaban los tambores con los demas instrumentos belicos belicos ciertamente no tendria mas particularidad una plaza fuerte de armas pues estando la de la iglesia como si - verdaderamente lo fuera publicaria en el tremendo sonar que producian los instrumentos de guerra y fuegos sostenido por el mayor recogijo. -

==========$========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

ANTICIPO AL GUION DE LOS PUEBLOS DEL DISTRITO

ARACENA

De ella dependieron como aldeas; Alajar, Campofrio, Castaño del Robledo, Corteconcepcion, Cortelazor, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, La Granada de Riotinto, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral y Valdelarco.-

GALAROZA

Como ya vimos Galaroza fue aldea de Aracena, pero fueron aldeas de esta, Fuenteheridos y La Nava, por lo que pueden considerarse nietos de Aracena. - - - - - - - - - - - - - - -

LAS CUMBRES

(Desconocense si dependieron de alguno de la pueblos matrices o tienen vida autonoma). - - - - - - - - - - - - - -

AROCHE

Pueblo matriz como Aracena del que fueron segregadas como aldeas, Encinasola y Rosal de la Frontera. - - - - - - - -

CORTEGANA

Por la corte extension de su termino con relacion a los de Aroche y Aracena, posiblemente en tiempos muy remotos fuera segregados de algunos de estos dos. - - - - - - - - -

ALMONASTER LA REAL

Pueblo matriz al menos desde la conquista de Sevilla en el siglo XIII y del que han sido segregadas, Jabugo y Santa Ana la Real. -

ZUFRE

Pueblo matriz al menos desde la conquista de Sevilla, vendido en Señorio con Santa Olalla del Cala y Cala. - - - - - - -

ARROYOMOLINOS DE LEON

Una de las cinco villas hermanas que pertenecieron a la Diocesis de San Marcos de Leon. Fué otra de ellas Cañaveral de Leon, siendo las otras tres, Calera, Fuentes y Segura que son de Badajoz. -

======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. Ayuntamiento de esta M.N. y M.L. Ciudad de Aracena (Huelva)

A L A J A R

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

HISTORIA.= A juzgar por los diversos hallazgos en variados puntos de su término municipal, estas tierras corren pareja a la historia con las del Algarve portugues, hasta el 16-2-1267 en que ingresa en los dominios castellanos. - - - - - -

Los tildes generales de dichos Algarbe son: Que fueron habitados sucesivamente porTurdetanos, Celtas, Cartagineses y Romanos, pasando en el siglo V a los Visigodos, los que permitieron que se estableciera en la actual Aracena los Griegos, los cuales marcharonse a su pais dejando libre las tierras a la dominacion arabe, la que duró desde el siglo VIII al XIII formando parte en ese lapso del emirato y califato de Cordoba al principio y despues del de Sevilla. En 1212 Sancho I de Portugal conquistó parte de aquel territorio del Poniente al que se le llamó Algarve; EN 1234 EL REY PORTUGUES DON SANCHO II "CAPELO" CONQUISTO DEL PODER DE LOS ALMOHADES ARACENA (en cuyo territorio está Alajar) segun Brandao en su libro 13 sobre Monarchia Lusitana. El resto de las tierras de la actual provincia de Huelva, lo dominó Alfonso III de Portugal hasta que, pasada la conquista de Sevilla hecha por el Rey San Fernando, este ensancho sus dominios hasta empalmar con los del Rey portugues. - - - - -

Concretandonos a Alajar hemos de decir que la actual Peña Arias Montano o Cerro de los Angeles, en diversas epocas corre un poco separada su historia con la del pueblo, pero que de conjunto es la misma, pues esto es como pudiera serlo una posesion de caracter particular. - - - - - - - - -

El Cerro de la Peña fué una colonia Celta, segun denuncia huellas prehistoricas. -- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En una escalacion de somdeo realizada a espensas de Don Rafael Montesino Escobar, dió el siguiente resultado; apareció un verdadero hipogeo de 25X12 metros y en el productos de la edad neolitica, consistente en Nódulos de diversos colores,ya enferoidales ya ovoideos; hechas planas de cuarcita verde, sin huellas de uso; un buril de punta, de piedra azulada; una contrapesa horodada para tejido; un esquisto de laminas yuntapuestas; un amuleto colgante, de arcilla; dos molinillos manuales para morturar trigo; precusores para la labranza en forma de prismas de tres caras terminadas en punta; un pulimentador dex piedra negra; un cuchillo de silex; un raspador de idem con dóble filo varios morrilos, guijarros completamente redondos, que debieron ser proyectiles; una especie de cromlech que rodea un altar de ofrendas, como peribolo sagrado.= Tipos de industrias = Pequeñas vasijas enteras de alfareria tosca, secadas al sol, cascos de utensilios de cocina con dibujos al exterior, algunos con asas de perforación vertical. Objetos de huesos = mandibula inferior de adultos con su dentadura petrificada; craneos casi enteros humanos; 2 colmillos aserrados de jabalí para amuleto y atavio; una faca de 8 centimetros de larga desprendida al parecer de algun incisivo de animal corpulento. Todo este conglomerado de enseres fueron hallados en un magnifico hipogeo o béveda subterranea de 25X12 metros y los cuales merecen la mirada y clasificacion del sabio abunda en esta caverna rica en preciosas estalactitas. Otro de los

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ PLLO
Derechos reservados

muchos testimonios de hallazgos de productos industriales consignaremos el manifestado por el mineralogista D. José Rubio Perez quien sabedor de que en una cantera de la Peña se habian encontrado hondas, picas y hachas se puso a investigar en ella hallando un microlito o piedra pequeña como de una cuarta de largo que era un hacha celta labrada con el mayor esmero de fragmentos de pedernal de color azul presentando aun cortante los filos de sus dos cuchillas grande y chica y una protuberancia a un lado que debio de ser el punto de conexión con el mango. El poseedor Sr. Rubio regaló estas joyas arqueologicas a un amigo suyo, arqueologo aleman para engrosar en la colección que poseia al ver y conocer el mérito de tal reliquia. En la misma Peña, frente a lo llamado la gruta existe una construccion mortuoria conocida por Sillita del Rey porque no aparece en ella vestigio de sepultura por existir prueba de haber sido violado este genero de sepulcro. Es una piedra tumularia que adopta la forma de naveta, tiene una altura de 90 a 100 centimetros el ancho de su borde de 0'50, la longitud del suelo en la cavidad es de 2'90 y el 3'50 el eje mayor de la elipse; la profundidad del rehundimiento alcanza 60 centimetros y su anchura de borde a borde es de 1'60. A la cabecera de la camara aparece que estuvo levantado un cipo, que es una pequela pilastra o piedra prismatica, donde si existiese podrian verse bajo-relieves inscripciones conmemorativas o alegoricas Suponese que fué sepultura celta y que la tapadera está sepultada en la ladera del monte y capaz el monumento de haber contenido una figura humana y utensilios pero si ello no fuera un monumento bien definido merece ser estudiado por su antiguedad y caracter que explica un estado de civilizacion mezclado con la barbarie. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tambien tenemos diversidad de concavidades designadas por el vulgo "Palacios oscuros" donde segun refieren en alguna de ellas muy bien podrian alojarse desahogadamente algunos regimientos de soldados. - - - - - - - - - - - - - - - -

Otras multitudes de huellas presenta, y asi en el llamado Salon de los machos, como a 2½ metros de altura, se deja ver gravado en la piedra; un mascaron de aspecto imponente, representativo sin duda de un dios pues aparece en el en efecto " facies cornuta" o cara radiante para llevar puntas figurando rayos de luz a manera de potencias sobre la cabeza. Un machon de la roca pegado a la pared le sirve de repisa y a la altura conveniente se destaca un doselete que hace de marquesina a la imagen y al pie del citado machon una concavidad practicada en la roca del suelo. Todo ello atestigua la existencia de un pueblo prehistorico que ha sido modelo de sucesivas progresiones. En la misma Peña se han hallado algunas sepulturas abiertas en la roca de la montaña y en ellas hachuelas de piedra, restos de alfareria, un caldero de cobre y monedas de oro que aquella raza supertiziosa colocaba al lado de los difuntos para que pudieran alimentarse y defenderse en la nueva vida que comenzaba para ellos. -

NOTA SEGUNDA.= La ermita de la Peña la fundó San Victor en el siglo V sustituyendo su antiguo templo pagano. - - - -

NOTA TERCERA.= Huellas de la dominacion romana aparecen al sitio de San Bartolome, demostrativa de que existió una ciudad llamada Olisis. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA CUARTA.= En 1253 como parte integrante de Aracena don Sancho II al querer destronar a su hermano Don Alfonso III se lo dió al Infante Don Alfonso el hijo de San Fernando el Castellano pero ello trae despues discordia entre las

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Coronas portuguesa y castellana. - - - - - - - - - - - - - - - -

Nota quinta.= 16-2-1267. Pasa a los dominios castellanos como tierras de Aracena por convenio entre Don Alfonso X de Castilla y Don Alfonso III de Portugal, que fija el limite de ambos reinos, quedando en España Aroche y Aracena y todos los otros lugares entrecel Guadiana y el Guadalquivir. - - -

Nota sexta.= 4-3-1283. Don Alfonso X dispone que a su muerte deje en usufructo a su hija Doña Beatriz de Guzman a Niebla de cuya jurisdicción parece que se comprendia la Peña de Alajar, por la sonancia de su nombre con el de "Alfallan de Peña" y a la muerte de este retornaria ax la Corona a favor del que lo heredare en el reino de Sevilla. - - - - - - - - - - -

Nota Septima.= Despues de conquistada Aracena y Aroche aprovechandose los moros de las luchas castellana-portuguesa se apoderaron otra vez de esta plaza que despues conquista el Infante Don Alfonso de Castilla, con el Maestre de la Orden Santiaguista Don Pelayo Perez Correia. Ignorase como fuera a poder de Portugal aunque se supone que fuere por la participación de los santiaguistas en la conquista, pero el 12-9 1297 Fernando IV de Castilla y Don Dionisio de Portugal, hacen avenencia y cambian Aroche y Aracena, que pasa a ser de Castilla a cambio de Olivenza, Campomayor etc. que recibe el portugues. -

Nota octava.= En 1528 los moradores de la aldea de Alajar instituyen la Cofradia de la Reina de los Angeles, aunque sus estatutos fueron aprobados en 1555. - - - - - - - - - - -

Nota novena.= En 1552 se empieza a construir la iglesia parroquial de San Marcos de la que fue parroco Arias Montano, como sufraganea del Priorato de Aracena, formando parte integrante de su distrito diezmario. - - - - - - - - - - - - - -

Ante que esta iglesia tenia la de San Bartolome que era Parroquia y cuyos derechos pasaron a la de la Peña. - - - -

Nota decima.= Marzo de 1667. Don Benito Arias Montano por escritura de donación que le otorgó el Canonigo de la Catedral de Sevilla Don Pedro Velez de Guevara, de la suerte de tierra, llamada el "Jaramagal" segun la cual adquiere por donación la ermita con sus terrenos previa licencia apostolica del Papa Sixto V, constituyendolo en Patronato. El Sr. Velez de Guevara era administrador perpetuo de todas las ermitas del arzobispado de Sevilla y Prior de la Iglesia Mayor de Sevilla. La bula de S.S. está fechada en 1586. - - - - -

Nota undecima.= A fines del siglo XV segun Don Rodrigo Amador de los Rios, pertenece a la Casa de Medina Sidonia. - -

Nota XII.= Desde el 1574 a 1578 moró en la Peña Don Benito Arias Montano, el cual testó el 25 de Junio de 1598, y habiendo fallecido el 6 Julio del mismo año, en tal disposición testamentaria ordena "del Patronato de la Peña, con su ermita y todas sus heredades que tengo y poseo por gracia apostolica dejo por heredero al Rey Don Felipe II y a sus herederos y sucesores en la Corona Real, aplicado al Alcazar de Sevilla. -

Nota XIII.= Felipe IV enajenó el Señorio de Aracena transformandolo en Principado a favor de la Casa Condal de Altamira el 15-3-1640, cuya autoridad duró hasta el 6 Agosto 1811, en que las Cortes de Cadiz lo abolió todo, cesando por tanto las facultades que sobre el Gobierno del pueblo tenia el Conde de Altamira. Incluido en el periodo está la fecha en que Alajar pasó de la categoria de Aldea a la de Villa, por lo cual se hizo preciso el permiso Señorial. - - - - - - - -

Nota XIV.= El Rey Carlos II (1675-1701) o Don Felipe V

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

(1701-1704) permiten alzarla a la categoria de villa separandola de la jurisdiccion de Aracena, haciendose independiente. Hasta esa fecha su historia desde que ingresó en Castilla hasta el momento de su separacion es la misma de Aracena. -

Nota XV.= En lo eclesiastico dependió desde su creación del Real Priorato de Aracena, hasta la Real Orden de Carlos III, de 1777 en que previo informe favorable del Arzobispado quedó suprimido el Priorato segregando su distrito diezmario que lo integraban las iglesias de Linares, Alajar, El Castaño, Galaroza, Valdelarco, Cortelazor, Los Marines, Fuenteheridos, Corteconcepcion, Puertomoral, La Higuera y la Granada todas las cuales eran sufraganeas y desde entonces pasaron a ser, Parroquias sub-ordinadas, elevando a sus curatos respectivos a la condicion de partes decimales las que quedaban obligadas a la percepción de las primicias en favor de la de Aracena como reconocimiento de la antigua matricidad. -

Nota XVI.= En lo civil, como Aracena, en 27 de Enero de 1822 las Cortes extraordinarias promulgó con caracter provisional la división de España en 52 provincias, creando la de Huelva y adjudicandole ademas de los pueblos que actualmente tiene los de Higuera la Real, Fregenal de la Sierra, Bodonal y Fuentes de Leon, para que con ellos contase con la cantidad de cereales que necesita para el sostenimiento de sus ganaderias. Pero al recobrar la libertad de acción Fernando VII anula todo lo que se hizo desde 1820 quedando por tanto sin efecto la designación de Huelva como capital. Pero el 30 de Noviembre 1833, siendo ministro de la gobernacion don Francisco Javier de Burgos, al Reina Regente doña Maria Cristina, por la minoria de Doña Isabel II divide

a España en 49 provincias, creando de manera definitiva la de Huelva que es clasificada de 3ª clase y maritima fronteriza con 77 ayuntamientos, distribuidos en 6 partidos judiciales de los cuales es uno Aracena al que se le asignan 30 municipios. Fué por tanto Aracena y Alajar entre otros muchos segregados de la jurisdicción de Sevilla y agregada a la de Huelva a virtud del articulo 2º del R.D. de 30-11-1833, en que divide Andalucia en 8 provincias. - - - - - -

Nota XVII.= En lo judicial Alajar depende de su capital de Distrito que es Aracena, desde el 21-4-1834 en que la Reina Regente Doña Maria Cristina de Borbon, en nombre de su hija doña Isabel II hizo Aracena Cabeza de Partido Judicial, siendo Alajar uno de los 30 municipios que a ella le fueron agregados. Desde el 18-7-1944 por Ley se sufre una nueva distribución en Juzgados Comarcales, pasando Alajar a depender del creado en Almonaster la Real, en cuanto el asunto no llegue a 5.000 Ptas, pero siguiendo la dependencia del de 1ª Instancia e Instruccion de Aracena. - - - - - - - - - - - - - - -

Nota XVIII.= Segun el culto periodista Don Jose AndresVazquez, la Peña de Alajar pasó a ser bienes de los propios de dicho pueblo durante el Reinado de Amadeo I (1871-1873). - -

Nota XIX.= Durante el Alzamiento Nacional estuvo najo el dominio rojo desde el 18-7-1936 al 28 del mismo año en que la liberó del marxismo la Columna nacionalista del Comandante Redondo. -

AMPLIACION A ESTOS TILDES.= Otros hallazgos: En el término de Alajar en el sitio conocido por El Hollizo, el cabrero Cristobal Dominguez se encontró seis cucharas de bronce, de estructura casi plana, rehundimiento poco pronunciado, formando la parte concava un ovalo perfecto y en el extremo del

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

mango un relieve triangular para apoyo del dedo pulgar en el mango de dicho utensilio. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tambien en MARILOZANA al abrirse los cimientos para la construccion de cierta majada aparecieron 6 sepulcros en lo alto de un cerro, los que contenian vasos lacrimatorios, los cuales aun conserva el alajeño Don Miguel Moya Fernandez.-

En el propio sitio al tratar de levantar cierta pared de cerca se encontraron restos de vajilla tosca, una tapadera de hierro con asa y una estatua pequeña de bronce representando una aguadora de tipo barberisco cubierta con una tunica y porteando sobre la cerviz una barra transcersal de cuyos extremos penden de unas cadenas sendos cubos de forma de cono troncado y en la mano no falta la patina del tiempo o sea la oxidación verduzca del metal. Se lamenta el autor de que dejasen alli el pedestal que debió ser cubico o redondo segun el uso de los ultimos tiempos remenos. Todas estas cosas y las que en lo sucesivo pudieramos contar con reliquias de preteritos tiempos que guarda con todo esmero Doña Laureana Oliveros Alonso. - - - - - - - - - - - - - - - -

En el sitio de la iglesia de San Bartolomé que fué una de las 3 primeras parroquias que se edificaron en derredor de la Casa Matriz o Priorato de Aracena (Iglesia del Castillo de Aracena), en la cerca FUENTE DE LAS VALERAS, en los llanos de Orullo existió una antigua ciudad romana llamada O L I S I S segun denuncia una gran losa berroqueña que apareció junto a la casa-monte de una finca hoy propiedad de Doña Laureana Alonso, la cual aparece tallada y aunque desgastada por el transcurso de los tiempos aun se lee el siguiente epitafio "C. CASSIVS. ATIVS. OLISIS. HIC. SITVS. EST' o sea Cayo Casio Acio, de Olisis, está puesto aqui.---

Para mayor abundancia de datos para este y otros hallazgos remitimos al lector a las pags. 41 al 52 del librito "Monografia de la Peña" escrita por D. Manuel Mora Montero.

ORIGEN DEL NOMBRE DE ALAJAR.= Atendiendo a su voz etimologica, viene del arabe ALHACHA si desciframos su raiz Alfaya y significa cosa necesaria. - - - - - - - - - - - - - - - -

Otro erudito dice que deriva de las voces arabigas ALA y HAR cuyo significado seria entonces ARIDA TIERRA DE DIOS.

Pero cimentandonos en lo que parece mas oportuno creer está en la voz ALFAYAR que sin lugar a dudas equivale a ALHAJAR, como puede verse en el Diccionario Espasa pag. 571 Tomo 4º. A ello nos obliga el conocimiento de que el 4-3-1283 de nuestra Era el Rey Sabio Don Alfonso X en un privilegio que le otorgara a favor de su hija Doña Beatriz de Guzman, reina viuda de Portugal nombra a la actual Peña de Alajar para dejarsela en usufructo como parte integrante del Condado de Niebla con el nombre de ALFAIAT DE PEÑA como puede verse al folio 775 en el documento V. del apendice de la obra "España. Sus Monumentos y Artes. Tomo Huelva por Amador de los Rios" como tambien en aquellos otros como el documento nº 7 fechado el 25 Agosto de 1284 en que el Rey Don Sancho IV confirma pertenecer al "Concejo y Vecinos de Sevilla" figurando con el nombre ALFAYAN DE LA PEÑA. - - -

Sacando el caso de estos límites no falta tampoco quien crea que se escribe H I S y que significa PIEDRA derivado de ser asi, sin duda de la que domina la población. Esto juega bien al saber que la peña fué habitada por la familia o tribu de ABN-ALI-JALED por quien fué llamada HACHAR-IBN-ALIJALED o sea "PEÑASCO DEL HIJO DE ABU-JALED. Jefe musulman, todo ello está en un trabajo publicado en un Boletin

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de la Sociedad Geografica de Madrid Año VI. fº 376 quien transcribe el articulo 2º de la Geografia de España del Edrisi por Eduardo de Saavedra. -

No existe tal discrepancia si como ya dijimos ponemos los ojos en que una cosa es el nombre de ALAJAR y otro el de su PEÑA toda vez que en distintas epocas una y otra pueden tener notas historicas diversas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SITUACION Y LIMITES.= El terreno es en parte llano y en parte montañoso y quebrado; está circundado de 4 pedregosas sierras que se llaman "La Giralda" "El Caracol" "Los Cucharros" y "La Peña", mas otra ademas llamada "El Pico" y su renombrada Peña de los Angeles que es la segunda sierra a que haciamos referencia está a 700 metros de distancia al lado norte de la villa, donde aparece una montaña de aquella cordillera con un conglomerado saliente conocido por "La Peña" que parece servir de estrivo y que casi a la mitad de altura del empinado monte termina en espaciosa meseta a 736 metros de elevación barometrica en cuyo centro está clavado el santuario, al paso que la plaza del pueblo solo lo está a 525 metros sobre el nivel del mar. Desde la meseta de la Peña a la cuspide de aquella sierra aun quedan otros 100 metros de elevación. Su termino ofrece muy variados aspectos pues mientras en unas perpectivas se ofrecen empinados cerros en otros aparecen hermosos llanos donde se emplazan huertas de naranjos y arboles frutales que se riegan como algunos molinos por las aguas de la fuente de la "Peña" que despues son trinutarias del Odiel: El resto de su terreno montañoso está poblado de encinas y alcornoques merced a lo cual puede calificarse al pueblo predominantemente agricola pues ademas produce castañas, maderas. cereales y ganados, vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Su formación geologica es Extrato Cristalina Superior, lo que moti-

va la existencia de una magnifica cantera de marmol blanco en el cerro "El Caracol" de la que existen buenas muestras en la construccion del Casino Arias Montano de Aracena, con las columnas de marmol del cierre, plataforma del zocalo y escalera de asceso al principal, cuyas piezas fueron extraidas y labradas por el artista cordobes señor Guerrero de la referida cantera de Alajar. - - - - - - - - - - - - - - - -

Su posición geografica es 37º 52' 30'' de Latitud Norte y 2º 58'30'' de Longitud Oeste,respecto del Meridiano de Madrid. -

EXTENSION Y POBLACION.= Su término municipal cuenta con 4148 hectareas, 90 areas 59 centiareas, equivalentes a 41'48 K^2. o sea el 0'41% del territorio provincial. Segun el censo de 1940 cuenta con una poblacion de Hecho de 1921 habitantes y de Derecho de 2.011, acusando un poquito de merma el censo de 1.946 que los fija en 1,893 de Hecho y 2.003 de Derecho,los cuales moran en 734 viviendas habitables y 278 que destinan a otros usos de las que hay 550 de una planta y 461 con dos. - - - - - - - - - - - - - - - - -

DISTANCIAS Y COMUNICACIONES.= Dista de su Cabeza de Partido que lo es Aracena 13 KLms. y de Huelva que es su capital de Provincia 112. La Estacion de f.c. mas proxima que utiliza es la de Almonaster-Cortegana en la linea de Zafra a Huelva que la tiene a 15 KLms,.Su comunicacion es por carretera muy pintoresca por sus serpenteos. Cuenta diariamente con dos servicios de autobuses que pasando por este pueblo hacen el servicio de correos entre la mentada estación ferroviaria y Aracena, tambien lo comunica otra linea diaria de autobuses establecida entre Sevilla-Cortegana, pasando por Alajar y Aracena el cual es diario. - - - - - -

IGLESIAS.= Su parroquial es de San Marcos Evangelista, se

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

edificó en 1552. En su termino radica la abolida de San Bartolome, cuyos derechos pasaron a la ermita que hoy existe en la Peña consagrada a la Reina de los Angeles. Tiene tambien dos iglesias rurales, una llamada la Trinidad en la aldea El Calabacino y otra titulada la Salud en la de Los Madroñeros. Por ello celebra la fiesta de su patron el 25 de Abril y la de la Patrona el 8 de Septiembre o sea la Natividad de la Virgen. -

Cuenta con varias aldeas tituladas: El Calabacino, Los Madroñeros, El Collado, Cabezuelo y Casas de Arriba o San Vicente, habiendo desaparecido de tal categoria Los Llanos La Mojeda y Casas de Abajo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Limita al Norte con Fuenteheridos; al Este y Sur con Linares de la Sierra y Aracena y al Oeste con el Castaño del Robledo y Santa Ana la Real. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

HIDROGRAFIA.= Fecunda el término las aguas de lax importantisima fuente de la Peña, la que despues de regar un paro de huerta y de mover algunos molinos forma arroyo a la salida de la sierra del Golliszo, que se une al fin del termino con la ribera llamada de Linares y con otra que deslinda el termino de Santa Ana y juntas con el arroyo rio Tortillo, forman el rio de Santa Olallita que despues riega los términos de Almonaster y Aracena. -

MINAS.= En distintos puntos de sus terminos cuenta con yacimientos no explotados, tan importantes que dice el Señor Tarin en la pag. 614 de su magna obra, que solo se conoce en toda la provincia de Huelva la existencia de ALABASTRITES, en el termino de Alajar. El propio Sr. Tarin en su pag. 612 refiere tambien al hablar del amianto y Asbestos que entre las pizarras talcosas arcaicas aparecen aquellos minerales

en la aldea del Calabacino termino de Alajar que aunque fueron origen de concesión nunca fueron explotados formalmente y que en el mismo caso se encuentran aquellos que existen en el camino que vá al Castaño, del propio modo en la Historia Natural de Lucas Fernandez Navarro, fija la existencia de piedras Anhidritas, en la Peña de los Angeles Pag. 166.

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C A M P O F R I O

HISTORIA.= Fué aldea de Aracena de cuya jurisdicción consiguió librarse el 5-4-1753 por gracia que le concediera el Rey Fernando VI por haber conseguido tambien el consentimiento Señorial el cual lo suscribió en Madrid el 5-11-1752 la Excma Sra. Doña Ventura Fernandez de Cordoba, Duquesa de Sessa y Baena, Condesa de Cabra etc. como tutora de su hijo el PRINCIPE DE ARACENA DON VENTURA MOSCOSO-OSSORIO Y FERNANDEZ DE CORDOBA, toda vez que este era hijo menor de edad. -

La hoy Villa de Campofrio al tiempo de su separación como aldea era la 2ª en importancia de las que le quedaba a Aracena en 11-5-1753 si tenemos en cuenta que sus contornos forman un nucleo de 13 barrios, aldeas o lugares que se llamaron Casas de Arriba con 42 vecinos lo que constituia un barrio = Ventas de Arriba con solo 11 y los demas que fueron la calle y barrio del Puerto = El barrio de Los Ramos = Calle y barrio de Los Duques = Barrio del Acebuchal = Del Cabezo = de la Copa= de la Ladera = y el de las Mojedas ninguno tenia mas de 8 vecinos existiendo alguno como el de la Copa que sólo tenia 1 y las Ventas de la Majada y Ventas de Abajo que ambas sumaron 8 vecinos. Asi pues a este nucleo al que hoy llamamos Campofrio contaba con 103 vecinos y para estado comparativo diremos que Aracena en el mismo tiempo tenia 521 y sus otras aldeas, Corteconcepción 125 ; Las Granadas 86 = Puerto Moral 64 = Corterrangel 43 = La Umbria 32 = Los Marines 24 = Carboneras 23 = Valdelarco 22 y Valdezufre y Jabuguillo con 20. A la vista de estos datos y ha-

ciendo la distribución del territorio de Aracena dividido entre el total de sus vecinos y conocido lo que correspondió a cada uno multiplicado por los que el nucleo de Campofrio tenia se le asignó una superficie de dos leguas y medias de diametro toda vez que Aracena se le asignó un circuito de 30 leguas. -

Vino a dar posesión a la Villa Don Sebastian del Castillo Ruiz de Molina acompañado de un Receptor de los Cientos y de un Alguacil, el primero con sueldo diario de 1.200 maravedises y llegaron a la entonces aldea el 5-5-1753. - - - Las primeras autoridades que fueron designadas por unanimidad fueron = Alcalde Mayor, Francisco Garcia Velasco (de las Mojedas) = Alcalde Ordinario Francisco Perez (de las Casas de Arriba) = Regidor Padre de menores Jose Robles (Del barrio de Camino) = Regidor Procurador General Jose Alonso (del barrio de los Duques) = Regidor Sindico Jose Delgado (de las casas de Arriba)= Alguacil Miguel Guapo (de las Ventas de Arriba y Alcalde de la Hermandad Silvestre Ramos (de las Ventas de Abajo). - - - - - - - - - - - -

De todos sus barrios poco a poco fué acrecentandose el de "Las Casas de Arriba" por estar en el la iglesia y por haberse fijado en este la Casa-Ayuntamiento en consideración a ser mas afable el terreno y hallarse en el cruce de los dos caminos mas importantes. El tiempo volcó sobre el Barrio de las Casas de Arriba el vecindario de todos los demas a excepcion de las llamadas Ventas de Arriba, de Abajo y de la Majada las que hoy figuran como aldeas de Campofrio habiendo desaparecido el derecho las demas. - - -

Solicitó la elevación a la categoria de Villa en nombre de sus vecinos el Padre Pedro Lopez e intervino en el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (HUELVA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

asunto como apoderado de la Casa Condal de Altamira Domingo Villanueva. El Padre Pedro Lopez fué Prior del Colegio de San Basilio el magno de Sevilla, natural de Alajar. - - - -

El Rey Fernando VI, concedió la gracia de elevarlo a la categoria de villa sacandolo de la jurisdiccion de Aracena a cambio de que sus vecinos pagaran 787.500 maravedises de vellon. Ello independiente de la media annata que quedó fijada en 19.687 maravedises de vellon que el vecindario se comprometió a pagar perpetuamente de tres en tres lustros conforme a lo prevenido en la carta. Para extinguir esta obligación el pueblo varió de parecer resolviendo pagar integramente su compromiso con la Corona y tomandos a censos la cantidad precisa gravando sus fincas con un tributo que llamaron "Tributo de la Villa" capital que proporcionó el Patronato fundado en Moguer por Don Diego Orozco. En principio pagaron puntualmente el canon pero luego descuidaronse en el pago del censo de forma que el acreedor procedió contra los morosos mas como el Ayuntamiento los advirtió solicitaron moratoria que pagaron despues con el fruto de bellota de la Dehesa de Valdehiguera, -

SITUACION.= Se emplaza en la hondonada que forma las cinco sierras llamadas, Grana, Moya, Moreña, Picota y Cumbre, estando su plaza a 492 metros sobre el nivel del mar, como las distintas de sus terminos oscilan entre los 425 y 600 metros su formacion geologica en su mayoria es hipogenica aunque aparece la Siluriana en la sierra de Enmedio que está de Rio Tinto a Campofrio y Extracto Cristalino Superior eruptivo el barranco del Torcito que aparece enclavado entre Campofrio y Aracena. Dista de Aracena 23 Klms. de Huelva 84 y de las Minas de Rio Tinto 11, donde tiene su Estacion de F.C. mas proxima. -

EXTENSION.= Consta el término de 4.617 hectareas, 81 areas 23 centiareas, o sea el 0'46% del territorio provincial, su terreno es montuoso y arido con solo dos llanos de 6 fanegas cada uno, el resto es muy esteril pues sus sierras con pedregosa tenaz y pizarroso y en algunos lugares predomina la arena es casi todo de secano y su monte bajo es de jara y abulaga; no obstante produce bellotas, corcho y ganados.-
IGLESIA PARROQUIAL.= Bajo la advocacion de San Miguel. Al mediar el siglo XVI existia una iglesia en estado ruinoso, por lo que el arquitecto diocesano Don Jose Alvarez en 1783 informó ser de mucha antiguedad e insuficiente por lo qué a la nueva se dió principio el 4-Marzo-1784, y se celebró en ella la primera misa el 7 Agosto 1791. - - - - - - - - - -

Su casa Ayuntamiento fué labrada en 1764 y su cementerio se construyó el año de 1834. - - - - - - - - - - - - - - - -
HIDROGRAFIA.= Penosamente riega un sector de sus fincas donde se consigue algunas frutas y hortalizas que resulta ser insuficiente para el consumo de la villa. Nace en este término el arroyo Val de Hombre, el cual cruza por riscales y despeñaderos y pasa cerca de la villa, a un cuarto de legua al norte de ella; el rio Odiel limita este término con el de Aracena. Tiene una fuente en el Egido de las Cañadas, con agua buena y delgada y un pozo público que por ser poco abundante y considerarlo innecesario lo cegaron sus vecinos pero la sequia del año 1945 hizo descombrarlo y aun buscarle aguas mas profundas. -
LIMITES.= Al Norte con el rio Odiel que lo separa de Aracena; al Este con la Granada de Rio Tinto; al Oeste con Almonaster la Real y al Sur con Zalamea la Real y Nerva que son del Partido Judicial de Valverde del Camino. - - - - -

En 1605 se le confirió a su iglesia la categoria de Pa-

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (PROVINCIA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

rroquia. -

En su termino sobre el Odiel hay un gran dique que abastece de agua a las minas de Rio Tinto; junto a Campofrio en el cerro de Cogullo hay una cantera de jaspe que en 1578 la compró el hijo de Carlos de Gante en 800 ducados. Es de jaspe negro sanguineo y tan celebre que de ella salieron ocho columnas para el retablo mayor de la gran Basilica de El Escorial. En ese paraje existió un castillo del que carecemos de mas datos. -

HUELLAS ROMANAS.= En la aldea La Majada se encontraba la Mina San Crispin y en ella han sido descubiertas antiguas galerias y entibaciones y junto a este yacimiento mineralogico hubo hallazgo de cimientos, sillares, trozos de cornisa, ladrillos machi-hembrados, cañerias etc. - - - - - - - -

El Cipo o ara votiva funerario de Navarredonda, labrado en piedra de granito y en este lugar y en el Collado de la Mimbre aparecen diversos lugares de enterramiento de algunas de cuyas sepulturas las inespertas manos campesinas extrajeron en diversas ocasiones monedas romanas de diversos Emperadores, Trajano, Adriano y Claudio que no pudieron poner en estudio de autoridades numismatica. - - - - - - - - -

En las cuestas del rio y en Puerto Mojon se advierte el paso de la via militar secundaria (analogo a los hoy caminos vecinales) romana que segun el itinerario de Antonio Augusto Caracalla fué el que ponia en comunicación desde el Rio- Tinto llamado entonces URIUM con Mérida antigua Emerita Augusta y agrega de cuyo camino quizas sea una supervivencia el puente viejo sobre el Odiel abonando este el indiscutible conocimiento de que en España la mayoria de los puentes anteriores al siglo XIX proceden de los tiempos de la dominacion romana. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero lo que dá mas luz a esta incognita arqueologica por su mutismo escrito es el hallazgo de una lápida de la que nos habla Hubner arqueologo aleman al Nº 960 de su obra Corpus Inscriptionum Hispaniae de la que sucesivamente nos habla Castillo, Bravo, Amador de los Rios y Nuñez. Sobre el sitio en que fué hallada no se ponen de acuerdo Castillo con Bravo pues mientras el 1º afirma que apareció "en el término de la villa y ventas de Campofrio en un sitio llamado Safornil" conservado alli en casa de Silvestre Ramos" el otro afirma que el hallazgo se realizó "al pie del Castillo Cogullo, una legua de las Minas de Rio-Tinto". Pero sea cual fuere de los dos es lo cierto que coinciden en que es termino de Campofrio. Existiendo otra pequeña disconformidad al descifrar el texto y la leen asi: - - - - - - - - - - -

;CASTILLO	BRAVO
Onia . D.....	Conia . D..... L
Italia . AB . A...	XIIAIA . AB . ///
C . Estasita . A . XICCT	IC . EST . SITA. LXII

Pero como fuere demuestra de forma clara y palpable que los romanos permanecieron en el termino municipal de Campofrio. Sin que a estas afirmaciones nos agregue nada Don Amador de los Rios en su pag. 695 libro Huelva ni Nuñez en la llamada que hace al finalizar el fº 14 de su obra citada. - CUNA DE PINTOR CELEBRE.= Nació en ella en 1828 Agustin Mora llamado el Pastor, de cuyas manos salió una cuchara labrada en madera que en la Exposición de Artes e Industrias de Sevilla de 1842 llamó poderosamente la atención al haber sido labrada por un humilde pastorcillo. Esto le valió su ingreso en una fundición, al ser recomendado por la Sociedad Sevillana de Amigos del Pais, carecia en absoluto de practi-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ca en el dibujo y por ello se vió obligado a ir a clases de la escuela de Bellas Artes. Dedicose a la pintura e hizo algunos retratos que le valieron una plaza de profesor de dibujo regenteando bastante tiempo la de la escuela de Bellas Artes de Salamanca. -

Segun el censo de 1940 tiene una poblacion de hecho de 1229 habitantes, y de derecho de 1254. Consta de 519 edificios de los que son habitados 431 y de ellos 350 son de una sola planta y 316 con dos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

========

Los soldados de Escipion, destruyeron los muros de Cartago, asalariados con los productos de las minas de Rio-Tinto, C O G U L L O (Ter. de Campofrio) Cala y el Alosno. - - - -

(Pg. 117 Ensayo sobre la historia de las Minas de Rio-Tinto por el Ingeniero Don Ramon Rua Figueroa. Ed. 1859). - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C A S T A Ñ O D E L R O B L E D O

HISTORIA.= Esta poblacion fué antes aldea perteneciente a la jurisdiccion de Aracena siendo declarada villa por Real Cedula de Carlos II el 19-4-1700, tomando posesion de su termino y nombrando su ayuntamiento el 19-5-1700, para ello fué necesario el permiso del Principe de Aracena, al/que tantos estos vecinos como los de Aracena y demas aldeas y lugares de su jurisdiccion eran vasallos del Duque de Sanlucar la Mayor, Marques de Leganes, de Mairena y de Morata, Conde de Aznalcollar, Alcaide Perpetuo y Casa del Buen Retiro, Comendador Mayor de la Orden de Santiago; Gentil Hombre de la Camara de S.M. y Capitan General de la Artilleria de España, cuyos titulos y cargo radicaban en la persona del EXCMO SR, DON DIEGO P. FELIPE DE GUZMAN, dueño y señor de Aracena facultado para titularse "Principe de Aracena". - - - - - - - -

Tenia el Castaño al tiempo de su separacion 50 vecinos sin contar sacerdotes, viudas ni pobres. Las Cortes que se disolvieron en 1656 por acuerdo de 23-12 para que la Corona pudiera hacerse de medios economicos para reparar la Hacienda y continuar las obras emprendidas en defensa de la Monarquia y de/la Religion, para nutrir los bancos de socorros a los labradores que fundó la Junta llamada de reforma de costumbres facultaron a la Corona para la venta de jurisdicciones y establecimientos de Señorios para allegar millon y medio de ducados. -

Acojiendose a tales beneficios y alegando las razones de estar a tres leguas y sufrir intolerables abusos en el cobro de los censos como en las penas que se les hechan por

los gobernantes de Aracena, asi como por las explicaciones economicas de sus vecinos se vieron estos obligados a elevar sus protestas al Trono. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El consentimiento señorial se condicionó en los siguientes terminos conservacion de su autoridad para nombrar los cargos de gobierno en la nueva villa tal cual lo hacia con Aracena y siempre que los vecinos que son o fueran del Castaño quedaran obligados a prestar al dicho Excmo. Sr. Duque Marques, asi estando en aquella villa como fuera de ella todas las reverencias, obsequios, fruto, rentas y demas emolumentos que le corresponde como dueño y señor de la jurisdicción. -

Y para mas reconocimiento hacia el dicho señorio y vasallaje que los vecinos han de pagar a su Excelencia y a los Sres sus sucesores en el estado de Sanlucar el derecho de la "MARTINIEGA" consistente EN UNA CANAL DE PUERCO DE OCHO ARROBAS CON SUS DESPOJOS QUE SE HAN DE DAR Y RECIBIR EN EL DIA PRIMERO DE PASCUA DE NAVIDAD DE CADA AÑO PERPETUAMENTE PUESTA EN ESTA CORTE (FECHADO EN SAN LORENZO) EN CASA DEL DICHO EXCMO. SR. o en la que vivieren o residieren fuera de ella estando en estos reinos o en caso de ausencia de ello a donde la tuvieren con su familia. - - - - - - - - - - - - - -

Que los pastos del Castaño queden comunes con los de Aracena y demas villas y lugares de su estado. - - - - - - - - -

Para ser eximidos los vecinos del Castaño se obligaban a pagar a la Corona mil ducados de vellon de plata pagados en tres plazos la primera de contado y los otros dos tercios para fin de Agosto y Navidad del año 1700, habiendo otorgado la escritura de obligacion y el recibo del primer plazo Don Felipe de Arco Arguero, Secretario General del

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Consejo de la Camara de S.M., o sea 20 ducados por cada vecino y ello independiente de haber pagado el derecho de la media anata que importó 9.375 maravedies, lo cual se ha de pagar conforme a reglas esta misma cantidad de quince en quince años perpetuamente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para dar posesion del termino y de la categoria de villa fué nombrado como Juez por S.M. Don Juan de Aspiazu y a Don Domingo Perez, como alguacil de la Comision Real, cuyos señores salieron de Madrid a las 10 de la mañana del 28 de Abril del 1700, llegando al Castaño el 7 de Mayo del siguiente, quienes formalizaron nuevo Ayuntamiento requiriendo a los Sres que se mencionan para que desempeñen los primeros cargos y son: Don Juan Gonzalez Marquez y Alonso Martin el Mayor, para Regidores y padre de menores; al dicho Alonso Martin y a Marcos Lopez, para Procurador General; y al Alonso Muñiz para Alguacil Mayor y Alcaide de la carcel durante el año. El Alcalde ordinario lo fueron Bartolome Alonso Lozano y Juan Gonzalez Notario y Fabian Alonso Alcalde de la Santa Hermandad. -

Se posesionaron de la carcel y en señal de ello hicieron el simulacro y prendieron a Jose Muñiz Castaño a quien volvieron a soltar libre y sin costa y el 8 de Mayo fijaron la horca y picota en el sitio que llaman el Castallar que da vista a la villa, estableciendo la picota en la plaza por encima de la iglesia parroquial de Santiago, procediendose seguidamente al deslinde del termino. - - - - - - - - - - -

SITUACION.= En la falda de la sierra que toma el nombre de este pueblo donde tiene su nacimiento el rio Murtiga, formando planicie, rodeada de sierra sobre una formacion geologica Extrato Cristalina Superior. Su orografia es importantisima

ya que la Sierra del Negrito está a 767 m. sobre el mar y tiene al SE. la del Castaño que se alza a 912 y es continuacion de la de Sierra Morena desde la cual se divisa el mar que está a 90 Kms. ofreciendo un hermoso panorama. - - - - -

LA VILLLA FUE FUNDADA EN 1554 FIGURANDO COMO ALCALDE DE ARACENA HASTA EL 1700 (Espasa pag. 217 tº 12 voz Castaño del Robledo). -

COMUNICACIONES.= Carece de f.c. siendo la mas proxima estacion de Jabugo-Galaroza y en linea de Zafra-Huelva que dista 11 Kms. Solamente con la carretera de Caceres a San Juan del Puerto. Tiene gestionado otro que comunique la Villa con Fuenteheridos que aunque fué aprobado por O.P. en 26-3-1934 sin que a la fecha se vea su principio de construccion. Desde 1945 la Excma. Diputacion al amparo del Decreto 24 Mayo y 4 Julio proyecta otro que comunique el Castaño con Alajar sin que tampoco haya dado principio. - - - - - - - - - - - - -

Dista de Aracena 14 Kms. y de Huelva 113 por carretera y 78 por F.C.- -

Su parroquia de Santiago fué el primer parroco el celebre humanista Don Benito Arias Montano. - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= 1.274 hectareas, 68 areas y 74 centiareas o sea el 0'13% del territorio provincial. Su ter. produce bellotas, castañas, corcho, aceite, cereales, frutas y legumbres. - - -

POBLACION.= 550 habitantes de derecho y 536 de hecho. - -

LIMITES.= Al N. con Galaroza, Al S. con el de Alajar; al E. con los de Fuenteheridos y Los Marines y al O. con los de Santa Ana la Real y Jabugo - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ABASTECIMIENTO DE AGUA.= Aunque cuenta con 4 fuentes públicas en el casco el Ayuntamiento gestiona nuevo alumbramiento.

DISTRIBUCION DEL TER.= Zona urbana 7 hectareas = agricola

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de secano 989 H = de regadio 22 = Bosques 30 = Pastos 202 h= Yermo 25 h = Forestal poblado 1100 h = Id sin poblar 45 = Viviendas habitables 190 = otros usos 212 = edificios solidos 402 en total siendo de ellos 143 de una planta. - - - -

CUNA DE HIJO PRECIARO.= Vió nacer esta Villa a la insigne figura del Arzobispo de Santiago de Compostela el DR. DON TOMAS MUÑIZ DE PABLOS. Fué Obispo de Pamplona desde Marzo 1928 a Agosto de 1935 por haber pasado a ocupar la Sede Episcopal de Compostela donde expiró el 15-3-1948 habiendo nacido en 1874. -

ESCUELAS PUBLICAS.= Fueron donadas por el Sr. D. Jose Sanchez Calvo y su hijo Don Sanchez Faz y su esposa donaron desde Madrid la imagen del patriarca San Jose con destino a la Parroquia. -

MOVIMIENTO NACIONAL.= En Julio de 1936 fueron asaltados la iglesia Parroquial y la ermita de la Virgen del Rosario incendiandose sus retablos e imagenes. - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C O R T E C O N C E P C I O N

HISTORIA.= La suya es la propia de Aracena hasta el 21-1-1818, en que se hizo villa independiente por disposición de Fernando VII, segregandola de la jurisdicción de Aracena, de la que dependió hasta entonces como aldea. - - - - - - - - - - - - - -

Pasadas las circunstancias de la guerra de la Independencia nada de ella merece especial mención en el orden historico hasta llegado el Alzamiento Nacional, en el que estuvo supeditado al dominio rojo desde el 18 de Julio de 1936 hasta que un mes despues fué liberada por la columna nacionalista del comandante Don Luis Redondo. Durante aquel dominio marxista, perdió cosas de estimado valor tradicional pues entonces fué saqueada su iglesia con pérdidas de altares e imagenes, asi como destruido el antiquisimo azulejo talaverano de la virgen titular y la artistica cruz de la fachada del cementerio. -

SITUACION.= Se emplaza en un llano y la villa está dividida en dos barrios, encontrandose en el centro de ambos la casa cuartel de la Guardia Civil. Está resguardada del viento Sur por una sierra que formando cordillera corre de Este a Oeste no estando por ello privada de ventilacion libre. Su terreno en general es quebrado o de sierras. - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con 4.857 hectareas, 81 areas, 24 centiareas, o sea 48'58 K2. que equivale al 0'48% del territorio provincial. -

POBLACION.= Segun el censo de 1.946 tiene 1.256 habitantes de Hecho y 1.329 de Derecho, consta de 474 edificios solidos de los que son habitados como viviendas 421 y destinado a otros usus el resto. De ellos son 293 de una planta y 177 de dos. -

DISTANCIA.= Dista de su Cabeza de Partido que es Aracena 6 Klm. y de Huelva que es su capital de provincia 114 Klm. que tiene que salvarlos 27 por carretera para emplazarse en la Estación de Jabugo-Galaroza linea de Zafra-Huelva, que es la mas proxima y el resto en ferrocarril por dicha linea.
PARROQUIA.= Se llama de la Concepción de Nuestra Señora, dependió del Priorato de Aracena, hasta que fué abolido. Tenia por auxiliar la existente en la abolida aldea de Granadillas, templo que hoy está totalmente eliminado de servicio religioso. Tiene por Patron a Santiago Apostol. - - - -
LIMITES.= Limita al Norte con Hinojales y Cañaveral de Leon al Sur y Oeste con Aracena, de donde fué segregada; al Este con Zufre y Puerto-Moral y en su Angulo NE. confluyen los terminos de Corteconcepción, Zufre, Cañaveral de Leon y Arroyomolinos de Leon. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
ORDEN DOCENTE.= En este orden este pequeño municipio está muy bien situado pues cuenta con escuelas publicas, colegio particular y dos de religiosas, una regidos por las Esclavas Concepcionistas en el Convento de los Remedios y el otro dirigidos por las madres del Sagrado Corazon. - - - - - - - -
PRODUCCION.= Bellotas, aceite, corchos, frutas y hortalizas y cria de ganados, de cerda, vacuno, lanar y cabrio y caza mayor y menor. -
HIDROGRAFIA.= Fertiliza sus campos la ribera de las Huelvas que corre de Oeste a Este, teniendo sobre ella un puente de dos ojos, muy antiguo y que fué situado en camino de herradura que de esta provincia y la de Sevilla va a Extremadura puente que ha sido utilizado para la carretera en construccion que desde Aracena a de comunicar la Extremadura baja. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Corren tambien dos arroyos que tienen su origen en las fuentes del pueblo y en la llamada del rey, distando esta ultima unos 1.400 metros, es de abolenga tradición con abundantes saltos de agua del que se revende energía electrica. En su termino abudan manantiales de aguas ferruginosas. - -

FORMACION GEOLOGICA.= Extrato Cristalina Superior, y su situacion geografica es 37º 53' 50'' Latitud Norte y 2º 10' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - - - - -

Su censo ganadero a pesar de lo reducido de su termino tiene importancia relativa, pues siempre cuenta con unos 7 millares de cabeza de ganado cabrio y 4 de cerda, teniendo tambien un millar del lanar y cerca de otro del vacuno. Tambien le presta atención a las aves de corral de las que pasan de los 8 millares y en cuanto a las caballerias cuenta con unos 700 asnos, 500 de la caballar y unos 200 de la mular. -

==========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) BIBLIOTECA CIUDAD

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C O R T E L A Z O R

HISTORIA.= Es cosa sabida que el Rey Alfonso X el Sabio, siguiendo la tactica de su padre Don Fernando III el Santo ordenó repartir las tierras por "Cavallerias a los cavalleros que fueron en el ganar de los moros" Asi la Villa de Aracena como otras muchas quedaton sus tierras subdivididas entre fijosdalgo antiguos. Todo ello figura en los libros de los Repartimientos de las cavallerias y en los libros y autos de los fijosdalgo antiguos del cavildo de Aracena como así tambien en los Privilegios a favor de la Villa. Desgraciadamente estos libros y para ciertos menesteres se los llevaron a la ciudad de Avila hacia el año del 1510, segun aseguran documentalmente Don Juan Cid Guerra = Juan Bazquez de la Osa = Juan Fernandez Escudero = Alonso Dominguez = Alonso Martin = Juan Cristobal y el Escribano Publico del Consejo Fernando Miguel en documento suscrito el 6-Junio-1560. - - - - - - -

No obstante debido a una información de Don Fernando Sanchez de Ortega puede afirmar que entre los beneficiados en el repartimiento de tierras aracenesas figuraron LOS HERMANOS PALOMEROS a quienes se les concedió el territorio que media desde lo alto de la Cruz del Palomar (hoy collación de San Roque) hasta la cordillera de sierras que separan los actuales terminos de Aracena con el Hinojales por aguas vertientes Antes de recibir el premio real fijaron su morada en "El Valle de los Helechos" al cabo del arroyo del Hoyanco por ser dos hermanos jovenes y solteros que trataran de dedicarse a la agricultura toda vez que no habia otra cosa en que entender y haberles confiado el monarca cierta vigilancia en el

territorio conquistado. Ya en posesión del terreno adjudicado para el mejor cuidado de sus ganados y aprovechamiento y vigilancia de las tierras uno de ellos estableció su Corte que tituló de Rangel por ser este su nombre (asi se fundó la actual aldea de Corterrangel) y de esta forma ya tenian aposentos ambos, desprendese de la informacion que llegaron tambien a separarse economicamente por lo que el otro, cuyo nombre se desconoce se trasladó desde el Valle de los Helechos (que tal vez fuera Valdehelechoso) estableciendo una Corte al Azar, es decir sin saber si aquel sitio le daria resultado. Pero su hermano Rangel disfrutó de mejor suerte lo que le permitió comprar la Dehesa de los Robledos, que cojia desde San Gines hasta las Huelvas, o sea mas de una legua de larga por media de ancha por el precio de 900 maravedises, mas como para Rangel, la deuda fué tan gravosa que no pudo pagarla sin la ayuda de su hermano, unieronse nuevamente ambos capitales y asi lo que antes fuera una CORTEALAZAR, despues fué la CORTEDELOSDOS, y actualmente por corrupción y apocope quedó fijo el nombre de C O R T E L A Z O R y aun el cronista concreta que su residencia fué donde ahora está la iglesia.-

Al correr del tiempo por la comunidad de pastos y otras varias circunstancias CORTELAZOR fué aldea de Aracena hasta que sus vecinos pidieron al Consejo de S.M. la independencia como villa fundandose en la distancia a que se encontraban de la Justicia del pueblo y sufrir en aquellos descampados constantes agresiones y robos de jitanos y maleantes y unido a que la Real Corona de Don Felipe IV estaba precisa de nuevos recursos economicos por carta provisión de 23 Mayo 1630 le hizo merced de eximirla de la jurisdicción de Aracena alzandola a la categoria de VILLA por haber ofrecido los ve-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

cinos como compensacion el pago de dos mil ducados. Esta cantidad fué mandada confrontar si guardaba concordancia al numero de vecinos con lo que la Corona solia cobrar con relacion a estos para casos analogos y como fuera insuficiente en parte quedó anulada la disposición anterior y como los moradores aceptaran la subida otra carta privilegio fechada en Abril 2 Agosto 1631 confirma la anterior y se autoriza a poner Horca y Picota y las otras insignias de jurisdicción a cambio de que el vecindario pagara Diez Mil maravedises de plata doble por cada uno de sus ciento doce vecinos que monta un cuento y 125 maravedies que abonan a plazos segun la voluntad del Rey. Pagó en total por eximirse de Aracena 1.125.000 maravedises de plata doble. - - - - - - - - - - -

Al entonces Cortelazor tenia 124 vecinos de ellos 21 viudas, doce pobres y un ordenante, pero por no acreditar que los pobres son de solemnidad se le calificó tener 112 vecinos y medio y sin que en ello se comprendan y se adjudiquen las dos alquerias que dicen Corterrangel y Bal de el Arcos que son de la jurisdiccion de Aracena. - - - - - - - - - - -

La proposicion de independencia la hizo en nombre de los vecinos de la entonces aldea Blas Duran, pero el Consejo de S.M. acordaron dar comision para entender y defender el asunto al Gobernador de la villa de Segura de Leon. El nuevo termino se acabó de medir el 5-3-1632 verificandolo don Pedro de Olmo medidor mayor de la Ciudad de Sevilla, de manera que el termino total de Aracena tenia 604 cuentos y 990.805 varas superficiales que hacian 24 leguas legales y un cesmo de legua. Y 990.805 varas dando a cada legua 25 cuentos y repartidas entre los 2.007 vecinos que tenia la villa de Aracena y sus aldeas a los 149 vecinos que tiene Cortelazor

le cabe a prorrateo 44 cuentos y 914.560 varas que hacen una legua y mas tres y un cuento y 164.500 varas. -

Le dió posesion del termino Jeronimo Suarez de Vega, Secretario de S.M. y en calidad de comisionado el licenciado Don Andres Gomez Hurtado, Gobernador de la villa de Segura de Leon a presencia de los testigos Francisco Gomez, Domingo Gonzalez y Francisco Sanchez Mateo, vecinos de Cortelazor, Sevilla (Triana) y Cortegana respectivamente. - - - - - - - -

SITUACION.= Se enclava en terreno montuoso en un collado proximo al nacimiento de un arroyo, a 679 metros sobre el nivel del mar y sobre formacion geologica extrato cristalina superior. -

IGLESIA PARROQUIAL Se emplaza en la casa de los Palomeros donde en el siglo XIII edificose la primera morada de la villa. Tiene por titulo Nuestra Señora de los Romedios y tiene por aneja la filial de la Esperanza de Corterrangel y a 4 kilometros de esta la abolenga ermita de la Coronada que fué Parroquia mas antigua, por lo que su Ayuntamiento costea en ella funcion anual y el pueblo cabalga en romeria el 15 de Agosto. Su Patron es San Juan Bautista, celebrandolo el 24 de Junio. -

EXTENSION.= Tiene por término 3.905 hectareas, 78 areas, 12 centiareas o sea el 0'39 del territorio provincial, produce bellotas, aceite, corcho, fruta y ganados en especial de cerda. El dia que se comunique mejor tiene punto interesantisimo para un comercio activo de enlace entre Andalucia y Castilla asi como con Extremadura.- - - - - - - - - - - - -

DISTANCIAS.= Situase a 12 kilometros de su Cabeza de Partido que es Aracena, a 117 de su capital que lo es Huelva y a

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

15 de la estacion de ferrocarril mas proxima que es la de Jabugo-Galaroza en la linea de Zafra-Huelva. - - - - - - - -

HIDROGRAFIA.= Nace en su termino el brazo meridional de la ribera de las Huelvas, en las faldas de las sierras de Aracena. Muy cerca de la villa por el O. pasa un arroyo sin nombre y otro por el E. como a un cuarto de legua que se llama del Hoyanco (lugar donde se establecieron los Palomeros) ambos arroyos marchan hacia el S. y uniendose a un tercero forman el dicho brazo meridional de la ribera llamada de Huelva. -

LIMITES.= Al norte con Cumbres Mayores e Hinojales; al Sur Los Marines, al Este Aracena y al Oeste Valdelarco. - - - -

Llamose por algun tiempo Cortelazor la Real por ser privativo de la Corona. En esta villa tenian su casa solariega los Tovares, de los que aun se conserva su blason de armas. En su iglesia hay un cuadro de elevado valor como obra del renombrado pintor de Higuera de la Sierra, Alonso Miguel de Towar. -

SITUACION GEOGRAFICA.= A 37º 56' de Latitud Norte y a 2º 56' de Longitud Oeste, respecto del meridiano de Madrid. - - - -

Tenia segun el censo de 1941 una poblacion de 694 habitantes de hecho y 714 de derecho los cuales se instalan en 260 casas de las 46-0 que tiene como edificios solidos en su casco y diseminados, casi en su totalidad de una sola planta.- -

==========

EXCMO. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

GALAROZA

HISTORIA.= Es la suya la propia de Aracena, de la que dependió como aldea, hasta que fué alzada a la categoria de villa, merced a la R.O. del Rey Carlos I, y firmado por su hijo D. Felipe como Principe Gobernador (este reinado comprende los años 1517-1556). Fué uno de los tres primeros pueblos que consiguió su independencia de la Jurisdicción de Aracena. Los otros dos los fueron Higuera e Hinojales, quedandole a la matriz Aracena despues de separado estos 42 lugares y aldeas, sujetas a su propia jurisdiccion. - - -

El 28 Julio 1788 solicitó para que se fijara en ella "la cabeza de Partido jurisdiccional en registro de Contaduria de Hipoteca" pretendiendo se le asignaran Galaroza, Fuenteheridos, Alajar, Castaño del Robledo y La Nava, con sus respectivas aldeas, pero Aracena se opuso siendo fijada en esta por sentencia del 10-2-1769 y con jurisdiccion en Aracena - Zufre - Higuera - Fuenteheridos - Cortelazor - Alajar - Linares - El Castaño - Galaroza - La Nava - Campofrio - El Berrocal - El Cerro - Los Marines, con sus respectivas aldeas.- -

Actualmente Galaroza depende de la Diocesis de Sevilla; de Huelva como capital desde 1833 y de Aracena como Cabeza de Partido desde 1834. -

Durante el Alzamiento Nacional, dependió del marxismo, hasta el 24 de Agosto de 1936, en que fué liberado por las tropas nacionales, durante aquel periodo fueron incendiadas la iglesia parroquial, la ermita de Nuestra Señora del Carmen y la iglesia de Nuestra Señora del Rosario sita en la

aldea de Navahermosa, con sus retablos, altares imagenes y objetos del culto y vestuarios religiosos. - - - - - - - - - -

ORIGEN DEL NOMBRE.= Indudablemente viene del arabe, sin que esto signifique que el pueblo tenga tal origen, pues sin duda alguna fué habitado de gente latina, quienes segun el culto academico Don Rodrigo Amador de los Rios, le dió nombre suyo, o perpetuó el primitivo latinizandolo. Quizas algun resto de este nombre forme parte del actual, pero en lo que no hay duda posible, es en que durante la dominacion arabe su nombre primitivo le añadieron el segundo termino AROZA, segun lo cual parece desprenderse que debió ser VAL AROZA. Todo ello juega muy bien, porque Aroza, equivale a prometida o desposada y el celebre historiador serrano Secretario de estos ayuntamientos que murió siendolo del de Zufre aseguró haber visto en los archivos del ayuntamiento del pueblo que historiamos, que primitivamente se llamó "Gala de la Rosa" resultando asi ser el "Valle de la Novia" Sigue diciendo el Sr. Rios que si los dos terminos fueron arabigos el Gal es pueblo y representacion de Chan que es sincope de Channat, que significa jardin o huerta y si sus cuatro primeras letras fueron las de Gala etimologicamente representa pompa, hostentacion y viene de geilt, formandose el conjunto de "Valle Delicioso o Jardin de mi novia rosa". -

Asi puede verse en una de las novelas arabes qué el insigne Don Benito Arias Montano, donó a la gran Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 2.179 hectareas, 84 areas, 37 centiareas o sea el 21'80 K^2 que equivalen al 0'22% del territorio provincial. Conserva tres aldeas llamadas

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Las Cañadas, Las Chinas y Navahermosa, y le fueron segregadas que hoy gozan de la categoria de villa La Nava y la de La Fuente, que actualmente se llama Fuenteheridos. - - - -

POBLACION.= Segun el censo de 1941, cuenta con 2.639 habitantes de Hecho y 2.700 de Derecho. Es la villa mas poblada de toda la provincia pues cuenta con 122 habitantes por K^2.

VIVIENDAS.= Cuenta con 1287 edificios solidos, de los que habita 778 destinando el resto a otros usos y de los que son 269 de una planta y 885 de dos. - - - - - - - - - - - - - - - -

DISTANCIAS.= Situase a 17 kilometros de su Cabeza de Distrito y a 117 de la capital de provincia, asi como a 5 de la Estacion de f.c. llamada Jabugo-Galaroza en la linea de Zafra-Huelva. Está perfectamente comunicada por la carretera de Venta del Alto al Repilado, que es de gran intercomunicacion hispana-portuguesa, pues puede calificarse en nombre generico la que se usa para enlazar Sevilla con Lisboa. Por ella pasan diariamente lineas de autobuses que prestan el servicio de correos a la estafeta de Aracena asi como desfila tambien las lineas establecidas Sevilla-Rosal y Sevilla-Cortegana, comunicandose con sus aldeas por caminos vecinales. -

LIMITES.= Limita al N. con La Nava y Valdelarco; al S. con el Castaño del Robledo y Fuenteheridos; al E. con Cortelazor y al O. con Jabugo. -

IGLESIAS.= La parroquial se llama de la Concepcion; tiene por anejas las de sus tres aldeas. La de Nuestra Señora del Rosario se comenzó a edificar en el año de 1552 a la par que las de Alajar, Castaño y Fuenteheridos, la cual se bendijo el 7 de Junio de 1594, por el Obispo de la Diocesis. - - - -

La parroquial de la Concepcion data del año 1606. Sus fa-

brica es de gran merito por la construccion de sus bovedas de piedra asi como sus muros y columnas, en 1936 perdió verdaderas joyas tanto en escultura, pintura, orfebreria y ornamentos textiles, entre los que no se puede olvidar, los regalos que hiciera el gran humanista Arias Montano de varios ternos que trajo de Italia, en los que destacaba la belleza del Arcangel San Miguel, con su cruz a la derecha y el pecho de la justicia en la siniestra y a sus plantas revolviendose un horrible monstruo representacion del Señor de la reginn Infernal. -

Afortunadamente tras esas anomalias la divina providencia sopló favorablemente hacia esta iglesia y envio en la tierra para protectora de la nunca bien llorada Doña Maria Teresa Vazquez de Pablo, Viuda de Don Roberto Osborne y Guezala, Religiosa Franciscana de la Orden III la cial con motivo de haber veraneado varios años en el simpatico pueblo, movida de piedad y a sus espensas hizo importantisimas obra repobladoras de la ornamentacion perdida y hoy desde el altar mayor hasta los mas insignificantes detalles de aderezo la iglesia presenta puertas, bancos y confesonarios de cedros tallados que forman un conjunto suntuoso y donde alardea la severidad, riqueza y esmerado arte que dan a esta iglesia la categoria maxima, al extremo de que actualmente el Dr. Segura Arzobispo de la Diocesis, para nombrarla la llama "mi catedralita". -

HIDROGRAFIA.= Fecunda y riega sus huertas la ribera de Murtiga, la que deja a su orilla izquierda la aldea de La China. Tiene una fuente llamada del Carmen con 12 caños de la que brota agua de buena calidad y de ella hace gran consumo el pueblo para usos domesticos, sobrandole mucha para el

AYUNTAMIENTO DE ... LA CIUDAD ... (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

riego de las huertas que existen hasta su caida a la ribera de Murtiga. Tiene 4 fuentes mas, siendo la mas notable la de Santa Eulalia que brota de las Talquitas y aunque está fuera del pueblo se prefiere beber, pues tiene el privilegio de que su agua brota a la misma temperatura del ambiente aire. -

Su termino cortado de Norte a Sur, separa las aguas del Guadiana y del Guadalquivir. Su caudalosa fuente parece tener origen en la sierra de la Peña de Alajar y su caudal minimo es de 1500 litros por hora. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PERFIL.= Situada entre varias alturas y al pie de una abundantisima en la sierra Norte de la prov. de Huelva al N: del eje principal de la Sierra de Aracena y formando parte de la Sierra Parda. Paisajes muy distintos en aquel lozano valle que fertilizado por el Murtiga en sus vegas crecen sus arbustos lozanos y cubiertos de hojas en epoca primaveral ofreciendose como deleite oasis en medio de las abruptas y encrespadas colinas, es el respiro que la naturaleza le ha concedido a la empulsion conque se formo la sierra. Su macizo de frutales alegra y recrea la vista en aquella verdosa y aterciopelada alfombra natural que ofrece la hondonada por donde cruzan los serpenteantes arroyos, de las que sobresalen los robustos castaños, los copudos nogales, olivos con retorcidos troncos, cerezos, manzanos, perales y otras miles variedades de frutales que tanto por el color como por la presentacion y sabor han llegado a dar a Galaroza una legitima fama por el sazon de sus frutos. - - - - - - - - - - - - -

COMPENDIO.= Que hizo cantarla al poeta Labrador en los dos cuartetos que a continuacion transcribimos: - - - - - - - - - -

Unida con la Sierra de los Cotos,
Galaroza, tu sierra se levanta,
de tanta majestad y altura tanta
que tus ingentes picos son ignotos.

- - -

Las aguas en frecuentes alborotos
te cantan lo mejor de su garganta
la ribera del Murtiga se encánta
de llevar a tus pies cristales rotos.

- - - -

EMPLAZAMIENTO.= Se alza a 514 metros de elevacion sobre el mar, sobre una formacion Geologica Extrato Cristalina Superior y en una situacion Geografica 37º 55' 30'' Latitud Norte y 3º 1º 30'' de Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid; y el puerto de la aldea de Navahermosa a una altura de 657 metros. -

Su industria se destaca por la serreria mecanica y sus derivados de muebles finos, de sillas y otros trabajos de la carpinteria mecanica. Tiene magnifico grupo escolar y colegio de HH de la Doctrina Cristiana, y es tam importante su produccion frutera que la Exma Diputacion Provincial, tiene establecido en esta villa una Estacion de Desinfectacion y mejoramiento de arboles frutales con una buena Biblioteca al servicio de los pueblos inmediatos. Al mismo tenor va la urbanizacion, alcantarillado etc. - - - - - - - - - - -

GALA ROZA

MINERIA.= Ignorando los motivos desaprovecha su mayor riqueza y esta es la de sus canteras y minas que para dar idea de la misma oigamos las mejores plumas entre otros a la de Don Pascual Madoz, en su diccionario en su voz Riotinto, que dice asi: En la villa de Rio-Tinto se halla la inspeccion de minas de "Rio-Tinto" que comprende las provincias de Huelva y Sevilla en las que está poco desarrollada la mi-

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

neria a pesar de sus abundantes yacimientos. Existen sin embargo criaderos argentiferos de bastante importancia que han sido celebres en otros tiempos como el de Cazalla el de Galaroza y el del Guadalcanal con cuyos productos se sostenia en 1550 nuestras galeras maritimas y otras atenciones privilegiadas. -

Y la competentisima pluma del Sr. Ingeniero de Minas D. Joaquin Ginzalo Tarin, nos dice al hablar de las canteras de marmol de Galaroza lo siguiente: Alrededores de Galaroza. En la parte meridional de G. es donde se encuentra mayor el machon estando alli establecida diversas canteras que abastecen al pueblo de bellos y resistentes materiales. Esta roca es de las mejores condiciones que pueden desearse como material de ornamentacion por LOS HERMOSOS MARMOLES QUE PUEDE SUMINISTRAR ABUNDANDO LOS DE COLOR BLANCO EN TODA SU LIMPIEZA, BLANCO AZULADO Y ROSACEO, COLORES QUE SUELEN COMBINARSE Y DAN LUGAR A MANCHAS A LA MANERA DE LA DE LOS JASPES. - Cuando no han perdido el agua de cantera son de facil labra abundando las de textura sacaroidea y de fractura arcillosa. Las capas son gruesas y sin grietas en grandes espacios la cual permite extraer monolitos de las dimensiones que se deseen. En el abrevadero de la fuente hay uno de 4'5 m X 0'30 de espesor sin la menor imperfeccion que altere su belleza.

Al N: del pueblo en la llamada Peña Conejera hay un risco de varios M^3 . de volumen de talquita mas cristalina con elementos mineralogicos en ella en union intima con la caliza Entre Galaroza y Las Chinas hay entre las talquitas relucientes, fuera del camino asomos como las de Peña Conejera. - - - En esta aldea la composicion mineralogica. Hay yacimientos peritosos en las minas denominadas de Las Lanchas, despues

de pasada la peña conejera y alturas que le son próxima para dar vista a la aldea el aspecto es otro y de diferente especie. Las talquitas relucientes y de colores claros acompañan en abundancia capas de rocas feldespatica de aspecto estratiforme, textura granuda y compacta y fraccionada en pequeños prismas por sistema de litoclasas que impiden sacar buenos ejemplos. Estas rocas de color gris blancusco o gris de plomo intenso parecen referirse a la euretina de Cordier y a las verdaderas leptinitas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA.= A efectos comparativos diremos que en 1877 tenia 614 vecinos con 2394 habitantes y en 1863 con 811 edificios de todas clases y de ellos 244 de un piso, 549 de dos y 18 albergues o chozas diseminadas. - - - - - - - - - - - - - - - -

El censo ganadero en 1932 era: Vacuno 129.= Lanar 348.= Cabrio 787.= Cerda 3.549.= Caballar 74.= Asnal 124.= Mular 162.= Gallinas 6.149.= Total 11.320.= Valor 735.229 pesetas.

OTRA.= Existió en este pueblo un vinculo familiar que terminó en D. Luis Martin Chaparro, heredado de su madre doña Luisa Chaparro. Lo constituian como finca mas importante del termino la conocida por la Era Corvera, otra Cantopicado huerta de frutales, una casa, una bandeja de plato de ceramica y otras cosas de estima familiar. - - - - - - - - - - - -

=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

H I G U E R A D E L A S I E R R A

HISTORIA.= Acusan los datos mas aboledos que se inició su poblacion actual con la construccion de 3 Ventas situadas en el camino de Sevilla en la sierra abrupta que ofrecian descanso al caminante. Promediaban tambien el camino entre las importantes Villas de Aracena y Zufre. - - - - - - - - - -

Aun conservan hoy se traga antigua y el sitio lo concreta el culto escritor Higuereño Don Domingo Fal diciendo "La del camino alto, es la casa conocida hoy por la Paca Garcia. La de enmedio es la casa del Herrador y la del camino bajo era la situada en una travesia que existe entre las antiguas calles de la Plaza (hoy defensores del Alcazar) y la de Cervantes (hoy General Varela). En el sitio donde se establecieron existia un HIGUERON de donde tomaron el nombre de "Las Ventas del Higueron". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Concreta el propio autor tomando de la real cédula de concesion de Villa que el 18-9-1553 fecha en que se otorgó el titulo por Carlos I entre las razones que se alegan para la concesion se dice "que Higuera cerca de Aracena", que ya en tiempos habia sido villa, desposeida mas tarde de este privilegio por carta ejecutoria (que no hemos podido encontrar) y mandado depender de los Alcaldes y Justicias de las Villas de Zufre y Aracena, era un lugar formado por dos barrios y unidos por una calle extendida a lo largo, cuya acera izquierda (mirando hacia abajo), pertenecia a la villa de Zufre con las casas del Rincon y cuya acera derecha pertenecia a la villa de Aracena. Que el lugar tenia 150 vecinos que aquí recibian los Sacramentos y tenian sus enterramientos y que

vistos los perjuicios que se irrigaban a los vecinos pobres que tenian que ir a las villas de Zufrex y Aracena para que se les hiciese justicia en sus pleitos y demandas, o a Sevilla para las cuestiones criminales, por ser estas tierras de la ciudad de Sevilla, vistas estas razones entre otras se les concedian la merced de ser nombrada villa independiente de las de Zufre y Aracena, con media legua de termino por cada lado, mandando que el consejo nombrara cada un año alcaldes ordinarios y de la Santa Hermandad, justicias, alguaciles y Mayordomos para su Administracion". - - - - - - - - - - - -

18-7-1936.= La Confederacion Nacional del Trabajo (C.N.T.) entró en el dominio del pueblo hasta el 15 del siguiente mes fecha en que lo conquistó la columna del Comandante Don Luis Redondo que la integraban dos baterias, fuerzas de caballerias, Infanteria, Ingenieros, Guardia Civil y Requetes. - - -

El 10 de Agosto de tal dominacion con dinamita y bombas de mano, los mineros de Rio-Tinto auxiliados de elementos del pueblo destrozaron la Casa Cuartel de la Guardia Civil, muriendo dentro el Capitan Don Juan Peralta; el Cabo Don Francisco Diaz y los Guardias D. Alejo Arteaga, Don Antonio Tejada, Don Jose Bejarano y Don Jose Leon Torres. - - - - -

15-8-1936.= Fué el pueblo tomado militarmente por la Columna del Comandante Don Mariano Lambea, Jefe del Tabor de Regulares que estaba en Santa Olalla donde retornó terminado el combate, a cuya fuerza intentó oponerse los sectarios del marxismo desde el cruce de la carretera del Santuario de la Virgen del Prado a la general de Sevilla, incendiando las dos sierras por donde atraviesa la carretera obligando a los nacionales a causar bajas del adversario las que se calcularon en 500. El combate duró hora y media. Mientras el mismo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (HUELVA)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ocurria la Columna del Comandante Redondo tomo el pueblo. -

SITUACION.= Se emplaza en la sierra de Santa Barbara, que forma parte de la Sierra de Aracena, a 13 Kms. de Aracena, 33 de la estacion Jabugo-Galaroza y a 119 de su capital de Huelva. Su comunicacion principal es con Sevilla y Aracena pues está situada en la carretera que enlaza estas dos poblaciones. -

Antes se llamó Higuera junto a Aracena habiendolo canjeado por el actual de Higuera de la Sierra. - - - - - - - - - - - -

PRODUCCION.= Ganados, bellotas, castaña, corcho, aceite, carbon y frutas. Tiene en su termino minas de explotar de antimonio y de plomo argentifero. Está bien comunicada por los servicios de viajeros establecidos entre Sevilla-Cortegana y Sevilla-Aracena que pasan por Higuera. - - - - - - - - -

Consta de 868 edificios de los que 417 son de una planta y 456 con 2 y de ellos son 615 viviendas habitadas. - - - - -

EXTENSION.= 2.380 hectareas 81 areas y 24 centiareas, ozsea un 0'24% del territorio provincial. Tiene unos 2.500 habitantes, alzandose sobre una formacion geologica Hipogenica (Basicas y Acidas). -

LIMITES.= Al N. Aracena y Zufre, al E. Zufre tambien y al O. Aracena confluyendo en el mismo angulo SO. los terminos de Aracena-Higuera-Zufre y la Granada de Riotinto. - - - - - -

SITUACION GEOGRAFICA.= 37º 50' Latitud Norte y 2º 45' 30'' de Longitud O. respecto del Meridiano de Madrid. - - - - - -

CUNA DE HIJOS CELEBRES.= Nacieron en ella el celebre pintor de la Cámara de Felipe V. Alonso Miguel de Tobar, celebrando sus fiestas principales con romeria al santuario de Nuestra Señora del Prado que está a unos 9 Kms. de la villa el lunes de Pentecostes por ser el dia en que la Virgen se apareció

al pastor "de Tobar"; viendo la luz primera en 1678 y murió en Madrid en 1758. Tambien nació en Higuera Diego José Navarro y Garcia de Valladares que nació en 1708 y murió en Madrid en 1784 y despues de haber sido Capitan General y Gobernador de la Isla de Cuba desde 1777 al 1781.- Del propio modo es Higuereño el imaginero contemporaneo Sebastian Santos Rojas autor de las imagenes de Nuestra Señora del Prado y del Santisimo Cristo de la Plaza que tanta devocion inspiran en Higuera y Aracena respectivamente. - - - - - - - - - -

========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

HINOJALES

HISTORIA.= Sigue la de su Cabeza de Distrito que es Aracena a la que perteneció como aldea hasta el tiempo de su separacion como villa independiente, cosa que lo consiguió en principios del siglo XVI, provablemente del mónarca Carlos I (1517-1556). -

Fué uno de los tres primeros municipios, que se segregaron de la jurisdiccion primitiva de Aracena, que fué la misma que tuviera, al tiempo en que se la ganó la monarquia portuguesa al moro Miramamón. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Fué teatro de operaciones en un combate durante la guerra de la independancia. -

ORIGEN DEL NOMBRE.= A falta de otros documentos, á juzgar por la logica y por una lápida hallada junto a sus casas de la que solo pudo leerse fraccion de la misma, el nombre de Hinojales debe venir de HINO que significa de aqui una vez descifrado como expresion latina y de JALIF, que segun la étimologia que quiere decir, del mismo origen que Califa que en el Marruecos es lugar teniente o sustituto. Segun esto parece que en este pueblecito naciera alguna personalidad arabe que obrase por Delegacion de un superior. Asi parece desprenderse de un trozo de lápida que apareció en la que decia Hino illae lacrimae, que traducido es de aqui a aquellas lagrimas, o sea señalar la causa del origen de un suceso desgraciado cual pudo serlo la muerte del califa. - - - - - - -

Pero dejando correr la pluma hacia lo tambien lógico puede venir de Hinojos y provenir de latin "geniculum" refirien-

a que fuese el sitio mas propicio para sembrar el hinojal, o sea el conjunto de plantas de hinojos tan estimada en la antiguedad que ya lo usaron los romanos como planta de farmacia y aun sigue utilizandose en la terapeutica actual como estomacal, carminativo y expectorante, al interior y como antiseptico y estimulante al exterior, asi como en otras formulas industriales en sustitucion del anis, etc. Si asi ocurrieron las cosas pudieron aglomerarse varias plantaciones motivo por el cual, viniera el plural de HINOJALES. - -

Tampoco seria raro que tan humilde pueblo fuese la base de la concesion de una nobleza, para los de appllidos Hinojosas, que es uno de los mas antiguos de Castilla y relacionado con Sant o Domingo de Silos, cuyo conjunto segun los libros de caballerias es una exaltacion de la lealtad castellana y de la gratitud arabe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 1.901 hectareas 56 areas 24 centiareas; o sea 19'02 K^2. que equivalen al 0'19% del territorio provincial. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun el censo de 1.946 que con numeros muy aproximados equivale al de años anteriores, tiene una poblacion de Hecho de 1132 habitantes y de Derecho de 1133, o sea una densidad de 61 por K^2. Segun esto en la provincia ocupa el nº 20 en el orden ascendente de los 78 que la provincia contiene, acusando estar mucho mas poblado que otros pueblos de mayor importancia y antiguedad como son Zufre, que solo tiene 9 por K^2. Aroche 14, Almonaster 15, Rosal 16 etc. y en el orden descendente segun los habitantes en numero ocupa el lugar 64 de los 78 que integran la provincia. - - - -

VIVIENDAS.= Cuenta con 330 edificios solidos de los que habita 282 y destina a otros usos el resto, de ello son de

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de León (España)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

una planta 19 y de dos 309 o sea casi 5 habitantes por edificacion. -

Complementando datos acerca de sus pobladores la ultima estadistica acusa, en el año de 1946 hubo 22 nacimientos, 4 matrimonios y 26 defunciones, con un crecimiento vegetativo de 4, o sea que nacieron 3'51 habitantes por cada mismo. En los nacimientos 19'33 por cada mil hectareas y en la mortandad el 22'85 por cada parcela igual al anterior y respecto de su estado civil los varones hay solteros 294, casados 227 y viudos 25 y en las hembras 312 solteronas, 241 nunpciadas y 52 que perdieron sus compañeros. - - - - - - - - - -

DISTANCIAS.= La estacion de f.c. mas proxima es la de Cumbres Mayores, que la tiene a 9 Kms. con la que se comunica por carretera y es la que utiliza para ir a la capital de provincia que es Huelva de la que está separada por 155 Kms. y de Aracena que es su Cabeza de Distrito que tiene que salvarlos por carretera que desde este pueblo, enlaza en Cañaveral con la general de trafico para el negocio de granos que comunica Extremadura con la de Venta del Alto al Repilado para despues vifurcarse por la campiña sevillana o por la serrania de Aracena. -

LIMITES.= Al N. confina con la provincia de Badajoz en su municipio de Fuentes de Leon; al S. con Cortelazor, Aracena y Corteconcepcion; al E. con Cañaveral y al O. con Cumbres Mayores. -

SITUACION.= Su terreno es montuoso y con algunos valles, bañado con la rribera llamada de Hinojales, emplazandose a 580 metros de elevacion sobre el mar sobre una formacion geologica cambriana y en parte siluriana superior y geograficamente a 38º Latitud Norte y 2º 50'25'' Longitud Oeste,

respecto del Meridiano de Madrid. - - - - - - - - - - - - - - -

MINAS Y CANTERAS.= Posee aunque no las explotas yacimientos de amianto en los crestones de la sierra Pelada y al mismo tenor canteras susceptibles de cales, magnificas para construcciones aunque oscuras y otras muy adecuadas para fraccionarla como piedras para afilar herramientos de hierros y aceros. -

Puede decirse que el pueblo es netamente agricola, pues produce aceitunas, cereales, bellotas, corchos y ganaderias.

Limitandose sus habitantes al comercio casi' exclusivo de los productos de su tierra. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tiene por Patrona a Nuestra Señora de la Tortola, celebrando la mayor fiesta en su honor el 3 de Mayo. - - - - - - -

=====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

LA GRANADA DE RIOTINTO

SITUACION.= Se emplaza en un llano rodeados de sierras, buena ventilacion, cerca de la provincia de Sevilla y al S. del rio Odiel. -

LIMITES.= Al N. con Aracena de la que fué aldea y ha sido segregada;al S. con Nerva; al E. con Zufre; y al O. con Campofrio. En su angulo SE. confluyen los terminos La Granada, Zufre, Nerva y Castillo de las Guardas, y en el angulo superior NO. los de La Granada, Zufre, Aracena e Higuera. - - - -

HIDROGRAFIA.= En su termino nace el rio "Tinto", con la ribera de Jarramilla, que despues toma el nombre de Jarrama y al unirsele el rio Agrio de las minas de Rio Tinto, toma este nombre de Rio Tinto, por eso dice un adagio serrano "pone el agua el Jarrama y el Tinto la fama. - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Consta el municipio de 4.412 hectareas, 18 areas 74 centiareas o sean 44'12 K^2, que equivalen al 0'44 del territorio provincial. -

VIVIENDA.= Segun el nomenclator de 1940, consta de unas 350 edificaciones, de las que habita 133 destinando a otros usos el resto y de las que son 98 de dos plantas y el resto con una, lo que con arreglo al nº de sus habitantes viven 2'98 de ellos por edificaciones. - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo del año 1946 solo tiene una poblacion de Hecho de 316 habitantes y de derecho de 332, por lo que en sentido descendente segun su poblacion de hecho y con relacion a la provincia ocupa el nº 76 de los 78 que comprende, quedandole por debajo tan solo Puerto-Moral y Cumbres de Enmedio, ocupando el mismo nº

segun la densidad de poblacion. - - - - - - - - - - - - - - - -

DISTANCIA.= La estacion ferroviaria mas proxima es la de Rio-Tinto, de la que está separada por 12½ kilometros, Dista de Aracena por carretera 18 y de su capital de Huelva 90. -

SITUACION GEOGRAFICA.= 37º 46' Latitud Norte y 2º 49' 15'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - - - - -

PRODUCCION.= Produce bellotas, corcho, carbon, cereales y cria de ganado especialmente de cerda, aun cuando tambien cuenta con unas 1500 cabezas del ganado cabrio. - - - - - -

MINA,= Desaprovecha por estar inactiva una de manganeso que tiene al S. del termino. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su patrona es Nuestra Señora de la Granada, la celebra el 15 de Agoste, su iglesia es de construccion moderna y pequeña. -

Su nombre arranca del de la Patrona, pues aunque su iglesia es moderna no lejos del casco actual existió otra de origen antiquisimo donde se veneraba la misma titular y en cuanto al apellido de Rio Tinto nos cuenta la tradicion de sus hombres viejos que le agregó al hacerse villa independiente por la proximidad de las minas y por diferenciarla de aquella otra aldea que tenia Aracena y que se llamó Granadilla. -

HISTORIA.= Desde sus mas remotos tiempos su historia es pareja con la de los Algarve hasta que ingresó en Castilla. Al poco tiempo tiene la de Sévilla porque a esta le fueron agregadas las tierras de Aracena, pero especialmente sux historia es la misma que la de Aracena hasta el tiempo en que se hizo villa independiente, sin que despue merezca especial mencion ninguno de los sucesos acaecidos en ella. -

=======

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

L I N A R E S D E L A S I E R R A

HISTORIA.= Esta aldea fué separada de la jurisdiccion de Aracena, alzandose a la categoria de villa por Real Cedula de Fernando VI de 7-3-1754. Dió posesión del termino D. Manuel de Padilla el dia 1-4-1754, como Juez Particular de S.M.. Fué necesario el permiso del principe de Aracena, que al entonces lo fué el EXCMO SR= DON VENTURA DE MOSCOSO OSSORIO Y FERNANDEZ DE CORDOBA, Conde de Altámira, Duque actual de Sanlucar la Mayor (dicho en 1754), y Principe de Aracena. Este era menor de edad y lo representó a estos fines su madre como tutora, pues contaba a la sazon (dicho el 27-8-1749) tiene 15 años 8 meses y 10 dias, era hijo legitimo de la Excma. Sra. Doña Ventura Fernandez de Cordoba, Condesa de Oñate, Duquesa de Sessa y Baena, Condesa de Cabra etc., y del Excmo. Sr. Don Ventura de Moscoso Ossorio, Conde que fué de Altamira y primer marido de la madre del dicho Principe. La predicha madre en su calidad de tutora y curadora adbona de su hijo el Principe de Aracena en tal calidad presta el consentimiento señorial necesario para que la Corona si lo tiene a bien conceda la municipalizacion de la aldea de Linares segregandola de la jurisdiccion de Aracena siempre que se consigne en tal licencia la conservacion del derecho señorial para el principe representado y sus sucesores en dicha nueva villa para nombrar en ella en la propia forma que lo hace en la anunciada villa de Aracena los Alcaldes mayor, ordinario, regidor, procurador general, alguaciles, escribanos y demas ministros para su gobierno que quisiere establecer y las re-

sidencias a los tiempos que disponen las leyes. Tal permiso lo concedió la Excma. Sra. Doña Ventura Fernandez de Cordoba como tutora y curadora adbona suscribiendolo en Madrid el 24 4-1753. El padre del principe habia muerto en 1734 y su madre fué nombrada tutora el 5-4-1734 por ordenamiento del testamento de su marido. Por contraer su madre segundas nupcias le sustituyó en el cargo de tutora Don Pedro de Castilla Caballero el 29-8-1749, pero despues a petición de su mismo hijo fué reabilitada en el puesto prestando la fianza que exigia el derecho. -

SITUACION.= Se emplaza al S. de una sierra cerca de la confluencia de los arroyos "La Herreria" y "Valdepalmas". Está resguardada de los vientos N. del pueblo parten 4 caminos con direcciones a Higuera de la Sierra, Aracena, Alajar y a Los Madroñeros, empalmando al de Aracena otro hacia Los Marines y al de Higuera otro hacia Campofrio. - - - - - - - -

LIMITES.= Al N. Los Marines; al E. y S. con Aracena de donde fué segregado y al O. con Alajar. Su terreno participa de sierra, colinas, llanos un poco y valles los alrededores de la villa por E. S. y O. -

COMUNICACIONES.= La comunica principalmente la carretera de Ayamonte a Aracena a la que salen dos serpenteadas carreteras desde la villa. Dista de Aracena 6 Kms. de su capital Huelva 118 y de la estacion de F.C. mas proxima que es la de Almonaster-Cortegana en la linea de Zafra-Huelva 25 Kms. Está establecida sobre una formacion geologica Extrato Cristalina Superior. Su plaza se situa a 518 m. de elevacion sobre el mar y su ter. consta la mitad de monte bajo unas 950 hectareas de encinas y alcornoques; 240 olivos y el resto en frutales y hortalizas, tierras de labor, higueras, castaños y otras menudencias. Tiene algo de ganados vacuno

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ... MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

cabrio, lanar y de cerda y produce caza menor. - - - - - -

PERFIL.= Escondido en un frondoso valle que rodea altas colinas se encuentra el pintoresco pueblo con 610 habitantes de hecho y 741 de derecho que viven del producto de sus huertas que convierten sus alrededores en un explendido vergel haciendo prerrumpir la lira del poeta asi: Linares duerme en lo hondo = de la Montaña apretada = como una rosa tirada = de un gran abismo en el fondo = Hecho de luz y cantares = y resinas de los pinos = entre flores de los linos = ha florecido Linares. -

LA IGLESIA PARROQUIAL.= Es un caño embovedado de 26 varas de longitud. Con torre, dedicada a San Juan Bautista por lo que celebra sus principales fiestas el 24 de Junio. - - - -

EXTENSION.= Consta de 2715 hectareas 33 areas y 76 centiareas que se distribuyen asi: Monte bajo 1,312 H. 38 A. 33 C. Encinas y Alcornoques 945-69-30. = Olivos 239 -17- 30= Frutales y Hortalizas 55 - 78 - 31= Tierras de labor 42 41 97= Higueras 7 80 51= Castaños 28 53 10= Pastos 7 06 07= Arboles ribera 2 22 11 = Pinar 7 11 37 e Improductivo 4 15 39. - - -

EDIFICACIONES Y URBANIZACION.= Sus calles pavimentadas en empedrado rustico, no todas alcantarilladas, con alumbrado electrico con 313 viviendas que aun resultan insuficientes. El abastecimiento de agua es muy bueno y suficiente. Carece de edificios notables a excepcion de la Parroquia ya citada.-

ORIGEN DEL NOMBRE.= Parece dicernirse al ser conocido que en tiempos abolengos la Sierra y muy especialmente en la dominacion arabe se dedicó a la produccion de plantas fibrotextiles sembrando grandes cantidades de LINO de donde parece natural pensar que venga el nombre de Linares y el apellido de la Sierra que sea para distinguirlo de los otros muchos que existen en España tales como Linares de Bricia, del

Acebo de Maderne, de Villafusada, etc. etc,. - - - - - - - -

MINERIA.= Existen varios yacimientos pero todos sin explotar principalmente de pirita, abunda en jaspes de composicion variadisima con excelentes condiciones para ornamentacion.-

HIDROGRAFIA.= Riega sus huertas principalmente el arroyo de Vallesilos que viene del ter. de Los Marines, atraviesa la carretera de Ayamonte a Aracena, pasa al E. de la Villa, despues cambia de nombre por el de Ribera de Linares y confluye con el arroyo de La Molinilla que entra del ter. de Aracena y cruza el de Linares de E. a O. para salir por el de Alajar Y finalmente cuenta tambien con el rio Retortillo que nace en la fuente de la sierra del oso y con dirección S. atraviesa Orullos y sale al ter. de Alajar por La India. - - - -

CAUSAS ALEGADAS PARA PEDIR LA SEPARACION.= "Que vienen tan oprimidos y esclivizados que viven en un continuo tormento sin consuelo ni libertad a causa de la tropelia que con ellos practica en todo genero de casos en la administracion de Justicia causando muchas extorsiones en cosas y contribuciones que se ocasionan, prisiones ejecutivas que hacen en sus vecinos llevarlos a la capital y aun a las mujeres que estan embarazadas sin exceptuar dias de fiestas". - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO ... ILTA CIUDAD DE ... ALCHA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

L O S M A R I N E S

HISTORIA.= Su historia es la propia de Aracena, hasta el 7 de Febrero de 1768, fecha en que Carlos III, le concedió la categoria de Villa, separandose de Aracena, a la que perteneció como aldea. -

A partir de entonces mada tiene de especial mencion en su historia a excepcion del dia 27-5-1810, fecha en que entró en ella una division francesa la cual produjo enormes extragos, principalmente en la iglesia, la cual fué hecha cuartel, completamente saqueada y todo su archivo fué pasto de las llamas, segun refiere las pags. 7 y 8 del libro de bautismo que comienza el actual archivo parroquial. - - - -

Prueba haber quedado libre de los franceses napoleonicos dentro del mismo año de 1810 los dos recibos que a continuacion copiamos "Como alcalde de esta villa de Los Marines, recibimos de la Hermandad del Santisimo Sacramento, establecida en esta Parroquia la cantidad de 600 reales, por modo de prestamo para pagar la contribucion de zapatos, que correspondio a esta villa por ordel del señor General Don Francisco Ballesteros, y quedamos obligados a pagar de los Propios y cargos de villa, luego que se pueda y para el resguardo y abono del expresado Mayordomo, firma el que sabe y el que no sabe hace la señal acostumbrada en esta villa de Los Marines a 3-12-1810.= Manuel Jose Gonzalez.= Jose Sanchez.= Tomas Sanchez Delgado (Libro de dicha Hermandad pag. 51). - - - -

"Como Alcalde ordinario que soy de esta villa de Los Marines, recibí del Mayordomo Alberto Martin Carrasco, por cuenta de la Cofradia del Santisimo de esta villa la cantidad

de ochocientos y veinte reales para los gastos de las tropas y para que conste doy el presente recibo en 9 dias del mes de diciembre de 1811".= Simon Sanchez.= (Libro de la Hermandad pag. 38). -

Algo semejante acaeció tambien en el año de 1936, en el que dede el 18 de Julio, estuvo un mes aproximadamente bajo el dominio marxista hasta que pasado el mismo fué liberado por las tropas nacionales del Comandante D. Luis Redondo, las cuales partieron desde Aracena. - - - - - - - - - - - - -

ORIGEN DEL NOMBRE.= El nombre de Los Marines, viene de "MERINI" que es cierta estirpe de moro que integran la fracción de los "ZENETES". Se deriva de un genoves, llamado Marini, que como comerciante o corsario, desembarcó en las costas del Rif, renegando del catolicismo y casandose con una hija de los Zenetas, de cuyo matrimonio, era descendiente Abd-el-hac Yahia ben Becr MARINE, el cual tuvo cuatro hijos el ultimo de los cuales fué Yacub II (Almanzor) el cual extendió sus conquistas en España. Aquella raza de los Zenetes era una rama de la tribus establecida en el Sur del Zab, en Africa, y esta voz se emplea como equivalente a "Châouia" es decir "cabilas de pastores" o lo que es lo mismo que el pueblo se fijó en su principio, como grupos de ganaderos. -

En tiempos de esta dinastia, ocurrió en España la invasión llamada de los Benimerines, los que a poco fueron derrotados en el Salado, por los ejercitos cristianos de Don Alfonso XI, el Justiciero y de Don Alfonso IV de Portugal. No sucumbieron sin gloria y aun se encuentran en el territorio de Oran, entre los rios Cheliff y Mulúya, donde aun se encuentran tambien, en la cuenca de este ultimo rio una parte de las tierras de los Meknecas, tribu de la misma sangre de los Zeenatas, o sea que se encuentran aun donde precisamente

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

marcharon los ultimos moriscos de Aracena, que embarcaron en Sevilla el 4-2-1618 expulsados por Felipe III y conducidos por el Mayordomo del Gobierno, los alcaldes ordinarios y otros comisionados mas de Aracena. - - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con 768 hectareas 74 areas 97 centiareas o sea 9'89 K2. que solo equivalen al 0'10% del territorio provincial. Es de todos los terminos municipales de la provincia el de menor extension. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIMITES.= Linda al N. con Cortelazor; al S. con Alajar y Linares; al O. con el de Fuenteheridos y elCastaño del Robledo y al E. con Aracena de donde fué segregada. - - - - - - - -

POBLACION.= Segun el censo de 1941, tiene 595 habitantes de Hecho y 645 de Derecho, los que habitan en 191 morada de los 278 edificios solidos con que cuenta, destinando 81 de ellos a otros usos y de los que son 126 de una planta y 141 de dos. -

DISTANCIAS.= Lo separan de Aracena que es su Cabeza de Distrito 6 Kms. de Huelva que es la capital de provincia 112 Kms. y 15 de la Estacion de f.c. mas proxima, que es la de Jabugo-Galaroza, en la linea de Zafra-Huelva y está situado junto a la carretera que desde Venta del Alto, conduce al Repilado, para seguir despues la frontera portuguesa, por cuya razon, está bien comunicado por las lineas de autobuses que prestan el servicio de correo desde la mentada Estacion a Aracena y por la importante linea establecida entre Sevilla Rosal y Sevilla-Cortegana. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRODUCCION.= La principal es la de Castañas, en segundo termino bellotas, aceites y corchos, con algo tambien de frutas y de vinos. -

SITUACION.= Se enclava en llano y parte de cuesta en una

situacion geografica de 37º 54' Latitud Norte y 2º 56' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid, teniendo su plaza a una altitud de 679 metros sobre el mar y en una formacion geologica Extrato Cristalino, aunque con algunos manchones Hipogenicos. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

APUNTES TOMADOS DEL PRIVILEGIO DE CONCESION DE VILLA A FAVOR DE "LOS MARINES"

====

El Rey Felipe VI. fué facultado por el Reino junto en Cortes por acuerdo de 23-12-1656 para proceder en Venta de Oficios y otras gracias a su disposicion y proporcionarse con ello 2.000.000 de ducados que hacian falta para la defensa de la Monarquia y otras atenciones. Posteriormente prestó de nuevo su consentimiento para que ademas de los dichos dos millones se pudiese proporcionar otro 1.500.000 ducados mas con nuevas ventas de Oficios y Jurisdicciones. - - - - - - -

A virtud de tales disposiciones la entonces aldea de Los Marines solicitó hacerse Villa Independiente y que se segregara de la Jurisdiccion de Aracena, estando pronta a pagar lo que le correspondiere. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Asi lo consigue de Carlos III por una R.C. firmada en El Pardo el 7-2-1768, disposicion refrendada por Don Juan Ignacio Goyenche. Tomando la posesion el 19-3-1768. En su expediente está la firma de Don Miguel Ximenez de Cisnero sus - crita el 2-3-2768 con motivo de designar de turno a Don Manuel Sanchez Davila, Receptor de los ciento de que se compone la Real Camara para que se desplacexa Los Marines a dar posesion de la Villa en union de Don Juan Ignacio de Arizuleta que fué nombrado por Real Cedula como Juez de Comision para dar posesión de Villa por ser Oficial de la Secretaria de la Camara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla. Y con ellos tambien nombrado por este ultimi como Alguacil Don Francisco Bernardo de Quiros. - - - - - - - - - - - - - - -

Los horarios de los Bres de la Comision

El Sr. Juez diariamente 1.200 maravedises vellon, el Recep-

tor 500 maravedises diario ademas de los derechos de arancel y el Alguacil 500 todos los dias. Esto contado desde su salida de Madrid hasta su retorno a la misma Corte. - - - - - -

Salieron de Madrid Arizuleta, Sanchez Davila y Bernardo de Quiros en la mañana del 7-3-1768, llegando a Los Marines el 18 de los mismos mes y año. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Era a la sazon alcalde pedaneo de Los Marines Don Pedro Sanchez Corvacho, quien lo hizo tambien que despues quedó nombrado Alcalde de 2º voto . - - - - - - - - - - - - - - - - -

A la llegada de los huespedes madrileños hicieron que el alcalde Sanchez Corvacho convocara a toque de campana a los vecinos para el dia siguiente 8 de Marzo concurrieran a la puerta del Concejo que resultó ser la casa-habitacion y morada del mismo por ser asi de costumbre y por no haberla de Ayuntamiento. Reunidos los vecinos, el Sr. Juez Comisionado de S.M. hizo que el Receptor Sanchez Davila diera lectura al Real Privilegio que satisfechisimos acataron y mandaron dar las gracias al Rey los beneficiarios. - - - - - - - - - -

Pero Aracena estaba vendida en Señorio desde el 15-5-1640 (15-Marzo-1640) por el Rey Don Felipe IV y la concesion refrendada por D. Antonio Alora a favor de la Casa Condal de Altamira a cuyo Señor se facultó para titularse PRINCIPE DE ARACENA.= Por lo tanto se hizo necesario el previo consentimiento Señorial que al entonces radicó en el PRINCIPE DE ARACENA DON VENTURA DE MOSCOSO OSORIO FERNANDEZ DE CORDOBA por ser el Conde de Altamira y Duque al entonces de San Lucar la Mayor. Pero este Principe era menor de edad porque aunque tenia los 19 años no tenia los 25. Habia heredado el titulo a la muerte de su padre el Excmo. Sr. D. Ventura de Moscoso Osorio que murió en 1774 (debe ser 1.744 por cuanto

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

el 27-8-1748 se presentó la peticion para ser nombrada Tutora su madre la Excma Sra DOÑA VENTURA FERNANDEZ DE CORDOBA, Condesa viuda de Altamira, Condesa de Oñate, Duquesa de Sesa, Baena y Condesa de Cabra quien por fin dicernió el cargo de Tutora y Curadora el 1-10-1749. - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALGO RELACIONADO CON EL CONDADO DE ALTAMIRA PERO

NADA REFERIBLE A LOS MARINES

Altamira segun la geografia antigua fué una antigua comarca jurisdiccional constituida por 10 feligresias de la prv. de la Coruña. Hoy disgregada en distintos partidos judiciales

La genealogia de los Condes de Altamira fué el primero Don LOPE SANCHEZ DE MOSCOSO, descendiente de las Casas de Altamira, Ulloa y Monterrey, titulo que le concedió Fernando el Catolico en 1475. Han sido sus sucesores Doña Urraca de Moscoso, Don Rodrigo de Moscoso y Don Lope Osorio de Moscoso a quien Felipe III concedió en 1613 grandeza de España. Al citado titulo van unido los de Duque de Sesa, Maqueda y Montemar. El conde actual (dicho en 1920) es Don Francisco Osorio de Moscoso y Borbon que fué tio del Rey de España Don Alfonso XIII. -

VUELTA LA PLUMA HACIA LOS MARINES

Antes que la madre del Principe de Aracena, fué Tutora suya su abuela la Marquesa de Astorga desde el 5-Abril del año en que murió su padre, por disposicion testamentaria de este y al fallecer la abuela lo fué la madre pues para ello se solicitó.venia y dispensa de edad para que lo Tutelara su madre el 25-4-1745. Don Juan Antonio Herrero, Abogado de los Reales Consejos fué su curador ad-litem dicernido el cargo el 3-4-1749, segun consta en los papeles de la Secretaria de Don Jose Antonio de Zarza, Secretario del Rey y Es-

cribano de Camara. Todo esto sobradamente consta con motivo del Consentimiento Señorial para que la Corona si a bien lo tiene conceda la independencia A LA ALDEA DE ARACENA LLAMADA LOS MARINES ALZANDOLA A LA CATEGORIA DE VILLA firmada en Madrid el 14-11-1753 en el legajo del año 1653 (debe ser 1753) al fº 386 de dicha escribania de la Camara de Castilla. - -

El Principe se reservó los mismos derechos que tenia respecto de seguir nombrando las autoridades nuevas como antes lo hiciera con Aracena y los pastos y demas aprovechamientos comunales quedaron como hasta entonces. - - - - - - - - - - .

Fué la Tutora su madre, la que concedió dicho permiso.

El 19-3-1768 se nombró el primer Ayuntamiento

Alcalde de primer voto.....Santiago Gonzalez

Alcalde de segundo voto.....Pedro Sanchez Corvacho

Alguacil Mayor.....Joaquin Moya

Regidor 1º Procurador y Sindico:::::::Jose Sanchez Delgado

id 2º Padre Dral. Menores.....Andres Glez Duran

id 3º Depositario Propios.....FeLix Martin

Alcalde de la Santa Hermandad.....Gines Bazquez.

A los efectos le fueron encomendados la administracion de la justicia sin excepcion de personas teniendo que mirar por los huerfanos, viudas pobres y defenderlas como al Misterio de la Inmaculada Concepcion y a los Privilegios de este pueblo. -

Representó a Los Marines en la primera peticion. Jose de Porras, vecino de dicha aldea. El informe del Sr. Asistente de Sevilla, fué favorable a la solicitud. - - - - - - - - - -

Los Marines tenia 78 vecinos repartidos en 3 barrios que se distinguieron en Barrio Alto, de Enmedio y el Bajo . Pagaron por su Independencia 585.000 maravedises de vellon,

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

a razon de los 78, por cada uno 7.000 maravedises. En el barrio de Enmedio vivia Don Pedro Sanchez que era presbitero vecino y capellan de esta Villa y en el Bajo el Alcalde pedaneo Pedro Sanchez Corvacho y Don Leandro Jose Martinez Carrasco, cura Parroco de la Villa y un poco mas abajo Pedro Pascual Pabon, Sacristan de la Iglesia Parroquial. - - - -

No habia al entonces en la aldea carcel, carniceria, meson taberna ni tienda de mercaderias. En señal de posesion el Concejo nuevo mandaron salir de la sala a los vecinos, se pasearon por ella y cerraron y abrieron sus puertas e hicieron otros diferentes actos posesorio mandando poner Horcas, Cuchillo, Picota, Carcel, Prision y demas insignias de jurisdiccion. -

RESPECTO DEL TERMINO MUNICIPAL

En 20-3-1768 se decretó por Don Ignacio de Arizaleta como Juez se ponga la mojonera del termino por no existir a causa de hallarse indistinto con el de Aracena y para ello a las 8 de la mañana del 22-3-1768 salieron de Los Marines con dirección a Aracena el Sr. Receptor junto con el Alguacil y llegados a ella requirieron a DON ISIDRO FERNANDEZ DE GRANADO apoderado del Excmo. Sr. Marques de Astorga, Gobernador de la Ciudad y estados de Sanlucar la Mayor, Caballero veinticuatro de la ciudad de Sevilla, alcayde de su real castillo de Triana y REGIDOR PERPETUO DEL CONCEJO DE LA VILLA DE ARACENA con actual ejercicio de la Real Jurisdiccion ordinaria de mar y su tierra quien dijo que no podia juntar el Ayuntamiento por hallarse los 2 Regidores DON PEDRO PIO DE LA BARRERA, enfermo y DON JOSE DE VALLADARES ausente en la ciudad de Cadiz y no haber otro que el Ldo. Don Teodoro de Garay con quien aunque pudiera concurrir no se compone el

Ayuntamiento con el objeto del cumplimiento del Privilegio de exencion de Los Marines. Tambien fueron requeridos DON BENITO MORENO BOZA nº de cabildo y rentas de ella a don Jose Daza de la Barrera, escribano de nº y a Don Misael de Valladares y Mexias para que dieran ciertos testimonios de los documentos obrantes en los respectivos archivos y entregasen los juicios correspondientes a los vecinos de Los Marines quienes quedaron en sacar los testimonios al siguiente dia y manifestaron no existir causa judicial alguna referente a los moradores de Los Marines. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Repartimiento de la Paja de 1768
entre los moradores de Los Marines.

Figuran 75 contribuyentes siendo el principal Eustaquia Sanchez que figura con 44 arrobas, despues con 23 Santiago Gonzalez, con 20 Felipe Vazquez; con 18 Mª Sanchez y tambien Florencio Carrasco; con 13 Rosa Gonzalez sin que ninguno de los restantes llegue a la docena. - - - - - - - - - - - - - - -

REPARTIMIENTO DE ALCABALAS Y DOS UNO POR %
ANTIGUOS CUYAS RENTAS PERTENECEN AL EXCMO
SR. MARQUES DE ASTORGA, CONDE DE ALTA
MIRA

Lo rinde DON BENITO MORENO BOZA como Secretario publico de numero, Cabildo, Rentas y Posito de esta villa de Aracena en 17-3-1768, resultando del mismo. - - - - - - - - - - - - - -

Corresponde al Excmo. Sr. Marques de Astorga,		
Conde de Altamira segun la ultima contrata	16.116	
Del 6 % de cobranza y conduccion.....		966'32
Suma y sigue.....		002'32

Excmo. AYUNTAMIENTO de la ILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

De la vuelta.....	2,500
Al ramo de mular de Galicia y Almagro.	8 100
Al ramo de rentas ordinarias	857'4
A los vecinos del casco	8,911'28
Todo lo que importa lo cargado a la Villa.....	12,368'32
Que unido a lo regulado a las aldeas.....	7.990
Dan el total de la contribucion::::.....	20.358'32

Liquidacion del presupuesto anterior a este

En la cuenta que se tomo de estas rentas a Don Juan Librero cobrador que fué en el año proximo pasado (1767) resulta un saldo contra el susodicho y a favor del repartimiento del año siguiente (1,768) 1,604 reales vellon y 3 maravedises, pero como de la cuenta que se le tomo a Don Vicente Perez, cobrador que fué en el año (1766) resultaron de alcance dos mil ciento sesenta y un real y 19 maravedis y consta que estos estan invertidos en propios no se distribuye esta partida para miembros contribuyentes del presente año (1768) y si se deja sin aplicacion hasta tanto que se de providencia sobre el alcance de propios por su Señoria el Sr. Asistente de la Ciudad de Sevilla por cuya razon queda esta partida sin cargamento hasta que se verifiquen sus resultas. - - - -

Todo lo referente a estos repartimientos lo firman = Isidoro Fernandez de Granado que dá fé = Ldº Teodoro Garay de Mastraytua = Don Pedro Pio de la Barrera = ante mi, Benito Boza Moreno. -

OTRO TESTIMONIO DEL PADRON GENERAL

El empadronamiento del vecindario acusa una poblacion en el casco y las aldeas segun el del presente año (1,768) que se hizo por mandato de su merced DON GERONIMO DE RUEDA Y BALBOA, Gobernador y Justicia mayor de Aracena a conse-

Suma anterior.....	17.082'32
Al Sr. Gobernador por su salario que esta incluso en la contrata.....	2.200'00
A la Sria. de Rentas del Convento de Religiosas de Stª Catalina Martir de esta villa.....	550'00
Al Ministro Portero del Ayuntamiento.....	400'00
Del 4% de cobranza de las 3 anteriores partidas.....	126'00
Importa la regulacion hecha.....	20.358'32

Nota: Los enteros son reales de vellon y los decimales maravedises de vellon. -

Que se distribuyen entre losm miembros contribuyentes en la forma siguiente: -

A la aldea de Los Marines	1,700
A la de Valdelarco	1,650
A las de Corterrangel y Castañuelo	450
A la de Carboneras	400
A las de Puerto y Corte	1,100
A la de las Granadillas	30
A la de Puerto Moral	900
A la de Valdezufre y Jabuguillo.	550
A la de La Umbria.	60
A la de la Granada (hoy La Granada de Rio-Tinto)	1,200
Importa lo regulado a las aldeas.	7,990

reales por cuya razon quedan cargados a los vecinos del casco 12,386 reales de vellon y 32 maravedis que se distribuyen en la forma siguiente: -

Al ramo de ventas y tributos se le cargan:::::::: 2.500 rles

(sigue a la vuelta)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

cuencia de la real declaracion sobre puntos esenciales de LA ORDENACION DE LAS MILICIAS PROVINCIALES DE ESPAÑA con fecha en Aranjuez 30-5-1767. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El cadco de Aracena tenia.....	641	vecinos
Corterrangel y Castañuelo.....	35	"
LOS MARINES.....	74	"
La Granada (hoy La Granada de Riotinto)	55	"
Carboneras	33	"
Puerto Moral.....	84	"
Valdezufre y Jabuguillo.....	41	"
La Umbria.....	18	"
Puerto-Gil y Corteconcepcion.....	105	"
La de Granadillas (desaparecida hoy)::::	11	"
La de Valdelarco.....	85	"
Total en la Villa y sus aldeas.....1,170		"

Lo firma el Secretario Don Benito Boza 23-3-1.768. - - - -

========

LA EXTENSION DEL TERMINO PARA CONOCER LO QUE LE CORRESPONDE A LA NUEVA VILLA DE LOS MARINES

Segun el deslinde y amojonamiento a la Villa de Aracena y sus aldeas que al presente lo tienen proindiviso, sin incluir las que antes fueron y hoy son villas exentas SE COMPONE DE TREINTA Y CUATRO LEGUAS DE CIRCUNFERENCIA, con las correspondientes de ancho y largo. Y componiendose el termino de 1,174 vecinos, de los cuales son de Los Marines 74, corresponde a este dos leguas y media de circuito. - - -

==========

Excmo. AYUNTAMIENTO
ARACENA (Huelva)
ILTA CIUDAD

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

P U E R T O - M O R A L

HISTORIA.= Pertenece a la Diocesis de Sevilla; a la provincia de Huelva desde 1833 y a la Cabeza de Partido Judicial de Aracena desde 1834.- -

Su historial es el de Aracena, a la que perteneció como aldea, hasta que alcanzó su municipalizacion alcanzandolo la categoria de villa, independiente, separandose de la jurisdiccion de Aracena. Es la ultima aldea de las muchas que se marcharon para ascender a la categoria de pueblo. Esto debió acontecer a fines del siglo XVIII, o principio del XIX, toda vez que en el año de 1817, la aldea de Puerto Moral, pleitea con Aracena sobre retención de privilegio de villazgo, segun puede verse en el Archivo Historico Nacional al nº 1.716 del indice de pleitos sobre mayorazgos, estados y señorios del Consejo de Castilla, en la 4ª escribania, Carranza que la desempeñara D. Manuel Salvador Carranza, durante los años 1775-1824. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aun despues de estas visicitudes puede decirse que aun sigue teniendo la misma historia, pues no es pueblo de hechos notables aunque si participantes de los hechos generales que acontecen a una region tales como las consecuencias de las guerras de la Independencia y del Alzamiento Nacional de 1936. -

ORIGEN DEL NOMBRE.= Su nombre primitivo fué el de Monte Mariprum, prodece de tiempos romanos y el origen del emplazamiento de su caserio se debe a que por el pasó la importante via militar o calzada, que desde Ayamonte como boca del Gua-

diana a Mérida, asi lo demuestra el emperador Augusto Caracalla Antonino, al describir los veinticuatro caminos que fueron alalogos a los que hoy llamamos carreteras del Estado segun figuraban en el registro del Pretor el cual al nº 23 figura inscrito asi: -

NOMBRE ROMANO	NOMBRE ACTUAL	MILLAS
Ostia Fluminis Anae	Ayamonte	XXIII
Praesidio	Villanueva de los Castillejos...	XXIII
Ad Rubras	Cabezas Rubias....	XXVIII
Onuba	Huelva	XXVIII
Ilipa	Niebla.....	XXX
Tucci	Ruinas Tejadas....	XXII
Italica	Santiponce.....	XVIII
MONTE MARIORUM	PUERTO MORAL.....	XLVI
Curiga	Al S. de Monasterio	XLVIIII
Contributa	M.Torres-Calzadilla.	XXIII
Perceiana	Villafranca Barros.	XX
Emerita	Mérida.....	XXIIII

- - - - - -

No existiendo la menor duda, puesto que, en España no no hay mas municipios llamados Puerto Moral, que este, y menos que esté entre las provincias de Sevilla y Badajoz. - -

Monte etimologicamente viene del latin Mons, montis, equivalente a grande elevación de terreno. Fué canjeado por Puerto frase latina "Portus" que representa posada o venta y que en el Consejo de la mezcla equivale a pastos de verano deduciendose que la poblacion se estableciera para descanso, del caminante que con dirección a la campiña viniera de Extremadura y pasando el tiempo como albergues de los pastores de las ganaderias que aprovechaban en los estios los pastos de las comunidades concejiles, por disfrutar de ella junto a las aguas de la ribera de las Huelvas que es de curso perenne aunque pasa de O. a E. por entre sierras muy escabrosas, pero sus aguas son muy cristalinas y ademas contar con otro arroyo que nace en las inmediaciones de la villa llevando su curso de S. a N. las que actualmente se

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

aprovechan para riego de algunas tierras con accionamientos de varios molinos que despues de utilizarla la sobrante las lanzan a la ribera de las Huelvas.- - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con 1.959 hectareas, 37 areas, 49 centiareas, o sean 19'59 K^2 equivalentes al 0'19% del territorio provincial. -

POBLACION.= Segun el censo de 1946, cuenta con una poblacion de Hecho de solo 312 habitantes y por coincidencia con igual numero de Derecho, lo que equivales a tener 17 habitantes por K^2. lo que le hace ocupar el nº. 77 siguiendo el orden de descenso de los 78 que integran la provincia, pues solo tiene por debajo al municipio de Cumbres de Enmedio como pueblo de menos habitantes. -

LIMITES.= Al N. con Corteconcepcion y Zufre, al S. con Aracena de donde fué segregada al E. con Zufre y al O. con Corteconcepcion. -

SITUACION.= Se emplaza en la hondonada de un valle, proximo al nacimiento de un arroyo que toma el nombre del pueblo y ventilada con exceso de los vientos Oeste y Norte; sobre una Formacion Geologica Extrato Cristalina Superior, en una situacion geografica de 37º 53' 20'' Latitud Norte y 2º 47'15'' Longitud Oeste, del Meridiano de Madrid, y la calidad de su terreno es montuoso, generalmente flojo, parte regadio y parte secano, subdividese en 1 decima parte de 1ª calidad $\frac{5}{10}$ de 2ª y la $\frac{4}{10}$ restantes arida e inculta. La parte de sierra en su mayor parte es la del Parralejo que forma cordillera se encuentra ente N. y S. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VIVIENDAS.= Cuenta con 179 edificios solidos de los que habita 121, teniendo 122 de una planta y el resto de dos. -

DISTANCIAS.= Está separado de su Cabeza de Distrito que es Aracena por carretera 8 Kms. de Huelva 119 y por 27 de la Estacion de F.C. de Jabugo Galaroza en la linea de Zafra-Huelva; produce bellotas, aceitunas, frutas, corchos y cereales; asi como tambien tiene unas 400 cabezas de ganado vacuno, proximo a 3m millares del cabrio y millar y medio del de cerda. -

Su iglesia parroquial está bajo la advocacion de San Pedro y tiene por aneja a la de Nuestra Señora de la Antigua que se situa en la aldea de Aracena llamada La Umbria. - - -

===== =====

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

V A L D E L A R C O

EXTENSION.= Cuenta el termino con 1.406 Hectareas, 24 areas 99 centiareas, o sean 14'06 K². que equivalen al 0'14% del territorio provincial. -

POBLACION.= Segun la rectificacion hecha en el censo en 1946, cuenta con 763 habitantes de hecho y 785 de derecho y segun el censo de 1.940 su poblacion en total de 343 varones y de 422 hembras; los primeros se subdividen en 182 solteros 154 casados y 7 viudos y las ultimas 233 solteras, 136 casadas y 53 viudas osea que aproximadamente tiene 55 habitantes por K². -- -

VIVIENDAS.= Cuenta con 404 edificios de los que destina 291 y 113 a otros usos, de los que son 226 de una planta y 117 con dos . -

DISTANCIA.= Se separa de Aracena que es su Cabeza de Distrito por carretera en 15 Kms. la estación de ferrocarril mas proxima es la de Jabugo-Galaroza en la linea de Zafra-Huelva y la tiene a 18 Kms. y para comunicarse con Huelva que es su capital de provincia necesita recorrer 125 Kms. - - - - -

LIMITES.= Al N. con Cumbres Mayores; al S. con Galaroza; al E. con Cortelazor y al Oeste con La Nava; su formacion geologica es Extrato Cristalina Superior, y su situacion geografica de 37º 57' Latitud Norte y 2º 59' 30'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid; y su terreno es terreno montuoso con muy poco llano, aunque el casco se establece en una especie de valle perfectamente ventilada. - - - - - -

ORIGEN DEL NOMBRE.=x El nombre de Valdelarco está constitui-

do por contración o apocope de "Valle del Arco" y sobre su origen hay dos opiniones es la una que de allí desapareció en las pasadas centurias un arco erigido en honor del emperador Trajano, que sus moradores carentes del conocimiento de lo que la historia dá de gloria a su pueblo lo destrozaron, pero que se sucede la tradición de haber leido sus inscripciones en la que se le llamó al dicho Emperador el magnifico optimo Principe y es la otra la creencia de que el nombre alude a que sus tierras produjeran una resina fosil que los campesinos llamaron terra que brucia a la que la quimica la llama Resina de Val d' Arno, pero en este caso el nombre actual debiera ser Valdearno en vez de Valdelarco. - - - - -

PRODUCCION.= Bellotas, aceite, corcho, cereales, hortalizas y cria de ganados. -

IGLESIA PARROQUIAL.= Está bajo la advocación del Divino Salvador, el cual tiene por patron y celebra su principal fiesta el 6 de Agosto en ella hay algunas notables obras de arte religioso. Como curiosidad local existe una casa, señalada con un azulejo antiguo, en la cual estuvo mucho tiempo establecido por gracia Pontifical mientras se construia la iglesia Parroquial el Santisimo Sacramento, que alli recibia culto de los fieles. -

CUNA DE HIJOS CELEBRES.= Vió nacer al tan famoso médico Don Mauricio Dominguez Adame y al notable escritor y periodista agregado a la Embajada de España en Berlin Don Enrique Dominguez Rodiño. -

PERFIL.= Situado al NE. de Galaroza entre La Nava y Cortelazor aparece el tipico y bello pueblecito con el frente de sus casas entoldadas por las parras con bello aspecto y nota original, sobre un fertily y frondose valle, que conserva

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

en sus edificaciones el tipico arco constructivo serrano. - Sus hijos son acojedores y afables en 100 por 100; viven una vida de trabajo fecundo en la paz quieta de sus tierras que estan en el corazon de la serrania aracenesa. - - - - - - -

COMUNICACIONES.= No es en esto muy prospero, pues solo cuenta con un camino vecinal que fué aprobado por R.D. 9-1-1912 el cual empalma con la carretera Venta del Alto al Repilado que es de gran comunicacion. - - - - - - - - - - - - - - - -

HISTORIA,= Puede decirse en terminos generales que es la comun de todos estos pueblecitos que pertenecieron en tiempos de los arabes al moro Miramamen. Despues de la conquista de Sevilla por el Rey San Fernando, sufrió las mismas visicitudes que Aracena a la que pertenecio como aldea hasta final del siglo XVIII o principios del XIX, toda vez que figura entre las de estas en el año de 1768 con 85 vecinos. - - - -

Ya autonoma como villa independiente no tiene en su historia hecho que merezca una especial mencion. - - - - - - - -

=======

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA FRANQUEA CIUDAD de ALCALA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

FUENTEHERIDOS

HISTORIA.= Es la propia del Algarve portugues, hasta el siglo XIII, en que Aracena paso a ser de la Corona Castellana.

Continua con la de Aracena desde entonces hasta el reinado de Carlos I, en el que, siendo Galaroza aldea de Aracena, consiguió segregarse de la jurisdiccion de aquella alzandose a la categoria de villa y llevandose en si lo que hoy es Fuenteheridos, a partir de entonces su historia es la propia de Galaroza, hasta que en el siglo XVII, al conseguir la municipalizacion, se hizo villa independiente con historia separada. -

ORIGEN DEL NOMBRE.= Cuando dependió de Galaroza, era la aldea de La Fuente, y refiriendose como tradicion que al haberse amenorado el caudal de agua se hizo necesaria realizar cierta obra, al tiempo en que existia tal pugna entre la capitalidad de villa y los moradores de la aldea que como crueldad se transmite que su Alcalde Mayor ordenó que los aldeanos trabajaran en la obra sin herramientas, lo que causó varias heridas en las manos al tener que arrancar la piedra. Movidos por tal injusticia pidieron al alto poder la separacion y se dice que a la par como nombre del nuevo pueblo pidieron el de Fuenteheridos, tanto por estarlo en su amor propio como en sus personas. -

ORIGEN DEL PUEBLO.= La privativa aldea fué situada en la falda umbria de una sierra de las de Aracena, como venta o parador de los caminantes que desde Fregenal marchaban a Zalamea y por estar proximo a las frescas aguas de una fuente

emplazada en la ribera de Murtiga. - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 1.047 hectareas, 48 areas 99 centiareas, o sean 10'47 K2. que equivalen al 0'10% del territorio provincial. -

VIVIENDAS.= Segun el nomenclator de 1.940, tiene 508 edificios de los que habita 397 destinando a otros usos el resto, y de los que son 320 de una planta y 187 de dos. - - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo del año 1946 cuenta con 1.174 habitantes de Hecho y 1.230 de Derecho. -

COMUNICACIONES.= Dista de Aracena 10 Jms. de Huelva 116 y de la Estacion Ferroviaria mas proxima que es la de Jabugo Galaroza en la linea de Zafra-Huelva, 13. - - - - - - - - - -

Altitud, la fuente de la plaza se situa a 668 metros de elevacion sobre el mar, se forma geologicamente sobre Extrato Cristalino Superior, y se situa geograficamente a 37º 54' 5'' Latitud Norte y 2º 58' 15'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. Su clima es fresco pero muy agradable.

La parroquia está bajo la advocacion del Espiritu Santo comenzando a ser edificada en el año de 1552. - - - - - - - -

Al Oeste de la poblacion tiene su plaza de toros, en deshuso, la mandó edificar por su cuenta Jose Tinoco de Castilla, se inauguró el 12 de Agosto 1884 por el espada Luis Mazzantini, quien mató 4 toros de la ganaderia de Fina. - -

Produce castañas, frutas y patatas. - - - - - - - - - - -

Tanto en yacimientos mineros, como en canteras las tiene abundantes y casi sin explotar, pues de las primeras estan todas inactivas y de las ultimas solo aquellas que utiliza para la fabricacion de cales, teniendolas de marmol blanco purisimo, entre sus calizas compactas, sacaroideas y cristalinas y entre sus minas, pueden contarse, una de

Excmo. AYUNTAMIENTO ... ALTA CIUDAD de ... (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

menas de plomo de la que nos habla el Sr. Tarin en su tomo 2º pag. 607 en los siguientes terminos. - - - - - - - - - - -

En las fajas de calizas cristalinas interestratificadas en las pizarras talcosericiticas arcaicas de Las Urraleras de Fuenteheridos, se encuentran venillas y riñones de galena argentifera, pero la plata se halla tan desigualmente repartida en el mineral de plomo que los ensayos de este ya acusan unicamente indicios de aquel metal precioso, y un contenido de hasta 7 onzas por quintal de mena. - - - - - - - - - -

El propio autor en su pag. 334 habla de los alrededores de Fuenteheridos asi: -

En el fertil suelo de los pintorescos llanos de Fuenteheridos se reconocen tambien las pizarras relucientes de Los Marines en todo lo que se extiende hacia la sierra de Navahermosa, observase que a medida que avanza hacia el n. las rocas son menos cristalinas, la coloracion pasa del rojo amarillento o parduzco al blanco sucio y la textura es granuda, segun tiene lugar en la zona que hay desde las calizas del pueblo hasta Valdelama y pasa a compacta al N. de ese campo, siendo ademas de composicion bastante arcillosa todo lox cual está en relacion con el nivel mas o menos elevado a que corresponden las capas. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Las calizas marmoreas que ocupan muy amplios espacios en la sierra y llanos al S. del pueblo, no se limitan a aquella parte de la localidad y aunque en masas de reducidas dimensiones con repuesto a aquellas, se las ve en otros sitios en lentejones interestratificados con las talquitas. En el camino de Galaroza a unos 300 metros de Fuenteheridos, en la cerca del cura, las talquitas de hallan generalmente al estado terroso, quedando solamente algunas crestas donde pueden

apreciarse los caracteres propios a esta especie de rocas, Tambien es frecuente hallar asomos de rocas hipogenicas entre las estratificadas y asi, en el mismo camino antes citado se cruza una de pequeñas dimensiones antes de llegar a la ribera de Murtiga, es roca de color verde y textura afanitica correspondiendo a las diabazas u ofitonas. Del propio modo que en otros itinerarios, entre las talquitas relucientes hay extratos de otras mas arcillosas y semejantes a las del subtramo superior segun tiene lugar en la zona de terreno que se cruza hasta las calizas de Galaroza. - - - -

LIMITES.= Al N. con Galaroza de donde fué segregada; al S. confluyen en la misma punta del corazon de lo que parecé tener la forma toda el terreno del municipio, Alajar; al E. Los Marines y al O. el Castaño del Robledo. - - - - - - - - -

PERFIL.= Circunda el apiñado e irregular caserio de blancos muros, una vegetacion frondosa, en la que predominan las lozanas ramas de los castaños, como en los patios crecen los arboles dandoles aspectos de pequeños huertos emplazados en el seno de la poblacion, ponen en ella alegre pincelada de delicado efecto las rojas techumbres y las laboriosas macetas que cubren de pintadas flores y se asoman a las ventanas y balcones. No es menos caracteristicos la cuadrada torre de la iglesia, desde la que se vé el bellisimo conjunto de los campos de tonos calientes que recuerdan el encanto del pais de Andalucia y marca concretamente ser un trozo de la bendita tierra de Maria Santisima. - - - - - - - - -

Va perdiendo por razones de urbanizacion y modernismo las cosas mas tipicas que siempre le dió caracter, los balcones y volados aleros de los tejados que fueron de madera como tambien ha desaparecido de la plaza denominado el coso

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

aquella airosa y gran cruz que se alzara sobre las tres gradas, reliquia tradicional que desapareció en 1940. Sus calles relativamente ancha pendientes, empedradas y limpias hablan bien de la cualidad de los fuenterideños. - - - - - -

OJEADA RETROSPECTIVA.= En el año de 1873, contaba Fuenteheridos con 285 casas de una planta y 65 de dos y en el año de 1891 tenia 390 vecinos y 1.299 habitantes. - - - - - - -

=======

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

L A N A V A

HISTORIA.= La historia de este pueblo es la de Aracena, hasta el reinado de Carlos I, en que le concedió a Galaroza, la categoria de Villa, segregandolo de la jurisdiccion de Aracena. Despues su historia es la propia de Galaroza, hasta que consiguió su municipalizacion, cuya fecha aun no hemos podido localizar. Es pues La Nava, una nieta de Aracena, como hija de Galaroza, que a su vez fué hija de Aracena. - - -

ORIGEN DEL NOMBRE.= A juzgar por la etimologia, Nava significa tierra llana, cerca de montañas. Se emplaza pues este pueblecito, en las llanuras de la rilera de Murtiga, que la deja a la derecha con direccion hacia Portugal, donde se agrega al Ardila, para ingresar en el Guadiana, a corta distancia de Moura. -x- -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 5.980 hectareas, 78 areas 12 centiareas, o sean 59'81 K². equivalentes al 0'59% del territorio provincial. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun la Guia Oficial de la Provincia 1942-43 tiene 823 habitantes de Hecho y 820 de Derecho. - - - - - - -

VIVIENDA.= Cuenta con 325 edificios solidos de los que destina a vivienda 231 y el resto a otros usos, de los que son 118 de una planta y 207 de dos. - - - - - - - - - - - - - - - -

DISTANCIA.= Dista de su Cabeza de Partido que es Aracena 22 Kms. por carretera, de su capital que es Huelva 126 y de la Estacion de F.C. mas proxima que la tiene propia en la linea de Zafra-Huelva 5 Kms. - - - 9 - - - - - - - - - - - - -

LIMITES.= Limita al Norte con los municipios de Cumbred Ma-

yores y Cumbres de San Bartolome; al Sur con Cortegana, Ja - bugo y la villa de Galaroza de donde fué segregada; al Este Cumbres Mayores y Galaroza; y al Oeste Cortegana y Aroche. -

HUELLAS ROMANAS.= En unos cimientos fueron hallados candiles puntas de lanzas, etc. en la ermita del Cristo las cuales fueron clasificadas en Madrid por D. Eduardo Vazquez Gonzalez Bravo, como pertenecientes a la epoca de la dominacion romana. -

SITUACION.= Se emplaza en un valle entre colinas, resguardada por el Norte y Sur y ventilada de Este a Oeste. Terreno montañoso y en su mayor parte de pizarra y flojo, poblado de encinas, olivos y huertas, que se riegan con las aguas citadas en la parte de Hidrografia. - - - - - - - - - - - - -

PRODUCCION.= La propia del arbolado dicho, maderas y ganados, principalmente de cerda, lanar y cabrio. - - - - - - -

Pertenece a este pueblo como entidad adyacente las Chinas que se situan a 5 Kms. y donde hay unos 40 edificios . - - -

MINAS.= Tiene buenos yacimientos mineros, aunque sin explotar, de plata, cobre, hierro y plomo, una de ellas a la orilla del rio caliente, cerca de la poblacion, calificada por el Sr. Tarin en la pag. 607 de su Obra Descripcion Fisica Geologica y Minera de la Provincia de Huelva, como ser menas de plomo compuesta de galena, carbonato de hierro y Blenda. -

SITUACION GEOGRAFICA.= 37º 57' 50'' Latitud Norte y 3º 3' 30'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - -

HIDROGRAFIA.= La ribera de Murtiga deja el casco de poblacion a su izquierda. A una legua de la villa existen unos manantiales entre barrancos de los cuales se surtio el pueblo para beber, aunque para los demas usos tiene una fuente

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

mas inmediata a la poblacion. Por el lado Oeste de la Villa cruza otra ribera llamada de Rio Caliente. - - - - - - - - -

Merced al gran proyecto del ingeniero aracenes Don Joaquin Marquez Martin, está a punto de realizarse por la Sociedad Anonima de Electricidad Santa Teresa, y con el patrocinio del Estado, dentro del termino de este pueblo un gran pantano cuyas caracteristicas son: con cuenca receptora de 107 Kms. cuadrados; posibilidad de embalse, 17 y medio millones de K^3. superficie regable, 3.500 hectareas y produccion de energia electrica, de 286.000 kilovatios. - - - - - - - - - -

==========

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De ecbos reservados

C U M B R E S M A Y O R E S

HISTORIA.= Se enclava el pueblo en los arrabales del que fué campamento romano donde estaba situada la ciudad de Mortobriga o Concordia Julia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Despues los arabes, construyeron una antiquisima fortaleza, conocida por las Torres sobre las que despues se construyó el castillo actual. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por Privilegio fechado en Toro, el 4 de Noviembre 1293 el Monarca Don Sancho IV el Bravo, le hizo merced a la villa de levantar un castillo sobre las diez torres de las fortalezas arabes. -

Aun posee los restos de este antiguo castillo militar que dominando la poblacion, tiene un recinto cuyo interior mide tres fanegas de tierra en sembraduras y dentro de ella un cañon que apunta hacia Segura de Leon. Pertenece en Señorio despues de la conquista de Sevilla, al ayuntamiento de Sevilla el que nombra su alcaide, habiendolo sido hasta el Alzamiento Nacional D. Jose Rebollo Fernandez, el que fué vilmente asesinado en los dias del dominio rojo del año 36 y cuyo cargo lo desempeña actualmente el segundo Marques de Aracena el Excmo. Sr. D. Javier Sanchez-Dalp y Marañon: - -

Todo lo dicho hasta este preciso momento lo recopila en un magnifico soneto el ilustre poeta aracenes D. Fernando Labrador, el cual dice asi: - - - - - - - - - - - - - - - -

Tocando con la recia Extremadura
levanta el bello altar Cumbres Mayores.
Los arroyos le rinden galanura,
anhelantes de ser sus trovadores.
Sancho el Bravo le dió llave segura
cercandola de muros defensores,
un castillo de firme arquitectura
canta gestas de siglos triunfadores.

Cerca de Portugal, en la meseta
que a mi Sierra le dá el adios postrero
yo le ofrendo mis trovas de poeta.
En las torres, cantando el tiempo ingrato,
con el pico, cincel recio de acero
las cigueñas repican a arrebato.
- - - - - - - -

Pertenece a la Diocesis de Sevilla; a la provincia de Huelva desde el 1833 y al Partido Judicial de Aracena desde el año siguiente. -

A juzgar por el relatox de viejos papeles, debió ser una poblacion antigua y grande con dos parroquias; un Convento llamado de Santa Clara, del que solo se conserva su portada que es un bello ejemplar de estilo gotico y tres ermitas, La Parroquia principal está bajo la advocacion de San Miguel y de los restantes edificios religiosos, conserva las ermitas rurales de Nuestra Señora del Amparo y la de la Esperanza.

Aportarian buenos datos a esta historia la copia de papeles que poseia el prestigioso medico Don Pablo Manuel Guijarro Castaño, los que fueron escrito en la segunda mitad del siglo XVIII, y en los que entre otras cosas curiosas refiere el origen de sus tradicionales danzantes haciendolo asi:

En el año de 1629, se celebraron en los dias del 10 al 20 de Mayo una gran fiesta en honor de la Patrona la Virgen de la Esperanza, por haber cesado una epidemia de garrotillo (dicteria) que en cinco meses causó 230 victimas a los habitantes de Cumbres. A ella concurrieron personas de Aracena Sevilla y hasta Portugal. Hubo musicas y cantares, torneo de caballos con banderas, figurando españoles y turcos, toros embolados y de muerte, fuegos artificiales, procesiones danzas, titeres y otras diversiones. - - - - - - - - - - -

D A N ZY A

Iba un grupo de mozos, con gorras en la cabeza, vestidas

Excmo. Ayuntamiento ... Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de flores contrahechas con sus camisolas y bandas de seda verde terciadas y sus dos puntas cogidas con grandes lazos de cintas blancas y plateadas, formando en el costado una rosa, en los brazos una cinta verde con que ceñian los mollleros, puestas sobre las mangas de la camisola con un lazo en el medio de la cinta ancha de color verde y con sus tonaletes de tafetan verde y rapacejos de encajes; y sus medias blancas con cintas verdes atadas por debajo de las rodillas con otro lazo grande al lado que mira afuera, y los calzones de olandilla encarnada. Y este grupo puesto en medio de la plaza al son del tamboril y gaita con un guion, bailaron unas mudanzas que divertieron a la gente, y despues salió el toro... Al domingo siguiente. Salio otra danza con tamboril y gaita de salvajes vestidos de mojarillas, hicieron buebas mudanzas, que divertieron a la gente y despues se montaron estos en burros, que tenian prevenidos: y con sus estoques en la mano salieron puestos en fila al frente del foso a esperar al toro embolado y detras de ellos se pudieron otra danza de gitanas que aunque eran hombres, iban vestidos de mujer, tocando sonajes y panderetas y bailaban mientras que salia el toro, y luego que este salió, andaban las gitanas al rededor de los salvajes para favorecerlos, y habiendo salido el toro con un collar lleno de cintas y esquilones fué un rato de gusto muy grande por las caidas que daban los burros por los respingos y carreras que pegaban unos hacia un lado y otros hacia otros por toda la plaza y a los que daban buenas estocadas lo victoreaban. Francisco Silgado que era uno de los de la danza gitana arremedaba con tanta propiedad arrebuznar los burros y a dar pedos, y como este cuando rebuznaba, empezaban todos los burros a dar pedos y ca-

rreras y a subirse unos encimas de otros y daban tantas tumbas, no se pudo inventar en el mundo funcion mas divertida para la gente, que esta de Gitanas, toros, burros,y salvajes y en fin vinieron a matarlo y con dos caballos muy bien vestidos y con sus mantas de grana por cima lo sacaron arrastrando para la carniceria. -

LA PROCESION Y LAS DANZAS.

Salió de la iglesia de la limpia y Pura Concepcion la musica de 4 voces con los instrumentos de chirimia, cornetilla bajon y rebeles: -

El bienaventurado San Juan Bautista bajo de palio con una grandiosa procesion de eclesiasticos, , preste, hermandades, vecinos y muchisimas gente forastera de Extremadura, la Sierra, Portugal y aun de Andalucia y delante del santo iban 4 danzas, una de titeres o valencianos que hacian muchas habilidades con sus cuerpos por tierra y en el aire y mudanzas de figuras y cabriolas y trenzados y otras muchas cosas particulares, otra danza era de gitanas, otra de moros y la otra de salvajes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Y fué esa procesion al Convento de las monjas de Santa Clara donde estaba hecho un altar junto a la reja del coro desde donde se pusieron las andas que iba Nuestra Sra. las cuales llevaban 4 hombres del mismo barrio con las del bienaventurado San Juan y las monjas dijeron con las arpas y guitarras a Nuestra Sra. ura muy linda letra en alabanza suya y despues la musica tambien a la Virgen con Chirimias, Cornetilla, Bajon y Rabeles un resucitado, parecia que estabamos en la gloria. -

Las 4 danzas, de titeres con su tamboril, las gitanas con sonajas y panderetas, la de moros con sus guitarras y las

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

de salvajes con su tambor y gaita salieron despues de las bisperas a la plaza bailando y tocando sus instrumentos de lante de los cofrades de las hermandades y detras de estos iban los instrumentistas delante de la justicia y regimiento, que llevaban a medio clero tocandoles y luego cada uno se sentó en su tablado para ver los toros. - - - - - - - - -

ORDEN DEL ESPECTACULO

Empezaron a tocar los tambolireros sus tambiriles y gaita que uno estaba en la puerta que está frente del pozo y la otra que va a la carniceria el otro tambolilero y salio al medio de la plaza la danza de gitanas con sus panderetas y sonajas e hicieron sus mudanzas. - - - - - - - - - - - - - - -

Despues salió la danza de los moros con sus castañuelas y al son de los tambiriles echaron sus mudanzas en medio de la plaza. -

Luego salió la danza de salvajes y estas hicieron mudanzas a lo burlesco. -

Y despues salió la danza de titeres con su tamborilillo y gaita e hicieron mudanzas y por la tierra y el aire hicieron con sus cuerpos muchos movimientos y habilidades. - - -

Salio el toro y tocaron chirimias, flautas, cornetillas y rabeles etc... Despues pidieron. - - - - - - - - - - - - - -

Y por ultimo entro la danza de gitanas montadas en otros caballos con frenos, lomilios y unas frasadas por cima sujetas con la cincha y al lado de cada una dos escuderos uno de los de la danza de salvajes y otro de los de la danza de moros y todos con los regiletes de tres cuartas en la mano y habiendo ido todo en fila haciando ala a hacer el besamano a la justicia y regimiento se fueron a poner delante del coro a esperar que saliera el toro de las molas. - - - -

De estas tradiciones se conservan las danzas que intervienen en diversiones p'ublicas hoy de caracter religioso con que se distingue principalmente en las del COrpus .- - -

---

A esta villa la hizo variar su ritmo de vida el dia que se inauguró la linea de f.c. de Zafra a Huelva que dejó una de sus estaciones como propia para el pueblo a Klm. y medio de su casco, separandose de su cabeza de distrito que es Aracena Klms. y de su capital de provincia que es Huelva 114. -

EXTENSION: Cuenta su termino con 11,914 Hectarias,84 A. 36 Centiareas, o sea 119'15 K^2 lo que equivale al 118 % del territorio provincial. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION: Segun la rectificacion al censo en 1946 cuenta con 3,485 habitantes de hecho y 3,561 de derecho. - - - - - -

LIMITES: Al Norte con los municipios de la provincia de Badajoz llamados Higuera la Real, Fregenal de la Sierra y Fuentes de León; al Sur con La Nava, Valdelarco y Cortelazor;al Este con Fuente de Leon e Hinojales y al O. con las Cumbres de Enmedio y la de San Bartolomé. - - - - - - - - - - - - - -

VIVIENDAS: Cuenta con 995 edificios solidos de los que habita 809, destinando a otros usos el resto y de los que son 359 de una planta, 611 con 2 y 14 con 3. - - - - - - - - - - -

SITUACION GEOGRAFICA: 38º 03' 30'' de Latitud Norte y 2º 51'15'' de Longitud Oeste respecto del Meridiano de Madrid y sobre una formacion geologica Cambriana, Hipogenica y Siluriana. -

La principal industria de este pueblo es la fabricacion de salazones, bastando con decir que solo el año 1926 sacrificó industrialmente 16,338 cerdos que dieron a la canal

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

1,583,464 Kilos. -

COMUNICACIONES: Ademas de la comunicacion ferrea ya mencionada se comunica por buenas carreteras pasando por sus inmediaciones la de San Juan de Puerto a Caceres a la que se une la que atraviesa la Villa y sigue a Fuente de Cantos Tambien se enlaza con Hinojales por otra carretera provincial, tiene telegrafo y telefono urbano e interurbano. - -

El aspecto urbano acusa una gran prosperidad del pueblo poniendo ademas en ello muy buena nota las mejoras costeadas por el malogrado hijo Don Juan Rebollo Fernandez, el que al regresar de America, donde ha realizado durante varios años, una extraordinaria labor de patriota y de trabajo y a su regreso supo inducir a sus paisanos y a su pueblo con magnificos ejemplos personales el ritmo de una nueva vida. -

PRODUCCION: Su produccion es cosa mixta entre aquella que tienen los pueblos de la sierra y los de Extremadura por lo que produce cereales, aceite, pastos y ganados caballar, lanar, cabrio, de cerda y vacuno. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PERFIL: Por su laboriosidad constituye en la provincia uno de los mas firmes puntales de la industria y de la agricultura, que dá nombre y fama a esta region, debido a la cantidad y calidad de los productos que elabora. Su gente es de trato sencillo y afable por naturaleza, hacen del trabajo un culto y del logico comercio un afan de vida creadora cien por cien. -

Sobre sus paredes, en las que restalla la blancura de la cal, azulea la sombra de las viejas piedras del castillo que le sirve de atalaya y que desde tiempo inmemorial viene creando en el alma, de los que a su custodia viven con una voluntad tan fuerte como su propia mole, arañada no mas que

por los zarpazos de los siglos. - - - - - - - - - - - - - - -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALLZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY CULTA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

CUMBRES DE ENMEDIO

EXTENSION.= Cuenta con 1.364 hectareas, 78 areas, 11 centiareas, o sean 13'65 K². que equivalen al 0'14% del territorio provincial . -

POBLACION.= Segun la rectificacion hecha al censo 1946 solo tiene 259 habitantes de hecho y 260 de derecho. En cuanto a poblacion es el pueblo mas chico del distrito de Aracena y de la provincia de Huelva, dandose el caso que lo fué tambien el de España en aquel año en que la Dictadura convocó a la villa y Corte de Madrid a todos los alcaldes de la Peninsula y en el acto celebrado en el Palacio de Cristal y que presidió el General Primo de Rivera se colocó a su derecha al alcalde del pueblo de mas habitantes y a su izquierda el de menos habiendo sido Jerez de la Frontera el de la diestra y correspondido a la siniestra a este pueblecito de Cumbres de Enmedio a cuyo representante le dió verguenza y no asistió a ocupar el asiento. - - - - - - - - - - - - - - - -

LIMITES.= Al N% con la provincia de Badajoz en su municipio de Higuera la Real, de la que está separada por el arroyo que llaman el Sillo que marcha en dirección hacia el Oeste; al E. y S. con Cumbres Mayores y O. con Cumbres de San Bartolome.- -

FORMACION GEOLOGICA.= Es muy variada pues dentro de lo reducido aparecen la Cambriana; la Hipogenica (con rocas basicas y acidas en manchones y la Siluriana Superior (normal y metamorfoseados). -

COMUNICACIONES.= La estacion mas proxima ferroviaria con que cuenta es la de Cumbres Mayores, en la linea de Zafra-

Huelva, que la tiene a 6 Kms; a la capital de Provincia 140 y a la de Distrito 42 por carretera. - - - - - - - - - - - - - -

SITUACION.= Se emplaza en un valle alto, su terreno es llano aunque situado en una cordillera algo elevada sin monte alguno principal en su mayoria de secano y pedregoso. - - -

PRODUCCION.= Aceite, cereales, hostalizas, pastos y lana, siendo terreno ganadero para cubrir las necesidades de abasto y agricola, pues su predileccion dentro de la agricultura es la siembra de cereales y leguminosas. - - - - - - - - - -

SITUACION GEOGRAFICA.= 38º 4' 10'' Latitud Norte y 3º 0' 5'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - - -x

VIVIENDA.= Cuenta con 89 edificios en el casco y 22 casas diseminadas, de las que habita 57 y destina a otros usos el resto y de las que son 43 de una planta y 46 con dos. - - -

IGLESIA PARROQUIAL.= Está bajo la advocacion del Patron San Pedro, por lo que celebra su principal fiesta el 30 de Junio Su curato no fué de la clase de Vicaria por lo que era proveido por el Cabildo de Sevilla. - - - - - - - - - - - - - - -

HISTORIA.= Es pueblo antiguo aunque la mayor parte de su historia es desconocida, pero es casi identica a las de Cumbres de San Bartolome y Cumbres Mayores, a las que nos referimos para el conocimiento de lo poco conocido. - - - - - -e

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

CUMBRES DE SAN BARTOLOME

EXTENSION.= Cuenta con 14.363 hectareas, 59 areas, 36 centiareas, o sean 143'37 K2. que equivalen al 1'42% del territorio provincial, cuya capacidad limita al N. con la provincia de Badajoz, por el municipio de Higuera la Real, de la que la separa la corriente del arroyo Sillo; al S. con Aroche y La Nava; al E. con Cumbres de Enmedio y Cumbres Mayores limitando con la primera con la corriente del rio Frio y al O. con Encinasola. El casco de la villa se emplaza al NE. del termino. -

PARROQUIA.= Está bajo la advocacion de San Bartolome y fué fundada en 1249 por el Rey Don Fernando III el Santo, y por eso su curato no fué de la clase de Vicaria, y tuvo la originalidad de proveerla 8 de los meses del año por el rey y los 4 restantes por el Diocesano. - - - - - - - - - - - - - -

Cuenta con otra ermita a 5 Kms. y medio del casco, llamada de Nuestra Señora de Aliseda, mas otra en el antiguo hospital. -

HISTORIA.= Es la propia de los Algarves, hasta la conquista de Sevilla por el Rey Santo, habiendo sido conquistada por éste, en el año de 1248, segun Madoz en su Diccionario Geografico. Despues sigue la de Cumbres Mayores, para en unión de ella depender de la provincia de Huelva desde el año 1833, como capital de provincia y de Aracena desde 1834 como capital de Distrito Judicial. - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo de 1.946 tiene 1584 habitantes de Hecho y 1587 de Derecho. - - - - - - - -

VIVIENDAS.= Cuenta con 657 edificios solidos, de los que habita 418, destinando el resto a otros usos y de los que son 342 de una planta; 307 con dos y el resto de tres. - -
COMUNICACIONES.= Se comunica por carretera con Aracena, de donde depende como Cabeza de Partido, separandose por 83 Kms. 145 de Huelva que es su capital de provincia y 12 de la Estacion ferroviaria mas proxima que es la de Cumbres Mayores en la linea de Zafra-Huelva. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su formacion geologica es Cambriana en su mayoria, aunque tiene manchones del Siluriano Superior y su situacion geografica es de 38º 04' 30'' Longitud Norte y 3º 3' 25'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid; y las altitudes orografica de su termino varian desde los 300 a los 519 de elevacion sobre el mar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Está situada en una altura con declive al Oeste y bastante ventilada, en terreno regado por los arroyos Murtiga y Sillo. En la cercania de la poblacion existen restos de dos fortalezas arabes. Su terreno es de monte casi en su totalidad con algunas llanuras, aquel pertenece y son ramificaciones de sierra morena que unidas a los cerros de Aroche y Encinasola se introducen en Portugal, formando la cuenca del Guadiana. En ella hay bosques de encinas y alcornoques, minas de cobre y canteras de marmol. - - - - - - - - - - - - - -

Produce bellotas, trigo, aceite, corcho, frutas, maderas, hortalizas y buenos pastos. Cria ganado lanar que tiene en numero proximo a 9 millares, de cerda que se aproxima tambien a los 3, cabrio unas 1.500 cabezas y de vacuno proximo a los 200. Tiene molinos de aceite y de harina, es abundante en caza, mayor y menor, y algo de pesca en sus arroyos. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Ademas del casco de su poblacion el municipio está integrado por 5 nucleos mas, 4 de ellos son caserios, llamados Los Bairones, Los Capillos, El Casco y Valle de los Carrascos, que se encuentran respectivamente a 7, 9, 8 y 5 Kms. del casco y el otro son los diseminados que cuenta con 183 edificios, haciendolo los caserios con 10, 18, 10 y 13 edificios respectivamente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ORIGEN DEL NOMBRE.= La logica es clara en este caso, pues Cumbre etimologicamente viene del latin CULMEN, que significa cima o parte superior de un monte y su apellido de SAN BARTOLOME, aludè a la antigua ermita que bajo la advocacion de este Santo posee, el cual adopta por Patron y sirve ademas para distinguirla de las otras dos que se denominan Mayores y de Enmedio. -

=======

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) NOBLE Y LEAL CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

A R O C H E

EXTENSION.= A excepción de Almonte, es el municipio de mayor extension, no solo, en el Partido Judicial de Aracena, sino tambien en la provincia de Huelva, pues cuenta con 53.717 hectareas, 49 areas, 97 centiareas, o sean 498'39 K^2. que equivalen al 4.94% del territorio provincial. Pertenece hoy al mismo, la tercera parte de la Dehesa de la Contienda que es una posesion situada al extremo oriental de la comarca entre Moura y Aroche, a la que desde tiempo inmemorial creyeron tener derecho Aroche, Encinasola y Moura, cuya parcela tenia 123 K^2. y su distribucion fué motivo de que portugueses y españoles llegaran a las manos diferentes veces en los siglos XV y XVI, de lo que despues se hablará. - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo hecha en 1946 tiene una poblacion de 6.572 habitantes de hecho y 6.668 de derecho, que supone una densidad por K^2. de 14. - - - - - -

FORMACION GEOLOGICA.= Es Extrato Cristalina Superior. - - -

POSICION GEOGRAFICA.= 37º 57' 50'' de Latitud Norte y 3º 16' de Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - - - -

ALTITUD.= Orograficamente se situa la plaza a 451 metros de elevacion sobre el mar, y el castillo a 438. - - - - - - -

COMUNICACIONES.= Se comunica con la Cabeza de Partido que es Aracena por carretera, por 43 Klms. Tiene dos estaciones de F.C. dentro de la linea de Zafra-Huelva, las cuales utiliza indistintamente, siendo una la de Almonaster-Cortegana que la tiene a 18 Klms. y la otra de Jabugo-Galaroza que la tiene a 22 Klms. Para ir a la capital de Provincia que es

Huelva, tiene que hacerlo de forma mixta, o sea utilizando en principio la carretera y despues el f.c. en lo que consume 135 Klms. para llegar a ella. - - - - - - - - - - - - -

SITUACION.= Está situada proximo a Portugal escondida en los ultimos confines de la provincia de Huelva, cerca del rio Chanza, en las estrivaciones de la sierra de Aroche a que ha dado nombre, sobre una colina y al S. de los llamados Picos de Aroche. Su terreno es llano sobre los margenes del rio y de sierra sus alrededores. Está pasada la antigua Arcilasis griega y Arunda romana (que fueron la hoy Aracena) y llegado al limite de lo que fueron tierras del moro Miramamen y despues de Sevilla se entra en el termino de Aroche hasta el vecino reino portugues, en cuyo intermedio aparece como vigia siempre alerta, arrogante y esbelto el llamado pico de Ballesteros, en la dehesa de Las Torres y donde hay gruesos muros, lugar apellidado asi, porque sobre su cuspide dicho General Don Francisco Ballesteros, acampó con sus tropas en la pasada guerra de la Independencia, pues bien frente a este jigantesco macizo de montañas que unas veces en quebradas pliegues y otras con sus coquetas ondulaciones serpentean las variedades de su poblacion forestal que se deslizan sobre esas basicas estrivaciones para besar las aguas del rio Chanza, y en una de esas muchas protuberancias que se forman al S. de los picos, sobre una de ella se presenta la poblacion exhibiendo sus historicos y desnudos monumentos, arqueologicos y arquitectonicos. Los valles y monticulos que circundan el pueblo son engendradores de iglogas; aquello pletorico de encantos y estos henchidos de variada poblacion forestal que imprimen a sus ricas campiñas el hermoso aspecto y bella perspectiva de un sollado y flo-

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

rido paraiso. -

LIMITES.= Al N. limita con la Contienda de Moura en Portugal y con Encinasola en España; al S. Cabeza Rubias y las dehesas Las Garruchas y Valdelamusa, que son de la jurisdiccion de Cortegana; al E. con Encinasola, Cumbres de San Bartolomé, La Nava, Cortegana y Almonaster la Real; y al O. con Rosal de la Frontera y la raya hispana-portuguesa. - - - - -

PRODUCCION.= Bellotas, aceite, corcho, cereales, hortalizas y ganados, de cuyo censo dan idea aproximada los datos siguientes: Poblan sus tierras segun el censo de 1.936, - - 16.051 cabezas de cerdos; 11.205 de cabrio; 1.003 del vacuno; 8.085 del lanar; 997 mular; 872 asnal; 536 caballar y 56.274 aves de corral. Las alteraciones mas sensibles que se advierten entre las estadisticas de 1.932 y las de 1936 son de disminucion justificadas en las anomalias de las huelgas campesinas de aquellos años, y asi mientras en 1932 contaba con 14.261 cabeza ya en 1.936 solo tenia 8.055, respecto del ganado lanar. Lo contrario acaeció con las aves que aumentaron considerablemente pues mientras en el 32 tiene 9.982 en el año 36 cuenta con 56.274. Su engruese anual de cerdos es de unas 10.000 cabezas. - - - - - - - - - - - - -

TILDES HISTORICOS.= Es poblacion antiquisima, se pierde su origen en la noche de los siglos. - - - - - - - - - - - - - - -

Entre las noticias historicas teneblarias, dicese ser ibero y repoblado de turdetanos, que se extendieron despues haciaí la Betica o Andalucia, abarcando tambien una parte de la Lusitania (Portugal. Los Bastulos se dice la habitaron los que pasando el tiempo hubo de formar el Condado de Niebla. -

Los Beturios se sabe que poblaron las estivaciones de Sie-

rra Morena, pero en lo que no cabe ya la menor duda es la de haber morado en sus tierras los Romanos, pues de esto hay abundantes pruebas, que aportaremos despues, como tambien algunos datos de la arabe. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En 1236 fué rescatada del poderio Muslime, por las armas de Don Sancho II de Portugal. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su hijo Don Alfonso III, le concedió el privilegio siguiente: "Volens populare Arouchi, quam habeo á Sarracenis do vobis populatoribus de Aronchi, forum et costumes de Elvas" o sea queriendo popularizar a Aroche, tal como hice con los Sarracenos, doy a vosotros, los ciudadanos de Aroche las leyes y las costumbres de Elvas. (Trad. D. Martin Infantes) y puede verse al Fº 19 del libro de Forales de Torre de Tombo y al 192 cap. XII libro XV de Bradao, titulado "Monarchia Lusitana". -

Elvas es una ciudad de Portugal, que está en la provincia de Alemtejos, distrito de Portalegre, cabecera del concejo de su nombre y situada a 9 Klms. de la frontera española, cerca de Badajoz y del Guadiana, a la que le concedió fueros especiales el Rey Don Sancho II, en 1229. - - - - - - - - - -

Hasta el año de 1236 su historia es la de los Algarves de Portugal. -

El 16-2-1267 el Rey de Portugal Don Algonso III, suscribe convenio en Badajoz con el Castellano don Alfonso X el Sabio fijando los limites de ambos reinos quedando por Castilla Aroche y Aracena, y todos los otros lugares entre Guadiana y Guadalquivir. (Brandao, libro Alfonso III Pag. 89). - - -

Volvieron Aroche y Aracena al dominio de los moros, por aprovecharse estos de la lucha habida entre los hermanos por mantener suya la Corona portuguesa y mas tarde entre Por-

Exmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

tugal y Castilla. -

El 15-6-1250 el Rey San Fernando conquistador de Sevilla de acuerdo con el infante Don Alfonso, y de los ricos hombres y caballeros que le ayudaron a la conquista, reunidos todos en Corte dió a Sevilla los fueros de Toledo, aumentados en algunos particulares. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El original de dicho mandato no existe en el archivo del Ayuntamiento de Sevilla, pero si la carta de confirmacion de Don Alfonso X el Sabio, fechada en 6-12-1253. Hasta la actual frontera portuguesa alcanzaron las tierras de Sevilla, de consiguiente que Aroche sevillano fué tambien y por lo tanto le afectó, aquel ordenamiento Real en que Alfonso X el Sabio, en el año de 1253, confirmó el FUERO SEVILLANO a las villas de Almonaster, Aracena, Aroche y Zufre, entre otras muchas, que no afectan a nuestro actual Distrito Judicial. Esa carta privilegio la confirma tambien Sancho IV el Bravo firmando en Sevilla otra carta privilegio el 25-8-1284. -

Vuelven a surgir diferencias entre Portugal y Castilla, a las que cierto casamiento pone fin y por ello se firma una carta de avenimiento y concordia por ambos Monarcas, en Alcañices el 2-9-1297, segun la cual Don Fernando IV el Castellano, entrega, entre otros lugares, Olivenza, Campomayor, San Felice de los Gallegos y Uguela, al Rey de Portugal Don Dionisio I, a cambio de la cesion que este hace de ARACENA y AROCHE PARA CASTILLA, lo que demuestra que dicho pueblo obraban en poder de los portugueses, segun nos refiere Brandao en el tomo 5º de su Monarquia Lusitana; asi como tambien el tº 2º fº 140 de la obea Benavides titulada Memorias Historicas del Rey Don Fernando IV de Castilla. - - - - - - -

Segun lo dicho pasó a ser privativa de la Corona. - - - -

En 1464 existian en Aroche representantes de la grey judaica de los protegidos por Alfonso X, donde permanecieron hasta el 31 de marzo de 1492 en que por edicto se obligó a todos los judios a bautizarse o a salir de España en el termino de 4 meses. Ante esto, amedrantados, buscaron hospitalidad y refugio en los dominios portugueses, de donde mas tarde tambien fueron expulsados encontrandose sus descendientes en la actualidad en Holanda, donde se denomina "Sefarditas" (de Sefarad España) mo olvidando su origen hispano-portugues.

Prueba de ello es que el repartimiento hecho por Rabi Jacob Aben Nuñez dice a la cabeza "Fisco del Rey Nuestro Señor en su Juez Mayor, e repartidores de los servicios e medios servicios, que las aljamas de los judios de sus Reinos et Señorios han de dar a su Señoria en cada año"... "el Andalucia et la Extremadura" figuran entre otras partidas. - - - - "Los judios de Aroche mil e quinientos mrs.... 1.500" De nuestra provincia solo los habia en Aroche, Lepe y Moguer. La Aljama Sevillana pagaba 2.500 maravedises; Cordoba 1200 como Sanlucar, Rota y el Puerto de Santa Maria y la de Jerez igual a la de Aroche y Lepe, pagando 2.000 Moguer. Todo ello puede consultar en la Biblioteca Nacional, donde radica el original y de donde lo toma Amador de los Rios, copiando el documento a la pag. 601, tº 3º de la obra "Historia social, politica y religiosa de los Judios de España y Portugal". -

Aroche como Moura, tenian aduana en el siglo XVI las cuales desaparecieron el 22-8-1580 (Sanchez de Ortega pagina 27). -x- -

En 1568 alcayde del Castillo de Aroche fué D. Gaspar An-

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

tonio de Solis, Regidor veinticuatro de Sevilla, quien para alejarse de la capital Betica por la epidemia de Landre o peste negra fué al castillo y fortaleza, (cuya guarda tiene a su cargo) con su mujer, hijo y nueva nieta del Conde de Osorion mujer de Don Fernando de Solis y de alli pasaron a Aracena (segun Sanchez de Ortega en su manuscrito historico pag. 11 dice asi: "Yo lo vi con su contento, era verano y en medio del dia vinieron de la Peña, donde se habian hido a holgar, cabalgaban con caballos y asnos, aderezados con albaldones, con mucha risa y contento por las calles, vinieron asi mismo otras perscnalidades de Sevilla. - - - - - - - - -

En 1478 fué depositario del Castillo de Arcche, Don Melchor Maldonado, quien fué embajador en Roma, por los Reyes Catolicos, donde fué muy querido. Se halló en 1477 con 300 lanzas en la frontera de Portugal y al año siguiente, fué depositario del Castillo dicho. En 1480 los Reyes Catolicos lo enviaron a Sevilla a la Corte de donde volvio con Fernando Bustamante, criado de la Casa Real, para el apresto a la Armada en socorro del Rey de Napoles, y murió el 3-9-1504 todo lo cual refiere el fº 154 tº 7º nº 20 de Archivo Hispalense (Revista). -

En la secretaria de su Ayuntamiento, existe un antiguo libro, escrito en pergamino, por el Obispo de Segovia, Don Antonio Perez de Alcala, que fué celebre licenciado y secretario del Rey Don Felipe II, en el que consta la concesion DEL TITULO DE REAL CIUDAD, y que Agripina fué su conquistadora lo atestigua en el mismo libro el licenciado Don Gabriel de Zayas, Secretario Particular de Felipe II. Esto juega muy bien con que el pueblo arocheno le pusiera una estatua la cual apareció en sus tierras segun relata Ambrosio de Morales

rales, en sus "Cronicas de España" donde dice: "la inferipcion de la piedra que en el fe halla y parece auer fido de una eftatua que Aroche pufo a Agripina mujer de Germanico Cesar, y madre del Emperador Neron, donde fe llama ciudad y conviene con efta antiguedad la de fus muros, que fon de los mas fontuofos y mas fuertes que fe conofe pues fe confervan oy, lo que no an fecho cafi todas las de Efpaña y no dife mal tambien fu antiguedad y noblefa, el fello que fe alla en fu archivos y a perefido eftar aqui". - - - - - - - - -

¿QUIEN FUE AGRIPINA?

La hija de M. Vipsarico Agripa y de Julia, nació el año 12 antes de J.C. casó con Cesar Germanico, hijo de Drusó Neron de quien tuvo 9 hijos. Muerto Germanico en Asia, Agripina regresó a Italia y trajo consigo la urna que contenia las cenizas de su marido. La nieta de Augusto fue recibida en brindis por todo el pueblo y por oficiales de la guardia pretoriana que Tiberio envio con orden de acompañarla hasta Romadonde tambien la recibieron con gran entusiasmo los principales personajes de la corte, los consules el senado y el pueblo. Tiberio odiaba a Agripina suponia que habia tomado gran parte en los proyectos que abrigaron las legiones de proclamar emperador a Germanico, veia con mucho disgusto el cariño que inspiraba al pueblo y aunque disimuló al principio acabo por desterrar a la viuda a la isla Pandataria donde esta se dejó morir de hambre en el año 33 su hijo el emperador Caligula transportó sus cenizas a Roma y acuñó medallas a su honor. -

NOTA ACLARATOTIA.= Pandataria hoy se llama Vendotena y es una isla del Mar Tirreno situada en la costa del Lacio y al

Exmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Sur del Cabo Circe. Aqui murió Agripina, la mujer de Germanico Cesar lo que demuestra que no está enterrada en Aroche aunque si alli se erijiera un monumento en su honor. - - - -

Agripina es la nieta de Augusto, y la madre del emperador Neron, celebre general Pretor y Consul romano que tanto se distinguió en la 2ª guerra Punica, por haber obtenido una gran victoria sobre Asdrubal. - - - - - - - - - - - - - - - -

Aroche con el nombre de Arucci, fué autorizada por Roma para acuñar monedas, como asi tambien Aracena con el de Arunda, cuyo hecho está plenamente provado con las transecripciones de lapidas y monedas, en la coleccion de Masdeu tomos 6º y 9º pag. 309 y 216. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -

Los romanos dominaban las regiones del Tajo y del Guadiana, en su parte central desdex los fuertes de AROCHE, CASTELLO DE VIDE Y MORVAO que forma la base asi como hoy cubren la frontera portuguesa la linea de Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcantara y Alcantara. - - - - - - - - - - - - - - -

- - -

Otra prueba que tiene Aroche, del tiempo romano es que Antonio Augusto Caracalla, la cita en su itinerario, en cuyo importante documento estan inscritas las vias romanas, aunque solo comprende los caminos que contaban en el Registro del Pretor que equivale a las llamadas hoy carreteras del Estado faltando por tanto los de menos importancia que actualmente llamamos caminos vecinales. Las vias romanas se llaman (Calzadas) y son vias militares o caminos empedrafos y levantados del suelo de manera que quedaran llanos para caminar por ellos comodo, libre de lodo y polvo y que en cada milla (que tiene kilometro y medio aproximadamente),

habia una lapida de marca las distancias de una poblacion a otra. De los 24 caminos que comprende el itinerario dicho el nº 21 es desde Castromarin (Esuri romana) a Beja (Pace) Julia Romana) por cerca de Tavira (Balsa) Faro (Ossohoba) Entre Aljustrel y Castroverde (Arauni) = Alcacer-do-Sal (Salacia) (Ebora) = Serpa (Serpa) Cerca de Paymogo (Fines) Aroche (Arucci) con XXV millas a Beja (Pace Julia) con XXXVI millas. - - -

Exmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)
514
APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

fabrica de botones de huesos. - - - - - - - - - - - - - - - - -

+ - -

El arado por los campos unas veces, el martillo de los alarifes otras, hallaron monumentos epigraficos y lapidas sepulcrales, bastante y continuamente, que muchas de ellas han desaparecido, incluso de las que copiaron Rodrigo Caro, Perez Bayer y otras insignes corografos y academicos y aunque ya no existen porque las ruinas, los robos y las transformaciones de edificios han hecho que se trasplanten a otros puntos, o que se rompan y queden otra vez sepultados.

Si a nuestros dias examinase un viajero con aquellos autores a la mano, no las encontrarian ya en los sitios que ellos las vieron y que las señalan. Algunos pensaran que estas piedras son poco interesante, pero no tiene duda que traen su utilidad a la historia y que son lustro para el pueblo de Aroche y como conviene que no se pierda su memoria, insertaré aqui aquellas de que hay noticias sin tener en cuenta si fueron ya publicadas o descubierto despues y que existan en museos, en poderes particulares o perdidas para siempre. -

Segun el biografo e historiador cordones Don Ambrosio de Morales, en sus cronicas de España, escritas en el siglo XVI, dan noticias de haber sido hallado en la sierra de Aroche y que hoy figura en la coleccion de Hubner al nº 963 y que de Aroche fué llevada a Moura una lapida que tenia sus costados esculpidos como simbolo de la religion pagana la jarra y la patera y que su inscripción decia: - - - - - - - -

YVLIAE. AGRIPPINAE. NERONIS.
CAES. AVG. GERMANICI
MATRI. AVG. N.
CIVITA ARVCCITANA.

Que traducida representa a Júlia Agripina, esposa de Germanico Cesar Augusto, y madre de Augusto Neron, le consa-

gra este monumento la Ciudad Arucitana. - - - - - - - - - - -

La piedra que en el fe halla está adornada de medias cañas y es de marmol muy fino, parece averfido de una eftatua que Aroche pufo a Agripina esposa de Germanico y madre de Neron"... Los muros fon de los mas funtuofos que fe conofen y mas fuertes, pues fe confervan oy, lo que no an fecho cafi toda la de Efpaña y no dife mal tambien fu antiguedad y noblefa, el fello que fe alla en fu archivo y a parefido eftar aqui". -

Sabiendose ademas que Agripina sellamó tambien una de los nueve hijos que tuvo la Agripina de Germanico Cesar, por lo que se explica, que en la dehesa de La Torre en el termino de Aroche y en la finca propiedad de D. Enrique Vazquez Ternero, apareció tambien otra lápida que decia asi:--

D. M. S.
AELIAE. AGRIPINAE
CONIVGI. CARISSIMAE
ET SANCTISSIMAE
VIXIT ANN XXV
HYPATICUS AVGVSTOR
LIB SVB PROC XX
BENEMERENTI
FECITA

La cual, segun la traducion que de ella D. Luis Villanueva y Cañedo, en su manuscrito "Antiguedades de Merida" dice: HYpatico, Liberto de los Augusto en el preconsulado 20 hizo esta memoria a Elia Agripina, su muy amada mujer y muy santa por haberlo merecido, la cual murió de 25 años de edad (Pag, 124 Antiguedades de Merida). - - - - - - - - -

- - -

Rodrigo Caro en su libro nos dá a conocer otras varias lapidas romanas halladas en Aroche y su termino, una de las cuales fué dedicada a la estatua de Hercules y decia: - - -

HERCVLI. DEO. INVICTO
ET. REIP. ARVCITANAE. PATRONO
STATVAM. AEREAM. SECVND.THEBANI
TEMPLI. TROPH. ARUCITANI
D . D. (sigue la traducion)

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Aroche - Copia 1ª

A Hercules, Dios no vencido, y patrono de la Republica de Aroche, le dedicaron esta estatua de metal y la pusieron junto al Tropheo del templo de Hercules Thebano sus devotos, los vecinos de Aroche" (Segun R. Caro). - - - - - - - - - - -

Otras memorias de esta epigrafia especie se registra en los autores, haciendo merito Perez Bayer de la que "frente a la casa de Don Juan Pitero, en una pared que está contra la puerta de la iglesia parroquial que mira al Norte" se encuentra "encastrada en la pared, como a 7 palmos del suelo, puesta de traves" y que en tres lineas declara: - - - - -

MARTE
AVG
SACRVM

(Hubner, Inscriptionum Hispanie Latinae núm, 962. - - -

Bajo un arco o soportal, en el barrio llamado de las Torres, frente a la puerta de la casa del referido D. Juan Pitero, recuerda otra el citado escritor la cual consta de 16 lineas declarando: -

BAEBIAE. C. F.	MA. XX POPVLI
CRINITAE	ROMANI. DEDVC
TVROBRIGEN	TA. ET. EPVLO
SI. SACERDOTI	DATO. IC. TEM
QVEA. TEMPLVM	PLVM. FIERI
APOLLINIS. ET. DI	S I B I Q V E
ANAE. DEDIT. EX	HANC. STATVAM
HS. CC. EXQVASVM	PONI. IVSSIT

(Hubner, Inscriptionum Latinae núm. 964). - - - - - - - -

Decia Caro "una legua de esta villa al Poniente, está una ermita que llaman de Santa Clara y cerca de ella se ven todavia dos sepulcros antiguos, que del uno, aun restava, cuando yo le vi, casi toda la capilla entera de boveda, y alli estan las inscripciones siguientes: que nosotros reproducimos tomandolas del laureado autor berlines a quien es la coleccion epigrafica española decia: - - - - - - - - - - -

D. M. S.
Q. VIBIVS. BAEBIANVS
ANN. XXXXIIII. VIBIA

MARCELLA. M. f. B=M= FECIT
H. S. E. S. T. T. L.

(Hubner I.H. Latinae nº 964) la traduce Caro diciendo), "aqui está enterrado Quinto Vibio Bebiano que vivió 44 años y vivia Marcela le puso este monumento a su marido que lo merecia muy bien. Seate la tierra ligera (Chorogranph fº 94)

D. M. S.
VIBIA. MARCELLA
AN. XXXXVIII. IVLIA
RIISTITUTA. PARIINTI
FECIT. H.S.E.S.T.T.L.

Asi la transporta Hubner núm. 966. Pero la misma Rodrigo Caro la transcribe en estos terminos. - - - - - - - - - - - - - - -

D. M. S.
VIBIA. MARCEAAA
ANN. XXXXVIII. IVAIA
RIISTITVTA. PAIINTI.
FECIV. H.S.E.S.T.T.A.

Y añade Caro "aqui se vé alguna novedad en las letras, porque por E usa de dos II, y por L pone Á, y se halla tambien en otras piedras el mismo modo de escribir (Ibidem).----

- - - -

Segun todo lo dicho, la actual villa de Aroche, es la romana ARUCCI de que nos habla PLINIO; en las lapidas romanas se lee "civita aruccitana" y despues ya en su blason vemos el lema VSEGILLVUM CONCILLIE AROCHENSIS", lo cual se traduce en concilio reservado de Aroche, y segun el dicho antiguo geografo Plinio Arucci es ciudad de la beturia celtica, que ocupa la parte occidental de Andalucia, adscrita al convento Juridico de Sevilla y está junto a la region que hoy llamamos Extremadura baja y sierra de Aroche, en la provincia de Huelva y dependiente de la Audiencia Territorial y Diocesis de Sevilla, asi como de Aracena como Cabeza de Partido Judicial. -

Las dimensiones que requiere este trabajo no se puede adentrar en los estudios que de aquellas dominaciones y pueblos prehistoricos, se relacionaron con Tarsis, con las be-

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

turias celticas y turdula; con el historial de los Algarves, con los vaivenes, de las luchas hispana-portuguesa, y otras miles circunstancias como el historial de las minas de las que ya sabemos por la pag. 58 del tº 2º del Sr. Ingeniero de Minas D. Joaquin Gonzalo Tarin, que nos dice que a fines del siglo X, se explotaron las minas de la sierra de Aroche (Con este nombre debe comprenderse gran parte del territorio occidental de la pag, 71) asi se demuestra que los moros en los periodos de tregua de sus luchas especialmente durante la paz de Alaken las explotaron por cuanto en Marzo de 1235 Don Sancho II de Portugal, cede a la Orden de Santiago, despues de la Conquista el castillo de Alpistril y reserva para la Corona las minas y los baños cediendo solo la 10/8 parte de sus productos. -

Lo corrobora tambien el ingeniero de minas, don Ramon Rua Figueroa, en el año de 1869 al fº 64 de su libro "Ensallo sobre las Minas de Riotinto" donde llemos lo siguiente:

Escasas son tambien las noticias que hasta nosotros han llegado sobre la explotación de las minas por los arabes, y a pesar de que algunos historiadores aseguran que esa explotacion ha sido activa en nuestra peninsula, el conocimiento de aquella azorosa epoca, agitada por incesantes luchas intestinas, por repetidas algaras y continuadas invasiones de las diferentes razas muzlimicas, nos impiden admitir esa actividad inherente tanx solo a la posesion pacifica de un territorio. A ultimos del siglo X y durante la larga paz que supo mantener el rey Alhaken, de Cordoba, beneficiaronse, es verdad, muchas minas de oro, plata y otros metales por cuenta de este monarca y de otros particulares en sus posesiones, siendo muy ricas las de las sierras de Jaen, Búlche

y Aroche y las de los montes del Tajo en Algarbia de España pero ese beneficio no ha llegado a adquirir en este tiempo las colosales proporciones con que se distingue durante la dominacion romana. La industria minera caminaba lenta pero inevitablemente al periodo de su decadencia y de su olvido.

- - -

HIDROGRAFIA.= Cruza el termino dos riberas la Chanza que corre al Norte de la villa con dirección al Oeste, se une con la llamada "Peramora" que corre al Sur y en la misma dirección y con otros arroyos poco notables que nacen en el termino pasan sus aguas al inmediato pueblo de Portugal, sobre estas riberas y arroyos hay varios molinos que rara vez dejan de tener caudal de agua, en el verano. - - - - - - - -

MINASY CANTERAS.= Cuenta con minas de grafito, manganeso plomo y cobre y con canteras de marmoles y granito de coloraciones varias, las cuales no recuerdan por tradición sus vecinos haberlas utilizados mas que para la construcción de la iglesia parroquial, se ven ademas hacia el Chanza algunas vetas de carbon mineral. - - - - - - - - - - - - - - - -

BLASON DE ARMAS.= Tiene por escudo, sobre campo de gules un castillo circular almenado y sobre sus flancos en cada uno un leon rampante y sobre las esquinas superiores una franja transversal de plata y orlado de circulos concentricos entre los cuales se lee su divisa. - - - - - - - - - - -

Ademas de la villa consta de las siguientes entidades de poblacion: -

POBLACIONES	Kilometros	Edificios
Aroche, villa de.....	-	948
Andreses, caserio á.....	11	11
Los Bravos, aldea á.....	11	15
Cefiñas, idem á.....	10	68
Huron o Juron, idem á.....	9'7	14
El Puerto, idem á.....	9'2	31
Los Viejos, caserio á.....	8	13
Diseminados.....	-	425

- - - - -

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Biblioteca Pública Municipal

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

HUELLAS DE NOBLEZAS.= A pesar de que el tiempo todo lo consume o al menos lo modifica, a toda vista Aroche fué tambien morada de muchos nobles e hidalgos los cuales nos dejaron como herencia de aquel glorioso pasado sobre las fachadas de las solariegas casas heraldicos blasones en profusión, asi, por doquier se ven escudos dos en la calle Sagasta; otro sobre la ermita de San Sebastian; otro en la casa Cuartel de la Guardia Civil y entre otros en el puente de Pelambre. Estos escudos o inscripciones aplicandole las leyes heraldicas o las formulas paleograficas atestiguan de manera evidente la antiguedad y la nobleza de algunos de sus moradores. Aroche es una enciclopedia de tradiciones pues conserva como reminiscencia de la dominacion arabe en algunas de sus actuales mujeres que publicamente ejecutan el precepto alcoranico que les ordenara cubrir sus rostros a sus antepasadas y pupulan precipitamente por las rapidas pendientes de sus extrechas calles y callejones netamente arabe. - - -

IGLESIA PARROQUIAL.= Se coloca bajo la advocacion misma que la de Aracena o sea de Nuestra Señora de la Asuncion data del siglo XV, consta de tres naves de medianas dimensiones toda vez que el proyecto primitivo no llegó a realizarse en su totalidad, su estilo ojival con cuatro columnas centrales de las que parten nervios que se alzan a las bovedas y rematan en la clave con preciosos rosetones que parecen abrirse como un ramo. El conjunto constituye una preciosidad arquitectonica. Casi toda es de marmol a excepción de aquellas partes modernamente restaurada y prosigue incompleta su construccion. -

Dentro de ella existe un verdadero tesoro con la riquisima colección de vasos y ornamentos sagrados. Su retablo y

en especial el del presbiterio acusa ser de manos muy autorizadas aunque muestra la invasion irresistible del barroquismo. Tambien figura entre sus joyas las magnificas imagenes del Cristo de la Humildad y Paciencia atribuido a Martinez Montañez, y las de Santa Justa y Rufina, que acusan el mas puro estilo bizantino en tallas de madera, pero lo mejor que sus paredes han cobijado fué la magnifica cruz procesional toda de oro y pedreria por la que cierto anticuario en el año de 1920 ofreció la portentosa suma de 80.000 duros y otra igual...(al parecer). - - - - - - - - -

Tambien dentro del casco y en paraje bien ventilado existen dos ermitas una dedicada a San Sebastian y otra al Santisimo Cristo de la Humildad y Paciencia y halla lejos, pero dentro del termino, la de San Mames, a la que anualmente el pueblo va en romeria a traer y llevar el Santo por ser el patron del pueblo, la cual es bastante celebre por razon de mostrarse todavia en sus inmediaciones los restos de un convento de caballeros templarios. Tambien en su termino hay dos oratorios el uno en la dehesa llamada "El Alamo" y el otro en el conocido por "La Belleza". - - - - - - - - -

El pueblo de Aroche en union al de Encinasola y con el de Moura de Portugal, desde tiempo inmemorial tienen comunidad de derecho sobre la Dehesa de la Contienda, litigio tan oscuro que ni los mismos reinos vecinos fueron capaces de poner en claro. Ello trajo entre Portual y España muchas discrepancias, robos y hasta asesinatos, pero por fin los valientes alcaldes de las tres poblaciones reunieronse en determinadas fechas a resolver amigablemente el conflicto con el caracter de provisional hasta que la jurisprudencia asignara á cada uno sus derechos, pero como en España lo

Exmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) HEROICA CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

provisional por suerte o desgracia es lo que mas suele durar, aquello quedó por firme y los acuerdos legilativos dieron la razon a aquellos alcaldes en cuanto a la proporcion en que la subdividieron. Para mas detalles sobre la historia de esta Contienda, vease lo escrito sobre el pueblo de Encinasola. -

A titulo de noticia y tomado de la informacion del fallecido Don Jose Antonio Borrallo, natural de Alajar y condecorado con la gran Cruz de Merito Agricola, retransmitimo sus palabras de que en cierta fecha con sus propios ojos vió que debajo del Castillo de Aroche hay una entrada que viene a salir a la ciudad portuguesa de Moura, con respiraderos en las Peña Sierpe, por donde dice entró el dicho Sr. Borrallo, y despues de recorrido como un kilometro y medio a contar desde las dichas peñas se vifurca el conducto uno hacia Aroche y el otro a Moura en donde se aparece segun referencia en una huerta. Cuando llegó a la vifurcacion dice se encaminó por el camino de Aroche y que en su recorrido vió tres veces al rio Chanza; que el recorrido total tiene unas 6 leguas y al ser interrogado sobre como conoció el asunto lo refiere estando de caceria por aquellos vericuetos vió cierto perro portear en una cesta cierta comida, le siguió en union de un viejo que encontró junto a la ribera Alcaraboza y que sus investigaciones alcanzaron a saber que era el albergue de cierto foragido que fué autor del intento de homicidio que sufrió el Alcalde de Aroche, cosa que el mismo casero que era el viejo encontrado desconocia a pesar de llevar 20 años por aquellos terrenos y no se explicaba por donde podria subir. -

Refieren los papeles que en el año de 1480 los Reyes Ca-

tolicos le confieren el titulo de Real a este pueblo que aun conserva sus murallas romanas y un castillo llamado de las armas. - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

cuartel en campo de oro, cuatro palos de gules.= Segundo cuartel en campo de gules, 5 escaque de plata (escaque es lo mismo que jaque, que es pieza de forma de rectangulo). -

El apellido Chaves es de origen portugues, y descendiente de Aroche: Titulos que pertenecen y hoy llevan este apellido CHAVES ORIUNDO DE PORTUGAL CON CASAS SOLARIEGAS EN AROCHE (HUELVA) Trujillo (Caceres) y Ciudad Rodrigo (Salamanca). -

Una rama pasó al Perú (que es de donde desciende Don Emilio Lison y Chaves, arzobispo de Lima. Probó su nobleza en las ordenes de Santiago los años de 1622 - 1624 - 1632 - 1645 - 1648 - 1651 - 1659 - 1660 - 1667 - 1670 - 1728 - y 1752. -

En la de Calatrava 1561 - 1651 - 1660 - 1662 - 1668.- En la de Alcantara 1609 - 1624 - 1625 - 1631 - 1638 y 1663.- En la de Carlos III 1804-1805.- En la de San Juan de Jerusalem 1546 - 1558 - 1559 - 1586 - 1589 - 1590 - 1592 - 1593 - 1605 1612 - 1616 - 1624 - 1632 - 1634 y 1639. - - - - - - - - - - -

DON JUAN IGNACIO DE CHAVES, fué creado MARQUES DE BERMUDO, el 5-9-1689. -

DON PEDRO DE CHAVES Y GIRON DE LA HOZ, fué creado MARQUES DE QUINTANAR, en 28-8-1714. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DON JOSE DE CHAVES, fue creado CONDE DE CASA CHAVES, el 18-10-1815. -- -

El 23-8-1820 fué creado Duque de Boblejas con grandeza de España de 1ª clase DON MARIANO DEL AMPARO DE CHAVES Y VILLAROEL, septimo Conde de Noblejas Caballero de la Orden de Santiago y Carlos III en 1838. - - - - - - - - - - - - - - - -

DON DOMINGO DE CHAVES Y ARTACHO, CONDE DE SANTIBAÑES DEL RIO fué cuarto marques de Vela Gomez en 29-6-1867. En 22-9-1878 se convirtió en titulo del reino el extranjero de MARQUES

DE LA MATILLA a favor de DON JOSE MARIA DE CHAVES DE SINSUENST.- Escudo de Chaves en campo de gules 5 llaves de oro con los ojos hacia abajo, bordura del escudo de gules 5 aspes de oro alternando con las guias de Portugal. - - CONDE DEL ALAMO, concedido en 3 de Septiembre de 1766 a DON FERNANDO PARREÑO DE CASTILLA, desde 1943 es DON MANUEL LOSADA SANCHEZ ARJONA Y GARCIA, 7ª Conde. - - - - - -

Sus armas en campo de plata un ciervo de sable andante, acostado de dos Olmos de Sinople uno a cada lado. -

==========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la NOBLE CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

E N C I N A S O L A

Historia.= Fueron esteriles mis gestiones para alcanzar datos historicos y concretos acerca de esta villa. No obstante puedo afirmar que fué aldea dependiente de la jurisdicción de Aroche; que le concediera su emancipacion el Rey D. Pedro I el Cruel a la par que le legó su escudo de armas. Tiene categoria de Ciudad y nació al calor de una gran encina que ofrecia rica sombra en el sitio de Monte Claro, a los viajeros que desde Aroche se encaminaban hacia Extremadura y Castilla. Su blason en una encina en palo de sinople y sobre ella una corona ancorada de gules. El estandarte por un lado tres coronas y al otro la encina coronada de la cruz y divisa "Nomtimebo millia circundantes me". Es pues el origen del nombre plenamente demostrado con la figura parlante del escudo. -

Es fronteriza con Portugal, teniendo la reya a 6 Kms. dista de su Cabeza de Partido que es Aracena 44; de Huelva 146 que es su capital y le tiene a 23 kilometros la estacion ferroviaria que está a 23, su plaza se establece a 470 metros de elevacion sobre el mar. Su parroquia de San Andres fué creada por los Reyes Catolicos y procede del principio del siglo XVI. Tiene ademas tres ermitas, dos rurales, llamadas de la Virgen de Flores y de Nuestra Señora de Roca-Amador ademas de la de los Santos Martires. La parroquia se titula de San Andres, su capilla principal corresponde al estilo plateresco, está sobre una formacion geologica Cambriana aunque tiene muchas Hipogenicas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIMITES.= Consta de 13.776 hectareas, 12 areas, 4o centiareas

o sea el 1'79% del territorio provincial, limita al norte con la provincia de Badajoz en sus municipios de Jerez de los Caballeros y un poquito de Oliva de Jerez, al Sur con Aroche del que fué segregado y con Cumbres de San Bartolome y al Este con Higuera la Real y Cumbres de San Bartolome, y al Oeste con el vecino reino de Portugal en su municipio de Barranco. -

Cuna de hombres celebres.= Nació en ella Don Gualberto Gonzalez Bravo en 1777 y murió en Madrid en 1857 quien desempeñó los Ministerios de Estado y el de Gracia y Justicia en tiempos de Fernando VII. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

HUELLAS ANTIGUAS.= En las minas "El Diamante" que está al sitio de Juncal y en la otra mina "La Victoria" que está en el paraje de los Guijarros en la revuelta en la ribera de Murtiga se encontraron martillos amontonados con mas de 40 piezas semejantes a los aparecidos en la mina Monte Romero del termino de Almonaster; dichos martillos eran de piedra y tan grandes que se suponian para trabajar a dos manos y demas picos tambien de piedra con la circunstancia notable de que en el periodo en que esas herramientas se emplearon era ya conocido el hierro puesto que en una de las escabaciones reabilitadas en la segunda victoria se encontraron punterolas pequeñas de ese metal entre un monton de mas de 40 harramientas de piedra. Las Punterolas miden 15 centimetros de largo, su seccion traversal es cuadrada y la forma general de puño. Junta a las labores superficiales de la otra mina "El Diamante" apareció una herramienta de piedra en forma de pico y ademas muchos martillos de distintos tamaños. Labrados estos instrumentos en rocas hipogenicas de la sierra propias de esta provincia tales como porfidos y

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

y diabasas, con la circunstancia al propio tiempo de aparecer dichos testimonios pro-historicos repartidos en el territorio de diversos criaderos, como por ejemplo en la Contienda de Moura, Sierra de Aroche, etc. como puede verse en las pags. 20 al 22 del tº de la obra de Don Joaquin Gonzalo Tarin titulada "Descripcion Fisica Geologica y Minera de la Provincia de Huelva". Acredita este hecho que los habitantes anteriores y de la edad de los metales fueron por ello conocidas las minas de la hoy Encinasola y que tenian ya larga permanencia en esta regiones. Los objetos encontrados figuraron en la instalacion que las Compañias Mineras hicieron en 1883 en la Exposicion de Mineria de Madrid, habiendo sido calificado de que se remontan a la permanencia en nuestra peninsula de los antiguos MEDOS o cuando menos de naciones a fines o de su proximidad (periodo Neolitico). Tiene otras minas como la llamada de San Jose que está en la Contienda y de la que en 1914 era su concesionario Don Jose Pereira Rosa y Don Eduardo Bopez a quienes demostró la compañia del Bufete portuguesa su deseo de adquirirla. - - - -

Por esta poblacion pasó Prim en su ida hacia Portugal. --

Tiene una gran dehesa de propio de mas de 3 leguas. - - -

POBLACION Y VIVIENDA.= Segun el censo de 1941 tiene 5.526 habitantes de hecho y 5.866 de derecho los cuales moran en 1298 viviendas, de las que son 737 de dos plantas y el resto de una. -

Sobre la historia de este pueblo hay escrito un folleto o pequeño libro del que resulta autor Don Vicente Moreno, abogado e hijo del pueblo el cual resultaria altamente beneficioso localizar para el complemento o enmienda de estos apuntes. -

PERFIL.= Proximo a Portugal se esconde Encinasola en los ultimos confines de la provincia de Huelba. Su historia está llena de hechos interesantes, que los hacen recordar sus viejos castillos de pardas piedras enmohecidas por el tiempo de lo que tambien son fieles testigos dos recias torres llamadas de San Felipe y San Juan. Haya se alza la historia, aqui la actualidad en mutuo desafio se saludan lo viejo y lo moderno, como todo pasaron los años y dejaron sus huellas... y como un brote enmedio del viejo tronco encinalocense, surgió el retoño de una moderna poblacion y alumbra este compendio el sol que dá luz a los ojos de sus morenas y la luna que besa la faz de sus hijos que tanto trabajan. - - - - -

NOTAS DEL PASADO.= No hay duda posible de que Encinasola es de epoca anterior a la Era cristiana como se vé en los mapas romanos que la situan antes de la confluencia de los rios Murtiga y Ardila y por una lapida que conserva en la pared de la sacristia de la iglesia parroquial. Corresponde a los primeros años del imperio de Roma, refiriendose a Cesar Augusto, en aquellos años que ostenta la dignidad señorial y el tiempo ejercio el tribuno. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Otra prueba es el arco triunfal elevado en honor del emperador Trajano, el magnifico llamado Optimo Principe, siglo I y II de la Era Cristiana, monumento que conservó desde aquella epoca, hasta la mitad del siglo XVIII; alzandose en el centro de la poblacion en el sitio que ahora se llama el "Palomar". Sus vecinos condiciosos de poseer en sus propias moradas las glorias historicas de su tierra, ignorantes derribaron y arrancaron el Arco para utilizar sus piedras, ladrillos y demas materiales de aquel Monumento que todavia alcanzaron a ver y presenciar su destruccion

Excmo. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) NOBLE Y LEAL CIUDAD
530
APUNTES DE Aracena y su Distrito RECOPILADOS POR VICTOR GONZALEZ TELLO De.echos reservados

las personas que vivian a mediados de la pasada centuria. Aun se ve por doquier algunas de sus columnas de marmol que por su blandura debió ser de barraza con inscripciones y signos inteligibles, varias piedras labradas sirven de umbral en algunas casas que acaso sus dueños pisen a diario con glacial indiferencia, sin dar importancia a que tienen tan remoto origen ni a que pertenecieron a un bello manumento erigido para perpetuar las victorias de Trajano, el emperador español que tuvo Roma el que atajó los males del depotismo y curó las llagas producidas por la anarquia que enseñoreaba el imperio, aquel balon esforzado, emperador del pueblo mas grande del mundo, que dirigiendose al Prefacto de la guardia Pretoriana hubo de decirle "toma esa espada y esgrimela en favor mio si cumplo con mi deber y en contra si a el faltare"

HISTORIAL DE LA CONTIENDA.= Entre el extremo oriental de la comarca de Moura y Aroche se encuentra un territorio conocido por "La Contienda" porque en efecto su posesion es de hace muchos años objeto de contienda entre España y Portugal.

Antecedentes de esta cuestion internacional (segun D. Maximo Ramos, Jefe de Estado Mayor, que presidio la comision de limites entre dichos paises, Revista de Geografia Comercial tº IV pag. 150) entre la provincia española de Huelva y la portuguesa de Alemtejo existia desde tiempo inmemorial un terreno indiviso de cerca de 123 Kms^2 de superficie que se disputaron las villas de Moura, Aroche y Encinasola, llegando a las manos diferentes veces en los siglos XV y XVI y originando tal malestar que hubieron de llamar la atencion de los gobiernos de ambos paises. Para hacer cesar este estado de cosas que amenazaba interrumpir las excelentes relaciones de amistad que unian al emperador Carlos V y al Rey

D. Juan III de Portugal, resolvieron ambos soberanos en 1542 nombrar dos plenipotenciarios que estudiasen el asunto, oyesen los razonamientos que presentaran las partes interesadas en apoyo de sus derechos respectivos y despues resolviesen en justicia, adoptando una resolucion que evitase discordias futuras en aquellas tierras, que ya entonces, y por las causas expresadas, se llamaban de "La Contienda". Asi se efectuó, y los plenipotenciarios se reunieron y dieron audiencia en la Villa de Oliva a los procuradores de las tres villas interesadas y de la Ciudad de Sevilla, de quien las dos villas españolas dependian y despues de oir las reclamaciones de todos ellos y visitar detenidamente los terrenos disputados dieron sentencia, por la que reclamaron qué las tierras llamadas Rabo de Coello pertenecian a la villa de Moura y las denominadas Rosal y Alpiedra a la de Aroche, dejando indivisa y declarando tierras de Contienda a las reconocidas con los nombres de PAE JOANES, VALQUEMADO, SANTA MARIA y CAMPO DE GAMOS, que son las mismas que hoy (en 1893) forman las Dehesas. Declararon asimismo que esas tierras de Contienda pertenecian en plena propiedad a las Villa de Aroche y Moura, sin que en ello tuviera derecho alguno de propiedad la Villa de Encinasola, pero si el usufructo de todos sus productos que por la misma sentencia le concedieron. Aminoradas con esto las disenciones, continuaron las tres villas disfrutando en comun la dehesa por espacio de dos y medio siglos hasta que al principio del XIX en Enero de 1803 se inició de nuevo por España la idea de dividir de una vez los terrenos de La Contienda que estaban siendo continuamente refugio de malhechores y apoyo del contrabando, por las circunstancias de no poder penetrar

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble Villa Ciudad de Aracena (Huelva)

532

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

en ellos sino las exiguas justicias de las villas comuneras. A fin de Abril resolvió el Gobierno portugues el nombramiento de Comisario que habia de entender en el asunto, y este se encontró con el nuestro en Barrancos el 2 de Septiembre del mismo año. Del poco resultado de esta entrevista, y de la mala voluntad que manifestó el Comisario portugues, dá clara idea la comunicacion pasada por nuestro Ministro al Gobierno Portugues en 10-10-1803. - - - - - - - - - - - - - -

El estado de estas negociaciones 10 meses despues lo patentizan dos cartas de los comisarios en el mes de Julio de 1804, no se habia adelantado un paso, porque el Comisionado portugues, sin razonar su pretension, se encerraba en que habia de hacerse dos partes iguales, a pesar de ser tres los cooparticipes litigantes. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cruzaronse despues diferentes comunicaciones entre los Gobiernos, Ministros y Comisarios, sosteniendo cada cual las divisiones propuestas; por parte de Portugal dos partes iguales y por la de España en tres, tambien iguales y así terminó el año 1804 segundo de las negociaciones sin que estas diesen un paso y entró el año siguiente con un nuevo Comisario Español por haber fallecido el anterior. En el año 1905 siguió esta negociacion su languida y pesada marcha, sin mas cosas digna de mencion que la comunicacion pasada el 19 Septiembre. Por el ministro de España al Ministro portugues en que proponia la division en tres partes, dos iguales para Aroche y Moura y una un tercio mas pequeño para Encinasola. En el año siguiente termino la negociacion, habiendo durado 3 y medio años sin resultados. El año 1822 hubo otro intento de division, que tampoco llegó a realizarse a pesar de que las negociaciones duraron todo el año. Mas de 60 años

transcurrieron sin que se iniciase nuevamente la division y en ese intervalo los AYUNTAMIENTOS DE LAS TRES VILLAS COMUNERAS, con el fin de normalizar el usufructo de la Dehesa adaptaron de acuerdo diversas medidas. En 30-12-1834 hacen UNA DIVISION QUE SOLEMNIZAN EN ACTA EL DIA 4-10-1835 (de lo que se le asignó a Encinasola ya se hizo mencion en otro lugar de estos apuntes) convenio que ha venido desde entonces siendo rigurosamente respetado.. Segun esta division la superficie asignada a cada una de las Villas es desigual, siendo mayor las de las Villas Españolas que la de Moura, pero ello es porque lo que correspondió a la villa portuguesa es de labor y buena calidad, al paso que en Aroche y Encinasola se encuentra bastante terreno improductivo lo que hace justificar la desproporcion. Mas lo que desde luego se deja conocer es que, tanto la Camara portuguesa de Moura como las dos españolas, reconocen y confiesan la igualdad de sus derechos de las tres villas comuneras, al respetar ya (no es de ayer) por mas de medio siglo una tan equitativa distribucion de la Dehesa. Y no es este un acuerdo entre particulares, pues no puede negarse que los tres Ayuntamientos tienen caracter oficial. Posteriormente en el año 1863 se redactó un reglamento para organizar debidamente el aprovechamiento y administracion. Este Reglamento fué aprobado por la Camara Municipal de Moura el sesion 6-9-1863, ese mismo dia por el Ayuntamiento de Encinasola y el 13 del mismo mes y año por el de Aroche. Como si esto no fuera suficiente se reunieron despued comisionados de los 3 Ayuntamientos en el centro de "La Contienda" en el sitio "Tojal Alto" y leen, discuten y aprueban ese reglamento en sesion de 14-3-1865. Este documento, de acuerdo con la concordata de 1542 vino

Exmo. AYUNTAMIENTO ... CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Encinasola 1ª

a ratificar la igualdad de las tres entidades Moura, Aroche y Encinasola en la administracion y usufructo y a justificar una vez mas las pretensiones de España de que la division fuera en tres partes iguales una para cada villa para que ninguna resulte perjudicada a pesar de aquel estado de cosas. Por R.O. 18-5-1885 fué designado Don Maximo Ramos para entenderse con el Comisario de limites de Portugal, General Sebastiao Lopez de Calheiros, a fin de proponer a ambos gobiernos un proyecto de division equitativo de la citada Dehesa; despues de estudiar todos los antecedentes y ver la influencia de plano que se hizo a primero de siglo resolvieron hacer un plano nuevo y en gran escala en el que pudiese figurar todos los detalles indispensables para formar idea exacta de los terrenos que habian de dividirse. - - - - - -

Como quiera que los trabajos de la Comision no debian interrumpirse, fueron precisas dos campañas, una de triangulacion en 1866, realizada por Ramos, y otra para el relleno en 1887 en la que tomó parte todo el personal de la Comision mixta. Asi que esta terminó, y convencido por experiencia de que en asuntos de esta importancia la discusion no podia ser verbal y convenia que las concesiones mutuas quedasen estampadas en el papel, lo propuso asi nuestro representante y dió comienzo a la negociacion el 14-7-1887 esta continuó hasta el 23-5-1888 en que Ramos dirigio su ultimo oficio, Proponia nuestro representante que se dejase para Portugal el 37'5% de la finca en vez del 33'3 % y en ese caso la frontera podria llevarse por la linea que sigue de N. a S. los lindes actuales de Moura y Encinasola, luego los de Moura con Aroche un pequeño trayecto, despues un arroyo afluente del Montigon y luego un camino muy conocido e invariable por el montuoso

terreno que atraviesa. -

Recientemente ha quedado al fin resuelto el litigio, adjudicando a España el 57'3 % de los terrenos y el 42'7 % a Portugal. -

Hacia el año de 1930, pasó a depender de la Jefatura de Montes la Contienda de Aroche. - - - - - - - - - - - - - - - - -

======== ========

NOBLEZA.= Tambien los hijos de este pueblo entran en el prestigioso lucero nacional de la grandeza española pues el poseedor del titulo MARQUES DE FORONDA, fué concedido el 24-6-1916, a DON MANUEL DE FORONDA Y AGUILERA, SANCHEZ BIEDMA Y MOYANO DE HARO. Grandeza de España en 26-5-1926 al segundo y actual Marques desde 1921 DON MARIANO DE FORONDA Y GONZALEZ-BRAVO AGUILERA Y VILLARINO - segundo Conde de Larrea - segundo de Torrenueva de Foronda, viudo de DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ Y URIBARRI. - - - - - - - - - - - -

Sus armas son en campo de azur, un castillo de oro, aclarado de gules, sobre unas peñas al natural. - - - - - - - -

. . . . . .

Excmo. AYUNTAMIENTO de la Muy Culta Ciudad de ARACENA (Huelva)

536

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ROSAL DE LA FRONTERA

HISTORIA.=Fué aldea de Aroche hasta el 1882, figuró como tal lugar con el nombre de "Aldea de los Gallegos" y al conseguir su municipalizacion rotularonla ROSAL DE CRISTINA, Rosal por el nombre de la dehesa donde se emplaza y Cristina por la madre de Dª Isabel II que como Reina Regente concedió la separacion. -

En 1860 canjeó su apellido "de Cristina" por el "de la Frontera" por hallarse situada a dos kilometros y medio de la del vecino reino portugues. - - - - - - - - - - - - - - - -

Por tales razones carece de historia particular hasta el tiempo de su separacion. No obstante la tal aldea primitiva debio haber quedado desierta por cuanto en los documentos se habla de "la repoblacion de la antigua aldea El Gallego" y de como sus antecesores padecieron persecucion y ataques de los pobladores de Aroche despues de conseguida su independencia. -

En el año 1822 Don Toribio Silvela, natural de Cortegana y dueño de la dehesa "Pallares" del reino de Portugal, cursó escrito al gobierno español en solicitud de la creacion de este basto y extenso terreno perteneciente al termino de Aroche de una colonia la cual habria de llamarse "Rosal de Cristina. En ese mismo año segun los documentos fué deslindado como nuevo termino municipal por una comision especial que enviara la Corona lo cual produjo enorme contrariedad a los vecinos de Aroche. -

A raiz de dictar las instrucciones para llevar a efecto lo determinado por la Diputacion Provincial (1838) comienzan

a solicitar gran numero de colonos de distintos lugares de España pero predominando los de los pueblos mas cercanos a esta nueva Villa, para solventar sus cuestiones fué nombrada una Junta denominada "Junta repobladora de la antigua aldea El Gallego cuyo presidente fué el Sr. Alcalde de Santa Barbara de Casas con otros vocales del Ayuntamiento de Aroche con jurisdiccion en todo el termino municipal. - - - - - - - - -

Tal Junta fué la encargada de la Justicia y de la administracion del termino admision de colonos etc. a los cuales segun las instrucciones se les hacia donacion de cierta cantidad de tierras, para su cultivo, en calidad de propiedad con la especifica condicion de construir una casa en el lugar que al efecto le señalara la Junta, y con el fin de que de esta forma fuera formandose la agrupacion vecinal que habria de llegar a constituir en pueblo en ciernes. Asi se alzaron las primeras viviendas en las que eran inhospitas y selvaticas tierras. -

Los vecinos de Aroche, persuadidos de la supremacia que hasta entonces habian tenido por todos sus inmensos campos que consideraban suyos formaron el proposito de destruir radicalmente la naciente colonia, para lo cual parece que a toque de campanas, cuernos y caracoles en el pueblo de Aroche se reunieron en masa acudiendo asi para demoler las construcciones talar los arboles y dar muerte si necesario fuere a sus pobladores, que a pesar de todo y animados de un gran espiritu de sacrificio y trabajo volvian a reedificar las viviendas y a cultivar sus tierras. Estos incidentes dieron lugar a curiosas controversias y discutidos procesos judiciales, cuyas actas, de una literatura pintoresca se conservan en el archivo municipal y como prueba de lo narrado anteriormente, se copia un escrito que aparece en el

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

expediente primordial fechado en Pallares firmado por Don Toribio Silvela el dia 25 de Agosto de 1838 y dirigido a la Junta de Repoblacion de Rosal de Cristina que copiado dice: Ahora que son las 10 de la mañana deste dia llegaron a este sitio los maestros y peones que tenia trabajando en la casa que estoi labrando en el Rosal de Cristina, descoloridos y temblando, y me dicen: Que siendo como las 8 de la misma mañana llegaron a El Rosal de 30 a 40 hombres, vecinos de Aroche, segun pudieron comprehender que mas parecian forajidos desalmados que ciudadanos honrados vertiendo palabras ocenas y amenazandole con proposicion altisunantes, de que le quetarian la vida a todos si continuaban trabajando en la labor de dicha casa y que para asi verificarlo volverian dentro de 8 dias; y que el intente que traian era de ver siencontraban al puñetero de Don Toribio, quemarlo dentro de la choza y tambien a el puñetero de Don Gaspar Garcia que ambos eran dos hombres indignos y arrastrados, pero que no pudiendo lograr su intento quemaban la choza como asi lo verificaron; entre estos malhechores fueron conocidos Francisco Gaspar, Juan Portale, el aperador de Don Jacinto ignorando su apellido y el del Sr. Salazar, ignorando su nombre todos estos vecinos de Aroche. Semejante atentado es ynaudito por su enorme criminalidad, tengo como amenazado que soy de caer en manos de esa clase de gente y sea omicida en sus barbaras manos. Estos hombres, mejor será decir espiritus ynfernales, quemaban cuanto encontraban como asi lo hicieron en la jornija que estaba rodeada al horno de la cal y la habitacion que tenia hecha Antonia Banda, poblador de Rosal de Cristina. - - - - -

Mas tarde, llegada el acto del cese de estas luchas canjeo su nombre antiguo por el actual y hoy el relato de su pueblo es. -

SITUACION.= En una colina entre la ribera Chanza y la frontera de Portugal, que está a poco mas de un cuarto de legua de ambos puntos. Su terreno la mitad es ameno con monte pardos de encinas y la otra mitad con dehesa de pasto, se forma geologicamente sobre extrato cristalino superior distando dos kilometros de la Frontera; 160 de su capital que es Huelva; 47 a la Estacion de ferrocarril mas proxima que es la de Almonaster-Cortegana en la linea de Zafra-Huelva; 170 de Aracena que es su capital de Distrito desde 1944 en su mes de Febrero fecha en que fué segregado del Partido Judicial de Valverde del Camino que está a 50 kilometros. - - - - - -

Limites.= Al Norte y Oeste con la frontera del vecino reino portugues con Ficalho y Guadalupe, separandose por el Poniente por la ribera de Chanza; al Sur con Santa Barbara de Casa, de la que la separa el barranco de la corriente Pierna Seca, y al Este con el Municipio de Aroche del que se segregó. En su angulo SE. coinciden los cuatro terminos de Rosal, Aroche, Santa Barbara y Cabeza Rubias. - - - - - - - - - - -

La frontera hispano-portuguesa está fijada por el tratado de Lisboa de 29-9-1864 y por el acta de demarcacion de 1-12-1906. -

EXTENSION.= Tiene 21.027 hectareas, 34 areas, 36 centiareas lo que supone el 2'09% del territorio provincial. En abril de 1948 fué adquirida por el Estado para fines de repoblacion forestal la dehesa del Carmen con 432 hectareas. - - -

Consta de 859 viviendas habitadas y 66 destinados a otros usos de las que son la mitad de una planta y la otra mitad con dos, el censo de 1941 le asigna 3400 habitantes de hecho y 3585 de derecho. -

PRODUCCION.= Bellota, aceite, corcho, frutas, ganado y caza

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De cchos reservados

SITUACION GEOGRAFICA.= 37º 58' Latitud Norte y 3º 31' 30'' longitud O., respecto del Meridiano Madrid. Las distintas cotasm orograficas oscilan entre los 200 a 584 metros sobre el nivel del mar, encontrandose la maxima en los prados. - -

Tiene aduana terrestre de 3ª clase; servicio de automoviles a la Estacion de Almonaster y a Sevilla, sus principales ultimas obras han sido las de abastecimiento de agua; la construccion de la torre de la Iglesia, y la pavimentacion de la plaza principal. Su patron es San Mames, en cuyo honor celebran una romeria. -

========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) ... CULTA CIUDAD

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

542

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C O R T E G A N A

ORIGEN DEL NOMBRE.= Segun unos, y entre ellos la prestigiosa pluma del academico Rodrigo Caro, la Cortegana actual está edificada en el solar de la antigua ciudad de España CORTICATA, que fué habitada por los Turdetanos en la Bética. Asi tambien lo asegura el diccionario Espasa, en su Tº 15 pag. 1.052 y voz Corticata; pero si nos adentramos en detalles posteriores creemos que tanto ayer como hoy, debe ser invariable la situacion geografica respecto de un Meridiano determinado, y segun esto Petolomeo en las tablas de la Betica, situa a Corticata a 38º y 40' de Latitud Norte y a 6º y 30' de Longitud Oeste, siendo la fija situacion geografica de la actual Cortegana 37º 54º 30'' Latitud Norte y 3º 8' de Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. Tan erudita firma sigue diciendo, que el nombre de Cortegana, parece ser descendiente aunque con alguna corrupcion del antiguo de Corticata, y aun dice que en este genero de provanza de lugares antiguos suele ello tenerse por suficiente aun por los mas escrupulosos. Tambien Don Rodrigo Amador de los Rios, opta por creer que no está equivocado Rodrigo Caro, y tampoco lo contradice el Espasa en su voz Cortegana, al decir "que en su termino existen unas ruinas romanas, que segun algunos arqueologos pertenecen a la antigua ciudad de Corticata".-

ORIGEN DEL PUEBLO.= Aunque no hay pueblo sin leyenda, nacido la mayor parte de las veces del deseo de glorificar su tierra, con hechos sepiternos Cortegana, tiene por tradicion aunque a mi juicio esta no pase, de la categoria de leyenda,

refieren los corteganeses, dandoles el maypr asentimiento y crédito, que la villa la fundó un caballero llamado Don Pedro Domingo, que habiendole sucedido una desgracia en la corte del Rey, en la cual agravió a otro cólega, el agresor se retiró a este sitio de Cortegana y fundó el Castillo que hoy tiene del que fué su primer Alcayde, defendiendolo contra los portugueses enemigos en aquel tiempo de los castellanos, y por que de aquella desgracia que le sucedió en la Corte ganó en su retiro honra y opinión, dijo "quien Corte pierde, corte gana, dandole este ultimo nombre al castillo que fundó. Agregan que el tal Don Pedro Domingo, era sevillano y que el Rey San Fernando, fué el que le concedió la alcaydia del castillo despues de la Reconquista. Dispuesto a respetar lo que con tanto cariño tienen los naturales de la tierra, no es obvio para manifestar que Rodrigo Caro asegura que esta narración es sospechosa de fabula, porque aunque puede ser asi que el Don Pedro fundase el Castillo no esto ocurre con el nombre de Cortegana, que es mas antiguo, pues era apellido de un caballero a quien se repartió casas en la collacion de San Gil, segun hay memoria del mismo repartimiento, cuando el Santo Rey Don Fernando III, ganó a Sevilla No vemos inconveniente para que acto seguido, pudiera ser alcayde de este castillo, pero no hay que olvidar tampoco que en aquella fecha no eran enemigos los portugueses de los castellanos, y buena prueba de ello es, que cuando Don Sancho II, de Portugal fué destronado por su hermano D. Alfonso en el año de 1245, aquel vino a Sevilla a pedir auxilio a su primo hermano el Santo Rey, quien se lo facilitó con un cuerpo de ejercito, que al mando del infante heredero D. Alfonso (mas tarde llamado Alfonso X el Sabio) el que pene-

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE CIUDAD DE ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

tró en Portugal, reclamando los estados de D. Sancho, por cuyo agradecimiento el beneficiado monarca le dió a su sobrino el infante Don Alfonso, los Algarves, con Aroche, Aracena y Cortegana, lo que segun se desprende de una manera indiscutible que en esa fecha pertenecia a Portugal, por haberla conquistado del poderio muslime dicha Corona, en 1236 segun Brandao, en su libro Monarquia Lusitana. - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con 17.310 hectareas, 46 areas, 84 centiareas, o sean 173'10 K^2. que equivalen al 1'72% del territorio provincial. Presenta de original este término, que en su cabida se incluyen las dehesas, Carrucho y Valdelamusa, que miden 10.570 hectareas, que pertenecen por separado a su jurisdicción. -

POBLACION:= Segun el censo de 1.946, tiene una poblacion de Hecho de 6.321 habitantes y de Derecho 6.385, lo que acusa un corto descenso respecto de los años 1.941-44, en que pasaron de los 7.000. No obstante tienen unos 40 habitantes por K^2. . -

VIVIENDAS.= Cuenta con 2.829 edificios solidos de los que habita 1.996 destinando el resto a otros usos, y de los que son 1.812 con una planta; 1.014 con dos y 3 con tres. - - -

HIDROGRAFIA.= Riega sus tierras, algunos arroyos que despues de dar movimientos a algunos molinos, llegan a la ribera de Murtiga, y despues de pasar los terminos de La Nava y Cumbres de San Bartolome, desemboça en el Guadiana al N. de Moura. Las aguas que bajan de la parte E. se confunden con las de los arroyos y afluentes del rio Chanza, que nace dentro del termino en la fuente de su nombre en un collado proximo a la villa al O. de ella, para seguir corriendo por esta jurisdicción en dos leguas, entrando despues en tie

rras de Aroche y Rosal, y hasta entonces conserva el nombre de ribera Chanza, pero entrando en Portugal por el Este de Fiscallo, se le agregan las que llevan la ribera de Alcaraboza, Juan Blanca y el Aserrador y entonces tomo el nombre de rio, y desemboca en el Guadiana al E. de Metorla. - - -

El sitio donde nace el Chanza se le llama sierra de San Gines. -

Presenta una de sus plazas una fuente monumental, con 12 caños, pero este manantial resulta muy insuficiente para las necesidades de la poblacion y esto hizo que su Ayuntamiento proyectase un nuevo alumbramiento para abastecer a la villa de agua potable. Para ello hubo necesidad de enajenar algunos bienes y de liquidar el presupuesto con deficit del 60% pues los gastos de la nueva obra eran superior a 500.000 Ptas. El proyecto lo hizo el Sr. Ingeniero de Minas D. Manuel Perez Gonzalez, siendo alcalde Don Pedro Maestre Macia El pozo del nuevo alumbramiento está establecido como a un K. del centro de la poblacion, tiene una profundidad de 9 metros por 6 de diametros, el agua surgió de repente el 31 de Agosto de 1.949, el agua es potable, ligeramente alcalina, pero bastante fina, el caudal de 5 litros por segundo, pero nepone de 7 a 10 por segundo mientras funciona la bomba elevadora, tiene instalado para su extracción del agua un motor trifasico que saca 25.000 litros por hora, apto para su funcionamiento a 20.000 voltios y con linea alta tensión de 930 metros de longitud, Los depositos estan situados en una finca regalada al pueblo por sus dueñas Don Manuel y Dª Isabel Toribio Vazquez, y emplazados a una altura que hace nivel con el reloj parroquial, tiene dos compartimientos y una capacidad total de 250 M^3. cuyo alumbramiento asegura

6.3

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Muy Noble y Muy Leal Ciudad de

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

a los habitantes de Cortegana cerca de los 100 litros por persona, lo que hace que los otros manantiales son que cuenta como son los de la Capa, Altozano, Chanza, Fuente Vieja, Chorrino y Piruli, pasen a ser rio no ya secundarios sino incluso a poderse prescindir de ellos, aunque esto es relativo, y en concordancia con la cantidad de lluvia de cada año.----

Merced a este nuevo alumbramiento hoy tiene en las calles 5 fuentes publicas y los domicilios que asi lo deseen se le suministra el preciado liquido mediante pago correspondiente segun el consumo que marca el contador de entrada. - - - - -

LIMITES.= Confina su termino por el N. con La Nava; al S. Almonaster y Jabugo; al E. con La Nava tambien y al O. con Aroche, y la jurisdicción aparte por el N. con Aroche, al S. con el Cerro; al E. con Almonaster y al O. con Santa Barbara. -

SITUACION.= Se emplaza sobre terreno aspero y frogoso de Sierra Morena, aunque de paisajes pintorescos, sobre un collado, formado por dos cerros en el que se halla un viejo castillo muy notable, por el importantisimo papel que jugó en las luchas que se desarrollaron en esta comarca desde los tiempos de Viriato, hasta la invasión francesa, el cual está al E. de la población y es de la epoca de la Edad Media. Contiguo a sus muros está el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, que debe su fundacion al caballero Pedro Domingo; y al E. y S. presenta la arruinada ermita de santa Barbara, siendo el conjunto de sus tierras parte de monte y parte llana, ofreciendose entre sierra morena y sierra de Aracena. -

MINAS.= Es abundante en yacimientos mineros, pero no a todos le ptesta la atención que los mismo merece, tiene minas

en Valdelamusa, el Carpio, San Termo, La Herreria, Los Confesonarios, Las Pollatas y otros, cuyas principales riquezas es el cobre, no faltando tampoco el azufre ni la melanita, que es un granate. Al mismo tenor van las canteras de las que es buena muestra la construcción de la iglesia parroquial que de ellas proceden. - - - - - - - - - - - - - - - - -

BLASON DE ARMAS.= Tiene por escudo un castillo circular con puerta cerrada, danjonado de tres torres iguales almenadas todo adjurado y lo corona la torre central sobre ella un sol en toda su plenitud. - - - - - - - - - - - - - - - - -

IGLESIA PARROQUIAL.= Llamase del Salvador, mide 31 metro de larga por 20 de ancha con cuadrada torre, coronada a manera de chapitel por una piramidal montera, sus muros de mamposteria entre hiladas de ladrillos y amparada por solidos y rectangulares estrivos. Cuadrados ventanales dan luz por la fachada principal al interior del templo, sobre la fachada del Evangelio hay una ojival portada de arcos concentricos y apuntados. -

La torre se coloca a la derecha del abside y en linea con esta fachada, alzandose sobre su volada corniza el cuerpo de campanas con 4 huecos que rematan en arcos de medio punto. Consta de tres naves, repartidas en 4 tramos, el central soporta la linterna. Las columnas de piedra y estilo grecorromano, son robustas y su basamento octagunales, las cuales son el descanso de las bovedas, alzandose sobre los capiteles arcos de medio punto, en los dos tramos inferiores correspondiente a la total latitud de la iglesia y en el tercer tramo y antes de llegar a la capilla mayor aparecen desformados los laterales y con mayor cuerda el central, pues se abren apuntados arcos ojivos que acusa ser del mismo

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Biblioteca Ciudad

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

tiempo que la fachada exterior del lado del Evangelio, la Capilla Mayor fué labrada en la centúria XVII sin perjuicio de que ya en el siglo XV hubo de ser labrada la iglesia. Este edificio debió tal vez algun terremoto destruirlo en todo o en parte, pues se dice, por Madoz en su Diccionario Geografico tomo 7º pag. 32, que fué concluida en 1552 por Cristobal Alvarez, apareciendoxen otro sitio que fué el 21 de Octubre de 1634. Asegura Rodrigo Caro que los marmoles que en ella estan empleadas proceden de sus canteras proximas. Posee un magnifico pulpito de hierro forjado que se le atribuye al celebre forjador de Almonte Sebastian Conde, autor de la famosa cruz de la cerrajeria situada hoy en la plaza de Santa Cruz, del barrio de las burlerias de Sevilla. En 1936 fué asaltada por la horda roja destruyendo sus altares, imagenes y cuadros y entre ellos el Altar Mayor que constaba de varias tablas pintadas con asuntos evangelicos y con talla de los 12 aposteles, el Divino Salvador en el centro y en la parte alta habia un grupo escultorico que representaba un calvario y mas arriba coronado el altar y ya pegado a la cupula la figura del Padre Eterno. Quedó suceptible de reconstrucción estando ella a cargo del escultor D. Rafael Barbero, con aportacion de la piadosa Doña Carmen Reina, desapareció tambien el Cristo del Calvario que fué del escultor Blas Hernandez, discipulo de Montañes, representa a Jesus Nazareno, pero quedó la cabeza, de aquellos momentos dificiles y aunque deteriorados quedaron el pulpito y la pila Bautismal que es bizantina; la puerta de acceso a la sacristia que es de cedro con magnifica talla y a este tenor algo de calizes, casulla, copon de plata repujada en forma de sepulcro del siglo XV y un manifestador de plata que fué

regalo que hizo desde Mejico el Conde de Regla. - - - - -

Dentro de la villa existe tambien la ermita de San Sebastian, donde se veneró un antiquisimo crucificado llamado de la Vera-Cruz, de talla gotica sobre el que existe la tradición de haberlo labrado los dos mismos mancebo que hicieran el Cristo de la Plaza de Aracena, sobre los que puede leerse como identico origen la bonita leyenda escrita por el culto cuentista serrano Don Jose Nogales. Estas imagenes solian sacarse procesionalmente en tiempos de sequia y sobre el de Cortegana que nos ocupa puede afirmarse, no como leyenda ni cuento sino como neta historia ya que no tenemos autoridad suficiente para declararlo milagro el hecho que sigue: Cuando en el año de 1.936, y en el calido mes de Agosto la ignorancia marxista siguiendo consignas exoticas llegó el momento en que cierto iconoclasta en el preciso momento en que estaba rompiendo el crucifijo a hachazos dijo mientras lo ejecutaba !anda, Cristo haber si ahora llueve! y siendo pleno mes de Agosto y una hora de calor sofocante, con la velocidad vertiginosa de un rayo, llovió torrencialmente un rato. Esto causó tal espanto en el despues forajido, que de manera instantanea los que estaban cometiendo el sacrilegio se salieron del templo huyendo despues de suspender la faena. En el momento de salir de la iglesia tales indeseables personas cesó la lluvia y ante esto volvieron pero no hubieron llegado al Cristo cuando repitio el fenomeno misterioso, siendo ello la causa de la huida definitiva y de que quedase a medio destrozar la imagen. Del estado en que quedó y años mas tardes fué reconstruido por el escultor sevillano Pineda Calderon. - - - - - - - -

Como a unos doscientos pasos de la villa, y a novecientos

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Noble y Leal Ciudad

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

metros de altura y pegado a los muros del castillo, con las simples lineas de un cortijo andaluz, está la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, que fuera la primera parroquia de Cortegana, y a igual distancia proximamente del casco del pueblo hay otra ermita contigua al cementerio viejo de la que fué su mejor joya la escultura de un Jesus Nazareno, labrada por Blas Hernandez Bello, discipulo de Montañes. - -

COMUNICACIONES.= A cuatro Klms. tiene la estacion de F.C. llamada Almonaster-Cortegana en la linea de Zafra-Huelva, separandose de su capital de Distrito que es Aracena por 29 Klms. y de su capital de provincia que lo es Huelva 121. Está bien comunicada no solo ya por la inmediación del F.c. sino porque tiene tambien linea directa de autobuses de viajeros con Sevilla, y pasa por ella otra no menos importante que es la de Sevilla-Rosal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Su formacion geologica es Extracto Cristalina Superior, su clima es sano y fresco es el estio, lo que le hace ser magnifica estacion de veraneo. Su plaza se enclava a 707 metros de elevacion sobre el mar, asi como a 697, el arroyo que media entre Cortegana y Almonaster. La proximidad de estas aguas le hace disfrutar de su clima suave, que saben apreciar la nutrida colonia veraniega, independientemente de aquel de la belleza de sus paisajes fragantes. - - - - -

PERFIL.= Se emplaza la villa al pie de un monte desigual y escabroso cuya cima la corona las ruinas de un castillo, pero como el aceite, la poblacion ha venido deslizandose por sus laderas y trepando despues por el cerro proximo y frontero donde estuvo la ermita de Santa Barbara. Todo le dá paisaje pintoresco, su caserio albo, como el copo de la nieve, molesta la retina de la vista y denuncian el extremado

aseo de sus moradores que en esa fuerza de trabajo han conseguido hacer vibrar el nervio de la industria y hoy es aposento de entidades y negocios que le dan abundante fama. Es pueblo de grandes aspiraciones de pretensiones de capitalidad de lo que dá idea sus grandes proyectos de nuevo parque; grupo de viviendas protegidas; gran hotel; sala de cine y entre otras mas una pista que permita subir al castillo en automovil, que Dios les dé suerte y pesetas para que estos y otros mas lo lleven a feliz termino. -.- - - - - - - - - -

Para estado comparativo y demostracion de su progreso, diremos que en el año 1877 tenia 1.354 vecinos integrados por 4.743 habitantes y en 1863 tenia 929 casas de las que eran de dos pisos 327. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Indepemdientemente de su industria el pueblo es agricola y ganadero, cuenta con bosques, encinas, castaños, chaparros y alcornoques, su censo ganadero pasa de 200 reses vacunas de dos millares del lanar; 3 del cabrio y 4 millarés del de cerda. Tiene ocho mataderos industriales, fabricas de romanas y basculas, varios molinos, fabrica de aguardientes harina, aceite, gaseosas, jabon y de tapones de corcho, habiendo desaparecido de su laboriosa industria mas de 100 telares de lino y lana que tejian para fuera y dentro del pueblo.-

Tiene un consultorio medico municipal, establecido en el antiguo hospital de San Bartolome, que se fundó con el objeto de atender a socorros domiciliarios y a niños de positos.

En su aldea de la Corte hay una ermita consagrada a San Antonio de Padua, en honor al cual anualmente celebra una romeria con gran pompa. Su patron el Divino Salvador celebrandolo el 6 de Agosto y su Patrona la Piedad, el 8 de Septiembre, celebrando una gran fiesta y feria del 9 al 12 del

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

mismo mes con ventas de ganados en las que pone buena nota el cartel de toros que de ordinario se juega en el coso taurino con que cuenta, que aunque es de un solo piso y solo hace dos mil localidades es un edificio llamado a desaparecer por estar enclavada en terrenos de expropiaciones para el ensanche del pueblo. -

La Villa de Cortegana aparte del casco está integrada por las siguientes entidades de poblacion: - - - - - - - - - - - -

Poblaciones	Kilometros	Edificios
El Carpio, caserio a.....	21	11
La Corte, aldea a	5	60
Cortegana, villa de.....	-	4.098
La Pica, caserio á.--.....	6	36
Puerto-Lucia, aldea á.....	8	35
San Telmo, aldea á.....	21	89
Valdelamusa, caserio á.....	18	172
Valderranas, idem a.....	0'8	104
Diseminados.....	-	355

HISTORIA.= Fué la Corticata de los romanos. - - - - - - - - -

Durante los ocho siglos de la dominacion arabe, su historia es pareja con la de los Algarves de Portugal, hasta que en 1234 se la conquistó a los almohades Don Sancho II "Capelo" Rey de Portugal, segun aparece en el tº 13, de Monarquia Lusitana por Brandao. -

En 1248 Don Sancho II, en Portugal es destronado por su hermano Alfonso III, por lo que aquel se interna en Castilla a pedir auxilio a su primo el Rey Santo Don Fernando. Este se lo presta, con un ejercito al mando del infante Don Alfonso (mas tarde X el Sabio) Parece que este infante compró a los moros cierto terreno en el Algarve pero el rey de Portugal Alfonso III no reconoce tal venta, sembrando ello la discordia consiguiente, segun la pag. 25 de la Historia de España por Pedro Aguado Bleye. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aunque de derecho fuera o no de Castilla, es lo cierto que el 8-3-1283 de J.C. en Sevilla convienen las dos Coronas castellana y portuguesa, en delimitar sus posesiones y firman carta de convenio segun la cual el Alfonso portugues entrega al Alfonso castellano, Aroche, e Aracena e todos los otros lugares entre Guadiana y Guadalquivir. - - - - - - - - -

Sin explicarse como debió ser de Portugal puesto que el 12 de Septiembre de 1297, hacen otro convenio las Coronas portuguesas y castellanas, segun la cual Don Dionisio I "Rey de Portugal" entrega a Don Fernando IV, Rey de Castilla, los castillos y las villas dec tierras de Aroche y Aracena con todo sus terminos, por lo que desde entonces pasó a ser de Castilla con formalidad de derecho, debiendolo de hecho haberlo sido anteriormente toda vez, que por Privilegio firmado en Sevilla el 25 de Agosto de 1284, por el Rey Don Sancho IV, confirma a la ciudad de Sevilla otra carta privilegio firmada por su padre Don Alfonso X, suscrita en Diel el 6-12-1253, segun la cual la habia dado por termino a Sevilla Zufre, Aracena, Almonaster, Cortegana y Aroche. - - - - - -

En la epoca medioval parece pertenecer al caballero Pedro Domingo, bien que fuera suya por habersela adjudicado en el reparto que de las tierras hiciera Alfonso X, o simplemente como Alcayde del castillo. - - - - - - - - - - - - -

En 1478 ya fuese la villa misma o ya como representante de la Ciudad de Sevilla la poblacion de Cortegana y sus castillos estaba reservada como tenencia de Señorio a Melchor Maldonado, que fué tambien Capitan General de Napoles, y que murió en 1504, segun Zuñiga en sus Anales de Sevilla.- - -

Se desconoce los detalles porque pasara durante aquellos

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

dias de la guerra de la Independencia sabiendose que los franceses hicieron en Cortegana analogos extragos a los de todos los restantes pueblos de la sierra. - - - - - - - - - - -

Durante el Alzamiento Nacional, estuvo algo mas de un mes bajo el poder marxista, hasta que el 20 de Agosto de 1936 a las tres de la tarde liberó el pueblo la columna de Don Luis Redondo, bajo el mando del segundo Jefe Don Luis Garrigó (Comandante de la Guardia Civil) en quien el Sr. Redondo declinó el poder por estar la familia del Sr. Garrigó en esta villa al tiempo de ser tomada. - - - - - - - - - - - - - - - -

=========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

A L M O N A S T E R L A R E A L

Historia. Asegura el erudito Don Rodrigo Amador de los Rios, que en los dias de la dominación Islamita, existió Almonaster con aproximado emplazamiento al de la Villa actual, pero que fué un lugar de población escasa que no ofreceria resistencia a las huestes de Don Sancho II y de Don Alfonso III de Portugal, los que de manera cierta se sabe que rescataron esta parte del territorio hasta Aracena en la primera mitad del siglo XIII. -

Don Pascual Madoz en su diccionario Geografico folio 171 tº 2º, asegura que cuando el Rey Santo Don Fernando III se decidió a la conquista de los reinos de Sevilla y Cordoba, hizo que Don Pelayo Perez Correa, Maestre de la Orden de Santiago corriera y sujetara a su Orden los pueblos de la derecha del Guadalquivir y los del Algarbe hoy portugues. Entre ellos lo fué Almonaster. -

Discrepa un poquito de esto el Sr. de los Rios pues dice que Almonaster no vinieron los castellanos sino hasta un año despues quizas de la muerte del insigne conquistador de Cordoba y Sevilla, o sea en el año 1253 (puesto que el Rey Santo murió en 1252) y sigue diciendo aunque otra cosa se haya supuesto y se crea, atribuyendo sin fundamento a San Fernando la conquista de estos lugares de la sierra. - - - - - - - - -

Aparece con claridad meridiana que en efecto Almonaster vino al dominio de Castilla ya en el reinado del Rey Sabio Don Alfonso X, aunque Don Pelayo Perez tomase en las conquistas la misma participación que en el anterior reinado. - - -

Parece abonar la noticia de forma documental el conocimiento de que en 1280 el Rey Don Alfonso X, DA A LA IGLESIA DE SEVILLA EL CASTILLO Y LA VILLA QUE HA NOMBRE ALMONASTER Y EL LUGAR QUE DICEN ZALAMEA CON SUS LUGARES A CAMBIO DE CAZALLA, - - - -

Esto lo confirma el hijo de Don Alfonso X el Rey Sancho IV el Bravo en un Privilegio que firma en Sevilla el 10-8-1284 de J.C. (que lo es de la era el 1322). Para mayor claridad lo transcribimos el cual dice asi: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

COPIA LITERAL DEL PRIVILEGIO

"En el nombre de Dios Amen. Padre, Hijo y Espiritu Santo, que son tres personas e un Dios, é a honra, e servicio de la gloriosa Santa Maria, su Madre, a quien tenemos por Señora, é por Abogada, é por ayudadora en todos nuestros fechos. Sepan quantos este Privilegio vieren, como Nos, Don Sancho, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen e del Algarbe.... Otro si vimos otro privilegio del Rey Don Alfonso nuestro padre, en que se contiene, COMO DA A LA IGLESIA DE SEVILLA EL CASTILLO Y LA VILLA QUE HA NOMBRE ALMONASTER, Y EL LUGAR QUE DICEN ZALAMEA, Y ESTOS LUGARES QUE GELOS DA EN CAMIO DE CAZALLA.... Otro si viemos otro Privilegio del Rey Don Alfonso, nuestro padre, en que se contiene el tenor de una carta del Consejo de Sevilla, en que dice. QUE DAN AL ARZOBISPO Y AL CABILDO DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE SEVILLA, ALMONASTER Y ZALAMEA EN CAMBIO POR CAZALLA, y quel pide por merced, que confirme este camio y el otorgolo y confirmolo..... E el Arzobispo, y el Cabildo de la Iglesia sobredicha pidieronnos por merced, que le confiriesemos estos Privilegios sobredichos. E Nos, el sobredicho Rey Don Sancho, reynant en uno con la Reyna Doña Maria, mi mugier, y con nuestra fija la Infanta Doña Isabel, en Castilla, en León, en Toledo, en Galicia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Jahen, en Baeza, en Badalloz,

Excmo. AYUNTAMIENTO ILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

y en el Algarbe, por muchos servicios, que el Arzobispo y el Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla ficieron al Rey Don Fernando, nuestro abuelo, y al Rey Don Alfonso, nuestro padre, y a Nos, por grant voluntad, que abemos de los facer mucho bien, y mucha merced, confirmamoslos todos estos Privilegios, e mandamos, que valan en aquella manera, que en ellos dize, e defendemos firmemente que ninguno non sea osado de los crebrantar, ni de los minguar en ninguna cosa; ca qualquier que lo ficiese abria nuestra ira, y pecharnos ye en coto la pena que se contiene en los Privilegios sobredichos, y a ellos los daños segun en ellos dice. E porque esto sea firme e estable mandamos seellar este Privilegio con nuestro seello de plomo. Fecho el Privilegio en Sevilla, Jueves diez dias del mes de Agosto en era 1322 años (1284 J.C.).- Sigue los nombres de los confirmantes. Puede hallarse este documento, en el tº Huelva de España sus Monumentos y Artes por Don Rodrigo Amador de los Rios, en el apendice y pagina 777, quien lo toma de Ortiz de Zuñiga: Anales eclesiasticos y seculares de la muy noble ciudad de Sevilla, lib, III. pagina 348 y siguiente.

En la segunda mitad del siglo XV no se sabe como, aunque se presume que fuera conmotivo de la lucha habida entre Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, y el Duque de Medina Sidonia, Don Enrique de Guzman que fué capitan general de las fronteras de Andalucia o bien por las enemistades de este tambien con los Aguilar y los Portocarreros, que tenian dividida y conturbada la tierra lo que hizo intervenir a doña Isabel la Catolica, en su venida a Sevilla en 1474, la que con prudencia concilió entre si alguno de aquellos rivales y aunque no rescató todo lo que habia pertenecido a la Corona mejoró la situacion del pais y enseñó a respetar su autoridad

Debió Almonaster ser uno de aquellos lugares que aun despues de eso permaneciera en poder de los Guzmanes pues dos años mas tarde en 1476 el Cabildo de Sevilla, pedia a Don Alonso Perez de Guzman (Señor de Torralba y hermano de Don Fabrique de Guzman, Obispo de Mondoñedo) y a Don Alonso Perez Martel y a Don Rodrigo Martel, hermanos que con aquel se habian unido, NO SOLO LA RESTITUCION DE LOS LUGARES DE CANTILLANA, BRENE, ALMONASTER Y ZALAMEA Y SUS FORTALEZAS ARTILLERIA Y ARMA QUE EN ELLA HABIA, SINO TAMBIEN SUS FRUTOS Y RENTAS DE LOS QUE SE HABIAN APODERADO INDEBIDAMENTE, asi al menos lo afirma Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla. - - - - - - - - - - -

De esta forma la villa de Almonaster perteneció espiritual y corporalmente al Arzobispado de Sevilla, hasta el 1º de Enero del 1573 en que el Rey Don Felipe II, autorizado por Bula del Papa Gregorio XIII, la segregó e incorporó de nuevo a la Real Corona de Castilla, por lo que desde esa fecha se le agregó al nombre de Almonaster el apellido de la Real, como tambien lo hiciera con Zalamea para diferenciarlo de los que eran pertenecientes al Condado de Niebla, siendo privativo de la Corona. -

UNA DUDA

Don Sancho IV, de Castilla suscribe un Privilegio firmandolo en Sevilla el 25-8-1284 de J.C. (que lo es de la Era el 1332) otorgandolo a favor del Consejo y vecinos de Sevilla en el que se dice entre otras cosas lo siguiente: "Vimos otro privilegio del Rey Don Alfonso X nuestro padre, que les dá y otorga por honra a la noble ciudad de Sevilla, por término entre otras muchas poblaciones ALMONASTER. - - - - - - - - - -

Pero en el mismo Privilegio antes de finalizarlo hace la salvedad de que de todas estas villas y estos castillos que

Excmo. AYUNTAMIENTO ... VILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

da con todos sus terminos a Sevilla hasta dentro de sus muros e que los ayan al fuero de Sevilla SACANDO ENDE AQUELLO QUE EL REY DON FERNANDO Y EL DIERON POR SUS CARTAS EN ALGUNOS LUGARES, QUE DEBEN VALER EN DERECHO. Es decir concretandonos a Almonaster ¿Debe valer aquella permuta que se hizo con la iglesia de Sevilla a cambio de Cazalla?... - - - - - - - - - - -

1-Enero-1583.= El Rey Don Felipe II trataba de enajenar la villa de Almonaster a favor de Don Nicolas Grimaldo, Principe de Salerno en pago de cierta deuda pero entonces al tener conocimiento de ello los vecinos de dicho poblado gestionaron liberarse de su anterior regimen de tutela ofreciendo a la Corona servirla con el importe de lo que importase la deuda con el dicho Don Nicolas a condición de mantenerlos por siempre unido a su corona, siendole resuelta la petición por Privilegio en el que se dice la obligación de repartir entre si las cantidades suficientes para satisfacer la deuda, todos los vecinos y en mancomun a la VILLA JURISDICCION PROPIA, para cuya delimitación y posesión fué despachada real cedula de comisión a favor del licenciado Don Miguel de Herrado, como mas largo consta en los preciados documentos que conserva el archivo municipal de dicho pueblo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Despues fué segregado de su término alzandolo a la categoria de villa Santa Ana la Real que antes fuera la aldea del Valle de Santa Ana. -

En 1757 se promovió pleito sobre el señalamiento del término y otras cosas, segun puede verse en los documentos en la escribania 4ª "Carranza" en la que actuó el escribano Don Ignacio Esteban y Ugarera, que ejerció desde (1748-1770. El pleito fué entre la villa de Almonaster con la del Valle de Santa Ana. Segun figura en el indice de los pleitos del Conse-

jo de Castilla. Archivo Nacional. Núm. del indice 1477. - - -

El año de 1791 tambien pleitea con Don Alonso del Valle Clavijo, Conde de Villasanta SOBRE TANTEO DE LA JURISDICCION Y VASALLAJE DE LA DICHA VILLA. De no existir antecedentes en el archivo municipal debe buscarse en el Archivo Historico Nacional madrileño, en la escribania 2ª llamada "Ayala que la desempeñó por aquel año Don Vicente Camacho y Mayo, cuyo pleito figura al numero 775 del indice sobre pleito de mayorazgo estados y señorios de la Corona, por lo que intervino la Real Camara de Justicia del Consejo de Castilla. - - - - - - - - - -

Perfil.- Población de bajas casas blancas que parecen de haca cobijadas de tejas encendidas con el color de las amapolas. Su conjunto cautiva al visitante como las hembras guapas, este pueblo que oculta tras el frondoso verdor de su arboleda que le dá sombra y color a sus encantos. Sus calles, sus flores y las oscuras piedras de un castillo en ruina son el arma del soberbio paisaje que lo circundan. Su compendio lo hizo cierto poeta serrano en el cuarteto siguiente: - - - - - - - -

!Oh viajero, detente en tu camino = y mira Almonaster! huerto sombroso = donde el aire que cruza sonaroso, = fruto le ofrecerá sabroso y fino.= -

Situacion. Está enclavada a la falda del monte San Cristobal en una cordillera proxima a los arroyos Nogales, Valdeniebla y Escalada, en terreno no muy fertil en cuyo monte abundan las encinas, castaños y las jaras, ofreciendose al pie de la sierra de Aracena, en una altura de 571 metros su plaza de elevación sobre el mar sobre una formación geologica Extrato Cristalina Superior con manchones de Hipogenica basicas y acidas en rincomalillo, Corte Gil-Marquez, Cerro de San Cristobal y Santa Olallita. -

Escalada, idem a.....	4'2	22	89
Estación, caserio á..	4	11	47
Joya (La) idem a.....	18'5	37	77
Juliano, aldea á.....	13'5	12	37
Molares, ídem á.....	4	46	171
Mora (La) caserio Mro.	16	174	295
Patrás (El) aldea a...	12'5	74	263
Rincomalillo, caserio.	7'5	7	18
San Miguel caserio Mro.	14'7	137	483
San Platon idem -	18	16	4
Serpos, caserio á:::::.	10	13	39
Veredas, lugar á.....	4'5	85	396
Diseminados.....	-	42	99

- - - - - -

Limites. Se extiende unos 23 kilometros de Norte a Sur por unos 6 de Este a Oeste, limitando al norte con los municipios de Aroche, Cortegana y Jabugo; al sur con Calañas y Zalamea la Real; al Este con Campofrio, Aracena, Alajar, Santa Ana la Real y Jabugo y al Oeste con la villa del Cerro y con la Dehesa de la Carrucha y Valdelamusa que son de la jurisdicción de Cortegana; la extensión es de 32.083 hectareas 59 areas 34 centiareas o sea el 3'19% del territorio provincial. Dentro de este perimetro hay numerosos yacimientos mineros de cobre manganeso y grafito rotulados con los nombres La Madroñosa, La Concepcion, Cueva de la Mora, Esperanza, San Miguel, San Platon y La Joya. -

Distancia y Viviendas. Dista de su capital de Distrito que es Aracena 27 kilometros y de su Capital de provincia que lo es Huelva por carretera 115 y por f.c. 78. Tiene estación propia en la linea de Zafra-Huelva, la cual se llama de Almonaster Cortegana y se situa a 5 kilometros. - - - - - - - - - - - - - -

Hidrografia. Nace en el termino la Ribera de Olivargas. El Arroyo Nogales corre al Norte de la villa es de curso perenne y mueve 5 molinos; tambien baña el termino el barranco Valdeniebla y Escalada no menos abundante que tambien acciona dos molinos; el Nogalejo pone en movimiento otros tres molinos y el Rio Caliente tambien da impulso a otros dos. Los tres

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Iglesias.- Fuera del pueblo como a unos 100 metros se vé un Castillo aruinado y junto a el otra ermita en las mismas condiciones que se titula Nuestra Señora de la Concepción. El Castillo es la primitiva Al-munia, hoy declarado Monumento Nacional. La Parroquia llamada de San Martin Obispo se fundó hacia el año de 1300 es edificio majestuoso de estilo mudejar con tres naves y en la central con portada de estilo Manuelino. - - -

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Biblioteca Ciudad de Aracena

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

primeros llevan su curso hacia el Sur y el postrero al Saliente. - - -

celona siendo su ganadero Don Jose Gonzalez Rioja. - - - - - - -

Industrias.= Cuenta con numerosas minas, fabrica de electricidad, mataderos industriales, fabrica de anisados y sierra mecanica. -

Tiene Juzgado Comarcal que atiende a los municipios de Almonaster, Cortegana y Santa Ana la Real. - - - - - - - - - - - - -

Viviendas.= En 1847 tenia 240 casas en la parte casco de la villa y 285 en sus diversas aldeas y caserios, y ya en el año de 1940 cuenta en conjunto con 3.086 edificios solidos, de los que se destinnn a viviendas 2.059 y el resto destinados a otros usos; de ellos son 692 de dos plantas y el resto de una a excepción de 7 que tiene tres. El abastecimiento de agua de la población es completisimo pues tiene extendida la red por todas sus calles y las casas reciben el agua a domicilio. Ademas tiene tres fuentes públicas una de ellas monumental que caracteriza al pueblo y ademas pilares en las afueras para abrevaderos de ganados. -

De comunicaciones está bastante bien, pues tiene Estacion de F.C. llamada Almonaster-Cortegana y otra tambien dentro de su término llamada de Gil-Marquez ambas en la linea de Zafra-Huelva, las que enlazan la sierra con el Andevalo. Tiene dos servicios diarios de autobuses de viajeros que a la vez prestan el de correos. Cruza sus calles las carreteras en construcción de Ayamonte-Aracena y se comunica tambien con la de San Juan del Puerto a Caceres. A todas sus aldeas centro mineros y caserios que tienen nucleo de población se comunica por caminos vecinales y carreterines. - - - - - - - - - - - - - - - - -

En su amplio término el Patrimonio Forestal del Estado tiene establecido consorcio para la repoblación de los terrenos de propio de la villa en una extensión de 5.346 hectareas que resultan ser una promesa de gran riqueza para el mañana. - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO ... VILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

ORIGEN DEL NOMBRE.= Su primitivo nombre fué el de Castillo de Al-Munia, cuya voz etimologicamente biene del arabe y significa "Huerto" o "Granja". -

Fiestas tradicionales.= Son las mas celebres la feria que se celebra en Septiembre; las fiestas que en honor de la Santa Cruz festeja Almonaster, las cuales gozan de muy justa fama en toda la comarca serrana por las bellas estampas que ofrece cuajadas de singular color y tipismo por cuyas fechas todo el pueblo huele a flores por sus cuatro costados y en las noches luminaria en los cielo y en la tierra con fuego en los pechos de sus garridos mozos que exaltan a la Cruz con ingenuos cantares que a veces son plegarias y otras suspiros que salen del alma en busca de una poesia dedicada a las fiestas e indirectamente a las mozuelas del terruño en la que cifran todas sus esperanzas. El tamboril, las panderetas y los fuertes disparos de cohetes ponen un timbre de tipismo y sabor. - - - - - - - -

Tambien es celebre su romeria a Santa Eulalia, Patrona del pueblo cuya fiestas se celebran el tercer domingo de Mayo acudiendo a su Santuario en Romeria que está a 12 kilometros de la Villa. -

Adicción a la Historia.= De su jurisdicción fué segregada la aldea de Jabugo alzandose a la categoria de villa por Carlos II en 1691. -

....

El origen del apellido "la Real" es identico al de Zalamea, pues en tiempo muy antiguo correspondieron ambas en señorio al Arzobispo de Sevilla, despues de la conquista de los sarracenos como perteneció a la iglesia de Sevilla, el Arzobispo la subastó con su término y jurisdiccion, reservandose solo los diezmos. El vecindario compró los derechos subastados y OFRECIO LA VILLA AL REY, quien la admitió concediendole algunos privilegios DE DONDE PROVIENE SU APELLIDO "la Real" segun puede verse (Madoz: Diccionario Geografico - Zalamea.) -

- - -

Otra: El Rey que se lo concedio el apellido "la Real" fué Felipe II. (pg. 903 Tº 70 - Espasa.)

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

568

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

J A B U G O

Estacion Prehistorica.= No existiendo con respecto a esta estación noticias historicas aparte de las del hallazgo referentes a los primitivos habitantes de España ha de inducirse de quienes fueron y su vida de los trabajos de la Prehistoria, por lo que y habiendo sido estudiado por los arqueologos, damos relación de los siguientes hechos. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por la importancia del titulo, no se puede en manera alguna pasar por alto, lo que en la continuación de esta obrita, ha de ser el fundamento basico de los asertos, por ello, siendo materia delicada está reservada a los arqueologos, variando solo la modelación, pero ellos son los que han de hablar y llevar la voz cantante, a fin de que tenga todo el valor historico. -

Una suerte más tiene España, su provincia de Huelva y circunscribiendome a la comarca de Aracena, esta desempeña un importantisimo papel puesto que es una de las primeras que en nuestra peninsula aportó la civilización desde los mas remotos tiempos en las distintas edades de la Piedra Tallada y Pulida y edades del Bronce e Hierro, (en la del bronce está incluida la etapa del cobre). -

Para cimentar este trabajo sobre realidades y no hipotesis me creo obligado a tratarlo con extensión, citando casos concretos y competencia de autores, extendiendome algo sobre los limites de Aracena para mejor esclarecimiento de las pruebas y de esta manera exponer. -

En el Jabugo a 21 kilometros de Aracena, (en la actualidad villa dependiente de esta ciudad y que en tiempos anteriores fuera aldea de la misma) lo largo de los años, la dilatación de los siglos nos pone en el foso anonimo donde no podemos concretar si Jabugo dependió en tiempos prehistoricos de Aracena o fué a la inversa, pero este punto concreto no es lo que nos interesa en estas lineas, es solo la antiguedad a lo que nosx vamos a referir donde una habil investigación realizada en 1906 por Don Manuel Romero Martin, dentro de una finca de su propiedad sita en el pueblo de Jabugo entre este y Galaroza nos es de suma importancia para la historia de nuestra sierra. -

Hablan las doctas plumas de la Real Sociedad Española de Historia Natural en Sevilla; el Ilustre Ingeniero de Minas y Arqueologo Don Antonio Carbonell; Obermaier, en su libro el "Hombre Fosil"; y las eruditisimas plumas de la Sociedad Española de Antropologia, etnografia y Prehistoria que por diciembre de 929 tenia su domicilio social en Atocha 13 Madrid; sobresale de todas ewtas la firma de Don Eduardo Diaz en su folleto "La Edad de los Ligures" y para no ser mas cansado lo pongo de relieve para que a estas lineas se le confieran el valor que tienen y no se tilden de desconocedora de la materia al ser tocada por mi. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El descubrimiento a que ahora hago alusión es conocido por Cueva de la Mora, muestra a su parte alta la antigua abertura con dintel opuesta ciclopea que sirvió de entrada a sus antehistoricos moradores y despues por galeria extrecha conduce a la retonda, mezcla de habitación y sepulcro de 15 metros de longitud por 7 de latitud. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lo que hubo de hacer para encontrarlo fué trasladar una

Excmo. AYUNTAMIENTO de la ILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

piedra de toba de 0'75 centimetros a la entrada y apareció so-
sobre la parte mas alta carbones, cenizas y frazmentos de ce-
ramica, taladrada otra piedra vovolvió a encontrar esas dos
primeras materias y escombros y un poco mas dentro encontró
un lugar compuesto por 3 piedras colocadas perpendicularmente
y sobre ellas otras dos para la colocación de vasijas. - - -

Otra abertura de 1.50 metros de largo; 0'65 de alto y 0'45
de ancho compuesta de grandes bloques de piedra colocadas en
forma tropezoidal apareciendo rota la que forma el arco. Bajo
un gran piedra una capa de arcilla o barro de dos metros y ba-
jo esto una piedra larga, toda ella picada a mano que servia
de tapa a un sepulcro de forma casi rectangular de 1.25 m. de
largo por 0'52 de ancho y 0'47 de hondo y se componia de dos
piedras perpendiculares en cuyos extremos se apoyaba la gran-
de que lo cubria, descansaba el cadaver que estaba encojido
y sobre el lado derecho y de cuya osamenta solo quedaba un
femor, varios huesos y parte del craneo, sobre 7 lascas del-
gadas de pizarra pulida, labradas con labores geometricas y un
agujerito en la parte alta del que dicen pendia un cordon que
sujetaba el amuleto al cuello del difunto y que se desmoronó
al tocarlo. -

Componia el material fúnebre un hacha de piedra grande
muy afilada, una marmita con tapadera en forma de carrete,
fabricada a mano, otra basija tambien de barro cocido y de
la misma confección y varios fracmentos de ceramica que como
todo lo demas es liso y sin decoración alguna. Todo esto se
encuentra hoy en el museo arqueologico nacional por donación
de su dueño. -

Reanudaronse los trabajos al principio de 1923, abriendo
2 zanjas en la rotonda que dió hachas de piedra pulimentada,

vasijas de barro de dos clases lisas y con adornos, placas con decoraciones geometricas, craneos humanos en su mayoria rotos mostrando en la dentadura el desgaste producido por la masticación de raices y granos en crudo y otros huesos y craneos de animales pequeños. Estas prendas despues fueron clasificadas en cuchillos neoliticos, placas de pizarras ornamentadas del eneolitico que se continuan hasta la edad del hierro y aun cohesistan con utiles de ese metal, ceramica del neolitico, ceramica incisa posneolitica y craneos trepanados del eneolitico. -

En la Exposición Ibero Americana se presentaron en el pabellon de Huelva mas de 200 ejemplares de este hallazgo y entre los que sobresalian por su extremada importancia un craneo humano, que aunque bastante entropeado, pero de inmenso valor, pues ha parecido tener gran semejanza con los celebres craneos de Spy (Belgica) y mas con el famoso Neanderthal a cuyos tipos pertenecen aquellos. -

El no haberse encontrado antes, mas que dos de estos le dan extraordinario valor pruebalo el libro por Obermaier H. titulado "El Hombre Fosil" 2ª edicción paginas 323 y 324. - -

Como resumen parece indicar que se trata de un pueblo agricultor pobre probablemente descendiente de aquellos arios que del Asia fueron al Africa y costeando esta pasaron a nuestra Peninsula y mezclados con sus pobladores formaron el pueblo LIGUR que en ella perduró hasta que las sucesivas invasiones de los celtas, íberos y tartesos los desposeyeron de sus dominios este fué el informe emitido por D. Eduardo Diaz, miembros de la comisión de monumentos de Huelva. - - - - - -

Para cimientos de la historia y facilidad de las nuevas investigaciones daremos traslado a un trabajo sobre los di-

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

chos hallazgos prehistoricos de Jabugo en que dice: Atentamente invitado a la reunion del 21 Noviembre 1924 que ha celebrado la Real Sociedad Española de Historia Natural en Sevilla hemos asistido a la misma, cuyo objeto fundamental era la exposicion que Don Juan Manuel Romero Martin hizo de los objetos ha descubierto en las continuadas exploraciones llevadas a cabo con una perseverancia y un interes de admiracion y loa. Trabajos realizados en la llamada Cueva de la Mora, sita en la provincia de Huelva, serrania de Aracena a media distancia de Jabugo a Galaroza. El descubrimiento del Sr. Romero puede catalogarse como importantisimo jalon en la investigacion de la historia Andaluza, prescindiendo al calificarlo así de todo cufemismo. Por si solo constituye una huella preciada de las culturas neolitica y eneolitica. Despues de el hay que confesar que las tipologias de los pueblos de esas edades que habitaron el Algarbe como anteriormente habiamos presumido, tienen una extension mucho mayor de la que los hallazgos de los prehistoriadores portugueses habian hecho suponer en un principio; que no se limita la relacion entre el idolo iberico descubierto por los hermanos Siret y los ejemplares primitivos portugueses al resultado de un intercambio original llevado a efecto por el cabotaje; que tampoco se concreta la difusion de los ultimos a una simple irradiacion del foco occidental por las cuencas de los grandes rios como parecia deducirse de los hallazgos realizados en Encinasola, en la ermita de Nuestra Señora de Rocamador sino que se trata de un elemento cultural extensivo a todo el Sur y de un modo especial al Suroeste de la peninsula iberica, el cual se adentra hasta el limite del valle de los Pedroches por lo menos como el hallazgo que hice

en Espiel lo demostraba y este del Sr. Romero de Jabugo, lo confirma, si preciso fuera, si genero alguno de dudas. - -

Segun los descubrimientos y los antecedentes que facilita este rico yacimiento, del cual se han exhibido en Sevilla mas de 200 elementos de juicio entre osamentas y utiles, tan importante estacion solo está comenzada a explotar, continuan los vestigios de aquellos primitivos tanto en longitud, en cuyo sentido hasta el momento solo se han descubierto unos 7 metros, como en profundidad donde se han rebajado unos 5 metros cuando mas. -

Los elementos descubiertos corresponden a distintos horizontes, que provisionalmente y en vista de tales referencias pueden agruparse asi de arriba abajo. - - - - - - - - - - - -

1º.= Cascajo y piedra suelta arrojados por los labriegos para cerrar el acceso a la caverna, por un temor supersticioso, mas que por una idea piadosa, seguramente al hallar algunas osamentas humanas superficiales. Con posterioridad fué necesario construir una puerta para evitar los robos de utiles una vez que empezaron a dar resultado las exploraciones. Otra demostracion del cariño conque el Sr. Romero ha trabajado este asunto plausible en verdad. - - - - - - - - - - -

2º.= Nivel de un metro de potencia aproximadamente, en tierras rojas donde se ha hallado una moneda de plata de tiempo de Marco Aurelio correspondiente a la decima legion segun clasificacion del Sr. Garcia Velazquez, y un boton de hueso de aquella fecha. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3º.= Nivel de tierras grises con unm metro de potencia y esteril. -

4º.= Nivel eneolitico. A él debe corresponder una gran piedra alisada en la superficie, que el Sr. Romero supone

Excmo. AYUNTAMIENTO de la ILTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

es una primitiva ara de sacrificio, y un trozo de baston de madera o empuñadura de hacha, acaso posterior. El espesor de ese manto es superior a un metro. - - - - - - - - - - - -

Proceden del mismo numerosas placas de pizarra ornamentada, estilizadas; de caliza, pizarra satinada, blanca, gris parduzca y otras de rocas serpentinicas. Son estos ejemplares bellisimos, con numerosa variacion en la punta del dibujo, siempre derivado por enlades de formas triangulares y rombales, que definen caprichosas alineaciones. La longitud varia desde 10 a 20 centimetros; ya son rectagulares o trapeciales con los angulos redondeados siempre y con uno o dos orificios. Ademas de los tipos de Mertola y de Castillo de Vide, de Portugal, y del de Espiel, se ven otros nuevos. Este grupo por si solo merece estudio especial. - - - - - -

La ceramica que aparece en este nivel es abundante. Torneada, oscura, una parte de ella, que debe ser la mas superficial; otra tosca, dura, muy cocida, con adornos incisos decorativos, en rayas y punteados; ceramica iberica, de un horizonte superior. Entre ella hay algunos ejemplares pequeños decorado con dibujos rombales, de forma cilindricas muy interesantes. -

Hachas pulimentadas de riorita y de pizarra recia metamorfica, en gran numero y de formas mas o menos toscas que por transitos se derivan de un ejemplar, que se incluye, por su posicion en el yacimiento, dentro de los restos neoliticos, el cual aparece solo pulimentado en el bisel del corte; seguramente estos transitos insensibles se inician en estos utiles desde su aparicion. Afiladores de estas hachas, con profundas huellas del uso. - - - - - - - - - - - - - - - -

Restos humanos muy abundantes, analogos a los actuales, poco fosilizados, conservan bien el tejido alveolar y tienen

escaso peso. En este grupo lo verdaderamente curioso y raro son las enormes trepanaciones, no se trata de una perforacion craneana en vida, acaso para librar al paciente de los malos espiritus, barbara costumbre conocida en los mismos primitivos historicos. Es una trapanacion post mortem, que quiza se llevo a cabo en la que el Sr. Romero ha llamado gran piedra de los sacrificios a fuerza de frotar sobre una superficie dura los craneos en cuestion de acuerdo con la seccion, mas que eliptica oval, que aquellos presentan con dimensiones de 7 por 3 centimetros. Desde luego los bordes de las mismas no dejan lugar a duda de que estan hechos sincronicamente. Tratase de individuos jovenes, las lineas de suturas estan bien conservadas. Seguramente estas tremendas trepaciones corresponden a un barbaro y misterioso rito funerario

5º.= Nivel de estalagmita tobacea, fajeada y dura, de unos 3 centimetros. -

6º.= Nivel neolitico. Algunos restos de ceramica hecha a mano, muy dura; escudillas muy planas, vasijas pequeñas, iniciacion de asas en algunas; otras con orificio para la suspendión, -

Una hacha de pizarra metamorfica, solo alisada en el borde o bisel, tipox original de las mas acabadas que perseberan hasta los tiempos ibericos y romanos; cuchillos de silex gris, de seccion trapecial y triangular. Punta de lanza de unos siete centimetros, de esa misma sustancia pero amarillenta acaramelada. Es una pieza bellisima y retocada con exquisito arte. -

Restos humanos. Craneos con deprensiones temporales y prominencias supernasales analogos a los encontrados por Candua en la provincia de Sevilla y por nosotros en el lugar segundo de la estacion prehistorica de Alcolea. Por

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

tanto ni son neandertales ni tampoco pueden incluirse en nuestro tipo del "Homo fosilis cordubensis" todos los restos están mas fosilizados que los eneoliticos. - - - - - - - - -

En este nivel y en los anteriores se han encontrado osamentas de tejon, comadreja y otros, probablemente posteriores, en general bien conservados. Tambien es curioso notar alli la presencia de una mandibula y parte de ornamenta pegada al frontal de una Cupra Hispanica. - - - - - - - - - - -

7º.= Una brecha tobacea, o sea, en dispositivo lateral y anterior a todos los restos citados, de consistencia petrea; contiene diferentes huesos que parecen corresponder a un gran mamifero cuaternario; una que parece costilla tiene cuatro centimetros de diametro. Todo ello es muy interesante. -

Se deduce de lo anterior que el auxilio que el Sr. Romero ha prestado a la ciencia prehistorica y geologica es verdaderamente estimable; y que la exploracion de la Cueva de la Mora MERECE ESTUDIARSE CON TODA ATENCION, por cuanto hasta el momento allá quedó al descubierto y cuanto al parecer aun puede lograr las investigaciones futuras. - - - - - - - -

Por mi parte, al conseguir estos datos debo manifestar de nuevo mi reconocimiento a la Real Sociedad de Historia Natural, especialmente a la seccion sevillana de la misma, que al invitarme a su colaboracióñme honra como yo merezco. Antonio Carbonet de Cordoba, Ingeniero de Minas y Arqueologo. -

Partiendo de la base de que "lo que abunda no daña, antes de su destruccion quiero dejar constancia de una carta de fecha 5-12-929 escrita por Don Francisco de las Barras y con membrete de Sociedad Española de Ahtropologia, Etnografia y Prehistoria - Paseo de Atócha nº 13 Madrid" a Don Juan Mª

Romero lo dice "En sesion de Octubre ppdo. di cuenta de su trabajo "Opusculo del origen y desarrollo del arte en la edad de piedra" que pasó a la Comision acordando que previa adaptacion conveniente debe publicarse en el cuaderno 3º del tomo VIII empezado ya a imprimirse, le agradeceremos su respuesta si tiene algun inconveniente. - - - - - - - - - - - -

Tengo a mi mano tambien otra carta de la Direccion del Museo Arqueologico Nacional, fechada en Madrid el 24 de Julio del 930 y firmada por D. Francisco Alvarez Ossorio acerca de la manera de que la Exposicion de Sevilla nos remita con los objetos del museo los que tan amablemente regala a este y se dá conocimiento de que escribe tambien sobre el mismo asunto al Sr. D. Cristobal Bermudez Plata, Jefe del Archivo de Indias. La carta está dedicada a D. Juan Manuel Romero. -

HISTORIA.= Perteneció como aldea a la actual villa de Almonaster la Real, por lo que su historia es la propia de este pueblo hasta el año de 1691 en que el Monarca Carlos II, le concedió jurisdiccion propia. - - - - - - - - - - - - - - - -

Jabugo perteneció como Señorio a Don Gregorio del Valle Clavijo, al cual le fué dado, sin derecho a vasallaje por la Corona de España para que se cobrara de um deuda que con el tenia, señalando las contribuciones a cobrar sobre las propiedades y con la obligacion de dejarla libre tan pronto como se hubiere resalcido de la deuda. Fué agragada a la provincia de Huelva en 1833 al tiempo de crearse esta y al año siguiente comenzó a depender de Aracena a los efectos judiciales como Cabeza de Distrito. Al iniciarse el Alzamiento Nacional del 18 de Julio de 1.936 quedó sometida al marxismo, hasta el 22 de Agosto de 1936 en que fue liberada por

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Alta Ciudad

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

la columna nacionalista de Redondo. Durante ese periodo rojo el paso de la horda marxista imprimió notas de triste recuerdo pues en el se cometieron dos asesinatos, el primero uno el del recobero Carpoforo Sanchez y Sanchez, y el otro el del teniente coronel del ejercito Sr. D. Marcos Dech. En orden a saqueo tambien fueron importante pues lo sustraido a las grandes fabricas de chacinas de Sanchez Romero Carbajal y Compañia y a la de los Sres Delgado Martin y Sanchez ascendió a mas de 190.000 Ptas; a la Sociedad Anonima de Santa Teresa, en su seccion harinera mas de 35.000 Ptas y en tejidos mas de 5.000. Tambien fueron destrozadas la unica iglesia parroquial de este pueblo y la de las aldeas de Los Romeros y Barriada del Repilado, sacando cuanto en ella habia para instalar en las mismas los sindicatos. Y a este tenor tambien fueron recogidas las imagenes de las casas particulares que destrozadas fueron pasto de las llamas en las afueras del pueblo. -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 2509 hectareas, 0'6'areas y 20 centiareas, o sean 25'09 K^2. que equivalen al 0'25% del territorio provincial. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo de 1.946, cuenta con 3400 habitantes de hecho y 3509 de derecho. - - - - -

VIVIENDAS.= Cuenta con1131 edificios solidos de los que habita 914 y destina a otros usos el resto y de los que son 261 con una planta; 707 con dos y 162 de tres (interpretan sus vecinos los soberados como planta). - - - - - - - - - -

DISTANCIAS.= Se comunica por carretera con Aracena que la tiene a 17 Kms. con Huelva a 111 por F.C. Tiene camino de hierro propio a 5 kms. en su Barriada El Repilado, donde puede decirse que tiene el centro comercial, pues a la vista del mas profano se presenta este pueblecito emprendedor que bus-

ca siempre con el trabajo la prosperidad para el pueblo y para la patria y alli tiene nueve mataderos industriales de salazones de carnes de cerdos que tan sola una de las firmas ha sacrificado en una temporada mas de 25.000 cabezas, mora alli la fabrica de electricidad de Santa Teresa, que suministra alumbrado a 40 pueblos. Hay fabricas de tejidos de yute, harinas, foigrats, aderezos de aceitunas de mosaicos y de aserrar maderas, asi como con una granja avicola de alta seleccion. -

FORMACION GEOLOGICA.= Extrato Cristalina Superior. - - - -

SITUACION GEOGRAFICA.= 37º 54' 55' de Longitud Norte y 3º 2' 15'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid.-

LIMITES.= Al Norte xon la Nava y Cortegana al S. con Almonaster la Real de donde fué segregado y la villa de Santa Ana la Real que tambien fué aldea del mismo Almonaster; al Este con Galaroza y Castaño del Robledo y al Oeste con Cortegana. -

COMUNICACIONES.= Las tiene diarias con Sevilla por carretera y con Huelva por F.C. y con Aracena mañana y tarde. Cuenta con telefono, telegrafos y Administracion de Correos.

HIDROGRAFIA.= Cortado su termino de N. a S. presenta la singularidad de que divide a las aguas entre el Guadalquivir y el Guadiana. -

DISTRIBUCION DE SUS EDIFICIOS.= Ademas de la villa cuenta con distintos nucleos, que al visitante le restan importancia, pero que, visitados sus rincones hay que sumar para formar juicio exacto, y ello son: - - - - - - - - - - - - - -

	Kms.	Edificios
Arroyo Jabugo, caserio a.....	1	10
Castaño Bajo, idem á.....	2'5	11
Era Alta, casas de labor á.....	2	14
Jabugo (El) O Jabugo villa de..	-	502
Quejido (El) aldea á.....	4	35
Repilado (El) id. a:::::.....	4'5	36
Risquillo (El) caserio á.....	1'5	10

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Romeros (Los), aldea á.....	4'5	204
Grupos inferiores y edificios diseminados.....	-	122

- - - -

JUZGADO COMARCAL.= En la nueva distribucion judicial fué dotado coo un Juzgado que tiene 7 pueblos de comarca y son Jabugo, Alajar, Castaño, Fuenteheridos, Galaroza, La Nava y Valdelarco. Tiene tambien una estacion preventorial del Frente de Juventudes, situada en lo alto de un cerro con capacidad para 500 niños que suelen acudir de las distintas provincias andaluzas a robustecer su salud y enseñanzas patrioticas. -

Cuenta desde el año 1946 con el pozo mas abundante de todo el Distrito de Aracena, está al sitio Llano del Alamo, gloria que debe apuntarsele al alcalde D. Victoriano Jimenez Quintanilla, como promotor de la obra, sobre la cual pueden leerse mas detalles al fº 385 de esta obra. - - - - - - - - -

De la epoca romana tambien apareció una moneda de Marco Aurelio referible a la decima legion y segun queda dicho, la estacion prehistorica corresponde a los Ligures del Neolitico. -

PRODUCCION.= Bellotas, aceite, castañas, frutas, ganados y embutidos de chacinas. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PERFIL.= Se situa en las derivaciones dé Sierra Morena, con paisajes pintorescos y edificios, blancos y tipicos, pulcritud en sus calles bien urbanizadas, la circundan frondosas huertas, bosques de castaños por lo que constituye un lugar de emociones escenpgraficas y una magnifica estacion veraniega. Es pueblo religioso y culto. - - - - - - - - - -

=======

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) LA CIUDAD

Excmo. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) CULTA CIUDAD de

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

SANTA ANA LA REAL

Historia.= Su historia es la de Almonaster la Real, de cuya jurisdicción fué segregada en el año 1752, se llamó antes la aldea del Valle de Santa Ana y su apellido de la Real se debe a haber pertenecido a la Corona, como Almonaster y Zalamea y otras muchas. -

Situacion.= Se emplaza en la sierra de Aroche sobre terreno montuoso a una altura dominada de otras y combatidas de todos los vientos, sobre una formacion geologica Extrato Cristalina Superior y con situacion geografica de 37º 51' 55'' de Latitud Norte y 3º 2'5'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. -

Limites.= Limita al Norte con el Jabugo; al Sur y Oeste con Almonaster la Real de donde fué segregada por Real Cedula de Fernando VI; y por el Oeste con el Castaño del Robledo y Alajar.- -

Extension.= Cuenta con 2.679 hectareas 53 areas 12 centiareas, o sea 26'80 K^2. equivalente al 0'27% del territorio provincial. Produce bellotas, corcho, aceite, hortalizas, frutas y cereales, con cria de ganado cuyo censo no es muy nutrido. -

Poblacion y Viviendas.= Segun el censo de 1.941 tiene 1.135 habitantes de Hecho y 1.203 de Derecho, los cuales moran en 345 casas de las 362 con que cuenta como edificios solidos y de las que son 175 de una planta y 187 de dos. Esta villa cuenta ademas con 3 aldeas llamadas La Corte, Puente del Oro y la Prensa. La 1ª tiene unos 100 edificios con unos

300 habitantes y las otras dos no suman a 50 el total de los edificios de ambas y llega a un ciento el numero de sus pobladores. -

Perfil.= Muestrase como frondoso valle en las entrañas de la serrania, como linda estampa henchida de luz y con eterno verdor respira en la que tunde sus campos una paz que cautiva y frente al blanco caserio que lo estrctura se deja sentir hasta la medula el deseo de ser fuerte. F.M. - - - -

Distancia.= Dista de su capital de provincia 104 kilometros y de su Cabeza de Partido 19, separandolo 11 kilometros de la estacion mas proxima que es la de Almonaster-Cortegana en la linea de Zafra-Huelva. - - - - - - - - - - - - - - - -

Su fiesta principal la celebra en honor a la Patrona que es Santa Ana, haciendo el 26 de Julio. La nueva imagen es obra de Sebastian Santos, hijo de Higuera, y con estudio en Sevilla, la que hizo su entrada triunfal el 8 de Junio de 1.941, por haber sido pasto de las llamas en el año 1936 la que existia. En esas fiestas es cosa tradicional matar un toro de lidia lo que hay que efectuar en la misma plaza publica por no tener coso taurino. Se debe esta fiesta a la promesa que en el año de 1885 hicieran el pueblo si lo libraba de la epidemia del Colera Morvo, cuyos gastos lo sufragaban ordinariamente cuatro familias cada año a los que se le llaman "Los Toreros". -

En 1757 sostiene pleito con Almonaster la Real sobre señalamiento del termino y comunidad de pastos, asi como por la bellota rodadiza. La sustanciación de este pleito puede verse en el Archivo Historico Nacional, documentación catalogada al nº 1484 de la escribania 4ª "Carranza", que desempeñó D. Pedro Escalona de Arriate, y en la que actuó el

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

escribano D. Ignacio Esteban Igareda. - - - - - - - - - - - -

Durante la invasión francesa en 1808 se distinguió contra tal invasión y por haber muerto el sacerdote de la villa se originó la llamada "Cruz del Cura a la salida". Uno de los viñias donde acostumbraban a hacer la guardia permanente despreciando su vida, ante la proximidad de las fuerzas Napoleonicas, dió tan a tiempo el grito de alerta, que salvó a su pueblo de la invasión. A este gesto heroico le sucedió el de un anciano impedido que supo aguardar a los franceses recibiendolos a tiro disparando su arcabuz, y haciendo morder el polvo a uno de ellos ahuyentando a los demas por cuya hazaña le regalaron el caballo que antes montara el frances muerto, en premio al servicio que habia prestado a España este anciano que era vecino de la aldea de la Corte. -

MINAS.= Existen en el termino yacimientos mineros no explorados, entre los que se cuenta el que está entre Santa Ana y el Castaño en la loma del Chorrito, donde hay micacita de rocas cristalinas y extratiformes. - - - - - - - - - - - - -

========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

586

Z U F R E

PERFIL.= Albo y limpio como el copo de la nieve, sin otras pretensiones que las del trabajo y el recrearse desde su alto sitial que dió origen a que cierto escritor enamorado lo bautizase con el nombre de "Nido de Aguila", sus campos eternamente teñidos de sinople como bravo y duros los montes que lo atalayan, a la par que se muestra celoso de una plaza en la que se encuentra la iglesia que constituye un tesoro apreciado por sus serranas como las joyas que ellas clavan en mitad de su pecho. Un poeta le dijo: No eres "Taza de plata" como dijo de cierta poblacion cierto poeta Tu eres de llamas, limpia meta = donde celebra el Sol su regocijo. - - - - - - -

HISTORIA.= Aparece por primera vez en la historia documental en un privilegio otorgado por el Rey Don Sancho IV el Bravo fechado en Sevilla el 25-8-1248 de J.C. (que lo es de la Era 1332) segun el cual D. Sancho como hijo de Alfonso X y nieto de Fernando III confirma AL CONCEJO Y VECINOS DE SEVILLA la cesión que los mismos hicieran en favor de la misma dandole por termino entre otras muchas villas y castillos los de ZUFRE, Aracena, Almonaster, Cortegana y Aroche en el que dice textualmente "e todas estas villas, e estos castillos les dá con todos sus terminos, con entradasm con salidas, con montes con fuentes, con pastos, con rios, y con sus pertenencias, asi nunca mejor lo hubieron en poder de Moros, e con todos sus derechos, hasta dentro de los muros de Sevilla, e que lo ayan al fuero de Sevilla, sacando ende aquello que el Rey Don Fernando y el dieron por sus Cartas en algunos lugares, que deben valer en derecho...; se funda para confirmarlo D. San-

cho en "Haber visto otro privilegio del Rey Don Alfonso nuestro padre (Alfonso X el Sabio), que Dios perdone en que confirma todas estas cosas y las que se contienen en el Privilegio sobredicho, y ademas de esto, como les dá y otorga por hónra de la noble Ciudad de Sevilla por terminos a...". - -

La población es de origen arabe los que le construyeron las murallas y el castillo que lo guarnecia. Parece se que su primer nombre fué el de FORTISIMO CASTILLO CIFRENSE. - - - -

Su historia forma laguna para reaparecer incluida en el Señorio del Excmo. Sr. D. Bernardino Tirado y Lira, (oriundo por su padre de Aracena) formando estado con Santa Olalla del Cala, Alcabala de las Palmas, Real de la Jara y Almaden de la Plata, asi como Aracena formara otra jurisdicción perteneciente al Condado de Altamira. Aunqae se desconoce la fecha que enajenara el Señorio a favor del Sr. Tirado, conocese que tal Sr. fué alumno de las Catedras que en Aracena fundó Arias Montano por lo que por razones de edad localizase la época ademas de saberse que tambien figuró dentro de su jurisdicción El Ronquillo y El Castillo de las Guardad y tal vez otros lugares. - - - - - - - - - c- - - - - - - - - - - -

Pasó a depender de Huelva como capital de provincia el 30-11-1833 y de Aracena como Capital de Distrito Judicial el 21-4-1834. -

Durante el Alzamiento Nacional, estuvo bajo la dominación rojo desde el 18-7-1936 al 14-8 del mismo año fecha en que fué liberado por el Comandante Reposo al mando de un Tabor de regulares. -

IGLESIA PARROQUIAL.= Se titula la Purisima Concepcion y data de la Centuria XVI. Conserva todas sus riquezas gracias a que sirvió de prisión a los enemigos del Frente Popular

Excmo. Ayuntamiento Muy Noble y Leal Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

durante la dominacion roja. En tan magnifica Parroquia en el abside que pertenece al ultimo tercio del siglo XV existe buenisimo Altar Mayor, con magnificas tablas talladas que no ha mucho fueron retocadas por Don Manuel Feruarte, restaurador de obras artisticas de la Catedral de Sevilla. - - - -

Los lienzos del cuerpo inferior que represetan los doce apostoles y algunos de los laterales de los otros cuerpos del Retablo pertenecen a la misma epoca, aunque no asi los restantes que ello solo denuncian otra edad mas contemporanea. -

La Sacristia se conservan ricos vestuarios de los siglos XV, XVI y XVIII, que figuraron en la Exposicion Ibero-Americana de Sevilla del año 1.929. - - - - - - - - - - - - - - - -

Al ser derribados unos muros en la Capital del Baptisterio fueron hallados tres valiosisimos frescos de la escuela sevillana representando paisajes de la vida de Santo Domingo, los que se conservan en inmejorable estado. Esto acaeció en Septiembre de 1913 epoca en que se hizo una obra por valor de unas 30.000 pesetas que fué costeada sus dos tercios por la Testamentaria de los Sres Carvallar, de Cala y el resto por suscripción pública entre los fieles. - - - - - - - - - - - -

La portada principal del templo fué objeto preferente en una conferencia del Catedratico Don Diego Angulo, en la inauguración de un curso escolar en la Universidad de Sevilla, concediendole extraordinarios meritos, por su estilo primitivo de canes de baquetoncillos horizontales de escuela cordobesa. -

CASA AYUNTAMIENTO.= Es edificio antiguo e interesante donde se conservan tres sillones en los que se aposentaran los Sres Inquisidores al formar parte del Tribunal, conociendose

ello por la tradición de que en su villa vivió muchos años el Inquisidor Fray Agustin Sanchez, del que llega a nuestros dias un baston usado por el mismo. - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con 33.355 hectareas, 93 areas, 74 centiareas o sea el 3'31% del territorio provincial, que se forma geologicamente de Extrato Cristalino-Hipogenica-Basica. Produce bellotas, aceite, corcho, ganado, carbon, cereales y algo de hortaliza, su terreno es montuoso. - - - - - - - - - - -

Tiene canteras llamada "Riscos Pardos" de granito porfidico de grano fino, susceptible de pulimento y otra en grano grueso propia para construcciones a tres kilometros y medio del ferrocarril, cuenta tambien con numerosos criaderos o yacimientos ferruginosos aunque sin explotar. - - - - - - - - -

DISTANCIA.= Aunque de via extrecha por su caracter de minero tiene Estacion de Ferrocarril propia a tres kilometros y medio. Se comunica despues por carretera con Aracena, de la que dista 27 kilometros y está separada por 131 de su capital de provincia, estandolo a 49 de la Estacion de ferrocarril Jabugo-Galaroza en la linea de Zafra-Huelva. El ferrocarril que tiene estación en su termino se llama de Minas de Cala a San Juan del Puerto. -

POBLACION Y VIVIENDA.= Segun el censo de 1941, tiene 2943 habitantes de hecho y 2.410 de Derecho, o sea una densidad de 9 por kilometros cuadrado de los de Hecho los cuales cuentan con 636 viviendas habitadas mas 582 destinadas a otros usos de los que 956 son de una planta y el resto de dos. - -

LIMITES.= La configuración del termino es caso triangular internandose dentro del mismo solo la mitad del termino de Higuera, limita al N. con Arroyomolinos de Leon, al Sur con la Provincia de Sevilla en el municipio del Castillo de las

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Guardas, Al este Cala, Santa Olalla del Cala y el Ronquillo, y al Oeste con Corteconcepcion, Puerto Moral, Higuera de la Sierra y la Granada de Rio-Tinto, confluyendo en su angulo SO. los terminos de Zufre, La Granada, Nerva que es del Partido Judicial de Valverde del Camino y del Castillo de las Guardas que es de la provincia de Sevilla. Su termino engorda de 6 a 8.000 cabezas de ganado de cerda, teniendo ademas habitualmente ,as de 10.000 de ganado cabrio y unos 2.000 del vacuno. Las distancias a los distintos puntos de su termino son largas pues asi al Vaquero hay 7½ kilometros a Jarrama 11 y a las Esposas 13½ kilometros. - - - - - - - - - - 9

FERIA.= Celebra su feria del 9 al 12 de Septiembre, celebre por sus muchas transaciones de ganado. Tiene plaza de toros con capacidad para 4.500 espectadores. Celebra dos romerias para llevar y traer a la patrona del pueblo que está en una Ermita a 12 kilometros en la Sierra Vicaria, donde existen muchos yacimientos mineros. La plaza se situa a 555 metros sobre el nivel del mar y su situacion geografica 37º 50' de Latitud Norte y 2º 39' 10'' Longitud Oeste y se situa en el limite de una colina por su parte inferior.- - - - - - - - -

==========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD

Excmo. AYUNTAMIENTO de ARACENA (Huelva) CIUDAD

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

S A N T A O L A L L A D E L C A L A

Historia.= En la epoca de la dominacion Romana, en el segundo periodo llamado de asimilacion y al finalizar la segunda centena de años del nacimiento de J.C., se llamaba "PORCIANA" y en ella nació la martir Santa Eulalia, en una casa de campo jumto a aquella ciudad romana cuya arqueria fué propiedad del matrimonio catolico Liberio y de su esposa, ambos ricos nobles e ilustres. Estos conyujes tenian su residencia habitual en Emirita Augusta (hoy Mérida), de donde perteneció al orden Senatorio. De este enlace brotó una hija el año 292 de J.C., la que fué entregada para su enseñanza a un presbiterio cuyo nombre era Donato, quien la instruyó en la doctrina cristiana y en los misterios de nuestra Santa Fé de tal modo, que publicamente confesaba la de Cristo. La niña se llamó Eulalia (veanse sus apuntes en la galeria biografica) por lo que se supone que por descomposición fenetica haya llegado a ser el nombre del pueblo el de SANTA OLALLA, la que antes se llamó del Carril, y hoy del Cala, apellido que toma del rio que riega su termino. De esta epoca se conservan vestigios de donde existió alguna Necropolis pues sus numerosas lapidas encontradas son de inscripciones latinas. -

Despues corrió las visicitudes de la dominación arabe que fueron casi comunes a las tierras de Sevilla, a la que esta villa perteneció. Fué segregada de la capital Betica, en 1833 para agregarla a la provincia de Huelva que fué de nueva creación como asi el año siguiente se hizo depender

del Partido Judicial de Aracena a los efectos judiciales y de ella sigue dependiendo aunque con la modificacion que supone la formacion de juzgados comarcales, de los cuales posee uno con jurisdicción en los cuatro pueblos de Santa Olalla, Arroyomolinos de Leon, Cala y Zufre. - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta el termino con 19.584 hectareas, 99 a. 99 centiaréas, , o sea 198'85 K^2. que equivalen al 1'94% del territorio provincial . - - - - - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun la rectificacion del censo hecha en 1946 cuenta con una poblacion de hecho de 3.680 habitantes y de derecho con 3.763. -

VIVIENDAS.= Cuenta con 1.035 edificios solidos de los que habita 909 destinando a otros usos el resto y siendo 505 de una planta y 529 con dos y el sobrante con tres. - - - -

DISTANCIAS.= Dista de su capital de distrito que es Aracena por carretera 54 kilometros de Huelva que es su capital de provincia 147, y aunque tiene estacion propia de F.C. a 600 metros este es minero por lo que puede decirse que a los efectos de viaje, tiene que utilizar la de Jabugo-Galaroza en la linea de Zafra-Huelva, que la encuentra a 76 Kms.

SITUACION.= Se emplaza en la falda de una sierra resguardada de los vientos del Oeste y combatida de los demas con terreno de secano y montuoso, formando cordillera el termino de Norte a Sur, con calidad muy apropiada para el monte alto de las encinas y alcornoques por lo que la población es agricola y su producción de cereales y bellotas con ganado de todas clases y en especial de cerda y cabrio con abundante caza y su plaza en el casco se situa a 500 metros de elevación sobre el mar. - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIMITES.= Confina al N. con dos provincias en la de Huelva

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

linda con Cala y en la de Badajoz con Monasterio; al S. con el Ronquillo; al E. con Real de la Jara y Almaden de la Plata, que son de la provincia de Sevilla y al O. con Zufre en la de Huelva. -

Por todo esto el poeta aracenes Don Fernando Labrador, tiene dicho de ella: -

¡Oh cuña de la "Sierra" como ala
se extiende tu primor... De encantos dueña;
ya de un lado andaluza, ya extremeña
la gracia de un eden te circunvala.
Eres novia romantica del Cala
que rendido a tus pies flores enseña
¡Oh, villa principal, noble y risueña,
"serrana pura ser" tienes a gala!.

- - - - - - -

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) Muy Noble y Muy Leal Ciudad

COMUNICACIONES.= Constituye un formidable nudo de ellas, tiene telegrafos, estafeta de correos y telefono urbano e interurbano, con dos casetas de repartidores del sistema "J" y un transformador electrico que permite sostener varias conferencias con el exterior al mismo tiempo. En cuanto a camino de hierro cuenta con estacion de su nombre a 600 metros de distancia del casco, en el f.c. de Zufre a Santa Olalla que une a Zufre y las minas de hierro del Tauler. Respecto de carreteras atraviesa la poblacion la carretera general que des Sevilla vá a Extremadura, entrando por el Ronquillo y saliendo por Monasterio, teniendo otras que le comunican con Real de la Jara, con Cala, y con Zufre. - - - -

SITUACION GEOGRAFICA.= Se emplaza a 37º 54' 20'' Latitud Norte y 2º 32' 30'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. -

RIQUEZAS NATURALES.= Cuenta con minas de amianto y asbestos en el valle y arroyo de Los Templos y con Esteatita blanca en la misma plaza de la villa, sobre cuya concesión no se ha llegado a iniciar la explotación. Su producción es agri-

cola y ganadera en cuanto a este ultimo ramo cuenta el municipio con unas 30.000 cabezas de ganado de diversas especies, que mantiene con sus prados bellotas y abundante cereales. Tambien produce corcho. -

El hoy pueblo de Santa Olalla, servia en lo antiguo de punto de peregrinación desde todos los lugares para contemplar el sitio que frecuentara Santa Eulalia en la quinta o cortijo de su padre de donde partió descalza para ofrecerse gustosa a recibir el martirio. En memoria de este hecho, las sucesivas generaciones veneraron el sitio hasta que en la actualidad es la parroquia de la villa en torno a la cual las veredas y caminos que a este lugar conducian con el transcurso de los siglos fueron convirtiendose en formidables carreteras. La dicha Parroquia esta en la plaza colocada bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asunción, es del siglo XIV con grandes naves, toda de piedra y con enorme cupula que descansa sobre jigantescos pilares de belleza y recidumbre la que conserva su altar mayor de estilo puro renacimiento y en el año 1936 fueron pasto de las llamas infinidad de cosas de artes que la misma poseia. - - - - - - - - - - - - -

Por ella pasó desde la epoca romana el camino militar o calzada que comunica a Andalucia con Extremadura o sea la que sirvió para unir a Italica que es Santiponce en Sevilla con Merida que es de Badajoz, sobre la que se construyó la mas importante carretera en la cual se conserva el trozo de aquellos vestigios. Este camino importante en la edad media fué mantenida con mucho interes por los Templarios. En la guerra de la Independencia, sirvió a Soult de transito ordinario a sus expediciones desde Andalucia para la conquista primero y despues protección de la plaza de Badajoz, segun

Excmo. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD DE

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

nos refiere G. Arteche en su Geografia Historica Militar tº 2º pag. 443.- Durante el Alzamiento Nacional Santa Olalla por su proximidad al unico sitio por el que se salva la cordillera de Monasterio fué muy transitada y mantenida con sumo interes por la necesidad de llevar consigo las tropas nacionales un tres considerable de artilleria y de ser punto esttategico para caminar hacia muy diversos lugares. - - - -

Cuenta con central electrica con red extendida a los pueblos de Cala, Real de la Jara y Almaden de la Plata. - - - -

HUELLAS DE NOBLEZA.= Durante toda la Edad Media, fué residencia de muchos caballeros nobles e hidalgos. Y aun en nuestros dias no se han perdido sus huellas, como pueden verse en el blason de armas que luce la actual casa de D. Pedro Grajera de Leon, cuyo escudo procede de la casa nº 29 de la calle Jose Mª Leon, que antes se llamara Alcantarilla y anteriormente de esto calle del Duque. Otro existe en la calle Encina en la casa que actualmente es de los Hros, de la Señoritas Grajera. -

OTRAS HUELLAS ANTIGUAS.= Tiene unc castillo que conserva algunos arcos romanos con torres y puertas genuinamente arabes suponiendose que sobre la construcción latina continuaran los muros aquella forfaleza. Hoy conserva en mal estado pero a simple vista se aprecia la magnificencia de la obra arquitectonica de las pasadas generaciones puesto que es de mayor importancia que todos los demas castillos de la comarca. En el mismo han aparecido muchas lapidas con inscripciones latinas. -

HIDROGRAFIA.= Cruza el termino la ribera llamada de Cala que marcha en dirección hacia el Sur cuyo curso se paraliza en el estio desaguando en el Guadalquivir, aquella tiene un

puente por la parte norte y por el O. sus aguas dan impulso a unos molinos. -

FORMACION GEOLOGICA.= La formacion geologica tambien varia pues tenemos rocas Cambriana y Silurianas como tambien Hipogenicas antiguas Acidas aparecen en manchones sin orden al parecer, la Cambriana se marca en la carretera de Santa Olalla a Fregenal y en el Barranco de la Madera o sea donde existen conglomerados de cantos arcaicos, cuarcitas, pizarras y grandes masas de calizas cristalinas o sean terrenos palezoicos o primarios; la Siluriana aparece en la carretera de Santa Olalla a Fregenal y en un terreno que se apoya en el cambriano y en cuyas rocas aparecen areniscas, cuarcitas, pizarras, arcillosas y bandas calcareas acompañadas de rocas diabasicas y diariticas con sus tobas correspondientes con huellas en las pizarras de los primeros vegetales bajo la forma de helechos y los manchones Hipogenicos en la carretera de Badajoz a Sevilla en el empalme de la carretera al N. de Santa Olalla y en parte del barranco de la Madera.-

RELIEVES OROGRAFICOS.= Las altitudes orograficas que podriamos citar son varias de la Sierra Corvera a 463 metros, la maxima altura se encuentra junto al cortijo de la Casa de las Herrerias que se alza a 770 metros a 510 la carretera de Badajoz a Sevilla; 504 el Puerto de los Ladrones en la anterior carretera; 604 la carretera de Santa Olalla a Fregenal; a 593 el empalme de las carreteras al N. de Santa Olalla y a 515 el ponton del Barranco de la Madera de Santa Olalla a Fregenal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEÑORIO.= En tiempo de Felipe V, formó parte del Señorio que la Corona enajenara a favor de Don Bernardino Tirado y Lira, cuya jurisdicción abarcó a Zufre, Real de la Jara y otros pueblos comarcanos a cuyo Sr. se refiere el escudo

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De echos reservados

de nobleza a que en otro lugar hicimos referencia. - - - -

FERIA.= Celebra la principal con mercado de ganado del 24 al 26 de Agosto. El conjunto de sus calles son anchas, limpias y bien trazadas, en sus habitantes se observa afanes de trabajo y son fuertes debido al favorable ambiente del paisaje que lo circunda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

==========

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados



Excmo. AYUNTAMIENTO DE ARACENA (Huelva) ILTA CIUDAD DE

600

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

C A L A

HISTORIA.= Se cree que sea la Cala o Calla de la geografia antigua de España. De la dominacion romana, conserva como vestigio una lápida, en la ermita del Santuario de la Virgen, así como tambien restos de tumba por los objetos encontrados en la misma. Tambien de esta dominacion aparecieron diversas monedas de platas del tiempo de Cayo o Julio Cesar. - - - -

Situado hacia la parte Norte tiene un arruinado Castillo del que solo quedan restos de sus murallas, pertenece al siglo XII, poseyo tres torres; pertenece segun la tradición a haberse construido por los ejercitos cristianos para la defensa de esta villa de las inscursiones arabes. A pesar de su mal estado de conservación se puede apreciar el gran valor arquitectonico de la misma fortaleza pues de ella se conserva una de las puertas de entrada, que parece un poco posterior en la que causan admiracion las bellezas de sus adornos arabes. -

Fué la primera poblacion de España, que se sepa fabricar el vidrio, en el siglo XVI, segun acusan las huellas de fabrica, con los restos de la producción. - - - - - - - - - - - -

En 1810 al ser decretado por el gobierno intruso de Jose Napoleon en la nueva Sub-Prefactura, Cala siguió perteneciendo a la de Sevilla en union de la de Real de la Jara, Santa Olalla, Cañaveral de Bodonal, Segura y Fregenal, todos los que limitaban por el Norte con la Prefactura de Mérida. - -

Perteneció a Sevilla, hasta el 1834, en que pasó a la provincia de Huelva, a la creacion de esta provincia, y en la judicial de Aracena desde el año siguiente en qué se

transformó en Capital de Distrito, la dicha Ciudad de Aracena. -

DURANTE EL ALZAMIENTO NACIONAL.= La duracion del periodo rojo solo fué de 18 dias, pero en ellos se causaron numerosos daños. -

En la madrugada del 2 de Agosto fueron los cumbres pues acometieron con la tea incendiaria hacia la Parroquia y la Ermita. Solo los daños causados aquí se calculan en un millon de pesetas. Los mandados por el comité revolucionario destrozaron los altares, portearon las imagenes a la plaza principal del pueblo entre las que figuraba un magnifico Redentor atribuido a Martinez Montañez, hicieron lo propio con todos los objetos destinados al culto como con los cuadros que se hallaban registrados en el archivo de protocolos de Sevilla como de la escuela de Murillo, quemando todo en la dicha plaza junto a la iglesia. Parte de estos daños han sido repuestos posteriormente por suscripciones y donativos entre los que descuellan las hermanas Doña Rosa y Doña Dolores Calonge Valladares. La misma mala suerte de ser incendiado alcanzó el archivo y el organo. - - - - - - - - - - - - -

Los desmanes fueron variados pues se efectuaron numerosos saqueos en casas particulares y establecimientos publicos apoderandose de las existencias y de los tejidos. En los campos sacrificaron 21 res vacuna y 52 lanares cuyas carnes se repartieron gratuitamente. Se efectuaron tales abusivas en encinas, Alcornoques y olivos a los propietarios se les impedia visitar sus fincas y cuidar sus ganados. Se practicaron detenciones de 12 personas de derecha. Con la dinamita de la Mina de Cala fabricaron bombas que suministraban a comisiones de otros pueblos para criminales fines. Se trató la

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Culta Ciudad de Aguilera (Huelva)

Municipios de Aracena y su Distrito
Recopilados por
Victor Gonzalez Tello
Derechos reservados

voladura del puente llamado "La Gitana" para impedir el avance de las tropas nacionales, dicho puente se encuentra entre Calax y Arroyomolinos de Leon. - - - - - - - - - - - - - - -

De los desmanes mas tracedentales fueron los ocurridos en la madrugada del 3 de Agosto en que el comite revolucionario por telefono requirió al Comandante de Puesto de la Guardia Civil D. Agustin Fernandez Portella, para que entregase todas las armas y municiones del cuartel y se entregase con todas las fuerzas a sus ordenes en el plazo corto de un cuarto de hora, valientemente fué rechazada la proposicion. Al poco rato fué atacado el cuartel con bombas de manos y fuegos de escopetas y carabinas. A esta agresion contestaron con fuego de fusileria el Cabo dicho y 9 numeros que rechazaron brillantemente el ataque que duró hasta las 10 de la mañana en cuya hora viendo que se les terminaban las municiones se replegaron al inmediato pueblo de Santa Olalla del Cala con sus familiares hiriendo a uno de los revoltosos quienes a la marcha de la Guardia Civil los marxistas destrozaron el moviliario y la documentacion del puesto asi como causando otros daños en el edificio que quedo destrozada toda su parte alta. -

SU BLASON DE ARMAS.= Tiene la villa por escudo sobre campo de plata y sinople un castillo en oro, con cuatro puertas de gules flanqueado de dos torres circulares y almenadas tambien de las cuales es mayor la de enmedio. Toda la figura parlante está adjurada en sable. - - - - - - - - - - - - - - -

EXTENSION.= Cuenta con un termino municipal de 8.319 hectareas, 53 areas, 12 centiareas, o sea 83'20 K^2. que equivalen al 0'82% del territorio provincial. - - - - - - - - - - - - - -

POBLACION.= Segun el censo de 1946, su poblacion es de

2.739 habitantes de Hecho y 2.786 de Derecho, los cuales cuentan con 878 edificios solidos de los cuales viven 780 destinando el resto a otros usos, y de los que son 762 de una planta y 197 de dos. -

DISTANCIA.= Dista de Aracena 54 kilometros por carretera y de Huelva 160, que los salva por F.C. desde la Estaciones de Fregenal y de Cumbres Mayores. Tiene otra estacion ferrea propia a 4 Klms. pero de caracter minero o de via extrecha, la cual conduce desde sus minas a la de San Juan de Aznalfarache, La atraviesa una importante carretera que comunica a Andalucia con Extremadura, desde Santa Olalla del Cala a Fregenal, pasando por Arroyomolinos. - - - - - - - - - - - - - -

SITUACION.= Se emplaza en una cañada bien ventilada y sana desde donde el simpatico pueblo, de gente sencilla, dan a su trato cordial una agradable impresion que fluye del paisaje serrano. -

Su formacion geologica es Cambriana. La altura de su plaza está a 600 metros de elevacion sobre el mar y su posicion geografica la de 37º 58' Latitud Norte y 2º 37' 40'' Longitud Oeste, respecto del Meridiano de Madrid. - - - - - - - -

LIMITES.= Limita al Norte con la ribera de Cala, que la separa de los municipios de Calera de Leon y Monasterio, que son de la provincia de Badajoz; al Este con Santa Olalla del Cala, al Oeste con Arroyomolinos de Leon; y al Sur con Zufre. -

IGLESIA.= La Parroquia se distingue bajo la advocacion de Santa Maria Magdalena, de estilo mudejar, en la que se dá el caso singular de estar sostenida sus arcos sobre columnas de épocas mas modernas. En ella existió el mejor retablo de la provincia, databa del año 1520 y de sus famosas tablas la mayor parte de ellas eran obra de Bartolome Esteban

Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva) 804

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De.echos reservados

Murillo. -

Tiene una ermita que hace de Santuario a la Virgen Nuestra Señora de Cala, el cual aunque está ya bastante reformado conserva como vestigio de la antiguedad una lápida romana. -

HIDROGRAFIA.= Nace en ella el arroyo de Cala, de donde toma origen el nombre del pueblo, en una de las ramificaciones meridionales de la sierra de Constantina, aguas que despues de regar a Cala, Real de la Jara, Almaden de la Plata y al Ronquillo, entrega sus aguas a la ribera de la Huelvas, para que esta la deposite en el rio Guadalquivir. - - - - - - - - -

MINAS.= Existen varios yacimientos mineros, de piritas de hierro y cobre con gran rendimiento entre otros los de minas de Cala, Coto Tauler y la Sultana. - - - - - - - - - - - - - - -

Tambien tiene caparrosa verde, vitriolo marcial e hierro sulfatado, como descomposicion de las piritas. - - - - - - - -

Sus fiestas principales las celebra el 16 de Agosto en honor de su Patron San Roque, y en los dias del 7 al 10 de Septiembte en honor de su Patrona. Ha perdido una de sus tradiciones mas tipicas que la celebraba el 25 de Abril en honor de San Marcos, con una romeria en la que se cabalgaba a la ermita de Tentudia. -

Su archivo municipal atesora muy ricos documentos historicos. -

Como toda poblacion que tiene diferente yacimientos mineros e importantes caserios agricolas, su poblacion se reparte en varios nucleos, de edificios, de lo que dá idea exacta el estadillo que a continuacion pasamos con expresion de los kilometros y edificios que comprenden y el cual es el siguiente: -

	Kilometros	Edificios
Alamo (El), caserio a	6'2	10
Cala, villa de.....	-	463
Dehesa (La), caserio a	3	37
Jabata idem a.....	9'5	42
Minas (Las) idem a.....	4'2	16
Monte del Consejo, idem a..	7	11
Puerto Manzano, idem a,,,,.	10	15
Ventilla (La) idem a.....	6	28
Vicaria (La), idem a.....	4	9
Grupos inferiores y edificios diseminados.....	-	130

PRODUCCION.= Las propias de las minerias y de la agricultura. - - -

Excmo. AYUNTAMIENTO ... MUY NOBLE Y LEALTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

606

1ª Copia

ARROYOMOLINOS DE LEON

Historia. En los confines Septentrionales de la provincia de Huelva, lindante con la de Badajoz, en una hondonada proximo al arroyo de Cala y rodeado por la sierra de Constantina de cuyo viento Norte la libra azotandola los demas se encuentra Arroyomolinos, cuya historia es muy desconocida aunque original, pues este pueblo formó enclave con Cañaveral, Calera, Fuentes y Segura, por lo que son todos apellidados de León y se les titulaba "Las cinco villas hermanas" porque todas pertenecian a la Diocesis de San Marcos de León, donde estaba el Priorato de la Orden Santiaguista y Vicaria de Santa Maria de Tudia, y susceptible de apelación ante el Provisor de Llerena.

Es abolenga tradición que este pueblo perteneció a la Orden Santiaguista desde que por ella fué recuperada a los moros en 1241. -

En 1810 el Gobierno intruso de José Napoleón, decretó una nueva división del territorio en Sub-Prefactura residiendo el Prefecto en la Capital. En tal modificación la de Arroyomolinos, dependia de la de Mérida. Pero todo esto lo anularon las Cortes de Cadiz en 1822 cuando Fernando VII consiguió su libertad de acción. -

En lo civil fué agregado a la provincia de Huelva al crearse esta el 30-11-1833 y actualmente tanto en el orden Judicial como en el Eclesiastico corresponde a Aracena desde que esta se transformó en Cabeza de Partido el 21-4-1834, por radicar en ella tanto el Juzgado de Primera Instancia como el de Instrucción, como también es residencia de Arciprestazgo cuya Ju-

risdicción coincide exactamente con la de Orden Judicial. - -

Población y Viviendas. Segun el censo de 1.941 tiene 2.358 habitantes de Hecho y 2.454 de Derecho o sea una densidad de 26 por K². que se albergan entre 766 viviendas ademas de otras 353 que destinan a otros usos, de las que tienen unas 600 de una sola planta y el resto de dos. - - - - - - - - - - - - - - - -

Extensión. Cuenta con 9.174 hectareas, 9 areas, 36 centiareas o sean 91'74 K². lo que constituye el 0'91% del territorio provincial. Su plaza se situa a 558 metros de elevación sobre el mar. Su formación geologica es Cambriana, su posición geografica es de 38º 01' 15'' de Latitud norte y 2º 44' de Longitud Oeste del Meridiano de Madrid. Hasta 1834 en que ingresó en la provincia de Huelva, perteneció a Extremadura por lo que razones de convivencia y origen se consideran casi extremeños

Distancia. La estación de ferrocarril mas proxima es la de Cumbres Mayores en la linea de Zafra-Huelva. Dista de su Cabeza de Partido que es Aracena, 40 Kl. y de su capital de Provincia que lo es Huelva 172 kl. - - - - - - - - - - - - - - - -

Limites. La extructura del termino guarda cierta semejanza como una cabeza de mujer, linda al N. con la provincia de Badajoz en sus municipios de Cabeza la Vaca y Fuentes de Leon, al O. con esta ultima y la villa de Cañaveral de Leon que es de nuestra provincia y distrito judicial, al E. con Cala que es de la provincia de Huelva y con Calera de Leon que lo es de Badajoz, y al S. con el de Zufre. En su angulo SO. confluyen cuatro términos Arroyo, Cañaveral, Corteconcepción y Zufre. -

Orografia. Sus diversas altitudes oscilan entre los 500 y los 989 metros, asi la sierra del Robledo que está en el camino

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
De.echos reservados

de Arroyo a Monasterio está a 1.050 metros; en la sierra de la Piedra Amarilla 930 y a unos 3 Kml. del limite de su término se encuentra la mayor altura provincial que está en la sierra de Tentudia que se eleva a 1.104 metros, del propio modo está situada la carretera de Santa Olalla a Fregenal en Arroyo a 604, y la sierra de La Nava de Arroyo a su capital de distrito que es Aracena, a 679. -- - - - - - - - - - - - - - - -

Tiene buenas comunicaciones por carretera y caminos vecinales con servicio de autobuses a Sevilla. - - - - - - - - - - - - -

Su Patron es San Antonio de Padua, y la Patrona los Remedios, que está en una Ermita como a un tiro de bala de la población por lo que celebra sûs principales fiestas el 13 de Junio y del 10 al 15 de Septiem-bre; produce bellotas, cereales, ganado, corcho y algunas minas aunxxx cuando no la explotan. -

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

Excmo. AYUNTAMIENTO de la MUY CULTA CIUDAD de ARACENA (Huelva)

609

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena (Huelva)

APUNTES DE
Aracena y su Distrito
RECOPILADOS POR
VICTOR GONZALEZ TELLO
Derechos reservados

CAÑAVERAL DE LEON

Situación.= En una colina muy pedregosa rodeada de sierras aunque de forma tal, que queda bien ventilada dejando predominar a los vientos del Saliente, su clima es benigno en todas las estaciones su terreno es comunmente aspero, montuoso y pedregoso, la parte N. arida; el E. tierra calma con encina; al S. la misma calidad que al Saliente pero mas montuosa y al O. la dehesa de propios y montes de encina. Su formación geologica es Cambriana y su producción bellotas, aceite, cereales y ganados vacuno, lanar y cabrio. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Origen del Nombre.= Primitivamente llamose Cañaveral de Bodonal, tomo origen en haber sido un sitio poblado de cañas y cañaveras, cultivado de los arabes aquella planta que designamos vulgarmente con el de caña y que es en botanica de la especie Phragmites communis Trin., de la familia de las graminaceas. Epoca despues cambió su apellido de Bodonal por el de Leon por pertenecer a la Diocesis de San Marcos de Leon en Llerena formando un enclave con otras cuatro villas hermanas que hoy se designan Arroyomolinos, Segura, Fuentes y Calera, aunque estas tres ultimas correspondan hoy a la provincia de Badajoz y las otras dos a la de Huelva al crearse esta.--

En el Orden Civil corresponde a la provincia de Huelva desde el 30-11-1833 y en el Judicial a la capital de Distrito de Aracena desde 21-4-1834. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En 1810 el intruso Napoleon decretó una nueva división en Sub-Prefactura y en lo que respecta a Cañaveral quedó perteneciendo a la Prefactura de Sevilla aunque Arroyomolinos dependiera de la de Mérida pero esta decisión fué abolida por

las Cortes de Cadiz al recobrar el Rey su libertad de acción

Extensión.= Cuenta el municipio con 4.519 hectareas, 21 areas 87 centiareas, equivalentes a 45'19 kilometros cuadrados o lo que es igual el 0'45 % del territorio provincial. - - - -

Hidrografia.= A unos 3 kilometros de la Villa pasa el Arroyo llamado de Minojales de Oeste a Sur, y a igual distancia pero con dirección NO. otro que se llama de Monte Mayor, ambos interrumpen el curso en verano y son tributarios de la ribera de la Huelva en término de Aracena . - - - - - - - - - - - - -

Población. Cuenta segun el censo de 1946 con 1.022 habitantes de Hecho y 1.051 de Derecho. Consta el municipio de 393 edificios solidos de los cuales habita 285 y destinan a otros usos 108. -

Distancias.= La estación ferroviaria mas proxima es la de Cumbres Mayores que la tiene a 12 kilometros, está separada de su capital de provincia que es Huelva 134 kilometros y de la capital de Distrito que es Aracena 25 kilometros. - - - -

Producción.= A pesar de la escabrosidad de su terreno es bastante fertil pues a ello contribuye las aguas de los dos arroyos de que se hizo mención. Elogia el Sr. Ingeniero de Minas Don Joaquin Gonzalo Tarin en su obra "Descripcion Fisica Geologica y Minera de la provincia de Huelva" en su pagina 613 dos minas de amianto y asbestos que se han registrado al SE. de Minojales término de Cañaveral en el Bal de Gonzalo y en el Collado del Perretano, sobre el camino de Cañaveral de Leon a Aracena, las cuales no se explotan como asi tampoco las magnificas canteras que tiene con excelente condiciones para cales de construcción. -

Situacion Geografica.= 38º 0' 50'' Latitud N. y 2º 50' 30'' Longitud O., respecto del Meridiano de Madrid. - - - - - - - - -